José Ignacio Rubio Mañé

# *El Virreinato* II

*Expansión y defensa*

*Primera parte*

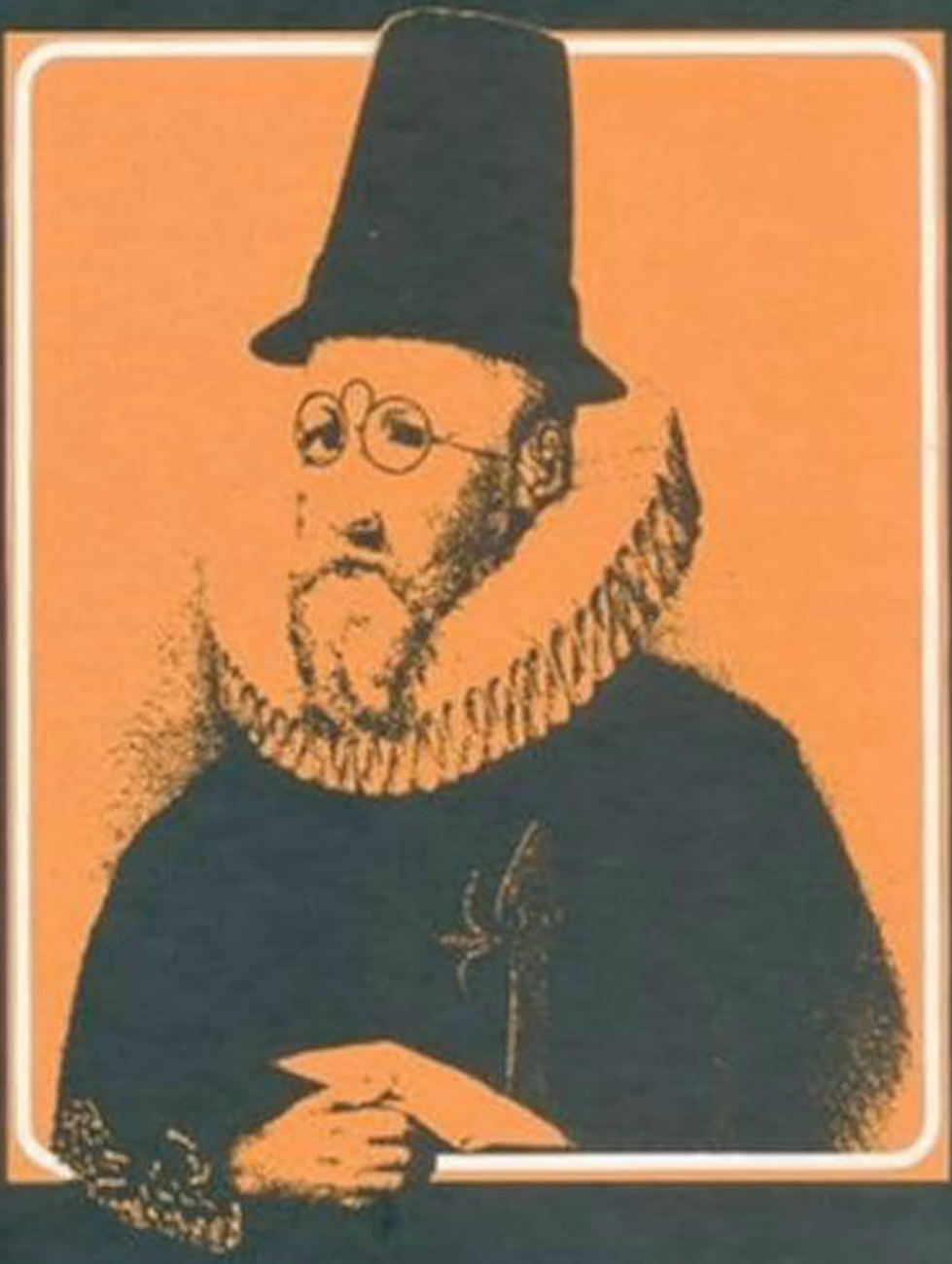

# EL VIRREINATO

J. IGNACIO RUBIO MAÑÉ

# EL VIRREINATO

## II

## *Expansión y defensa*

PRIMERA PARTE

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS
UNAM

FONDO DE CULTURA ECONÓMICA
MÉXICO

Primera edición, UNAM, 1959
Segunda edición, UNAM-FCE, 1983

D. R. © 1983, FONDO DE CULTURA ECONÓMICA
Av. de la Universidad 975; 03100 México, D. F.

ISBN 968-16-1355-4 (tomo II)

Impreso en México

## Indice de Capítulos


I. Conspiraciones, Tumultos y Atentados contra los Virreyes 1-69

1. Conspiración del Marqués del Valle de Oaxaca, 1565-1566 ..... 3-21
2. El tumulto del año de 1624 ..... 21-29
3. Atentado contra el Virrey Duque de Alburquerque, 1660 ..... 29-37
4. El tumulto del año de 1692 ..... 37-64
5. Agresión al Virrey Marqués de Valero, 1718 ..... 64-69

II. Problemas de Expansión y Defensa ..... 71-332

1. Campañas contra los chichimecas, 1554-1591 ..... 71-73
2. Conquista de la Florida, 1558-1561 ..... 73-81
3. Rebeliones de indios en Nueva Vizcaya, siglo XVII ... 82-91
4. Invasiones de corsarios en Yucatán, siglo XVII ..... 92-118
5. Ataques de los corsarios a Veracruz y Campeche, 1683 y 1685 ..... 118-129
6. Invasión francesa en el norte de Nueva España, 1685-1686 ..... 129-151
7. Rebelión de indios en Nuevo México, 1680-1694 ..... 151-246
8. La conquista de California ..... 246-332

Fuentes:

Siglas ..... 335
Fuentes Documentales Manuscritas ..... 335-336
Fuentes Documentales Impresas ..... 336-337
Bibliografía ..... 337-340

## Indice de Láminas


I. El II Marqués del Valle de Oaxaca, don Martín Cortés y Arellano ..... 10-11

II. El Marqués de Falces, don Gastón de Peralta ..... 16-17

III. El Marqués de los Gelves y Conde de Priego, don Diego Pimentel y Enríquez de Guzmán ..... 22-23

IV. El Arzobispo de México, Dr. don Juan Pérez de la Serna ..... 26-27

V. El Conde de Galve, don Gaspar de la Cerda y Sandoval 42-43

VI. El Duque de Alburquerque, don Francisco Fernández de la Cueva y Enríquez ..... 96-97

VII. El Conde de Paredes y Marqués de la Laguna, don Tomás Antonio de la Cerda ..... 124-125

VIII. El Duque de Linares, don Fernando de Lancaster, Noroña y Silva ..... 324-325

IX. El Marqués de Valero, don Baltasar de Zúñiga y Guzmán ..... 326-327


NOTA. El original del retrato del II Marqués del Valle de Oaxaca, don Martín Cortés y Arellano, se halla en la sala de la Dirección del Hospital de Jesús, en esta ciudad de México.

Los demás retratos los hemos tomado, el del Arzobispo de México, Dr. don Juan Pérez de la Serna, de la obra de Francisco Sosa, *El Episcopado Mexicano* (México, 1877); y los de los virreyes, del tomo I de la obra de Manuel Rivera Cambas, *Los Gobernantes de México* (México, 1872).

# I

## Conspiraciones, tumultos y atentados contra los virreyes

REALMENTE sorprende que, durante más de dos siglos de régimen virreinal en Nueva España, no se registren rebeliones de gran proporción, sino cuando se inicia el movimiento de independencia nacional, porque no faltaron virreyes que las merecieron, especialmente en el siglo XVII.

La fuerza armada para conservar el orden y defender el sistema virreinal era bastante reducida. No llegaba a mil hombres la guarnición de esta capital, que consistía en la guardia del palacio de los virreyes, único cuerpo militar apto a desplegar acciones bélicas contra cualquier insurrección.

Poco se podía contar con los cuerpos voluntarios de los vecinos, porque no tenían los aprestos requeridos.

En los dos siglos del régimen que estudiamos, sólo hallamos tres movimientos de cierta proporción y dos atentados graves, éstos frustrados e individuales, sin mayor significación.

Nos referimos en el primer caso a una conspiración, la célebre del marqués del Valle de Oaxaca, 1565-1566; y a dos tumultos populares, el del año de 1624 y el de 1694. Y en cuanto a los atentados, sin mayor proporción, fueron los que se esgrimieron contra dos de los virreyes, el duque de Alburquerque, 1660, y el marqués de Valero, en 1718.

Distinta fue la situación en el Perú, por la rebelión de los Pizarros y Almagro, de gran proporción, que duró más de quince años, 1538-1556. Fue una verdadera guerra civil, sangrienta, animosa y cruel, enderezada a quebrantar el poder establecido y en que pereció el primer virrey del Perú, Blasco Núñez Vela.

El sistema virreinal español recibió los más duros embates en Europa y no en América, acaeciendo tales sucesos en el siglo XVII.

De muy grandes proporciones fue la rebelión de los catalanes contra el virreinato establecido en Barcelona. También las insurrecciones acaecidas en los virreinatos de Nápoles y Sicilia. Fue necesario que la Corona española desplegara su poderío militar, en acciones de extraordinaria envergadura, para eliminar esas sublevaciones.

En el año de 1626 se celebraron Cortes en Barcelona, convocadas por Felipe IV. Con poco miramiento a los sentimientos regionalistas, el rey manifestó cierto desdén a las aspiraciones catalanas y abandonó esas

Cortes sin despedirse, ni esperar a disolverlas. Semejante desprecio dejó raíz muy honda con disgustos y prevenciones en el carácter altivo e independiente de los catalanes, tan poco sufridos para soportar desaires y menos injurias. En los años sucesivos el conde-duque de Olivares continuó infiriéndolas, mientras fue dueño de la voluntad del monarca, durante veintidós años. A él atribuyeron los catalanes todas las humillaciones, y esto a pesar de haber peleado con denuedo en la defensa del territorio de Rosellón, que los franceses pretendían arrebatar de España.

La continua merma de sus fueros provocó la rebelión de los catalanes, que se inició en 1640, y mantenida con gran tenacidad a través de doce años. Inútiles fueron las expediciones que Madrid envió para someterlos. Prefirieron solicitar auxilio de los mismos franceses, antes que someterse al sistema de vejaciones del conde-duque. Todavía más, Cataluña prefirió la anexión a la monarquía de Luis XIII, con tal de salvarse del funesto ministro de Felipe IV. Mas, pronto se convencieron los catalanes de que el absolutismo de los Borbones era más duro que el de los Habsburgos. Y como ya había caído en desgracia el conde-duque, y hasta había muerto, se resignaron a regresar al régimen virreinal español, tras cruda guerra que terminó con la caída de Barcelona, después de valerosa defensa, en octubre de 1652.

Casi simultáneamente a las rebeliones de los catalanes fueron las de los napolitanos y sicilianos contra el sistema virreinal español. Las urgencias de tantas empresas militares que sostenía España en Europa, especialmente en Flandes, obligaron a la Corona española a imponer contribuciones excesivas a los sicilianos. Estas exigencias coincidieron con una sequía extraordinaria en Sicilia y el hambre consecuente. Tal situación provocó en Palermo tumultos populares que fueron muy sangrientos. El virrey tuvo que ceder y abolió las gabelas, devolviendo al pueblo siciliano sus antiguos privilegios, para evitar que se repitiesen las vísperas sicilianas del medioevo. Todo esto aconteció en el año de 1647.

Mientras los sicilianos defendían sus privilegios, Portugal se rebelaba contra la Corona española y lograba su independencia, reivindicando los derechos del duque de Braganza a restaurar el trono lusitano. Así también se rebelaban los napolitanos. Fue de mayores proporciones la insurrección de Nápoles que la de Sicilia.

Los napolitanos se habían estado distinguiendo como elemento cooperador en las empresas militares españolas. Colaboraban decididamente en los empeños españoles en Europa; y a pesar de esto, los virreyes que España enviaba a Nápoles en estos años no tenían la calidad moral para corresponder a esa cooperación. Sometían al pueblo napolitano a una serie de explotaciones, no sólo para provecho de la nación española, sino para enriquecerse ellos mismos. Fue tal la corrupción administrativa en ese virreinato, que el pueblo veía aumentar su miseria, provocándole gran descontento. Este estalló en alborotos populares, que fueron creciendo hasta llegar a disturbios de la mayor crudeza. Los franceses cuidaron atizar el fuego de la sublevación napolitana, con la mira constante de

abatir el poder español en Italia. Con la ayuda de los franceses, los insurgentes napolitanos mejoraron su posición. Fue necesario que Felipe IV enviase una expedición militar, cuyo mando encomendó a su hijo bastardo, don Juan de Austria, quien logró recuperar Nápoles, después de cerca de un año de rebeliones tormentosas y sangrientas, que se iniciaron en julio de 1647. No fue sino en abril de 1648 que ese virreinato volvió a la paz y al orden.

Veintiséis años más tarde estalló otra rebelión en Sicilia. Acaeció en la ciudad de Mesina, en el verano de 1674. La causa fue "haber querido el gobernador español, don Luis del Hoyo, quitar a los mesineses el gobierno particular con que ellos se regían y con el cual vivían gozando de una completa libertad en medio de una monarquía absoluta". La rebelión fue tan intensa que el virrey de Sicilia se vio en la precisión de pedir auxilio al virrey de Nápoles. A su vez los mesineses acudieron al rey de Francia Luis XIV, tan empeñado en abatir el poderío español. Empeoró la situación española en Sicilia con la decidida intervención francesa. Fue necesario solicitar la ayuda de Holanda, entonces en buenas relaciones con España. Acudieron los holandeses, y tras de ellos los ingleses, al Mediterráneo para detener las ambiciones del Rey Cristianísimo. Semejante coalición de poderes hizo que Luis XIV abandonase a los mesineses a su suerte y no les cupo más remedio a los insurgentes que volver al régimen virreinal español establecido en Palermo, no sin ser tratados con rigurosa severidad.

Cuatro años duró esa rebelión de Mesina, y aunque fue más larga que la anterior en Palermo y en Nápoles, fue indudablemente menos sangrienta.[1]

Veamos ahora las que acontecieron en el virreinato de Nueva España, particularmente en la ciudad de México.

### 1. *Conspiración del Marqués del Valle de Oaxaca, 1565-1566*

La legislación reformatoria que en Barcelona dictó el emperador a 20 de noviembre de 1542, con la mira hacia un orden más justo en la convivencia de conquistadores y conquistados en las Indias, tenía que lastimar profundamente los intereses de los que habían peleado por ganar estas tierras y de los que se habían esforzado por establecer las primeras poblaciones, pues se sentían defraudados con el beneficio del mejor trato a los indígenas. Los que percibíanse así agraviados, comenzaron a tramar en México una insurrección. Las noticias del estado subversivo que prevalecía en el Perú los animaban mucho a lanzarse a esa empresa.

El primer intento de esa rebelión fue afrontado enérgicamente por el primer virrey, don Antonio de Mendoza, en 1549. Supo que se conspiraba contra su régimen y se propuso indagar quiénes eran los que fomentaban la sedición. Mientras tanto llegaban informes cada vez más alarmantes del éxito de los insurgentes peruleros.

[1] MODESTO LAFUENTE, *Historia general de España*, XVI (Madrid, 1869), libro IV, caps. VI-XII y XIV, pp. 165-399 y 426-42; y XVII, libro V, cap. IV, pp. 78-87.

Averiguó Mendoza que en una casa de juego se reunían algunos vecinos para informarse de cómo andaba la rebelión de los Pizarros y que con entusiasmo se hablaba de la necesidad de embestir en la misma forma contra el virrey de Nueva España. No se conformó con la denuncia que le hicieron Sebastián Laso de la Vega y Gaspar de Tapia, informándole de lo que se trataba en esas reuniones con el pretexto del juego. Investigó más a fondo, enviando espías. Se valió de uno de los denunciantes, acompañándolo el bachiller Blas de Bustamante, quien enseñaba gramática y más tarde se doctoró.

Confirmó Bustamante la denuncia y en seguida el virrey ordenó la aprehensión de los principales complicados. Y a los mayores culpables, que fueron un oficial de calcetero llamado Juan Román, Juan Venegas y un italiano, fueron condenados a la última pena, arrastrados por las calles, ahorcados y descuartizados.[2]

A pesar de la severidad así empleada por Mendoza, no se extinguió la llama de la conspiración, sino que latente su espíritu esperó mejor ocasión para pronunciarse. Los sentimientos de los que así se sentían agraviados, se exacerbaron por el modo decidido con que aplicaba las nuevas leyes el segundo virrey, don Luis de Velasco. Anhelaron entonces tener un caudillo que los encauzara. Y la oportunidad creyeron hallarla con la llegada del hijo y heredero de Hernán Cortés, el II marqués del Valle de Oaxaca don Martín Cortés y Arellano, quien con grandes alardes vino a Nueva España en los primeros días del año de 1563.

Había nacido en estas tierras don Martín, del segundo matrimonio que contrajo Hernán Cortés con doña Juana de Zúñiga, hija del II conde de Aguilar, don Carlos Ramírez de Arellano, y nieta del conde de Bañares, don Pedro de Zúñiga. Siendo mozo lo llevó su padre a España en su postrer viaje a la Corte, en 1540, y lo colocó en el servicio del emperador. Lo llevó Felipe II en su séquito cuando fue a Inglaterra a casarse con su tía, la reina María Tudor. Casó don Martín con su prima hermana y sobrina a la vez, doña Ana Ramírez de Arellano, hija de su tío carnal don Pedro Ramírez de Arellano y de su prima hermana, doña Ana Ramírez de Arellano, IV condesa de Aguilar. Así triplicó sus relaciones con la linajuda familia de los Arellanos con ese matrimonio, que fue en Nalda, Logroño, el 24 de febrero de 1548.[3] Estuvo también en la expedición a Flandes y en la célebre batalla de San Quintín. Con esos laureles y la gran fortuna que le dejó su padre, quiso volver a su patria para cobrar mayores brillos de ostentación, ya que en sus venas corría

[2] JUAN SUÁREZ DE PERALTA, *Noticias históricas de la Nueva España* (Madrid, 1878), pp. 159-61. Dice este cronista: "Yo los vi siendo harto muchacho y me acuerdo dieron mucha lástima, y oí decir morían sin culpa; ellos pagaron las burlas muy de veras. Este fue el primer rebelión que se supo se había tratado; y unos hombres, que no digo alzarse con la Nueva España, ni aun con un cesto de higos, no fueran parte, porque ni ellos eran principales, ni tenían cabida con nadie, ni amigos, sino unos pobres que se entretenían en juegos y se sustentaban de baratos que les daban. Pues se hizo dellos justicia, debió de convenir."—TORQUEMADA, libro V, cap. XI, pp. 610-1.

[3] GARCÍA CARRAFFA, XI (Madrid, 1923), pp. 22-4.

la sangre del que había conquistado estas tierras. Además quería vigilar de cerca los intereses del patrimonio que había recibido de su progenitor, con todo el Estado del marquesado del Valle de Oaxaca. Y así dispuso todo para el viaje y se embarcó en compañía de su esposa y de un buen número de parientes y amigos.

En la travesía oceánica tuvo mal tiempo, que el cronista Suárez de Peralta comenta como pronóstico de lo que había de sucederle en Nueva España. De arribada forzosa llegó el 25 de septiembre de 1562 a Campeche. Su esposa dio a luz en ese puerto a un hijo, que llamaron Jerónimo. Resolvió permanecer allí tres meses, agasajado por el hijo del adelantado de Yucatán, don Francisco de Montejo el Mozo, del alcalde mayor de la provincia, Dr. don Diego Quijada, del nuevo primer obispo de la diócesis, fray Francisco Toral, y del inquieto provincial de los franciscanos, fray Diego de Landa. Todas estas autoridades sostenían entonces una controversia sobre la cruel acción cometida por Landa en Maní, recientemente, en que había castigado sin piedad a los indios mayas que reincidieron en la idolatría. El problema fue sometido al marqués y procuró con diplomacia calmar los ánimos tan excitados.[4]

Continuó su viaje hasta San Juan de Ulúa. Tan pronto llegaron noticias al virrey Velasco de que venía el mayorazgo del conquistador del Anáhuac, expresó deseos de honrarlo y mandó prepararle gran recibimiento, cual se hacía en las solemnes entradas de un nuevo virrey. Varios personajes de la incipiente sociedad mexicana se trasladaron a Cholula, para anticiparle al marqués la bienvenida. Rodeado de una numerosa comitiva, hizo su entrada en la ciudad de México por el camino de Coyoacán, población donde había nacido treinta años antes. Acaeció esto el 17 de enero de 1563.

En medio de grandes fiestas se dirigió a las casas que le había cedido el rey, como pago parcial de las mayores que había vendido para aderezarlas como palacio de los virreyes. Lo esperaba don Luis de Velasco y, sin embargo de estar enfermo de su mal de gota, salió a recibirlo con su bordón, hasta la puerta de la sala grande. Al encontrarse se pidieron las manos y se abrazaron efusivamente. Estuvieron porfiando quién tomaría el lado derecho. Al fin quedó don Luis con él, porque "era por extremo bien criado". Aquella noche cenaron los dos en la misma casa "con el cumplimiento que el Virrey hacía sus cosas...".

Pocos días después se dispuso don Luis a dejarle sus casas a don Martín. Se trasladó a las del factor de la Real Hacienda, don Ortuño de Ibarra, mientras se terminaban las obras de acondicionamiento de las que servirían de palacio. Y así las relaciones entre el virrey y el marqués fueron al principio muy cordiales, mientras transcurrió el período de los cumplimientos y no se trataba de la manera de conciliar las nuevas leyes, que celosamente aplicaba don Luis y los intereses de los conquistadores, en que participaba don Martín y no tenía intenciones de ceder.

[4] MOLINA SOLÍS, I, 78-9.—FRANCE V. SCHOLES y ELEANOR B. ADAMS, *Don Diego Quijada, Alcalde Mayor de Yucatán, 1551-1565*, I (México, 1938), p. 186.

Esta actitud del hijo del célebre jefe de la conquista, le fue creando ambiente de simpatías entre el gremio de los que sufrían merma en sus privilegios con el nuevo orden de cosas. Lo fueron rodeando con homenajes y mirábanlo como al caudillo que defendería sus derechos. Y el agasajado fue cobrando día en día mayor ascendiente en el medio, hasta alcanzar una posición social que rivalizaba con la que guardaba el mismo virrey.[5]

Semejante situación fue creando resquemores en don Luis, más aún que don Martín ya respiraba aires de suficiencia con el ambiente que le creaban sus simpatizadores. Pretendía dar normas al gobierno virreinal y hasta ya intentaba ganarse al rey a su partido, haciéndole ver cómo se perjudicaban los intereses de la Corona con el sistema de protección a los indios.

En carta del 10 de octubre de 1563 le decía el marqués a Felipe II que "lo principal que Vuestra Majestad debe mandar remediar y con más brevedad en esta tierra es lo que toca a su Real Hacienda, en la cual está Vuestra Majestad tan perjudicado, que es en más de las dos partes; y esto no es por falta de voluntad en el que gobierna, ni en los oficiales de Vuestra Majestad, sino en no entender las cosas de esta tierra y no haberse ocupado en entenderlas con otras ocupaciones; que por poco tiempo que en esto se gastara, se entendiera bien claro el yerro pasado; y pues yo con mi poco entendimiento lo he entendido en seis meses que ha que estoy en esta tierra, fácil fuera de entender a los que más saben. Los indios que Vuestra Majestad tiene en su Real cabeza pasan de cuatrocientos y cuarenta mil, en toda esta Nueva España, y lo que Vuestra Majestad tiene de provecho de ellos no llegan a ciento cincuenta mil pesos".

Añadía que consideraba esa cantidad muy poca para tributo al soberano y le denunciaba que los caciques y mandones obtenían más dinero. Le citaba los casos que había experimentado en pueblos de su encomienda.

Le relataba al rey la forma de tributo que pagaban los aztecas y otros indios, antes de la conquista, y justificaba los tributos que debía exigírseles a los indígenas, en menor proporción a lo que antes sufrían. Que había personas que no se interesaban en el aumento del Real Tesoro, que antes sí las hubo; y por último agregaba que "no lo que ahora pasa, que antes hay gente que andan procurando que no parezca la verdad de los indios, ni de las tasaciones, aunque se perjudique el enmendero, a trueque de que ya no se vea el grande agravio que a Vuestra Majestad se ha hecho en su hacienda y en sus tributos, y el poco cuidado que ha habido de remediarlo". Y en fin, calculaba el daño en más de dos millones de pesos en los diez años últimos y afirmaba que le dolía tanto "ver el poco cuidado que hay de su Real Hacienda y de su acrecentamiento, que no lo sabría encarecer, y pues es ya venido el Visitador, yo

[5] PERALTA, 187-92.

le daré cuenta más larga para que pueda entender bien claro este negocio".[6]

Las dificultades que el virrey experimentaba con la oposición a su política, y en cuya resistencia no eran ajenos algunos de los oidores, le movieron a pedir que la Corona enviase un visitador. Desafortunadamente para Velasco, la presencia de ese juez reforzó la posición de sus contrincantes y trajo mayores sinsabores que los que sufría.

En la flota que llegó a Veracruz en los últimos días de julio de ese mismo año de 1563 llegó el visitador, licenciado don Jerónimo de Valderrama.[7] Se trasladó en seguida a la ciudad de México, haciendo su entrada solemne el 16 de agosto. El ayuntamiento designó comisionados para expresarle la bienvenida y el mismo virrey se afanó especialmente en invitar a los principales vecinos, entre ellos a don Martín, para que lo acompañasen en la recepción, con el estandarte real al frente.

Ya habían tenido discusiones ásperas el virrey y el marqués, respecto a la política de reformas en el trato a los indios, cuando llegó el visitador. Y en la recepción acaeció la más seria de las desavenencias entre ambos. Desde luego, don Martín se portó con muy poca decencia en ese acto.

En la invitación se le había señalado lugar y hora para la reunión. No se presentó el marqués, sino que prefirió adelantarse a la comitiva que presidía el virrey. Salió por la calzada de Ixtapalapa en compañía de su paje y encontró en ella al licenciado Valderrama, anticipándose así a rendirle homenaje. Y en su compañía entró en la capital, presentándose así a la comisión de recepción.

Semejante descortesía enojó mucho al virrey y con razón. Ordenó en esos momentos que el secretario don Antonio de Turcios le notificase al marqués que nadie debía adelantarse al estandarte real que iba a la cabeza de la comitiva. Don Martín se encolerizó por la notificación que en público se le hacía y en aquellos momentos. El incidente hubiera pasado a más si no interviene el visitador, quien procuró calmar los ánimos así excitados.

A pesar de todo, el licenciado Valderrama tuvo poco tino después en manifestar sus simpatías. Escogió para su residencia la misma casa del marqués. Esto causó mayor disgusto a Velasco, mientras que Valderrama y don Martín estrechaban más y más sus relaciones de amistad. El marqués invitó a su huésped a visitar sus encomiendas y lo prodigó de agasajos. Una de las primeras disposiciones del licenciado Valderrama fue permitir el aumento de los tributos en las propias encomiendas de don Martín. Por último, el marqués se sintió ya tan seguro al amparo del

[6] CDI, IV (Madrid, 1865), pp. 440-62: "Carta de D. Martín Cortés, segundo Marqués del Valle, al Rey D. Felipe II, sobre los repartimientos y clases de tierras de Nueva España."

[7] Consejero de Indias nombrado por Felipe II el 13 de marzo de 1560. Antes había desempeñado plaza en la Contaduría Mayor. Murió dos años después de regresar de la visita a Nueva España y estando de nuevo en su plaza en el Consejo de Indias, el 22 de agosto de 1567.

visitador, que comenzó a darse lujos de gran señor, casi de un monarca. Quien había venido a deshacer entuertos, como el visitador, comenzó a cometerlos a calderadas.

Un día se atrevió don Martín a presentar a los oficiales reales un sello que decía: "Martinus Cortesus primus hujus nominis Dux Marchio secundus." Lo hacía para pagar el quinto real, pero al factor de la Real Hacienda, don Ortuño de Ibarra, le pareció aquello un desacato a la autoridad del monarca y denunció el caso al virrey. Escandalizado éste, elevó la cuestión a la Corte y Felipe II prohibió terminantemente el uso de tal sello.

Las dificultades entre estos tres personajes fueron creciendo de día en día. El visitador comenzó a derogar disposiciones emanadas del mismo virrey. Tuvo reyertas serias y agrias con él. Destituyó al oidor, doctor don Luis de Villanueva,[8] uno de los pocos que apoyaban la política virreinal en la Audiencia.

En cartas a Felipe II, del 24 y del 28 de febrero de 1564, denunciaba el licenciado Valderrama una serie de ilegalidades en la administración de Velasco, que revelan el estado de mala voluntad que le profesaba. Afirmaba que había mucha falta de justicia en su régimen; que el virrey "por parte suya y de sus hijos y hermano, está muy emparentado", que "en las cosas de gobierno hay mal recaudo", que de la Audiencia había que sacar a dos oidores, a uno por muy viejo y al otro porque estaba sordo, y que "las cosas de Hacienda están peor que las demás". Que todo se debía a que "es mucho lo que se les ha bajado a los tributarios de lo que solían pagar". Que con don Luis había tenido grandes contradicciones por la cuenta de los tributos, "no sé si porque le tengan los frailes encajada su opinión, o porque no salga a luz su descuido". Refería que "cuando el doctor Vasco de Puga, oidor,[9] salió de aquí a contar pueblos, luego el Virrey salió tras él, y dio vuelta por los lugares que había

[8] El doctor don Luis de Villanueva Zapata fue nombrado oidor de México el 26 de septiembre de 1560. Se le suspendió en 1565 a causa de las acusaciones del visitador licenciado Valderrama y se le readmitió provisionalmente el 1º de julio de 1567. De nuevo se le suspendió en 1572 por doce años y fué restituido el 31 de agosto de 1575. Murió en la ciudad de México en el mes de octubre de 1583, siendo entonces el oidor decano y presidiéndola como tal por muerte del virrey conde de la Coruña. Fue casado con doña Mariana de Sandoval, hija de don Pedro de Sandoval y de Isabel Ruiz. Dejó por hijos a don Diego de Villanueva Zapata, quien murió oidor jubilado de la Audiencia de Panamá, a don Luis de Villanueva Zapata, quien fue nombrado el 23 de octubre de 1591 para fiscal de la Audiencia de Lima y allí fue jubilado el 17 de septiembre de 1597; a don Pedro de Sandoval, a don Diego Zapata y a don Jerónimo de Villanueva Zapata.—AGN., México, D. F., Civil, tomo 1276. Probanza de méritos y servicios del doctor don Luis de Villanueva y Zapata, sus hijos Pedro de Sandoval, don Jerónimo y don Diego.—SCHAFER, II, 452, 468 y 490. Confunde este autor al doctor don Luis con su hijo y homónimo, haciendo a aquél fiscal de Lima.

[9] El doctor don Vasco de Puga, el célebre recopilador de Reales Cédulas, nació en Granada, España, hijo de Lope García y de Violante Mosquera. Fue nombrado oidor de México el 29 de diciembre de 1557 y el 23 de febrero de 1559 se le autorizó por el Tribunal de la Contratación para embarcarse a su destino, en compañía de su esposa, doña Francisca Muñoz, hija de Hernando de Baena y de Mayor Muñiz, de su hija mayor y de

de contar primero, y aunque dijo que iba a sosegarlos, no lo quedo yo de su ida, y así en una provincia mandó cortar gran cantidad de madera para la obra de la Casa Real, que si pasara adelante, toda la gente se había de ir al monte a cortar, y pudiéranse contar mal. Súpelo y avisé de ello al Virrey, e hice que diese mandamiento para que no se cortase durante la cuenta, y pudiera ser que él no entendiese que de aquella corta venía daño a la cuenta, pero negóme haberlo mandado cortar, y tengo averiguado lo contrario, y es notorio, de donde entiendo que no era agua limpia".

Llegó entonces el virrey don Luis a sentirse profundamente herido en su pundonor. Escribió carta a Felipe II el 22 de junio de 1564 respecto a los fraudes que cometía el marqués en los pueblos de su patrimonio, porque conforme a los registros de los tributos existían como más de sesenta mil indios que debían producirle una renta anual de 84,387 pesos, excediéndose así en treinta y siete mil los indios y como en 47,000 pesos la renta que se había concedido a su padre.

El resultado de todas estas querellas no lo vio el virrey. Estos contratiempos fueron minando más su salud, en sí bastante quebrantada. El 31 de julio de ese mismo año de 1564 murió y dejó a su hijo don Luis, como también a su hermano don Francisco, las cuentas y prevenciones contra el marqués, que las conocían bien. Todos estos sucesos fueron preparando el trágico epílogo de la ruidosa conspiración, que había de llevar al suplicio y al cadalso a varios principales vecinos de México.[10]

Quedó la Audiencia con el mando virreinal y el oidor decano, licenciado don Francisco de Ceynos, al frente de ella.[11] La falta de virrey estimuló mucho a los que rodeaban y agasajaban al marqués don Martín. Un mes después de la muerte de don Luis de Velasco, el 31 de

---

varios criados. El licenciado Valderrama lo suspendió en 1565. Provisionalmente se le readmitió el 1º de julio de 1567; pero de nuevo, en 1572, fue suspendido y por doce años. Antes de vencerse el plazo se le restituyó, el 21 de agosto de 1575. Murió en México, dejando a su viuda pobre. Su hija casó con don Pedro de Quesada, nieto de la Malinche, y tuvo sucesión. De don Pedro dice Dorantes de Carranza que era "caballero de mucha calidad y de muchos méritos y servicios".—*Catálogo de pasajeros a Indias,* III (Sevilla, 1946), p. 306, Ficha 4045.—EDMUNDO O'GORMAN, "Catálogo de Pobladores de Nueva España", en *Boletín del Archivo General de la Nación,* México, D. F., XII, núm. 3 (julio-agosto-septiembre, 1941), pp. 468-9, ficha 154, y pp. 496-7, ficha 244.—SCHAFER, II, 452.

[10] *Cartas de Indias,* p. 276: "Carta del Virrey don Luis de Velasco y de la Audiencia de la Nueva España al Rey don Felipe II, dando cuenta de la llegada del Visitador, Licenciado Valderrama, de la tasación de tributos, de los inconvenientes que se ofrecían para mudar a Panamá la Audiencia de Guatemala, de lo resuelto acerca de la provisión relativa al modo de litigar de los indios y de otros varios asuntos. México, 26 de febrero de 1564."—CDI., IV, pp. 355-7: "Carta del Licenciado Valderrama a Felipe II, sobre asuntos del gobierno de Méjico", y "Carta del Licenciado Valderrama al Rey D. Felipe II, sobre asuntos de la gobernación de Nueva España."—MANUEL OROZCO Y BERRA, *Noticia histórica de la conjuración del marqués del Valle* (México, 1853), pp. 22-9.

[11] El licenciado don Francisco de Ceynos era un veterano en los negocios de Indias. Fue nombrado fiscal y relator del Consejo de Indias, recientemente fundado, el 31 de agosto de 1526. Nombrado el 5 de abril de 1530 para oidor de México, cuando se reformó esa Audiencia. En 1546 se le concedió licencia para volver a España y el 19 de junio de 1558 de nuevo se le designó para el mismo empleo. Se jubiló el 23 de marzo de 1567. Era

agosto de 1564, se reunió el ayuntamiento de México y acordó pedir al rey que se suprimiera el empleo de virrey y que sólo quedara un presidente en la Audiencia, que fuese también gobernador, y un capitán general aparte. Para lo primero se propuso al licenciado Valderrama y para lo segundo al marqués.[12]

Los entusiasmos fueron aumentando y el partido del marqués fue creciendo con la organización de fiestas. La causa de estas alegrías y halagos a don Martín, se fue descubriendo a la Audiencia por las murmuraciones de los que sospechaban que algo se tramaba. Y quienes más temían sobre estos rumores eran don Francisco de Velasco y su sobrino don Luis, hermano e hijo respectivamente del virrey difunto.

En esos días de mediados del año de 1565 corrió el rumor de que el rey había ordenado que las encomiendas sólo podían pasar de padres a hijos, suprimiéndose el derecho de los nietos a heredarlas. Tal noticia, que no se confirmó, excitó mucho a los encomenderos. La mayoría de ellos rodearon a don Martín con mayores expresiones; y, entretanto, el Consejo de Indias que ya conocía de las denuncias del virrey Velasco sobre las cuentas fraudulentas del marqués en la percepción de los tributos, ordenó a don Martín que se acercara a la Audiencia para defenderse de tales cargos.

Todos estos acontecimientos fueron creando peor ambiente en el gremio de los descontentos. Se comenzó a conspirar alrededor de la figura del marqués, a quien alentaban temerariamente a que se coronara rey y se alzara con estas tierras. La audacia con que don Martín desafiaba a las autoridades locales en algunos lances de sus criados, fue enfervorizando más los ánimos, hasta que en octubre de 1565 se comenzó a formalizar un plan muy arriesgado de conjuración. Lo fraguaban, según las denuncias, los dos hermanos bastardos del marqués, su homónimo don Martín, el hijo de la Malinche,[13] y don

natural de Zamora y vino casado a México con doña Leonor Vázquez de Ulloa, nacida en Toro, con una hija suya de cuatro años de edad, doña Ana de Quiñones y Ulloa, nacida en Zamora, y quien casó con don Francisco de Solís Orduña, encomendero de Acolman y alcalde ordinario de México, hijo del conquistador Pedro de Solís. Otra hija, María Vázquez de Ulloa, quedó huérfana en casa de una tía, casó y manifestaba ser viuda en 1575.—LOHMANN VILLENA, II, 134-5.—O'GORMAN, "Catálogo", en *Boletín* cit., XII, núm. 2 (abril-mayo-junio, 1941), pp. 290-1, ficha 119; y XIII, núm. 1 (enero-febrero-marzo, 1942), pp. 312-3, ficha 580.—SCHAFER, I, 366 y 374; y II, 451.

[12] *Actas de Cabildo,* VII, 211.

[13] Don Martín Cortés, el hijo de doña Marina, la célebre Malinche, nació en 1523. Fue llevado por su padre a España en 1528 y niño aún vistió el hábito de Caballero de Santiago el año siguiente. Después lo puso su padre al servicio del príncipe don Felipe, hijo y sucesor del emperador, y luego en el de la emperatriz, hasta que pudo ceñir la espada. Sirvió muchos años al emperador en Argel y en Alemania, quedando herido varias veces. Casó en España con doña Bernardina de Porres, "señora de gran calidad, seso y discreción" nos dice Dorantes de Carranza, hija del señor de Agoncillo. Regresó a su patria cuando vino su hermano don Martín, el marqués, en 1563, en compañía de su esposa y de un hijo ilegítimo, llamado Fernando, "habido en Castilla en una señora, en la ciudad de Logroño, que sin ofensa de su calidad, pudiera casarse con ella, y aun con este concepto se fio della de él. Húbole, pasando a la guerra de Granada por capitán", conforme refiere Dorantes de

El II Marqués del Valle de Oaxaca, don Martín Cortés y Arellano.

Luis Cortés y Hermosilla,[14] los dos hermanos Avila, don Gil González de Avila y el menor don Alonso,[15] los dos hermanos Quesada, don

Carranza. A este su hijo Fernando quiso casarlo en México con Francisca Ferrer, dama de la Marquesa del Valle y viuda del conquistador Pedro de Paz, matrimonio que no se realizó porque ella prefirió a Pedro Gómez de Cáceres.—LOHMANN VILLENA, I, 111.—GARCÍA CARRAFFA, XX (Madrid, 1927), p 213, dice equivocadamente que don Martín fue hijo de Cortés con doña Isabel de Moctezuma, hija de Moctezuma.—DORANTES, 100.—OROZCO Y BERRA, *Noticia,* "Documentos", núm. 3, pp. 223-4 y 243-6 y núm. 8, pp. 363-5.

[14] Don Luis Cortés y Hermosilla nació en Nueva España el año de 1525, hijo de Cortés con doña Elvira de Hermosilla, nacida en Trujillo, España. Lo llevó su padre a España en 1540 en compañía de don Martín, el II marqués. En 1545 vistió el hábito de Calatrava. Regresó a su patria siempre en compañía de sus hermanos, los dos don Martín, en 1563. Se le hizo alcalde mayor de Texcoco.

De este don Luis dice Dorantes de Carranza que "tuvo el Marqués Conquistador otro hijo bastardo, que fue don Luis Cortés, del hábito de Calatrava, que hubo en esta tierra en una mujer española, no de las más ignotas y escondidas, sino mujer de buena suerte. Casó el dicho don Luis en esta ciudad de México con doña Guiomar Vázquez de Escobar, dama muy calificada, rica y muy hermosa. No tuvieron hijos..."

Doña Guiomar Vázquez de Escobar, esposa de don Luis Cortés y Hermosilla, fue hija del conquistador Juan de Burgos, quien estuvo en la toma de la ciudad de México y luego en las expediciones al Pánuco y a Jalisco. Fue Juan de Burgos natural de Sevilla, hijo de Francisco de Burgos y de Guiomar de Escobar, quienes vivieron muchos años en la Isla de la Gomera, Canarias. Casó con María Vázquez de Tapia o Bullón, viuda del conquistador Juan de Valdivieso. Viuda doña Guiomar casó en segundas nupcias con don Alonso de Mendoza y Toledo.

Doña María Vázquez de Tapia o Bullón fue sobrina del conquistador Bernardino Vázquez de Tapia, quien la trajo a Nueva España. Era hija de don Francisco de Bullón, abulense, y de doña Mayor Vázquez de Tapia, hermana de don Bernardino, naturales de Oropesa. Después de haber casado sucesivamente con Francisco de Valdivieso y Juan de Burgos, de quienes tuvo descendencia, contrajo terceras nupcias con Antonio de la Cadena, de quien tuvo también descendencia.—LOHMANN VILLENA, II, 24.—DORANTES DE CARRANZA, 101.—OROZCO Y BERRA, *Noticia,* p. 31, y "Documentos", núm. 9, pp. 379-80.—O'GORMAN, "Catálogo", en *Boletín* cit., XII, núm. 2 (abril-mayo-junio, 1941), ficha 74, p. 276; y XIII, núm. 1 (enero-febrero-marzo, 1942), p. 122, ficha 415.—ICAZA, I, 129.—GUILLERMO PORRAS MUÑOZ, "Un Capitán de Cortés: Bernardino Vázquez de Tapia", en *Anuario de Estudios Americanos* V (Sevilla, 1948), pp. 329-30.

[15] Gil González de Avila y Alonso de Avila fueron hijos de Gil González de Benavides, como lo llama Bernal Díaz del Castillo, y de Leonor de Alvarado, sobrina del célebre Pedro de Alvarado.

Gil declaró tener 26 años de edad, y Alonso más de 25, el 16 y 17 de julio de 1566, en sus declaraciones en el proceso que se les siguió.

En los registros parroquiales de la catedral de México sólo aparecen los bautizos de sus hermanas, María y Margarita, el 15 de enero de 1539 y el 9 de febrero de 1540, respectivamente, años en que debieron haber nacido Gil y Alonso conforme a la edad que manifestaron tener en 1566. Probablemente María y Margarita fueron menores que ellos y en este caso eran ellos de más edad que la que declararon.

Gil González de Benavides, padre de los conjurados, fue hermano de Alonso de Avila, uno de los capitanes que trajo Cortés para la conquista del Anáhuac, y que antes de tomar la ciudad de México fue enviado por don Hernando a España para llevar al emperador las joyas de los jefes aztecas, y que cayó en poder del corsario francés Juan Florín; y luego vino a la conquista de Yucatán, en 1527, como compañero del Adelantado Montejo. Ambos, Gil y Alonso, eran naturales de Ciudad Real, hijos de Gil González de Avila y de Elena de Villalobos.

Gil vino más tarde a Nueva España que su hermano Alonso. Fue uno de los capitanes que trajo Francisco de Garay en su expedición al Pánuco, en 1522, y que se atrajo con sa-

Baltasar y don Pedro,[16] y otros varios principales vecinos de México.

Las denuncias llegaron hasta los oídos del visitador Valderrama. No les concedió crédito y hasta las comentó con su amigo el marqués, quien sonrió ingenuamente, atribuyendo todo a malicia de sus enemigos, en quienes veía a los Velascos. Don Luis y su tío don Francisco de Velasco se interesaban mucho en vigilar los proyectos de los conjurados, porque sospechaban que algo se tramaba con tantas actividades de fiestas y homensajes al marqués. La Audiencia prefirió quedar a la expectativa, esperando manifestación de síntomas más evidentes, más aún cuando el licenciado Valderrama poco caso hacía de tantas hablillas.

---

gacidad Cortés. Acompañó a éste en su expedición a Honduras y a la muerte de su hermano, sin sucesión, heredó las encomiendas de Cuautitlán, Xaltocan y Zumpango.

Casó Gil con Leonor de Alvarado, hija del conquistador Juan de Alvarado y de Isabel de Villa Padierna. Viuda doña Leonor casó con su primo hermano, Luis de Moscoso y Alvarado, con quien tuvo también descendencia.

Juan de Alvarado, natural de Badajoz, fue hijo bastardo del comendador de Lobón y Montijo, en la Orden de Santiago, don Gómez de Alvarado, con Beatriz de Tordoya. Era hermano del célebre don Pedro, de don Jorge que murió en Madrid en 1540, de don Gonzalo que murió en Oaxaca y de don Gómez que murió en el Perú. Todos éstos fueron los hijos legítimos del comendador en su esposa doña Leonor de Contreras. Se halló don Juan en la conquista de Nueva Galicia y en la pacificación de ella. Murió en el mar, yendo a comprar caballos a Cuba.

Gil González de Avila y Alvarado casó con Leonor Bello, hija del conquistador Juan Bello y de Gracia Iñíguez de Baldosera, bautizada en la catedral de México el sábado 23 de octubre de 1540.

Juan Bello, natural de Ciudad Rodrigo, vino en la expedición de Juan de Grijalva, luego en la de Pánfilo de Narváez, y estuvo en la toma de la ciudad de México. Acompañó a Cortés en sus expediciones al Pánuco y a Honduras. Fue encomendero de Ixmiquilpan, pueblo que heredó su yerno, Gil González de Avila y Alvarado, quien declaró el 17 de julio de 1566, en el proceso, que ya había muerto su esposa "ha año y medio".

Alonso de Avila y Alvarado casó con doña María de Sosa, una de las hijas del tesorero de Nueva España, don Juan Alonso de Sosa, y de su esposa, Ana de Estrada, hija del gobernador de Nueva España Alonso de Estrada.

Este Alonso de Avila, encomendero de Cuautitlán y Xaltocan, en el hoy Estado de México, y de Zirándaro y Guaymeo, en Michoacán, "gozaba de una renta que le permitía vivir con holgura y aun con lujo; sus antecedentes le daban derecho para ser respetado en la ciudad como uno de los principales caballeros, y sus prendas le abrían el trato y comunicación de las familias nobles; la tradición le pinta como un mozo galanteador y amigo de regocijos y devaneos, olvidando sus deberes conyugales para entregarse a amoríos poco honestos y recatados".

De Gil se dice que era "de menos posibilidades que Alonso, de carácter serio y reflexivo, apartado casi del bullicio de la ciudad, vivía sin hacer ruido, no obstante que también se le tenía por caballero principal".—BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO, *Historia verdadera de la Conquista de Nueva España,* III (México, 1939), cap. CCV, pp. 200-1.—DORANTES DE CARRANZA, 207, 281, 289 y 303.—APCM., bautizos, libro 1, ff. 29v., 50v. y 65.—FRANCISCO A. DE ICAZA, *Conquistadores y pobladores de Nueva España,* I (Madrid, 1923), I, 35 y 199-200; y II, 12-3.—JOSÉ DE RÚJULA Y OCHOTORENA, Marqués de Ciadoncha, y ANTONIO DEL SOLAR Y TABOADA, *Francisco de Montejo y los adelantados del Yucatán* (Badajoz, 1931), p. 380.—ANGEL DE ALTOLAGUIRRE Y DUVALE, *Don Pedro de Alvarado, conquistador del reino de Guatemala* (Madrid, 1927), p. 20.—PÉREZ BALSERA, III (Madrid, 1934), pp. 346-8.—OROZCO Y BERRA, *Noticia,* pp. 28-9; y "Documentos", núm. 1, pp. 3-4 y 32-3; y núm. 10, pp. 404-5.

[16] Baltasar y Pedro de Quesada manifestaron en el proceso ser naturales, el primero de la villa de la Peca, jurisdicción de la ciudad de Guadix, en el reino de Granada; y su

En los primeros meses del año de 1566 resolvió el visitador marcharse para España, después de considerar terminada su misión. Hizo algunas suspensiones de oidores, las de los licenciados don Vasco de Puga y don Luis de Villanueva y Zapata. Dejó reducida la Audiencia a tres de sus miembros: al ya entonces doctor don Francisco de Ceynos, el decano, y los también doctores don Pedro de Villalobos [17] y don Jerónimo de Orozco.[18]

Como para violentar más a los conspiradores llegaron noticias a Mé-

hermano de la misma ciudad de Guadix. Pedro declaró que había venido a Nueva España en 1557 y que tenía veintiséis años de edad; y Baltasar treinta años. Estas declaraciones las hicieron el 15 y 16 de julio de 1566.

Aparecen ambos hermanos haber salido de España con destino al Perú y Chile, año de 1557, declarando ante el Tribunal de la Contratación ser naturales de Guadix, hijos de Hernando de Quesada y de Isabel de Mérida.

Una de las cartas que presentaron en el proceso está fechada en el pueblo de Xilotepec, encomienda de doña María de Jaramillo, quien casó con don Luis de Quesada o don Luis López de Mendoza, que con estos dos nombres aparece indistintamente. Don Luis era natural de Baeza, hijo de Pedro Díaz de Quesada y de Francisca de Mendoza. Sirvió a Carlos V en su coronación, estuvo en el sitio de Florencia, pasó a Nueva España. Aparece haber salido de España en 1535, declarando sus antecedentes ante el Tribunal de la Contratación el 26 de junio de ese año.

Doña María de Jaramillo fue la hija única de Juan de Jaramillo con doña Marina, la célebre Malinche. Viudo Jaramillo casó con doña Beatriz de Andrada, una de las hijas del comendador don Leonel de Cervantes y Lara. Obtuvo de su primera esposa la mitad de la encomienda de Xilotepec y la otra mitad correspondió a don Luis de Quesada, como marido de su hija.

A su vez, doña Beatriz de Andrada, viuda de Jaramillo, casó en segundas nupcias con don Francisco de Velasco, el hermano del virrey don Luis, como hemos visto anteriormente, en p. 227 del tomo I de esta obra.

Es posible que Baltasar y Pedro de Quesada tuvieran algún parantesco con don Luis de Quesada, el esposo de doña María de Jaramillo.—CDI., XLI, pp. 188 y ss.—VILLASEÑOR, 342.—ICAZA, I, 120.—*Catálogo de pasajeros a Indias*, II (Sevilla, 1942), ficha 1293, p. 78; y III, ficha 3733, p. 285.—PASO Y TRONCOSO, *Epistolario*, IX, 30.—DORANTES DE CARRANZA, 207.—OROZCO Y BERRA, *Noticia*, "Documentos", núm. 2, pp. 73-4; y núm. 6, pp. 329-45.

[17] El doctor don Pedro de Villalobos, natural de Guadalupe, España, hijo de Simón de Villalobos y de doña Isabel Felipe. Fue nombrado primeramente oidor de Panamá el 22 de marzo de 1539, un año después de haber sido fundada esa Audiencia. Luego fue trasladado a la de México el 9 de diciembre de 1556. Cerca de dieciséis años estuvo en esta Audiencia hasta que el 30 de abril de 1572 fue nombrado presidente de la Audiencia de Guatemala. Luego, también, presidente de la de Charcas, el 13 de abril de 1577; pero declinó el empleo último.

Antes de venir a Nueva España estuvo en su patria y en 1557 se dispuso a venir a México en compañía de algunos criados. Declaró ser soltero.

*Catálogo de pasajeros a Indias*, III, ficha 3677, p. 280.—SCHAFER, II, 452, 467, 473 y 505.

[18] El doctor don Jerónimo de Orozco fue nombrado oidor de México el 29 de diciembre de 1557. Quince años después se le designó presidente fundador de la Audiencia de Guadalajara, el 30 de julio de 1572, y en cuya ciudad murió en diciembre de 1580. Dejó a su esposa, doña Beatriz Tello de Sandoval, con muchos hijos, diez, y muchas necesidades. A su hijo, don Francisco Tello de Orozco se le hizo merced de dos mil pesos de renta en encomiendas de indios vacantes y no se le habían cumplido en 1598, sino 1,240 más o menos de esa renta.—O'GORMAN, "Catálogo", en *Boletín* cit., XII, núm. 3 (julio-agosto-septiembre, 1941), ficha 250, pp. 498-9; y XIII, núm. 3 (julio-agosto-septiembre, 1942), ficha 670, pp. 620-1.—SCHAFER, II, 452 y 492.

xico de que el Consejo de Indias no consentía en hacer el repartimiento perpetuo, que con tantas instancias habían estado solicitando los hijos de los conquistadores. Más aún, que se negaría a oír más la cuestión. Esto hizo encender más los ánimos de los conjurados.

Se hizo afán de rendir ostentosos honores al marqués, tal como si se tratara de un monarca. La fiesta más significativa y que causó revuelo fue la que se hizo el 30 de junio de 1566, en ocasión del bautizo de los hijos gemelos que habían nacido al marqués. Revistió caracteres regios y la comitiva hizo alardes de regocijo cortesano desde las casas de don Martín hasta la catedral, donde el deán don Juan Alonso Chico de Molina echó a los vástagos el agua del bautismo.[19]

Al fin los tres oidores que habían quedado en México juzgaron que ya se colmaba el cupo de su paciencia, con tanto ademán de trastorno y tantos rumores de subversión. Se resolvieron a dar antes el golpe a los conjurados. La ocasión les pareció propicia cuando llegó cierto correo de España. Invitaron al marqués para ver abrir los pliegos de la correspondencia, conocer las noticias y comentarlas en la misma sala del Acuerdo. Antes ya se habían tomado algunas declaraciones. Fue la tarde del 16 de julio de ese año de 1566 y asistió don Martín, muy ajeno de la sagaz estratagema de los oidores. Ya adentro se le intimó se diera por preso, amenazándolo con la presencia de fuerza armada que se había preparado de antemano y ocultado cuando se presentó en la sala el inerme marqués. Protestó enérgicamente, más aún cuando se le alegó que la violencia del procedimiento se hacía en nombre del rey y por la traición que urdía contra S. M. No le cupo más remedio a don Martín que entregar su persona ante aquel acto de sorpresa y esperar pacientemente las consecuencias.

Ese mismo día fueron aprehendidos los dos hermanos del marqués, don Martín y don Luis, así como los dos hermanos Avilas. Al día siguiente los demás conjurados, en que figuraban los vecinos más principales de la ciudad de México, entre ellos algunos eclesiásticos. Y para evitar cualquier tumulto se nombró capitán general a don Francisco de Velasco, el hermano del virrey difunto. para que estrechase la vigilancia en aquellos días de emergencia.

Las mayores acusaciones recayeron sobre los hermanos Avilas en el proceso que se siguió a todos. Se afirmaba que ellos eran los mayores instigadores de la conspiración. La causa se siguió por la Audiencia con suma celeridad. Esa misma tarde le tomó el oidor doctor Orozco su declaración a Alonso de Avila, quien negó la acusación que se le hacía de la insurrección. Y esa misma tarde del martes 16, el Alcalde Ordinario, don Manuel de Villegas, procedió diligentemente a secuestrar todos sus bienes por mandato de la Audiencia.

[19] No aparece en los registros de bautizos de la catedral de México el de los gemelos del marqués don Martín, y en el mes de junio de 1566, en que debía aparecer, se observan extensas lagunas en fechas, aunque la paginación del libro núm. 2, correspondiente a esos años, no se interrumpe.

Al día siguiente el otro oidor, doctor Villalobos, le tomó su declaración a Gil González de Avila, quien manifestó que había oído rumores de la rebelión, pero que no sabía quiénes eran los conspiradores, negando la acusación que se le hacía.

En brevísimo término, dos semanas, se siguieron los procedimientos del juicio. Fue sumarísimo y se les condenó a los dos hermanos a sufrir la última pena. La sentencia se ejecutó la noche del 3 de agosto de ese año de 1566. Frente a las Casas de Cabildo fueron decapitados los dos Avilas.

Desde el 12 de febrero de 1566 se había nombrado por la Corona un nuevo virrey para Nueva España. Se habían extendido los despachos en la Corte a favor del marqués de Falces, don Gastón de Peralta. Un mes después de haber sido ejecutados los Avilas, la ciudad de México preparaba solemnemente la recepción al nuevo virrey, quien llegó a Veracruz el 17 de septiembre. En su trayecto de Campeche a Veracruz le llegaron noticias a don Gastón de todo lo que había acaecido en México y prefirió prudentemente no acercarse a la capital del virreinato hasta un mes después.

Se disponían los oidores Ceynos, Villalobos y Orozco a continuar las ejecuciones, cuando llegó el nuevo virrey a México, el 19 de octubre. Se apresuraron aquéllos a ver la causa de don Luis Cortés y Hermosilla, a quien consideraban como uno de los principales culpables. El fiscal, licenciado Céspedes de Cárdenas,[20] quien había llegado con el nuevo virrey, pidió el secuestro de los bienes del marqués del Valle de Oaxaca. Se opuso el virrey y fue poniendo todos los medios para avocarse el conocimiento de los procesos a los conspiradores. Los oidores, en presencia del virrey y del fiscal, condenaron a la última pena a don Luis Cortés y Hermosilla; pero éste halló protección en el virrey don Gastón, quien mandó suspender la ejecución. Más aún, ordenó que fuera puesto en libertad el marqués don Martín y comenzó a gestionar que se le permitiera ir a España y que en la Corte se le continuara la causa, apoyando con esa mira la recusación que don Martín interpuso contra el doctor Ceynos, tachándolo de amigo y tío de la esposa de don Luis de Velasco, hijo del virrey difunto. Por esta causa un nuevo oidor suplió al doctor Ceynos en el conocimiento de esta causa, el licenciado don Alonso de

[20] El licenciado Céspedes de Cárdenas fue nombrado primeramente fiscal de Santo Domingo el 28 de septiembre de 1563. Trasladado a la Audiencia de México con el mismo empleo, el 2 de abril de 1566, y que desempeñó hasta el 20 de abril siguiente. Se le suspendió por algún tiempo por los visitadores Muñoz y Carrillo; pero se le repuso el 19 de abril de 1568. Fue promovido a alcalde del crimen de la misma Audiencia de México el 30 de abril de 1572, poco después de haberse establecido la Real Sala del Crimen en esa Audiencia, el 19 de junio de 1568; y, por último, fue nombrado oidor de México en 1574, en cuyo empleo murió. Dejó a su viuda, doña Francisca Fonseca, pobre, con muchas deudas y con cuatro hijos.—SCHAFER, II, 440, 453, 459 y 463.—O'GORMAN, "Catálogo", en *Boletín* cit., XII, núm. 3 (julio-agosto-septiembre, 1941), ficha 151, pp. 467-8.

Oseguera, trasladado recientemente de la Audiencia de Guadalajara.[21] También fue recusado el doctor Villalobos y en su lugar entró el doctor don Francisco de Alarcón, oidor de Guadalajara y a la sazón de México.[22]

El afán del Virrey de complicarles el proceso a los oidores creó enemistad entre él y ellos. Resueltamente el marqués de Falces se manifestaba en protector del marqués don Martín. El 22 de febrero de 1567, ante el mismo virrey, se presentó don Martín y rindió Pleito Homenaje a S. M. de que iría a Veracruz, se embarcaría en la flota que debía salir para España un mes después, y que llegando a España se presentaría al Consejo de Indias para continuar respondiendo a las acusaciones que se le hacían en México. Lo cumplió así y se embarcó a fines de abril en la flota de Juan de Velasco de Barrio, en compañía de su hermano don Luis.

La política protectora del marqués de Falces hacia los conspiradores disgustó profundamente a los oidores. Les estaba minando su autoridad judicial. Vieron el modo de que el rey conociera de estos sus agravios, y además denunciaron a los conjurados con los peores colores y al virrey como encubridor suyo.

Se alarmó mucho Felipe II con esas noticias. Había el precedente de que el virrey marqués de Falces pertenecía a una familia de rebeldes en Navarra, como ya hemos visto, y esto le preocupó bastante por la suerte de Nueva España. El 15 de junio de 1567 expedía el rey en Madrid una Real Cédula por la que otorgaba comisión especial, con facultades tan extensas, que eliminaban al virrey y hasta con instrucciones de destituirlo, si era necesario. Esa comisión fue en favor de tres visitadores extraordinarios que debían venir a México, con la mira también de revisar y continuar el proceso. El nombramiento recayó en los licenciados don Gaspar de Járaba[23] y don Alonso Muñoz,[24] del Consejo de Castilla y de Indias, respectivamente, y el doctor don Luis Carrillo, alcalde de Casa y Corte.

Antes de un mes después de haber sido nombrados se embarcaban los tres visitadores. El licenciado Járaba murió en el transcurso del viaje, el 18 de julio, un día después de haber llegado a Canarias. Los otros dos llegaron a Veracruz el 29 de octubre. Su viaje se cruzó con el que hacían rumbo a España el marqués don Martín y su hermano don Luis, quienes llegaron a su destino en agosto de ese mismo año de 1567.

En los primeros días de noviembre de 1567 comenzaron los visita-

[21] El licenciado don Alonso de Oseguera fue nombrado oidor de Guadalajara el 27 de noviembre de 1548. Trasladado el 18 de septiembre de 1565 a la de México.—SCHAFER, II, 452 y 494.

[22] Nombrado el 23 de diciembre de 1560 para la Audiencia de Guadalajara. Murió en su empleo, abril del año de 1578.—SCHAFER, II, 494.

[23] El licenciado don Gaspar de Járaba fue nombrado consejero de Indias el 26 de julio de 1559, siendo entonces alcalde de Casa y Corte en Madrid. Tres años después, el 29 de julio, fue designado consejero de Castilla.—SCHAFER, I, 355.

[24] El licenciado don Alonso Muñoz fue nombrado consejero de Indias el 19 de septiembre de 1562, siendo entonces oidor de Valladolid.—SCHAFER, I, 355.

*D. Gaston IV Peralta Marchio D'Falces, 3° Pro Rex el dux Genalis.*
*Año. 1565.*

Lit de la V de Murguía e hijos

El Marqués de Falces, don Gastón de Peralta.

dores Muñoz y Carrillo sus actuaciones en México. Procedieron con enorme rapidez, ordenando que fueran de nuevo aprehendidos todos los que lo estaban antes de la llegada del virrey, marqués de Falces. Prodigaron acusaciones que muchas veces sólo se fundaban en leves indicios de amistad o trato frecuente. Le siguieron causa a sesenta y cuatro personas que juzgaban como inmiscuidos en la conjuración y con toda diligencia dictaron las sentencias en los primeros días del año de 1568.

Las mayores acusaciones recayeron entonces sobre don Martín Cortés, el hijo de la Malinche, los dos hermanos Quesada, Cristóbal de Oñate y Gómez de Victoria. El 15 de noviembre de 1567 se reanudó el proceso contra don Martín, que se había suspendido por orden del virrey, y como de sus declaraciones no salía confesión alguna, se le condenó el 22 de ese mismo mes a los terribles tormentos de cordeles y del agua. Interpuso pruebas don Martín de su constitución flaca y débil para soportar aquello, además de estar enfermo. A pesar de tales manifestaciones, los visitadores Muñoz y Carrillo ordenaron con toda severidad que se le aplicaran esos terribles tormentos. El 8 de enero de 1568 sufrió don Martín esas crueles pruebas. A pesar de que le retorcieron brazos y muslos con seis cordeles, y de que le echaron sucesivamente en la boca seis jarros con un cuartillo de agua, no declaró culpabilidad alguna.

Un día antes de esos tormentos a don Martín fueron sentenciados Cristóbal de Oñate[25] y Gómez de Victoria[26] a morir en la horca. Y el mismo día 8, mientras don Martín sufría los cordeles y el agua, Oñate y Victoria sucumbían conforme a las sentencias.

Tanto Oñate como Victoria habían sido acusados de haber traído noticias de las insurrecciones del Perú y alentado a los conjurados de México a que siguieran ese ejemplo. Y Oñate había sido enviado por los conspiradores a Europa para entrevistar en Bayona a franceses, y pedir el auxilio del Rey Cristianísimo para los planes de Nueva España. Se había embarcado rumbo a España el 7 u 8 de abril de 1566, antes que se procediera contra los conspiradores por los oidores. Se supo de todo esto y se escribió a la Corte. Fue aprehendido en Madrid en los primeros días de mayo de 1567. El mismo Muñoz, antes de ser nombrado visitador, había estado conociendo de esa causa contra Oñate en Madrid. Como

[25] Cristóbal de Oñate era natural de la villa de Arnedo, provincia de Logroño. Era sobrino y homónimo del conquistador de Nueva Galicia y fundador de Zacatecas, Cristóbal de Oñate, encomendero de Culhuacán y de Tacámbaro, y casado con doña Catalina de Salazar, hija del célebre factor de la Real Hacienda de Nueva España, Gonzalo de Salazar, llamado el Gordo, y uno de los émulos de Hernán Cortés cuando marchó a Honduras. Vino Cristóbal de Oñate muy muchacho a Indias como criado del conde de Nieva, virrey del Perú. Estuvo en su servicio diecisiete años. Acaecida la muerte del virrey en Lima, vino en 1564 a Nueva España en busca de su tío y homónimo y así lograr de él medios para retornar a España. Llegó a México a principios de la cuaresma de 1565 y trajo noticias del progreso de las rebeliones en el Perú, que parece alentaron mucho a los conjurados de México.—OROZCO Y BERRA, *Noticia,* "Documentos", núm. 5, pp. 279-328.

[26] Gómez de Victoria, soldado del Perú, que había pasado a Nueva España, informó también de las insurrecciones del Perú y acusado de alentar la de Nueva España.—OROZCO Y BERRA, *Noticia,* "Documentos", núm. 3, pp. 234-7.

no declaraba su connivencia con los conjurados fue sometido a tormento el 5 de mayo de ese año de 1567. Declaró entonces realmente lo que sabía y sobre su misión a Bayona. Y los visitadores lo trajeron a Nueva España como un testigo de prueba para los demás reos.

El mismo 8 de enero en que fueron ahorcados Oñate y Victoria se dictó sentencia contra los hermanos Quesada, en el sentido de que fueran decapitados. Se ejecutó la sentencia al día siguiente.

Se dedicaron entonces los visitadores a tomarle cuentas al virrey marqués de Falces por haber visto con tanta benignidad a los conspiradores. Se le destituyó y ordenaron que pasara a la Corte para responder de las acusaciones ante el rey mismo.

Después de los tormentos quisieron los visitadores ser un tanto benignos con el hijo de la Malinche. El 10 del mismo enero lo condenaron a destierro perpetuo de las Indias, bajo pena de muerte si no lo cumplía; que fuera embarcado para España y con gente de guarda a su costa y, además, pena de mil ducados. Apeló don Martín de la sentencia, por exorbitante, ya que insistía en su inocencia. El fiscal doctor Francisco de Sande[27] apeló también por no haberse dictado la sentencia de muerte que había pedido. Al fin, el 26 de enero, los visitadores Muñoz y Carrillo dictaron la sentencia definitiva en el sentido de que el destierro fuera a cinco leguas de distancia y alrededor de la Corte, en España, y reduciendo la pena de los mil ducados a la mitad.[28]

---

[27] El doctor don Francisco de Sande fue nombrado fiscal de México el 28 de abril de 1567, siendo entonces colegial en Sevilla. Se le promovió a alcalde del crimen en la misma Audiencia de México en el año siguiente, el 19 de abril de 1568; a oidor cuatro años después, el 30 de abril de 1572. Dos años más tarde Felipe II lo llamó para gobernador de Filipinas, el 6 de abril de 1574. Obtuvo todavía mayores ascensos. El 3 de noviembre de 1593 fue nombrado presidente de la Audiencia de Guatemala. Y, por último, el 25 de abril de 1596, también presidente de la Audiencia de Santa Fe de Bogotá. Allí murió el 10 de noviembre de 1602.—SCHAFER, II, 452, 459, 463, 473, 498 y 534.

[28] OROZCO Y BERRA, *Noticia*, "Documentos", núm. 3, pp. 243-6.

Este don Martín pasó los últimos años de su vida en España, cumpliendo la pena del destierro, y parece que murió en Granada, según nos informa Dorantes de Carranza, quien afirma que "fue un caballero muy discreto y muy valiente".

De su hijo bastardo, Fernando, nos refiere el mismo cronista que traía "una cruz a los pechos y no de la muestra y calidad que su padre y tíos y primos". Se refería a las cruces de Santiago, Calatrava y Alcántara que ostentaron su padre, tíos y primos.

De su hija legítima, doña Ana Cortés de Porres, sabemos que casó en España con don Juan Bautista de Hermosilla, y nos informa también Dorantes de Carranza que la casaron "con un caballero muy igual a su nacimiento, cuyo hijo es don Juan Cortés, recién venido en esta flota en que vino V. E., y de lo poco que he tratado a este caballero y de la buena fama que tiene, le conozco por muy cuerdo y honrado, y que es digno por sus virtudes de ser hijo y nieto de quien es, y bisnieto del gran Cortés".

Don Juan Cortés nació en Vallimar, Burgos, y debió venir en la flota que trajo a Nueva España al virrey marqués de Montesclaros, en 1604, pues a éste dedicó su obra el cronista Dorantes de Carranza.—Debió establecerse en México don Juan Cortés porque como caballero de Calatrava y viudo de doña Ana Palau lo hallamos celebrando esponsales en la catedral de esta ciudad el 1º de junio de 1625 con doña Josefa Tello de Guzmán, hija de don Juan Tello de Guzmán y de doña Francisca de Valdés. Consta en APCM., amonestaciones, libro 2, folio 10v.—DORANTES DE CARRANZA, 100-1.—GARCÍA CARRAFFA, XXV, 213.

A los demás reos los condenaron a destierros temporales y a multas pecuniarias: siete, al exilio de las Indias, veintiséis, al destierro de Nueva España, y seis, a servir en Orán, Africa.

Pronto llegaron noticias a Felipe II de la extrema severidad con que se conducían los visitadores en México, pintándole sus actos con los más negros colores.[29] Juzgó el rey que se habían excedido y resolvió que aquellos oidores que habían sido destituidos por el visitador Valderrama, los licenciados Villanueva y Puga, quienes se disponían a regresar a Nueva España ya que se les había restituido a sus antiguos empleos, fueran los que despojaran a Muñoz y a Carrillo del mando, mientras se designaba un nuevo virrey. Llegaron a México en la Semana Santa del año de 1568, el martes santo 13 de abril de 1568. Cumplieron en seguida su cometido y se consagraron especialmente a llevar la paz a todos los ánimos, mientras llegaba el nuevo virrey. El 19 de mayo de 1568 se nombraba a don Martín Enríquez de Almansa para empuñar el bastón del mando virreinal, y con su llegada a México el 4 de noviembre de 1568 entró Nueva España en la tranquilidad, procurando el nuevo virrey consolidar con acierto su autoridad.

Extraña coincidencia de la suerte fue que el licenciado Muñoz y el doctor Carrillo se embarcaran de regreso a España, en el mismo navío en que lo hizo el marqués de Falces, en compañía de su esposa. Carrillo murió en la travesía de Veracruz a La Habana y en este puerto fue sepultado. El marqués de Falces y Muñoz llegaron juntos a la Corte y se presentaron al rey. Felipe II recibió en gracia a don Gastón, no así al visitador a quien le reprochó su excesivo rigor. El cronista Torquemada afirma que le dijo: "No os envié a las Indias a destruir el Reino." Murió Muñoz el 19 de diciembre de 1568 y se dice que a consecuencias de la profunda pesadumbre que le causó la reprensión del monarca.

Del marqués del Valle de Oaxaca, don Martín, sabemos que fue procesado en España por el Consejo de Indias, en unión de su hermano don Luis. Ambos fueron condenados a destierro de las Indias, a servir en Orán; y a don Martín a pagar multa de cincuenta mil ducados y cien mil en calidad de préstamo a la Corona; y por último, al secuestro de sus bienes en Nueva España. Mas, a pesar de todo, en 1574 les condonó Felipe II a ambos el servicio en Orán; permitió a don Luis que regresara a Nueva España, y al marqués don Martín la restitución de su

[29] Schafer dice que el licenciado Muñoz "tuvo la mala suerte de que se le ha descrito, a base de su actuación en Méjico, como monstruo sanguinario, y a su compañero Dr. Carrillo como blando y benévolo". Considera que fue al revés. En esta apreciación el autor no hace más que seguir al cronista coétaneo Juan Suárez de Peralta, quien dice que "estuvo Muñoz en opinión en la tierra de cruelísimo, y Carrillo muy piadoso, y eran allá en el secreto muy diferentes, según decían, porque Muñoz en los tormentos se apiadaba más y era muy blando y Carrillo áspero y en las sentencias criminalísimo, y vivían con este engaño todos, que temblaban de Muñoz... Tenía el Licdo. Muñoz muy ásperas palabras y con esto espantaba, y el otro no..."—SCHAFER, II, 55.—SUÁREZ DE PERALTA, cap. XVIII, pp. 250-1.

patrimonio.[30] Este no regresó más a Nueva España. Viudo de doña Ana Ramírez de Arellano, casó en segundas nupcias con doña Magdalena Manrique de Guzmán, con quien no tuvo descendencia. No así con doña Ana que le dejó tres hijos varones, don Fernando, don Jerónimo y don Pedro, y tres hijas. Murió el marqués en Madrid el 13 de agosto de 1589, precisamente el día en que se cumplían los sesenta y ocho años de la entrada triunfal de su ilustre padre en la capital de los aztecas.

Dos días antes de su muerte hizo su testamento el marqués don Martín y dispuso que cada 16 de julio se hiciera una solemna función con vísperas, misa y sermón, a San Buenaventura; que en esa misma fecha se diera de comer a treinta y tres pobres de la cárcel y limosna de diez ducados para libertar algún reo que debiera esa cantidad. Que todo esto "para que quede perpetua memoria de la merced que Nuestro Señor le hizo en este día". Testimonio de que no olvidó, indudablemente, el 16 de julio de 1566, fecha en que se le aprehendió en México para seguirle el sensacional proceso.[31]

Ninguno de los hijos de Cortés sufrió la última pena y no cabe duda que los planes de los conjurados tenían todo el impulso juvenil que llegaba hasta la temeridad. Tanto los Avilas como los Quesadas, Oñate y Victoria, que parecen haber sido los conspiradores más fervorosos, tenían de veinticinco a treinta años de edad, cuando acaeció la conspiración. La pasión juvenil se les encendió cuando sintieron el menoscabo de sus intereses, en que fincaban todo su porvenir y situación, lograda por el esfuerzo de sus padres. El fervor fue mayor con la presencia del hijo y sucesor de Hernán Cortés, quien osaba desafiar la personalidad del

[30] Este perdón de Felipe II fue en ocasión del matrimonio del hijo mayor del marqués don Martín, don Fernando, quien había permanecido en España y no vino con sus padres a México. Casó en 1574 con doña Mencia de la Cerda, hija del II conde de Chinchón. Fue quien heredó a su padre y así fue el III marqués del Valle de Oaxaca. Murió sin sucesión y le heredó su hermano don Pedro, nacido en México el año de 1565. Este IV marqués del Valle de Oaxaca vistió el hábito de Caballero de Santiago el año de 1600, siendo entonces estudiante y con hábitos clericales. Colgó esos hábitos y casó con doña Ana de la Cerda, hermana del II conde de Montalván, hijos ambos de Alonso Téllez Girón, primogénito del conde de la Puebla, y de doña María de la Cerda. Vino a México en los veintes del siglo XVII y aquí murió sin sucesión.

Dorantes de Carranza menciona a don Pedro Cortés y Arellano como poseedor actual del marquesado del Valle de Oaxaca y advierte con estas palabras que "si es cuerdo no deseará venir a las Indias, porque esta tierra no sufre más señor que al que aquí nos gobierna por Su Majestad". Cabe recordar que el cronista escribía en 1604 y que hasta entonces preocupaban los efectos de la conjuración y de la influencia de los descendientes de Cortés.

DORANTES DE CARRÁNZA, 101.—ALAMÁN, *Disertaciones*, II, 116-7.—OROZCO Y BERRA, *Noticia*, 66-7.—GARCÍA CARRAFFA, XXV, 214.—LOHMANN VILLENA, I, 112.

[31] *Cartas de Indias*, 742-3.—SUÁREZ DE PERALTA, caps. XXXII-XXXIV, pp. 204-23.—TORQUEMADA, libro V, caps. XVIII-XX, pp. 628-38.—CAVO, libro IV, caps. XX-XXX, pp. 172-88.—ALAMÁN, *Disertaciones*, II, 109-17.—OROZCO Y BERRA, *Noticia*, pp. 29-72; "Documentos", núm. 1, pp. 3-53; núm. 2, pp. 55-216; núm. 3, pp. 217-46; núm. 5, pp. 279-328; núm. 6, pp. 329-45; y núm. 11, pp. 411-40.—LUIS GONZÁLEZ OBREGÓN, *Los precursores de la Independencia mexicana en el siglo XVI* (México, 1906), libro II, pp. 187-384.—SCHAFER, II, 53-6.

virrey Velasco. Olvidaron en su ceguera que la menor ofensa a la lealtad a su rey significaba entonces traición a la patria, y que sobre sus intereses estaba un orden más justo en la convivencia de conquistadores y conquistados.

## 2. *El tumulto del año de 1624*

Diferencias entre el arzobispo de México, doctor don Juan Pérez de la Serna,[32] y el virrey de Nueva España, marqués de los Gelves y conde de Priego, don Diego Pimentel y Enríquez de Guzmán, por competencias de jurisdicción, provocaron el tumulto del año de 1624.

Comenzaron las dificultades entre ambas autoridades desde que el virrey entró a gobernar, el 31 de octubre de 1624, por las energías que quiso desplegar en reformas de abusos. Halló que el alimento más solicitado por el pueblo, el maíz, estaba muy escaso y consecuentemente caro. Había subido su precio de doce reales la fanega a cuarenta. Descubrió la causa en el abuso impune de los monopolios y con toda la fuerza de su carácter combatió tenazmente a los que así se consagraban a explotar los menesteres populares. Estos afanes de persecución hacia los interesados en el acaparamiento de ese artículo de primera necesidad, le crearon mal ambiente en el gremio de ciertos mercaderes.

Supo el virrey que éstos prosperaban gracias a la protección que les brindaban, nada menos que las autoridades municipales. Ya no funcionaba el servicio del pósito, porque los regidores mismos habían echado mano a los caudales destinados para esas provisiones emergentes. Se los habían repartido fácilmente entre sí, y los disfrutaban a sus anchas.

Trató el virrey de remediar semejantes desórdenes y para ello continuó con la misma energía la corrección de tales abusos. Obligó a esos concejales a restituir esos caudales. El mismo contribuyó con la suma de diez mil pesos de sus propias arcas para que unidos a esas devoluciones se lograran reponer los fondos, y así abastecer de nuevo la alhóndiga. Más todavía, mandó abrir las trojes de los acaparadores y que se vendiera el maíz así almacenado, fijándole el precio de veinte centavos la fanega. Estas medidas se juzgaron como muy severas por esos mercaderes, porque les significaba un quebranto del cincuenta por ciento en las utilidades.

---

[32] El ilustrísimo señor doctor don Juan Pérez de la Serna, VII arzobispo de México, nació en Cervera, en la hoy provincia de Cuenca, hijo de Juan de la Serna y de Catalina Pérez.

Sus estudios los hizo en el Colegio de San Antonio de Portaceli, en Sigüenza, de 1586 a 1596, y en el de Santa Cruz, en Valladolid. Vistió los hábitos clericales el 25 de abril de 1595.

Se hallaba de dignidad de la catedral de Zamora, su canónigo Magistral, cuando fue presentado por Felipe III el 18 de enero de 1613 para el arzobispado de México. Se le despacharon las ejecutoriales el 17 de junio siguiente.

De hecho fue destituido después de los motines en México y trasladado como obispo de Zamora, donde murió el 8 de agosto de 1631.

AHN, Madrid, Colegios, San Antonio, libro 1249, folio 30.—FRANCISCO SOSA, *El episcopado mexicano* (México, 1877), pp. 55-66.—SCHAFER, II, 583.

Uno de los que más se sintieron agraviados con esas disposiciones fue un favorecido por ciertos oidores, don Melchor Pérez de Varáez. A pesar de que por muchas Reales Cédulas se habían previsto los serios inconvenientes de la duplicidad de los empleos en una misma persona, don Melchor ejercía al mismo tiempo los cargos de alcalde mayor de Ixtlahuaca y corregidor de la ciudad de México. El nombramiento de corregidor lo debía a la influencia de que gozaba en la Audiencia, a través de los oidores doctor don Juan García Galdós y Galdoche de Valencia [33] y licenciado don Pedro de Vergara Gaviria,[34] quienes aprovecharon que la Audiencia tuvo el mando virreinal del 14 de marzo de 1621 al 21 de septiembre siguiente para favorecer así a su amigo.

Siempre con la protección de esos oidores, había almacenado en sus trojes el dicho don Melchor la cantidad de doce mil fanegas de maíz. Calculaba una utilidad lisonjera con el precio vigente. Mas, sus proyectos de fácil riqueza quedaron aniquilados por las disposiciones virreinales. Esta política del virrey lo convirtió en enemigo implacable suyo, y con él todo el gremio de acaparadores. Su animosidad aumentó cuando el marqués de los Gelves y conde de Priego resolvió intervenir para que no viera la Audiencia la acusación que le hacía el fiscal por la mencionada duplicidad de empleos. Alegó para ello la evidente amistad estrecha que guardaba con esos oidores. Ordenó que se remitiera el proceso directamente al Consejo de Indias. La sentencia que se dictó allí fue que Pérez de Varáez debía dejar el Corregimiento de México, que volviera a su Alcaldía Mayor de Ixtlahuaca; y condenando a los oidores en cien ducados a beneficio del Real Fisco.

El señor arzobispo por su parte tenía algunas diferencias con la Audiencia, porque consideraron los oidores, que el celo desplegado por el prelado en ejercer sus atribuciones de limpieza moral invadía su jurisdicción. Le llegaron quejas al virrey de los procedimientos del Arzobispo y hasta murmuraciones respecto a decisiones que no eran compatibles con su personalidad. Decidió el marqués de los Gelves ir a hablarle personalmente, y con toda franqueza, en forma particular y confidencial, sobre todos esos motivos de queja que le habían llegado. "Díjole cómo se murmuraba de cierto divorcio que sin causa justificada se había hecho en su tribunal, y de cómo se decía que en él se juzgaban con bastante ligereza negocios de esta entidad; expúsole las quejas de ciertos cofrades que aseguraban no haber solicitado él el rectorazgo de la cofradía, sino

[33] El doctor don Juan García Galdós y Galdoche de Valencia fue designado por Felipe III fiscal del crimen en la Audiencia de México el 1º de noviembre de 1610; fiscal de lo civil el año de 1613; alcalde del crimen el 26 de junio de 1616; y oidor el 8 de octubre de 1615. Algunos meses después del tumulto en México fue trasladado como oidor a la de Lima, salvándose así de la destitución que acaeció a su compañero. Murió en la capital peruana.—SCHAFER, II, 454, 460, 463, 465 y 482.

[34] El licenciado don Pedro de Vergara Gaviria fue nombrado por Felipe III oidor de Quito el 16 de julio de 1612. Trasladado a México como alcalde del crimen el 9 de marzo de 1615 y promovido a oidor el 26 de junio del año siguiente. Suspendido a consecuencia del tumulto por el visitador don Martín Carrillo, el año de 1626.—SCHAFER, II, 454, 460 y 513.

El Marqués de los Gelves y Conde de Priego, don Diego Pimentel y Enríquez de Guzmán.

para aprovecharse de sus rentas; hablóle de lo fácil que se decía que era en admitir regalos de los eclesiásticos que tenían algún pleito o pretensión pendiente en su tribunal, y al mismo tiempo de lo que se murmuraba por una carnicería pública de que era dueño, y en la que los precios de la carne eran mucho más subidos de lo que se acostumbraba en las demás."

Expúsole también su criterio, que contradecía el del arzobispo, respecto a "que las doctrinas de los indios no se diesen a clérigos y a religiosos de las órdenes recién venidas a la Nueva España, poco o nada peritos en las lenguas del país, sino que se dejasen a los religiosos de las órdenes antiguas, los que además de ser bastante instruidos en los idiomas de los indios, conocían a fondo sus costumbres e inclinaciones, por lo que en su concepto eran más aptos para dirigirlos"

No sabía el marqués de los Gelves reprimir su carácter duro y enérgico cuando se ocupaba con tanto celo de reformar todas esas injusticias. Es muy posible que el tono empleado en la exposición de sus quejas al arzobispo no haya sido el que correspondía a su dignidad pastoral. Es asimismo de tomarse muy en cuenta que tampoco el doctor Pérez de la Serna tenía las virtudes de la mansedumbre para sufrir advertencias, y así se sintió profundamente lastimado en su evidente orgullo con las observaciones que le hizo el virrey. De este modo comenzó la animosidad del arzobispo contra el marqués de los Gelves, enemistad que había de manifestarse plenamente en el primer incidente de competencia entre ambas autoridades.

De Ixtlahuaca fue trasladado a Metepec don Melchor Pérez de Varáez, siempre como alcalde mayor. Pronto llegaron quejas contra él. A los indios de su nueva jurisdicción les imponía contribuciones a su antojo y les alteraba los precios de la carne y de los ganados, aun en estado de corrupción, negocio que él mismo explotaba en sus constantes afanes de lucro. Comisionó el virrey a un alcalde de Corte para averiguar esta denuncia y regresó el visitador con las pruebas irrecusables. Ordenó la aprehensión de don Melchor y envió al Consejo de Indias los testimonios de esas actuaciones, no sin que se le abriera la causa en la Audiencia. Logró don Melchor tener una casa particular por cárcel, y de allí no quería salir para hacer un reconocimiento que se le exigió en contra de sus amigos. El virrey le exigió para otras circunstancias que saliera de aquella casa y que tuviera la ciudad por cárcel, previas fianzas seguras. Contestó el acusado que no tenía fianza que dar. Resolvió el virrey que de todas maneras saliera de dicha casa y que no abandonara la ciudad, pena de dos mil ducados. Quiso acelerar la causa el virrey y para ello la remitió al oidor doctor don Alonso Vázquez de Cisneros,[35] con instancia

[35] El doctor don Alonso Vázquez de Cisneros era alcalde mayor de Salamanca, España, cuando se le nombró oidor de Santa Fe de Bogotá el 22 de junio de 1599. Se le trasladó después, el 22 de marzo de 1620, con el mismo empleo a Charcas, pero no quiso aceptar. El 9 de octubre siguiente fue designado oidor supernumerario de México, que el año siguiente se le formalizó como numerario. Se le suspendió en 1626 por el visitador don Martín Carrillo como consecuencia del tumulto.—SCHAFER, II, 454, 500 y 507.

a que la sustanciara. Se negó a hacerlo durante dos meses y hasta que el virrey se lo exigió con energía no cumplió con ese cometido.

En ese estado se hallaba la causa de don Melchor Pérez de Varáez, a mediados del año de 1623, cuando sus acusadores elevaron una petición en que recusaban al doctor Vázquez de Cisneros. Pasó entonces el proceso a manos del fiscal de Panamá, don Juan de Alvarado Bracamonte,[36] quien a la sazón se hallaba en México. A su vez fue también recusado por don Melchor y en este caso el virrey decidió llamar al corregidor de la ciudad de México, don Francisco Enríquez de Avila, para que como agregado del fiscal Alvarado vieran la sustanciación de ese proceso.

Ya estaba en vías de terminarse la causa cuando fue necesario proveer un auto para que el acusado arraigara las fianzas y así quedara seguro el juicio. Lo supo de antemano don Melchor, y firme en su idea de no dar fiador alguno, no aguardó que se le notificara el auto. Oportunamente tomó su broquel, desenvainó su espada y en compañía de algunos de sus criados se metió en un coche para que lo llevaran al convento de Santo Domingo. Solicitó a los frailes que le concedieran asilo y se le concedió el refugio en sagrado.

Determinada la causa se dictó la sentencia definitiva, condenando a don Melchor a pagar setenta mil pesos y a destierro perpetuo de las Indias. Se disponía el escribano a notificar esta resolución cuando la parte acusante informó de lo que había acaecido: que Pérez de Varáez ya estaba a salvo, y añadiendo saber que ya ponía los medios para fugarse y pasar a Veracruz, con la intención de embarcarse rumbo a España.

Confirmada la noticia, el virrey puso toda diligencia en detener las intenciones de don Melchor. Le mandó colocar guardias, hizo tapiar su celda y dio estrechas órdenes de vigilar el monasterio, evitando toda comunicación del reo con el exterior. Esto acaeció en los últimos días del año de 1623. Y con este incidente se preparaba ya el rompimiento entre el arzobispo y el virrey.

A pesar de hallarse encerrado en ese refugio, Pérez de Varáez movió todos los medios a su alcance para poder otorgar un poder a favor de un clérigo y le dio instrucciones de que con un memorial acudiese en su nombre ante el señor arzobispo. Y en virtud de esto comenzó la controversia entre las autoridades civiles y eclesiásticas alegando, aquéllas que ya don Melchor no gozaba de la inmunidad por haber quebrantado la prisión y éstas que se quebrantaba la inmunidad con la presencia de los guardias. El arzobispo mandó excomulgar a todos, a los jueces, al notario y a los guardias mismos por lo que él consideraba atentado a los privilegios de la iglesia.

Comenzó entonces el combate de alegatos, que duró algunos meses,

[36] El licenciado don Juan de Alvarado Bracamonte fue destinado por Felipe III a fiscal de lo civil en la Audiencia de Manila el 5 de octubre de 1606. Fue trasladado con el mismo empleo a la de Panamá el 19 de febrero de 1619.—SCHAFER, II, 472 y 523.

los últimos del año de 1623. Acudieron en recurso de fuerza los excomulgados a la Audiencia y lograron absolución por cierto término, mientras el escribano de cámara de la Audiencia, don Cristóbal de Osorio, hacía la relación de lo acontecido. Se notificó al arzobispo, quien expresó conformidad; pero exigió que se le permitieran los autos a su propio escribano para hacer también relación. Se negó a ello el señor Osorio y alegó que sólo él tenía facultad para hacer relaciones de los autos que pasaban ante él. Exigió entonces esos autos el arzobispo, proveyendo un auto en que advirtió fulminaría excomunión, si no se cumplía lo que solicitaba. Un clérigo, que era el escribano de cámara del arzobispo, fue a notificar esto y no se detuvo a hacerlo con estrépito, a pesar de estar presentes el virrey y los oidores en la sala del acuerdo. La presencia del clérigo y sus demandas movieron fuerte discusión. El virrey consideró esto un atentado, y ordenó que lo llevaran a Veracruz y lo embarcasen para España.

Ofendió tanto al arzobispo el modo con que el virrey trató a su escribano, que procedió en seguida a excomulgarlo. Tan pronto supo esto el marqués de los Gelves como mandó convocar a la Audiencia para consultarle si la excomunión dictada contra él correspondía hacérsela en derecho. Reunidos los oidores no supieron dar más que una contestación evasiva. Recurrió entonces el virrey a una reunión de clérigos y religiosos, que asimismo mandó convocar. Decidieron éstos que no había incurrido el marqués en las censuras contenidas en la Bula *In Caena Domini*, en que se fundaba la excomunión. Procedió entonces el virrey contra el arzobispo. imponiéndole pena de temporalidades y hasta de extrañamiento del virreinato, si no levantaba la excomunión. No tuvo más remedio el señor Pérez de la Serna que retirarla.

Quedaba todavía pendiente la cuestión del retraimiento de Pérez de Varáez en el convento de Santo Domingo y la presencia de los guardias que vigilaban ese monasterio, origen de esta controversia. Con extraordinaria firmeza continuó el arzobispo en su actitud de no absolver a los que intervenían en el quebrantamiento de esa inmunidad. Estos excomulgados acudieron entonces al juez delegado del Papa, que residía en Puebla.[37]

Pudo este funcionario apostólico haber terminado esta controversia por medio de una intervención conciliatoria. No lo hizo, sino que prefirió inclinarse por una de las partes, la del virrey. Y a pesar de que obtuvieron los excomulgados decisión favorable del juez delegado, se resistió siempre el arzobispo a levantarles las censuras y alegó que no tenía jurisdicción tal juez en la materia. Y ante la obstinación arzobispal, el funcionario apostólico en Puebla libró un segundo mandamiento y otorgó subdelegación a favor de un religioso dominico en México para que gestionara la absolución requerida. Esto empeoró la situación. Con ayuda

[37] Por una Bula especial de Gregorio XIII se creó este juzgado en Puebla de los Angeles, con el encargo de atender estas cuestiones difíciles. Radicaba la facultad en el obispo de esa ciudad y lo era entonces don Alonso de la Mota.

PODER LEGISLATIVO
ARCHIVO Y
BIBLIOTECA

del virrey se mandaron quitar por el referido subdelegado los nombres de los excomulgados de las tablillas reglamentarias de los templos. Irritóse tanto el arzobispo que no sólo mandó reponer esos nombres, sino incluir el del subdelegado en esas tablillas.

El 3 de enero de 1624 resolvió el arzobispo llegar al extremo de las armas eclesiásticas y ordenó que desde esa noche hasta la del 15 siguiente se tocaran en todas las iglesias los repiques a entredicho. Y así se llenaron de temor los ánimos de todos los vecinos de la ciudad de México, por lo que esto significaba en sus ideas y sentimientos religiosos. Ante esta alarma de los fieles, el juez delegado trató una vez más de que el arzobispo suspendiera las censuras dentro de cierto término y de no hacerlo le aplicaría penas pecuniarias y hasta extrañamiento del reino. Nada hacía retroceder al señor Pérez de la Serna en su firme actitud y se dispuso entonces el referido religioso dominico a aplicar las sanciones advertidas y para ello fijó el 11 de enero de ese mismo año de 1624.

Muy temprano, ese día 11, el arzobispo mandó que se le llevara en silla de manos a la Audiencia. Estaban a la sazón los oidores licenciados don Juan Páez de Vallecillo,[38] don Juan de Ibarra [39] y el señor Avendaño,[40] dando audiencia pública. Tan pronto advirtieron la presencia del señor Pérez de la Serna se acercaron a saludarlo y a informarse de lo que deseaba de ellos. Sólo les contestó que "pedir justicia a su Rey y Señor, y a que viesen y proveyesen unas peticiones". Y añadió que no saldría de allí hasta que no se consiguiera su justicia, aun cuando lo hicieran pedazos. A pesar de ello los oidores se negaron a admitir las peticiones. El virrey supo lo que acaecía y mandó llamar a los oidores, abandonando al arzobispo; pero a éste ya lo rodeaba una gran multitud popular que acudió a protegerlo.

Reunidos el virrey y los tres oidores mencionados se consagraron a deliberar lo que pedía el arzobispo. Al fin resolvieron que se le notificara que se retirara a su palacio, porque no se requería su presencia para atender sus demandas; pero el señor Pérez de la Serna continuó firme en su enérgica actitud. Se le volvió a notificar que se retirara, bajo pena de cuatro mil ducados. Tampoco se consiguió. La tercera notificación se hizo con pena de temporalidades y extrañamiento del reino. Aún se le notificó por cuarta vez y siendo ya la una de la tarde se decidió el

[38] El licenciado don Juan Páez de Vallecillo fue nombrado por Felipe II oidor de Guadalajara el 5 de septiembre de 1596. Se le trasladó a la Sala del Crimen en la Audiencia de México como fiscal el 28 de septiembre de 1608, y luego como fiscal de lo civil el 1º de noviembre de 1610. Fue promovido el 23 de diciembre de 1613 a alcalde del crimen y, por último, a oidor el 11 de julio de 1615. Se le jubiló el 5 de febrero de 1626.—SCHAFER, II, 454, 460, 463, 465 y 494.

[39] El licenciado don Juan de Ibarra fue designado por Felipe III alcalde del crimen supernumerario en la Audiencia de México el 9 de diciembre de 1617 y luego se le promovió a oidor supernumerario el 17 de abril de 1621. Murió en este empleo.—SCHAFER, II, 454 y 460.

[40] No hallamos el nombre del señor Avendaño en la nómina de los oidores que proporciona Schafer.

El Ill.mo Sr Dn Juan Perez de la Cerna Natural de Cervera Obispado de Cuenca Colegial de Zigüenza y Sta Cruz de Valladolid de Durango Canonigo Magistral de Zamora y Arzobispo de Mexico Pretentado en 18 de Enero de 1613 Bendijo y dedico la segunda Capilla de N S de Guadalupe por el mes de Noviembre dia.o de 1622 y coloco a la Soberana Imagen en su Tabernaculo de plata Visito su Arzobispado fue muy limosnero trasladó el Cuerpo del V.o siervo de Dios Gregorio Lopez de Sta Fee al Convto de Carmelitas descalsas q.e no estan sus Huesos en esta Sta Yglesia fue llamado a España y bie recevido fue promovido a Obpo de Zamora Fue electo Abad de la muy Ill.e y V.o Congrega.on de N P S Pedro siendo Arzobpo de dha S.ta Yglesia y murio a 8 de Ag.to de 1631 esta sepult.o en Yglesia

(Retrato de la Galería que existe en la Catedral de Mexico)

El Arzobispo de México, Dr. don Juan Pérez de la Serna.

virrey a sacarlo con fuerza armada. Comisionó para ello al alcalde del crimen doctor don Lorenzo de Terrones [41] y al alguacil mayor de la Audiencia don Martín Ruiz de Zavala, con instrucciones de retirarlo de los umbrales de la Audiencia y llevarlo a San Juan de Ulúa, donde debía ser embarcado en el primer navío que saliera para España. Así escoltado por diez arcabuceros, al mando de don Diego de Armenteros, salió el señor arzobispo de México de esta ciudad y pernoctó a tres leguas de distancia de ella. A su paso por el pueblo de Guadalupe se detuvo y fulminó allí auto de excomunión contra sus aprehensores y advirtiendo que después cesaría a *Divinis* en las iglesias y conventos, hospitales y lugares píos de la ciudad de México.

Los tres oidores a quienes acudió el arzobispo no pudieron conciliar el sueño esa noche, y al día siguiente, sin conocimiento del marqués de los Gelves, se reunieron para revocar el destierro al señor Pérez de la Serna. Lo supo el virrey, mandó suspender ese auto ya dictado y aprehender a los oidores. Mientras tanto el arzobispo continuaba su camino y el virrey mandó a las autoridades eclesiásticas que no obedecieran más al arzobispo hasta que el juez delegado resolviera lo que debía hacerse en aquella situación.

En su camino a Veracruz se detuvo el arzobispo en San Juan Teotihuacán el 13 del mismo enero. Pidió las llaves de la iglesia de los franciscanos, se revistió de pontificales, tomó en las manos el Santísimo Sacramento y teniéndolo siempre consigo se rehusó a continuar el viaje. Al día siguiente fulminó auto de excomunión contra el virrey y decretó al mismo tiempo la cesación a *Divinis*. Ese mismo día 14 llegó a México el edicto y se dio a conocer, a pesar de todas las precauciones del virrey.

Al amanecer del 15 se publicó el edicto referido en todas las iglesias, menos en la de los mercedarios, y acatándolo se fueron clausurando, cesando así todos los oficios divinos. También se fijó el nombre del virrey en las tablillas de los excomulgados.

El estado de entredicho así decretado por el arzobispo inflamó los sentimientos populares esa misma mañana del 15. Iniciaron el tumulto unos muchachos que tan pronto reconocieron al escribano de cámara de la Audiencia, don Cristóbal de Osorio, quien se dirigía en su carroza al palacio, lo acometieron con palabras soeces y pedradas. Pronto se aglomeró allí el populacho, que tomando piedras de los montones que servían para la construcción de la catedral, agredió a los guardias del palacio. Pedía la multitud a gritos el regreso del arzobispo y la muerte del virrey. La defensa que se pretendió hacer desde las azoteas fue inútil y fomentó las furias de la gente. Amenazaban con quemar el edificio si

[41] El doctor don Lorenzo de Terrones fue nombrado oidor de Santa Fe de Bogotá el 15 de marzo de 1599, siendo entonces relator de la Audiencia de Granada. Se le suspendió por algún tiempo y después fue designado alcalde del crimen en México el 3 de julio de 1616. Se le promovió a oidor el 30 de diciembre de 1632 y se le jubiló el 19 de diciembre de 1635.—SCHAFER, II, 455, 460 y 500.

no se decretaba el retorno del señor Pérez de la Serna. No tuvo más remedio el virrey que satisfacer esas demandas y reunido con el oidor Vázquez de Cisneros decretó que se levantara el destierro al arzobispo. Ya era tarde porque a esa hora, las nueve de la mañana, los amotinados quemaban las puertas del palacio y trataban de prender fuego a los muros. En esos momentos llegó el IV marqués del Valle de Oaxaca, don Pedro Cortés y Arellano, con intenciones de sosegar a la multitud. En compañía de algunos criados logró aplacar un poco a la muchedumbre y a grandes esfuerzos que se apagaran los primeros intentos de incendiar el palacio. Les ofreció que el arzobispo regresaría y como pudo entrar a ver al virrey mostró al pueblo el decreto ya firmado. Inmediatamente salió don Pedro para San Juan Teotihuacán en busca del señor Pérez de la Serna.

A pesar de todo, el tumulto creció y se pedía la libertad de los dos oidores presos, García Galdós y Vergara, a quienes se les había aprehendido por cómplices de Pérez de Varáez. A éste ya lo había libertado la multitud y se le conducía en triunfo por las calles y en medio de grandes desórdenes.

Temieron los oidores las consecuencias de aquella multitud tan enfurecida. Acudía más gente de los barrios y arremetían todos con mayor furia contra el palacio. Reunióse la Audiencia en las Casas del Cabildo para destituir al virrey, ponerlo preso y asumir el mando. Se anunció esto al pueblo y tampoco se consiguió calmarlo. En mala hora ordenó el virrey que desde el interior del palacio y desde las azoteas se hiciera fuego sobre las multitudes porque las enardeció y lograron entrar en palacio, comenzando sus estragos en el interior, quemando y destruyendo todo lo que hallaba a su paso. Con inminente riesgo de su vida, el marqués de los Gelves se disfrazó y pudo huir en aquella confusión. Se refugió en el convento de San Francisco, mientras el populacho saqueaba y destruía todo.

A las cinco de la tarde publicó la Audiencia un bando y por él se pregonó que ya había cesado el marqués de los Gelves en el mando; que ella se hacía cargo del gobierno y nombraba como capitán general al licenciado don Pedro de Vergara Gaviria.

No cesó aquel desorden hasta que a las once de la noche de ese mismo 15 de enero hizo su entrada solemne el arzobispo Pérez de la Serna, en medio de grandes expresiones de júbilo popular. Llevaba en las manos el Santísimo Sacramento. Su presencia calmó a las multitudes y al día siguiente alzó el entredicho, pero dejó el nombre del marqués de los Gelves en la tablilla de los excomulgados.

Relaciones de los acontecimientos fueron llegando a la Corte, tanto de la Audiencia como del Ayuntamiento. Felipe IV nombró en seguida, el 18 de junio de ese mismo año de 1624 al marqués de Cerralvo, don Rodrigo Pacheco y Osorio, como nuevo virrey de Nueva España; y que en su compañía viniera a México el inquisidor de Valladolid, don Martín Carrillo, como visitador y con misión especial de averiguar los sucesos.

El señor Pérez de la Serna juzgó necesario salir de México e ir a la Corte a informar. Abandonó esta ciudad el 21 de febrero del mismo año.

Y el marqués de los Gelves permaneció en su refugio, no sin hacer gestiones ante los oidores para que se le restituyera en el mando. No pudo salir del convento de San Francisco hasta fines de octubre de ese mismo año, por instrucciones que dio el marqués de Cerralvo de que se le restituyera en el mando porque había de recibirlo directamente de sus manos. Estuvo brevemente, sólo cuatro días, del 31 de octubre al 3 de noviembre, y entregó el bastón al sucesor. Regresó en seguida a España para informar al rey.

Felipe IV consideró conveniente apartar para siempre al señor Pérez de la Serna de la mitra mexicana y en su lugar presentó a la Santa Sede a uno de los consejeros de Indias, al licenciado don Francisco Manso de Zúñiga, a quien se extendieron las Bulas el 9 de diciembre de 1627. El señor Pérez de la Serna fue destinado al obispado de Zamora.[42]

El visitador Carrillo estuvo recibiendo informaciones del tumulto. Rindió al rey su dictamen en el sentido de que la conspiración había sido fraguada por clérigos en complicidad con casi todos los vecinos. Mandó ejecutar la última pena en cuatro de los instigadores inmediatos del motín, condenó en galeras a cinco clérigos que estaban ausentes y cesó a dos de los oidores, el licenciado don Pedro de Vergara Gaviria y el doctor don Alonso Vázquez de Cisneros.[43]

### 3. *Atentado contra el Virrey Duque de Alburquerque, 1660*

Pasemos ahora a ver el atentado frustrado contra la vida del virrey duque de Alburquerque. Acaeció en la capilla de Nuestra Señora de la Soledad, en la catedral de México (entonces en construcción), el 12 de marzo de 1660. El autor fue un joven soldado español, con evidentes síntomas de demencia.

Era muy aficionado ese virrey a las fiestas. Era joven, tenía treinta y cuatro años de edad cuando vino a México, y le gustaba hacer esas fiestas con pompa. Las noticias del nacimiento de cada uno de los infantes, los hijos de Felipe IV, eran buenos motivos para manifestar sus aficiones con bailes, paseos y máscaras, en que el alegre duque tomaba parte muy activa en compañía de su también joven esposa.

[42] El señor licenciado don Francisco Manso de Zúñiga fue nombrado por Felipe IV consejero de Indias el 10 de febrero de 1621, siendo entonces oidor de la Contaduría Mayor de Cuentas. Mientras estuvo como arzobispo de México, 1629 a 1636, se le siguió considerando como consejero de Indias, hasta el 20 de abril de 1637 en que pasó a ser obispo de Cartagena, España.—SCHAFER, I, 358; y II, 583.

[43] CAVO, libro VI, caps. XIII-XIV, pp. 83-5. Este autor favorece en su relación la actitud del arzobispo Pérez de la Serna frente al virrey.—OROZCO Y BERRA, *Diccionario,* II (México, 1853), pp. 212-9, proporciona una relación anónima del tumulto, muy copiosa en informes y favorable al marqués de los Gelves.—SOSA, *loc. cit.,* hace una fervorosa apología del arzobispo.—OROZCO Y BERRA, *Historia de la dominación española en México,* III (México, 1938), pp. 124-37.

Tenía otro aspecto el carácter del virrey. Además de ser muy festivo, como el que más, era también profundamente piadoso y caritativo, como buen caballero español. Los mayores afanes de su administración los consagró a concluir la obra de la catedral. Todas las tardes acostumbraba ir allí a inspeccionar los trabajos y luego permanecía algún rato para rezar. Subía por los andamios de las construcciones, vigilaba muy de cerca el progreso de las tareas y estimulaba a los artesanos con gratificaciones, que sacaba de su propio bolsillo.

Refiérese que cuando ya se terminaba la parte de la obra en que estaba tan empeñado, el mismo virrey, su esposa y su hija, se trasladaron al templo, subieron a las gradas del altar mayor, tomaron sendas escobas y los tres barrieron por sus propias manos el presbiterio. Así quedó éste limpio y pudo celebrarse la misa en acción de gracias.[44]

Una de esas tardes, la del quinto viernes de cuaresma del año último de su administración, el de 1660, el 12 de marzo, salió de palacio, a las seis, la carroza virreinal. Iba el duque a su acostumbrada visita rumbo a la catedral. Le acompañaba en el estribo su caballerizo mayor don Prudencio de Armentia.[45] Poco antes de detenerse el vehículo en la puerta que mira al poniente, se acercó un joven soldado y en los momentos en que el virrey se apeaba, el mozo aquel se acercó y musitó: "Voto a Cristo, que tengo ejecutoria y que lo tengo que matar." El cochero, Pedro Alvarez, aunque oyó aquello, no le dio importancia, pero sí reconoció en el soldado a quien "de ocho a diez días a esta parte..." y "en diferentes partes, solo y acompañado con otros... siempre volvía la cara sin quitar el sombrero a S. E., aunque lo quitaban los otros...". Que lo había "visto muchas veces en Palacio y hablado con él".[46]

Mientras el virrey se detuvo en la puerta para dar limosnas a los pobres, llegó la noticia de su visita a los encargados de la obra de la catedral. Estaban adentro el tesorero y superintendente don Fernando de Altamirano,[47] el maestro mayor don Luis Gómez de Trasmon-

---

[44] ALAMÁN, *Disertaciones,* III (México, 1849), Apéndices, pp. 32-3.

[45] Natural de la ciudad de México, hijo de don Alvaro de Armentia y de Leonor de Mendoza. Casó el 19 de marzo de 1634, en la casa y huerta de doña María de Urdiñola, en México, con doña María de Gordejuela y Lois, viuda de don Cristóbal de Terán. Murió el 2 de abril de 1671 y fue sepultado en San Francisco.

APSV, México, matrimonios, libro 3, f. 122; entierros, libro 2, f. 35.

[46] AGN, México, D. F., Criminal, tomo 165: "Autos y diligencias fechas por el Sr. D. Francisco Calderón y Romero, del Consejo de S. M., su Oidor en la Real Audiencia de esta Nueva España, como Auditor General de la Guerra, contra D. Manuel de Ledesma y Robles, soldado... [roto] se hizo Justicia por causa de haber acometido a matar a S. E. en la Capilla de Nuestra Señora de la Soledad, que está dentro de la Catedral, y lo demás que es la causa." Declaración del caballerizo mayor don Pedro de Armentia.—GUIJO, 439. RUBIO MAÑE, "El atentado a la vida del XXII Virrey de Nueva España, VIII Duque de Alburquerque don Francisco Fernández de la Cueva y Enríquez, 12 de marzo de 1660", en *Boletín del Archivo General de la Nación,* XVIII, núm. 1 (México, D. F., enero-febrero-marzo, 1947), pp. 37-9.

[47] Nació en Puebla de los Angeles, bautizado allí el 22 de septiembre de 1581, hijo de don Gregorio Romano, natural de Valladolid, España, y de doña Margarita de Loyola

te [48] y el aparejador mayor don Rodrigo Diez de Aguilera.[49] Tan pronto lo supieron cuando se apresuraron a salir para saludar al duque. El encuentro fue cerca de la pila de agua bendita y su excelencia preguntó con interés lo que se había hecho aquel día. Cumplidamente le correspondieron a sus interrogaciones y el duque quiso ir en persona a examinar los detalles, pidió un hachón para iluminarse y acompañado de los tres revisó las obras realizadas en la bóveda segunda del lado derecho de la epístola, en el crucero que cae en la calle del Reloj, que es donde se abrían y quitaban las cimbrias.[50]

Después pasó a la Capilla de Nuestra Señora de la Soledad, donde frecuentaba hacer oración, por la devoción especial que tenía a esa Virgen. Se dirigió hacia el altar y se hincó sobre un bufetillo y almohada, cerró los ojos y comenzó a musitar sus plegarias. Cerca de la puerta se postraron Altamirano, Armentia y Trasmonte. Un capitán de milicias, Jerónimo López de Aguilera, se hallaba cerca, también orando, y tan pronto advirtió que entraba el virrey, se levantó y le hizo una reverencia. Ya de

---

Altamirano, natural de Puebla de los Angeles. Su padre era hermano del obispo de Puebla de los Angeles, fray Diego Romano.

Fue capitán de arcabuceros y gobernador y teniente de capitán general en la plaza y puerto de la Nueva Veracruz. Pasó a España y en Madrid casó el 19 de julio de 1627 con doña Nicolasa de Olarte y Santoyo, natural de Illescas, Toledo.

Su hija Teresa, nacida en Madrid, casó en México el 27 de marzo de 1661 con el contador del Tribunal y Real Audiencia de Cuentas don Gerónimo Pardo de Lagos y Pareja, hijo del Regente de ese Tribunal y Audiencia don Andrés Pardo de Lagos, del Consejo de su majestad.

Se le encomendó la dirección de las obras que se terminaron entonces, por nombramiento de obrero mayor que le otorgó el virrey conde de Alba de Liste y con sueldo anual de mil pesos. El virrey duque de Alburquerque le trajo Real Cédula para que perpetuamente disfrutara del empleo y con aumento de quinientos pesos en su sueldo anual.

Murió en México el martes 4 de noviembre de 1664 y fue sepultado al día siguiente en la capilla que él fundó en la catedral, llamada de las Lágrimas y para los obreros.

APCM, amonestaciones, libro 8, f. 71; matrimonios, libro 8, f. 110.—GUIJO, 557-8.—LOHMANN VILLENA, II, 96-8.

[48] Luis Gómez de Trasmonte fue hijo del Maestro Mayor de las Obras de la catedral de México, Juan Gómez de Trasmonte, quien trabajó también en las de la de Puebla de los Angeles; también trabajó el hijo en Puebla de los Angeles, en el desagüe y en las calzadas de la ciudad de México.

Murió en México el 28 de septiembre de 1684. Estaba casado con Margarita de la Mota y vivía en las Escalerillas. HEINRICH BERLIN, "Artífices de la catedral de México (investigación en el Archivo General de la Nación)" en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas,* núm. 11 (México, D. F., 1944), pp. 28-9 y 30-32.—APCM., entierros, libro 2, f. 213v.

[49] Diez de Aguilera, el aparejador mayor, era natural de la villa de Herencia, en Toledo, hijo de Juan de Aguilera y de María Hernández. Casó en México tres veces, primero con una mestiza. Ana Gutiérrez, el 10 de octubre de 1633; luego con Catalina de Aguilera, natural de Puebla de los Angeles, el 22 de julio de 1638; y, por último, con Francisca de Ulibarri, a quien dejó viuda al acaecer su muerte el 30 de abril de 1678. Vivió los últimos años en las casas de la fábrica de la catedral.

APCM., amonestaciones, libro 3, f. 72v., y 4, f. 55v.; matrimonios, libro 6, f. 39v.; y entierros, libro 1°, f. 251v.

[50] AGN, México, D. F., Criminal, tomo 165. "Autos y diligencias..." cit., declaración de Diez de Aguilera.—RUBIO MAÑE, "El atentado...", declaración cit., pp. 47-8.

rodillas el mandatario, López de Aguilera tornó a estar hincado para continuar sus oraciones. Apenas habrían terminado de rezar una salve,[51] cuando entró violentamente el joven soldado que se había acercado a la carroza y fué tan de improviso que nadie creyó deber detenerlo. Altamirano juzgó que traería algún memorial urgente para que firmara el virrey.[52] Se dirigió al duque, desenvainó la espada y tirando de tajo le dio un fuerte golpe. Altamirano afirmó que fue en la cabeza o en los hombros. Armentia, que en las espaldas. López de Aguilera, que en el brazo derecho o en las espaldas. Gómez de Trasmonte, que en las espaldas.

Se incorporó violentamente el virrey, hizo acción de empuñar la espada e increpó luego a su agresor, el cual miró muy airado al duque, quien estaba de pie, inmóvil, a un lado del bufetillo. Hay diversidad en los informes acerca de las palabras que le dijo, como también de las que contestó el mozalbete.

Altamirano declaró que el virrey dijo: "¿Qué es esto, qué desvergüenza es ésta?"; y que su agresor expresó: "He de matar a este hombre, juro a Dios."

Armentia manifestó que su excelencia había dicho: "¿Qué quieres, hombre?" Y que le contestó el soldado: "Matarlo y que no se diga misa."

Gómez de Trasmonte dice que el diálogo fue de esta manera:

El virrey: "¡Quita, pícaro!, ¿qué quieres?"

El muchacho: "¡Voto a Cristo, que he de matarle a vuestra excelencia!"

Todo fue instantáneo, pero Altamirano —después de hablar brevemente con Armentia sobre lo que estaba acaeciendo en aquel momento— se fue a toda prisa hacia el mozo, con la mano derecha lo agarró por la garganta y con la izquierda le sujetó el brazo derecho que portaba el arma. López de Aguilera arremetió en seguida contra el soldado. Todo era turbación en aquel instante. Armentia salió en busca de un alguacil. Altamirano le gritaba al agresor: "¡Hombre del demonio!, ¿qué haces?"; y le contestó el muchacho: "¡Ahórquenme!" Al fin, entre Altamirano y López de Aguilera lo sujetaron y lo llevaron a un rincón de la capilla, mientras el segundo le quitaba la espada y lo amenazaba de la muerte. Como hubo cierto alboroto, el virrey rogaba se hiciese silencio, que no le hicieran mal a su ofensor y que lo sacaran fuera. Entonces todo se sosegó. Armentia volvió con el cochero Pedro Alvarez y el alguacil Diego Bustillos. Este sacó al reo a la calle, acompañado de Gómez de Trasmonte y del lacayo, llamado Lázaro.

Se quedó Altamirano acompañando al virrey, quien se hincó de nuevo y continuó sus oraciones un rato más. Pasó luego a la capilla de San José, inmediata, en donde también hizo oración. Levantóse y salió de la catedral, preguntando que quién era el hombre que lo había agredido. La gente que lo acompañaba le respondió que un soldado. Inquirió entonces de qué compañía era el tal soldado.

[51] *Loc. cit.*, declaración de López de Aguilera.—RUBIO MAÑE, *loc. cit.*, pp. 39-40.
[52] *Loc. cit.*, declaración de Altamirano.—RUBIO MAÑE, *loc. cit.*, pp. 35-7.

Insistía Altamirano en acompañar al duque hasta su carroza, pero el virrey le dijo en la puerta de la catedral: "Quédese, don Fernando, que hace mucho aire, no le haga mal." La gente que estaba en la puerta rodeaba al virrey y los pobres a quienes acostumbraba su excelencia dar limosnas lloraban y clamaban. Tuvo don Fernando de Altamirano que resignarse a quedar en la puerta. El caballerizo acompañó a Alburquerque hasta el vehículo, y cuando subió le dijo: "Don Prudencio, hoy he nacido."

Cuando sacaban al reo a la calle, el cochero y otras personas le preguntaban "si estaba dado al diablo, loco o borracho". Respondió que no lo estaba, pero que lo mataran o lo ahorcaran. Mientras lo llevaban a la cárcel, hallaron en el camino a otro soldado que reconoció al aprehendido y le preguntó: "¿Qué os ha sucedido, don Manuel, por qué vais preso?" Entonces se pudo averiguar que su nombre era el de Manuel de Ledesma, y que continuaba pidiendo "que lo ahorcasen o lo azotasen, que él había de hacer un hecho que fuese sonado". Gómez de Trasmonte le preguntaba de nuevo "si tenía algún diablo en el cuerpo o si estaba loco"; y que él respondía "que no estaba loco y que bien sabía lo que decía y que lo había de hacer porque le había pedido a su excelencia por diferentes memoriales le hiciese merced y no se la había hecho ni dádole nada". Que esto lo repetía hasta que fue entregado al alcaide de la cárcel.

Altamirano describía en sus declaraciones al reo, Manuel de Ledesma, que era "desbarbado, de cosa de veintidós años, que tira más a blanco que a trigueño, delgado". Armentia añadió que era "algo moreno, pelinegro". Y Gómez de Trasmonte que llevaba el cabello "algo corto".

A las siete de la noche de ese mismo día 12 de marzo comenzó activamente el proceso el oidor, licenciado don Francisco Calderón Romero, como auditor de Guerra.[53] Nombró por escribano al receptor de la audiencia, Esteban de Mugarrieta, por ausencia del de Guerra. La primera

[53] El licenciado don Francisco Calderón Romero era natural de la villa de Herrera, en la jurisdicción de Puebla de Alcocer, Castilla.

Siendo colegial en Salamanca fue nombrado por Felipe IV para Fiscal del Crimen en la Audiencia de México el 23 de junio de 1648. Se le promovió a oidor el 12 de agosto del año siguiente. Fue nombrado visitador de las Reales Cajas de Yucatán y llegó a Mérida en diciembre de 1655.

Casó en México el 13 de febrero de 1665 con doña Inés Niño de Castro.

El 2 de marzo de 1670 se le honró con la presidencia interina de la Audiencia de Guadalajara, iniciando su administración en el último trimestre de ese año. Dejó recuerdos gratos en este cargo porque prohibió por decreto que se herrase en la frente a los indios esclavos, dejó el puente que se llamó en su honor "Puente de Calderón", sobre el Río Colorado, cerca de Zapotlanejo, que facilitó el comercio entre la capital de Nueva Galicia y la de Nueva España.

Murió en Guadalajara el 19 de mayo de 1672 y se le sepultó en el lado de la epístola del altar mayor de la catedral de esa ciudad. Dejó por heredera de sus bienes a su madre, doña Francisca Romero, vecina de su villa natal.

En carta que escribió a la reina regente de España, doña Mariana de Austria, el 18 de mayo de 1672, presentía su muerte, pues decía: "Al tiempo que hice el despacho de la flota de este año, suspendí algunas consultas para el primero que se ofreciese, y a doce de este mes me apretó de manera un enfermedad de calenturas ardientes y maliciosas, que

diligencia fue examinar el arma que exhibió el cochero y reconoció el reo como suya, declarando el primero que era la espada que se había quitado al agresor después de haber embestido con ella al virrey. Luego examinaron a los testigos, declarando en primer lugar Altamirano y luego Armentia, López de Aguilera y Gómez de Trasmonte. Terminada la diligencia de lo manifestado por este último, el licenciado Calderón tuvo que suspender sus actuaciones porque la Audiencia, reunida en Real Acuerdo, requería en seguida su presencia.

A las nueve de la noche se había congregado la Audiencia "en atención a la suma gravedad de esta causa y ser caso tan irregular y atroz y sin ejemplar...". Se ordenó suspender las actuaciones del auditor de Guerra y que subiese a la sala para que allí se continuara el proceso, presentes todos los oidores. Así lo hizo el licenciado Calderón y en vez del receptor Mugarrieta se designó al teniente de escribano de cámara de la Sala del Crimen, don Pedro del Castillo, para que ante él pasaran las diligencias siguientes.

El oidor decano, licenciado don Gaspar Fernández de Castro, caballero de la Orden de Santiago,[54] fue con el escribano Castillo a la cárcel y llegó hasta la celda donde se hallaba el reo. Examinóle "las faltriqueras, vestidos y forros de ellos y las guedejas, cabellos, hasta lo interior de la camisa". Sólo pudo hallar "un peine viejo y un rosario". Preguntó a algunos soldados y al sargento mayor, y hasta al mismo reo, dónde vivía y posaba éste. Que "no tenía casa, ni posada, ni caja, ni ropa alguna, ni había tenido en esta ciudad más vivienda, ni comunicación que el Cuerpo de Guardia de su Compañía, a donde dormía en una estera".

Toda la noche estuvo reunida la Real Audiencia, trabajando sin reposo en ver la causa. Identificaron al reo los testigos de cargo y se acumularon más declaraciones, las de los testigos Rodrigo Diez de Aguilera, el aparejador de las obras de la catedral, Pedro Alvarez, el cochero mayor de su excelencia, y Diego de Bustillos, el alguacil. Por último fue llamado el agresor para que rindiera su declaración.

Dijo llamarse Manuel de Ledesma y Robles, que era natural de la villa de Aranjuez, que su padre era contador y se llamaba don Andrés de Ledesma y Cárdenas; que era soltero, de diecinueve a veinte años, y soldado de la compañía de milicias de don Luis de Velasco, donde había

---

hoy quedo en las agonías, sin esperanzas de vida, resignado con mucha conformidad en la voluntad divina; el Obispo de esta Santa Iglesia me ha administrado por su persona todos los santos sacramentos y me asiste a ayudar a bien morir a todas horas con gran caridad."

APCM, matrimonios, libro 8, f. 256.—APCG, entierros, libro 1°, f. 26.—PAEZ BROTCHIE, I, 143-4.—MOLINA SOLÍS, II, 238.—RUBIO MAÑE, "El atentado...", pp. 25-6.—SCHAFER, II, 456, 466 y 493.

[54] El licenciado don Gaspar Fernández de Castro comenzó sus actividades en la Audiencia de México como oidor supernumerario por nombramiento que le fue extendido el 8 de noviembre de 1641. Se le formalizó el empleo como numerario el 28 de junio de 1661. Se le suspendió y desterró, y el 6 de julio de 1663 fue restituido. Se le concedió licencia por dos años para regresar a España el 31 de mayo de 1665.—SCHAFER, II, 456.

sentado plaza hacía dos o tres meses.[55] Se le preguntó la causa por qué había atentado contra la vida del virrey y respondió que "porque siendo éste declarante hidalgo le quiere hacer morisco y que la ocasión en que le quiso el Señor Virrey hacer morisco fue porque a un tío suyo, llamado D. Antonio de Ledesma, Caballero de la Orden de Calatrava, murió por causa de haber muerto a un primo suyo diciendo que era morisco, y que su primo era D. Diego de Ledesma, Castellano de la Fuerza de Acapulco, y que murió por haber tomado un poco de solimán y que este declarante lo tomará de buena gana ahora y quedará bien; y que en la ocasión que tomó el solimán el dicho D. Diego de Ledesma, fue por haberse fingido este declarante loco en la Veracruz...". No hay duda de que estas declaraciones eran propias de un demente. Y como añadió más cosas incoherentes y no se tomaba nota de lo que declaraba, protestó porque se le hacía mala obra.

Manifestó también "que su intención no fue de matar al señor virrey sino de declarar su hidalguía". Que no le había golpeado la cabeza sino las espaldas "y que no le dio sino le llegó a tentar porque si le quisiera dar, le tirara a matar".

Que no era cierto que lo amenazara con la muerte en el momento del atentado, sino que le dijo: "Que le diese algo para irse a España, y que le dijo que si no le daba algo lo mataría y no se diría misa."

Que cuando se acercó a la carroza, antes que el virrey entrara a la catedral, y se dirigió a él, obtuvo por respuesta: "No me mates, que te pesará y te estará mal y el morisquillo de tu hermano te trae así."

En cuanto a las faltas al respeto al mandatario, de no saludarlo, dijo que "una vez quitó el sombrro al Sr. Virrey y no se lo quitó a este declarante, y que por esto no se lo quitaba hasta ayer que se lo quitó a S. E.... y S. E. se lo quitó también".[56]

Que hacía cinco o seis meses había llegado a la ciudad de México y que desde entonces "deseó acomodarse a servir a S. E. de paje o de ayuda de cámara, por parecerle que siendo hidalgo e hijo de un vasallo suyo le haría merced, y que viendo que no lo hacía y conociendo este declarante que es hidalgo, trató de embestirle como lo hizo", y que "el Sr. Virrey no le había querido casar con su hija y que si casara fuera de la Casa de Austria".[57]

Como era menor de edad se le nombró curador y fue designado don Fernando de Olivares Carmona y por fiador de éste al mismo alguacil Bustillos.

---

[55] Este cuerpo militar se había formado entonces con el objeto de socorrer a la isla de Jamaica, amenazada por los ingleses. Véanse las declaraciones de Armentia y López de Aguilera.—RUBIO MAÑE, "El atentado...", pp. 37-40.

[56] Enojaba mucho a este virrey que no lo saludaran. El lunes 23 de julio de 1567 el arzobispo de México mandó desterrar al canónigo don Juan de la Cámara "por recaudo que le envió el Virrey cerca de no haberle hecho cortesía al Virrey encontrándolo en la calle".—GUIJO, 378.

[57] AGN, México, *loc. cit.*, confesión del reo.—RUBIO MAÑE, "El atentado...", pp. 57-8.

A la una de la madrugada todavía continuaba el proceso. Se procedió a la prueba; después de conceder sólo cuatro horas; se ratificaron las declaraciones del reo y de los testigos; no se quiso conceder más tiempo para que el curador nombrase defensor y sin detenerse un momento se procedió a dictar la sentencia. En ella condenaron al agresor a la última pena, por los delitos de traición de "lesa Majestad *imprimo capite* y sacrílegamente entrado de hecho y caso pensado en la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad".[58] La firmaron cinco oidores y los tres alcaldes del Crimen, sucesivamente los siguientes: licenciado don Gaspar Fernández de Castro, licenciado don Francisco Calderón y Romero, licenciado don Antonio Alvarez de Castro,[59] doctor don Antonio Sánchez de Ocampo,[60] licenciado don Juan Francisco de Montemayor de Cuenca,[61] licenciado don Juan Manuel de Sotomayor,[62] licenciado don Antonio de Lara Mogrobejo,[63] y licenciado don Alvaro de

[58] AGN, México, *loc. cit.*, sentencia.—RUBIO MAÑE, "El atentado...", pp. 63-5.
"...le debemos condenar y condenamos a que sea sacado en forma de justicia de esta Real Cárcel de Corte, donde está y que sea arrastrado a la cola de dos caballos, metido en un serón y llevado por las calles públicas y acostumbradas de esta ciudad y traído a la Plaza Mayor de ella, y en la horca que allí está sea ahorcado hasta que naturalmente muera y se le corte la cabeza y se ponga en ella en una escarpia, a donde esté para que todos la vean, y se le corte la mano derecha y con la espada con que cometió dichos delitos se ponga en lo alto en mitad de la plazuela de las casas del Marqués del Valle que hace frente del Cementerio de la Santa Iglesia Catedral, y puerta de ella por donde entró a cometer semejantes delitos; y allí estén hasta que por esta Real Audiencia otra cosa se provea y mande, y ninguna persona sea osado a quitar el cuerpo de la horca y la cabeza y mano donde se mandan poner, sin orden de esta Real Audiencia, pena de la vida..."

[59] El licenciado don Antonio Alvarez de Castro fue nombrado por Felipe IV para oidor de Manila el 9 de febrero de 1635. Trasladado con el mismo empleo para la Audiencia de México el 4 de abril de 1647 y promovido a presidente de la de Guadalajara el 3 de abril de 1662. Consejero de Indias el 20 de mayo de 1676. Murió el 22 de mayo de 1680.—SCHAFER, I, 364; y II, 456, 493 y 521.

[60] El doctor don Antonio Sánchez de Ocampo fue nombrado por Felipe IV, en ocasión de haberse casado con doña María de Vera, camarera de la reina doña Mariana de Austria, como oidor supernumerario de México. Tuvo, pues, la designación calidad de dote. Más tarde, se le formalizó como oidor de número. Murió en México el sábado 10 de febrero de 1680.—SCHAFER, II, 127 y 456.—ROBLES, I, 300.

[61] El licenciado don Juan Francisco de Montemayor de Cuenca fue designado por Felipe IV oidor supernumerario de Santo Domingo el 30 de marzo de 1649. Trasladado a la Audiencia de México con el mismo empleo el 22 de septiembre de 1654 por méritos militares. Se le formalizó como numerario algún tiempo después, se le concedió licencia para regresar a España el 3 de julio de 1677 y el 22 de octubre de 1682 fue jubilado.—SCHAFER, II, 447 y 456.

[62] El licenciado don Juan Manuel de Sotomayor, natural de Ocaña, España, hizo sus estudios en el Colegio de San Ildefonso, Universidad de Alcalá, de 1633 a 1637.

Fue nombrado alcalde del Crimen en la Audiencia de México el 24 de diciembre de 1645. Promovido a oidor en la misma Audiencia el 10 de diciembre de 1660. Murió en ese empleo.

Murió en Guadalajara el 25 de mayo de 1668 estando como Visitador de su Audiencia.—SCHAFER, II, 457 y 461.—ROBLES, I, 62.

[63] El licenciado don Antonio de Lara Mogrobejo fue designado oidor de Guatemala el 11 de abril de 1635. Trasladado a la Audiencia de México como alcalde del Crimen el 2 de julio de 1651. Promovido a oidor de la misma el 31 de diciembre de 1660. Se le concedió licencia para regresar a España por dos años el 20 de septiembre de 1663 y no volvió a México.

Fáez.[64] A las siete de la mañana del día 16 comenzaron los preparativos de la ejecución. A esa hora le fue notificada la sentencia a Ledesma, que ya se hallaba en la capilla de la cárcel. Y a las diez de esa misma mañana se comenzó a ejecutar la terrible sentencia con todo el lujo de crueldad de los suplicios de esa época, conforme lo ordenaba la sentencia misma y ante un numeroso concurso de gentes que llenaba las calles. A las doce del día se aplicó ya la muerte al despedazado cuerpo del muchacho en la horca y allí estuvo exhibiéndose hasta las seis de la tarde.[65]

El cronista Guijo refiere que a pesar de que el padre Collantes, un religioso franciscano y el licenciado Corchero hicieron esfuerzos por auxiliar a Ledesma en sus últimos momentos, impartiéndole consejos espirituales, se resistió a ello "perseverante en su tema y no querer invocar a Dios". Que su mano derecha y la espada fueron exhibidas hasta ocho días después en un morrillo muy alto "frente de la ventana de la Capilla de la Soledad".[66]

Siete meses después, el 20 de octubre de 1660, la Audiencia escribió a Felipe IV para describirle los sucesos. Confirmaron los oidores que Ledesma rechazó los auxilios espirituales y que murió en verdadera desesperación.[67]

### 4. *El tumulto del año de 1692*

El tumulto del año de 1692, en la noche del domingo 8 de junio, fue más grave por su intensidad que el de 1624, el 15 de enero. Se debió inmediatamente a los desórdenes que provocó el expendio del maíz en la alhóndiga, en un ambiente de malestar que se había formado en el pueblo por la falta de cosechas desde el año anterior.

Llovió demasiado en el verano del año de 1691, tanto en el valle de México como en el de Puebla. Se ahogaron así las cosechas de trigo,

---

Viudo de doña Antonia Suárez de Mendoza casó en México el 2 de febrero de 1663 con doña Isabel Tello de Portugal, vecina de Sevilla y residente en México, viuda del maestre de campo don García Tello de Sandoval, corregidor de México.

APCM, matrimonios, libro 8, f. 164v.; amonestaciones, libro 9, f. 14.—GUIJO, 504.—SCHAFER, II, 457, 461 y 475.

[64] El licenciado don Alvaro de Fáez y Valdés fue designado Alcalde del Crimen para la Audiencia de México el 13 de septiembre de 1656. Murió en ese empleo, el 16 de septiembre de 1666.—SCHAFER, II, 461.—ROBLES, I, 25.

[65] AGN, *loc. cit.*, certificación de haberse ejecutado la sentencia y de la muerte del reo.—RUBIO MAÑE, "El atentado...", pp. 66-8.

[66] GUIJO, 439-40.

[67] AGN, *loc. cit.*, carta de la Audiencia de México al rey, México, 20 de octubre de 1660. RUBIO MAÑE, "El atentado...", 68-70. CAVO, libro VIII, cap. I, p. 45, no menciona este suceso, pero el editor, Carlos María de Bustamante, agregó una extensa nota en que demuestra haber examinado el expediente de la causa. ALAMÁN, *Disertaciones*, III, Apéndices, 33. RIVERA CAMBAS, I, 200-2, da información algo detallada y dice que más que hacer justicia se quiso atemorizar e infundir respeto a la autoridad virreinal en la sentencia y ejecución. ZAMACOIS, V, 381, informa brevemente y con acierto. RIVA PALACIO, II, 619-20, informa con detalles que parecen haber sido tomados del cronista Guijo. OROZCO Y BERRA, *Historia de la dominación española en México*, III, 198-200, refiere lo acaecido y dice que Ledesma no explicó la causa de su acción, entró en pormenores incoherentes y sin ilación

que llamaban de temporal y riego.[68] Desde el domingo 10 de julio de ese año hasta el sábado, el siguiente 22, estuvo lloviendo casi constantemente en el valle de México y la capital del virreinato se inundó extraordinariamente. Sigüenza y Góngora nos dice que "lo que experimentó de trabajos México en estos trece días no es ponderable". Que "nadie entraba en la ciudad por no estar andables los caminos y las calzadas; faltó el carbón, la leña, la fruta, las hortalizas, las aves y cuanto se conduce de afuera todos los días, así para sustento de los vecinos que somos muchos como de los animales domésticos que no son pocos; el pan no se sazonaba por la mucha agua y consiguiente frío, la carne estaba flaca y desabridísima por no tener los carneros y reses donde pastar...".

Sólo a precios excesivos podían hallarse los comestibles. Las casas se llovieron sin hallarse modo de remediar sus goteras. Algunas cayeron por ser de adobe. En las calles y en las plazas sólo se hallaba agua y lodo. Desde la Calzada de Guadalupe, en toda su longitud, hasta los pueblos vecinos de Tacuba, Tlalnepantla y Atzcapotzalco, era un mar donde podíase sondear hasta dos varas de profundidad. También se repetía esta misma inundación entre la Calzada de la Piedad y la de San Antón. Habían rebosado tanto los ríos y los arroyos que casi toda la ciudad de México parecía un lago, como en los tiempos de su antigüedad.

Como si esto no fuera bastante, un mes después sucedió un eclipse total del sol, "uno de los mayores que ha visto el mundo", el 23 de agosto. Dice el cronista que "se siguió que a muy poco más de las ocho y tres cuartos de la mañana, nos quedamos no a buenas sino a malas noches, porque ninguna habrá sido en comparación de las tinieblas en que, por el tiempo de casi medio cuarto de hora nos hallamos más horrorosa...". Todavía más, después del eclipse, "...desde las ocho y media hasta las nueve y media estuvo el aire tan frío y destemplado como por invierno...".

No fue sólo la abundancia de lluvias, sino también el efecto del eclipse que hizo estragos en el campo. "Si hasta este día había corrido el año

---

que hacen de ese relato la confesión de un demente. Y pregunta: "¿Sería acaso Ledesma un verdadero loco? Entonces la Audiencia anduvo con él en demasía injusta condenándolo a muerte y haciéndolo ejecutar; entonces en vez de una lección saludable al pueblo sólo cometió un asesinato. ¿Acaso en la declaración se denunció algún misterio terrible o vergonzoso, y los oidores escribieron lo que les convino para salvar al virrey? Esta es sólo una duda que se levanta en el ánimo, en vista de la festinación de la causa, de no haber hecho caso del estado de demencia de Ledesma, y más que nada por la falta absoluta de defensa concedida al reo, sentenciado sin haber oído otros descargos y explicaciones que los vertidos en la declaración, ratificados luego sin añadir ni quitar cosa. Si así fue, el secreto fue guardado religiosamente, y ningún papel ha llegado a nosotros en que se sospeche lo más mínimo: los autores guardan sobre el hecho profundo silencio."

[68] Se levantaban entonces tres cosechas de trigo anualmente. Llamaban a una aventurera, que era la más corta y acaecía a fines de mayo. Otra se recogía en junio, que era mediana. Y la tercera en octubre, que era la más abundante. Dependían todas del calor de la tierra.

"Relación del tumulto acaecido en México el año de 1692 por un testigo presencial", en *Documentos inéditos o muy raros para la historia de México,* ed. por Genaro García (México, 1907), 234.

con presunciones de malo, desde hoy en adelante se declaró malísimo porque el trigo, que ya por el color se juzgaba hecho, se le hallaron vanas las espigas y sin grano alguno, reconociéndose sin mucho examen ser el chiahuiztli." Este gusano fue funesto, porque contaminó las pocas semillas que se habían salvado de la esterilidad de la tierra, que se había secado extraordinariamente y se atribuia al eclipse. Y no sólo fue la plaga de ese gusano, sino "un género de resina o goma blanca que consumiendo la virtud toda de las semillas han hecho espigar los trigos sin grano, y no han dejado llegar a colmo los maíces...".[69]

Nos informa el mismo Sigüenza y Góngora que "valía entonces el trigo rubio de la antecedente cosecha de trigo a tres pesos carga y el candial a cinco, y a principios de septiembre valía éste a ocho y nueve, y aquél a siete, y al respecto de este precio, se achicó el pan, clamaron los pobres y aun también los ricos con novedad tan perniciosa para el común y sin persuadirse a que las cosechas por lo que he dicho serían malísimas, blasfemaban con desesperación contra los labradores; y habían llegado noticias muy individuales de todo lo antecedente al Señor Virrey y aunque por su uniformidad las tenía por ciertas, pareciéndole digna de conmiseración y de lástima la voz del pueblo, por especial decreto en que la propuso, consultó a los señores del Real Acuerdo lo que debía hacer".[70]

Comenzó a sentirse la escasez del pan en septiembre de 1691. Hizo el virrey todas las diligencias posibles para detener la carestía. En Real Acuerdo así convocado se tomó la resolución de nombrar al oidor licenciado don Pedro de la Bastida [71] para que visitase la provincia de Chalco, uno de los más ricos graneros del valle de México, e informarse del estado de las cosechas. De su visita se confirmó la noticia de que eran malísimas.

También se hicieron diligencias en el valle de Puebla y en el de Atlixco, asimismo en San Salvador y en Huamantla, porque llegaron noticias de buenas cosechas por la fertilidad de esas tierras. Nada se pudo hacer porque el costo del transporte alteraría un precio razonable.

La carestía del pan hizo que se recurriera a comer tortillas y la demanda de éstas aumentó el precio del maíz, grano que también estaba muy escaso porque asimismo se habían perdido sus cosechas. La multitud

---

[69] *Alboroto y Motín de México del 8 de junio de 1692. Relación de don Carlos de Sigüenza y Góngora en una carta dirigida al almirante don Andrés de Pez* (edición anotada por Irving A. Leonard, Ph. D., México, 1932), 36-7, 44-5 y 97.

ROBLES, II, 72-3, nos dice que "después del eclipse de 23 de agosto, cayó en los trigos y maíces sembrados una plaga que llamaron chahuistle, que era un gusano en la raíz, con que fueron las cosechas cortísimas, de que se originó la carestía de bastimentos y de ella hambre y mortandad de gente en toda la Nueva España; y duró hasta mucha parte del año siguiente, en que llegaron a dar siete onzas de pan por medio real, y en el siguiente pasado hubo día que no se halló un pan en toda la ciudad".

[70] *Alboroto y Motín...*, 45-6.

[71] El licenciado don Pedro de la Bastida fue nombrado Oidor de Guadalajara el 6 de abril de 1680. Trasladado a la Audiencia de México como Fiscal de lo Civil el 24 de julio de 1681 y promovido a Oidor de la misma el 21 de diciembre de 1686. Se le concedió licencia para regresar a España el 23 de septiembre de 1690.

comenzó a acudir en tropel a la alhóndiga en busca de maíz. Sólo se expendía una cuartilla a cada comprador. A mediados de noviembre llegó a distribuirse hasta mil trescientas fanegas diarias.

La demanda enorme del maíz alarmó al virrey. Pidió a todas las comunidades religiosas oraciones para que por algún modo se consiguiera más maíz y así satisfacer las crecientes ansias populares. Despachó apretadísimas órdenes al alcalde mayor de Chalco para que remitiese cuanto maíz pudiera obtener. A este mismo efecto envió a Chalco al alcalde del Crimen, licenciado don Francisco de Sarasa y Arce.[72] También al fiscal del Crimen, don Juan de Escalante y Mendoza,[73] a los valles de Toluca, Ixtlahuaca y Metepec. Sarasa no regresó sino el 20 de enero de 1692. Escalante hasta mediados de febrero del mismo año. Ambos realizaron diligencias que produjeron remesas considerables y cotidianas de maíz a la alhóndiga insaciable, por las inquietudes de un pueblo hambriento. Habían registrado no sólo las trojes de los labradores de esas

[72] El licenciado don Francisco de Sarasa y Arce fue designado oidor de Guatemala el 27 de septiembre de 1678. De allí fue trasladado a la Audiencia de México como alcalde del Crimen el 28 de diciembre de 1686.

Casó en México el 12 de diciembre de 1693 con doña Mariana de Rojas, viuda del contador don José Alvarez de Ibarra.

APCM, matrimonios, libro 12, f. 288 v.

SCHAFER, II, 462 y 477.

[73] El doctor don Juan de Escalante y Mendoza fue nombrado oidor de Santa Fe de Bogotá el 19 de abril de 1681. Trocó este empleo con el licenciado don Simón Ibáñez Lezcano, el 9 de agosto de ese año, cediéndole éste la plaza de oidor de Guadalajara. Trasladado a la Audiencia de México como fiscal del Crimen, el 25 de diciembre de 1686, y luego de lo Civil el 20 de abril de 1693. Promovido a oidor de México el 17 de mayo de 1694.

Nació en Santa Fe de Bogotá, en cuya catedral fue bautizado el 23 de noviembre de 1655, hijo del doctor don Manuel de Escalante y Mendoza, natural de Lima, y de doña Ana María de Láinez Clerque, natural de Madrid.

Su padre fue corregidor de Aymaraes, en Perú, luego relator de la Audiencia de Lima, asesor del virrey del Perú, marqués de Mancera, fiscal de la Audiencia de Santa Fe de Bogotá y en 1653 promovido a oidor de México. Obtuvo el grado de Doctor en Leyes de la Universidad de San Marcos. Murió en México el viernes 6 de junio de 1670.

El dicho doctor don Manuel fue hijo del capitán don Juan de Escalante, Colombres y Mendoza, natural de Sevilla, quien pasó a Lima y casó con doña María de Guevara, cuzqueña.

El doctor don Juan hizo sus estudios en Salamanca durante diez años y se graduó de Doctor en Leyes.

Un hermano suyo, el capitán don Pedro de Escalante y Mendoza, fue conde de Loja, casado con doña Josefa Gertrudis Saravia de Rueda; murió el 23 de octubre de 1690. El 15 del mismo otorgó poder para testar ante el escribano real don Francisco González de Peñafiel, llamando por albacea y tenedora de bienes a su citada esposa, y por albaceas a sus hermanos, el tesorero de la catedral doctor don Manuel de Escalante y Mendoza, y el fiscal del Crimen doctor don Juan de Escalante y Mendoza.

El doctor don Juan, siendo Presidente de la Audiencia de Guadalajara, murió soltero en México el 3 de septiembre de 1706. Testó ante el escribano real y público don Juan de Solís y Alcázar el 27 de agosto del mismo año.

Tanto don Manuel como su hijo don Juan fueron caballeros de Santiago, cuyos hábitos vistieron en 1655 y 1696, respectivamente.

APCM, entierros, libro 3, f. 188, y libro 5, f. 365. ROBLES, I, 89. SCHAFER, II, 458, 464, 468, 496 y 503. LOHMANN VILLENA, I, 143-5.

comarcas sino hasta los rincones de las casas de los vecinos de esos pueblos en busca de los rezagos de las cosechas de los años de 1690 y 1691.

Consideró necesario también el virrey acudir por más maíz a tierra adentro y con especialidad a Celaya, "donde por haber sido la cosecha no mala y poco el consumo valía barato". Hubo dificultades para traerlo a México. Los labradores de esa comarca carecían de recuas. Dio entonces comisión el conde de Galve al alguacil mayor de la ciudad de México, don Rodrigo de Rivera Maroto, para ir personalmente a Celaya y recaudar todo el maíz que hallase y remitirlo sin dilación alguna a esta capital. El fruto de estas diligencias fue que entraron a esta ciudad más de cuarenta y cuatro mil fanegas de maíz. Y así con las remesas de Chalco, Toluca y Celaya poco a poco se lograba mantener aquella situación de apremiante demanda de maíz en la alhóndiga.[74]

No se hacían esos transportes con toda la celeridad necesaria, porque sobrevino otra fatalidad. Desde el 3 de febrero de 1692 hasta el 6 siguiente no dejó de lloviznar "sobre los valles de todo el reino incesantemente y nevar sobre los montes y serranías todas con igual tesón y por los mismos días". Esto fue extraordinario, porque por aquellas comarcas no nevaba "sino de siglo a siglo, y así por esto como por el frío excesivo que hacía entonces, no sólo a muchos pobres que halló caminando en los montes les quitó la vida sino casi generalmente en cuanto ganado, así mayor como menor, cogió en bocado; ejecutó lo propio y con especialidad en el mular por su temperamento. Con que, aun sobreañadiéndose con esto a la falta de pan falta de carne, fue mucho más sensible faltar las recuas porque sólo habiéndolas se conseguía el maíz".

Agravó más la situación la de comenzar ya las quejas en esas poblaciones, a donde siempre se acudía por maíz, porque se les mermaba ya el propio sustento de sus vecinos. Ocultaban el maíz para evitar que también les faltara.

El lunes 7 de abril de ese año fatídico de 1692, el segundo día de la Pascua de Resurrección, hubo función solemne en la catedral y predicó el franciscano fray Antonio de Escaray un sermón encendido e indiscreto. Estaba presente el virrey, la Audiencia y los Tribunales. Habló "con tanta imprudencia sobre la falta de bastimentos, que fue mucha parte para irritar al pueblo, de suerte que si de antes se hablaba de esta materia con recato, desde este día se empezó a hacer con publicidad, atribuyendo las diligencias que hacía el virrey, solicitando bastimentos para la ciudad, a interés y utilidad suya, y aplaudieron mucho a dicho predicador".

Llegó a seis pesos carga el precio del maíz; y en sus constantes afanes por abastecer la alhóndiga, el conde de Galve convocó a una asamblea de los vecinos más prominentes de la capital. Se celebró el 29 de abril de

[74] En esta época el consumo del maíz en México alcanzó a ser de cinco a seis mil fanegas a la semana. "Relación del tumulto...", 236.

ese año y concurrieron todos los ministros de la Audiencia, los contadores mayores y los oficiales de la Real Hacienda, representantes del cabildo eclesiástico y seglar, y los prelados de las religiones. Se acordó en esa reunión decretar la libertad absoluta del comercio de trigo, maíz y otros granos, "pero sin perjuicio de lo asegurado en Celaya y de lo embargado (que estaba de manifiesto en Toluca y Chalco) porque esto había de traerse a México sin dilación".

Muy razonable fue ese acuerdo porque en "este tiempo ya estaban los trigos de riego muy de sazón y para segarse, porque las aguas de febrero los adelantaron y se creía que con lo que de este grano se trajese a México, que sería mucho (por lograr los labradores el precio de veinte y seis pesos en que se vendía cada carga de harina meses había), de necesidad se minoraría el gasto de los maíces en la ciudad y bastaría entonces para bastimentarla hasta la cosecha de los que tenían seguros, sin hacer caso del que pudiera venir de tierra caliente donde se siembra y coge en muy pocos meses...".[75]

Gracias a las incesantes diligencias del virrey, ya no hubo en el mes de mayo falta notable de maíz en la alhóndiga. No obstante esto, los labradores de Chalco, en los últimos días de ese mes, "extraviaron para otras partes lo que había de ser precisamente para México". También comenzaron a faltar las remisiones de Celaya, siempre a causa de falta de recuas. Entonces subió a siete pesos el precio de la carga en México. Y una vez más el virrey, con la consulta del Real Acuerdo, comisionó al licenciado don Pedro de la Bastida para que fuera a Chalco en busca de maíz, "sin dejar en ella sino sólo lo necesario para el sustento preciso de sus habitadores, enviase a México, sin atender a quejas y súplicas, cuanto allí se hallase".

En esas diligencias constantes se hallaba el conde de Galve cuando aconteció una desgracia. El viernes 6 de junio, un día después de la fiesta de Corpus Christi, corrió el rumor que se agotaba el maíz y fue tal el tropel de gente que acudió a la alhóndiga que "oprimiéndose unos a otros por lograr la compra antes que se acabase, se ahogó una criatura que traía su madre, como acostumbraban las indias cargada a la espalda, como en algunas partes de España usan las moras...". Sigüenza y Góngora puntualiza el hecho, afirmando que uno de los que vigilaban el orden en la alhóndiga le dio a aquella mujer con el látigo y el bastón en la cabeza y en la espalda como diez o doce golpes, porque intentaba con empellones ganar buen lugar. Que estos golpes la hicieron mal parir. Que un grupo de indios la cargó y se la llevaron a través de la plaza, entraron por el cementerio de la catedral y de allí volvieron a las casas arzobispales "a quejarse al Señor Arzobispo de que no sólo no les daban maíz por su dinero y para su sustento sino que a golpes habían hecho mal parir aquella mujer"

[75] *Alboroto y motín...*, 47-50 y 54. ROBLES, II, 122.

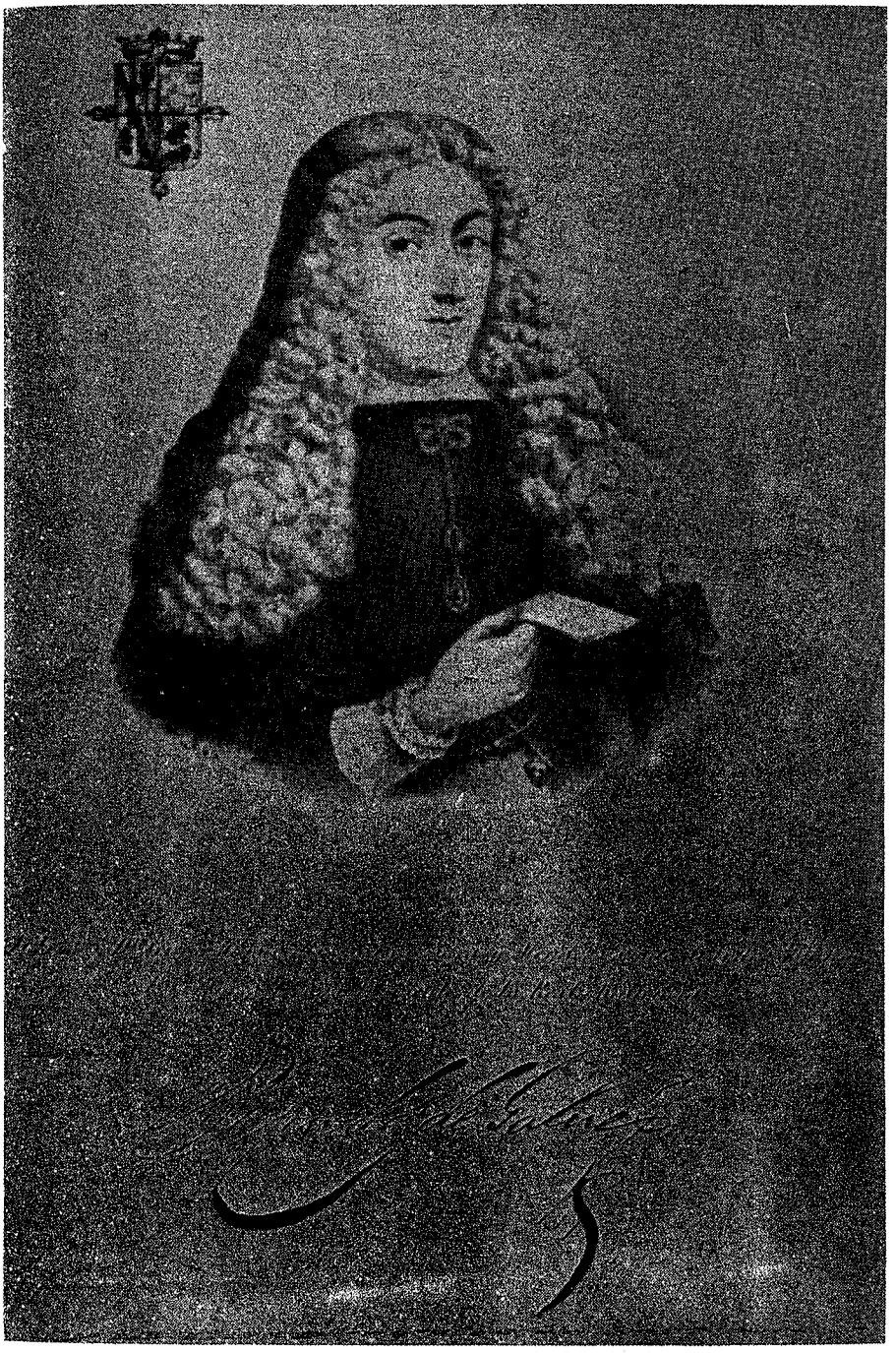

El Conde de Galve, don Gaspar de la Cerda y Sandoval.

Los familiares del arzobispo [76] despidieron aquellas gentes para que no molestaran al prelado. Todo aquel gentío, que pasaba de doscientos indios, se pasó entonces al palacio de los virreyes, se llenaron los corredores, pero no pasaron a los salones de Su Excelencia, como lo pretendían, porque la guardia de alabarderos se lo impidió. Volvieron de nuevo a las Casas Arzobispales en mayor tropel y les cerraron las puertas "por donde no ha entrado mujer alguna desde que lo habita este venerable prelado".

Fue tal la gritería de aquella multitud que llegó a oídos del arzobispo. Supo lo que había pasado con aquella mujer y pudo averiguar que los indios fingían el mal parto, como también las circunstancias de que estaba moribunda. Les mandó decir que se sosegasen y un recado al corregidor, don Juan Núñez de Villavicencio, para que mirase con compasión a esa gente.

Volvió la multitud una vez más al palacio de los virreyes y en mayor número. La guardia de infantería le impidió la entrada, y disolvió con voces y amenazas.

Al día siguiente, sábado, hizo el virrey todos los esfuerzos posibles para evitar mayores desórdenes. Mandó que se previnieran los soldados y se armasen debidamente. También ordenó que se presentaran los oidores, doctor don Juan de Aréchaga [77] y licenciado don Francisco Fer-

---

[76] De este arzobispo, doctor don Francisco Aguiar y Seijas, se afirma que profesaba "aversión decidida... hacia las mujeres; tan exagerada que podría calificarse de verdadera manía. Consta que desde sus primeros años evitó su trato y proximidad, y no hay por qué extrañar que ya sacerdote ni aun el rostro hubiese querido mirarlas. En su servidumbre jamás permitió mujer alguna; en sus frecuentes pláticas doctrinales atacó con vehemencia cuantos defectos creía hallar en la mujer; se avanzó hasta representarla desde el púlpito mismo personalizando sus razonamientos; por su propia mano cubrió la cabeza a una que se hallaba sin tocar en el templo; siendo arzobispo se resistía a visitar a los Virreyes por no tratar a sus consortes, y lo que es más notable todavía, prohibió pena de excomunión que mujer alguna traspasara los dinteles de su palacio arzobispal...".

Nació el señor Aguiar y Seijas en Betanzos, Galicia, hijo del regidor perpetuo don Alonso Vázquez de Aguiar y Lobera y de doña Maritana de Ulloa.

Protegido del señor arzobispo de Santiago de Compostela, doctor don Fernando de Andrade, hizo sus estudios en la Universidad de Fonseca. Fue canónigo penitenciario en la catedral de Santiago de Compostela y luego magistral en la de Astorga. Carlos II lo presentó para obispo de Guadalajara y antes de tomar posesión se le trasladó en 1678 a Valladolid de Michoacán. En 1680 fue promovido a arzobispo de México como sucesor de fray Payo Enríquez de Rivera.

Erigió en México el Seminario Tridentino y comenzó la construcción del santuario de Nuestra Señora de Guadalupe que después había de ser Colegiata.

Murió en México el jueves 14 de octubre de 1698.

SOSA, 153. SCHAFER, II, 582 y 584.

[77] El doctor don Juan de Aréchaga y Casas fue nombrado alcalde del Crimen en la Audiencia de México el 18 de junio de 1671, siendo entonces catedrático de la Universidad de Salamanca. Promovido a oidor de la misma Audiencia el 13 de noviembre de 1680. Se le jubiló el 26 de agosto de 1694. Murió soltero el 1º de septiembre de 1694 siendo oidor decano de México, en esta ciudad. Testó ante el escribano real Juan de Marchena el 3 de junio del mismo año.

SCHAFER, II, 457 y 462. APCM, entierros, libro 4, f. 91 v. ROBLES, II, 152, dice que murió el martes 31 de agosto de 1694.

nández Marmolejo.[78] Comentó con ellos la situación y que se acelerasen las entradas de maíz a la alhóndiga, y acordó por último con ellos que "asistiese todas las tardes en ella un señor togado para que con su presencia respetuosa se compusiesen los que compraban con ansia y los que vendían con impaciencia...". Se brindó a ello el señor Aréchaga, pero pareció al virrey que era más propio que el ministro menos antiguo de la Audiencia lo comenzase. Así recayó esa vigilancia de la alhóndiga al fiscal doctor don Juan de Escalante y Mendoza.

Toda la noche del sábado 7 estuvieron los indios tramando lo que harían. Bebiendo mucho pulque, acordaron "primero quitarle la vida luego al día siguiente al señor virrey; quemarle el Palacio sería el segundo, hacerse señores de la ciudad y robarlo todo, y quizá otras peores iniquidades los consiguientes, y esto sin tener otras armas para conseguir tan disparatada y monstruosa empresa sino las del desprecio de su propia vida que les da el pulque y la advertencia del culpabilísimo descuido con que vivimos entre tanta plebe...", asienta y advierte Sigüenza y Góngora.[79]

Así amaneció el domingo 8 de julio de 1692 y en toda la mañana no se observó ningún desorden en parte alguna de la ciudad, ni en la alhóndiga. Sin embargo el virrey estuvo muy preocupado hasta el grado de haberse levantado de la mesa sin probar bocado. Le inquietaba el ánimo que aquella misma mañana había asistido a la misa y sermón en Santo Domingo, convidado por los religiosos de ese monasterio, y al entrar a la iglesia había escuchado un murmullo entre mujeres del pueblo "en que feamente le execraban y maldecían, atribuyendo a sus omisiones y mal gobierno la falta de maíz y la carestía de pan...".

A pesar de todo, esa tarde, a las cuatro, salió el conde de Galve de su palacio, fue a San Agustín para asistir a la solemnidad del Santísimo Sacramento. De allí pasó a San Francisco para cumplir con la tradición de sus antecesores en el virreinato, de presenciar la procesión del Divinísimo que verificaban los de la orden seráfica. Lo hizo así "con su acostumbrada modestia y se subió después al convento con los religiosos a platicar un rato".

La virreina salió también esa tarde del palacio. Fue a catedral con el objeto de visitar a Nuestra Señora de los Remedios, que se hallaba allí desde el 24 de mayo de ese año, traída desde su santuario para implorarle cesara aquella difícil situación. Estuvo doña Elvira de Toledo largo rato en oración y luego salió para las huertas de San Cosme en busca de distracción.

Mientras tanto el fiscal doctor Escalante se mantuvo en la alhóndiga,

[78] El licenciado don Francisco Fernández Marmolejo fue designado fiscal del Crimen en la Audiencia de México el 21 de febrero de 1675, siendo Colegial en Salamanca. Promovido a oidor de la misma Audiencia el 23 de julio de 1681. Murió en este empleo el jueves 2 de abril de 1693, en México, casado con doña Francisca de Sosa. Testó ante el escribano real José Esteban de Campos el 1º de abril del mismo año.
SCHAFER, II, 458 y 466. APCM, entierros, libro 4, f. 22. ROBLES, II, 127.

[79] *Alboroto y motín...*, 57-8. "Relación del tumulto...", 237.

hasta poco más de las cinco, vigilando el orden del expendio del maíz. Presenció la salida de quinientas fanegas de maíz, hasta agotarse la existencia. No obstante sus esfuerzos, no dejó de haber empujones, caídas y pisadas. Se fingió de nuevo sacar a otra india, que se decía muerta, como la vez anterior fue llevada por varios indios al arzobispado. Se les negó de nuevo la entrada y en la discusión que hubo con los lacayos del arzobispo se acercaron "por allí dos estudiantillos y acercándose a la india que traían cargada, le dijo el uno al otro estas formales palabras: ¡Mirad, hombre, cómo está sudando la pobre muerta! Allegóse el otro a ella lo más que pudo y respondió así: No está muy muerta porque pestañea un poco y traga saliva. ¡Qué sabéis vosotros de cómo están los muertos, perros estudiantes de modorro!, les dijo una india que les oyó la plática, y añadió: ahora moriréis todo México como ella está. No aguardaron los muchachos otra razón y entre la confusión horrorosa que allí había, se escabulleron...".[80]

Esperó aquella gente hasta las seis de la tarde. Cansada de que el arzobispo no los atendía, pasaron a la plaza. Quedaron las mujeres en la esquina de Provincia. Un grupo como de cuarenta indios se adelantó y colocó frente del balcón grande del palacio de los virreyes. No se movió por un buen rato. Esperaban que llegase más gente y cuando se engrosó la muchedumbre "comenzó uno con grandes voces a decir contra el Señor Virrey las más atrevidas desvergüenzas y execraciones que jamás se oyeron y sacando una piedra del seno la tiró al balcón". Le siguió entonces la gritería de los indios así reunidos, vociferando mayores desvergüenzas y tirando piedras contra el balcón mencionado, que pertenecía a la habitación de la virreina. En brevísimo tiempo lo destrozaron.

Se hallaba en esa habitación el mayordomo de Su Excelencia, don Amadeo Isidro Sayola. Admiróse de que no salían soldados a rebatir aquella multitud. Atravesó cuartos y corredores aceleradamente, hasta que logró bajar precipitadamente al cuerpo de guardia. Les gritó: ¡Al arma!, pero no halló más que diez o doce soldados allí. Llamó a otros y a la servidumbre del palacio. Pudo reunir como doscientos. Les repartió chuzos y comenzó la defensa.

A la primera acometida de los soldados huyeron los asaltantes, buscando abrigo en los cajones de mercaderes que abundaban en la plaza y otros fueron a refugiarse al cementerio de la catedral. El alférez don José de Peralta, con espada y rodela, siguiéndole sólo nueve soldados, quisieron alcanzarlos hasta el cementerio mencionado; pero pronto fueron reforzados los indios con otros doscientos que enviaban diluvios de piedras. Le quitaron al alférez la rodela que llevaba por una certera pedrada. Recobróla a costa de otras y pudo volver al palacio con pérdida de dos soldados.

Venía más gente a reforzar aquella multitud. Se consagraban los indios a destruir los puestos de vendedores que había en la plaza y así tener mayor campo para agredir. Algunos de los soldados se subieron

[80] *Alboroto y motín...*, 58-62.

con tercerolas a las azoteas. Intentaron disparar sobre la muchedumbre, pero el capitán don Pedro Manuel de Torres los reprehendió. Comenzaron entonces a disparar sólo con pólvora. No se amedrentaron los amotinados. Reconocieron en seguida la calidad de los disparos y se daban "grandes palmadas en las barrigas", mofándose de los soldados y diciéndoles: "¡Tirad, tirad! Y si no traéis pelotas, echad tomates, por ventura nos espantan las bombas y los cohetes, pues qué se nos da de vuestros arcabuces, tomad pelotas y mirad la fuerza que nos da el pulque para arrojarlas."

Con gran algazara siguió una constante lluvia de piedras sobre el palacio. Se aumentaba considerablemente el número de los indios, tanto de los que se habían escondido disimuladamente en la misma plaza como de los que afluían por las calles que miran a ella. El alférez Peralta con el mayordomo Sayola hacían esfuerzos por organizar la defensa. Eran tantas las pedradas que fue imposible a los soldados salir a la plaza para dispersar a la muchedumbre. Se internaban los sediciosos hasta en el palacio. Intentaron entrar el conde de Santiago de Calimaya don Juan de Altamirano y Velasco y algunos vecinos para reforzar la defensa. No pudieron y mientras tanto se ordenó cerrar las puertas. Quedaron dos o tres soldados fuera y en quienes se desahogaron las iras de aquella multitud enfurecida.

Dice Sigüenza y Góngora que eran "tan desentonados los gritos y el alarido, tan espesa la tempestad de piedras que llovía sobre el palacio que excedía el ruido que hacían en las puertas y en las ventanas al de cien cajas de guerra que se tocasen juntas". El señor arzobispo salió e intentó sosegar aquellas gentes en compañía de algunos clérigos; pero como nada conseguía y se exponía a atentados, resolvió mejor retirarse a sus casas. Por las puertas de los cuarteles que daban a la calle de Moneda les fue entrando socorro a los defensores del palacio, sin que lo sintieran los sediciosos. Pronto se les agotó la pólvora y no les cupo más remedio que tirar también piedras y maderas desde las azoteas. Y ya muy entrada la noche la multitud frente al palacio de los virreyes excedía de diez mil, en que estaban representadas todas las castas.[81]

Se les ocurrió a los amotinados recurrir a los carrizos y esteras que abundaban en la plaza y con esa materia tan inflamable quemar ese palacio. El suelo de esa plaza se arrendaba por el ayuntamiento para aumentar los ingresos de sus Propios. Había en ella "más de doscientos cajones de madera, fijos y estables los más de ellos, con mercaderías de la Europa y de la tierra, y en mucha suma, y no con tanta los que restaban por ser vidrios, loza, especies, miniestas y cosas comestibles lo que había en ellos. Lo que quedaba de la plaza, sin los cajones, se ocupaba con puestos de indios formados de carrizo y petates, que son esteras, donde vendían de día y se recogían de noche, resultando de todo ello el que una de las más dilatadas y mejores plazas que tiene el mundo, a algunos les pareciese una mal fundada aldea y zahurda a todos".

[81] *Alboroto y Motín...*, 62-7.

Comenta Sigüenza y Góngora que "siempre se ha tenido por mal gobierno permitir en aquel lugar (que debe estar por su naturaleza despejada y libre) semejantes puestos por ser tan fácilmente combustible lo que los forma y tanta la hacienda que en los cajones se encierra".

Como no conseguían los sediciosos hacer tanto daño con las piedras y sí rendirse los brazos, "determinaron ponerle fuego a palacio por todas partes y como para esto les sobraba materia en los carrizos y petates que en los puestos y jacales que componían tenían a mano, comenzaron los indios e indias a destrozarlos y a hacer montones para arrimarlos a las puertas y darles fuego, y en un abrir y cerrar de ojos lo ejecutaron".

Prendió fuego el palacio de los virreyes, reconstruido después de la destrucción del año de 1624. Luego acudió la multitud a hacer lo mismo con las casas del cabildo. Se pudo salvar de ser pasto de las llamas el corregidor, don Juan Núñez de Villavicencio, que allí habitaba; pero no así el cochero y las mulas que ardieron adentro.

Intentaron salir religiosos de la Compañía de Jesús y de la Merced a mitigar los estragos que tan funestos producía el motín. No lo consiguieron y temiendo ser víctimas de los sediciosos optaron mejor retirarse. Acertó a salir del sagrario de la catedral su tesorero, el doctor don Manuel de Escalante y Mendoza,[82] llevando en las manos el Santísimo Sacramento. Lo rodeaban algunos clérigos, monacillos y vecinos, que musitaban oraciones. La presencia del Divinísimo infundió temor y veneración a la vez a aquella multitud, que hasta entonces nada le había detenido. Bastó esto para calmarlos un tanto.

Se dirigió el señor Escalante a la misma plaza y hacia el palacio, "reconociendo cuán apoderado estaba el fuego de toda su fachada principal y ser irreparable su ruina, retrocedió hacia la gran cruz de piedra del cementerio referido, siguiéndole muy gran parte del vulgo, que a voces pedía misericordia". A la sazón le avisaron que se había pegado fuego a la puerta principal de las casas del marqués del Valle de Oaxaca. Apresuró el paso, y ya frente a la llama que subía hasta el balcón de dichas casas exhortó a los indios que estaban atizando el fuego a que lo apagasen "en obediencia y veneración del Santísimo Sacramento que llevaba en las manos, lo cual ejecutaron sin resistencia; antes sí, con suma veneración y tal prontitud que al mismo tiempo empezando a arder un

[82] El doctor don Manuel de Escalante y Mendoza fue hermano mayor del oidor doctor don Juan de Escalante y Mendoza, cuyos datos biográficos proporcionamos en la nota 73.

Hizo sus estudios en la Universidad Real y Pontificia de México en la facultad de Cánones, recibiendo el grado de bachiller el 21 de abril de 1665, el de licenciado el 11 de agosto de 1667 y el de doctor el 21 siguiente. El 22 de enero de 1666 tomó posesión de la cátedra de propiedad de Retórica.

Después de ser tesorero de la catedral de México fue su chantre, luego obispo de Durango, 1703-1704, y por último de Valladolid de Michoacán, 1704-1708. Murió en Salvatierra el 15 de mayo de 1708.

Nació en la ciudad de Lima, Perú, y no en Lerma como dice Bravo Ugarte. AGN, México, Universidad, vol. 291, ff. 138 v., 203, 236 y 275 v.; y vol. 263, ff. 161-75. José Bravo Ugarte, *Diócesis y Obispos de la Iglesia Mexicana, 1519-1939* (México, 1941), 32 y 43.

portal y casas de en frente por la puerta del alférez José Cumplido, alguacil de la guerra, que lindan con la Contaduría de esta Santa Iglesia y Sala de su Cabildo, y acudiendo a remediar este daño lo consiguió mediante el favor divino, haciendo a los mismos indios que apagasen el fuego, y así lo hicieron, suspendiendo y cesando de poner fuego en otras partes, como lo hicieran a no atajarlos el Todopoderoso; y teniendo noticia dicho Tesorero de que iban a poner fuego a la Casa Real de Moneda, pasó por las calles de las Escalerillas y Reloj, acompañándolo numeroso vulgo, sin ver una cara blanca en asistencia y defensa del Señor Sacramentado, ni una luz de la devoción en las ventanas, como se acostumbra, y menos en las puertas para encender las hachas que iban apagadas con el mucho viento que corría, llegando sin ellas Su Divina Majestad al Palacio Arzobispal, en cuya puerta hizo alto por estar en frente de la dicha Casa de Moneda, pronto a sus socorros y al de otras partes; bajó a esta ocasión de arriba el Señor Provisor, que era el Licdo. don Antonio de Aunsibay y Anaya, Canónigo de esta Santa Iglesia, que había estado acompañando al Señor Arzobispo, y le entregó dicho Tesorero el Santísimo Sacramento, por hallarse fatigado, asegurándole que podía proseguir esta diligencia sin riesgo; y así lo hizo andando algunas calles y recogiéndose a poco rato por haber visto que no había novedad en el fuego. Y en el ínterin, el Br. don Nicolás de Rivas y Mendoza, presbítero, sochantre de esta Santa Iglesia, les predicaba en su lengua mejicana, exhortándolos a la paz y quietud, y a que se retirasen a sus casas, que obedecieron prontamente".[83]

No abandonó esa multitud la plaza sin saquear los cajones de la plaza. Hubo tremendo desorden en lanzarse sobre tantas mercancías, hasta que acertó a llegar el conde de Santiago de Calimaya, acompañado de varios vecinos, quienes enviados por el virrey desde el convento de San Francisco, su refugio, "dieron una buena carga de carabinazos a los que robaban...". Cargadas esas gentes con tanto fruto del saqueo, comenzaron a abandonar la plaza, olvidando hacer lo mismo en el interior del palacio de los virreyes y en las casas del cabildo, donde habían muchos artículos de valor y alhajas que no se habían quemado.[84]

Huyeron del palacio los que allí estaban, saliendo por las puertas de la calle de Moneda y tratando de salvarse del incendio. Los presos de la cárcel de Corte corrieron mucho riesgo de quedar allí quemados. El alcaide y porteros les abrieron oportunamente las rejas y colaboraron en la defensa.

Como "a las nueve de la noche estaba todo sosegado, y la plaza sin gente y muchos cuerpos muertos; y de todo lo referido fueron a dar cuenta al Virrey". A éste le había llegado la primera noticia en el sentido de "travesura de muchachos"; pero después se le comunicó ser "movimiento gigante" y que se conspiraba para quitarle la vida. Allí se hallaban

[83] ROBLES, II, 89-97.
[84] *Alboroto y motín...*, 67-75.

con él los alcaldes ordinarios don Juan de Dios de Medina Picazo y don Alonso Morales, algunos de los regidores y vecinos. Y como a esas noticias les acompañaba el "estruendo que por las calles se oía", intentó el Virrey salir a la calle para organizar algún cuerpo de defensa. Corrieron los franciscanos a cerrar las puertas y los señores referidos a detener al conde de Galve, "arguyéndole de homicida de sí mismo si tal hacía y ponderándole lo que su vida importaba y con promesa de que irían en persona a saber lo que era, lo detuvieron allí".

En esos momentos "llegó a refugiarse, al mismo convento de San Francisco, S. E. su esposa, porque al venirse ya a su Palacio por aquella calle, reconocieron los cocheros desde muy lejos lo que en la plaza había, y sin discurrir con certidumbre lo que podía causarlo y atravesando calles con diligencia, por estar a sotavento de aquel convento, consiguieron llegar a él sin desmán alguno y con notable dicha, supuesto que casi atropellaban a los que corrían para la plaza sin advertirlo ellos".[85]

Refiere Robles que "díjose por algunos religiosos de San Francisco que habían llegado a las puertas de su convento una buena porción de gente, instando les abriesen con diversas estratagemas, pidiendo confesión para un sacerdote que suponían estar muriendo de un balazo; y negándose los religiosos dijo la gente quemaría las puertas hasta hallar al Virrey y Virreina con palabras insolentísimas, y el no haberlo ejecutado se atribuye a milagro de San Francisco...".[86]

Tan pronto supo el virrey que había amainado el motín quiso evitar que la falta de maíz al día siguiente provocara la continuación de tan graves alborotos. Y así despachó al regidor don Juan de Aguirre Espinosa a Chalco para que al amanecer se trajera a esta capital cuanto maíz se hallase; también a don Francisco de Sigüenza y Góngora, hermano del célebre don Carlos, para comisión análoga a Celaya; y a otras personas para que visitaran las panaderías y vieran que se amasase más pan, a las carnicerías y a las huertas para que no faltara carne, verduras, frutas y hortalizas. También envió correos a Puebla y a otras poblaciones, donde había mayor escasez que en México, que precavieran a las gentes para que no se siguiera el ejemplo de la metrópoli virreinal.

Esa noche del domingo 8 de junio de 1692 corrió por cuenta de los sediciosos, que hicieron la vida de merced a todos los vecinos de México. Todos éstos se encerraron en sus casas y las autoridades se refugiaron en los conventos. Sólo el fiscal del crimen, doctor don Juan de Escalante y Mendoza, había salido de su casa con el objeto inútil y temerario de atajar el incendio del palacio de los virreyes, mientras su hermano, el tesorero de la catedral, doctor don Manuel, trataba de sosegar a la muchedumbre. También debe mencionarse el heroísmo de don Carlos de Sigüenza y Góngora, quien con gran riesgo de su vida se lanzó sobre las llamas para salvar algo de los archivos de ese palacio y de las casas del

[85] *Alboroto y motín...*, 75-6.
[86] ROBLES, *loc. cit.*

cabildo. Gracias a sus esfuerzos se salvaron las actas del cabildo y no pocos documentos.

Hasta el martes 10 seguían los estragos del incendio en ambos edificios. Hizo mayores daños en las casas del cabildo, "pues las abrasaron todas...". Del palacio dice Sigüenza y Góngora "quemóse la mayor parte de los portales y oficios de provincia, y en ellos algunos papeles, algo de los cuartos del Señor Virrey, todos los que caían sobre el zaguán de la puerta principal del Cuerpo de Guardia, toda la cárcel con sus entresuelos, donde perecieron tres criaturas y una mujer; la sala de tormentos, la del Crimen, la menor cuantía, la Escribanía más antigua de Cámara con sus papeles todos, la de la Real Audiencia y en ellas cuantas colgaduras, alfombras, lienzos, relojes, libros, papeles y adornos había; quemóse la armería toda y algunas armas...".[87]

El lunes 9, por la mañana, la calle de San Francisco estaba llena de más de doscientos hombres a caballo y muchos soldados. También estaban allí la Audiencia y los principales vecinos de la capital. Todos esperaban la salida del virrey y de su esposa del convento de San Francisco. El señor arzobispo los aguardó en la iglesia de la Profesa. Entre aclamaciones salió el conde de Galve de su refugio, y vino por toda esa calle a caballo, vestido de negro y con balona. Cuando llegó "junto a la Profesa encontró al Señor Arzobispo que iba en su coche a verlo, y entrando en el coche de S. I., se vino con él y la Virreina en otro coche por delante, y llegando a la plaza dieron vuelta por ella y volvieron a las casas del Marqués del Valle, donde se quedó a vivir el Virrey y se despidió de S. I.".[88]

Sigüenza y Góngora nos refiere que en esas casas comenzó en seguida a despachar el conde de Galve, nombrando "sin dilación los cabos de milicia que le pareció convenir"; que "abriéronse listas para dos Compañías de Caballería que estuviesen a sueldo para rondar la ciudad y presidiar el palacio; distribuyéronse las del batallón donde pareció, y por último se le imposibilitó a la plebe otro movimiento y arrojando al barrio de Santiago luego aquel lunes y el siguiente martes algunas tropas, aunque lo hallaron despoblado, se aparejaron algunos indios... se comenzó a recobrar parte de lo que habían robado".[89]

Robles a su vez nos informa que el virrey comenzó a despachar, echando bandos en su nueva residencia para que luego "todos se pusiesen en cuerpo, como se hizo, y seis compañías de a caballo, y repartiendo los puestos militares, nombró por Maestre de Campo General a don Juan de Velasco, Conde de Santiago,[90] Comisario General de la Caballería, a don Teobaldo Gorráez; Maestre de Campo del Tercio al Mariscal de

[87] *Alboroto y motín...*, 78. ROBLES, *loc. cit.*
[88] ROBLES, *loc. cit.*
[89] *Alboroto y motín...*, 78-9.
[90] Regularmente se le conoció por don Juan de Altamirano y Velasco, apellidos que siempre usaron en varias generaciones los condes de Santiago de Calimaya.
En carta del virrey al rey, fechada en México el 20 de agosto de 1692, le describe someramente lo acaecido en el tumulto y recomienda al referido conde de Santiago como

Castilla,[91] Sargento Mayor, don Agustín Flores; Capitanes de Caballos, don Juan de Vargas Campuzano, don Juan de Veitia, Domingo de Retes, Antonio Calderón, Domingo Montaño; de infantería Luis Sáenz de Tagle,[92] don José Mateo Guerrero, don Antonio Flores el Mozo, don Gaspar Tomás de Rivadeneyra, don Fernando Altamirano de Velasco,[93] y dos compañías de negros y otras dos de mulatos, sin que en alguna hubiese cabo militar...".

Añade Robles que fue destituido don Pedro Manuel del mando de la Compañía de Milicias del Palacio y se le envió al Castillo de San Juan de Ulúa, "más por seguridad que por destierro". Salió dicho capitán el sábado 14 de junio, y "púsose en su lugar a don Antonio Flores, el Viejo, y hubiera sido mejor premiar al Alférez de esta Compañía, José de Peralta, pues desempeñó su oficio como buen soldado la tarde del tumulto, arriesgando su vida al tiempo que Flores y los demás guardaban la suya...".[94]

La destitución del mencionado capitán, que también era secretario de la virreina, se debió a que "no tuvo su compañía prevenida con pólvora y balas estando avisado, y juntase su gente, que consta de 150 soldados y pagados, añadidos los cincuenta sin orden de V. M. por el Conde de Galve; y porque desampararon el Palacio enviándolos a que defendiesen dos cajones en que tenía sus mercadurías (que salvaron)...". Que también "a un ayudante suyo, don Ignacio, se le quitó el palito de ayudante, cuando debieran estar sus cabezas y manos a donde las de los diez y seis, y demás de cien mil pesos de caudal que ni en confiscarlos para ayuda de la reedificación de la ruina que hizo el fuego...".[95]

Como consecuencia de todo lo sucedido el conde de Galve se preocupó mucho, en los primeros días después del motín, en reorganizar la defensa de la ciudad. Y así lo decía en carta al rey fechada el 20 de agosto de ese mismo año: "la conveniencia que ha resultado de este trabajo es la de la formación de las Compañías Milicianas y de Batallón del Reino, por la que producen de su mayor seguro, sin que ésta se haya podido antes poner en práctica con el orden que pide, para que sin producir perjuicio notable, sirva de considerable resguardo por el descrédito de las exenciones de dichas milicias o usos contrarios, que quedo en enmendar para su mayor aliento".

Explicaba que tales aprestos militares se hacían "a costa de algunos

---

benemérito de cualquier honor por los servicios que prestó en los sucesos. El mismo conde de Galve lo nombró maestre de Campo General en ocasión de los desórdenes, según informa en la citada carta.

*Alboroto y motín...*, "Documento núm. 3", Carta del virrey al rey, fechada en México el 20 de agosto de 1692, pp. 103-4.

91 Don Carlos Antonio de Luna y Arellano, mariscal de Castilla.

92 Más tarde marqués de Altamira.

93 Hermano del conde de Santiago, don Juan de Altamirano y Velasco.

94 ROBLES, *loc. cit.* y 100.

95 *Alboroto y motín...*, "Documento núm. 5", Carta de "los vasallos más leales de Vuestra Majestad", fechada en México el 6 de julio de 1692 y dirigida al rey, p. 133.

socorros de cuenta del Real haber de V. M., que han sido precisos para redimir a la gente pobre del perjuicio de su ocupación en las funciones militares que la divierte de la de sus oficios, y voy minorando estos socorros y gastos extraordinarios a la correspondencia de la declinación del riesgo y necesidad de prevención para su reparo, si bien considero que no pueden extinguirse absolutamente hasta que la mejoría de temporales cese la escasez y carestía de bastimentos que espero en Dios será para noviembre y diciembre de este año, según lo que prometen las sementeras de este arzobispado y obispado de la Puebla".[96]

El mismo lunes 9 de junio se organizaron aceleradamente esas nuevas milicias y "salieron con ricas galas, plumajes y listones". La exhibición fue para impresionar al populacho.[97]

No dejaba de tener enemigos el conde de Galve que censuraran severamente sus medidas. Se llamaban "los vasallos más leales de Vuestra Majestad" y escribieron cartas al rey refiriéndole los acontecimientos y pintándolos con los colores más a propósito para desprestigiar al virrey. En una de ellas observaban esas modificaciones en la organización militar: "cien hombres de a caballo se discurren necesarios para la defensa y seguridad de México a ejemplo de los de Lima, sin distinguir el que por ser costa de mar, y como en España, se pusieron en Lima y por otras razones; sin alcanzar que en México está más que seguro con la compañía de 100 soldados de palacio, haciendo justicia aunque lo gobierne una dueña con tocas, pero no doña Elvira de Toledo".[98]

De esos enemigos debieron proceder los pasquines que se colocaron en la ciudad de México. Uno de ellos apareció en los muros quemados del palacio cuando amaneció el lunes 9 de junio. Decía así: "Este corral se alquila para gallos de la tierra y gallinas de Castilla", y fue mandado destruir. Y otro algunos días después cuando ya estaban vigentes las disposiciones del virrey. Decía este otro: "Represéntase la comedia famosa de Peor está que estaba." Robles nos dice respecto a esto "que por muchos se reduce el hecho, celebrándose con juegos en los cuerpos de guardia, donde se destruyen los hombres, principalmente en el Palacio, donde se ha hecho este negocio cosa de juego".[99]

En esos días no se permitió que entraran los indios a la ciudad, echándolos fuera y el martes 10 se publicó bando en que se prohibió "anduviesen juntos arriba de cinco indios, y pena de la vida, y fueron a esto el alcalde de Corte don Francisco Sarasa y soldados". Se prohibió el baratillo. "No se tocó a la oración ánimas, ni queda, ni en tres días se repicó a misa, siendo Octava de Corpus." Y con el mayor rigor prohibió

[96] *Alboroto y motín...*, "Documento núm. 3", Carta del virrey al rey cit., pp. 124 y 125.

[97] ROBLES, *loc. cit.*

[98] *Alboroto y motín...*, "Documento núm. 6", Carta de "los vasallos más leales de Vuestra Majestad" al rey, fechada en México el 31 de julio de 1692, pp. 139-40.

[99] ROBLES, II, 97.

el virrey en uno de los bandos del lunes [9] toda entrada y venta del pulque, "atribuyéndole la culpa del tumulto".[100]

El virrey consideró que la causa de aquellos desórdenes en opinión de "hombres de graduación, letras y experiencia es la embriaguez general de la gente común, que procede del dispendio libre y abundante de la bebida del pulque discurriéndose, no sin mucha verosimilitud y fundamentos, que el haber cogido tan breve y crecido cuerpo el movimiento de indios y plebe de calidad ínfima de esta ciudad, procedió de lo referido y de haber sido día festivo el en que se padeció, y por esta razón de consumo y abuso mayor de dicho brebaje y haber cundido demasiadamente éste a toda suerte de personas de inferior y pobre esfera, imposibilitando su muchedumbre la práctica de los remedios prevenidos por ordenanzas, de que resultó precisa la suspensión por ahora del dispendio de dicha bebida, así para ocurrir al daño de nuevo alboroto como a los excesos de los milicianos y a su ligereza en el mal tratamiento de los indios embriagados y descompuestos por esta causa...".[101]

Sin embargo, en la carta de un religioso de la ciudad de México a un amigo suyo en Puebla le decía que cuando a los indios se les preguntó "si este tumulto era motivado por la falta de maíz o de otro mantenimiento, dijeron que no, que antes tenían mucho escondido en sus casas. Y diciéndoles que por qué escondido, respondieron: 'Mira, señor, como nosotros queríamos levantarnos con el reino, discurrimos que sería bien tener mucho de nuestra parte, y como la cosecha del maíz se había perdido, y había poco y por eso caro, nos mandaron los caciques que comprásemos mucho más de lo que habíamos menester y que lo enterrásemos para que faltase a la gente pobre y éstos, viendo que valía la comida tan cara, serían de nuestra parte cuando nos levantásemos...' ".[102]

Otra razón dieron los enemigos del virrey, "los vasallos más leales de Vuestra Majestad". Decían al rey que "las causas que hubo para este tumulto y fatal estrago fueron las tiranías del Virrey, Oidores y demás personas... usurpando la jurisdicción a los tribunales y vendiendo la Justicia, quitando el remedio natural de las apelaciones y demás recursos a V. M., sino también es pasando a prender a cualquiera para remitirlo a los Tejas aunque fuese casado y oficial sin probarle el ser vagabundo... por lo cual estaban los corazones de sus parientes y amigos con notable encono, de la misma manera estaban los ánimos de los indios por haberlos hecho trabajar en las calzadas, acequias y zanjas desde el mes de noviembre del año pasado, desde que sale el sol hasta que se pone por medio real, ganando por lo menos en otro cualquiera ministerio a dos reales y medio...; y aunque llegaban a quejarse al Virrey por escrito

[100] ROBLES, II, 97-8.

[101] *Alboroto y motín...*, "Documento núm. 3", Carta del virrey cit., p. 125.

[102] *Documentos para la historia de México,* II *serie,* tomo III (México, 1853), 335: "Copia de una carta escrita por un religioso grave, conventual de la ciudad de México, a un caballero de la Puebla de los Angeles, íntimo amigo suyo, en la que le cuenta del tumulto sucedido en dicha ciudad el día 8 de junio de este año." (1692.)

y de palabra no lo remediaba y menospreciaba sus lamentos y miserias; a que se llegó el haber puesto sin orden de V. M. guardias en todos los caminos y parajes que le ha parecido al Virrey, que cobran de cada mula cargada medio real, de cada hombre a caballo un real, que al año importan más de 150,000 pesos, con título de que limpien los caminos de ladrones...".

Todavía agregaban que "sobre todo afligió al pueblo la carestía de los cordobanes que valiendo tres y cuatro reales un par de zapatos han llegado a valer ocho y nueve reales; el cacao habiendo entrado este año más que en cuatro años antecedentes no ha bajado la libra de cuatro reales, debiendo valer a dos; y lo mismo ha sucedido en los demás géneros comestibles de legumbres, chile o pimiento, de que es grandísimo el gasto en este reino; y esto porque han atravesado estos géneros el virrey, sus criados y el asesor, y lo mismo han hecho con el trigo y con el maíz teniendo en la ciudad de Celaya al célebre provincial de la hermandad, don Rodrigo [de Ribera Maroto], para que lo compre como lo ha hecho con reales que dice el virrey ha buscado a su crédito; en el valle de Chalco se ha hecho la misma diligencia y en esta ciudad por mano del corregidor y demás ministros de la alhóndiga, comprando el maíz a tres pesos y a cuatro y medio a los dueños que lo venían a vender a ella; subiendo el precio dél por mayo de este año de golpe a siete pesos carga, vendiéndoselo a los indios y demás castas, dándoles de palos, azotes y habiendo muerto dos indias forzando muchas los ministros de esta maldita alhóndiga, a vista del corregidor y su mujer; y remitiendo a Atlixco y demás valles de trigo cien mil pesos para rescatar y comprar la cosecha de trigo que se principiaba por mayo; y repartiendo otros cien mil pesos entre los panaderos de México el corregidor para atravesar el trigo de los alrededores de México; con que llegó a valer a veinte y cinco pesos la carga de trigo en tiempo de la cosecha por la abundancia de compradores, no habiendo pasado su precio de veinte pesos en tiempo de la corta cosecha antecedente a dicho mes de mayo que la de temporal".[103]

Gracias a las diligencias desplegadas por Aguirre y Sigüenza, quienes fueron despachados por el virrey a las tres de la mañana del lunes 9, se fue introduciendo bastante maíz en canoas que venían de Chalco y en recuas de Celaya. Esto fue trascendental, porque en los días siguientes al motín no hubo "tienda abierta, ni comercio, ni se ha hallado pan, maíz, ni pollos, ni ha habido estudios".[104]

De las víctimas del motín nos dice Robles que esa misma noche del suceso, "a deshora, después del tumulto, se hizo en el cementerio de la Catedral un hoyo muy grande y en él se enterraron de montón muchí-

[103] *Alboroto y motín...*, "Documento núm. 5", Carta de "los vasallos más leales de Vuestra Majestad" al rey, fechada el 6 de julio de 1692, pp. 134-5.

Toda la carta está llena de sentimientos de odio al virrey y por los colores con que pinta las cosas se hacen los autores sospechosos.

[104] ROBLES, II, 98. *Alboroto y motín...*, 80.

simos cuerpos de los que perecieron en la refriega, y quedaron algunos que hallaron por la mañana en la plaza y otras partes".[105]

"Los vasallos más leales de Vuestra Majestad" afirmaron que "muertos y heridos de todas castas serán más de 200, aquella noche enterraron en la Catedral veinte y siete sin otros muchos que en esta Iglesia y las demás, y en los conventos han enterrado de secreto por las diligencias que las Justicias y soldados hacían en busca de los cómplices de la sedición".[106]

En los registros parroquiales de la catedral aparecen en los entierros las partidas siguientes:

"Día del tumulto. En ocho de junio de mil seiscientos y noventa y dos años, a las doce de la noche se enterraron en esta Santa Iglesia, de limosna, tres españoles que se hallaron muertos en el tumulto que hubo esta noche en esta ciudad; no se supo quién eran ni cómo se llamaban." [107]

"Tumulto. En ocho de junio de mil seiscientos y noventa y dos años, se enterraron, a las doce de la noche, en esta Santa Iglesia, nueve indios que mataron en el tumulto que hubo esta noche en esta ciudad; habiendo empezado a las seis de la tarde; no se supo cómo se llamaban, ni de dónde eran, si eran casados o solteros." [108]

"En nueve de junio de mil seiscientos noventa y dos años se enterró en esta Santa Iglesia de limosna a Joseph Delgado, soldado de la guarda de S. E., que lo mataron en el tumulto defendiendo el Palacio de los indios tumultuantes, casado con Simona de Cárdenas." [109]

"En nueve de junio de mil seiscientos y noventa y dos años murieron en el tumulto e incendio del Palacio Real de esta ciudad doce hombres, los ocho indios, dos españoles y dos mestizos; y el mismo día, a las diez de la mañana, se enterraron otros cuatro, los tres indios y un español soldado...; y el día doce se enterraron otros dos indios que murieron en este cementerio..." [110]

"En quince de junio de mil seiscientos y noventa y dos años sacaron cuatro cuerpos quemados del Palacio, los cuales fueron madre y tres hijos, y se llamaban la madre Teresa de Jesús, los hijos Gregoria de Jesús y Joseph de Jesús, y Juan de Jesús, mulatos; la cual era casada con Carlos de Quibira, lacayo del Sr. Virrey, se enterraron en San Francisco." [111]

"En diez y seis de junio de mil seiscientos noventa y dos años murió Marcos Miguel, mulato libre, hijo de Joseph de Rivera, vivía en Palacio, murió de susto de la quemazón, enterróse en esta Santa Iglesia." [112]

---

[105] ROBLES, II, 97.

[106] *Alboroto y motín...*, "Documento núm. 5", Carta de "los vasallos más leales de Vuestra Majestad" al rey, fechada el 6 de julio de 1692, p. 133.

[107] APCM., entierros, libro 3, f. 272 v.

[108] APCM., entierros castas, libro 3, f. 110.

[109] APCM, entierros, libro 3, f. 272 v.

[110] APCM., entierros castas, libro 3, f. 110 v.

[111] *Ibidem.*

[112] APCM, entierros castas, libro 3, f. 110 v.

En total suman 36, de los cuales 22 eran indios, 7 fueron españoles, 2 mestizos, 3 mulatos y 2 mujeres mulatas.

Se comenzaron las aprehensiones el martes 10. Ese día "han preso indios y mestizos, hombres y mujeres con ropa de los cajones y han recogido mucha en sus casas y en los cementerios de las iglesias y en las acequias; ha cuidado de ella el Consulado y repartido a los dueños como 70,000 pesos". Se hizo "cárcel en un aposento de la casa del Marqués del Valle", por haberse incendiado la de Corte que ubicaba en el interior del palacio.[113]

Ese día 9 y el siguiente miércoles 10 corrieron rumores de que se había de repetir el motín. El martes, a las once "hubo ruido de que entraban indios enemigos, y se alborotó la ciudad, y fue falso". En la tarde "marcharon las compañías a las casas del Virrey". El miércoles "amaneció en los barrios y en sus acequias la ropa hurtada, tirada por los suelos". Y por último, "estos días no ha habido estudios; y en el Carmen han estado a puerta cerrada, sobre tarde, porque se llenan los cementerios de indios".[114]

Ese mismo miércoles 11 comenzaron las ejecuciones de los culpables. Robles nos dice que en esa fecha "arcabucearon a las once del día al pie de la horca tres indios; habían de ser cuatro, pero el uno se mató antes con veneno, según se dijo entonces, y parece que del maltrato que le dieron, y los colgaron en la horca; dicen fueron los que prendieron fuego a Palacio". Sigüenza y Góngora confirma esta noticia diciendo que "habiéndose cogido cuatro indios en los mismos cuarteles de Palacio al ponerles fuego y confesado sin tormento alguno haber sido cómplices en el tumulto y cooperado al incendio, menos a uno que con veneno la noche antes se mató a sí mismo, el miércoles once por la mañana los arcabucearon...".[115]

En la tarde de ese día "cortaron las manos a los cuatro indios, y las pusieron en unos palos en la horca y puerta de palacio; era uno de los indios cojo, zapatero del barrio de Monserrate".

Esa misma tarde hubo desfile militar, "todas las compañías en la plazuela del Marqués con el Conde de Santiago, Maestre de Campo, y con el Comisario de Caballería don Teobaldo Gorráez y los capitanes de a caballo". Y a pesar de todo continuó la alarma porque en la noche, a las ocho, "se alborotó la ciudad y todas las compañías diciendo venían los indios de guerra, y fue quimera".[116]

---

[113] ROBLES, II, 98.

[114] *Ibidem.*

[115] ROBLES, II, 98-9. *Alboroto y motín...*, 80.

Los indios habían quemado la horca en la plaza mayor y el 10 el virrey mandó reponerla.

El 13 fueron sepultados estos ajusticiados "a las siete de la noche", según se incluyó en partida que se inicia así: "En nueve de junio...", y termina "de ellos no se supo cómo se llamasen, ni hubo quien los pudiese conocer".

APCM, entierros castas, libro 3, f. 110 v.

[116] ROBLES, II, 99.

Continuaron las aprehensiones. Ese día 11 "entraron tres indios presos de Tacuba". Y mientras tanto llegó el día de la Octava de Corpus, el jueves 12, en que debía salir la procesión solemne. Salió "por el cementerio de la Catedral; no hubo sacerdotes revestidos; llevó el Santísimo Sacramento en las manos el preste; asistió el Virrey, Arzobispo y Tribunales; no hubo quien pusiera enramada para la procesión, ni en la plaza quien venda".[117]

El gobernador de los indios de Tlaxcala supo de los acontecimientos en México y consideró que debía venir a rendir al virrey el homenaje de su lealtad al rey de España. El viernes 13 llegó a esta capital en compañía de indios principales tlaxcaltecos. Se presentaron ante el conde de Galve y le ofrecieron sus servicios para defenderlo en caso de repetirse los alborotos. Mas, tres días después llegaron noticias a México de que un motín había acaecido en Tlaxcala, en tres pueblos de su jurisdicción, el día de tianguis, sábado 14, porque había subido a cinco pesos la carga de dos fanegas de maíz. Consiguieron a gritos que el alcalde mayor o gobernador don Fernando de Bustamante se los vendiera a cuatro pesos el que tenía; pero, después prefirieron lanzarse a arrebatárselo en la plaza. No se les hizo oposición para evitar mayor alboroto, según nos refiere Sigüenza y Góngora. Sin embargo, Bustamante hizo llamar a los vecinos españoles para que estuvieran alertas. Los indios comenzaron esa tarde a lanzar pedradas al palacio del alcalde mayor y hasta intentaron prenderle fuego. Mas, los españoles que lo guarnecían hicieron resistencia y los retiraron, no sin que dañaran algo el edificio. Y tan pronto supo el virrey lo que acaecía en Tlaxcala envió dos compañías de caballería para conseguir en seguida el sosiego.[118]

El conde de Galve refiere al rey en la carta que hemos mencionado antes que "con el mal ejemplar de la turbación y tumulto de dichos indios, los de algunos pueblos de la provincia de Tlaxcala, con el mismo pretexto de falta o carestía de maíces le siguieron, tumultuándose a los catorce del corriente y acometiendo a las Casas Reales del alcalde mayor y pegándolas fuego, con que padecieron igual ruina que las de esta ciudad, si bien a breve distancia de tiempo fueron rechazados los tumultuantes por dicha justicia y algunos vecinos, y escarmentados con la oposición y la defensa, y se va continuando el procedimiento para el castigo de los principales agresores".[119]

A su vez "los vasallos más leales de Vuestra Majestad" le informaron que "tampoco podemos omitir que a los ocho días de sucedida la sedición referida en México, hubo otro motín y levantamiento en la ciudad de Tlaxcala, ejecutado por los indios de aquella jurisdicción (siendo los

---

[117] ROBLES, *loc. cit.*
El aspecto más pintoresco de esas procesiones era las enramadas que con arte extraordinario hacían los indios y el mercado que improvisaban en la plaza mayor, que daban un color verdaderamente emotivo a la fiesta.

[118] *Alboroto y motín...*, 81-2. ROBLES, II, 99.

[119] *Alboroto y motín...*, "Documento núm. 3", Carta del virrey cit., p. 124.

más fieles y leales de todos los Reinos de Indias como refieren las historias, y los que dieron este Reino a V. M.) los cuales quemaron las Casas Reales del Alcalde Mayor o Gobernador don Fernando de Bustamante, un oficio de Escribano público que estaba debajo de ellas, saqueando el maíz o harina que tenía en él para vender, y se fueron desde allí al pueblo de Santa Ana a donde tenía otros dos trojes de maíz y le saquearon la una y la otra la pagaran a cuatro pesos carga; hubo tres muertes de españoles, treinta muertes de indios y muchos heridos; y se aquietaron los indios con sólo el haberles quitado al gobernador Bustamante, y se dice que se trata de que vuelva restituido como lo será sin duda por ser criado del virrey y por tener repartidos más de 60,000 pesos en aquella jurisdicción porque no se pierdan, y para que se acabe de perder del todo la mejor provincia que tiene V. M. en este Reino...".

Añadieron los enemigos del virrey que "los motivos de la sedición de Tlaxcala ya queda dicho que fue por tener atravesado el trigo y harina en las Casas Reales, y en ellas y sus trojes el maíz vendiendo a seis pesos carga, no habiendo habido falta dél en aquella provincia y comprándolo a dos pesos carga en reales y pagándole sus deudores de repartimiento con él al mismo precio; para la cual cobranza no son decibles las extorsiones y maldades que ha cometido en los españoles e indios, prendiéndolos de ciento en ciento por causa del tributo y primero cobraba el repartimiento; y en fin con decir a V. M. que le llaman en todo el reino Lorencillo, que es el nombre que tenía aquel célebre pirata de estos mares que después saqueó a la ciudad de la Veracruz, nos explicamos bastantemente; y no faltan de sus maldades autos en la Sala de lo Civil y Crimen disimulados por la tiranía de su amo y ser entrambos interesados".[120]

En la otra carta de los mismos, la fechada el 31 de julio del mismo año, agregan "que el Alcalde Mayor o Gobernador de Tlaxcala fue restituido al oficio por el Virrey a 8 de dicho mes contra el dictamen del Rdo. Obispo de la Puebla de los Angeles, por el cual se había quitado y puesto a otro para la quietud y seguridad de aquella ciudad y consuelo de los vecinos de aquella provincia, librándose de sus tiranías; y juntamente contra lo que pidió el Fiscal, y que no fuese restituido hasta que fuese un Ministro togado y averiguase las causas del motín e incendio de las Casas Reales y muertes y demás desgracias que habían acaecido; habiendo hecho al contrario todo, y ahora se trata de despachar a don Juan de Escalante, Fiscal del Crimen a esta causa, para que no proceda

[120] *Alboroto y motín...*, "Documento núm. 5", Carta de "los vasallos más leales de Vuestra Majestad", fechada en México el 6 de julio de 1692 y dirigida al rey, pp. 136-8. También afirman que "el mismo levantamiento se temió en Celaya por estar en aquella ciudad cuatro meses ha el Alguacil Mayor y Provincial don Rodrigo de Ribera Maroto comprando la carga de maíz a doce reales, a diez y seis y a veinte el más caro, y vendiéndose en México en la Alhóndiga el mismo maíz a seis pesos y ahora a cinco; quien ha hecho muchísimas gruesas de maldades y delitos a los dueños del maíz y a los arrieros que lo conduzcan a los precios que él quiere, y a los demás vecinos de todas aquellas jurisdicciones con la mano que le ha dado el Virrey y jurisdicción sobre todos los Jueces y Tribunales del Reino..."

a otra cosa más que contra los tumultuantes y sediciosos, y no contra el Gobernador Bustamante que por sus monopolios y repartimientos dio causa a la última desesperación de los miserables indios...".[121]

El martes 17 de junio se supo en México, por comunicación del señor obispo de Puebla de los Ángeles, doctor don Manuel Fernández de Sahagún y Santa Cruz, que se habían sosegado los indios de Tlaxcala. Robles dice "que murieron más de cien indios, dos españoles y un sacerdote; que degolló el Alcalde Mayor más de sesenta indios; fueron de esta ciudad de México dos compañías de a caballo a socorrer a los de Tlaxcala". Y hasta el jueves 26 del mismo mes entraron a México esas compañías de Caballería que habían estado en esa empresa de pacificación.[122]

En Guadalajara también hubo tumulto. Llegó a México la noticia el jueves 10 de julio de que habían apedreado a dos oidores.[123]

Continuaron las ejecuciones en la ciudad de México. Los "vasallos más leales" comunican que se hizo "justicia de unos quince o diez y seis por el Virrey y por la Real Sala del Crimen, y a uno de los incendiarios se le dio garrote y quemó su cuerpo en la Plaza Mayor, y dicen se queda procediendo contra otros reos de esta causa".[124]

Robles cuidó informarnos día en día de esas ejecuciones y así podemos verificar las noticias.

El miércoles 18 "ahorcaron dos indios y azotaron hasta veinticuatro indios, indias y mestizos". Se confirma esto en el registro parroquial de la catedral porque se asentó como sigue: "En diez y ocho de junio de noventa y dos años ajusticiaron a Sebastián y a Miguel, indios, que no se sabe si eran casados, enterráronse en la Misericordia".[125]

El jueves 19 "colgaron a un indio en la horca, y pusieron la cabeza en un palo, que había muerto en el Hospital Real". Se confirma esto en el registro parroquial de la catedral porque se asentó: "En diez y nueve de junio de mil seiscientos y noventa y dos años murió en el Hospital Real de los Indios un indio que colgaron muerto en la horca; y no se supo su nombre, cuya cabeza puso la Justicia en la plaza y su cuerpo se enterró en esta Santa Iglesia de limosna."[126]

El viernes 20 "ahorcaron dos indios y azotaron seis, y sacaron a la vergüenza otros seis y entre ellos dos mujeres". En lo de los ahorcados se confirma en el registro parroquial de la catedral con la partida siguiente: "En veinte de junio de seiscientos y noventa y dos años ajusticiaron a Antonio y Miguel, indios solteros de Texcoco..." Y se agregó en el mismo asiento la ejecución de un español, de quien nada nos informa Robles: "y este día pusieron en la horca a Bernardino Montaño, español,

---

121 *Alboroto y motín...*, "Documento núm. 6", Carta de "los vasallos más leales" al rey, fechada en México el 31 de julio de 1692, p. 139.

122 ROBLES, II, 100.

123 ROBLES, II, 103.

124 *Alboroto y motín...*, "Documento núm. 5", Carta de "los vasallos más leales" al rey, fechada en México el 6 de julio de 1692, p. 133.

125 ROBLES, II, 100. APCM, entierros castas, libro 3, f. 111.

126 ROBLES, II, 100. APCM, entierros castas, libro 3, f. 111 v.

que murió en el Hospital de San Juan de Dios; enterráronse en la Misericordia." [127]

El domingo 22 "colgaron otro indio en la horca, que murió en el Hospital Real". Se confirma en el registro parroquial de la catedral como sigue: "En veinte y dos de junio de noventa y dos años murió en el Hospital Real, Antonio, indio, que colgaron en la horca, no se supo si era casado o soltero; se enterró de limosna en esta Santa Iglesia." [128]

El viernes 27 "quemaron a las doce del día debajo de la horca a un lobo amestizado, que le averiguaron haber quemado la horca el día del tumulto; y ahorcaron a un indio y pusieron la cabeza en Santiago Tlaltelolco". En cuanto a lo primero se confirma también en el registro parroquial de la catedral como sigue: "En veinte y siete de junio de noventa y dos años ajusticiaron a Diego de Alvarado, se enterró en la Misericordia." [129]

El jueves 21 de agosto "ahorcaron a un indio cojo por capitán de los tumultuantes". Lo confirma el registro parroquial de la catedral como sigue: "En veinte y uno de agosto de mil seiscientos y noventa y dos años murió ajusticiado Joseph de la Cruz, indio, soltero, enterróse en la Misericordia." [130]

En total suman los ajusticiados, comenzando desde los cuatro del miércoles 11 de junio, incluso el que se envenenó, hasta el jueves 21 de agosto: 10 indios, 1 español y 1 lobo amestizado.

Las aprehensiones continuaron. El martes 1º de julio "prendieron en San Pablo, en el barrio de San Ciprián, cinco indios y cuatro indias, con flechas hechas, y en una olla ropa del robo de los cajones; lo cogió la compañía de los mulatos".[131]

Los aprestos militares no se abandonaron. El lunes 30 de junio se publicó "bando para que se aliste todo el comercio, y que se alisten los oficios de por sí". El miércoles 2 de julio informa el cronista haberse "formado doce compañías perpetuamente, las cuatro del comercio que asistan a S. E., y las ocho de los oficios repartidas por la ciudad en las calles".[132]

Las medidas dispuestas por el virrey comenzaron a dar algunos resultados. El lunes 23 de junio "se empezó a dar diez onzas de pan por medio, y se llevó a la plaza todo a vender". El miércoles 2 de julio se pregonó un bando para "que no haya regatones de semillas". Intervino el señor arzobispo y expidió un edicto, que se leyó el domingo 6, "contra los regatones de maíz y trigo". El sábado 26 "se empezó a dar catorce onzas de pan". Al día siguiente "se leyó anatema en la Catedral y todas las iglesias, con plegarias y demás ceremonias, contra los regatones de maíz y trigo". Y a pesar de todo lo referido, en que es evidente mejoría

[127] ROBLES, II, 110-1. APCM, entierros castas, libro 3, f. 112.
[128] ROBLES, II, 101. APCM, *loc. cit.*
[129] ROBLES, II, 102. APCM, entierros castas, libro 3, f. 112 v.
[130] ROBLES, II, 106. APCM, entierros castas, libro 3, f. 116.
[131] ROBLES, II, 102.
[132] ROBLES, II, 102.

en la situación, anota el cronista que hubo carestía extraordinaria el viernes 14 de septiembre, pues Robles nos dice: "este día no se ha hallado carbón ni leña; las gallinas están a siete reales y las pollas a tres; el pan está carísimo. Dios lo remedie".[133]

Otras medidas del virrey fueron desterrar a los indios del centro de la ciudad de México. El sábado 12 de julio se publicó bando sobre que "se muden los indios a los barrios, y que no estén entre los españoles". Dos días después hubo otro bando "para que no haya baratillo en la plaza". El martes 15 "se repitió el bando para que los indios vivan fuera de la ciudad, y lo van obedeciendo". Al día siguiente otro bando "para que no ande por la ciudad después de las oraciones ningún indio". El miércoles 23 "para que los indios anden en su traje, descalzos y sin capote, y que se presenten los mestizos y no traigan espadas".[134]

La prohibición del pulque fue otra disposición que procuró el virrey sancionar con rigor. El sábado 19 de julio "se pregonó no se venda ni haga pulque en toda la Nueva España, con pena a los españoles de 200 pesos y a los indios azotes y obraje". Ese mismo día "azotaron a un mulato por un cántaro de pulque". El jueves 31 "se pregonó se vendiera sólo en la plaza el pulque sin raíz, que es medicinal".

Para precaver incendios y con la experiencia funesta de los daños experimentados en el palacio de los virreyes y en las casas de cabildo, el sábado 9 de agosto se publicó bando "ratificando las penas de los que ponen puestos de petates en la plaza".[135]

Desde el lunes 30 de junio se reanudaron las actividades en el palacio en algunos de los locales que no sufrieron tanta ruina. "Este día empezaron las audiencias en Palacio; la de lo civil en la sala de tributos; la criminal en la sala del Consulado; cárcel en los cuartos de los pajes y salones altos." Y hasta mediados de febrero del año siguiente, 1693, "se empezó la obra del Palacio Real; nombró S. E. por maestro de dicha obra al Padre Fray Diego de Valverde, del orden de San Agustín".[136]

Estas obras del palacio las hacía observar el virrey en su carta al rey, fechada precisamente ese día que se reanudaron las actividades, 30 de junio de 1692. Decía así: "El reedificio del Palacio en su mayor parte se tiene por preciso, así por lo antiguo de su fábrica como por la deterioridad y ruina con que quedó después del incendio, y por no bastante el resto que se reservó de él para mi habitación y de mi familia, y asiento de los Tribunales de la Real Audiencia, Cuentas, Intestados, Caja, Tributos, Alcabalas y sus archivos y oficios, y los de Gobierno y Chancillería, me pareció del Real servicio de V. M. el preferir estos menesteres al de mi conveniencia y disponer se acomodasen en lo restante habitable por ahora del dicho Palacio y mi mudanza a las Casas del Marqués del Va-

[133] ROBLES, II, 101, 103, 104 y 116-7.
[134] ROBLES, II, 103 y 104.
[135] ROBLES, II, 105 y 106.
[136] ROBLES, II, 102 y 125-6.

lle, que hacen frente a la Catedral de esta ciudad, por su costado del Evangelio, y así se ejecutó." [137]

No fue si no el 27 de febrero de 1696 cuando volvió el palacio a ser residencia de los virreyes. Acaeció esto cuando tomó posesión como virrey interino de Nueva España el señor obispo de Michoacán don Juan de Ortega y Montañés, sucesor del conde de Galve. El jueves 23 de mayo de 1697 bendijo el arzobispo Aguiar y Seijas el Palacio ya reedificado.[138]

El conde de Galve continuó viviendo en las casas del marqués del Valle hasta que terminó su administración en 1696. Sus enemigos no lo dejaron en paz. El jueves 6 de septiembre de 1692 tuvo que expedir un bando "prometiendo premios a quien declarara quién había puesto los libelos infamatorios". Al día siguiente, "viernes 7", nos dice Robles, "amanecieron rotos los bandos del Virrey", pero no nos dice qué decían esos "libelos".[139]

Lo que más se le censuró al conde de Galve fue haber permanecido inactivo en el convento de San Francisco la noche del tumulto. El se defiende de esa acusación en una carta interesantísima que escribió a su hermano mayor, el IX duque del infantado y marqués de Cenete, don Gregorio María de Silva y Mendoza, quien murió el 1º de septiembre de 1693 a los cuarenta y cuatro años de edad.[140] Lo llama "mi hermano, amigo y señor", en esa carta fechada en México el 23 de agosto de 1692,

---

[137] *Alboroto y motín...*, "Documento núm. 3", Carta del virrey cit., p. 124.

ALAMÁN, en sus *Disertaciones*, tomo III, Apéndices, pp. 100-1, nos proporciona las cantidades que se invirtieron en la reparación de ese palacio, como sigue:

"Sumario general del importe de los gastos erogados en el reedificio y obras del Palacio Real de México, desde que fue quemado en el tumulto de 8 de junio de 1692, siendo Virrey el Conde de Galve, hasta el virreinato de don Manuel de Flores, con distinción de las cantidades pertenecientes al tiempo de cada uno de los Señores Virreyes que han gobernado en este período, y sin comprender lo gastado en la obra de la Casa de Moneda, cuya construcción se hizo por cuenta separada en esta misma época.

| | | |
|---|---|---|
| "Al tiempo del Excmo. Sr. Conde de Galve corresponden. | 195.544.4. | 9. |
| "Al del Excmo. Sr. Conde de Moctezuma | 2,800.0. | 0. |
| "Al del Excmo. Sr. Duque de Alburquerque | 78,612.1. | 4. |
| "Al del Excmo. Sr. Duque de Linares. | 68,591.4. | 9. |
| "Al del Excmo. Sr. Marqués de Valero | 10,141.4. | 0. |
| "Al del Excmo. Sr. Marqués de Casafuerte. | 38,216.2. | 6. |
| "Al del Excmo. e Ilmo. Sr. don Juan Antonio de Vizarrón, Arzobispo de esta capital. | 45,923.4. | 6. |
| "Al del Excmo. Sr. Duque de la Conquista | 16,000.0. | 0. |
| "Al de la Real Audiencia Gobernadora. | 24,179.7. | 6. |
| "Al del Excmo. Sr. Conde de Fuenclara. | 99,551.3. | 7. |
| "Al del Excmo. Sr. Conde de Revilla Gigedo (primero de este título). | 40,524.2. | 0." |

Siguen las cantidades de los siguientes virreyes que rebasan el plan de este estudio.

También se publican estas estadísticas en el artículo "Historia de la Dominación Española en México", por el mismo Alamán, en el *Diccionario universal de Historia y de geografía*, V (México, 1854), p. 817.

[138] ROBLES, II, 191 y 213.

[139] ROBLES, II, 116.

[140] GUTIÉRREZ CORONEL, I, 286-92.

en la que le refiere extensamente todo lo acaecido y le previene de las calumnias que le habían de levantar sus enemigos.

Los párrafos de esa carta, relativos a su permanencia y refugio en ese monasterio, son los que siguen:

"Yo me hallaba y me mantuve aquella noche disponiendo la seguridad de la ciudad, destituido de ministro de resolución que me ayudase, ni la tuviese para oponerse durante el alboroto a resistirle, ni aun a congregar para ello la vecindad en nombre del Rey, que en caso de haberlo hecho, según lo que he sabido, no hubiera cogido tanto cuerpo la materia porque los vecinos de posible y sus familiares y domésticos sólo deseaban para emprender la oposición cabezas con autoridad de Justicia que les interpelasen y asegurasen en los movimientos de la común defensa.

"No extrañé mucho este accidente y desamparo porque los principales Ministros de la Audiencia, criminales y civiles, tienen poco espíritu para semejante empeño y menos experiencia aun de otros muy inferiores por su corta aplicación, personal blandura y desmayo en el procedimiento y castigo de delitos, lo cual ha prevalecido de años a esta parte, estragando las costumbres con demasiada obediencia y el respeto; y aunque con noticia de estos inconvenientes que tuve de mi antecesor, desde que entré en el virreinato y gobierno procuré remediarlos..."

Más adelante afirma que sus esfuerzos tuvieron "poco fruto en cuanto a dichos Ministros de Audiencia por ser la mayor parte incurables como inútiles de naturaleza para sus empleos, más que criminosos, y por esta causa incapaces de las impresiones contrarias de madurez, eficacia, prudencia y entereza que se requiere, con que me vi precisado en lo criminal a varias resoluciones y extraordinarias contra delincuentes en casos de hermandad, salteamientos y robos, de que tengo dado cuenta a Su Majestad..."

Y agrega: "El haberme mantenido en San Francisco por el término de su duración tengo entendido que no ha faltado quien lo moteje con imprudencia, sin advertir que con la repentina que me causó la noticia del suceso, el primer impulso de mi deliberación fue el de salir incontinenti a remediarle, aunque destituido de guarnición y medios para conseguirlo y por la oposición de los religiosos, razones de congruencia con que lo resistieron: la de mi riesgo y el consecuente de todo el reino, en el contrario acaecimiento de mi falta, la de la ojeriza del pueblo con el error concebido de haber estancado los granos por conveniencia propia, declaración de su encono con el acometimiento a Palacio y amenazas principales de mi muerte y la de todos los de mi familia, y la de componerse gran parte de los tumultuantes de gente embriagada e incapaz de respeto, me persuadieron a seguir su dictamen y ejecutar lo referido, repartiendo desde dicha conventualidad las órdenes de que doy cuenta a Su Majestad, y me parecieron convenientes a su Real servicio.

"En cuanto a la de empleos militares y otros encargos sobrevenientes al suceso y que convienen por ahora para el resguardo del reino, también he llegado a entender que la emulación no deja de sindicarlos y que hay

muchos querellosos de no haber sido preferidos en ellos o igualados; y lo estará V. E. de que todo lo que he obrado en este punto en los presentes términos de la materia, me ha sido preciso y el contemplar a los que lo son para el mejor asiento de dicho resguardo y de la paz y quietud de que necesita el reino..." [141]

### 5. *Agresión al Virrey Marqués de Valero, 1718*

En la agresión al marqués de Valero, 1718, se trató al autor en forma muy distinta que al del atentado al duque de Alburquerque, 1660, a pesar de que ambos reos manifestaron estado evidente de ser dementes.

El jueves 16 de junio de 1718 regresaba el virrey marqués de Valero a su palacio, después de haber asistido a la festividad y procesión de Corpus Christi. Como era costumbre le acompañaban todos los ministros de los tribunales y con él estaba en su coche el oidor marqués de Villahermosa de Alfaro, don Gerónimo de Soria, Velázquez y Villarroel. Serían como "las once y tres cuartos del día" cuando llegó a las puertas del palacio el forlón, descendió el caballerizo mayor de su excelencia y contador ordenador de las Cajas Reales, don Felipe de las Muelas, y se acercó para ayudar al marqués de Valero a apearse. También se hallaban cerca don Francisco Ferreyra y Sota, caballerizo asimismo del virrey, y don Francisco Sánchez, alférez de la guardia de alabarderos. Cuando ya había entrado el virrey a palacio y se dirigía a las escaleras para subir a sus habitaciones, intempestivamente se acercó a él un hombre que "estaba arrimado a uno de los postes de este Real Palacio", le acometió "con una mano al pecho y con la otra al espadín, el cual le sacó de la vaina..." y diciéndole "que a él le competía el bastón..." Se atravesaron inmediatamente a detener al agresor el oidor, el caballerizo mayor, el alférez y el caballerizo Ferreyra, como también algunos de los soldados de la guardia. Uno de éstos, José Moreno, lo asió oportunamente del gaznate para contenerle. En seguida llegaron los demás soldados y muchas personas, y así "le quitaron de las manos dicho espadín y llevaron preso al cuerpo de guardia". Que allí "lo pusieron en el cepo..."

Aunque no conocían por nombre al agresor, los testigos del incidente lo recordaron haber visto antes y tenerlo por loco. A instancias del virrey se suspendieron las diligencias ese día con el motivo notorio de ser demente quien así lo había acometido, que se dejara el caso para el día siguiente y tratarlo así "con la mayor madurez y reflexión". Se resolvió que concurrieran a la reunión todos los señores ministros de ambas salas de la Audiencia, que asistan los testigos que fueren necesarios para la sustanciación de la causa y que para entonces fuera traído el reo a esa sala de la Audiencia.

---

[141] *Alboroto y motín...*, "Documento núm. 4". CAVO, libro IX, caps. XVII-XX, 78-83. ALAMÁN, *Disertaciones*, II, 211-2; y III, Apéndice, 42. RIVA PALACIO, II, cap. XVI, 652-4. ZAMACOIS, V, cap. XV, 455-68. OROZCO Y BERRA, III, 238-46.

Conforme se había acordado, el 17 del referido mes se reunieron en acuerdo extraordinario el virrey con todos los oidores y alcaldes del Crimen. Estuvieron presentes el oidor decano, don Francisco de Valenzuela Venegas, caballero del orden de Santiago, el marqués de Villahermosa de Alfaro, licenciado don Félix González de Agüero, licenciado don Juan de Olivan, doctor don Antonio de Terreros y Ochoa, licenciado don Félix Suárez de Figueroa, licenciado don Juan de la Peña y Flores, don Nicolás Chirinos, don Juan de la Veguellina y Sandoval, don Diego Francisco de Castañeda, don Francisco de Barbadillo y Victoria [142] y don Pedro Sánchez de Alcaraz. Asistieron también los fiscales, el de lo Civil, doctor don José de Espinosa, y de lo Criminal, doctor don Francisco de Oyanguren. Y se expresó que el objeto de la junta era averiguar el "tan atroz delito de Lesa Majestad in Primo Capite, sus circunstancias y cómplices..."

Quien primero declaró fue el alférez Sánchez. Refirió todo lo acaecido y agregó que "no sabe haya tenido motivo para ejecutar semejante arrojo" el reo y que "se persuade a que es loco, porque habrá cinco o seis días que lo vio en su Cuerpo de Guardia hablando muchos disparates, entre los cuales fue el decirle al testigo que le había dado el ser y derramado su sangre por todo el género humano". Y, por último, dijo que "generalmente ha oído decir que es loco, y que por eso ha estado en el Hospital de San Hipólito, por cuya razón dio orden al Cabo de Escuadra para que tuviese cuenta no se entrase a los cuartos de Su Excelencia".

También declaró el caballerizo Ferreyra, quien manifestó no saber cómo se llama ese hombre y "sólo lo conoce porque en otra ocasión, habrá cinco meses, de orden de dicho Señor Excelentísimo lo puso preso en el Cuerpo de Guardia, de donde lo pasó, de orden de dicho Señor Excelentísimo, el Cabo de Escuadra Navarro al Hospital de San Hipólito". Y que "en otras muchas ocasiones le ha visto entrar y salir en dicho Real Palacio, y siempre reputado por loco generalmente por todas las personas que lo conocen".

---

142 El licenciado don Francisco de Barbadillo y Victoria, natural de la villa de Escaray, en Burgos, hijo de don Cristóbal de Barbadillo y de doña Antonia Victoria, vino en 1703 a América como teniente de capitán general, auditor de Guerra y Asesor del gobernador y capitán general de Yucatán, don Martín de Urzúa y Arizmendi. Desempeñó ese cargo también junto a los sucesores de Urzúa hasta 1710 y luego fue trasladado a México como alcalde del Crimen. En 1719 fue nombrado gobernador y capitán general del Nuevo Reino de León, empleo que desempeñó hasta 1723. Volvió a México para continuar desempeñando la Alcaldía del Crimen.

Casó en México el 29 de septiembre de 1725 con doña Juana Rosa Bollio y Ojeda, natural de Mérida de Yucatán, hija del capitán don Santiago Bollio y Justiniani, natural de Sestre del Poniente, en Génova, Italia, y viuda del conde de Lizárraga-Bengoa, don Martín de Urzúa y Arizmendi, quien después del gobierno en Yucatán fue gobernador y capitán general de las Islas Filipinas y presidente de la Audiencia de Manila.

Murió en México en su casa de la calle de los Donceles, el 14 de mayo de 1726, siendo alcalde del Crimen y juez de provincia en la Audiencia. Testó ante el escribano real don Francisco Rodríguez el 29 de diciembre de 1724.

APCM, amonestaciones, libro 18, f. 104; matrimonios, libro 16, f. 108v., entierros, libro 9, f. 95v.; y testamentos, libro 5, f. 21v.

Asimismo, declaró un soldado de la guardia virreinal, Manuel Delgado, quien añadió a los demás informes "que dos o tres veces le ha visto en este Real Palacio con memoriales en la mano y ha oído decir está demente".

Otro soldado de la misma guardia, José Moreno, manifestó que "es comúnmente reputado dicho hombre por loco, que le ha oído decir que es Dios Padre, que vino a redimir el mundo sólo por los humildes, no por los soberbios, por cuya razón está persuadido a ser cierto que está demente".

Y, por último, el caballerizo mayor don Felipe de las Muelas, declaró además de todo lo referido que "no sabe qué le pudo motivar a semejante atrevimiento, si sólo su demencia, que generalmente lo ha oído decir después de haber ejecutado el hecho que lleva expresado".

Se hizo comparecer al reo, quien manifestó llamarse Nicolás José Camacho, español, natural del pueblo de San Juan del Río, jurisdicción de Querétaro, de 28 años de edad, que había sido soldado y actualmente sin ejercicio alguno. Agregó que no tenía actividad alguna por "hallarse enfermo del mal de San Lázaro". Que cuando tenía salud "tejía sayal para hábitos de San Francisco". Que vivía con su primo, Ventura Arias, en el barrio de San Juan de Dios, en esta capital. Que "como muchas personas le conocieron con el saco de loco de San Hipólito, habiendo pasado la enfermedad..., le conocía toda la ciudad por loco no siéndolo". Que "en muchas ocasiones le decían si éste jugara un juguetillo con el Señor Virrey le volvería su esposa, porque como S. E. sabía la había traído el Gobernador de la Veracruz, y que la tenía en casa del Señor Oidor Bracamonte, y que no la ha visto por estar en ella en altitud y él en bajeza". Que "no puede señalar las personas que le decían hiciese dicho juguete con S. E. por ser tantos que no conoce y le tienen por loco". Que "ya conocerá V. E. el hombre que soy, el que derramó muchas lágrimas en el mundo, y el que padeció muchas lágrimas y llagas en el alma y en el cuerpo, en lo cual ha padecido muchos tormentos". Que "ayer arrancó el espadín a S. E. para defensa y amparo contra el demonio, no contra S. E. y dejó por ver si le volvía la suya y su honra que es su esposa". Siguió expresando una serie de disparates y por ello se mandó suspender el acto. Se procedió al registro del reo, "quien se halla sin camisa y sólo con unos calzones de paño pardo, a raíz de las carnes y cobijado con un capote muy viejo, de paño acanelado, muy roto y remendado". Que "no se le halló papel ni cosa alguna en una bolsa que tiene en los referidos calzones, diciendo al tiempo de registrarlo que qué había de tener y hablando mil disparates". Y, por último, se hizo constar "estar dicho reo con gran serenidad y frescura en presencia de los referidos Señores, riéndose, sin alterarse, ni inmutarse de cosa alguna de lo que se le ha preguntado y hablando como va expresado disparates fuera del intento de la causa".

El mismo día 17 los señores presidente y oidores de la audiencia, como también los alcaldes de la Real Sala del Crimen, mandaron a José Delgado, portero de la mencionada Real Sala, pasara al barrio de San Juan

de Dios en compañía de dos ministros de vara para que buscaran a Juan Arias Persón o Ventura Arias, con quien dice vivir Nicolás José Camacho en sus referidas declaraciones. Fueron a su cometido y a la vuelta dieron cuenta "de que en todo el barrio de San Juan de Dios no había tal hombre nombrado Ventura Arias, ni quien lo conociese, ni diese razón de él..."

Ese mismo día ordenóse que el protomedicato reconociera a Camacho y emita su dictamen sobre si es demente. Se le nombró curador *Ad Litem*, a Matías de Cisneros, procurador de número de esta Audiencia.

Los protomédicos, doctores don Juan de Brizuela, don Juan José de Brizuela y don Marcos Salgado, manifestaron que "han visto y reconocido un hombre que se halla en la Real Cárcel de dicha Corte y héchole varias preguntas a todas respondió discordemente, porque unas veces decía que el Señor Oidor Doctor Juan José Diez de Bracamonte le tenía a su mujer y que habiendo ido a pedírsela le rompió la cabeza con una carabina, y que le respondió que fuese en amor de Dios, que mucho más merecía por las muchas lágrimas que había derramado". Que le preguntaron "cuánto tiempo hacía que había venido de San Juan del Río, dijo que como once meses y había estado enfermo de mal de San Lázaro, y que se había casado *in articulo mortis* con la dicha su mujer, la cual adolecía de la misma enfermedad, y que estuvo en San Hipólito como cuatro meses, poco más o menos". Que "todos estos disparates y desconciertos, y según su temperamento, les indican el parecer estar loco, y no tener indicio de haber padecido el mal de San Lázaro que refiere, y haber dicho en la conversación ser redentor del mundo, haber derramado muchas lágrimas y padecido de varios dolores como hombre, y otros varios desatinos que califican su demencia..."

Se expidió ese mismo día un auto para mandar rogar y encargar al padre prior del Hospital de San Hipólito "envíe el libro donde se asientan los locos que se recogen en aquel hospital para que con citación del Curador *Ad Litem* de este reo se ponga testimonio de las partidas que condujeren a justificar si dicho reo ha estado en dicho hospital con el achaque de demencia que se refiere haber padecido y padecer".

Fray Miguel de Valdivieso, prior de dicho Hospital de San Hipólito, mandó exhibir el libro que se le pidió. Se examinó dicho libro y se halló asentada una partida que decía así: "Nicolás José Camacho, hijo de Lorenzo Camacho y de María de Osorio, español, casado con María de Contreras, de edad de veintiocho años, criollo de San Juan del Río, entró demente en este Hospital y Convento de San Hipólito, día tres de noviembre de mil setecientos y diecisiete años..." Que después aparece haber salido y por último que lo volvieron a meter por la justicia.

El enfermero mayor de dicho hospital, fray Diego de Morales, manifestó conocer a Nicolás José Camacho "porque lo llevó al referido hospital un hombre diciendo ser loco y como a tal lo tuvo aprisionado y enjaulado, que habiendo pasado algún tiempo por reconocer estaba aliviado y al parecer con algún juicio, le dijo el declarante que se fuese". Que

"después, no se acuerda por qué tiempo, volvieron a traer a dicho pobre loco un ministro, diciendo que recibiesen aquel loco, que con efecto lo estaba, y lo recibió, volviéndolo a enjaular, aprisionar y vestirle el saco, y que en esta forma lo tuvo como tres meses, que viéndolo ya mejor al parecer le soltó de la jaula y le desaprisionó, y anduvo suelto algunos días, y que habrá como quince o veinte días, a lo que se puede acordar, que pareciéndole estaba ya sin demencia le despidió".

El 18 del mismo mes mandaron los mencionados señores pasar esta causa al fiscal de la Real Sala del Crimen para que rindiese su dictamen. Y el mismo 18, dicho fiscal, doctor don Francisco de Oyànguren, presentó su respuesta, diciendo "que aunque de las deposiciones de los testigos y declaraciones del Protomedicato, y del hecho de haber estado el reo de este delito en el Hospital de San Hipólito, resulta el ser demente, y por la enfermedad de su juicio e infelicidad de su hado no tener ánimo, dolo, ni voluntad de delinquir, que es lo que se mira para la imposición de las penas y castigo de los delitos, parece que conforme a leyes, así del derecho común como del de nuestra España, es incapaz de delinquir y de que proceda contra él el cargo de haberle arrancado de la cinta el espadín a Vuestro Excelentísimo Virrey, mayormente cuando de las sumarias diligencias resulta la demencia antecedente, y favorecerle la presunción de que permanecía en ella el tiempo del referido hecho; y así incapaz de pena como el ausente o muerto que la cualidad ingerente en el ánimo; sin embargo, como quiera que el delito cometido por este reo es de Lesa Majestad in Primo Capite, y tan atroz por todas las circunstancias que en él concurrieron, le hace digno de la mayor pena la diferencia que hay y tratan los médicos entre la demencia y el furor, pues en el tiempo de éste son impunibles los delitos por lo arrebatado de su comisión, lo que no concurre en la demencia porque ésta consiste en la cualidad que le turba y desconcierta las razones y le deja lugar para discernir lo bueno y lo malo en el intervalo que le permite y no le molesta la enfermedad, y así no estando como no está probado en todas las diligencias de la sumaria que al tiempo de tan destacado y escandaloso hecho estaba actualmente con el furor, se debe proceder al cargo y a la imposición de las penas en que está incurso, aunque su ejecución se difiera al tiempo que se hallare libre de la demencia para la corrección de tan enorme y atroz delito, y que sirva de freno que reprima la audacia de los que pensaren o intentaren (patrocinados del color de demencia o furor) cometer semejantes delitos...".

Ese mismo día 18 se pronunció la sentencia. En su parte esencial dice: "habiendo visto estos autos y lo pedido por el Señor Fiscal de la Real Sala del Crimen, y lo que consta a esta Real Audiencia de haber hecho Nicolás José Camacho dos años de furor y locura en la sala de ella porque fue enviado con un ministro del Hospital de San Hipólito, y resultar de la deposición de los testigos, certificaciones del Protomedicato, testimonio de la partida del libro de entradas y salidas de locos en dicho Hospital, haber estado sin intervalos ni lúcido loco y muchas veces fu-

rioso, declaraban y declararon no deber proceder cargo contra dicho Nicolás José Camacho, loco por la demencia y furor que padece; y mandaban y mandaron que el Escribano de Cámara, acompañado de los ministros, puesto el saco de loco lo lleve al Hospital de San Hipólito, y lo entregue al Superior para que lo mande enjaular y tener con toda seguridad y custodia, rogándole y encargándole no lo suelte sin orden del Excelentísimo Señor Virrey y de esta Real Audiencia; y por ser el caso irregular y notable, y debérsele notariar a Su Majestad, por ello y darle cuenta de las diligencias que se han ejecutado, mandaban y mandaron se saque testimonio de dichos autos a la letra y se remita a S. M....".

Y en cumplimiento de la sentencia se mandó buscar un saco al Hospital de San Hipólito, que lo trajo fray José Montevío, se le puso a Nicolás José Camacho en la Real Cárcel de Corte y así fue llevado por cuatro ministros de vara al referido hospital. Se leyó la sentencia al prior y expresó su conformidad, recibiendo a Camacho y ordenando a fray Diego de Morales y a fray José de Montoya tengan al susodicho con toda guarda y custodia. Le pusieron un par de grillos y lo internaron en una de las jaulas de los demás locos y entre ellos.

De todo lo referido se hizo notificar tanto al fiscal como al curador *Ad Litem;* y el 20 del mismo mes se extendió el testimonio para informar al rey.[143]

[143] AGN, México, D. F., Criminal, tomo 578, ff. 306-322: "Autos fechos por los Señores Presidente y Oidores de la Real Audiencia y Alcaldes de la Real Sala del Crimen de esta Nueva España, contra Nicolás José Camacho, español, que dice ser loco por el desacato que tuvo arrojándose a sacar de la cinta el espadín al Excelentísimo Señor Marqués de Valero, Virrey, Gobernador y Capitán General de esta Nueva España, Presidente de su Real Audiencia."

# II

## Problemas de expansión y defensa

Correspondió al primer virrey, don Antonio de Mendoza, ver el problema primero de defensa, como también muchos de la consecución de las exploraciones de Hernán Cortés. Ya hemos visto que personalmente el virrey Mendoza se trasladó a Nueva Galicia, pasando a través de Michoacán, para hacer frente a la rebelión de los indios cascanes, más conocida por guerra del Mixtón, 1541-1542. También hemos referido sus afanes por la expedición a las fabulosas siete ciudades de Quivira, cuya empresa encomendó al gobernador de Nueva Galicia, Francisco Vásquez de Coronado, no queriendo admitir la intervención de Cortés en ella.

### 1. *Campañas contra los chichimecas, 1554-1591*

En la administración virreinal de Velasco el Viejo surgió otro problema de rebelión de indios, aunque no fue campaña organizada como la de los cascanes. Con el nombre general de chichimecas se conoció entonces a todos los indígenas norteños que como bárbaros invadían las tierras ya conquistadas por españoles. La frecuencia de esas invasiones fue aumentando hasta que en 1554 constituyó ya un peligro para la estabilidad política, cerrando las vías de comunicación hacia el gran centro minero de Zacatecas. Las hostilidades no eran fases de una campaña decidida, sino por hábiles estratagemas, en que los indios se recogían en los picachos de los caminos y esperaban una buena ocasión para atacar. Así se refiere que pasaban por la hacienda llamada Ojuelos y rumbo a Zacatecas "más de treinta carretas y muchas cabalgaduras cargadas de ricas mercaderías y escoltadas de un destacamento". Los chichimecas se hallaban emboscados allí cerca y "en un abrir y cerrar de ojos desbarataron el convoy, del cual no escaparon sino una sola carreta y algunos pocos que debieron su vida a la velocidad de sus caballos".

Incidentes análogos se repetían y el virrey Velasco consideró necesario tomar medidas enérgicas para detener a los chichimecas. Designó al oidor licenciado Francisco de Herrera para que al frente de una expedición, con buen número de soldados, los persiguiera y sujetara. Los esfuerzos de Herrera fracasaron porque los chichimecas, siempre nóma-

das, sabían ocultarse en las montañas. Se recurrió entonces a un plan de construcción de presidios que contuviera las depredaciones de esos indios. Dos de esos presidios llevaron los nombres de San Felipe y San Miguel. Fueron los orígenes de poblaciones tan florecientes como la villa de San Miguel el Grande, y sirvieron de "puntos de vanguardia de la colonia y protegieron a los otomíes y tarascos, indios que permanecían leales a los españoles". Contuvieron algo esos presidios a los chichimecas, porque desde entonces sus invasiones depredadoras fueron en menor escala.

Reanudaron con vigor esos indios sus actos de hostilidad en los tiempos virreinales de don Martín Enríquez, particularmente en los caminos que conducían a Zacatecas. Evidentes se hicieron esas actividades al virrey en 1570, cuando le llegaron de esa comarca los informes del año anterior. Dictó primero disposiciones para que el alcalde mayor de Guanajuato, don Juan Torres de Lagunas, armase expediciones punitivas contra los chichimecas. Grandes esfuerzos tuvo que desplegar éste para poder retirar hacia el norte a esos indios. El mismo virrey tuvo que salir personalmente para Michoacán y contener allí a los que se habían introducido en esa comarca. Y por último dictó órdenes para "que de distancia en distancia se erigieran presidios, principalmente en los puestos que llaman Ojuelos y Portezuelos, sitios a propósito para las emboscadas de aquellos bárbaros...". En esta otra línea de presidios se estableció el de la Concepción de Celaya, que pronto se desenvolvió hasta convertirse en una villa importante.

No fue sino en el primer período virreinal de don Luis de Velasco el hijo, cuando se llegó a concertar la paz con los belicosos chichimecas. Mientras tanto había aumentado su número como también su impetuosidad guerrera. A pesar de los presidios construidos, espiaban la mejor oportunidad para acometer a los españoles, burlándose de las escoltas que llevaban por los caminos. Así vivían en constante sobresalto aquellas gentes por las comarcas de Guanajuato y Zacatecas.

Ya desde los finales de la administración de don Martín Enríquez se había estado tratando de llegar a un acuerdo de paz con los jefes chichimecas por medio de un capitán mestizo, hijo de un chichimeca, que llevaba el apellido de Caldera y tenía gran influencia sobre esos indios. Pasó mucho tiempo, sin embargo, antes de formalizarse el convenio. En 1591 llegaron al fin los emisarios chichimecas a la ciudad de México, llevando las condiciones de paz. Exigían los indios que se les suministrase anualmente cierto abasto de carnes y provisión de ropas. El virrey Velasco supo acogerlos con afabilidad y en seguida firmó el tratado, cuya vigencia se conservó hasta el siglo siguiente. En reciprocidad a las condiciones otorgadas, don Luis consiguió que los chichimecas permitiesen en sus rancherías la formación de pueblos, interviniendo en ello algunas familias de indios tlaxcaltecas, fieles aliados de los españoles.

Se seleccionaron cuatrocientas familias de tlaxcaltecas para poblar

esas comarcas de chichimecas. Salieron para su destino bajo la dirección de misioneros franciscanos. Cuatro fueron los grandes centros en que se establecieron: San Luis Potosí, San Miguel Mesquitic, San Andrés y Colotlán, poblaciones recién fundadas.

Esa introducción tlaxcalteca arraigó la paz y Nueva España dejó de sufrir las constantes invasiones chichimecas. No obstante, esa convivencia no logró la unión entera entre ambos pueblos indígenas, porque entre chichimecas y tlaxcaltecas "bien que habiten en los mismos lugares, no se casan entre sí, ni habitan las mismas casas, conservando cada una sus usos en la fábrica de sus casas, alimentos, etc.".[144]

## 2. *Conquista de la Florida, 1558-1561*

Además de la expedición a Filipinas, que el virrey don Luis de Velasco el Viejo protegió en los últimos años de su vida y encomendó al vizcaíno Miguel López de Legazpi —como ya hemos visto—, se ocupó antes decididamente en otra gran empresa expansionista, la de la conquista de Florida. Y fue en acatamiento de las órdenes dictadas por Felipe II el 29 de diciembre de 1557.

Mucho preocupaba a la Corona que esa península, descubierta ya por españoles, cayera en manos extrañas, como las de franceses y escoceses. Llegaban noticias a la Corte de un proyecto de hugonotes franceses que intentaban establecerse en las costas del Atlántico, más o menos cerca de Florida.

Correspondió a la legendaria figura de Juan Ponce de León ser el descubridor de las tierras de Florida, en forma incidental, el año de 1512. Y a pesar de que esto acaeció algunos años antes de que los españoles se acercaran a la otra península, la de Yucatán, que parecen ambas cerrar el Seno Mexicano, la de Florida permaneció hasta después de mediar el siglo XVI en poder de sus habitantes primitivos.

Después de Ponce de León estuvieron entre 1516 y 1519 Diego de Miruelo y luego Alonso Alvarez de Pineda, este último como teniente de Francisco de Garay. Continuaron luego las expediciones de Pedro de Quexos y Francisco Gordillo, entre 1521 y 1522. Lucas Vásquez de Ayllón, oidor de Santo Domingo, formó en 1524 una empresa con siete hombres ricos de esa ciudad. El objeto fue desembarcar en tierras de Florida y tomar allí indios esclavos.

Hasta entonces los españoles sólo habían visitado las costas meridionales de esa península. Nadie se había acercado a las orientales, las que propiamente baña el Atlántico. Correspondió realizar la primera entrada a estas costas a Esteban Gómez, el año de 1525. Y fue la expedición de Pánfilo de Narváez, en 1528, la que logró penetrar el interior

144 CAVO, I, libro IV, cap. XIII, pp. 163-4; cap. XXXII, p. 190; y libro V, caps. XXIII y XXIV, pp. 220-2.—OROZCO Y BERRA, *Historia de la dominación española en México*, II, pp. 213-5 y 256-8.

de la península con grandes estragos, pereciendo en ellos el célebre émulo de Hernán Cortés. Algunos años después los únicos supervivientes de esa desafortunada expedición aparecieron en Sinaloa, llevando noticias de sus largas experiencias a través de tan extenso territorio andado, que crearon el mito de las siete ciudades de Cíbola o Quivira.

Y por último, la expedición de Hernando de Soto, en 1531, que desembarcando en Florida exploró el interior de lo que hoy es el sudeste de los Estados Unidos de América. Varios de los soldados que Soto llevó a esa empresa, se refugiaron en Nueva España después de la muerte de su capitán. Ellos trataron de animar mucho al virrey Mendoza para que desde México se organizase una empresa para conquistar Florida. Hubo intenciones de que uno de esos compañeros de Soto, llamado Luis de Moscoso, tomara a su cargo la empresa. Todo quedó en proyectos.

También hubo planes de misioneros para ir a Florida. El franciscano, fray Andrés de Olmos, trató en 1544 de alcanzar esa península en sus empeños evangelizadores desde las tierras de Tamaulipas. El dominico, fray Luis Cáncer de Barbastro, quien había colaborado celosamente en Guatemala con fray Bartolomé de las Casas, intentó también ir a Florida. Ninguno pudo realizar sus deseos.

Tan pronto como recibió el virrey Velasco las órdenes de Felipe II, a mediados del año de 1558, se ocupó asiduamente de cumplirlas. Así comenzó a organizar la expedición que había de salir a conquistar definitivamente Florida y detener las ambiciones de franceses y de escoceses. Encomendó la empresa a un amigo suyo, don Tristán de Luna y Arellano,[145] quien desde luego alzó banderas para reclutar gente. Acudieron y se alistaron, como los primeros, algunos de los soldados que habían

[145] Don Tristán fue hijo del segundo matrimonio del mariscal de Castilla y II Señor de Ciria y Borobia, don Carlos de Luna y Arellano con doña Juana Dávalos.

Ese señorío de Ciria y Borobia, que había de recaer en don Tristán ya en México —villas que se hallan en la frontera de Aragón y Castilla— fue dado en dote por el célebre condestable don Alvaro de Luna, valido del rey Juan II de Castilla, a su sobrina doña Aldara de Luna cuando casó con el mariscal de Castilla don Carlos de Arellano. Así quedaron vinculados, además del citado señorío, en la descendencia de este matrimonio, los apellidos de Luna y Arellano, y el título de mariscal de Castilla que don Carlos heredó de su abuelo materno, don Diego Gómez Sarmiento.

El primogénito de ese matrimonio, fundador de esos vínculos, fue don Carlos de Luna y Arellano, padre de nuestro don Tristán. Había casado en primeras nupcias con doña Catalina de Torres. Nacieron don Carlos y don Pedro, quienes heredaron sucesivamente esos títulos.

Don Tristán vino a Nueva España en el séquito que trajo Hernán Cortés en su retorno a México, año de 1530, cuando vino casado con doña Juana de Zúñiga, parienta de don Tristán. Hizo éste el viaje en el mismo camarote de don Luis de Castilla, gran amigo suyo y uno de los personajes más importantes de su tiempo en la capital virreinal.

No tardó mucho en México entonces don Tristán. Regresó a España. En 1535 lo hallamos de retorno en México, volviendo en compañía del virrey Mendoza. Estuvo entonces, en 1540, como capitán de caballería en la célebre expedición de Vásquez de Coronado que fue en busca de la fantástica Quivira. Luego pasó a Oaxaca para colaborar en la represión de las sublevaciones indígenas de Coatlán y Tetiepa, en 1548.

Estando en Oaxaca halló una viuda rica, cuyos dos maridos anteriores le habían dejado muy pingües rentas en encomiendas. Solicitóla en matrimonio y así vino a ser esposo de

quedado de la expedición de Soto, cuyas experiencias habían de ser muy útiles.

Antes de salir la expedición, el virrey consideró conveniente que Guido de Bazares se adelantara a buscar un puerto adecuado en esa península para desembarcar a la gente. Salió Bazares de San Juan de Ulúa el 3 de septiembre de 1558. Y desde entonces se comenzó a organizar la salida de los expedicionarios. Se había fijado para mayo de 1559. Se compondría de cuatrocientos hombres, la mitad del arma de caballería y la otra de infantería. Además cien artesanos para construir poblaciones y fortalezas. Entretanto el virrey conferenciaba con los superiores de las órdenes monásticas, los franciscanos, los dominicos y los agustinos, para ver sus posibilidades de que tomaran a su cargo la labor misionera en esas tierras de Florida. Se acordó que fueran los frailes de Santo Domingo.

Desde enero de 1558 se había convenido entre el virrey y don Tristán que éste se haría cargo de la expedición. Mas, no fue sino el 30 de octubre de ese año cuando se le extendió formalmente por Velasco el convenido nombramiento. El 1º de noviembre hizo el solemne juramento en la catedral de México como gobernador y capitán general de la Florida.

Continuó lenta la organización. Pasó todo el resto del año de 1558 y los primeros meses de 1559 en el proceso del reclutamiento. En marzo de 1559 se decidió que el contingente fuera de quinientos españoles, distribuidos por partes iguales entre caballería e infantería. De Oaxaca salieron los mayores elementos para la caballería. Se inscribieron varios elementos para la infantería que procedían de Zacatecas y de Puebla. La mayoría de la compañía que había de dirigir personalmente don Tristán, salió de la ciudad de México. Al fin pudo componerse la infantería de cuatro compañías, cada una de cincuenta soldados.

En el mes de abril de 1559 terminó la preparación final del viaje. El 13 de dicho mes don Tristán formuló una probanza de sus servicios con el objeto de fundamentar su solicitud al rey por un sueldo de doce mil ducados, en vez de los ocho mil que le había asignado el virrey. Además pedía que se le reembolsaran ciertas cantidades que había gastado en equipar la expedición.

El mismo virrey Velasco quiso ir en persona a Veracruz para despedir a don Tristán y su expedición. Salió don Luis de la ciudad de México el 24 de abril de 1559, pocos días después de haberlo hecho la expedición. Se detuvo algunos días en Tlaxcala. Todo su tiempo lo

---

doña Isabel de Rojas, natural de Navazuelas, Extremadura, hija de Bartolomé Diez de Aux y de Isabel de Rojas. Esa señora había casado por vez primera con el conquistador Juan Velásquez de Salazar, hermano del célebre factor Gonzalo de Salazar. Después con el conquistador de Oaxaca, Francisco Maldonado. Viuda de éste la halló don Tristán.

En los años de 1551 y siguiente Luna y Arellano fue gobernador del Estado del Marquesado del Valle de Oaxaca, demostración de la confianza que depositaba en él la familia de Hernán Cortés.—RUBIO MAÑE, *Archivo de la historia de Yucatán, Campeche y Tabasco*, II (México, D. F., 1942), pp. xiii-xvi.

consagró a ver que ningún detalle faltara en esa organización y así obtener el éxito. En estos afanes no halló cooperación en la Audiencia. Los oidores miraban con indiferencia esos proyectos, censuraban los gastos que ocasionaban y que mermaban los presupuestos virreinales en otros aspectos que juzgaban más importantes.

Se mantuvo en Tlaxcala la gente para la expedición, incluso don Tristán, hasta el 12 de mayo de 1559. Después salió ya rumbo al puerto. Permaneció algún tiempo en Jalapa y allí la dejó su comandante para adelantarse al arreglo de asuntos personales. Siguió su marcha la gente y al mando de don Angel de Villafañe,[146] quien había estado tomando parte muy activa en esa organización. Don Tristán los esperó en San Juan de Ulúa.

Al fin el 11 de junio de 1559 salió la expedición de San Juan de Ulúa. Antes de hacerse a la vela, el virrey pronunció una sentida aren-

[146] Angel de Villafañe era naturad de Valencia de don Juan, en León. Vino a Nueva España con la expedición de Francisco de Garay. Estuvo en la conquista de Oaxaca y en la de Nueva Galicia. Casó en México con doña Inés de Carvajal, natural de Plasencia. Sus hijos Juan de Villafañe y Catalina de Carvajal casaron con hijos del conquistador Jorge de Alvarado y de Luisa de Estrada, llamados Leonor y Jorge de Alvarado, respectivamente.

Fue alcalde ordinario de la ciudad de México, durante el año de 1550, como de segundo voto. Cuando lo propuso el regidor Bernardino Velásquez de Tapia, en las elecciones municipales del miércoles 1º de enero de dicho año, fundó su voto con estas palabras: "que Angel de Villafañe es de los más antiguos pobladores desta tierra e aunque no se halló en la toma desta ciudad, vino después y ha servido a S. M. en todo lo que se ha ofrecido, y es persona honrada y casado, y rico, y no ha sido otra vez Alcalde y es persona de buen juicio..."

En el año siguiente, el jueves 1º de enero, fue electo alcalde de Mesta en unión de Andrés de Tapia, su compañero de alcaldía ordinaria del año anterior.

Dieciséis años más tarde, el miércoles 1º de enero de 1567 fue electo alcalde ordinario de primer voto.

Y el viernes 3 de septiembre de 1568 fue electo procurador a Cortes en unión de Juan Velásquez de Salazar, para "que vayan a los reinos de Castilla, ante la Real persona del Rey don Felipe, Nuestro Señor, y su Real Consejo, a pedir y suplicar sea servido efectuar el repartimiento perpetuo desta Nueva España que tiene ofrecido muchos años ha; e para que sean gratificados los conquistadores y sus descendientes, y antiguos pobladores desta Nueva España que le han servido y sirven en la conquista, y pacificación y sustentación destos reinos; y que asimismo sea servido de hacer merced a las personas que entiendan en el beneficio de la plata, porque con su industria y trabajo son acrecentadas las rentas reales y las contrataciones desta tierra..."

Ambos aceptaron la comisión, según se hizo constar en la sesión del lunes 20 del mismo mes de septiembre. Villafañe dijo haber recibido la carta de su nombramiento el 15 de dicho mes, estando en la provincia de Izúcar.

Se acordó en sesión del lunes 8 de noviembre siguiente darles un plazo de tres años para desempeñar esa comisión y un salario anual de 5,000 ducados, "desde el día que se hicieren a la vela, para los dichos reinos, del puerto de San Juan de Ulúa desta Nueva España". Pero en la sesión del miércoles 30 de marzo de 1568, después de varias diligencias y trámites, se informó que el virrey Enríquez y la Real Audiencia advertían que "se debía suspender por ahora la ida de los dichos procuradores..."

*Actas de Cabildo*, V, 285-6, VI, 9-10; y VII, 317-9, 412, 413-4, 420-1 y 439-40.—DORANTES DE CARRANZA, 196 y 269.—CAVO, tomo I, libro IV; cap. 6, p. 153; cap. 10, p. 157; cap. 28, p. 183; y cap. 30, p. 186.—O'GORMAN, "Catálogo...", en *Boletín* cit., XIII, núm. 1 (enero-febrero-marzo, 1942), ficha 384, pp. 147-8.—LOHMANN VILLENA, I, 27.

ga para mayor estímulo de la gente hacia el triunfo. Trece navíos formaban la expedición, compuesta de quinientos soldados, mil colonos y criados, entre los que había mujeres y niños, negros e indios, y doscientos cuarenta caballos.

Diecisiete días después de haber salio de San Juan de Ulúa pasó la expedición a veinte leguas de distancia de las bocas del río Mississippi, en la misma longitud. Hasta entonces les favorecía buen tiempo. Desde allí comenzaron a apartarse de su ruta por corrientes contrarias, pasando entonces por el arrecife de los Alacranes. De allí navegaron ocho días hacia el nordeste y pronto alcanzaron a ver las costas occidentales de la península de Florida.

Desembarcaron ocho leguas al poniente de la Bahía de Miruelo,[147] tomaron agua y leña, y siguieron el 17 de julio hacia el oeste en busca de un buen puerto, particularmente el de Ochuse,[148] que recomendaban los soldados que habían estado con Soto. No lo pudieron encontrar, pero sí hallaron la Bahía Filipina,[149] que tanto recomendaba Guido de Bazares. Siempre en busca de Ochuse, mandó don Tristán una fragata hacia el oriente. Al fin se pudo hallar ese ansiado puerto, veinte leguas al este de Bahía Filipina, y treinta y cinco, más o menos, de la Bahía de Miruelo.

Sólo habían quedado ciento treinta de los caballos que llevaba la expedición. Se decidió que el resto se bajara en Bahía Filipina para ser llevados por tierra hasta Ochuse, puerto escogido para el desembarque general. Todo ese movimiento se hizo el 14 de agosto y don Tristán bautizó a Ochuse con el nombre de Bahía de Santa María Filipina. Les gustó tanto el sitio que en sus informes al virrey lo elogiaba como el mejor puerto que se había descubierto en las Indias. Se intentó establecer allí la primera población, ya que los pocos habitantes indígenas que allí hallaron, que se ocupaban en la pesca, no ofrecían resistencia.

Se prepararon las subsecuentes actividades después de haberse instalado la expedición en aquel puerto. Se enviaron dos barcos a España con los informes de los resultados obtenidos hasta entonces. En uno de ellos se embarcó fray Bartolomé Mateos para ir en busca de más misioneros y más colonos. Y al mismo tiempo se organizaron dos pequeñas expediciones para explorar esas tierras. Una salió por las riberas del río que afluye a la bahía y la otra, tierra adentro, bajo la dirección de fray Domingo de la Anunciación y de fray Pedro de Feria, respectivamente. Ambas debían regresar tres o cuatro días más tarde para referir sus experiencias. No pudieron cumplir el compromiso. No hallaron ninguna población, ni habitantes y menos comestibles. El resultado negativo les hizo permanecer mayor tiempo ausentes, con la esperanza de hallar algo importante. El hambre extrema los hizo regresar.

Mientras tanto don Tristán y el grueso de su comitiva sufrían un

147 La Bahía de Miruelo es la hoy conocida por Bahía de Tampa.
148 El puerto de Ochuse se hallaba en la hoy Bahía de Panzacola.
149 La Bahía Filipina es lo que hoy conocemos por Bahía de Mobila.

tremendo desastre. La noche del 19 de agosto azotó a esas costas un fuerte huracán. Todo lo destruyó, aun los navíos de la expedición. Sólo quedaron una carabela y dos embarcaciones pequeñas. La mayor parte de los comestibles estaba en uno de los navíos perdidos. Las provisiones que habían bajado a tierra se corrompieron pronto por la humedad.

Después de tales estragos, don Tristán no pensó sino en cómo podía subsistir entonces la expedición. No había más remedio, mientras llegaban refuerzos solicitados urgentemente de Nueva España, que depender de las provisiones que se adquirieran en las mismas tierras de Florida. Así se despachó otra exploración para buscar comestibles.

El 27 de septiembre llegaron a México las noticias del desastre causado por el huracán. El virrey Velasco se afanó en remitir los refuerzos necesarios, a pesar de las muchas dificultades por falta de transportes y escasez de comestibles en Veracruz. Fue necesario acelerar el envío a San Juan de Ulúa de suficientes provisiones. Villafañe que había permanecido en Veracruz para organizar refuerzos que enviar a Florida, cooperó eficazmente en los empeños del virrey.

La situación se hizo angustiosa en el puerto de Santa María Filipina. El mismo Luna y Arellano tuvo que salir con algunos de los suyos en busca de las apremiantes provisiones. Dejó en el puerto una guarnición y se la encomendó a Juan Jaramillo.[150] Antes del 24 de septiembre tuvo don Tristán que tomar esta resolución y salió hacia tierra adentro.

Cuarenta leguas anduvo esa expedición, entre bosques y pantanos. Pudo hallar algunos indios, pero ninguna población importante. Pocos comestibles se le suministraron y con ellos se remedió parcialmente aquella situación aflictiva. En la desesperación que creaban esos problemas, don Tristán resolvió trasladarse a Nanipacana, en busca de provisiones más inmediatas. Más tarde proponía el abandono del puerto ya instalado. La fiebre atacó a Luna y Arellano. Se vio muy malo y la empresa perdía alientos rápidamente.

A mediados de febrero de 1560 la expedición se hallaba dividida en dos campos, uno en la costa y otro tierra adentro. Se había fundado otra población con el nombre de Santa Cruz de Nanipacana. Seguía la escasez de alimentos. Los indios ya no demostraban simpatías a los recién llegados. Las provisiones enviadas por el virrey, que habían llegado en noviembre de 1559, pronto se agotaron.

Los soldados que habían estado con Soto incitaban a trasladarse a una comarca muy rica ubicada en el norte, que llamaban Coosa. Recordaban las maravillas de sus tierras. En abril de 1560 se resolvió que

[150] Juan Jaramillo el Mozo era natural de Villanueva de Balcarrota, hijo de Gómez Méndez y de Ana de Toro. Fue sobrino de Juan Jaramillo, llamado el Viejo, esposo de la célebre doña Marina, la Malinche.

Sirvió al emperador en las guerras de Italia, en la toma de Túnez y en la de Asaes. Vino a Nueva España y estuvo en la expedición de Vásquez de Coronado a Quivira. Casó con Ana de Cervantes y Andrade, viuda del Alférez Alonso de Villanueva y hermana de doña Beatriz de Cervantes y Andrada, la segunda esposa de Juan Jaramillo el Viejo.—DORANTES DE CARRANZA, 401.—ICAZA, I, 4; y II, 148.

una expedición al mando de Mateo del Sauz saliera en busca de esa región.

Después de andar entre noventa a cien leguas y hacia el noroeste, durante cincuenta y siete días, llegaron esos expedicionarios a la comarca de Coosa. Hallaron pequeñas poblaciones con relativas provisiones, pero no con la abundancia que se había anunciado. Los indios no parecían hostiles, pero no les agradó que tan fácilmente les tomaran sus comestibles. Consideró Sauz que no era muy conveniente instalarse allí y envió mensaje a don Tristán para invitarlo a que se trasladara allí y en el terreno de los hechos resolviese si se fundaba población en esas tierras.

A pesar de que habían llegado cuatro navíos con provisiones, que habían salido de Veracruz el 23 de junio de 1560, la situación de Luna y Arellano había empeorado. El 11 de ese mes fue necesario levantar una información por el descontento que reinaba en la población. Pedían los vecinos abandonar absolutamente la empresa y regresar a Nueva España. Se acordó fijar un plazo de cincuenta días para esperar las ayudas que se habían solicitado de México. Se reiteraron esas angustiosas peticiones el 17 y el 23 del mencionado mes de junio.

Llegaron las noticias de Coosa y don Tristán quiso llevar a toda la comitiva de expedicionarios a esas tierras menos pobres. La multitud de los vecinos rechazó la idea. El 24 de junio, aproximadamente, se abandonó ya la población instalada en Nanipacana, cuidando dejar advertencia de esta resolución en un árbol para información a los que regresaran de Coosa. Todos se trasladaron a Bahía Filipina. Hubo muchas dificultades en ese viaje de traslado, aumentadas con el hambre. Ocho días después que llegaron a su destino, entró la flota con los socorros enviados por el virrey. Esas provisiones no fueron suficientes para los menesteres de toda aquella gente hambrienta. Fue necesario mandar por más alimentos a La Habana en uno de esos buques que habían llegado de Nueva España.

Nuevas órdenes le llegaron a don Tristán en la flota enviada por el virrey, que le transmitía por haberle llegado de la Corte. No dejaron de confundir a Luna y Arellano estas nuevas disposiciones de la Corona. Felipe II sólo sabía de la feliz llegada de la expedición al puerto de Ochuse. Consideró el rey que convenía más establecerse en las costas del Atlántico y que se abandonasen las del Seno Mexicano, respecto a la península de Florida, merced a la estrategia que significaba detener la expansión de los franceses y escoceses que proyectaban establecerse en esas costas orientales y que tanto preocupaba a la Corte. Así expidió una Real Cédula el 18 de diciembre de 1559, urgiendo dicho traslado de los expedicionarios. Y a pesar de que el virrey Velasco no ignoraba las difíciles circunstancias de don Tristán, le ordenó el 5 de mayo de 1560 que se dispusiera a cumplir las disposiciones del monarca.

Tuvo Luna y Arellano que superar esfuerzos en aquella situación. Logró enviar otra expedición en dos fragatas y un pequeño barco. Se compuso como de cincuenta a sesenta hombres. Siguió la mala suerte a esta

nueva fase de la empresa. Le alcanzó una tempestad cerca de La Habana, dispersando los navíos. Les fue forzoso tomar la ruta de Nueva España. Su llegada a San Juan de Ulúa fue motivo de gran pesar para el virrey.

Mientras tanto la situación se complicaba en Bahía Filipina. Don Tristán enfermó tan seriamente que con la fiebre intensa parecía haber perdido la razón. Fue necesario nombrarle un sustituto y recayó la designación en uno de los principales capitanes, Jorge Cerón.[151] Los soldados comenzaron a desertar, especialmente los casados y con familia.

Fue recuperando la salud don Tristán y de nuevo tomó el mando. Más o menos el 26 de agosto de 1560 le llegaron noticias de los exploradores que habían salido en busca de Coosa. Le animaron tanto las bondadosas circunstancias de esa región que intentó marchar hacia allí, más aún que por cercanía podía alcanzar las costas del Atlántico desde Coosa. Mas, el desaliento era tal en su gente que no hubo manera de convencerla. El mismo Cerón se opuso a esos planes. Hubo discusiones fuertes y se llegó casi a la discordia. Los pocos elementos que querían seguir a don Tristán informaron a los de Coosa de la oposición evidente a esos proyectos y que convenía regresasen.

Mucho pesar causó al virrey Velasco las noticias de lo que sucedía en Florida. Convencido don Luis de que Luna y Arellano había fracasado, comenzó a ver quién podía encargarse de la expedición para establecerla en las costas orientales de esa península, conforme a las disposiciones del rey. Pronto consideró que don Pedro Menéndez de Avilés, quien se hallaba entonces en México y era el capitán general de la Armada Trasatlántica en ese año, era la persona más a propósito para tomar a su cargo aquella empresa.

Mientras Menéndez de Avilés podía desligarse de sus compromisos, el virrey Velasco alentaba en sus cartas a don Tristán para que no abandonara el campo. Le decía que si era preciso se le haría gobernador de Cuba para que desde La Habana intentara una nueva expedición, conforme a los planes ordenados por el rey. Contestábale Luna con descripciones de las difíciles circunstancias en que se hallaba. Al fin expresaba que ya era insoportable la situación que le creaban los insubordinados y que prefería retirarse.

Se decidió entonces en México mandar un sustituto. Se nombró a don Angel de Villafañe, quien había permanecido hasta entonces en San Juan de Ulúa con el encargo de vigilar los refuerzos oportunos que enviar a Florida. Y se concedió licencia a Luna y Arellano para salir de esa península, ir a España o regresar a Nueva España.

---

[151] Jorge Cerón era natural de Baeza, España, hijo de Martín Cerón y de Marta Martínez de Altamirano. Vino con Cortés a la conquista de Nueva España. Estuvo como Maestre de Campo en la expedición que Cortés organizó para explorar el Mar del Sur. Era hermano del célebre Alonso de Saavedra, a quien Cortés envió al descubrimiento de las Molucas.

ICAZA, II, 17-8.—HERBERT INGRAM PRIESTLEY, *The Luna Papers. Documents relating to the expedition of don Tristan de Luna y Arellano for the conquest of La Florida in 1559-1561*, I (Deland, Florida, 1928), p. 258.

A fines de enero de 1561 se disponía Villafañe a embarcarse. En los primeros días de abril siguiente llegaba a Bahía Filipina. En seguida, el 9 de dicho mes, salía de allí don Tristán rumbo a España, vía La Habana. El 20 de agosto del mismo año ya se hallaba en Madrid, tratando de defenderse de su fracasada empresa. No consiguió recuperar su situación y tuvo que regresar arruinado y enfermo a Nueva España.[152]

Villafañe se hizo cargo de la difícil situación que le dejó don Tristán. La mayoría de los expedicionarios prefirieron regresar a Nueva España. Tuvo que acudir Villafañe a nuevos elementos que le suministró el virrey Velasco y así poder desembarcar en las costas orientales de Florida. La mala suerte continuó en estos esfuerzos, porque tan pronto logró Villafañe ese desembarco como una tempestad le obligó abandonar esas costas y refugiarse en Santo Domingo.

Quedó entonces esa empresa de la conquista y colonización de Florida, en esas costas orientales, tal como lo deseaba Felipe II, en manos de don Pedro Menéndez de Avilés, a quien el rey había nombrado gobernador de Cuba y de Florida simultáneamente, el 24 de noviembre de 1567, para que desde La Habana consumara esa empresa, como la cumplió. Ya no intervino en ella el virrey de Nueva España.[153]

---

[152] La única esperanza que tuvo don Tristán de Luna y Arellano para rehacer su posición económica, después de la fracasada empresa a Florida, fue heredar a su hermano don Pedro, mariscal de Castilla y señor de Ciria y Borobia, quien a los setenta años de edad no tenía sucesión. Esos señoríos producían una renta anual de tres millones de maravedíes, más o menos. Don Pedro llegó a saber de las condiciones económicas en que se hallaba su hermano. Temió que los acreedores aniquilaran el patrimonio de la familia. Así, en su testamento otorgado en Borobia el 13 de enero de 1572 llamó como heredero a su sobrino don Carlos, hijo de don Tristán. De este modo vinieron a México tanto el título de mariscal de Castilla como los señoríos de Ciria y Borobia.

Gracias a su amigo don Luis de Castilla pudo hallar don Tristán un refugio en México donde pasar los últimos años de su vida. En casa del referido don Luis, en México, murió el 16 de septiembre de 1573.

Su hijo don Carlos, de doce años de edad, había quedado al cuidado del virrey Velasco, mientras anduvo él en la desafortunada expedición de Florida. Después de heredar a su tío don Pedro, casó don Carlos con doña Leonor de Ircio y Mendoza, sobrina del virrey Mendoza y hermana de doña María, la que fue esposa del virey don Luis de Velasco el Hijo. Viudo don Carlos de ese su primer matrimonio casó tres veces más: 1ª, en España con doña María Colón y de la Cueva, bisnieta de Cristóbal Colón; 2ª, en Puebla de los Angeles con doña Catalina de Orduña; y 3ª, a edad ya septuagenaria con doña Isabel de Villegas.

Fue don Carlos de Luna y Arellano sucesivamente alcalde mayor de Michoacán, de Puebla de los Angeles, 1590-1595, gobernador de Yucatán, 1604-1612, y, por último, alcalde mayor de Xochimilco.

Murió en México el 7 de septiembre de 1630, dejando numerosa descendencia.

RUBIO MAÑE, *Archivo de la historia de Yucatán, Campeche y Tabasco*, II, pp. xiii-xvi.

[153] CAVO, I, libro IV, caps. XVI-XVII, pp. 167-9. Este autor afirma que la expedición de don Tristán se compuso de "dos mil hombres de tropas escogidas, divididas en seis escuadrones y otras tantas compañías de infantería, al mando de don Tristán de Acuña..."—PRIESTLEY, *op. cit.*, pp. xix-lxvii, nos proporciona la información más documentada.—OROZCO Y BERRA, II, 220-8 y 231-2. Nos dice este autor que don Tristán "se fue a España, no atreviéndose a presentar ante el Virrey después de sus desastres".—SCHAFER, II, 529 y 535.

### 3. *Rebeliones de indios en Nueva Vizcaya, siglo* XVII

La jurisdicción de Nueva Vizcaya [154] fue teatro en que acaecieron más rebeliones de indígenas en el siglo XVII. Por más esfuerzos que desplegaron los españoles poco se pudo conseguir para estabilizar cierto régimen de paz en esa vasta comarca noroccidental de Nueva España.

Francisco de Urdiñola, el conquistador de Coahuila, después de sus campañas sojuzgadoras en esa región fue nombrado por el virrey, conde de Monterrey, el 20 de mayo de 1603, para gobernador y capitán general de Nueva Vizcaya. Tomó posesión el 23 de junio siguiente. Durante su administración tuvo que hacer frente a una rebelión de los indios acaxees.[155] En campaña rápida de seis meses pudo vencerlos y someterlos a congregaciones en veinticuatro poblaciones.

Mucho más importante, quizás la mayor de todas, fue la de los tepehuanes, iniciada el 15 de noviembre de 1616. Su plan fue meditado

[154] La jurisdicción política de Nueva Vizcaya, tal como la describió el visitador de sus presidios don José Francisco Marín al virrey conde de Galve, en su carta fechada en Parral el 30 de septiembre de 1693, consistía de lo siguiente: "empiezan a correr sus límites desde los veinte y cuatro grados y un tercio, con poca diferencia, a diez a doce leguas antes de la ciudad de Durango, su cabeza y metrópoli, dejando al sur la Nueva Galicia y sus distritos, y al este el Nuevo Reino de León, y corren entre el Saltillo y villa de Monterrey, extendiéndose a Coahuila y Río del Norte (que los indios llaman Álchachagila), por el noreste es en tanta longitud que se consideran hasta el Río Colbert [nombre que se daba entonces al Mississippi], estando estas explayadísimas tierras todas habitadas de innumerables naciones; corriendo al norte llega hasta el Presidio del Paso, que está en altura de treinta y dos grados menos un tercio, y desde allí los límites del Nuevo México, demorando su cabecera, que es Santa Fe, de este Real de Parral, que se halla en altura de veinte y siete grados menos un tercio al norte, cuarta al noroeste, en distancia de casi trescientas leguas, y en altura de treinta y siete grados y quince minutos; extendiéndose a su este, casi cuarta al sudoeste, las provincias de Zuñi y Moqui, las cuales demoran casi cuarta al noroeste de este Real; teniendo a este rumbo la dilatada provincia de Sonora que dista de su cabecera, que es San Juan Bautista, doscientas leguas, extendiéndose sus límites a mucho más, pues han llegado las armas de Su Magestad hasta el Río del Tizón, que desemboca en la Mar de California, en altura de treinta y cinco grados y doce minutos, como lo ejecutó el Capitán Oñate el año de mil seiscientos y cinco, atravesando desde Santa Fe por las dichas provincias de Zuñi y Moqui, y Río Colorado, y adquirió noticias ciertas de haber diversas naciones la tierra adentro de mucha policía y grande aplicación en el cultivo de los campos, y en particular las que están pobladas orillas de la Laguna de Copala, que está en los treinta y ocho grados y medio; y al oeste de dicho Real demora la provincia de Sinaloa, habitada toda de indios pacíficos y quietos; y al sudoeste la de Rosario, una y otra a la costa del Mar del Sur."

En 1618 se decía que Nueva Vizcaya tenía una extensión de doscientas cincuenta leguas de largo y casi igual de ancho. Y en 1678 que tenía cuatrocientas leguas cuadradas.

Los límites entre Nueva Vizcaya y Coahuila se fijaron en 1674 como a veinte leguas al norte de Saltillo, y así esa frontera pasaba al sur y al oeste de Monclova. De allí tomaba hacia el norte hasta llegar al Río del Norte.

CHARLES WILSON HACKETT, *Historical Documents relating to New Mexico, Nueva Vizcaya, and Approaches thereto, to 1773,* II (Washington, D. C., 1926), pp. 4-5, 212 y 286-8.

[155] Los grupos de indios más importantes que poblaban Nueva Vizcaya eran los tepehuanes, acaxees, xiximes, tarahumaras, conchos y tobosos.

Los tepehuanes ocupaban el corazón de la parte meridional de Nueva Vizcaya, o sea la

durante tres a cuatro años, y trataban de atacar simultáneamente todas las poblaciones de la jurisdicción para exterminar a todos los españoles. Se había fijado el 22 de ese mes para asaltar la capital, cuya destrucción era el principal objetivo del movimiento. No obstante ese plan, algunos de los sublevados se adelantaron y el mismo 15 acometieron la ciudad de Guadiana.[156]

El gobernador y capitán general de Nueva Vizcaya, don Gaspar de Alvear y Salazar,[157] cuyo mando transcurrió de 1615 a 1618, tan pronto tuvo noticias de la insurreción como ordenó el 21 de noviembre al teniente de capitán general, Rafael Gascue, que capturase con astucia a setenta y cinco indígenas, gobernadores, caciques y hombres principales de la tribu. Cumplióse la disposición y esa misma noche fueron ejecutados en su mayoría los prisioneros. Mientras tanto los vecinos de Durango se llenaban de temor. Se rumoraba que dos mil guerreros tepehuanes avanzaban sobre la capital. En la mañana siguiente los demás prisioneros fueron ejecutados, precisamente a la hora que los rebeldes intentaban atacar la ciudad.

región de ambos lados del camino entre Durango y el Real del Parral, que tenía una extensión de setenta leguas.

Los acaxees y los xiximes se hallaban en la comarca occidental de la que ocupaban los tepehuanes. A esta región se le llamaba Topia. Se extendía hasta la costa del Golfo de California y tenía como límite meridional el Río Sinaloa.

Los tarahumaras ocupaban la comarca que se extendía entre el Real del Parral y el Presidio de Janos, abarcando casi las dos terceras partes de las cien leguas que separaban a esos sitios.

Los conchos vivían en el valle del Río Conchos, es decir, al noreste de Parral.

Los tobosos se hallaban al oriente de los conchos y al noreste de los tepehuanes.

Esos grupos se dividían a su vez en numerosas tribus, que sumaban ciento cincuenta y nueve.

Los tobosos fueron los más hostiles a los españoles. Se llegó a emplear su denominación para llamar a todos los indios rebeldes de Nueva Vizcaya, aunque no perteneciesen a su grupo, como se había hecho en el centro de Nueva España con el término genérico de chichimecas a todos los indios rebeldes del norte.

HACKETT, II, 6 y siguientes.

156 Indistintamente se llamó a la capital de Nueva Vizcaya con los nombres de Guadiana y Durango. En los siglos XVI y XVII predominó el de Guadiana y ya en el XVIII definitivamente el de Durango.

Aunque Guadiana nunca dejó de ser la capital de Nueva Vizcaya, desde el año de 1667 hasta mediados del siglo XVIII los gobernantes de esa jurisdicción acostumbraron residir en el Real del Parral. En 1678 se mencionaba a Parral como la población más principal de la jurisdicción. Tributaba al rey entonces los más crecidos ingresos de toda la jurisdicción. Sin embargo, Guadiana o Durango era la única población que tuvo Cabildo municipal en Nueva Vizcaya en los siglos XVI y XVII.

La distancia entre Guadiana y Parral se computaba entonces entre las setenta y las cien leguas, despoblada en el siglo XVII. En el lado derecho del camino real que unía a ambas poblaciones se hallaba la abrupta serranía, en cuyas montañas se guardaban con maña y astucia los indios rebeldes.

HACKETT, II, 4-5.

157 Gaspar de Alvear y Salazar fue nombrado por el rey para gobernador y capitán general de Nueva Vizcaya el 20 de febrero de 1614. Después de su gobierno casó con doña Isabel de Urdiñola y Lois, hija de Francisco de Urdiñola y viuda de Luis de Alcega Ibargüen.

SARAVIA, II, 58.—SCHAFER, II, 544.

Causó mucho desaliento a los tepehuanes la muerte de sus jefes. Huyeron a las montañas. El gobernador pudo entonces sentirse menos apretado y salir personalmente a dirigir la campaña que se desarrolló del 14 de diciembre de 1616 hasta el 4 de marzo de 1617.

Mientras tanto la población de Guanaceví fue atacada por los indios, dedicándose al pillaje y al incendio. Los vecinos se refugiaron en la iglesia y allí hacían la última defensa posible cuando el 15 de enero de 1617 se acercaron las fuerzas de Alvear para rescatarlos. Después de esta hazaña se dedicaron los españoles a reconocer las poblaciones del alrededor, hallando los cadáveres de diez misioneros y de más de doscientas sesenta personas, asesinados todos por los rebeldes.[158] En el curso del día y de la noche del 12 de febrero siguiente realizó el gobernador Alvear una notable marcha forzada de dieciséis leguas, con el objeto de atacar por sorpresa a los indios en Tenerapa. Sesenta tepehuanes fueron muertos allí y se tomaron doscientos veinte prisioneros, incluyendo mujeres y niños, que fueron encadenados y llevados a Guadiana el 4 de marzo. Más tarde esos prisioneros fueron en su mayoría sentenciados y condenados a muerte.

Durante el tiempo en que el gobernador se ocupaba en esas esforzadas debelaciones, en otras regiones de Nueva Vizcaya otros capitanes españoles desarrollaban operaciones ofensivas contra los indios rebeldes. El teniente general Gascue ordenaba desde Guadiana un ataque contra los indios reunidos en El Tunal, no lejos de allí. La acción fue un desastre para los rebeldes. El capitán Bartolomé Juárez, quien tenía a su cargo el presidio de San Hipólito, tuvo éxito en la expedición punitiva hacia las poblaciones de los tepehuanes que se hallaban al occidente de Guadiana. Castigó a los indios xiximes por haberse confederado con los tepehuanes. Y el capitán Domingo Martínez de Hurdaide inició otra campaña contra los tepehuanes desde Sinaloa, a una distancia de ciento cincuenta leguas de Guadiana, internándose por las montañas. A pesar de sus empeños no tuvo tanto éxito porque había cierta intranquilidad entre los indios de Sinaloa y esto no lo dejaba en libertad para atacar decididamente a los tepehuanes.[159]

A petición de la Audiencia de Guadalajara el dinámico Alvear tuvo que emprender una esforzada expedición a Nueva Galicia, que se des-

[158] El padre Cavo registra entre los muertos a los misioneros siguientes: "los Padres Fray Pedro Gutiérrez, franciscano, Fray Sebastián Montano, dominicano, y los cinco misioneros jesuítas, Fernando Tovar, de Culiacán, de la ilustre casa de los Duques de Lerma, Diego Orosio, noble español, natural de Plasencia, Bernardo Cisneros, Juan del Valle y el noble oaxaqueño Luis Alavés. Tuvieron la misma suerte los Padres Juan de la Fuente y Gerónimo Moranta que habían concurrido a aquel pueblo a cierta fiesta. Otro jesuíta llamado Fernando Santaren que pasaba a Durango, fue víctima del odio que aquellos indios tenían a los sacerdotes."

CAVO, I, libro VI, cap. XVII, pp. 261-2.

[159] Una de las subdivisiones administrativas más importantes de Nueva Vizcaya en el siglo XVII fue la provincia de Sinaloa, que hasta terminar ese siglo incluía Sonora. Hasta 1682 el virrey de Nueva España tenía el derecho a designar al capitán de la guarnición de San Felipe y Santiago de Sinaloa. Ese mismo capitán recibía del gobernador y capitán

arrolló entre marzo y septiembre de 1617. Se habían iniciado rebeliones de indígenas en algunas de las poblaciones a lo largo del Mar del Sur, alentados por los tepehuanes. En el camino al teatro de los sucesos, Alvear pudo vencer otra sublevación de indios en la provincia de Chiametla. Socorrió el presidio de Acaponeta y después de restaurar la paz en Nueva Galicia retornó a Guadiana.

Los tepehuanes no se daban por vencidos, a pesar de haber sufrido tantos reveses y de la serie de crueles ejecuciones a que se les sometía. A su regreso, Alvear halló que los rebeldes habían reasumido la ofensiva. Se habían aliado con otras tribus y con hábil estrategia se distribuyeron el campo entre seis grupos, a una distancia de muchas leguas entre sí y de tal modo que convergiendo sitiaran al gobernador en el centro de Nueva Vizcaya. Esto provocó una decidida acción ofensiva de los españoles y para ella se contó con tres compañías de soldados que recientemente habían llegado de México, enviadas por el virrey marqués de Guadalcázar y a instancias del teniente general Gascue.

Entre noviembre de 1617 y mayo de 1618 se realizaron seis expediciones que tuvieron éxito contra los rebeldes. El capitán Juárez dirigió una campaña contra los indios del Mezquital y de Guazamota, como también contra sus aliados. Los capitanes Ontiveros, Castañeda y Aguirre se hicieron cargo de las operaciones por el rumbo de Santa Bárbara.[160] El capitán Montaño fue enviado a Guanaceví por el camino de El Paso del Diablo y Tecuchiapa. Y el capitán Mosquera procedió contra los indios llamados salineros y moñoques, así como también contra los conchos y tobosos.

Desde principios de febrero, hasta mediados de marzo de 1618 el gobernador Alvear estuvo también en nuevas campañas. Quince días después de haber dejado Guadiana pudo alcanzar a Gogojito, el más activo de los guerreros tepehuanes. Logró capturarlo y en seguida lo mandó ejecutar. La muerte de tan principal caudillo hizo ahuyentar de los campos de batalla a la mayoría de los sublevados. Influyó también para

---

general de Nueva Vizcaya su título de alcalde mayor, aunque esta facultad era más conocida como la de gobernador de Sinaloa. Así la facultad militar le provenía del virrey de Nueva España y la política del gobernador y capitán general de Nueva Vizcaya.

Esta diferencia de facultades ocasionó una enconada controversia entre el virrey de Nueva España y el gobernador de Nueva Vizcaya, a mediados del siglo XVII, sobre los derechos que les competía respecto a esa provincia de Sinaloa. Al fin, en 1682, por una Real Cédula, quedó Sinaloa bajo el único mando del gobernador y capitán general de Nueva Vizcaya.

Once años más tarde, en 1693, se dispuso separar de Sinaloa a Sonora. Hasta 1734 Sinaloa y Sonora fueron gobernados por distintos comandantes militares, dependientes cada uno del gobernador y capitán general de Nueva Vizcaya.

HACKETT, II, 6 y siguientes.

[160] Otra subdivisión importante de Nueva Vizcaya en el siglo XVII fue la provincia de Santa Bárbara. En 1618 comprendía seis Alcaldías Mayores en campos mineros muy importantes: Guanaceví, San Juan de Indé, Santiago de Mapimí, Cuencamé, San Juan del Río y Valle de San Bartolomé. En ese mismo año se pidió en vano al rey que refundiera la comarca en un solo corregimiento para suprimir los abusos de los alcaldes mayores.

HACKETT, II, 6 y siguientes.

que los xiximes y los acaxees, como otros pueblos aliados de los tepehuanes, se sometieran a los españoles.

Regresó una vez más el gobernador Alvear a Guadiana, después de una ausencia de setenta días. La rebelión de los tepehuanes había sido ya dominada. Los indios habían devastado todo el territorio central de Nueva Vizcaya, destruyendo muchas minas y establecimientos agrícolas, retardando en cincuenta años el progreso de la comarca.[161]

El sucesor de Alvear fue el Almirante don Mateo de Vezga, quien trajo título de Gobernador y Capitán General del Reino y Provincias de Nueva Vizcaya, Chiametla,[162] Copala y Sinaloa, y gobernó del 14 de diciembre de 1620 al 30 de abril de 1625.[163]

Fue el almirante Vezga uno de los gobernantes más eficientes y constructivos que tuvo Nueva Vizcaya, haciéndose notable como gran pacificador de tan vasta jurisdicción.

En informe que rindió el 17 de junio de 1624 sobre el estado en que halló Durango y toda la provincia de Nueva Vizcaya, decía haber hallado esa capital "muy arruinada así de gente y vecinos como de casas de vivienda y por el buen orden que ha tenido Su Señoría en el dicho su gobierno, agasajo que ha hecho a los vecinos de él y pasajeros que han venido a esta villa, se ha aumentado en comercio de gente y trato de mercancías y otras cosas en que se han engrandecido, haciendo casas de vivienda en esta dicha villa, estancias en su jurisdicción, haciendas de minas en los reales que hay en esta gobernación..., las cuales dichas estancias al tiempo que vino Su Señoría al dicho su gobierno estaban destruidas, y las iglesias y viviendas de los Padres de la Compañía de Jesús que administraban quemadas y destruidas, y las haciendas de sacar plata de los reales de minas y haciendas de labores de sus contornos quemadas, todo lo cual se ha vuelto a reedificar y se ha edificado en grande aumento de esta villa y reino...".

Efectivamente, Vezga en el año de 1624 había conseguido aumento tanto en la población como en el comercio. Había emprendido una campaña sin precedente de construcciones en la ciudad de Guadiana. Se

---

161 HACKETT, II, 36-8 y 100-12.

162 La región que se halla entre los ríos Cañas y Mazatlán se conoció con el nombre de Chiametla.

Copala se hallaba más al norte, entre el río Mazatlán y el Piastla.

Sinaloa se hallaba entre Culiacán y el río Mayo, pero cuyo límite más propio fue el Río del Fuerte, o posiblemente el Alamos.

Originalmente se aplicó el nombre de Sinaloa a una tribu indígena que habitó en las riberas del Río del Fuerte.

La región al norte de Sinaloa se denominó Ostimuri, que abarcaba desde el río Alamos hasta el Yaqui. Y toda la parte al norte del Yaqui se llamó Sonora, aunque los jesuítas restringían esta denominación al valle de donde se originó.

HACKETT, II, 38.

163 Mateo de Vezga fue nombrado por el rey para gobernador y capitán general de Nueva Vizcaya el 25 de febrero de 1620.

SCHAFER, II, 544.

desarrollaban nuevas haciendas y establecimientos mineros en la vecindad de esa capital.

Mayor crédito merece Vezga como pacificador de los indios turbulentos de esa jurisdicción. Entre el 14 de diciembre de 1620 y el 17 de enero de 1621 cuarenta y seis indios gobernadores, caciques, capitanes y otros naturales del distrito de San Pablo y de los pueblos de Las Milpillas Grandes, el Zape, El Potrero, Ayupa, Las Lajas, Casaria y Cocorotame se presentaron ante el gobernador de Nueva Vizcaya y formalizaron con él tratados de paz.

A pesar de este progreso feliz con que Vezga encauzaba la pacificación de los indios, sus proyectos fueron perturbados radicalmente con los informes que recibió el 21 de enero de 1621. Procedían de varios misioneros y funcionarios civiles. Decían que los tepehuanes de los valles de San Pablo y de San Ignacio, junto con varios tarahumaras, se habían rebelado y cometido atropellos, robos y asesinatos en los españoles y en los indios aliados en las haciendas de ese distrito.

Tan pronto recibió Vezga esas noticias envió una expedición para reforzar la defensa. Poco después el mismo gobernador comandó otra expedición punitiva. Se detuvo en el valle de San Pablo y desde allí avanzó hacia la comarca de los tarahumaras el maestre de Campo, don Francisco Montaño de la Cueva, al frente de una fuerza de soldados españoles y de doscientos indios aliados. Después de una campaña de dieciocho días regresó Montaño de la Cueva trayendo once prisioneros tarahumaras, incluyendo a don Juan Cocle, a quien consideraban esos indios como rey. Este y otros dos jefes de los tarahumaras celebraron con el gobernador Vezga tratados de paz en que prometían ayudar a los españoles en sus guerras contra los tepehuanes rebeldes.

En su ruta de retorno a Guadiana el gobernador dividió sus fuerzas en el Valle de San Bartolomé. Con parte de ellas visitó los pueblos y rancherías de los tepehuanes que estaban en paz con los españoles. También visitó entre el 13 y el 20 de mayo de 1621 varias otras poblaciones y en cada una de ellas celebró tratados de paz.

Ya en la capital el gobernador continuó recibiendo delegaciones de paz de numerosos jefes indios. Entre ellos vino el de los tobosos. Le comunicaron al gobernador el 27 de mayo que habían bajado a Atotonilco con otros pueblos indígenas y con el doble propósito de hacer paces y levantar las cosechas en el Valle de San Bartolomé.

En el año siguiente, el 16 de enero de 1622, el cacique y gobernador de los tepehuanes que vivía cerca de las minas de Mapimí, se acercó al gobernador Vezga para solicitar tratado de paz. El 6 de marzo siguiente el jefe tepehuano, muy conocido por su espíritu bélico, El Xixicuta, aceptó la oferta de perdón que le había hecho el gobernador Vezga, a él y todos sus compañeros, después de haber estado escondidos en la sierra durante cuatro años. El 11 de abril de 1622 el gobernador y cacique del pueblo de Guaricame, llamado Cocani, acompañado de veinte de sus súbditos, celebró paces con el gobernador Vezga. Diecisiete días

después el alcalde del nuevo pueblo de San Francisco de Ocatán, llamado Cristóbal, con ocho nativos, se presentó ante el mencionado gobernador Vezga y le comunicó las buenas intenciones que los alentaba para trabajar en el aumento de la población.

Así se fueron presentando y pidiendo concertar paces con el gobernador Vezga numerosos jefes indios. A los que no lo hacían les mandaba brindar esa paz, induciéndolos con obsequios y razones.

A pesar de esta política pacifista, los conchos provocaron desórdenes. Parece que en el año de 1621 el teniente de justicia mayor y capitán a guerra en el Valle de San Bartolomé, el capitán Cristóbal Sánchez, había despachado a uno de los caciques de los conchos para exigirle a su gente que viniese a trabajar en los campos y haciendas de ese valle, como lo habían hecho antes anualmente. El emisario no sólo no fue obedecido, sino hostilizado y herido. Esto causó irritación en los vecinos del Valle de San Bartolomé y prepararon una expedición punitiva contra los hostiles conchos. El 5 de noviembre de 1621 supo el gobernador Vezga de ese movimiento. Convocó a personas experimentadas para celebrar una junta y discutir sobre la propuesta expedición. Se recomendó por unanimidad aprobar esos planes, que el gobernador debía nombrar a un oficial veterano para comandar la expedición y que a éste se le debía recomendar mucho que no permitiese daños a las mujeres y a los niños de los conchos.

Las mencionadas recomendaciones se pusieron en práctica el 8 de noviembre del mismo año. Ese mismo día se despacharon instrucciones al referido capitán Cristóbal Sánchez para que comandase esa expedición. El 22 siguiente recibió sus despachos y las provisiones. En seguida pasó lista a la fuerza española y a ochenta y cinco indios aliados. La expedición salió del pueblo de San Francisco el 25 de diciembre de 1621. Tuvo varios encuentros con los conchos, capturando y castigando a cierto número de ellos. Como resultado de esas acciones los demás rebeldes pidieron la paz.

Todo el año de 1624 fue un desfile de jefes indios ante el gobernador Vezga, que le solicitaban tratados de paz. No faltaron jefes de los tobosos que confesaron hacer veinte años que andaban en guerras contra los españoles.

En los últimos días de abril de 1625 llegó a Guadiana un emisario del teniente de gobernador y capitán general en Sinaloa, capitán Domingo Martínez de Hurdaide, que se llamaba Pedro Coronado. Traía al gobernador Vezga informes del estado de esa provincia, particularmente sobre el progreso de la guerra que se sostenía contra los soes, calimones y otros pueblos indígenas. Que las principales operaciones contra los soes, que habitaban sólo a cuatro leguas de distancia del presidio y misión jesuítica de Montesclaros, habían tenido éxito. Que los calimones vivían a cinco leguas de distancia de los soes y su primer propósito fue asesinar a los misioneros jesuítas y a los neófitos. No hallaron a los religiosos, pero sí a los jefes indios que se habían cristianizado. A éstos les dieron

muerte porque se resistieron a secundar la rebelión. Que el capitán Hurdaide había salido con cuarenta y ocho españoles y quinientos indios aliados para combatir a los rebeldes, antes que se extendiera la sublevación. Después de una campaña de doce días puso sitio a los sublevados. Resistieron éstos treinta días y al fin los españoles dieron el asalto. Murieron ciento cincuenta de los rebeldes, muchos fueron heridos, cuarenta cayeron prisioneros y los demás huyeron a las sierras. Que del bando español cuatro fueron heridos y treinta indios aliados muertos. Que antes de emprender el retorno a Montesclaros, el capitán Hurdaide mandó colgar a veinte de los indios. A su llegada a Montesclaros desterró de la provincia a algunos de los veintiséis prisioneros y a otros los sentenció a servicios personales por determinado tiempo. Y que cuando Coronado salió de Sinaloa el capitán Hurdaide estaba enfermo en cama por la fractura de un brazo, pero la provincia ya estaba en paz.[164]

Sin embargo de los triunfos alcanzados, tanto por Alvear como por Vezga, el estado de hostilidad, aunque callada por períodos, permaneció latente en los indios de Nueva Vizcaya. El problema fue distinto en las diversas etapas del siglo XVII en que se manifestó ese espíritu. Constante fue la preocupación de los españoles durante las tres primeras cuartas partes de ese siglo por la insubordinación de los indígenas y cuya resolución no parecía fácil.

La etapa general más crítica fue entre 1616 y 1646. Los gobernadores y capitanes generales de Nueva Vizcaya, Gaspar de Alvear y Salazar, Mateo de Vezga y Luis de Valdés Rejano,[165] tuvieron que concentrar sus mayores esfuerzos para detener a esos indios sublevados, que indistintamente salían de los tepehuanes, tarahumaras, conchos y tobosos. Hasta mediados de ese siglo fue cuando el problema parecía ya en vías de solución, después de treinta años de constantes esfuerzos, desplegados intensamente.

Las experiencias logradas con la rebelión de los tepehuanes hizo considerar la necesidad de construir presidios que detuviesen a los rebeldes, tal como se había hecho más al sur, cuando surgieron las invasiones chichimecas en la segunda mitad del siglo XVI. La construcción de los primeros presidios en Nueva Vizcaya trajo como consecuencia que disputaran el virrey de Nueva España y el gobernador y capitán general de Nueva Vizcaya respecto a la jurisdicción militar que pretendían ejercer sobre ellos.

El origen de la cuestión fue que el presidio de Sinaloa había sido fundado como dependencia de Nueva Vizcaya. Algunos años después los virreyes se adjudicaron el derecho de guarecerlo con el conocimiento

---

164 HACKETT, II, 38-44.

165 Luis de Valdés Rejano fue nombrado por el rey para gobernador y capitán general de Nueva Vizcaya el 5 de abril de 1638. Estuvo en el mando en dos ocasiones, 1639-1640 y 1642-1648.

Casó con doña María de Alcega y Urdiñola, hija de don Luis de Alcega Ibargüen y de doña Isabel de Urdiñola y Lois.

SCHAFER, II, 544.—SARAVIA, II, 83.

tácito de los gobernadores de Nueva Vizcaya, sin mayor jurisdicción que el presidio mismo. En 1650 comenzaron los virreyes a pretender la extensión de esa jurisdicción y a establecer autoridad directa en la provincia de Sonora.

Pronto ese problema jurisdiccional se convirtió en cuestión interna. Surgieron dificultades entre los capitanes de los presidios de Sinaloa y los de Sonora. Aquellos pretendían tener jurisdicción sobre éstos y desconociendo así la dependencia respecto a Nueva Vizcaya.

La primera crisis en esa competencia de cuestiones militares acaeció cuando don Diego Guajardo Fajardo tenía a su cargo el mando de Nueva Vizcaya.[166] Sucedió que en los esfuerzos que ese gobernador y capitán general desplegó para pacificar a los tarahumaras, comisionó a Simón Laso de la Vega como justicia mayor y capitán a guerra de Sonora. Se le despacharon instrucciones para explorar y pacificar esa provincia. En el terreno de sus actividades halló varios obstáculos que intencionalmente le interponían los capitanes de los presidios de Sinaloa. Quiso defender su jurisdicción y en esto se ocupaba cuando de modo sospechoso le asaltó la muerte.

Poco después el gobernador Guajardo despachó una expedición a Sonora, bajo el mando de Juan B. Morales, con instrucciones de pasar por Sinaloa para averiguar la muerte de Laso de la Vega y reunir a los dispersos elementos que había dejado. Morales intentó pasar por Sinaloa, pero su alcalde mayor, Pedro Porter Casanate, quien era también capitán del presidio de Sinaloa, le obstruyó por todos los medios posibles el tránsito hasta perjudicarlo en su cometido. Tales hechos originaron mayores controversias entre el virrey de Nueva España y el gobernador y capitán general de Nueva Vizcaya.

El gobernador Guajardo informó de todo a Felipe IV en carta fechada el 19 de enero de 1650. El rey le dio respuesta el 27 de marzo de 1651, concediéndole razón y aprobando su conducta hacia la pacificación de los tarahumaras. En otra carta, fechada el 26 de febrero de 1651, el gobernador escribía al rey sobre las rivalidades que obstruian su labor. Que los capitanes de los presidios de Sinaloa se entrometían en asuntos de los de Sonora, con el pretexto de que sus nombramientos tenían mayor categoría porque dimanaban del virrey. Que así había muerto alevosamente de un arcabuzazo el capitán Simón Laso de la Vega, nombrado por el gobernador para ejercer en Sonora como justicia mayor y capitán a guerra. Y que, a pesar de todo, estaba entendiendo en sofocar la rebelión de los tarahumaras.

En Buen Retiro, el 23 de mayo de 1652, Felipe IV ordenaba al virrey

[166] Diego Guajardo Fajardo fue nombrado por el rey para gobernador y capitán general de Nueva Vizcaya el 26 de enero de 1644. Estuvo en el mando de 1648 a 1652.

Nació en Córdoba y fue Veinticuatro de esa ciudad, hijo de don Carlos Guajardo Fajardo y Herrera y de doña María Mencia de Pineda. Casó con doña María Nieto de Silva, natural de México y originaria de Ciudad Rodrigo, hija del gobernador y capitán general de Filipinas don Fernando Nieto de Silva.

SCHAFER, II, 544.—GARCÍA CARRAFFA, XXXIX (Madrid, 1931), p. 128.

conde de Alba de Liste que asistiera en todo al gobernador y capitán general de Nueva Vizcaya en la campaña contra los indios rebeldes y que informase a la Corona de todo lo sucedido en esas competencias entre Sonora y Sinaloa.

Afirma el padre Cavo que el año de 1650 fue "notable por la sublevación de los tarahumaras que unidos con los conchos y tobosos dieron la muerte a dos misioneros franciscanos, un jesuíta y a los soldados que presidiaban aquella provincia. Sabido esto por el Virrey dio orden al Gobernador de Durango de que se estableciera un presidio en Papigochi y que de allí enviara tropas contra aquellos indios".

Dos años después nos informa el mismo cronista que ese presidio, establecido en ese año de 1652, "fue destruido por aquellos indios, quienes valiéndose en aquella ocasión de que los soldados habían marchado contra los tarahumaras quemaron aquella población y mataron a los vecinos que se habían refugiado en la iglesia, sin perdonar sexo, ni edad. Entre éstos murió gloriosamente su misionero, el P. Jacobo Basilio, jesuíta. Para contener a estas naciones, el Virrey dio orden al Gobernador de que levantara gente y pasara a castigarlos".[167]

Y el cronista Guijo confirma lo anterior diciéndonos que el 17 de abril de 1652 a México "llegaron nuevas al Virrey de haberse levantado los indios chichimecos del Parral, en el obispado de Guadiana, y haberse comido a un religioso de la Compañía de Jesús, misionero, y haber hecho otros muchos daños considerables, y para su remedio hizo el Virrey algunas juntas de los tribunales".[168]

La cuestión jurisdiccional de Sinaloa y Sonora no se resolvía aún en el año de 1670. El virrey de Nueva España tenía entonces dentro de su jurisdicción inmediata los presidios de Sinaloa, Cerro Gordo y San Sebastián. Al mismo tiempo el gobernador y capitán general de Nueva Vizcaya la tenía sobre los presidios de Santa Catalina, erigido en tierra de tepehuanes, y San Hipólito, en la de los xiximes. Esta división de responsabilidades trajo pésimas consecuencias. Los presidios de una jurisdicción no se sentían obligados a cooperar con los de la otra. El resultado fue en serio perjuicio de la defensa y seguridad de Nueva Vizcaya.

La Corona pidió al virrey el 6 de septiembre de 1670 informes sobre esas perniciosas dificultades. Al fin, en 1680, se expidió una Real Cédula en que se ordenó colocar esos presidios de Sinaloa bajo el mando inmediato del gobernador y capitán general de Nueva Vizcaya; pero no sin puntualizar que el virrey mantendría el superior gobierno sobre todas esas jurisdicciones y en los casos de emergencia emplear estas fuerzas sin oposición.[169]

---

167 CAVO, II, libro VII, cap. IV, pp. 34 y 35.
168 GUIJO, p. 219.
169 HACKETT, II, 6-26.

### 4. *Invasiones de corsarios en Yucatán, siglo* XVII

Así como Nueva Vizcaya fue severamente castigada por rebeliones de indios en el siglo XVII, otro gobierno y capitanía general, el de Yucatán, lo fue igualmente por invasiones de corsarios en la misma centuria. Ya desde mediados del siglo XVI esas costas peninsulares, recién conquistadas por los Montejos, venían siendo asediadas, tanto por franceses como por ingleses. Su posición geográfica constituia a la península de los mayas en el lugar estratégico para perjudicar la navegación española que entraba y salía del Golfo de México.

Esa situación se agravó para Yucatán cuando Jamaica cayó en poder de los ingleses. Desde entonces esa isla se convirtió en base de operaciones para los proyectos británicos de aniquilar el poderío español en este hemisferio. Y esa península fue entonces el terreno próximo que ambicionaron los ingleses. Así en la segunda mitad del siglo XVII la constante preocupación del gobernador y capitán general de Yucatán fueron las intermitentes apariciones de piratas en sus extensas costas que tenían miradores al Mar de las Antillas, al Golfo de México y a la sonda campechana, hasta los caudalosos ríos de la Alcaldía Mayor de Tabasco, que abarcaba su jurisdicción.

El señor protector *(Lord Protector)* de Inglaterra, Oliverio Cromwell, fue quien trazó los proyectos para entrar de lleno a poseer en las Antillas. La poca defensa que había en esas islas lo alentó a apoderarse de alguna de ellas.[170] Primero puso los ojos en la Española. Llamó al cé-

[170] El padre Cavo refiere que desde el año de 1654 "los ingleses sin estar en guerra con los españoles pirateaban en el Seno Mexicano y en las Islas". Que la Corte española se quejó ante el protector de esas hostilidades y no consiguió la satisfacción que pedía. Que en tal estado, ni de paz ni de guerra, fue "cuando arribó a Londres el célebre Tomás Gage, que largo tiempo estuvo en México y muchos años de ministro de una de las doctrinas del obispado de Guatemala. Este religioso, que según confiesa en su viaje, había juntado cuatro mil pesos en piedras preciosas y perlas, y tres mil en pesos, se volvía a su patria con pretexto de acudir a los católicos; pero en la navegación su fragata fue apresada por un mulato que llamaban Dieguillo, que mandaba una división de la escuadra del célebre corsario holandés Pie de Palo. Despojado de la mayor parte de sus haberes, volvió a la costa, de donde fue a La Habana, de aquí a España y después a Inglaterra. Este, pues, religioso apóstata, con el gran conocimiento que había adquirido de las pocas fuerzas que los españoles tenían en aquellos tiempos, así en las islas como en tierra firme, y acaso también llevado de odio que muestra a una nación a quien tantos favores debía, luego que llegó a Londres representó a Cromwell que con una fuerte escuadra y pocas tropas de tierra era muy fácil desposeer a los españoles de las islas de la América y que ocupadas éstas debía rendirse el continente o parte septentrional, pues los navíos que de España iban en socorro de aquellas colonias debían hacer el viaje por enmedio de las islas. Para hacer más plausible su proyecto, no dudó que llevaría el plan de las fortificaciones que había y que a punto fijo llevaría anotado también cuánta era la guarnición de Cuba y de La Habana, donde acababa de estar. El protector lo oyó con gusto y se aprovechó de sus informes, no sólo por la razón común de que las demás naciones y mucho más los ingleses en aquellos tiempos se comían de envidia de ver que los españoles casi solos disfrutaban las riquezas de la América, sino mucho más porque habiendo gastado en perseguir a los católicos las rentas del erario, temía pedir al Parlamento nuevos subsidios. Así que esta ocasión la

lebre almirante Sir William Penn [171] y le encargó con el mayor secreto la empresa. Así se armaron treinta naves con cuatro mil hombres escogidos de tropa y gran acopio de aventureros. Se puso toda esa gente al mando inmediato del coronel Robert Venables. En todo se guardó el mayor sigilo. Nadie sabía el destino de semejante expedición. Los mismos tripulantes ignoraron al darse a la vela a dónde se les conducía. El misterio no se les descubrió hasta que llegaron a las Bermudas en busca de refresco.

El 13 de abril de 1655 llegó esa misteriosa expedición a las costas de la Isla Española, después de haber aumentado el número de la tripulación en las Bermudas con el anhelo de un pingüe botín. A pesar de los misterios con que los británicos envolvían sus intenciones, no faltó modo de que llegaran noticias alarmantes a Santo Domingo, particularmente cuando se aceleraban los aprestos en las Bermudas con esa armada no esperada y muy sospechosa. Las pocas fuerzas que había en la Española se armaron apresuradamente y esperaron el ataque en el interior. Dejáronlos desembarcar libremente. Entusiasmó a los ingleses no hallar resistencia y penetraron al interior con la confianza del triunfo seguro. Muy pronto sus esperanzas chocaron con la realidad. Los vecinos de la isla salieron de los sitios en que supieron ocultarse y pelearon con brío. Organizó esta hábil defensa el gobernador y capitán general don Bernardino de Meneses Bracamonte y Zapata, conde de Peñalva.[172]

abrazó no de otra manera que si con los despojos de los españoles hubiera de afianzar su tiranía".

'CAVO, II, libro VII, cap. IV, pp. 35 y siguientes.

171 El almirante Sir William Penn fue padre del fundador de la colonia de Pennsylvania, de igual nombre.

172 El conde de Peñalva don Bernardino de Meneses Bracamonte y Zapata, fue nombrado gobernador y capitán general de la Isla Española y presidente de la Audiencia de Santo Domingo el 20 de junio de 1654. El 30 de enero de 1656 fue trasladado a la Audiencia de la Plata de los Charcas, como su presidente. Murió en el camino, en Cartagena de las Indias.

Probablemente nietos suyos hayan sido los que con el mismo título de Conde de Peñalva figuraron en Nueva España en la primera mitad del siglo XVIII. El 3 de noviembre de 1695 casó en México don Bernardino de Meneses, Monroy y Mendoza con doña María Calderón, Salgado y Castilla. Cerca de seis años después su hermano don Pedro, el 29 de marzo de 1701, con doña Josefa Gallo de Escalada. De don Pedro consta que era natural de Segovia, España, hijo de don Gaspar Rodríguez de Monroy y de la condesa de Peñalva doña Juana Lorenza de Bracamonte, quizá hija de don Bernardino, el gobernador y capitán general de la Isla Española.

Don Bernardino de Meneses, Monroy y Mendoza, Bracamonte y Zapata, murió en Monterrey, el 8 de noviembre de 1731, siendo gobernador y capitán general del Nuevo Reino de León. Antes había sido alcalde ordinario de la ciudad de México. Era conde de Peñalva y fue regidor perpetuo de la Villa y Corte de Madrid.

Después de la muerte de don Bernardino en Monterrey figura en México como conde de Peñalva su hermano don Pedro.

No debe confundirse este título de conde de Peñalva concedido el 1º de enero de 1632 a don Bernardino de Meneses, Bracamonte y Zapata, con el de Marcel de Peñalva concedido el 14 de diciembre de 1648 a don García de Valdés Osorio, gobernador y capitán general de Yucatán pocos años después.

SCHAFER, II, 505 y 534.—APCM, matrimonios, libro 13, folios 42 y 266; y amonestaciones, libro 15, folio 3v.—*Gazeta de México,* núm. 49, diciembre de 1731.

Los invasores se confundieron en seguida y presentaron circunstancias deleznables que supieron aprovechar los defensores. No tuvieron los ingleses más remedio que retirarse de aquella isla.

Las noticias de la derrota de los ingleses en Santo Domingo se recogieron en México por el cronista Guijo, en forma muy curiosa. Así nos dice que el domingo 18 de julio de 1655 "llegó nueva a esta ciudad de La Habana de cómo el enemigo inglés y otros forajidos habían llegado al puerto de Santo Domingo, y que traía sesenta vasos y en ellos veinte mil hombres de guerra; y que los mulatos y negros vaqueros y esclavos a quienes sus amos habían dado libertad, habían salido a defender la isla, y de una parte y otra había habido muchas muertes, y estaban con mucho riesgo los vecinos; y así luego, lunes 19, juntó el Virrey particulares personas y determinaron se enviase socorro de bizcocho, pólvora, mosquetes y gente de guerra, y el sábado 24 del dicho se arbolaron en esta ciudad banderas y se enviaron a la Puebla capitanes para levantar gente".

Más adelante y el 30 de julio nos dice que "encerraron ciento quince soldados que se habían alistado en cuatro banderas en esta ciudad para remitirlos al socorro, y se despacharon luego sábado 31 de él, y quedaron arboladas las banderas para ir levantando más gente e irla remitiendo, y dicho día viernes se echó un bando por el Virrey en que mandaba que ningún soldado que recibiese paga fuese osado a ausentarse, pena de la vida, y la persona de caudal que lo amparase pena de 2,000 ducados, y la persona de menor caudal que lo encubriese, desterrado, y otras penas graves".

El domingo 8 de agosto informóse que "remitió el Virrey cincuenta soldados a la Veracruz de socorro contra el enemigo...". Y el domingo siguiente, día 15, llegó a la Corte virreinal correo de Veracruz con noticias de Cartagena. Entre ellas la de que el Rey había enviado "un navío con cincuenta piezas de hierro y trescientos infantes de socorro a la isla de Santo Domingo, y fue de tanto provecho que alzó el enemigo el cerco con pérdida de tres mil hombres, y se hizo la mar adentro, con que dejó libres las islas...".[178]

El coronel Venables no quiso regresar a su patria después de su fracaso en Santo Domingo, por lo que significaba para su prestigio personal y el tradicional orgullo británico. Reunió un consejo de guerra y allí se resolvió caer sobre Jamaica, ya que se sabía su estado de desguarnecida.

El 20 de mayo del mismo año de 1655 se acercaron los ingleses al puerto de Cayagua, en Jamaica. Gobernaba la isla don Francisco Ramírez de Arellano. Sus elementos de defensa eran casi nulos y consecuentemente los invasores no hallaron mucha resistencia. Numerosa fue la avalancha que se echó encima del puerto. La población se diseminó en toda la isla. Consideró entonces el Gobernador que era inútil resistir

[178] GUIJO, 317-9 y 321-2.

más. Entró en negociaciones para la capitulación, que se firmó el 26 siguiente. Quince días después ya se evacuaba la isla por los españoles. Sin embargo, varios vecinos no quisieron salir y se ocultaron en el interior de la isla y desde allí denodadamente organizaron un plan de hostilidades hacia los invasores. El gobernador y su comitiva lograron refugiarse en Campeche.

Penn y Venables regresaron en junio de ese mismo año a Inglaterra. Se habían disgustado entre sí y volvieron por vías separadas. Mutuamente se achacaron el fracaso de la toma de la Isla Española. Cromwell prefirió cortar la controversia entre ambos almirantes y mandarlos encarcelar en la Torre de Londres.

Entretanto quedó en Jamaica el general William Lachson. Tenía instrucciones para desplegar con su armada y desde esa isla una campaña de hostilidades constantes a las posesiones españolas. Mas, antes tuvo que vérselas con una serie de guerrillas que le iniciaron los refugiados en el interior de la isla, quienes eligieron como gobernador a don Cristóbal Arnaldo Isasi.

En su plan de constantes ataques a los ingleses, Isasi necesitó de refuerzos. Así envió peticiones de auxilio a Cuba, a la Isla Española y a Cartagena de las Indias, burlando la apretada vigilancia británica. Informada la Corona española de lo que acontecía en Jamaica, apoyó una acción coordinada de las Antillas para acudir en ayuda de los defensores de esa isla. Y se decidió que el virrey de Nueva España, duque de Alburquerque, fuera el supervisor de esa acción coordinada que tenía como misión primordial la reconquista de Jamaica.

La noticia de la rendición de Jamaica causó alarma en México. Guijo nos proporciona sus impresiones inmediatas, diciéndonos que el miércoles 8 de septiembre de 1655 "llegó aviso a esta ciudad de como el enemigo que cercó a las islas de Santo Domingo había tomado la isla de Jamaica y echado en tierra ocho mil hombres, y no había hecho mal a los españoles, antes les había ordenado estuviesen o se fuesen, entrasen o saliesen, o como quisiesen, y que se había coronado por rey de dicha isla; nuevas que han alterado a este reino y dan cuidado, porque los galeones de la plata se habían de hacer a la vela de la Veracruz para España este día, y no se sabe si salieron, en cuya consideración se ha empezado rogativa en todas las iglesias de esta ciudad".[174]

En la ciudad de México se vigilaron las operaciones, se sufragaron los gastos y se surtieron los bastimentos. Todo en combinación con la Audiencia de Santo Domingo y los gobernadores de Cuba y Puerto Rico. Así lo había ordenado Felipe IV al duque de Alburquerque en Real Cédula fechada en San Lorenzo el 30 de octubre de 1656. El virrey tan pronto recibió esas instrucciones se dispuso a acelerar su cumplimiento.

El 20 de mayo de 1657 zarparon de Veracruz hacia La Habana cua-

[174] GUIJO, 325.

tro embarcaciones con caudales y ciento cuarenta infantes mandados por cuatro capitanes y comandados por don Francisco Salinas. Además, esos barcos transportaron dos mil quintales de bizcocho y ciento cuarenta de plomo.

Llegaron a La Habana esos auxilios que enviaba el duque de Alburquerque: ciento veinte infantes y como veinte mil pesos. Se intentó enviar todo a Santiago de Cuba, que era el puerto donde salían directamente los refuerzos para los defensores de Jamaica. Hubo dificultades porque era "tan heterogénea y desafecta o descontenta la fuerza mexicana, que se prefiere transportarla por mar antes que por tierra, por temor a las deserciones a lo largo de la ruta". Los caudales sí pudieron ser enviados por tierra a Santiago de Cuba. En el trayecto a ese puerto defeccionaron varios de esos infantes. Sólo llegaron noventa y tres, muchos de ellos muy jóvenes y sin espadas. Situación tan deplorable se debió al mal trato recibido en La Habana.

El 3 de julio de ese año de 1657 salió de Santiago de Cuba la primera expedición de ayuda a los defensores de Jamaica. Consistía de dos fragatas que llevaban cuatrocientos treinta y seis hombres, de los que doscientos seis eran antiguos vecinos de Jamaica. También se embarcaron en esas dos fragatas los materiales de guerra y alimentos necesarios. Lograron desembarcar en Jamaica, pero no consiguieron acuerdo con Isasi respecto al mando general. El número de refuerzos no convenció a Isasi. Surgieron muchas discrepancias sobre los planes a seguir. Y esto hizo fracasar todos los esfuerzos de esa primera expedición. Sin embargo, continuaron llegando los refuerzos de Santiago de Cuba.

El 26 de mayo de 1657 proveía el virrey, duque de Alburquerque, capitanes y demás oficiales de guerra "para levantar gente para el socorro de Jamaica, donde reside el enemigo". Tal vez para infundir optimismo se propalaron noticias que no respondían a la realidad en México. El 26 de julio siguiente "llegó aviso a esta ciudad, de la Veracruz", y entre las noticias trajo la de "que con el socorro de cuatrocientos hombres que le fue de La Habana al Gobernador de Jamaica, había hecho una gran matanza en el enemigo que estaba allí fortificado con tres mil hombres. Avisó el Virrey al Arzobispo y luego se hizo señal de repique, y el día siguiente fueron a la Catedral el Arzobispo, Virrey y Audiencia; a la hora de misa cantóse el *Te Deum Laudamus* y las letanías de la Virgen, y dijo misa rezada en hacimiento de gracias".[175]

En el mes de agosto registró el cronista las noticias siguientes:

"Socorro para Jamaica. Despachó el Virrey para el socorro de Jamaica más de cuatrocientos hombres que se condujeron en los pueblos y villas extramuros de esta ciudad, sin arbolar bandera dentro de esta ciudad, y despachólos a la Veracruz en viernes 24 de agosto; y no reformó ningún ministro, porque a todos los que dio conductas fue con cargo de hacer viaje a dichas islas, y así rogaban a las personas que las

[175] GUIJO, 376 y 379.

El Duque de Alburquerque, don Francisco Fernández de la Cueva y Enríquez.

quisiesen, porque conociendo el riesgo ninguno las pretendió, envió en este socorro a tres religiosos del orden de San Francisco de esta provincia de México que dio el Comisario General para capellanes; de él va por Sargento Mayor y Cabo de Socorro..." [176]

La ayuda que suministraron Cuba y Puerto Rico no sólo fue insuficiente y con malos elementos, sino lenta. Las esperanzas principales de Isasi fincaron entonces en los refuerzos que le podían llegar de Cartagena de las Indias y de México.

El segundo contingente mexicano salió de Veracruz en octubre de 1657. El 18 de dicho mes se embarcó el tercio mexicano, al mando del sargento mayor don Alvaro de Larazpuru, en seis buques, transportando en total ochocientos seis individuos, pertrechados de víveres, municiones, medicinas y además caudales que importaban veinticinco mil pesos. Cuando arribaron esos elementos a Santiago de Cuba, ya no estaban tan flamantes como los había anunciado el virrey.

El 6 de marzo de 1658 se pasó revista al tercio mexicano en Santiago de Cuba, donde se le habían agregado los restos del contingente anterior. Estas fuerzas se componían entonces en total de 31 capitanes de infantería, 31 alféreces, 28 sargentos y 467 soldados de infantería. Además llevaban dos cirujanos de la orden de San Juan de Dios. La mayoría de la infantería estaba compuesta de indios, mulatos y negros, muy mal equipados, casi desnudos.

Larazpuru recibió del virrey duque de Alburquerque instrucciones muy detalladas para la organización militar de esas fuerzas. No dejó de recomendarle la vigilancia de los deberes religiosos, como que la tropa oyera cotidianamente misa, que rezara el rosario con toda frecuencia y se acercara asiduamente al capellán para que los oyera sus confesiones y les impartiera la comunión.

Comenzaron a llegar informes de los desastres que se sufrían en Jamaica. Por el aviso que llegó a Veracruz, procedente de La Habana y vía Yucatán, el 20 de marzo de 1658, se supo "como el enemigo tiene tomada la isla, y retirados a los castellanos que en ella había y en miserable estado; y que el socorro que se envió por el Virrey no pudo tomar tierra y se derrotó a diferentes partes, y le cayó peste, con que fue de ningún provecho". [177]

Continuaron llegando noticias contradictorias a México de la situación en Jamaica. Nos dice Guijo que el miércoles 19 de junio de 1658, "a la hora del mediodía, víspera de Corpus Christi, se repicó en la Catedral y conventos por el buen suceso que tuvo el ejército que el Duque de Alburquerque remitió este año en socorro de la isla de Jamaica, echando de ella al enemigo que la tenía ocupada, y los católicos retirados sin poder obrar en su defensa; y con este socorro que entró con

[176] GUIJO, 381. No cuidó el autor mencionar quién era el sargento mayor y cabo de socorro.

[177] GUIJO, 393-4.

urcas ocuparon los nuestros los más importantes puntos para que el enemigo no pudiese volverlos a ocupar".[178]

Informe tan halagador no se pudo confirmar. Sucedió todo lo contrario de tal victoria. En septiembre del mismo año llegó correo a la ciudad de México de que naos que llegaron a Veracruz habían traído "nuevas cómo el enemigo que tiene cogida a la plaza de Jamaica, degolló toda la gente de guerra que el Virrey envió de socorro el año pasado, y que está apoderado de toda la isla, y en ella tiene fabricadas casas de ladrillos y fuerte, y muchas mujeres, y sembrado todas las tierras; fueron los muertos trescientos hombres, unos ahorcados por el pescuezo, otros por las balcarrotas y otros a cuchillos, y en especial todos los capitanes de infantería".[179]

Efectivamente, fueron un desastre tras otro todos los esfuerzos para recuperar Jamaica. Inútiles y crónicas discusiones continuaron entre Isasi y las autoridades de Cuba en lo relativo al mando y lugar adecuado para desembarcar los refuerzos. Este tiempo lo supieron aprovechar los ingleses. El 27 de enero de 1658 salieron de Santiago de Cuba dos de los capitanes del tercio mexicano, don Juan Díaz del Castillo y don Diego Terril, para conferenciar con Isasi. Al fin se llegó al acuerdo de que río Nuevo, en la costa septentrional, era el lugar más propio para el desembarco. Allí estaba fortificado Isasi.

Mientras tanto los ingleses pudieron advertir todo el movimiento en Santiago de Cuba con los elementos que llegaban de Veracruz. Situaron un navío frente a ese puerto con el objeto de obstruir y perjudicar los planes de transporte. La detención del tercio mexicano en dicho puerto causaba gastos excesivos. Se consumían inútilmente las provisiones. La tropa enfermaba mientras tanto. Era necesario tomar una pronta decisión. Se resolvió al fin que en la noche del 16 de mayo de ese año toda la expedición se hiciera a la vela rumbo a Jamaica. Se hizo con todo éxito, burlando la vigilancia del enemigo. Tres días después desembarcaba en río Nuevo el tercio mexicano.

Isasi se volvió ojo de hormiga. A nadie encontró esa tropa en el lugar convenido. Tras de una semana de paciente espera, bajo lluvia constante, se consiguieron noticias de Isasi. Los ingleses, como siempre, no perdían el tiempo. Se acercaron a río Nuevo con evidentes intenciones de aniquilar esos refuerzos que habían llegado. Se libró reñido combate. El enemigo no logró sus intenciones y se retiró.

Quedó estacionado inútilmente en río Nuevo el tercio mexicano. Larazpuru escribió al virrey desde el Real de la Concepción de Río Nuevo, el 29 de mayo de 1658, quejándose de sus males, acrecentados con tanta humedad, que estaba baldado y casi ciego, y por último pedía su relevo.

El enemigo ponía todos sus esfuerzos en destruir enteramente esos refuerzos llegados de Nueva España. El 25 de junio entraron diez buques

[178] GUIJO, 400-1.
[179] GUIJO, 406-7.

ingleses en río Nuevo y desembarcaron dos mil hombres. El 27 se inició una nueva batalla, que duró tres días. El epílogo fue la derrota de los que defendían la isla para España. Unos huyeron con Isasi al interior de la isla y los más lograron embarcarse rumbo a Cuba.

El destino de Jamaica preocupaba mucho a Felipe IV. Decidió comunicarse con el duque de Medinaceli, que entonces era el capitán general del Mar Océano y de las costas de Andalucía. Le comisionó que preparase una armada para rescatar esa isla. En ese sentido el rey escribió al referido duque por Real Cédula fechada en Madrid el 15 de marzo de 1658.

Conforme a esa comisión, el duque de Medinaceli convocó una junta, que se reunió en el puerto de Santa María el 22 de dicho marzo. Se puso de relieve en ella que lo más grave para esos planes era la falta de una armada competente. A pesar de esa confesión se resolvió enviar, conforme a las indicaciones del monarca, a unos militares expertos a las Antillas para investigar la situación. El duque decidió nombrar al capitán de coraceros don Juan de Tovar, como sargento mayor, para que sirviera de asesor militar a Isasi en Jamaica. El duque escribió al rey desde ese Puerto de Santa María, el 28 de abril de 1658, informándole que Tovar se embarcaría con cien hombres de las levas hechas en Andalucía, rumbo a Jamaica y en los galeones de la ruta oceánica.

Llegó Tovar a Cuba y entró en tratos con las autoridades de la isla para combinar el plan de la reconquista de Jamaica. Cerca de un año se pasó en esas conferencias. No fue sino a fines del de 1659 cuando Tovar entró en plena actividad. Y mientras tanto siguió utilizándose como refuerzo el tercio mexicano en los conatos de recuperar la isla, a pesar de las inclemencias del tiempo y de las derrotas ya sufridas. El virrey duque de Alburquerque continuaba enviando refuerzos.

No se supo aprovechar debidamente un factor que vino en ayuda de la recuperación de Jamaica. Unos trescientos esclavos negros se hallaban en esa isla en abierta oposición al dominio británico. Estaban muy dispuestos a sumarse a los defensores de la isla por España. Isasi no logró atraerse a este contingente. Con torpeza continuaba obstruyendo la coordinación de sus elementos con los que le llegaban del exterior. El virrey duque de Alburquerque seguía supervisando desde México esos proyectos y no lograba convencer a Isasi que abandonara su persistencia individualista. El mismo Tovar se trasladó a Jamaica con ese objeto y no consiguió nada frente a la obstinada pasividad de Isasi. Insistió el anárquico defensor de Jamaica que se le concediera libertad para maniobrar con sus propios elementos, a pesar de haber solicitado antes que se le enviaran refuerzos.

En el año de 1660 continuaba Isasi en Jamaica con Tovar y los restos del tercio mexicano, empeñados en tenaz lucha contra los invasores. Los esclavos negros defeccionaron ese año y se pasaron al lado británico. El capitán Tovar quiso detenerlos y murió en una acción contra ellos el 6 de febrero de ese año. Y llegaban a México noticias desola-

doras: "llegó nueva a esta ciudad por junio de cómo los negros y mulatos de la isla de Jamaica habían pasado a cuchillo el socorro de soldados que el Virrey Duque de Alburquerque había enviado este año".[180]

Isasi consideró entonces que ya se debía renunciar a toda actividad en vista de la actitud de los negros. A fines de febrero de 1660 decidió desmantelar la isla y ver el modo de pedir a los ingleses la capitulación. Acosaban éstos con los negros a los últimos defensores. Llegaban algunos refuerzos de Cuba, pero caían en el campo enemigo. Al fin concedieron los británicos la capitulación solicitada. El 9 de mayo de 1660 abandonó Isasi la isla de Jamaica, después de cinco años de empeñosa lucha. Salieron con él oficiales, soldados y sus familiares, sumando setenta y seis, que se trasladaron a Cuba a bordo de dos canoas.

Jamaica quedó desde entonces, definitivamente, como territorio de su majestad británica. Y a pesar de todo, don Cristóbal Arnaldo Isasi continuaba en Cuba pretendiendo recuperar esa isla, pidiendo refuerzos al virrey de Nueva España. Las gestiones ya eran extemporáneas, porque el 8 de octubre de 1670 se había celebrado en Madrid un tratado con Londres en que España renunció a la posesión de Jamaica.[181]

Todavía se luchaba en Jamaica cuando ya los ingleses se proponían expansionar más en el Caribe, ocupando las costas de Yucatán. El 27 de julio de 1657 llegaron noticias a la ciudad de México, a través de Tabasco, en que se informaba al virrey "de cómo en la costa de Yucatán está el enemigo inglés con setenta velas, con que luego se dio aviso a la Catedral y se empezó rogativa".[182]

Gobernaba entonces Yucatán don Francisco de Bazán, quien había sido antes Consejero del Real Tribunal de Cuentas. En las relaciones vernáculas, sin embargo, no consta que este Gobernador y Capitán General le haya hecho frente al problema de la llegada de los ingleses a las costas de su jurisdicción.[183]

Fue el maestre de campo don José Campero de Sorrevilla [184] sucesor de Bazán, quien planteó el problema de la presencia de los británicos en

---

[180] GUIJO, 443.

[181] FRANCISCO MORALES PADRÓN, *Jamaica Española* (Sevilla, 1952), pp. 315-77, 391 y 403-6.

[182] GUIJO, 379.

[183] Bazán fue recibido en Mérida el 26 de mayo de 1655 y gobernó hasta el 14 de agosto de 1660.

MOLINA SOLÍS, *Historia de Yucatán durante la dominación española*, II, pp. 236-42.

[184] Era natural de Sevilla, hijo de don Sancho Campero de Sorrevilla y de doña Isabel de Campos Tomellín. Su padre era natural de Abionzo, Santander, quien casó en Puebla de los Angeles, Nueva España, con dicha señora, natural de esa ciudad.

Vino a Nueva España y en México casó el 14 de noviembre de 1642 con doña Antonia del Castillo y Mojica, natural de Veracruz, hija del capitán don Francisco del Castillo y de doña Melchora de Mojica y Morga.

Regresó a Sevilla, donde fue alférez mayor. El 2 de abril de 1650 fue nombrado factor de la Casa de la Contratación, empleo que desempeñó hasta que Felipe IV lo designó gobernador y capitán general de Yucatán el 23 de febrero de 1657. Tomó posesión el 14 de agosto de 1660.

El historiador de Yucatán Molina Solís, dice, que Campero era "un viejo soldado de

esa península. Escribió al virrey duque de Alburquerque que filibusteros ingleses se habían apoderado por sorpresa de la Isla de Términos y de un punto de la costa oriental, cerca de Honduras, comarca que entonces se llamaba Zacatan y que más tarde habían de denominar Belice u Honduras Británicas sus nuevos poseedores. Que al ayuntamiento de Mérida le preocupaba el inminente riesgo que corría la provincia con esas ocupaciones. Que los concejales emeritenses le excitaban a tomar providencias para expulsar a esos bucaneros, pero que carecía de barcos, no hallaba caminos hacia esas regiones invadidas y menos municiones de guerra.[185]

Ese extremo meridional de la península de Yucatán había quedado abandonado por los gobernantes de Yucatán desde la conquista por los Montejos. Llevaba esa comarca el nombre de Petén-Itzá. Allí se habían refugiado muchos de los mayas, especialmente los del oriente que fueron los que más resistieron a los españoles, que no quisieron aceptar el orden implantado por los conquistadores Montejos. Un desierto separó por muchos años a esa región del resto de Yucatán. El mismo adelantado Montejo encomendó a los Pachecos, a Gaspar, a su hijo Melchor y a su sobrino Alonso, la conquista de los mayas de Chetumal o Uaymil, los más indómitos que residían en las costas meridionales del Caribe. Ejerciendo actos de crueldad extrema, como el de lanzar sobre los indios perros de presa, los Pachecos pudieron dominar aquella comarca y fundar una población, Salamanca de Bacalar, en 1544. Después se internó la expedición más al sur hasta llegar a Golfo Dulce y allí se fundó otra población con el nombre de Nueva Sevilla y en cuyo acto se distinguió Francisco de Magaña. Salamanca de Bacalar subsistió hasta mediados del siglo XVII, no así Nueva Sevilla que pocos años después de fundada se despobló por disposición de la Audiencia de los Confines.[186]

Fueron los Pachecos y Francisco de Magaña los conquistadores de Yucatán que más se acercaron al Petén-Itzá. A principios del siglo XVII, en 1604, un benemérito misionero franciscano, fray Juan de Santa María, inició la empresa de la conquista espiritual de esas tierras en compañía de nueve religiosos. Anduvieron todo ese año por aquella región,

---

la monarquía española, que en los campos de Europa había consolidado su fama de militar de gran valor e inteligencia, y que por sus servicios alcanzó ser nombrado Visitador de los presidios de Nueva España, con especial recomendación al Virrey de darle un buen empleo al terminar su comisión, recomendación que obsequió despachándole el título de Gobernador interino de Yucatán..." Estos informes no parecen ser exactos porque consta documentalmente, como nos dice Schafer, que Campero fue nombrado directamente por el rey, consecuentemente en propiedad y entonces desempeñaba la factoría de la Casa de Contratación.

Sólo gobernó dos años. Murió en Mérida, de fiebre amarilla, el 29 de diciembre de 1662.

APCM, amonestaciones, libro 5, f. 41v.; matrimonios, libro 6, f. 154.—SCHAFER, I, p. 382; y II, 564.—GARCÍA CARRAFFA, XX (Madrid, 1925), p. 7.—MOLINA SOLÍS, II, pp. 243-4 y 246.

185 MOLINA SOLÍS, II, 249-50.

186 MOLINA SOLÍS, *Historia del descubrimiento y conquista de Yucatán*, pp. 750-6.

insalubre y boscosa. Llegaron en sus empeños a organizar tres distritos con cuatro poblaciones: Zaclum, Ichbalché, Chunhaas y Tzuctok. Establecieron allí guardianías. El éxito de estas misiones fue estorbado por las ambiciones del gobernador y capitán general de Yucatán, el mariscal de Castilla, don Carlos de Luna y Arellano.[187] Pretendió hacer adelantado del Petén-Itzá a su hijo don Tristán y con el objeto de reducir a esos indios con las armas. No pudo conseguir que el Consejo de Indias aprobase sus deseos. Todavía más, le prohibió que se empleara la fuerza de las armas en la conquista de esa región y que debía quedar encomendada a la obra misional de los franciscanos. Desde entonces el mariscal negó al padre Santa María toda la ayuda que antes le proporcionaba. Más aún, le interpuso cuantos impedimentos podía a su empresa y toda clase de oposiciones. Tres años más tarde los franciscanos se vieron obligados a abandonar Petén-Itzá y se perdió toda esa labor.[188]

Después de esos proyectos misionales de los franciscanos, los mayas del Petén-Itzá siguieron una política muy astuta con las autoridades españolas de Mérida. Durante el gobierno del sucesor del Mariscal, el de don Antonio de Figueroa y Bravo,[189] enviaron a la capital de Yucatán unos emisarios para saludarlo y con el aparente objeto de rendir homenaje al Rey de España. Figueroa se entusiasmó con esas demostraciones y después de agasajarlos les despachó títulos de caciques y regidores. Regresaron a sus tierras y poco caso hicieron de aquellos nombramientos, expedidos con la mira de iniciar con ellos alguna conexión de amistad. A pesar de todo, continuaron esos mayas sintiéndose tan indepen-

---

187 Véase nota 152. Su hijo don Tristán fue habido en la primera esposa, doña Leonor de Ircio y Mendoza. El mariscal don Carlos llevó a Yucatán a su tercera esposa, doña Catalina de Orduña, y varios de los hijos de este matrimonio nacieron en Mérida.

188 MOLINA SOLÍS, II, pp. 12-13.

189 Don Antonio de Figueroa y Bravo fue natural de la villa de Anchuelo, cerca de Alcalá de Henares, hjo de don Melchor de Figueroa y de doña Bartolina Bravo. A fines del siglo XVI vino a Nueva España y se estableció en Zacatecas. Allí casó con doña María de Salas y Salazar, hija de don Antonio de Salas y de doña Catalina de Salazar.

El 7 de agosto de 1610 lo nombró Felipe III para suceder al Mariscal Luna y Arellano en el gobierno de Yucatán. Parece que entonces se hallaba en Madrid. Registró su título en el Consejo de Indias el 9 de septiembre siguiente. Fue admitido y juramentado en la Audiencia de México el 22 de enero de 1612. El 29 de marzo siguiente fue recibido en Mérida. Gobernó hasta el 27 de septiembre de 1617.

Algunos de sus hijos quedaron a vivir en Yucatán y fundaron familias. Después de su gobierno en Yucatán fue corregidor del Cuzco, en Perú, y, por último, de la Villa Imperial del Potosí, que estaba entonces en rebelión. Estos nombramientos los debió al virrey del Perú, marqués de Guadalcázar, don Diego Fernández de Córdova, quien probablemente lo haya llevado en su séquito cuando fue trasladado de Nueva España a ese virreinato.

Murió en la Villa Imperial del Potosí.

AGI, Sevilla, Audiencia de México, Leg. 907. Autos de oposición a la vacante de la encomienda de Calotmul.

AGN, México, Inquisición, tomo 422, f. 235v.—LÓPEZ DE HARO, I, cap. XIV, p. 457.—MOLINA SOLÍS, II, 24-9.—SCHAFER, II, 563.

dientes como siempre y desdeñaron todas las comunicaciones que les enviaban de Mérida.[190]

En 1618 andaban los franciscanos haciendo gestiones en Mérida ante el Gobernador y Capitán General de Yucatán don Francisco Ramírez Briceño[191] para que cooperase en una nueva empresa de cristianizar a los mayas de Petén-Itzá. No lograron conseguir nada y entonces recurrieron al Obispo de Yucatán, fray Gonzalo de Salazar,[192] quien sí les otorgó su protección. Además hallaron ayuda en algunos vecinos de Mérida. Así pudieron emprender la misión en esas tierras fray Juan de Orbita y fray Bartolomé de Fuensalida, quienes habían entrado en relaciones con los emisarios indios que hemos visto visitaron Mérida pocos años antes.

Ese mismo año de 1618 salieron ambos misioneros del pueblo de Tekax hacia el sur, a pie y descalzos, sin soldados y sin más provisiones que las limosnas que esperaban recoger en el camino. Anduvieron muchas leguas de páramos, por prolongadas sabanas y ciénegas, hasta que alcanzaron la villa de Salamanca de Bacalar. Fueron agasajados y hospedados allí por el alcalde ordinario, Andrés Carrillo Pernia. La magnamimidad de este alcalde llegó hasta proporcionarles todos los elementos para navegar por las lagunas y ríos hasta llegar a la isla del Petén-Itzá.

En la primera quincena de mayo de ese año se embarcaron los dos franciscanos en la laguna de Chetemal. Se internaron luego tierra aden-

---

190 MOLINA SOLÍS, II, 28.

191 El primer gobernante de Yucatán que tuvo los títulos de gobernador y capitán general fue el capitán don Francisco Ramírez Briceño. Fue nombrado gobernador por cinco años en Madrid el 12 de julio de 1616. Pocos días después se le extendió el título de capitán general en San Lorenzo el Real el 20 de agosto del mismo año. Fue recibido en Mérida el 27 de septiembre de 1617. Gobernó hasta el día de su muerte, el 7 de diciembre de 1619, en Mérida.

MOLINA SOLÍS, II, 30.

192 Nació en la ciudad de México y fue bautizado el domingo 21 de diciembre de 1562, hijo de Gonzalo de Salazar y de Antonia de Avila, hija ésta de Alonso de Avila, encomendero de Malacatepec, casado con hija del conquistador Miguel de Palma.

No debe confundirse a este Gonzalo de Salazar con el factor de igual nombre, de quien fue su sobrino; ni este Alonso de Avila con el conquistador que vino con Cortés y después fue a Yucatán con Montejo, o con su sobrino, el ajusticiado por la conjuración del Marqués del Valle. No tenían relación ninguna.

CARRILLO Y ANCONA, en su *Obispado de Yucatán*, I, 373, tomando el dato de JUSTO SIERRA O'RELLY, "Galería Biográfica de los Señores Obispos de Yucatán, Maestro D. Fray Gonzalo de Salazar", en *Registro yucateco* (Mérida, 1845), p. 195, dice que fray Gonzalo nació el 29 de diciembre de 1559. Dato enteramente equivocado. Se comprueba con la partida de bautizo que hemos hallado.

Fray Gonzalo hizo sus estudios en México y profesó agustino en esta misma ciudad el 15 de diciembre de 1577.

Fue presentado para obispo de Yucatán el año de 1608 .Clemente VIII le despachó las bulas el 10 de junio de 1608. Tomó posesión por apoderado en Mérida el 24 de abril de 1609. Llegó a esa ciudad a fines de agosto de 1610. Su episcopado fue de los más prolongados, hasta su muerte en Mérida el domingo 3 de agosto de 1636.

CARRILLO Y ANCONA, I, 373-406.—RUBIO MAÑE, *Archivo de la historia de Yucatán, Campeche y Tabasco*, II, pp. xvi-xvii y 335.

tro y después de transitar por muchos pueblos llegaron al de Tipú, que por aquellos rumbos era el último que estaba sujeto a la Corona española. Se componía de cien familias de indios, que gobernaba don Cristóbal Ná, cacique maya, corpulento y robusto, íntegro y recto. Allí encontraron los misioneros a un descendiente del amigo de Hernán Cortés, el cacique de Cozumel. Se llamaba Francisco Cumux, y era buen cantor y músico. Hizo buena amistad con los dos misioneros. Todos los vecinos de Tipú agasajaron a esos dos franciscanos. Hallaron cómodo hospedaje que les brindaron indios principales y opulentos, uno de ellos dueño de una gran huerta con ocho mil plantas de cacao.

Fue en Tipú donde hicieron los religiosos sus últimas gestiones para alcanzar la isla del Petén-Itzá. Resolvieron enviar a unos emisarios para anunciarle sus intenciones al cacique Can Ek, que gobernaba esa isla. Francisco Cumux, ya citado, quiso presidir esa embajada, que obtuvo todo el éxito. No hubo dificultades para la entrada de los misioneros. Todavía más, Can Ek comisionó a unos súbditos suyos para que fueran a Tipú a saludarlos y expresarles la bienvenida.

El 15 de agosto de 1618 salieron los dos franciscanos de Tipú, rumbo al Petén-Itzá. Una numerosa comitiva los acompañó, incluso el cacique don Cristóbal Ná. Lo intrincado de los bosques y lo cenagoso de las lagunas que aún tuvieron que atravesar, los detuvo hasta septiembre en el camino. Al fin, en octubre llegaron a su destino, y el mismo Can Ek les dio la bienvenida y les proporcionó generoso hospedaje.

Mientras los misioneros se concretaron sólo a los cumplimientos de huéspedes, todo les fue bien. Con mucha sagacidad Can Ek y los suyos procuraron hacerles agradable la visita. El momento difícil comenzó cuando los franciscanos quisieron cumplir su cometido, iniciar sus labores de propaganda religiosa, porque hallaron primero indiferencia y luego oposición. En una de las ocasiones de actividades de los religiosos, visitaron un gran adoratorio de la isla. Hallaron un extraño ídolo que se veneraba y que parecía la figura de un caballo, que los indios llamaban Tzimin-Chac, o sea Caballo del Rayo. Aquella figura tenía su origen en el caballo que dejó a esos indios Hernán Cortés cuando pasó por allí rumbo a las Hibueras y que poco después se les había muerto. Quisieron representarlo con aquel ídolo, que desde entonces fue venerado por esos indios. Lleno de celo religioso fray Juan de Orbita se llenó de indignación al contemplar aquel icono. Violentamente se lanzó sobre la figura y la destruyó en unos instantes. Una muchedumbre de indios se arremolinó alrededor de los franciscanos y protestaba airadamente. Aprovechó aquel momento fray Bartolomé de Fuensalida para hablarles con fervorosa elocuencia, que logró calmar a aquella multitud alborotada.

A pesar de todos los esfuerzos desplegados, los dos religiosos observaban que había cierto desdén hacia sus enseñanzas. Meditaron que convenía dejar por algún tiempo el campo, para no excitar hostilidades que promovían los sacerdotes indígenas. Además, necesitaban ayuda para subsistir. Así resolvieron dejar la isla y regresar a Tipú a principios de

noviembre de 1618. Quedó en este pueblo el padre Orbita, mientras el padre Fuensalida pasó a Mérida para informar.

Las noticias que llevó el padre Fuensalida interesaron mucho al gobernador Ramírez Briceño y cambiaron su actitud. Se dispuso generosamente a ayudar a los misioneros y alentó sus esfuerzos. Con más elementos pudo regresar el religioso a Tipú a principios del año de 1619. Su viaje fue más rápido por las experiencias obtenidas y además el tránsito se le facilitó mucho con los despachos que llevaba del gobernador. En todos los pueblos se apresuraban a proporcionarle lo que necesitaba, hasta que llegó a Tipú y pudo estar ya en compañía del padre Orbita.

Nuevamente gestionaron desde Tipú su entrada al Petén-Itzá. No hubo impedimentos, y otra vez Can Ek y los vecinos de la isla les tributaron bienvenida. Hallaron ahora mejor ambiente para sus enseñanzas. Se consagraron de lleno y con perseverancia a la catequización de esos indígenas. Los progresos que lograban alarmaron mucho a los sacerdotes mayas. Promovieron por todos los medios agitaciones en el pueblo para pedir la expulsión de los religiosos. Llegaron al motín y con actos de violencia fueron materialmente arrojados de la isla los dos franciscanos, embarcándolos rumbo a Tipú, después de sufrir muy serio maltrato. Ya en el hospitalario pueblo mencionado determinaron volver a su monasterio en Mérida. Así lo hicieron a fines de 1619.[193]

Los franciscanos no cedieron por ese fracaso. Tres años después otro misionero, fray Diego Delgado, se hallaba intensamente ocupado en misión evangelizadora por los remotos pueblos, ocultos en los bosques del extremo meridional de Yucatán. Pudo congregar muchos indios esparcidos por esas selvas y reconstituir el abandonado pueblo de Saclum, organizándole su gobierno.

Las noticias de la obra de fray Diego Delgado llegaron a Mérida y causaron alborozo por lo que significaba de expansión jurisdiccional, tanto civil como eclesiástica. Como consecuencia el gobernador y capitán general de Yucatán, don Diego de Cárdenas,[194] recibió instancias del capitán Francisco Mirones, Juez de la Grana en el Partido de la Costa,

[193] MOLINA SOLÍS, II, 34-46.

[194] Don Diego de Cárdenas fue nombrado gobernador y capitán general de Yucatán por Felipe IV el 5 de diciembre de 1620. Fue recibido en Mérida el 1º de septiembre de 1621. El 14 de noviembre de 1625 se le amplió el término por dos años más y gobernó hasta el 15 de septiembre de 1628.

Fue don Diego hermano del IX conde de la Puebla del Maestre, don Lorenzo de Cárdenas y Balda, hijos de don Alonso de Cárdenas y Balda, Señor de la casa de Balda, en Azcoitia, y Corregidor de las ciudades de Ubeda, Baeza y Córdoba, en su primer matrimonio contraído en Sevilla con doña María de Zárate y Recalde, tercera hija del Contador de la Casa de la Contratación don Diego Ortiz de Zárate.

Don Lorenzo de Cárdenas nació en Valladolid y fue bautizado en la parroquia del Salvador el 12 de octubre de 1576. Fué Asistente, es decir, gobernador de Sevilla, capitán general de sus milicias y tierra, administrador general de los Almojarifazgos de esa ciudad, presidente de la Casa de la Contratación desde el 8 de noviembre de 1625 al 31 de octubre de 1628, consejero de Indias del 24 de diciembre de 1627 al 31 de octubre de 1628, y, por último, presidente del Consejo de Indias desde esa fecha, tomando posesión el 28 de junio de 1629, hasta el 26 de noviembre de 1632 que dimitió. Fue, además de

en que pedía autorización para conquistar el Petén-Itzá, utilizando como base de operaciones el mismo pueblo de Saclum. Aprobó el gobernador Cárdenas aquellos proyectos y los remitió para su revisión al Consejo de Indias.

Cárdenas y Mirones no esperaron la decisión del Consejo. Comenzaron en seguida los aprestos, levantando banderas para reclutar gente. Reuniéronse cincuenta soldados españoles y en compañía de algunos indios flecheros se convino como punto de reunión el pueblo de Oxkutzcab. Ya íntegra la expedición se trasladó a Saclum. Allí sentó sus reales el capitán Mirones con gran disgusto del padre Delgado. Comprendía el daño que aquella gente de guerra haría entre los indios que había congregado con palabras de amor y de paz.

Los temores del padre Delgado se confirmaron. El capitán Mirones y sus soldados entregáronse a negocios con los indios. De esas transacciones resultaron abusos y malos tratos. De nada sirvieron las amonestaciones del misionero. Mirones se sintió cada vez más engreído, especialmente cuando se le anunció que de Mérida salían más elementos con qué reforzar su expedición. Cincuenta soldados al mando del capitán Juan Bernardo de Casanova salían rumbo al sur para unirse a las fuerzas que se hallaban en Saclum. Estas noticias aumentaron los disgustos del padre Delgado. No tuvo más remedio que abandonar aquel pueblo y refugiarse en Tipú, a pesar de los ruegos de Mirones para que no dejara esa población.

En ese refugio no quiso el padre Delgado descansar. Puso todos los medios para trasladarse al Petén-Itzá. Con la intervención del cacique don Cristóbal Ná, logró autorización de Can Ek para visitar esa isla.

---

la junta de guerra de Indias, mayordomo de Felipe IV y finalmente electo virrey de Nápoles. Por sentencia del Consejo de Castilla, 21 de febrero de 1618, ganó el condado de la Puebla del Maestre que le correspondía por muerte sin sucesión de su tío don Alonso. Murió el 29 de septiembre de 1637.

Don Diego de Cárdenas nació en Sevilla, año de 1581. Fue maestre de campo, general de las Armadas de Portugal y Superintendente del Consejo Supremo de Guerra en Portugal cuando dejó el gobierno de Yucatán. Fue preso en Lisboa al proclamarse la independencia de aquella nación el 8 de diciembre de 1640 y conducido a Torrevedras. Regresó a Madrid el 23 de diciembre de 1643. Después fue capitán general de Cataluña y Consejero de Guerra. Casó en Sevilla con doña Ana Francisca de Portugal y Colón, hija segunda de don Diego de Portugal y Botti y de doña Guiomar Colón de Toledo y Ortegón. Testó en Madrid el 6 de febrero de 1654 ante el escribano Francisco Suárez. El 15 de enero de ese año fue nombrado consejero de Indias, habiendo sido antes, muchos años, de la Junta de Guerra. Murió el 11 de febrero de dicho año y en su descendencia recayó el título de conde de la Puebla del Maestre cuando se extinguió la sucesión de su hermano don Lorenzo.

Debió gozar don Diego de poderosa influencia en la Corte para poder enfrentarse al virrey de Nueva España, marqués de los Gelves y conde de Priego. Sucedió que había éste nombrado al doctor don Diego de Porras Villerías como juez de Residencia de los inmediatos antecesores de Cárdenas en el gobierno de Yucatán, Ramírez Briceño y el conde de Lozada, Arias de Lozada, en virtud de Real Cédula dada en Madrid el 31 de diciembre de 1620. El doctor Porras se presentó con su nombramiento el 5 de marzo de 1622 en Mérida, pero el gobernador Cárdenas se negó a darle el cumplimiento y lo desconoció.

MOLINA SOLÍS, II, 54-6 y 58-9.—GARCÍA CARRAFFA, XXI (Madrid, 1926), 127-8 y 151-2.—SCHAFER, I, 352, 359, 361 y 377.

Mas, tan pronto llegó a su destino arremetieron inesperadamente los indios contra el franciscano y lo sacrificaron cruelmente.

Mientras tanto Mirones y los suyos tenían varias dificultades en Saclum. Los indios ya no pudieron sufrirle más vejaciones. El 2 de febrero de 1624 se inició una rápida sublevación. Los indios rebeldes acudieron en tropel a la iglesia, donde estaban congregados los españoles oyendo misa. Entraron violentamente al templo y allí sacrificaron a todos, incluyendo al capitán Mirones y hasta a fray Juan Enríquez que había sido enviado para continuar las labores del padre Delgado.

Tan pronto supo el gobernador Cárdenas lo que había sucedido en Saclum envió una expedición para aprehender a los rebeldes. El capitán Fernando Caamal, indio maya, logró apoderarse de muchos de los sublevados y especialmente del sacerdote indígena, Ah Kin Pol, caudillo de la insurrección. Fueron llevados a Mérida, donde se les juzgó y sentenció. El referido jefe de la sublevación fue condenado a muerte y ahorcado en la plaza mayor de la capital yucateca.

Juzga Molina Solís que "esta sublevación, ocasionada por los desaciertos del Capitán Mirones, fue fatal al poder español en la región sudeste de Yucatán, pues la rebelión se extendió y nunca más se pudieron volver a poblar aquellos pueblos y toda esa vasta comarca quedó despoblada y convertida en fácil presa de aventureros, piratas y corsarios que encontraron allí guarida segura, donde a mansalva llevaron los productos de sus depredaciones y dieron luego origen a pretendidos derechos de posesión alegados luego para constituir la colonia inglesa de Belice".[195]

Es cierto, porque a pesar de haberse dominado la rebelión en Saclum, los mayas del distrito sudoriental de la península continuaron insubordinados contra el régimen español. Quemaban los pueblos, precisamente donde se les había congregado, profanaban los templos y huían a los bosques. Alarmado con esa actitud de los indígenas, el gobernador y capitán general de Yucatán, Marqués de Santo Floro, don Diego Zapata de Cárdenas,[196] convocó una asamblea en Mérida para analizar los medios más adecuados con que pacificar a esos indios. Predominó la idea de enviar una misión franciscana que con palabras suaves de exhortación los convenciera a deponer las armas. Como nuncio de ella se acordó que fuera a Salamanca de Bacalar el padre Ambrosio de Figueroa, del clero secular. Por más diligencias que hizo este eclesiástico para llenar su co-

---

195 MOLINA SOLÍS, II, 59-65.

196 El marqués de Santo Floro, don Diego Zapata de Cárdenas, fue nombrado gobernador y capitán general de Yucatán por Felipe IV en San Lorenzo el Real a 30 de octubre de 1635. Fue recibido en Mérida el 17 de mayo de 1636 en compañía de su esposa, doña Jerónima de Laso y Castilla. Ambos esposos tuvieron que desembarcar en el pequeño puerto de Dzilam, cerca de Ríolagartos. Huían del corsario Diego el Mulato, que los seguía de cerca. Cuando el navío llegó a Sisal fue alcanzado por esos piratas, saqueado y quemado, pero el gobernador y su esposa ya estaban sanos y salvos en Mérida.

Gobernó el marqués de Santo Floro hasta el último día del año de 1643.

MOLINA SOLÍS, II, 121.

metido, fue rechazado con altanería por los indígenas. Sin embargo de esto y de las peticiones que lo estrechaban a ello, el gobernador, marqués de Santo Floro, no quiso utilizar los medios militares e insistió en que se probara otra vez la intercesión de los misioneros franciscanos. Se resolvió esperar algún tiempo y al fin se decidió que partiesen esos religiosos el 24 de abril de 1641.

Entre los misioneros escogidos se hallaban el veterano fray Bartolomé de Fuensalida, que veintitrés años antes, como ya hemos visto, estuvo en Petén-Itzá; fray Juan de Estrada, criollo de Yucatán y quien antes de meterse fraile había sido alcalde y justicia mayor de Salamanca de Bacalar, captándose el efecto de los indios por el modo justo y afable con que los trataba; fray Bartolomé de Becerril y fray Martín Tejero. Todos conocían a perfección la lengua maya. La hablaban con fluidez.

Fueron bien recibidos en Salamanca de Bacalar. Allí acordaron que los padres Fuensalida y Estrada, como más conocedores del ambiente, pasaran a Tipú, que el padre Becerril fuese a la costa oriental y que el padre Tejero permaneciera en Bacalar. Muchas dificultades encontraron en el camino. Hallaron muchas poblaciones en desolación, sus casas e iglesias quemadas y sus habitantes en actitud muy hostil. Los pueblos antes florecientes de esa región de Zacatan, como Lamanay, Chantomé, Holpatin, Zaczuc, Punay, Zonavil, Zockux, Lukú, Mazanahau, Zacahau y Petenzuh, los encontraron destruidos por los rebeldes.

El padre Fuensalida consideró conveniente enviar mensajeros al caudillo de los sublevados, anunciándole su misión de paz. Regresaron con malas noticias los indios amigos que habían llevado el mensaje. Que éste había causado furioso alboroto en los rebeldes y que su jefe intimaba a los religiosos se abstuvieran de continuar su camino. No obstante, tanto el padre Fuensalida como el padre Estrada quisieron permanecer en uno de los pueblos de la ruta. Escogieron a Zaczuc para centro de sus actividades y desde allí procurar la conciliación de los indios.

Todos los esfuerzos de los franciscanos, sus razonamientos fervorosos, fueron inútiles. Las indómitas voluntades de aquellos mayas no se doblegaban. Todo lo contrario. Las palabras de esos religiosos llenábanlos de coraje, los hacía más y más sañudos. Y llegó el momento en que esos rebeldes no quisieron tolerar más la presencia de los dos misioneros. Con actos de cruel violencia fueron arrojados de la comarca y devueltos a Salamanca de Bacalar. El padre Estrada pasó en seguida a Mérida e informó de esos infortunios. Un año más tarde regresó a esa capital el padre Fuensalida, en octubre de 1642.

Un mes después, noviembre de 1642, la villa de Salamanca de Bacalar fue saqueada por piratas comandados por Diego el Mulato. Los vecinos resolvieron abandonar la población, después de ser víctimas de muchos atropellos. Y desde entonces quedó toda aquella comarca de Zacatan en poder de indios rebeldes y abierta al acceso de los bucaneros. Quince años después, instalados los ingleses en Jamaica, les fue ya fácil

visitar con frecuencia esas costas de Zacatan y poco a poco instalarse en lo que había de ser después el establecimiento de Belice.[197]

Se hallaba en la ciudad de Mérida don Diego Ordóñez de Vera y Villaquirán, natural de Toledo y que se ostentaba adelantado del Reino del Próspero, cuando llegó a tomar posesión como gobernador y capitán general de Yucatán, el maestre de campo don Esteban de Azcárraga.[198] Con ese título se había autorizado por la Corona a dicho don Diego a conquistar la región comprendida entre Guatemala y Yucatán, es decir, la comarca del Petén-Itzá y a que se quiso dar el nombre peregrino de Reino del Próspero.

Ordóñez de Vera intentó comenzar su empresa desde Chiapas y con ese objeto consiguió ser alcalde mayor de Ciudad Real. Siempre estuvo con afanes de proyectos, pero no tenía fuerza de ánimo para hacer realidad sus empeños. Sólo pudo fundar un pueblo de indios, que llamó Nohhá, en todo el tiempo que pasó en esa jurisdicción. Y en esa nueva población designó como teniente suyo a Juan de Bilbao, mestizo que se propuso hacer buenos negocios allí para provecho de su representado y suyo también, a costa del trabajo de los indios.

A pesar del nombre dado a ese reino, no pudo ese Adelantado hacer prosperar desde Chiapas esa conquista. Quiso probar desde Yucatán y con esperanzas de tener mayor apoyo se trasladó a Mérida. Brindáronle su cooperación tanto el nuevo gobernador como el provincial de los franciscanos. Se enarbolaron banderas en Mérida para reclutar gente y se expidieron nombramientos a oficiales. Solicitó misioneros y le fueron concedidos fray Hermenegildo Infante, natural de Granada, en España, y fray Simón de Villasis, natural de Mérida de Yucatán, muy versados ambos en la lengua maya.

Pareció conveniente que los religiosos se anticiparan a la tropa. En efecto, en febrero de 1646 se embarcaron los dos franciscanos en el puerto de Campeche rumbo a Nohhá. Mal tiempo los obligó a regresar, pero al día siguiente se embarcaban de nuevo. Pudieron entrar en la Laguna de Términos, que algunos llamaban Tris, abreviatura de Términos. Se internaron por el río de Palizada y navegaron hasta alcanzar Usumasintla, después de veinticuatro días de viaje. Allí encontraron al adelantado con su familia, que habían hecho el viaje por la ruta de Tabasco.

El 3 de abril de ese año de 1646 emprendieron la marcha los franciscanos hacia Tenosique y así estar más cerca de Nohhá. En todo el camino hallaron obstáculos que obedecían a una serie de ardides que Bilbao desarrollaba para impedirles su obra misional. Consideraba que no convenían a sus intereses las relaciones entre los religiosos y los indí-

[197] MOLINA SOLÍS, II, 128-38.

[198] El maestre de campo don Esteban de Azcárraga fue nombrado gobernador y capitán general de Yucatán el 14 de marzo de 1645. Tomó posesión en Mérida el 4 de diciembre de ese año y gobernó hasta que acaeció su muerte en esa ciudad, el 8 de agosto de 1648, víctima de fiebre amarilla.

Azcárraga era natural de Escoriaza, en Guipúzcoa.

MOLINA SOLÍS, II, 157 y 175.—SCHAFER, II, 563.

genas. Superando aquella situación de intrigas, los padres Infante y Villasis siguieron adelante hasta alcanzar su destino. Los artificios de Bilbao continuaron y a pesar de ello los frailes desplegaban empeños firmes a enseñar su doctrina a los indios. Cansado el teniente de que sus intrigas no tenían el éxito que anhelaba, recurrió entonces a la agitación de la multitud por medio de un sacerdote indígena. Deseaba provocar un motín y que fueran arrojados los dos franciscanos de aquellas tierras. Le salió mal a Bilbao su estratagema. Aquellos indios conocían de donde les venía el daño y en vez de expulsar a los frailes se apoderaron del teniente y lo encarcelaron. Se burló de las prisiones, escapó y fue a refugiarse en Chiapas.

No significó haberse librado de Bilbao que los misioneros dejaran de sufrir oposiciones. Los delegados que enviaba Ordóñez de Vera continuaron la misma política de ardides contra sus enseñanzas. Los indios llegaron a sospechar que se preparaba una expedición militar para aniquilar sus libertades. Dejaron entonces de mirar con respeto a los franciscanos. Por último, los desterraron violentamente a principios de 1647.

Mientras tanto, el adelantado continuaba sus proyectos. La expedición que tanto tiempo esbozara, sólo pudo consistir de cinco soldados. Entró con ellos a Nohhá el 31 de julio de 1647. Sus exigencias constantes por subsistencias, mortificaron mucho a los indios y los encendieron en rebeldía. Tuvo que huir Ordóñez de Vera con los suyos y refugiarse en el pueblo de Petenecté. Allí murió en abril de 1648.[199]

Con el fracaso del adelantado del Reino del Próspero se creó en el otro lado del Petén-Itzá, el del occidente, una situación análoga a la del lado de las costas del Caribe, el costado oriental. Quedaban aquellas tierras en manos de indios rebeldes y a la merced de los corsarios, cuya campaña había de intensificarse después de la pérdida de la isla de Jamaica.

Ya en poder de los bucaneros ingleses las costas de Zacatan, por un lado, y toda la Isla de Términos, por el otro, con el ostensible triple fin de explotar sus bosques, cortando maderas de construcción y tintóreas; crear bases de operaciones que les permitiera perjudicar el tráfico marítimo español; y el de intentar degollar la península maya para luego quedarse con ella, que indudablemente constituía el segundo blanco de sus aspiraciones expansionistas, fue muy serio problema que atormentó a los capitanes generales de Yucatán.

A la ciudad de México llegaban noticias a fines de 1662 y principios de 1663 que causaron alarma. El cronista Guijo cuidó tomar nota de ellas y de sus impresiones del ambiente. Así nos lo refiere:

"Pérdida de Cuba. Sábado 9 de diciembre [de 1662] llegó correo a esta ciudad con aviso de cómo el enemigo había tomado la ciudad de Cuba [Santiago de Cuba], y retirádose sus vecinos al fuerte, donde quedaban muy apretados; diose aviso a la Catedral y tocó a rogativa, y luego las religiones; hizo junta de guerra el Virrey este día en la noche y

[199] MOLINA SOLÍS, II, 157-65.

salió determinado que todos los capitanes reformados se embarcasen a esta facción, atento a haber gozado gajes de S. M."

El estado de inquietud que había en la corte del virrey marqués de Leyva y conde de Baños, se demuestra con la nota que sigue:

"Bando del Virrey. A 20 de diciembre se pregonó un bando por el Virrey en que da cuenta del estado del enemigo y de las islas de Cuba y Habana, y manda que todos los señores de pueblos mayorazgos se manifiesten dentro de seis días y todos los reformados para hacer viaje con el Virrey a la Veracruz y acudir al socorro que pidiere el Gobernador de La Habana y órdenes de S. M., haciendo saber, como tenía prevenido a su hijo mayor, don Pedro de Leyva, por Teniente de Capitán General, para el dicho efecto en la ciudad de la Puebla de los Angeles; y a su hijo segundo, don Gaspar de Leyva, para que se alistasen en sus banderas los susodichos, y que los dichos sus hijos habían de servir de gracia dichas plazas sin llevar gajes a S. M., atento a la necesidad que tenía S. M., con que todos los capitanes, alférez y sargentos reformados largaron las capas y acompañaron con mucha gala, estruendo y ruido por las calles, a los dichos don Pedro y don Gaspar, el cual puso su bandera en la puerta de palacio que sale a las escuelas, y los capitanes del batallón de esta ciudad andaban con sus bengalas y galas."

Los aprestos militares se intensificaron en los primeros días del año de 1663:

"Muestra de infantería. A 2 de enero salió muestra de todos los capitanes, alféreces y sargentos reformados, y fueron más de doscientos hombres, capitaneándolos don Gaspar de Leyva, hijo segundo del Virrey, y don Pedro de Leyva, el hijo mayor, con bastón de general; salieron de palacio e hicieron alto en frente de los balcones de él, donde estaban el Virrey y dos Oidores, y Virreina con su nuera, y muchas damas bizarramente vestidas, y allí enfrente formaron campo y luego se recogieron a palacio, donde pusieron arrimada la bandera.

"D. Pedro a la Puebla. A 5 de enero, al amanecer, salió de esta ciudad don Pedro de Leyva para la Puebla de los Angeles, a visitar los reformados."

"Nueva de Cuba. Lunes 8 de enero, a la noche llegó nueva a esta ciudad con aviso de Barlovento de cómo el enemigo había saqueado a Cuba [Santiago de Cuba] y destruido la iglesia, y llegado al castillo y llevádose las mejores piezas, y las demás echado a fondo."

La isla de Cuba y la península de Yucatán eran las víctimas, sufriendo los embates de los ingleses. No en vano Jamaica estaba cerca. Continúa Guijo informándonos de las noticias que captaba para su diario:

"San Francisco de Yucatán. Martes 20 de febrero [de 1663], llegó aviso a esta ciudad de cómo el enemigo con veinticinco navíos había llegado a San Francisco de Yucatán [San Francisco de Campeche] y saqueádolo; y luego se echó un bando para que largaran las capas los capitanes, oficiales y soldados de las banderas que el señor Virrey pro-

veyó, recién venido, para entresacar cuatrocientos hombres para remitir a la Veracruz, y luego miércoles siguiente se arbolaron todas.

"Aviso de Yucatán. Viernes 2 de marzo, llegó aviso a esta ciudad de Yucatán en que avisa el Gobernador [200] cómo había llegado el enemigo y saltado en tierra, y luego despachó el Gobernador al Capitán Maldonado,[201] regidor de Yucatán [Mérida de Yucatán], con doscientos infantes españoles y seiscientos indios flecheros, y habían retirado al enemigo, que se embarcó huyendo a toda prisa y se hizo la mar afuera, y sólo había quemado una hacienda."

"Despacho de soldados para la Veracruz. Con ocasión de las nuevas de Yucatán, echó el Virrey rigurosos bandos para que todos los capitanes, alféreces y sargentos reformados cargasen las capas y alistasen en la bandera de don Pedro de Leyva, que después de venido de la Puebla la arboló en la calle del Reloj, y mandó debajo de grandes penas corporales y pecuniarias a los capitanes del presidio de esta ciudad arbolasen sus banderas, y todos los soldados alistados acudiesen a las banderas; ejecutóse, asimismo, todos los vecinos, y en lunes 5 de marzo [de 1663] se entresacaron ochenta soldados de las banderas, y se les hizo socorro, y los despacharon con un cabo a la Veracruz, por haber venido nueva que se habían visto unas naos que barloventeaban en frente del fuerte." [202]

En sus constantes peticiones de ayuda, de los capitanes generales de Yucatán a los virreyes de Nueva España en aquellos años, el marqués de Mancera supo escucharlas en ocasión de que gobernaba esa provincia el licenciado don Juan Francisco de Esquivel y Larrasa.[203] Envió una

[200] No había entonces gobernador en Yucatán. Cuando murió el gobernador Campero, el 29 de diciembre de 1662, conforme a la Real Cédula del 24 de marzo de 1600, de que hemos informado antes, tomaron posesión del gobierno de sus distritos los alcaldes ordinarios. En Mérida les correspondió a don Gaspar León de Salazar y a don Juan Chacón de Aguilar. Y en el año siguiente, 1663, lo fueron los nuevos alcaldes ordinarios electos, don Gaspar Pacheco de Ayala y don Pedro de Cepeda y Lira.

RUBIO MAÑE, *Alcaldes de Mérida de Yucatán (1542-1941)* (México, D. F., 1941), pp. 72-3.

[201] El capitán don Antonio Maldonado de Aldana fue uno de los más distinguidos debeladores de corsarios en Campeche en esos años. Con sus propios recursos armaba bajeles para perseguir bucaneros. Era natural de la Villa de Esparragosa, jurisdicción de Villanueva de la Serena, Maestrazgo de Alcántara, en Extremadura, hijo de don Cristóbal Maldonado y de doña Antonia Fernández de Aldana. Antes de establecerse sirvió al Rey en sus armas en Venezuela. En Campeche casó con viuda rica, doña Juana de Vargas Mayorga, y fundó un mayorazgo que heredó su entenada, doña Micaela de Villamil, esposa del conde de Miraflores, don Pedro de Garrastegui y Oleaga. El mayorazgo consistió en su empleo de tesorero de la Santa Cruzada, que desempeñó hasta su muerte. Testó ante el escribano don Manuel Lozano de la Peña, en Mérida, el 1º de marzo de 1675.

AGN, México, Papeles de Bienes Nacionales, Leg. 758, Exp. 9.—MOLINA SOLÍS, II, 400.

[202] GUIJO, 497-9, 500-1, 504-6 y 507.

[203] El licenciado don Juan Francisco de Esquivel y Larrasa fue nombrado por el virrey marqués de Leyva y conde de Baños para suceder a Campero en el gobierno de Yucatán. Era entonces fiscal del Crimen en la Audiencia de México. Tomó posesión en Mérida el 4 de septiembre de 1663.

Sólo diez meses estuvo en el mando porque en julio de 1664 se presentó a recla-

expedición al mando de don Mateo Alfonso Huidobro para desalojar a los filibusteros británicos que en la Isla de Términos habían levantado ya un establecimiento para cortar maderas preciosas. Llegó Huidobro con los suyos a instalarse con sus navíos frente a esa isla. Su presencia llenó de tanto pavor a los corsarios que incendiaron sus pataches y huyeron. Sin embargo, la expedición no pudo penetrar en el puerto de la isla por falta de agua en las barras.[204]

Volvieron los bucaneros ingleses y esta vez se dirigieron a las costas de Tabasco. Poco después de haber tomado posesión por segunda vez del gobierno de Yucatán el maestre de campo don Rodrigo Flores de Aldana,[205] se apoderaron esos corsarios de la villa de Santa María de la Victoria, la capital de esa Alcaldía Mayor desde los tiempos de Hernán Cortés. El titular de ella, don Francisco Maldonado de Tejada, pidió ayuda al virrey marqués de Mancera. Veintiséis soldados con siete piezas

---

marle el gobierno el maestre de campo don Rodrigo Flores de Aldana, quien había sido designado en propiedad por el rey a 17 de junio de 1663. Se hallaba entonces don Rodrigo en Cuba y desempeñaba el cargo de gobernador y capitán general de esa isla.

Pronto llegaron a la Audiencia de México quejas contra los procedimientos de don Rodrigo. Ordenó que le devolviera el mando a Esquivel cinco meses después. Gobernó entonces un segundo período el licenciado, hasta el 29 de enero de 1667 que fue restituido Flores de Aldana por resolución del Consejo de Indias.

El licenciado Esquivel ocupó puestos importantes, tanto en la Audiencia de Guatemala, como en la de México. Aparece primero como fiscal de la de Guatemala, nombrado el 10 de junio de 1649. Ascendido a oidor de la misma Audiencia el 11 de abril de 1658. Trasladado a la de México como fiscal del Crimen el 25 de abril de 1660. Pasó a ser fiscal de lo Civil en 1668, después de haber gobernado Yucatán. Ascendido a oidor de la misma de México el 14 de mayo de 1672.

Parece que después, el 11 de julio de 1676, fue nombrado oidor de la Casa de la Contratación, en Sevilla, después de haber sido llamado a ser presidente sustituto de la Audiencia de Guatemala. Asimismo, fue designado Oidor de la Chancillería de Granada. De ninguno de esos tres cargos llegó a tomar posesión, porque murió en México en los primeros días del mes de mayo de 1678.

MOLINA SOLÍS, II, 251-7.—SCHAFER, I, 384; y II, 457, 464, 466, 476 y 478.—ROBLES, I, 260.

[204] MOLINA SOLÍS, II, 256-7.

[205] El maestre de campo don Rodrigo Flores de Aldana fue nombrado gobernador y capitán general de Cuba el 12 de septiembre de 1662. Era entonces caballero comendador de las Casas de Coria, en la orden de Alcántara. El 17 siguiente se autorizó su traslado de España a Indias, en compañía de su esposa, doña Micaela Francisca Flores de Pereda; sus tres hijos, Gonzalo, Francisco e Inés Francisca; su suegra, doña Mariana de Pereda y Pantoja; su cuñada, doña Paula Josefa Flores de Pereda; y varios criados. El 3 de octubre presentó esa autorización en la Casa de la Contratación, en Sevilla, y se le dio el pase.

Nació don Rodrigo en la villa de Alcántara, Extremadura, y fue bautizado allí el 21 de agosto de 1618. Fue hijo de don Rodrigo Flores de Aldana y de doña Inés Botello de Mendoza, vecinos y originarios de la referida villa.

Apenas había tomado posesión del gobierno de Cuba fue nombrado para el de Yucatán el 17 de junio de 1663. Se le destituyó por la Audiencia de México en 1664, en el mes de diciembre, después de cinco meses de haber tomado posesión. Restituido por el Consejo de Indias, tomó posesión de nuevo en Mérida el 29 de enero de 1667. De nuevo destituido por la Audiencia de México, entregó el mando a su juez de residencia, el oidor de México, licenciado don Frutos Delgado, el 29 de diciembre de 1669.

AHN, Madrid, Ordenes Militares, Alcántara, leg. 547.—AGI, Sevilla, Contratación, leg. 5433.—SCHAFER, II, 530 y 564.—MOLINA SOLÍS, II, 261 y 263-4.

de artillería salieron de México para esa defensa. Llegaron tarde porque los piratas se apresuraron a marcharse, tan pronto recogieron pingüe botín.[206]

El mismo virrey andaba preocupado con las amenazas de los ingleses. Tuvo que abandonar la capital y trasladarse a Veracruz en la tarde del 12 de febrero de 1670, "a ver el Castillo de San Juan de Ulúa para ponerlo en defensa, por haber tenido noticia que el enemigo inglés había de venir a aquel puerto..." Estuvo más de un mes en esa inspección. En la tarde del miércoles 26 de marzo entró de retorno en México.[207]

Los ingleses regresaron a la Isla de Términos y de nuevo se apoderaron de ella. En la Corte española preocupaba ya esta situación. El 22 de enero de 1674 se extendió una orden para desalojar a esos bucaneros de allí. Trajo esa disposición a Yucatán su nuevo gobernador y capitán general, don Sancho Fernández de Angulo.[208] Las instrucciones fueron comunicadas al virrey interino fray Payo Enríquez de Rivera. Todas las instancias de don Sancho a fray Payo fueron inútiles. El arzobispo-virrey inexplicablemente desdeñaba tratar la cuestión, mientras los británicos se consagraban empeñosamente a cortar palo de tinte todo el año en esa isla, "empleando como jornaleros a los mismos indios mayas, y a donde llegaban constantemente buques de alto bordo en busca de la preciosa madera tintórea, tan solicitada entonces en Europa y en las colonias inglesas de Norteamérica".[209]

A la ciudad de México llegaban más y más noticias de las actividades de los filibusteros. Ya no sólo eran los ingleses. Los franceses desarrollaban también campañas corsarias en el Caribe. El viernes 24 de febrero de 1675 se rumoraba en la Corte virreinal haber llegado "correo de Guatemala, que avisa está el francés con cuatro mil hombres veteranos sobre la [isla de la] Tortuga, con designio de ganar a Santo Domingo".

Al día siguiente el arzobispo-virrey convocaba a una junta general en palacio "para conferir la nueva dicha del francés y para ver el socorro que el gobernador de Campeche [de Yucatán] pide de novecientos hombres para desalojar al enemigo de la Laguna de Términos".[210]

---

[206] MOLINA SOLÍS, II, 261.

[207] ROBLES, I, 86.

[208] Nombrado por el rey a 28 de mayo de 1671. Tomó posesión en Mérida el 28 de septiembre de 1674. Gobernó hasta el 18 de diciembre de 1677.

Era pariente cercano de don Pedro Fernández del Campo y Angulo, marqués de la Mejorada, secretario de Estado, consejero de Indias del 15 de enero de 1670 al 3 de marzo de 1680, fecha de su muerte.

MOLINA SOLÍS, II, 278, 280 y 289.—SCHAFER, I, 363; y II, 564.

[209] MOLINA SOLÍS, II, 281-2.

[210] ROBLES, I, 180. Desde la isla de la Tortuga, de que se habían apoderado los filibusteros franceses en el segundo cuarto del siglo XVII, visitaban con frecuencia las costas occidentales de la Isla Española para depredarla. En estos años, es decir, finales del tercer cuarto de ese siglo, ya formalizaban los franceses su permanencia en ese extremo de la mencionada Isla Española, que más adelante, principios del siglo XIX, había de constituir la república de Haití.

El sucesor de Fernández de Angulo acometió de lleno el problema de expulsar a los ingleses de la Isla de Términos. El 12 de noviembre de 1676 Carlos II nombró a don Antonio de Layseca y Alvarado [211] para que gobernara Yucatán por el término de cinco años. Desembarcó en Campeche el 30 de noviembre de 1677 y en Mérida recibió el mando el 18 siguiente de manos del referido don Sancho Fernández de Angulo.

Constantemente escribió Layseca al Rey y al Virrey. Solicitaba con urgencia que se emprendiera el pronto desalojamiento de los ingleses de esa isla. Refería los daños que causaban en las costas de Tabasco y los riesgos en que se hallaba Campeche de ser invadida. Efectivamente, los indios que habitaban cerca del Usumacinta se habían rebelado, soliviantados por los extranjeros. En el año de 1677 se despobló definitivamente Santa María de la Victoria a causa de las opresiones de los británicos desde la Isla de Términos. Los vecinos tuvieron que refugiarse en Tacotalpa, villa cercana a la sierra de Chiapas, que podía servirles de resguardo si los ingleses se internasen. Era entonces alcalde mayor de Tabasco don Diego de Loyola, y resolvió erigir Tacotalpa en capital de su jurisdicción.[212]

Como lo temía Layseca, los filibusteros ingleses sorprendieron a Campeche. En la madrugada del domingo 10 de julio de 1678 entraron repentinamente al puerto, fácilmente se apoderaron de sus defensas y se

[211] Layseca y Alvarado era un hábil marino que había hecho su carrera en las flotas que venían a Indias. Era almirante de la que debía salir de Cádiz para Nueva España, el año de 1677, cuando fue nombrado gobernador y capitán general de Yucatán. En esta provincia tenía una encomienda de indios, en el distrito de Valladolid. En esta villa tenía un escudero que cuidaba de su administración.

Gobernó Yucatán en dos períodos, uno del 18 de diciembre de 1677 al 20 de febrero de 1679, y otro del año de 1680, fecha indeterminada, al 24 de julio de 1683. En el intermedio estuvo suspendido del mando por la Audiencia de México por acusaciones que se le presentaron. Fue nombrado visitador de la provincia el oidor de México doctor don Juan de Aréchega, quien se hizo cargo del gobierno por un año y absolvió a Layseca de toda culpa.

Nació Layseca en Madrid a 16 de enero de 1638, en la casa que ubicaba en "calle en frente de San Basilio", hijo del secretario del rey, Felipe IV, don Juan de Layseca y Alvarado y de doña Lucía de la Redonda y Alvarado. Fue bautizado en la parroquia de San Martín el 22 de dicho mes.

Su padre era natural del lugar de San Miguel del Valle de Aras, Corregimiento de las Cuatro Villas de la Costa del Mar, en la hoy provincia de Santander. Fue hijo de don Juan de Layseca y de doña Juliana de Alvarado.

La madre nació en Valladolid, España, cuando estaban de paso sus padres. Eran originarios del lugar de Colindres, en el mencionado corregimiento, hija del capitan don Pedro Gil de la Redonda, juez y contador de la Real Hacienda en Cartagena de las Indias, y de doña Antonia de Bolívar Alvarado.

Murió Layseca y Alvarado en Sevilla el año de 1688. Otorgó poder para testar y dos codicilos en Sevilla el 9 de enero de ese año, ante el escribano Toribio Fernández de Cosgaya.

AHN, Madrid, Ordenes Militares, Santiago, legs. 345-4280 y 345-4282.—MOLINA SOLÍS, II, 287-9, 298-9 y 309.

[212] RUBIO MAÑE, *Archivo de la historia de Yucatán, Campeche y Tabasco*, I, 236-7: "Descripción de la Provincia de Tabasco, pedida por el Excmo. Señor Virrey de este Reino, Conde de Revilla Gigedo, y formada por el actual Gobernador don Miguel de Castro y Araoz", 1794.

entregaron a saquear la población y cometer otros excesos durante tres días. Así que recogieron un rico botín se marcharon. Las noticias llegaron a Mérida el 12 siguiente. El gobernador salió en seguida con tropas rumbo a Campeche. Llegaron estos elementos cuando ya el enemigo se había retirado. Permaneció en dicho puerto el capitán general hasta el 28 del mencionado julio.[213]

Hasta un mes después llegaron las noticias a la Corte virreinal. Robles cuidó de registrarlas en su diario como sigue:

"Nueva de Campeche. Martes 9 [de agosto de 1678] entró correo de Campeche a las doce, y da por nuevas de haber entrado el enemigo en barcos y embarcaciones pequeñas con ciento cincuenta hombres al amanecer, y saqueado el puerto a su albedrío y tomado el castillo que estaba con siete hombres dormidos, y llevádose un navío cargado y dos fragatas y todas las mujeres, y pide rescate de ellas; escapóse el dinero del Rey en un pozo y el Santo Cristo de San Román.

"Miércoles 10, día de San Lorenzo, se ha dicho vino correo de la Veracruz, y da por aviso de cómo están a la vista once naos; hubo junta general en palacio a las cuatro de la tarde; resolvióse lo que se dirá abajo."

Las resoluciones tomadas en esa asamblea, convocada por el arzobispo-virrey fray Payo Enríquez de Rivera, fueron "que se baje la plata a Jalapa y que no se vayan las naos". Pronto se pudo averiguar que era falsa la alarma en Veracruz. No eran once los navíos, sino sólo una nao de enemigos.

El jueves 11 "hubo otro correo avisando haber entrado una fragata enemiga a reconocer el puerto dos veces; estos dos días ha habido junta general".

El sábado 13 "vino correo de Alvarado de que estaba a la vista la nao enemiga y que saldrían dos naos de la armadilla a reconocerla".

El domingo 21 del mismo agosto "se arbolaron dos banderas para Campeche". Y al día siguiente "vino correo de la Veracruz y después de acuerdo hubo junta general y salió determinado que no salgan las naos para España".

El miércoles 24 "hubo nueva en una fragata de La Habana, en que avisan que están a la vista de aquella isla veinte navíos de enemigos..."

Con tremenda lentitud se atendió la petición de ayuda de Campeche. No fue sino el jueves 22 de septiembre, cerca de tres meses después del suceso y dos de tener el informe, cuando "salieron setenta hombres para Campeche; va por cabo el alférez de palacio", según nos informa Robles en su diario.[214]

A principios del año de 1680 resolvió el gobernador Layseca armar una expedición en Campeche, con las propias fuerzas de la provincia, con el fin de desalojar a los ingleses de la Isla de Términos. Ya estaba cansado de aguardar tanto la ayuda del virrey, que no llegaba. Pasó a ese

[213] MOLINA SOLÍS, II, 292-7.
[214] ROBLES, I, 267-8, 269 y 271.

puerto y el 12 de abril de ese año expidió el nombramiento de comandante de la expedición al capitán don Felipe de la Barrera y Villegas,[215] a quien antes había honrado con el empleo de teniente de capitán general en esa villa y puerto.

Antes que saliera esa expedición de Campeche corrió en México la noticia siguiente:

"Martes 6 [de febrero de 1680] entró nueva de haber ido en una piragua nuestros soldados a la Laguna de Términos y quitádole al enemigo la presa de los negros y mujeres que había llevado de Campeche, y una balandra que tenían." [216]

---

[215] Don Felipe de la Barrera y Villegas nació en el Valle de Toranzo, montañas de Santillana, en la hoy provincia de Santander, en el año de 1635, hijo de don Sancho de la Barrera y de doña María de Villegas. Su abuelo paterno, don Sancho de la Barrera y Ceballos, fue hermano del licenciado don Pedro de la Barrera y Ceballos, alcalde de Corte en Madrid y consejero de Indias del 18 de octubre de 1652 hasta su muerte, el 22 de julio de 1662.

Llegó a Campeche don Felipe en el séquito del gobernador y capitán general de Yucatán, don Francisco de Bazán, en 1655. Se estableció en Campeche, casándose con doña Ana de la Oliva y Vergara, hija del capitán don Pedro de la Oliva.

Se alistó en las fuerzas del teniente de capitán general en Campeche, capitán don Antonio Maldonado de Aldana, y pronto obtuvo el empleo de Alférez Real de la plaza y luego capitán de Infantería.

Después de haber estado preso en Londres dos años, como consecuencia de la expedición a la Isla de Términos, retornó a Campeche para continuar sus campañas. El 1° de septiembre de 1683 lo nombró el gobernador y capitán general de Yucatán, don Juan Bruno Téllez de Guzmán, para ser capitán de Mar y Guerra. También Cabo principal de los guarda-costas Nuestra Señora de la Soledad, San Pedro, San Antonio y Las Animas. El 4 de enero de 1684 fue nombrado alcalde ordinario de primer voto de la villa de Campeche.

A bordo de la fragata La Pescadora, de la que fue comandante, realizó varias incursiones en Honduras y Cayo Cocina, que estaban en poder de los ingleses. Constantemente hostilizó a los británicos en el Caribe con esa fragata. En una de esas incursiones, buscando piratas que capturar, apresó en el arrecife de Los Alacranes un navío bucanero. Lo trajo a Campeche con todo su cargamento de armas, municiones y tripulación.

En los buques Nuestra Señora del Carmen y Santa Teresa llevó a Veracruz seiscientos noventa y dos sillares, extraídos de las canteras campechanas, en siete viajes, para la construcción del Castillo de San Juan de Ulúa.

Contribuyó con subsidios para la construcción de los baluartes y de las murallas de Campeche, para la defensa de esa plaza, obras que se iniciaron a fines del siglo XVII y que convirtieron a ese puerto en una de las mejores fortalezas de las Indias hispánicas, rivalizando sólo con Cartagena de las Indias.

Los últimos años de su vida los pasó como regidor de Campeche, en no pocas ocasiones fue electo alcalde ordinario de la villa y por último teniente de capitán general, empleo que seguía inmediatamente al del gobernador y capitán general de Yucatán por la importancia del puerto. Con este carácter reclamó el gobierno de la provincia en 1699. El cabildo, justicia y regimiento de Mérida lo rechazó y se siguió cumpliendo la Real Cédula de entregar el mando a los alcaldes ordinarios de cada distrito municipal cuando acaecía la vacante del gobierno de la provincia.

Murió don Felipe de la Barrera y Villegas a principios del siglo XVIII en la villa de que fue bizarro defensor.

Probanza de méritos y servicios de don Felipe de la Barrera y Villegas. Certificaciones a favor de su descendiente, don Ignacio Rodríguez de la Gala y Cicero, expedidas en Madrid, 1790. Original en poder del historiador campechano, don Joaquín Lanz Trueba, en Campeche, Camp., el año de 1927.

[216] ROBLES, I, 299.

Tan pronto recibió sus despachos y acelerada la organización de los navíos que compondrían la expedición, de la Barrera salió en seguida para su destino. En la mañana del Jueves Santo de ese año de 1680 atacaba bizarramente don Felipe las fortificaciones británicas de la mencionada isla. Pudo desalojarlos, pero en la hazaña cayó prisionero del enemigo.[217]

Los resultados de esa expedición campechana se dieron a conocer en la Corte virreinal y los registró el cronista Robles como sigue:

"Jueves 30 [de mayo de 1680], hubo nueva de que unos vizcaínos echaron al enemigo de la Laguna de Términos en Campeche."

Más adelante llegaron mayores detalles:

"Navío de Campeche. Jueves 27 [de junio de 1680] hubo nueva de dos navíos de Campeche, y en uno ciento sesenta ingleses y franceses prisioneros de la Laguna de Términos; que dicen que el año pasado de 79, el Jueves Santo, entraron en un pueblo, y quemaron la iglesia, y este mismo año y día fueron guiados de un espía y los cogieron a todos sin escaparse." [218]

No estuvieron mucho tiempo ausentes los británicos de la Isla de Términos. Por segunda vez la recuperaron. Testimonio de lo que les significaba para su provecho. El cronista Robles supo de ello en México y cuidó anotar la noticia en su diario:

"Lunes 27 [de enero de 1681] vino nueva de haber entrado otra vez el enemigo en la Laguna de Términos." [219]

A pesar de que todos los méritos, indiscutiblemente, de la proeza de la Isla de Términos correspondían al capitán don Felipe de la Barrera y Villegas, fue el gobernador Layseca quien ganó los honores en la Corte española. Carlos II lo hizo conde de la Laguna de Términos, en Buen Retiro el 18 de noviembre de 1686, haciendo constar que se le premiaban sus servicios en Indias durante treinta y seis años.[220]

## 5. *Ataques de los corsarios a Veracruz y Campeche, 1683 y 1685*

Después de haber recuperado la Isla de Términos, los bucaneros se sintieron con más bríos. Prepararon las agresiones a los puertos de Veracruz y Campeche.

En la tarde del 16 de mayo de 1683 aparecieron en Veracruz dos embarcaciones sospechosas. Se les confundió al principio con dos navíos car-

[217] Probanza de méritos y servicios de don Felipe de la Barrera y Villegas, ya citada.
[218] ROBLES, I, 308 y 309.
[219] ROBLES, I, 318.
[220] AHN, Madrid, Consejos, Ejecutoria 2603.
En el texto de la ejecutoria se copia la Real Cédula del 18 de noviembre de 1686, en que creó el título de conde de la Laguna de Términos. Además de los servicios en Indias durante treinta y seis años, a partir de 1650, se mencionan los que verificó Layseca "en el puesto de mi Gobernador y Capitán General de la provincia de Yucatán, en que hicisteis cinco años muy a satisfacción mía, poniendo particular cuidado en la seguridad y defensa de la dicha provincia, fortificando sus fortalezas, y mediante vuestra disposición

gados de cacao que se aguardaban entonces. Como no entraban al puerto y permanecían en actitud de vigilancia, creció la inquietud. El gobernador de la plaza, don Luis Fernández de Córdova, preparó las pocas defensas posibles.

En el curso de la noche pudo el enemigo desarrollar sus actividades con todo misterio. Dirigían aquellas maniobras Juan Jacques, Nicolás Grammont, Nicolás Bronon y Lorenzo Jácome o Laurent Graff, más conocido por Lorencillo. Las once embarcaciones que traían se acercaron a la costa, al amparo de las sombras de la noche, a una legua corta del puerto, hacia barlovento. Desembarcaron ochocientos hombres y organizados para el ataque se encaminaron a Veracruz. Al amanecer del 17 se arrojaron sobre la población, que dormía confiada como también sus negligentes defensores. La resistencia fue deleznable y pronto los agresores quedaron dueños de la plaza.

Se inició luego el saqueo y la serie de abusos habituales de los desalmados filibusteros. Reunieron y encerraron a todos los vecinos en la iglesia parroquial, en apretada aglomeración. Así pudieron dedicarse libremente a sus depredaciones. A los acaudalados se les sometió a tormentos para que declararan dónde escondían sus tesoros. Seis días tardaron estos suplicios para los habitantes de Veracruz. Ya al final de esos días los piratas resolvieron tratar el rescate de la ciudad. Pidieron primero un millón de pesos, que fue reduciéndose hasta ciento cincuenta mil, que debía pagarse en plazo de diez días. Y fueron llevando a la Isla de Sacrificios a los rehenes, veinte vecinos de los más caracterizados, entre ellos el mismo gobernador, a los oficiales del regimiento de milicias, a los miembros del ayuntamiento y a los prelados de las órdenes religiosas.

Las noticias de lo que sucedía en Veracruz no llegaron a la ciudad de México, sino cuatro días después de haber entrado al puerto esos corsarios, es decir, la víspera de la fecha en que los bucaneros abandonaron con sus presas la ciudad. Con las impresiones que causaron esas noticias y con el estilo lacónico de sus notas, Robles registró en su diario lo que entonces se informaba.

"Aviso de la Veracruz. Viernes 21 [de mayo de 1683] entraron tres correos de la Veracruz vieja, a las ocho de la mañana, avisando que el

---

y actividad se redujeron y poblaron a mi obediencia muchos indios montaraces para lo que hicisteis entrar gente repetidas veces en las montañas, y especialmente dispusisteis y lograsteis sin costa alguna de mi Real Hacienda el desalojo de los enemigos de la Laguna de Términos que tantos había estaban apoderados de ella en grave perjuicio de los comercios y tráfico de todo el Seno Mexicano y de mis reales derechos que de ellos me pertenecían y de la saca del palo de tinta, en que tenían tan grande aprovechamiento, siendo este paraje donde se juntaban los piratas para ejecutar hostilidades en mis puertos y costas de las Indias, y les quemasteis su rancho y apresasteis sus embarcaciones y gente, en que habeis hecho a Dios y a mí un servicio muy particular y señalado, e igual beneficio a mis vasallos de aquellas provincias por los robos y piraterías que cometían, quedando libres por este medio de estas vejaciones..."

Le sucedió en el título su hijo, don Félix Francisco, habido en su matrimonio con doña Josefa de Alverro y Cangas.

francés está en tierra en aquel puerto con quince navíos, que va entrando a la Veracruz nueva.[221]

"Este día a las tres de la tarde se echó bando para que se pongan todos en cuerpo dentro de dos horas; dicen trae [el enemigo] ocho mil hombres; hubo junta general desde las diez del día hasta la una.

"Sábado 22, se pusieron todos en cuerpo, desde quince años hasta sesenta; dicen vino correo por la fuerza, y se echaron dos bandos, uno para la compañía de a caballo de Urrutia para la Veracruz, otro para las doce compañías del batallón de esta ciudad, y nombró S. E. por capitanes a don Miguel de Vera, Juan de Dios y Domingo Cantabrana.

"Este día salieron los Oidores don Frutos Delgado y don Martín de Solís para conducir gente para la Veracruz con cincuenta hombres; al Conde de Santiago [222] se nombró por Maestre de Campo.

"Carta del enemigo. Domingo 23, entró correo a las ocho de la mañana con carta del general enemigo al Señor Virrey, pidiéndole 150,000 pesos de rescate por la gente de la Veracruz.

---

[221] La antigua Veracruz, que se fundó en tiempos de Hernán Cortés, fue abandonada en 1599 por órdenes de Felipe II. Fue el virrey conde de Monterrey quien las hizo cumplir. Así se trasladó la ciudad de Veracruz "del sitio sombrío en que estaba, distante algunas leguas del mar, al lugar que hoy ocupa en aquella plaza, enfrente del Castillo de San Juan de Ulúa. Esta mutación, que tuvo sus dificultades, se había hecho necesaria, no sólo porque aquel suelo, como que era menos húmedo era menos dañoso a la salud, sino también porque los navíos que se anclaban al lado del Castillo quedaban distantes de los almacenes en donde estaban depositados los pertrechos de guerra y mercancías".

CAVO, I, libro V, cap. XXXII, p. 231. El editor, Carlos María de Bustamante, agregó una nota a esos informes: "Y también porque había menguado mucho el agua de la ría del río de la Antigua y calaban poco los buques de descarga."

La Nueva Veracruz sufrió un terrible incendio en 1618 que casi destruyó esa reciente población. Comenzó en el cuartel de soldados. Quedaron consumidos por las llamas muchos de sus edificios, entre ellos la iglesia y el colegio de los jesuítas.

CAVO, I, libro VI, cap. XVIII, p. 263.

[222] Varios fueron los condes de Santiago que figuran en los anales del siglo XVII en México. Trataremos de identificarlos.

Ya hemos visto —tomo I, p. 229— que por Real Cédula fechada en Madrid el 6 de diciembre de 1616 fue creado el título de conde de Santiago de Calimaya a favor de don Fernando de Altamirano y Velasco, nieto del virrey Velasco el hijo y corregidor de la ciudad de México, 1651-1653. El 30 de junio de 1653 fue nombrado por Felipe IV para gobernador y capitán general de Guatemala y presidente de su Audiencia. Murió en Guatemala en 1657. Fue el primer americano que desempeñó la presidencia mencionada y había casado con su prima hermana, doña María Ana de Velasco e Ibarra, hija de don Francisco de Velasco e Ircio y de doña Ana de Ibarra y Velasco, nieta por el padre del virrey don Luis de Velasco el hijo y por la madre de doña Ana de Velasco, hermana del referido virrey, y consecuentemente segunda nieta por doble línea del virrey don Luis de Velasco el viejo.

Sucesor e hijo de don Fernando de Altamirano y Velasco fue don Juan de Altamirano y Velasco, II conde de Santiago de Calimaya. También fue corregidor de la ciudad de México, en 1659, y luego alcalde mayor de Puebla de los Angeles, donde murió en 1661. Casó con doña Luisa de Albornoz y Acuña, descendiente del adelantado de Filipinas don Miguel López de Legazpi, cuyo título heredaron sus sucesores, estos mismos condes de Santiago de Calimaya.

Sucesor e hijo de don Juan de Altamirano y Velasco fue don Fernando de Altamirano y Velasco, III conde de Santiago de Calimaya. Fue maestre de campo de las milicias de la ciudad de México y el jefe designado para dirigir la expedición a Veracruz para expulsar

"Este día se echó bando a las doce para que toda la gente que hubiere esté a las dos en Palacio a caballo para pasar a la Veracruz, y se quedó para el día siguiente.

"Nombraron capitanes de los negros y otro de los mulatos, y salieron con bengalas.

"A la una entró correo de la Veracruz vieja, que lo traía un indio y se lo quitó en Jalapa un mulato, en que se avisa se han oído piezas en la mar unos con otros, y se juzga es la flota que pelea con el enemigo; fue mentira.

"Lunes 24, fue día de confusión en esta ciudad, porque no se abrieron las tiendas, y en algunas vendían mujeres, como en los cajones de la plaza. Este día salió el Conde de Santiago.

"Llámase el general enemigo Juan Chaquez [Juan Jacques].

"Este día salieron ocho compañías de casa del Conde de Santiago, yendo su señoría por Maestre de Campo, y los capitanes Miguel de Vera, el Mariscal de Castilla, don Teobaldo Gorráez,[223] el Tesorero de la Casa de la Moneda, don Francisco de Medina Picazo, Domingo de Cantabrana, Juan de Dios, Domingo de Larrea y dos compañías de negros y mulatos, y después cuatro carros de bagaje y muchos soldados a pie; irían como dos mil hombres: pasaron por delante de palacio; el Virrey estuvo en el balcón; fueron a dormir a Guadalupe.

"Martes 25, entró correo del Señor Obispo de la Puebla,[224] avisando

---

a los piratas en 1683. Fue también el del desafío con don Pedro de Leyva, el hijo del virrey conde de Baños. Fue corregidor de México, 1675-1677, como lo fueron su padre, abuelo y bisabuelo. Casó con doña Isabel de Villegas y Castilla. Murió en México el 5 de julio de 1684.

Sucesor e hijo de don Fernando de Altamirano y Velasco fue don Juan Alonso de Altamirano y Velasco, IV conde de Santiago de Calimaya. Fue quien colaboró con el virrey conde de Galve en dominar el motín de 1692. Casó en Puebla de los Angeles con doña María Teresa de Vidaurri y Hurtado de Mendoza. Murió en Atenco, mayo de 1698. Extinguida su sucesión, heredó el condado su hermano don Nicolás, quien fue el V conde y de quien hablaremos más adelante.

VILLASEÑOR, 21-60.—SHAFER, II, 538.

223 Don Teobaldo Gorráez Beaumont y Navarra nació en Tarazona, Navarra, bautizado el 2 de noviembre de 1658, hijo de don Francisco Gorráez, Beaumont y Navarra, descendiente de los condestables de Navarra y quien fue gobernador de Nuevo México en 1667.

Casó en México don Teobaldo el 21 de octubre de 1683 con doña Juana de Luna y Arellano, hija y sucesora del mariscal de Castilla y señor de Ciria y Borobia, don Carlos de Luna y Arellano y de doña Juana Mejía Altamirano, y descendiente del gobernador y capitán general de Yucatán, don Carlos de Luna y Arellano, de quien ya hemos hablado antes.

Don Teobaldo fue corregidor de la ciudad de México, años de 1692 a 1695. En compañía de su suegro participó en la pacificación del tumulto en México, año de 1692. En los últimos años de su vida fue secretario de cámara y gobierno del virreinato, empleo que compró en 1694 a don Pedro Velázquez de la Cadena en sesenta mil pesos. Murió el 13 de marzo de 1700.

VILLASEÑOR, 218-24.—LOHMANN VILLENA, II, 141-2.

224 El obispo de Puebla de los Angeles era entonces el señor doctor don Manuel Fernández de Santa Cruz y Sahagún.

cómo había llegado a Tepeaca el gentil-hombre de la flota; alborotóse la ciudad de alegría.

"A las cinco entró otro correo de la Veracruz, que es mentira lo del gentil-hombre, que el enemigo se está en dicha Veracruz.

"Saco de la Veracruz. Miércoles 26, entró correo a las siete de la mañana, con nueva de cómo se fue el enemigo y se llevó todo lo que había en la ciudad, y espera el rescate de los hombres ricos en la Isla de Sacrificios.

"Viernes 28, han venido correos de la Veracruz de haberse ido a la Isla de Sacrificios el enemigo, y dejado la ciudad sin un real ni cosa de importancia; dejó cuatro hombres para el rescate que pide de los nuestros; dicen salió un beneficiado con cien hombres contra el enemigo y le mataron diez y siete hombres, y que iba gente, con que tuvo miedo y se salió presto.

"Lunes 31, vino correo en que insta el enemigo por el rescate con pena de doce cabezas, que riñeron el General y el Almirante Lorencillo, y se hirieron ambos. Y que este dicho Lorencillo escribió al Virrey entregaría el robo con algunas condiciones.

"Martes 1º [de junio] hubo razón de las insolencias que el enemigo ha hecho en la Veracruz y en los templos, rompiendo los sagrarios y arrojando las imágenes en el suelo, matando gentes, animales y bestias, llevándose a todos los eclesiásticos y hombres ricos a la Isla de Sacrificios, donde está.

"A la una entró correo del Castellano [de San Juan de Ulúa],[225] de cómo están a la vista once naos de flota, que envió el barco a avisar y reconocer, y que vio se incorporó con dichos navíos; tocóse plegaria general y se descubrió el Santísimo Sacramento en la Purísima.

"Aviso de flota. Miércoles 2, entró correo a las diez de haber entrado el patache de flota en el puerto con los pliegos, y se entiende pelear la flota por estar el enemigo sotaventado. Y que una imagen de Nuestra Señora de la Concepción tiene los navíos enemigos parados y no tienen viento; repicóse generalmente de once a doce del día.

"Jueves 3, hubo cartas de los de la flota de la sonda, de 10 de mayo; no sabían del enemigo.

" Viernes 4, entró correo a media noche que trae nueva de cómo el General de flota llamó a junta de guerra, y se determinó pelear con los enemigos, y fueron en su busca, aunque no tenían tiempo los unos ni los otros, según la carta de dicho General de 30 de mayo."

El mismo día 4 "hubo junta general en palacio para lo de la flota".

Y el sábado 5 "entró nueva a las oraciones de que se fue el enemigo, y se llevó plata, grana, géneros, bastimentos y mil trescientos esclavos, a vista de la flota, sin poderlos coger".[226]

Las mayores esperanzas del virrey marqués de la Laguna y conde

[225] CAVO, II, libro IX, caps. I-II, pp. 63-5. Bustamante, el editor, afirma en una nota que los filibusteros no tomaron el Castillo de San Juan de Ulúa, como lo dice el padre Cavo.
[226] ROBLES, I, 370-4.

de Paredes se habían confiado en la flota que venía de España, porque se entendía que haría frente a los bucaneros y los castigaría severamente. El viernes 28 de mayo aparecieron los primeros navíos de esa flota y su vista causó enorme alegría a los cautivos en la Isla de Sacrificios. Mas, los de la flota se percataron de la presencia de bucaneros en la entrada del puerto y huyeron.

El domingo 30 de mayo llegó a Veracruz el importe del rescate, enviado desde México. Mientras se contaba ese dinero aparecieron de nuevo las velas de la flota y en actitud airosa, como queriendo vérselas con los piratas. Aceleraron éstos el recuento y embarque del botín. Se dieron a la vela con toda habilidad y manifestaciones burlescas, en presencia de la flota que no se atrevió a perseguirlos.

Así sólo llegaron a Veracruz los de la flota para ser testigos de las depredaciones de los bucaneros. Según relaciones de aquella época el botín que se llevaron fue inmenso; pasó de mil arrobas en plata labrada, y que con todo lo demás importaron las pérdidas del puerto más de cuatro millones de pesos.

La guarnición de la plaza, que se componía de mil cien hombres, no supo defenderla. Cuatrocientas bajas tuvo la población. Los agresores sólo perdieron treinta y cinco hombres.[227]

El conde de Santiago, con los dos mil hombres que llevó, no llegó a Veracruz. El sábado 12 de junio retornó a México con su gente. Un día antes se supo en la capital "que el enemigo no llevó de la Veracruz más que los negros, mulatos y mulatas, libres y esclavos". Pocos días después que los bucaneros se hallaban en Coatzacoalcos y que pedían sesenta mil pesos de rescate por los negros y mulatos".[228]

Entretanto acaecía todo esto en Veracruz, la virreina esperaba dar a luz. El 5 de julio nació el vástago y el 14 siguiente fue bautizado.[229] Ya después el virrey decidió salir hacia Veracruz. El sábado 17 de ese mes abandonó la capital para comenzar el viaje, a las tres de la tarde. La Audiencia y los Tribunales salieron a despedirlo por la Calle del Reloj. Pernoctó en San Juan Teotihuacán y luego siguió su ruta hasta el puerto.

La noticia de que el virrey se disponía a trasladarse al puerto para averiguar lo sucedido, debió causar inquietud en Veracruz. Lo cierto es que el lunes 19 de ese mismo julio llegó a México "nueva de haber salido a buscar al enemigo los nuestros con seis navíos y con seiscientos hombres a Coatzacoalcos". Era la Armada de Barlovento[230] que no pare-

227 OROZCO Y BERRA, III (México, 1938), pp. 216-22.

228 ROBLES, I, 376-7.

229 Véase anteriormente, tomo I, p. 281.

230 Entre 1638 y 1639, en el virreinato del marqués de Cadereyta, "se puso en Veracruz la Armada de Barlovento, providencia acertada para tener limpios aquellos mares de corsarios, debiendo cruzar desde las costas de Nueva España hasta las islas, e impedir los contrabandos, que ora con uno, ora con otro pretexto se introducían en el reino".

CAVO, II, libro VI, cap. IV, pp. 10-11.

ce haber tenido actividad alguna en aquellos aciagos días. Asimismo que estaban "apestados y en discordia los enemigos, que tienen tres navíos".

Los planes del virrey eran entrar en Veracruz el miércoles 28 de dicho julio, pero no llegó sino al día siguiente. Estuvo cerca de tres semanas en el puerto y al cabo de ellas, en compañía de su asesor, dictó sentencia contra el gobernador de Veracruz, considerándolo culpable por negligencia y condenándolo a la última pena, a ser degollado. Apeló al Consejo de Indias don Luis Fernández de Córdova; se le concedió la suspensión y fue embarcado en la flota rumbo a España. La noticia llegó a México el lunes 16 de agosto de 1683.

El 26 siguiente también se supo en la capital, por correo que llegó en la madrugada, "cómo entró la armadilla de barlovento con seis vasos de enemigos que ha apresado, el uno de Nuestra Señora de Regla que vino con los piratas pasados y con él noventa esclavos; los ingleses huyeron en la lancha y pegaron fuego al navío, que le apagó un negro".

Ese mismo día 26 registró Robles el regreso del virrey a la capital "a las cuatro de la tarde" y computó que "estuvo en el viaje cincuenta y cinco días".[231]

Después de la agresión a Veracruz los bucaneros prepararon la de Campeche. Dos años después, en 1685, se ocupaban en ello. Ostentáronse como jefes de esta acción el flamenco Laurent Graff, o Lorencillo, y el francés Nicolás Grammont. Se presentaron inopinadamente el viernes 6 de julio en ese puerto yucateco. Duraron más tiempo que en Veracruz en estas depredaciones. Se mantuvieron cerca de dos meses en Campeche. La defensa fue bizarra y superior a la de Veracruz. Veamos cómo refiere los sucesos un vecino de Mérida, dos meses después, a un amigo suyo en la Corte virreinal, y cuya carta[232] hemos tenido la suerte de hallar:

"Muy señor mío: Esta sólo sirve dar noticia a V. M. de la fatalidad que sucedió en la villa y puerto de San Francisco de Campeche, pues el día seis de julio entró Lorencillo y Grammont en el dicho puerto con mil y doscientos hombres, seis navíos grandes, cuatro pequeños, seis balandras y diecisiete piraguas. Habiendo estado cuatro días hasta rendir el Castillo, habiendo desembarcado piezas de los navíos y puéstolas en la acera de enfrente de dicho Castillo, desde donde le daban la batería, hasta que los nuestros lo desampararon. Y después que se apoderaron del Castillo no dejaron rancho ni milpa ni estancia que no saquearon, donde hicieron muchos prisioneros de indios, mulatos y españoles, los cuales se llevaron todos, no habiendo dejado más que tan sólo al alcalde de segundo voto y a su mujer, y a otro vecino. Y entre los que llevaron, al alcalde de primer voto, el cual gobernaba las armas con título de te-

---

231 ROBLES, I, 380-1 y 383-4.—OROZCO Y BERRA, III, 222.

232 AGN, México, Papeles de Bienes Nacionales, leg. 174. Carta de don Matías Beltrán de Mayorga a don Alonso de Morales, gobernador del Estado del marquesado del Valle de Oaxaca, fechada en Mérida el 5 de septiembre de 1685.

El Conde de Paredes y Marqués de la Laguna, don Tomás Antonio de la Cerda.

niente de capitán general [233] y al capitán de la artillería, y degollaron siete hombres, según se ha dicho acá arriba, y a un ayudante de la plaza, queriendo quitarle la cabeza los dichos corsarios le dieron tres alfanjazos en la garganta y no le hirieron, ni aun señal, con que visto este milagro los corsarios lo dejaron, sin hacerle mal; preguntándole a quién se encomendaba, el cual les respondió que a Nuestro Padre San Francisco se había encomendado cuando lo sacaron a cortar la cabeza. También habían venido un trozo del enemigo con doscientos y cincuenta hombres a saquear los pueblos del Camino Real,[234] y cuatro leguas de Campeche,[235] en el primer pueblo, encontraron con un trozo de los nuestros, con trescientos hombres, con que pelearon los unos y los otros, como habrá de una hora, no habiendo más que tan solos cinco de los nuestros muertos y otros seis heridos; y al enemigo se le mataron seis hombres en el dicho pueblo, y le hirieron muchos, según la relación que dio un francés que se huyó y se vino donde el gobernador estaba, que habían muerto cuarenta hombres de los tales heridos, y esto los nuestros lo reconocieron porque huyó el enemigo a espalda vuelta; el día de San Agustín,[236] se embarcaron, habiendo estado cincuenta y cuatro a cincuenta y seis días en tierra, se llevaron todos cuantos trastes había, puertas y ventanas de la dicha villa, y después pegaron fuego a toda la villa, no habiendo dejado casa en pie, si no fueron los templos y la casa del dicho alcalde de primer voto. Al retablo del altar mayor del hospital lo picaron; y el señor gobernador de esta provincia [237] bajó con seiscientos hombres y plantó su real ocho leguas de Campeche,[238] para impedirle al enemigo que no subiese por el Camino Real. De Tabasco vino una piragua, la cual remitió el alcalde mayor, con cincuenta hombres y bastimentos, los cuales llegaron a Champotón, que está diez leguas de Campeche, y en fin, el corsario, dicen, según declaración de un francés, que se huyó del enemigo y dio por nuevas de que iba a poblar a Isla de Mujeres, y es cierto que según se va viendo las demostraciones de este corsario. Si no se le atajan los pasos nos ha de dar mucho en qué entender, pues el primer puerto que robó fue el de Veracruz, y ese se puede decir: esta es la ciudad

[233] Don Felipe de la Barrera y Villegas. Se había fortificado en el baluarte de San Carlos y rechazó el primer ataque del enemigo. La falta de municiones le obligó a abandonar el baluarte y retirarse con su guarnición al templo de San Francisco, donde se fortificó y se sostuvo en desesperada resistencia por varios días. Viéndose perdido, salió del templo por medio de un camino subterráneo hasta un cerro llamado de la Eminencia. Desde allí sorprendió al enemigo, acometiéndolo vigorosamente.

Probanza de méritos y servicios de don Felipe de la Barrera y Villegas ya citada.

[234] Con este nombre se llamó la ruta de Campeche a Mérida, pasando a la vera de la serranía.

[235] El pueblo de Hampolol, el primero de la ruta de Campeche a Mérida.

[236] El día de San Agustín es 28 de agosto.

[237] Don Juan Bruno Téllez de Guzmán era el gobernador y capitán general de Yucatán. Fue nombrado el 15 de mayo de 1682, por título del rey. Tomó posesión el 24 de julio de 1683 y entregó el mando a su sucesor, el Maestre de Campo don Juan José de Bárcena, el 25 de julio de 1688.

MOLINA SOLÍS, II, 309 y 323.—SCHAFER, II, 564.

[238] El pueblo de Hecelchakan, el más importante de la ruta de Campeche a Mérida.

de la Veracruz; pero la villa y puerto de San Francisco de Campeche se dirá: este fue Campeche.

"En cuanto a lo que V. M. tenía por acá en mi poder, todo se escapó, porque la remisión que hacía a V. M., y hacía de mi cuenta, por detención del arriero, no nos la cogió; los mil pesos que V. M. remitió a instancias mías, recelando lo que sucedió, no hallando quien los trajese, di orden que se entregasen en la Contaduría, y domingo en la tarde me llegó mi libramiento e hice la cobranza, y el lunes siguiente llegó la nueva de la toma de Campeche, porque había cerca de un mes que sabíamos que estaba esa armada entre Cabos; y en fin, V. M. no perdió nada, yo sí que perdí todo el jabón que traje, que había dejado en Campeche, con otros trastes, para que se me vendiese, y según me parece, habré perdido como mil y cuatrocientos pesos; pero en fin, ha sucedido, convendrá así. El Alférez Pedro Alejandro Potes escapó toda su hacienda, según por acá se suena; sólo una caja, dicen, le robaron los nuestros, que valdría como hasta dos mil pesos, aunque de él no hemos tenido noticia, tiró la tierra adentro y puede ser haya perdido más, porque él ha andado huyendo siempre de rancho en rancho y de milpa en milpa; y, en fin, en habiendo ocasión, se irá embarcando lo que V. M. tiene por acá.

"También estimaré que estas noticias las participe V. M. al amigo don Pedro Venero, que por estar el correo tan de próximo no lo hago yo, que es cuanto se ofrece qué decir a V. M., cuya vida guarde Dios muchos años. De Mérida y septiembre 5 de 1685. Besa la mano de V. M. su menor servidor. *Matías Beltrán de Mayorga.*"

En el margen escribió el autor de esta carta, como postdata, el informe complementario siguiente: "Estando cerrando ésta vino correo de cómo había entrado fragata de Nueva España, y el enemigo había echado todos los prisioneros en tierra."

Al gobernador de Yucatán, Téllez de Guzmán, se le ha caracterizado por su lentitud, su mucha prudencia en achaques de guerra, a pesar de tener facultades de capitán general. Sin embargo, en este incidente de Campeche logró reunir en Mérida suficientes fuerzas de toda la provincia, hasta de la lejana villa de Valladolid, y poder acudir en ayuda de los campechanos. Llevó como maestre general de campo a don Juan Chacón, criollo de Mérida. Estableció su cuartel general en Hecelchakan y ordenó a Chacón que se adelantase con la mayoría de las milicias hasta ponerse en contacto con el enemigo.

En Hampolol fue el choque entre las tropas de Mérida y los corsarios que pretendían desde Campeche expansionar sus actividades en el interior de la provincia. El maestre de campo Chacón conquistó la victoria, persiguió al enemigo hasta las puertas de Campeche. La derrota de los filibusteros fue tal que los obligó a abandonar el puerto y embarcarse aceleradamente con su rico botín.

Como consecuencia de esta ocupación de Campeche por los piratas, el gobernador convocó en Campeche a un cabildo abierto que él mismo presidió. Se discutió la cuestión de fortificar la plaza con murallas y ba-

luartes, antiguo plan que se removía en las frecuentes ocasiones de amenaza de corsarios. Esta vez se tomó más a pecho el problema por las duras experiencias sufridas. Se hizo colecta y los campechanos acaudalados contribuyeron generosamente con trece mil quinientos. Como la sal era el artículo que más salida tenía en la provincia, después del palo de tinta, se aplicó un impuesto de medio real por cada fanega que se exportara. Se formó pronto una importante reserva de recursos. Además, el virrey conde de Galve, por orden expresa de Carlos II, remitió diez mil pesos de las arcas reales de México. El 3 de enero de 1686 se colocaron en Campeche los primeros cimientos de las murallas que la hicieron famosa como plaza fuerte.[239]

Muy extraño es que no se haya verificado construcción análoga en Veracruz, plaza tan expuesta como Campeche y mucho más importante por ser la puerta principal del virreinato; y a pesar de la triste experiencia de 1683, quedó sólo con la defensa del Castillo de San Juan de Ulúa.

A la ciudad de México llegaron muy pronto las noticias del ataque de los corsarios a Campeche, mucho más pronto que los informes de igual suceso acaecido en Veracruz, como ya hemos visto, y a proporción de la distancia. Robles nos lo demuestra con las cumplidas anotaciones de su diario. Nueve días después de haberse iniciado el asalto de los filibusteros, ya estaba la noticia en la Corte virreinal. Lo de Veracruz requirió esperar cuatro días para saberse en México. Veamos lo que nos dice el referido cronista:

"Nueva de Campeche. Domingo 15 [de julio de 1685] vino nueva de cómo hay enemigos en Campeche y que tienen tres navíos y veinte balandras, y que está en tierra con dos mil hombres.

"Enemigos. Saltó en tierra el enemigo en Campeche, viernes 6 de este mes, con cuatrocientos hombres, y el Gobernador[240] dejó con guarnición el castillo, y salió con su gente a la campaña a pelear, y despachó una fragata con ocho hombres a dar la nueva; y dicen que el sábado 7 oyó las piezas de artillería que se disparaban."[241]

Hasta un mes después no llegaron más noticias.

"Fragata de Campeche. Jueves 16 [de agosto] hubo nueva de fragata de Campeche; y da por nuevas haberse apoderado el enemigo del puerto; que es General Agrama [Grammont], Almirante Lorencillo, y marcharon diez leguas hacia Mérida, robando los pueblos, donde les salieron al encuentro y les hicieron retirar al puerto, y tomaron dos prisioneros; que dan noticias quieren ir sobre la Veracruz o Caracas; trae cuarenta embarcaciones y perros furiosos, aprisionado doscientos indios.

"Lunes 20, echaron bando para que levanten las compañías del batallón las banderas.

---

239 MOLINA SOLÍS, II, pp. 312-8.

240 El gobernador de Yucatán no estaba en Campeche cuando comenzó el ataque, pues siempre residió en Mérida.

241 ROBLES, I, 426.

"Sábado 25, se arbolaron en esta ciudad las banderas de las compañías del batallón.

"Domingo 26, se arbolaron las banderas de los negros y mulatos.

"Correo de Tabasco. Lunes 27, vino correo por tierra de Tabasco con cartas de Mérida, cómo había mil hombres prevenidos con cabos muy buenos para resistir al enemigo; que cinco días se defendió el castillo; que había ciento cincuenta soldados que salieron de Mérida; que serán catorce navíos chicos y grandes; que habían entrado a una hacienda; y que salieron doscientos hombres y los retiraron; que se han atrincherado en el puerto de Campeche." [242]

El virrey conde de la Monclova preparó en México una expedición que acudiera en ayuda de Campeche. Se levantaron banderas para reclutar gente en los últimos días de agosto. El 3 de septiembre "salieron doscientos hombres de la Compañía de Palacio para la Veracruz con dos banderas y dos capitanes y dos alféreces, a las once".

Entre los días 11 y 18 de dicho septiembre consignó Robles, sin precisarles sus fechas, las noticias que siguen:

"Dicen se concedió corso a los vizcaínos para que limpien de piratas las Islas de Barlovento, principalmente contra el pirata Lorencillo.

"Avisan de la Veracruz está para salir la armadilla para Campeche con mil cuatrocientos hombres." [243]

Antes de salir la expedición, el sábado 22 de septiembre "vino nueva de Campeche de haberse ido ya el enemigo de aquel puerto a 27 de agosto, y se llevó cuanto pudo y lo dejó arruinado todo; ahorcó a seis hombres en la plaza; no se atrevió a entrar a Mérida porque le salieron dos emboscadas de los nuestros, que le mataron sesenta hombres y a los capitanes suyos, y se retiraron".

Ese mismo día hubo en palacio reunión del real acuerdo "y salió determinado se venga la Compañía de Palacio, y que vayan doscientos hombres a Campeche a socorrer aquel puerto; que la armada que estaba prevenida vaya a Tetuán a buscar a Lorencillo".

Tres días después, el martes 25, "vino nueva de la Veracruz cómo llegó el patache de la armadilla, y da razón como el Cabo de Catoche tomó un navío de veinticinco cañones, una fragata que iba del robo de Campeche que lo apresó y mató veintisiete hombres; que vieron velas y que envió el General este patache a reconocer; que vio en un navío de cuarenta y cinco cañones a Lorencillo, y que volvió y no halló la armadilla que juzga fue en seguimiento de Lorencillo". [244]

Después de sus hazañas en Campeche los bucaneros se dirigieron al Caribe y entraron en la bahía de la Ascensión. Desembarcaron en la costa oriental de Yucatán con cerca de quinientos hombres, se internaron y llegaron a una próspera población, la vanguardia de la colonia

[242] ROBLES, I, 428.
[243] ROBLES, I, 435.
[244] ROBLES, I, 435-6.

española en el levante yucateco, el pueblo de Tihosuco.[245] Lo saqueron y destruyeron. Siguieron su marcha hacia el noroeste, con la mira de hacer lo mismo en la villa de Valladolid. Su teniente de capitán general, don Luis de Briaga, supo de los planes del enemigo. Media legua antes de Tihosuco fue el encuentro. Los filibusteros triunfaron en la batalla.

Lorencillo estaba dispuesto a caer sobre Valladolid. Por ardid de sagaz vecino suyo se salvó esa villa. Escribió carta supuesta a un amigo foráneo en que describía las condiciones de esa plaza, ponderando en extremo su defensa. Como al descuido dejó caer la epístola en la ruta que seguirían los corsarios de Tihosuco a Valladolid. Cayeron esas letras en manos del jefe de los corsarios. Temió éste entonces y renunció a la toma de la villa, retirándose a la costa del Caribe para embarcarse.[246]

Estos últimos acontecimientos se supieron en la Corte virreinal, aunque con alguna equivocación geográfica porque ni Valladolid ni Tihosuco están tan cerca de Mérida como le informaron al cronista Robles. Dice así su nota que el jueves 18 de abril de 1686 se rumoraba "echó el enemigo trescientos hombres en tierra, por otro lado distinto de ahora un año, más cerca de Mérida, y que los indios habían peleado muy bien a nuestro favor".[247]

Y se confirmaron más los sucesos con las comunicaciones que llegaron de Campeche un mes más tarde, el sábado 18 de mayo, "de haberse ido el enemigo sin hacer daño, por haber cogido un correo de los nuestros y saber iban contra él muchos indios a cerrarle el camino".[248]

Entre el sábado 8 de junio y el jueves 13 siguiente intercaló Robles en sus relaciones la noticia siguiente:

"Fragata. Volvió la fragata de Campeche y dice está carenando Lorenzo [es decir Lorencillo] en la Isla de Mujeres, y que estaba muy malo."[249]

No murió esa vez Lorencillo, sino que siguió dando guerra a España en colaboración con los franceses.

### 6. *Invasión francesa en el norte de Nueva España, 1685-1686*

Mientras Yucatán sufría los embates de los corsarios que tenían su centro de operaciones en Jamaica, otra invasión de carácter más oficial se preparaba en el noreste de Nueva España, obedeciendo planes de expansión que se iniciaron desde Nueva Francia. El objeto de los franceses fue apoderarse de Texas, territorio enteramente abandonado

[245] Recuperó Tihosuco la prosperidad en el siglo XVIII, llegando a ser rico granero de Yucatán. En la Guerra de Castas, 1847-1852 fue totalmente destruido. Hace unos quince años comenzó a poblarse de nuevo, quedando dentro de la jurisdicción del territorio de Quintana Roo.

[246] MOLINA SOLÍS, II, 317-8.

[247] ROBLES, I, 452.

[248] ROBLES, I, 454.

[249] ROBLES, I, 455.

por los españoles en el siglo XVII y visitado a fines del XVI por exploradores de Nuevo México y Coahuila. El desenvolvimiento de estas actividades de los franceses fue trascendental, porque sirvieron de raíz a conflictos internacionales en la primera mitad del siglo XIX, después de más de una centuria de permanecer latente el problema.

Establecidos los franceses en Canadá, también llamada Nueva Francia, supieron por los indios que al occidente de sus establecimientos coloniales se hallaba un gran río, que unos llamaban Michasipí y otros Mississippí. El río ya había sido descubierto en su extremo meridional por los españoles, hecho que ignoraban los franceses. Fue el primero en visitarlo Alonso de Pineda en sus exploraciones desde Florida hasta Pánuco, el año de 1519. Pasaron también por este río, en 1528 ó 1529, Alvar Núñez Cabeza de Vaca y sus compañeros, los que se salvaron de la fracasada expedición de Pánfilo de Narváez. En mayo de 1541 llegó a ese río Hernando de Soto, lo exploró detenidamente, cruzándolo en junio. Cerca de un año más tarde regresó Soto a sus riberas para morir en ellas. El 10 de septiembre de 1543 llegaron al Pánuco los supervivientes de esta expedición. Pocos pudieron subir a la ciudad de México.

Entre los franceses del Canadá se hallaba un misionero jesuíta, Claude Allouez, quien supo primero de la existencia de ese río, entre 1665 y 1667. Confió tales noticias al célebre padre Jacques Marquette, también misionero jesuíta.[250] Otro religioso de la misma orden, Claude Dablon, fue quien primero sugirió la posibilidad de que ese río desembocase en el golfo de México.

El intendente de Nueva Francia, Jean Talon,[251] se interesó vivamente por las noticias que le proporcionaron los jesuítas. En 1668 despachó a dos comerciantes, Jean Pèré y a Louis Jolliet, con el objeto de que exploraran las comarcas del oeste y noroeste del Canadá. Ambos realizaron grandes esfuerzos por llegar al tan anunciado río y así explorar sus riberas. No lo consiguieron, a pesar de los empeños de uno de los exploradores, el Sieur de la Salle.[252]

---

[250] El célebre jesuíta Marquette nació en Laon, en el noreste de Francia, el 1° de junio de 1637. Su familia era de buena posición social en esa su ciudad natal. En Nancy ingresó el año de 1654 en colegio de jesuítas con intención de hacerse sacerdote de esa orden religiosa. Estudió y enseñó también en los colegios de la Compañía de Jesús en Pont-à-Mouson, Reims, Charleville y Langres. En 1666 fue comisionado como misionero a Nueva Francia.

Llegó a Quebec el 20 de septiembre de 1666 y se dedicó de lleno a aprender las lenguas indígenas en esa comarca. Dos años estuvo en esa preparación y luego comenzó su labor misionera entre los indios ottawas y otras tribus que habitaban alrededor de los Grandes Lagos. Tuvo controversias con el Sieur de la Salle respecto a la expansión de zonas comerciales con mengua de los propósitos misioneros. Poco después, ambos, aunque en empresas independientes y en épocas distintas, se interesaron en la exploración del Mississippi.

[251] Nueva Francia se regía por intendentes que enviaba la Corona francesa. El 23 de marzo de 1665 fue nombrado Jean Talon y sirvió este empleo hasta 1668. Regresó a Francia y permaneció allí hasta 1670. En este año fue nombrado de nuevo intendente de Nueva Francia. Sirvió este segundo período hasta 1672.

[252] René Robert Cavelier, después conocido por su título de Sieur de la Salle, nació

Al fin el intendente Talon, en su segundo período de gobierno, resolvió proteger los proyectos de los misioneros jesuítas. Encomendó la empresa al padre Jacques Marquette, en combinación con el ya mencionado comerciante Louis Jolliet, vecino de Quebec y quien ya tenía experiencias en estas exploraciones.

El padre Marquette y Louis Jolliet emprendieron la marcha desde la Misión de San Ignacio, en las orillas del lago Michigan, el 15 de mayo de 1673. Tomaron camino hacia el poniente. Navegaron por los ríos Fox y Wisconsin, hasta que alcanzaron a descubrir el anhelado Mississippí, cerca de la posición de los 42° 30' latitud norte. El día 17 de junio de 1673 entraron en ese famoso río. Su grandeza correspondió a la idea formada por la descripción de los indios. Siguieron su curso hasta llegar a tres pueblos de los illinois, situados a corta distancia donde converge el Missouri con el Mississippí.

Fueron bien recibidos por los indígenas que habitaban en sus márgenes. No se detuvieron mucho y continuaron su exploración hasta llegar a tierras de los arkansas, en los 33° 40' latitud norte. Surgieron problemas de provisiones. Corto era el número de los expedicionarios. Además de los promotores había cinco compañeros. Sin embargo, se les agotaron los comestibles. Estos obstáculos fueron tales que les impidieron continuar la ruta del estupendo río, aunque pudieron darse cuenta de que ya se acercaban a su desembocadura en el golfo de México.

Retornaron entonces al territorio de los illinois. Entraron por el río que lleva este nombre y continuaron hasta el lago Michigan, en busca del sitio de donde habían salido. En septiembre de 1673 llegaron a la Misión de San Francisco Javier. El padre Marquette volvía enfermo y aquí resolvieron separarse el misionero y el comerciante. Retornó el religioso a su labor misionera. Jolliet siguió hasta Quebec para informar al gobierno. Poco después, el padre Marquette moría en la noche del 18 de mayo de 1675, en las riberas de un pequeño río que hoy lleva su nombre y desemboca en el lago, muy cerca de la actual ciudad de Chicago.[253]

Después de la muerte del padre Marquette se abandonó por algún

---

en Ruán, Francia, el 21 de noviembre de 1643. Pertenecía a una familia rica y de abolengo. Ingresó en la Compañía de Jesús el 5 de octubre de 1658. Dos años más tarde tomó los votos y se le conoció con el nombre de Hermano Roberto Ignacio.

En octubre de 1667 colgó los hábitos para vigilar mejor los intereses de su familia. En el año siguiente salió para Nueva Francia con esperanzas de hacer fortuna. Se consagró al comercio de pieles, negocio que producía muchos caudales. También se interesó en las exploraciones alrededor de los Grandes Lagos. En estos esfuerzos descubrió los ríos Niágara y Ohio. Tuvo controversias con los misioneros jesuítas, dicutiéndoles la utilidad de sus afanes evangélicos y defendiendo los progresos de los planes mercantiles para la expansión francesa en esos territorios.

Volvió a Francia y la Corona le concedió grandes extensiones de tierras en Canadá. Asimismo se le confirió el título de Sieur de la Salle. Retornó a Nueva Francia y se dedicó a la explotación de sus cuantiosas heredades.

[253] Fray JUAN AGUSTÍN MORFI, *History of Texas, 1673-1779* (Alburquerque, N. M., 1935), pp. 114-5 y 140-2. Notas por el traductor y editor, Carlos Eduardo Castañeda.

tiempo la exploración del Mississippí. Contribuyó a ello que ya no gobernaba el intendente Talon, que tanto protegió estos proyectos.

El Sieur de la Salle fue quien tomó mucho interés en esta empresa dos años más tarde. Recordó sus experiencias en la expedición del padre Marquette y Jolliet. Se hallaba ocupado en planes de ir al Japón y a la China para seguir los impulsos de su inquietud exploradora, cuando acertó a llegar a Montreal el compañero del padre Marquette, Jolliet, quien llevaba las noticias del descubrimiento realizado. La Salle quiso confirmar entonces la especie de que ese gran río desembocaba en el golfo de México. Concibió la idea de navegarlo desde ese mar hacia el norte, de modo que se estableciera una salida de Nueva Francia por el Seno Mexicano. Su amigo el conde de Frontenac le prometió ayuda y aconsejó ir a Francia para interesar a la Corona en sus proyectos.

Así lo hizo La Salle. Ya en Francia presentó sus planes el célebre ministro de Luis XIV, Jean Baptiste Colbert.[254] El gran estadista se interesó profundamente en los propósitos del explorador porque coincidían precisamente con la política expansionista del Rey Cristianísimo. Pronto consiguió la protección del monarca con el apoyo de ministro tan influyente. Se le ampliaron al Sieur de la Salle sus títulos de nobleza y se le otorgó el señorío de Catarocouy, cerca del lago Ontario, con jurisdicción sobre el fuerte de dicho nombre, que después se denominó Fort Frontenac. Además de lo que significaban esos honores, esa concesión resultaba en gran provecho para sus proyectos. Muy amplias facultades se le despacharon para fomentar el comercio, a la vez que se protegían sus intentos de exploración. Todavía más, se le alentó para que después de hallar las bocas del Mississippí, se consagrase a buscar un camino que facilitase la penetración en Nueva España.

No dejó La Salle de buscar decididos protectores en la Corte francesa. En colaboración con Henri de Tonty[255] preparó ya su viaje. El 14 de julio de 1678 se embarcaron ambos en La Rochela rumbo al Canadá.

---

[254] Uno de los más grandes hombres de Estado en la antigua monarquía francesa fue Jean Baptiste Colbert. Nació en Reims el 29 de agosto de 1619. Pertenecía a una familia de comerciantes muy activos y sagaces. Bajo su amparo viajó muy joven por diferentes países de Europa y ganó extraordinarias experiencias en métodos financieros. Al mismo amparo conoció al célebre cardenal Mazarino, quien se interesó mucho en la carrera de este joven. Lo protegió hasta lograr que fuera nombrado consejero de Estado, cuando apenas alcanzaba veintinueve años de edad. Este fue el primer peldaño y pronto Luis XIV lo hizo su ministro de finanzas. Gracias a sus métodos se desarrolló una administración económica muy provechosa para Francia. Organizó también el régimen político con un nuevo sistema, el de las intendencias, con que se logró una centralización de los territorios adquiridos por las ambiciones del monarca. Murió el 6 de septiembre de 1683.

[255] En sus afanes de relacionarse en la Corte francesa, La Salle conoció al príncipe de Conti, cuya influencia era decisiva cerca del rey. Hizo gran amistad con él y por su conducto pudo hallar protección decidida en sus planes. En correspondencia pidióle el príncipe que incluyera en éstos a un protegido suyo, Henri de Tonty, hijo de un banquero napolitano y hermano de un oficial militar en Nueva Francia.

Tonty había servido en Sicilia, donde perdió una de las manos. La repuso con una de hierro, que manejaba con eficacia. En la empresa de La Salle jugó importante papel Tonty, porque fue uno de sus mejores colaboradores.

Llevaron consigo treinta hombres, incluyendo pilotos y artesanos. Llegaron con felicidad a Quebec, donde descansaron algún tiempo. Pasaron luego a Catarocouy y restauraron el fuerte. Después avanzó la expedición hasta el Niágara y allí estableció otro fuerte, denominándolo Crèvecour. Puso a Tonty en su comando, dejándole treinta hombres. Desde aquí se desarrollaron varias expediciones que fueron desafortunadas para la empresa. En una de ellas los compañeros de La Salle trataron de envenenarlo.

Al fin se decidió La Salle a acometer el objeto principal de sus empeños. Encargó a M. Dacan y al padre Louis Hennepin, religioso franciscano que lo había acompañado desde Quebec, para que por vía del Illinois buscaran el Mississippí. El fin era localizar su origen. Los dos comisionados abandonaron Fort Crévecour el 29 de febrero de 1680. Ascendieron el Mississippí hasta los 46° de latitud norte. Allí se detuvieron por unas cataratas enormes que se extendían a través del ancho todo del río. El padre Hennepin tomó posesión de esas tierras en nombre del Rey Cristianísimo, llamó San Antonio a las cataratas, San Luis al río y a la comarca Luisiana en honor del monarca. Dacan regresó y el padre Hennepin se quedó a continuar las exploraciones. Fue capturado por los indios sioux, quienes lo trataron bondadosamente. Llegaron a estimarlo mucho por los conocimientos médicos que le advirtieron. Permaneció algún tiempo con ellos y al fin lo entregaron voluntariamente a otros franceses que habían llegado a esas tierras desde Canadá.

Hasta septiembre de 1680 tuvo que detenerse La Salle en Fort Crèvecour. Regresó luego a Catarocouy y en todos estos viajes establecía fuertes, encomendando la construcción de ellos a su compañero Tonty. No dejaron de insubordinársele algunos de su gente y así anduvo hasta el año de 1682, ocupado en salvar obstáculos que casi cotidianamente se le presentaban.

En los primeros días del año de 1682 La Salle se decidió a salir por el Illinois. El 2 de febrero ya se hallaba en el Mississippí. El 4 de marzo tomaba posesión de las tierras de los arkansas. El 9 de abril llegó y reconoció la boca del Mississippí. Concluida la empresa, cuidó entonces de establecer los derechos de Francia a todo el curso del río. El 11 de abril se embarcaba para ascender ese mismo río hasta llegar al Illinois. En las márgenes de éste levantó sus cuarteles de invierno. Permaneció allí hasta la primavera del año siguiente, 1683. No pudo llegar a Quebec y pocos meses después abandonaba Nueva Francia para hacer viaje a la Corte con el objeto de dar cuenta de haber cumplido con su expedición.

No dejó La Salle de tener enemigos que escribieran contra él a la Corona. Sin embargo, fue recibido en la Corte con señaladas muestras de estimación. Esto lo animó a proponer otro plan, el de explorar detenidamente las bocas del Mississippí desde el golfo de México. Añadió que los resultados serían abrir camino a los buques franceses y establecer

en las riberas una colonia. No sólo consiguió la aprobación de su proyecto, sino que se le encomendó la organización de esta nueva expedición.

Es importante conocer los términos en que se aprobó este segundo proyecto de La Salle, porque determinan el origen de problemas ulteriores. Se declaró en ese convenio que todos los franceses e indios que se hallaran entre Fort Saint Louis, en el Illinois, y la Nueva Vizcaya, quedarían bajo su jurisdicción. Y que el comandante de la escuadra, que lo conduciría desde Francia a América, quedaría sujeto a él mientras durara la travesía y darle toda la ayuda posible para ejecutar el desembarco.

Se armaron y equiparon cuatro navíos de diversos tamaños en Rochefort. En ellos se embarcaron doscientas ochenta personas con sus equipajes. El elemento militar se compuso de cien soldados y treinta voluntarios, siendo algunos de éstos de noble nacimiento.[256] La selección de la mayoría de los soldados fue negligente. Se les había reclutado entre mendigos, muchos deformes o mutilados. No sabían ni manejar sus mosquetes. Hubo entre los pasajeros varios criados a sueldo y algunos artesanos. No eran éstos de la mejor clase del oficio, porque la experiencia demostró que ninguno sabía su arte. No faltaron sacerdotes y misioneros entre estos expedicionarios.[257] Y por último, La Salle designó teniente suyo a un nativo de Ruán, llamado Joutel, por la probidad que reconoció en sus manejos.

La pequeña flota salió de La Rochela el 24 de julio de 1684, llevando como comandante al capitán Beaujeu, y en conserva con la flota destinada a las Islas Occidentales y a Canadá. En la travesía surgieron celos entre La Salle y Beaujeu sobre competencias de autoridad, que fueron malos augurios para el éxito de la empresa. A causa de ello se perdió un pequeño queche cuando se navegaba cerca de las costas de la Isla Española, cayendo en poder de dos piraguas castellanas. Corto tiempo estuvo la expedición en un puerto francés de esa isla, Petit Gouave, a donde llegó el 27 de septiembre. Allí se separaron los buques destinados a esta empresa de los de la flota que seguirían rumbo a Nueva Francia. Se circunvaló la extremidad occidental de Cuba y el 28 de diciembre se arribó a las costas de Florida.

La Salle no tenía experiencias en la navegación del golfo de México. Se le informó que sus corrientes venían hacia el oriente y así

[256] Entre estos nobles se hallaban dos sobrinos del Sieur de la Salle, Cavelier y Moranget, de los que el primero sólo tenía catorce años de edad.

[257] Fueron tres sacerdotes de San Sulpicio, uno de ellos hermano de La Salle y otro también pariente. Además, tres franciscanos: fray Zenobius Membré, quien había acompañado a La Salle en sus exploraciones anteriores; fray Maximus Le Clereq, quien había servido en Canadá varios años, y fray Anastasius Douay.

El padre Morfi incluye también a fray Jacques Marquette y nos dice que por haber caído enfermo no emprendió el viaje. Castañeda rectifica la información del autor, advirtiendo que el padre Marquette ya había muerto entonces y no era franciscano, sino jesuíta. Agrega Castañeda que se trataba del padre Dennis Morguet, franciscano, quien efectivamente tuvo que desistir del viaje por hallarse muy enfermo el día de la salida de la expedición.

dedujo que las bocas del Mississippí estarían más al occidente de lo que realmente se hallaban. Este error fue la causa de todos sus infortunios ulteriores. Navegó así hacia esa distancia que equivocadamente calculaba, avanzando lentamente y cerca de la costa. De tiempo en tiempo procuraba acercarse a tierra en esfuezos por hallar el objeto de la expedición. El 10 de enero de 1685 creyó pasar cerca de la bahía de Apalache y era nada menos que cerca de las bocas del Mississippí. Pocos días más tarde, por informes que recibió de los indios hallados en esas playas, La Salle se dio cuenta de su equivocación y trató de regresar. Se opuso el comandante Beaujeu en tal forma que tuvo que desistir. Continuó la navegación hacia el occidente y pronto la flota llegó a una bahía que denominaron los franceses San Bernardo, desconocida para ellos, pero ya visitada por los españoles, a la que habían nombrado bahía del Espíritu Santo, a cien leguas al oeste de las bocas del Mississippí.

Anclaron los navíos y se enviaron botes a reconocer la costa. Hallaron un hermoso río, en cuya barra sólo había profundidad de diez a doce pies. Se exploraron aquellas playas y no se resolvió nada en concreto. Las discusiones degeneraban en pleitos entre aquella gente. Al día siguiente de ese desembarque,[258] La Salle ordenó al comandante Beaujeu que descargara la parte más pesada de uno de los navíos para que fácilmente entrara por la barra del río. Como ya había perdido la fe en este oficial, encomendó al mismo tiempo tan difícil maniobra a uno de los capitanes de los buques. Consideró esto Beaujeu un desprecio y se rehusó a obedecer. La Salle quiso imponer entonces su autoridad y decidió que la operación se ejecutara en su presencia. Cuando esto se disponía, llegaron noticias de que un grupo de los que habían desembarcado fueron capturados por los indios y clamaban auxilio. Fue necesario abandonarlo todo e ir por el rescate de aquellos compañeros. Mientras tanto el navío embarrancó.

Tan pronto quedaron salvadas esas víctimas, La Salle regresó a ver su buque en desgracia. Traía a bordo todas las provisiones, los utensilios, las municiones, las herramientas y todos los enseres necesarios para fundar la colonia. Consideró aquello la mayor desgracia que podía sucederle. Se dio prisa a remediar aquella situación. Personalmente dirigió las maniobras del salvamento y a grandes esfuerzos con algunos compañeros fieles consiguió llevar a tierra treinta barriles de vino y aguardiente, algo de harina, carne salada y vegetales. No dejó de exasperarle observar que muchos de la tripulación permanecían ociosos e impasibles ante aquel infortunio. Otros cooperaban, pero lo hacían lentamente. Si esta gente se hubiera movido con eficacia se salvaba todo aquel cargamento. En la noche soplaron vientos fuertes. El oleaje azotó el navío sobre las rocas hasta hacerlo pedazos.

A esta pérdida siguieron otras más lamentables. Los indios se reunían alrededor de la expedición cuando se desembarcaba aquel cargamento.

[258] El padre Morfi, proporciona la fecha del 10 de febrero. El editor Castañeda rectifica en una nota que fue el 20 de dicho mes.

Todas las precauciones fueron inútiles para evitar que se robaran alguna parte de lo que se había salvado de aquel desastre. No se pudo descubrir la artimaña de los indígenas sino después de que se retiraron con su botín. Dejaron algunas canoas en la playa y los franceses las tomaron como pobre recompensa de lo que tan caro pagaban. Tuvieron los indios una ocasión más para hacer de las suyas. Volvieron esa noche por sus canoas. Hallaron en pleno sueño a los que las custodiaban. Mataron a dos e hirieron a otros, pero no pudieron recuperar sus canoas.

En ese ambiente de tanta falta de armonía, los infortunios sí se concertaban. Cundió el desaliento entre los expedicionarios, especialmente cuando los enemigos de La Salle comenzaron a desacreditar su conducta, declarando que la empresa era temeraria por la precipitación con que se había organizado. Y a pesar de los reveses, La Salle no se desalentaba. Todo lo contrario, demostraba mayor valor y mejor resolución que antes. Construyó un almacén y lo rodeó de trincheras. Se dedicó después a explorar el río, suponiéndolo uno de los afluentes del Mississippí.

Cuando la fragata estuvo lista para regresar a Francia, La Salle se dirigió a Beaujeu para suplicarle que le dejara el cañón y los morteros que tenía a bordo, colocados ya sólidamente para la protección del establecimiento. Arguyó Beaujeu que ya estaban en la bodega de la fragata y que era necesario descargar todo para dar con ellos. Que esta operación requería tiempo del que no tenía y que estaba muy preocupado en evitar los peligros de la mala estación en el viaje de retorno. Y así quedó La Salle reducido a seis piezas pequeñas de artillería de otro de los navíos y sin balas. Todavía le dio Beaujeu otra prueba más clara de su mala voluntad. Estaba comprobada la perfidia del capitán del buque naufragado y sin embargo aquel comandante lo recibió en su fragata con todo su equipaje. El propósito era que pudiera escapar del castigo que merecía. Además violaba abiertamente la palabra empeñada con La Salle de no llevar a nadie sin su consentimiento. Al fin se hizo a la vela aquel comandante tan insubordinado el 15 de marzo o a mediados de ese mes del año de 1685.

El número de franceses que quedaron en las costas de la bahía de San Bernardo fue de doscientos veinte. Ordenó inmediatamente La Salle que se construyera un fuerte. Dejó a su fiel compañero Joutel con ciento veinte hombres para que se concluyera esa obra. Y entonces él se embarcó en el río con la intención de ascenderlo hasta la mayor distancia posible. Lo acompañaron cincuenta hombres, entre ellos su hermano, dos franciscanos y muchos voluntarios. Tuvo que interrumpir la marcha porque los indios se habían reunido y amenazaban a Joutel. Fue en su ayuda y pudo ahuyentar al enemigo. Propuso entonces la construcción de otro fuerte, en un sitio hermoso que había descubierto cuando emprendía el viaje por el río. Quiso llevar a algunos de los obreros para que desde luego iniciaran los trabajos, pero advirtió que los indios habían robado las herramientas de esa gente. Les proveyó de otras, pero se dio cuenta de que no sólo no sabían defenderlas de los ladrones sino que

no las sabían manejar. Tuvo que regresar al otro fuerte en busca de otros obreros para que progresaran los trabajos del que se levantaba. La medida fue perjudicial porque además de la demora en la obra, los que permanecieron con Joutel se vieron recargados de faenas y comenzaron a conspirar. Oportunamente se descubrió la conjuración y se le hizo fracasar. Prefirió entonces Joutel agregarse a La Salle y como consecuencia se abandonó la obra del primer fuerte y se intensificó la del segundo.

Admirable fue la capacidad de La Salle para ser superior a los contratiempos y obstáculos, que tanto le oprimían en esta empresa. Dio siempre ejemplo de firmeza e industria, y siguió siendo el arquitecto de sus proyectos.

San Luis fue el nombre del nuevo fuerte y con él se contó con mejor protección contra los indígenas. Carancaguases se denominaban los que habitaban esa comarca y eran astutos, crueles, muy dados a la traición y naturalmente escarnecedores. Confiado La Salle en el fuerte concluido, se decidió a reconocer la bahía de San Bernardo, con uno de los navíos que le habían quedado. Salió en octubre de ese mismo año de 1685. En el fuerte quedaron treinta y cinco hombres bajo el mando de Joutel y se le recomendó a éste que las puertas no se abrieran a nadie sin carta del propio puño y letra de La Salle.

La muerte fue arrebatando a los más bravos y fieles compañeros de La Salle. Uno de ellos, Le Gross, su cuartelmaestre, fue mordido por una serpiente cascabel. No hubo manera de curarlo. Fue necesario amputarle la pierna y sólo sobrevivió algunos días a la operación. Tales desgracias afligieron tanto a La Salle que agriaron mucho su carácter. Se hizo melancólico, aumentando su misantropía y su estilo áspero. Su tristeza contribuyó a señalar más su natural altivez. Defectos que le impidieron más y más obtener el fruto de sus empeñosos esfuerzos.

Duró más de tres meses su ausencia de aquel fuerte. Ninguna noticia se supo de esa expedición durante ese tiempo, hasta que acertó a llamar a las puertas del fuerte uno de los franceses que se habían ido con La Salle. Era de noche y clamaba por ver a su hermano que había quedado. Las ansias por saber de los ausentes hizo que Joutel le franqueara la entrada sin más requisito que sus clamores. Pidióle informes y así aquel hombre comenzó a declarar lo que había sucedido.

Contó que los infortunios habían continuado. No fue posible explorar aquella bahía. La Salle consideró imposible tomar el navío como proyectaba, porque el piloto y sus compañeros fueron sacrificados por los indios que acechaban sus maniobras. Se empeñó entonces en mover el buque hacia la bahía para descargar todas las provisiones, dejando a bordo algunos de sus hombres con instrucciones de no abandonarlo. Luego cruzó el río en dos botes y acompañado de veinte expedicionarios. Se internó tierra adentro, no sin antes hundir aquellas canoas tan pronto alcanzaron todos la ribera opuesta. A pocos días de marcha hallaron otro río que denominaron Maligne y que hoy se llama Navidad. Y en

estas andanzas se extravió el informante y a duras penas logró volver al Fuerte de San Luis para unirse con su hermano.

Regresó La Salle en marzo de 1686 con algunos de sus compañeros. Los demás habían ido en busca del navío. Retornaron para informar de otra desgracia. El navío, que era una fragata, se había perdido. Fue un gran disgusto para La Salle saberlo, porque a bordo habían quedado sus ropas, papeles y lo mejor de las provisiones. Tal suceso amargó la satisfacción de haber hallado hermosa comarca en esas exploraciones. Seis semanas empleó La Salle en buscar la fragata por aquellas playas. Convencido de la inútil búsqueda, con su habitual firmeza emprendió otra exploración por aquellas tierras.

Todavía emprendía la marcha, cuando lo alcanzaron algunos de aquellos a quienes había encomendado la custodia de la tan buscada fragata. Le traían sus ropas, papeles y algunas de las provisiones, salvado todo por sus esfuerzos antes que naufragase aquel buque. Sus mayores empeños se desplegaron para evitar aquel desastre. Un viento huracanado arrebató la fragata de su refugio en una noche oscura. Los que informaban estaban en la playa, tratando de llevar agua a bordo. Presenciaron los primeros embates del fuerte oleaje. Lucharon por regresar al buque, algunos se ahogaron y fueron inútiles las maniobras de los que habían quedado en la fragata y que perecieron con ella.

Muy amarga fue esta noticia para La Salle, que confirmaba sus temores. Ya no le quedaba ningún navío para explorar aquellas costas, o para enviar a las islas en busca de provisiones, o para localizar las bocas del Mississippí y así regresar a Nueva Francia. Sin embargo, su carácter era de acero. Siguió la marcha que había emprendido y penetró en las tierras de los asinais, indios con quienes celebró alianza. Consiguió de ellos abundantes provisiones, que cargó sobre los lomos de cinco caballos que también le regalaron. Y regresó con ellos al Fuerte de San Luis.

Dos meses transcurrieron en ese fuerte sin tener noticias de esta segunda expedición de La Salle. Esta ausencia causaba mucho descontento en la guarnición. Así hubo conatos de motín que Joutel pudo evitar con acierto. Al fin, en los últimos días de agosto de 1686 retornó La Salle con sólo ocho de los veinte compañeros que había llevado. De los demás algunos desertaron, otros se extraviaron y no faltó uno que tuvo la desgracia de hallar la muerte en las fauces de un lagarto que lo acometió en el río.

Tal serie de infortunios tenían que causar profunda impresión en aquella gente expedicionaria. Pero La Salle prestaba poca atención al estado de ánimo de sus compañeros. Tenía ahora el proyecto de organizar la tercera expedición y esta vez en busca de las bocas del Mississippí por ruta terrestre. Detuvo sus ansias la inclemencia estival. Hacía aquellos días un calor excesivo y no tuvo más remedio que esperar el mes de octubre.

Mientras tanto los carancaguases daban señales de mucha animosi-

dad contra los extranjeros. No se había podido celebrar con esos indios ningún convenio definitivo y llegó una ocasión en que mataron a dos de los franceses casi frente a La Salle. Este incidente lo confirmó en su determinación de abandonar aquella comarca tan hostil.

Evolucionaron sus proyectos de buscar esa ruta terrestre hacia las bocas del Mississippí en el sentido de ir más al norte en busca del Illinois. Quiso desde luego emprender la marcha, pero lo detuvo un caso serio de hernia. Joutel se brindó entonces a hacer el viaje con quince hombres. Le fue rechazada la proposición. Consideraba La Salle que su presencia era necesaria. Quería llegar a la tierra de los illinois para enviar a Quebec a su hermano y luego a Francia para rendir informes.

En los últimos días del año de 1686 La Salle ya había recobrado la salud y preparó ya el viaje. Joutel expresó deseos de seguir con él, como fiel compañero suyo. Nombró entonces a Barbier, otro de sus amigos de confianza, para que permaneciera en el Fuerte de San Luis como su comandante. Se habían mejorado sus defensas hasta dejarlas capaces de resistir los más empeñosos ataques de los carancaguases. Lo surtió con suficientes provisiones y armamentos. Y así quedaron en su recinto veinte personas, entre ellas siete mujeres. También se incluía en ese número a dos franciscanos, dos sacerdotes, además, y un médico cirujano.

Al fin, el 12 de enero de 1687 salió La Salle del Fuerte de San Luis en compañía de diecisiete hombres,[259] entre ellos su hermano y sus sobrinos, un franciscano, un médico cirujano y un piloto. Los cinco caballos que le obsequiaron los asinais se cargaron con el equipaje y las provisiones.

La marcha fue a través de una de las comarcas más bellas, pero esto no impidió que la expedición sufriera grandes contratiempos por la escasez de agua. Se alivió algo por el encuentro frecuente con indios que La Salle supo atraerlos con trato agradable. Otros grandes obstáculos fueron los ríos que fue necesario cruzar con una canoa portátil que se llevaba en pértigas. Y mientras más avanzaron mayor densidad de poblaciones hallaron en aquella ruta. Gran alegría les causó llegar a un pueblo en que los indios comunicaron a los franceses que un compatriota suyo convivía con ellos. Signo de que ya se acercaban a las vanguardias de los establecimientos de Nueva Francia. Se hallaban entonces a una distancia de cuarenta leguas de la tierra de los asinais, más al norte.

Poco después acaeció un incidente funestísimo, que fue el epílogo trágico de esta empresa. Uno de los capitanes volvía de una cacería con sus compañeros. Trató a éstos con suma dureza e irritados decidieron asesinarlo como a otro oficial por su altanería. Comunicaron los conjurados su proyecto a otros agraviados que se agregaron al plan. En la noche del 18 de marzo de ese mismo año ejecutaron el crimen, mientras las víctimas dormían profundamente. Realizada tan terrible hazaña, concibieron la idea de hacer lo mismo con La Salle. Entretanto éste se había

[259] El padre Morfi dice que sólo fueron doce. El editor, Castañeda, aduce en una nota varios testimonios de que fueron diecisiete.

dado cuenta de que no regresaban los oficiales de la cacería. Decidió ir en su búsqueda. Dejó a Joutel con el comando del cuartel de operaciones y emprendió el viaje. Estaban en el escenario del asesinato sus autores cuando La Salle acertó a seguir sus huellas. Se acercó al fatídico sitio. Uno de los conjurados se adelantó y le lanzó el mortal proyectil en la cabeza antes que advirtiera su presencia. El desventurado La Salle cayó en seguida muerto y así acabaron sus infortunados afanes. Acaeció esto el 20 de marzo de 1687.

Los asesinos fueron hallando el castigo de su traición. Tarde o temprano se fueron mutuamente arrebatando la vida, unos con otros, por distintos motivos y períodos.

Joutel temió por su vida. Huyó de aquella región a principios de junio de ese mismo año, con algunos compañeros fieles, entre ellos el hermano y sobrinos del infortunado La Salle. Gracias a un guía que los indios amigos le proporcionaron a Joutel pudieron todos llegar en octubre siguiente al país de los illinois.

El 21 de marzo de 1688 dejaron Joutel y sus compañeros esas tierras de los illinois. Llegaron a Montreal el 17 de julio siguiente, después de muchas aventuras en la travesía. Por fin arribaron a La Rochela, en Francia, el 5 de octubre de ese mismo año, después de más de cuatro años de ausencia.

Cuando Joutel llegó a Francia se consideró que ya era demasiado tarde para dar ayuda a Barbier y a los que habían quedado en el Fuerte de San Luis. Los carancaguases no tardaron en saber el fin de La Salle y la dispersión de sus compañeros. Decidieron entonces caer sobre la guarnición que había permanecido en el fuerte. Lo hicieron con toda furia y cuando menos lo esperaban aquellos franceses. Lograron esos indios, a fuerza de tantos embates, dominar las defensas del fuerte, se internaron y mataron a casi todos los extranjeros, exceptuando seis, un italiano que logró escapar ingeniosamente y los demás que fueron llevados cautivos por los indios.

Mucho perjudicó a la empresa de La Salle su poco acierto en la selección de los elementos que lo acompañaron. En el terreno de los hechos se distrajo demasiado en exploraciones secundarias y olvidando el objeto primordial de la expedición, hallar por mar las bocas del Mississippí para establecer su navegación hasta Nueva Francia.

No deja de ser sospechosa esa distracción de las actividades de La Salle en la costa de Texas. Se le había recomendado en Francia que buscara algún camino que facilitara la penetración en Nueva España y tal vez el propósito suyo fue buscar en esas playas alguna manera de entrar en contacto con los establecimientos españoles de Nueva Vizcaya y hasta ganarles la partida en búsqueda de ricas minas.[260]

[260] Parece que estos proyectos de penetración en Nueva España, por vía de las costas de Texas, fueron insinuados en la Corte francesa por don Diego Dionisio de Peñalosa Briceño, quien había sido gobernador de Nuevo México de 1661 a 1664.

Se había acusado a Peñalosa ante el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición de

Las actividades de La Salle se conocieron en México nueve meses después de haber desembarcado en las costas de Texas, por medio de algunos de los bucaneros que estuvieron en Campeche y cayeron prisioneros. El 10 de septiembre de 1685 la armada de Barlovento, comandada por don Andrés Ochoa y Zárate, capturó la fragata francesa llamada Nuestra Señora de Regla, que llevaba a varios de esos corsarios que recientemente habían estado en el saqueo de Campeche. Fueron llevados a Veracruz los ciento veinte prisioneros. Se les sometió a riguroso examen y entre sus declaraciones manifestaron que los franceses ya se habían establecido en las costas septentrionales del golfo de México.

Por correo especial se comunicó el 3 de noviembre de 1685 esta información al virrey marqués de la Laguna y conde de Paredes. Con la alarma se consideró la gravedad de la situación y se informó en seguida a la Corona. Mientras podían llegar instrucciones de la Corte, el virrey escribió al gobernador y capitán general de Cuba, don Diego Antonio de Viana Hinojosa, pidiéndole su cooperación en la búsqueda de aquel establecimiento. En La Habana se encargó al célebre piloto Juan Enrique Barroto el registro de las costas para localizar esa colonia francesa. El 21 del mismo noviembre salía de La Habana la expedición comandada por Barroto y como piloto asociado Antonio Romero.[261]

Los esfuerzos de Barroto y Romero fueron inútiles. No pudieron hallar ni huellas de algún establecimiento francés en esas costas. Estuvieron en la bahía de Panzacola, que les causó admiración por su hermosura, y regresaron a La Habana para ponderarla. Revivieron así el interés por esa región de las costas de Florida.[262]

En la Corte española causaron gran alarma las noticias del establecimiento francés en las costas del Seno Mexicano, tal como las había comunicado el virrey. Se consideró que era una seria amenaza a la segu-

---

varios delitos en mayo de 1665. Largo fue el proceso y el 3 de febrero de 1668 se le sentenció formalmente. Se le condenó a una humillación pública, fuerte multa, privación de empleos y destierro perpetuo de Nueva España y de las islas de Barlovento.

Consecuentemente regresó a España, donde se sintió muy incómodo y resolvió entonces andar por distintos países de Europa. Al fin se estableció en París, entre los años de 1678 y 1684. Y en este tiempo sugirió a la Corona francesa proyectos para atacar Nueva España por las costas de Texas. Así quiso cobrarse en venganza las afrentas que había recibido.

[261] CAVO, II, libro IX, cap. III, pp. 65-6, llama a este piloto como Juan Enríquez Barroso.

El padre Morfi nos aclara su verdadero nombre, Juan Enrique Barroto e informa que además de piloto era un experimentado diseñador de mapas y hombre de habilidad excelente.

De Antonio Romero nos dice que a su vez tenía mucha experiencia por los muchos viajes que había hecho desde La Habana a la bahía de Apalache y estaba familiarizado personalmente con la ruta marítima a seguir por esas costas.

[262] Había quedado abandonada la región occidental de la península de la Florida. Menéndez de Avilés sólo colonizó las costas orientales, las que miran al Atlántico, fundando la ciudad de San Agustín.

ridad del virreinato de Nueva España y que ponía en peligro a las provincias norteñas, constantemente invadidas por indios rebeldes. El rey ordenó al marqués de la Laguna que a cualquier costo se reconocieran esas costas.

Un nuevo virrey había sido nombrado para Nueva España, el conde de la Monclova. Llegó a Veracruz en los últimos días de septiembre de 1686 y traía instrucciones precisas de averiguar lo de los franceses. Así antes de subir a la ciudad de México se informó de los resultados negativos de la expedición de Barroto y Romero. Reunió luego una junta de capitanes de la armada de Barlovento para discutir planes de lo que se debía hacer. Llegaron al acuerdo de enviar otras expediciones "que corrieran hasta los Montes Apalaches, a donde no había llegado Barroto".[263]

Se encomendó la primera de esas expediciones a los capitanes Martín de Rivas y Antonio de Iriarte. Consistió de dos piraguas bien equipadas, impelidas por velas y remos. Salió de Veracruz el 25 de diciembre de 1686. Lo único que logró fue hallar los restos de uno de los buques que perdió La Salle en la bahía de San Bernardo o del Espíritu Santo. Continuó su ruta hasta la bahía de Mobila. Exploró sus costas y regresó a Veracruz el 3 de julio de 1687, no sin haber pasado muy mal tiempo en la ruta de retorno, obligándolos la borrasca a refugiarse algunos días en La Habana. El virrey gratificó espléndidamente a los expedicionarios.

Las noticias que llegaron a la ciudad de México y recogió Robles para su diario, fueron en verdad algo confusas sobre esos acontecimientos. Las registró el cronista en la forma que sigue:

"Nueva. Jueves 31 [de octubre de 1686] hubo nuevas por Tampico de catorce navíos franceses de la Bahía del Espíritu Santo, y el Virrey que acaba, Marqués de la Laguna, envió el correo al Virrey nuevo, Conde de la Monclova."

El martes 14 de diciembre siguiente se informó que "ha enviado S. E. seis exploradores para coger espías del enemigo que está en la Bahía del Espíritu Santo, y ha dado, de cuenta del Rey, a 1,000 pesos a cada uno".

Algunos días después se supo que "salieron dos bajeles de la Veracruz a reconocer la bahía del Espíritu Santo a 16 de diciembre".[264]

En el año siguiente registró el mismo cronista estos informes:

"Nueva. Martes 11 [de febrero] hubo nueva de que arribaron a Tampico las dos embarcaciones que salieron a reconocer, y piden bizcocho, y que vendrán a dar razón."

Cinco meses después, en julio, lo que sigue:

"Martes 8, hubo nueva de haber vuelto los dos navíos que el Virrey envió a la Bahía del Espíritu Santo, que han estado seis meses en el

263 CAVO, II, libro IX, cap. IX, pp. 70-1.
264 ROBLES, I, 463- 466 y 467.

mar y reconocido todas las costas; dicen no hay enemigos, ni han reconocido que hay fuerzas ni castillos..." [265]

Cuando Barroto regresó de la bahía de Panzacola comunicó sus resultados a su maestro y amigo, el ilustre sabio mexicano don Carlos de Sigüenza y Góngora, quien escribió un memorial muy elocuente, con su particular sabor literario inconfundible, para describir al rey lo que había pasado en esa expedición. Barroto no quiso firmar ese memorial porque hería su modestia. Osadamente lo firmó uno de los oficiales del presidio de Veracruz, Andrés de Pez,[266] quien lo entregó al virrey conde de Galve y logró que se enviara a España para ser presentado al Consejo de Indias.

Los únicos fundamentos que podía tener Pez para conocer de esas exploraciones en busca de franceses fue haber estado en la segunda expedición que aceleró el virrey conde de la Monclova, encomendándola efectivamente a dicho capitán Pez y al capitán Gamarra. Salió también de Veracruz el 1º de julio de 1687, siguió la misma ruta de la que comandaron Rivas e Iriarte, y con análogos resultados. Regresó al mismo puerto en los primeros días de septiembre de ese año.

Respecto de esta segunda expedición, de las organizadas por dicho conde de la Monclova, nos dice Robles que el "jueves 24 [de abril de 1687] echaron bando [en la ciudad de México] para que salga la armadilla y naos en que vino el Virrey, a la isla *[sic]* del Espíritu Santo".

Cerca de cinco meses más tarde regresaron esos expedicionarios. Se supo de ellos en México, el jueves 11 de septiembre, que después de haber visitado la bahía del Espíritu Santo daban "por nuevas no haber en ella gente ni francés alguno".[267]

Mientras se desarrollaban estos esfuerzos por localizar a los franceses en las costas, por tierra se obtuvieron informes más concretos y sin haber iniciado búsqueda alguna. Procedían de Nueva Vizcaya y decían que en el año de 1687 unos indios de las tribus de los cíbolos y jumanes, cuya ranchería se hallaba a tres días de jornadas del presidio de la Junta de los Ríos,[268] se habían acercado a fray Agustín de Colina, superior de los misioneros franciscanos en esa región. Le solicitaron una carta para unos españoles que habitaban entre los indios llamados texas. Extrañó mucho al religioso aquella petición porque ignoraba de españoles entre esos indígenas. Así les contestó que antes trajeran carta de ellos y entonces les corresponderían. Aquellos indios prometieron traer esas letras.

[265] ROBLES, I, 471 y 480.

[266] Andrés de Pez es pintoresca figura de las actividades hispánicas en Norteamérica en la segunda mitad del siglo XVII.

Pertenecía a una familia española de marinos. Tanto su padre, como su hermano, fueron capitanes de la Marina Real. Andrés comenzó su carrera en 1673 como simple marino. Después de ocho años de intensos servicios fue destinado a la armada de Barlovento, en Nueva España. Allí se distinguió por su bravura, peleando contra los filibusteros en el Caribe. Allí se le hizo capitán en esa armada.

[267] ROBLES, I, 474 y 484.

[268] Hoy Ojinaga, en Chihuahua, donde convergen los ríos Grande y Conchos.

En septiembre de 1688 visitaron al padre Colina cinco indios cíbolos y le informaron que un hombre blanco, a quien denominaban ellos Moro, vivía en un pueblo cercano a los indios texas. Que tenía un arcabuz largo, vestía con armadura de hierro y su morrión, y que había ayudado a esos indios en sus guerras con los michis, sus enemigos.

Poco después llegó a ese presidio de la Junta de los Ríos otro grupo de indios cíbolos. Informaron que unos extranjeros andaban con los texas, comerciando con ellos diversidad de artículos. Que cuando la noche se acercaba se retiraban a dormir en unas casas de madera que tenían sobre el mar. Que afirmaban esos extranjeros que no era gente buena la de los españoles de Nueva Vizcaya, que ellos sí y que habían de penetrar hasta El Parral.

Añadieron esos indios que su jefe, don Nicolás, ya venía a ese presidio para informar mejor y lo acompañaba un moro que afirmaba haberse huído de los demás porque lo querían matar; que llevaba un arcabuz, se había cortado las barbas y el cabello como los indígenas. Y, por último, que su jefe y comitiva traía las cartas de esos extranjeros para entregar a los misioneros.

Resolvieron esos misioneros comunicar todos esos informes al capitán del presidio de San Francisco de Conchos, general don Juan de Retana, y el 21 de noviembre de 1688 oyó las declaraciones de los indios. Ordenó en seguida que don Nicolás, el capitán de los cíbolos, lo viera en la Junta de los Ríos y le entregara esas cartas. Pasó Retana a la misión de San Pedro de Conchos y allí oyó las declaraciones de los padres Colina e Hinojosa, que habían estado entendiendo de esos informes. Y el 25 de noviembre despachó al gobernador y capitán general de Nueva Vizcaya, el sargento mayor don Juan Isidro de Pardiñas y Villar de Francos,[269] esos testimonios.

Cuando llegaron esas comunicaciones de Retana al gobernador Pardiñas, ya estaba éste informado de la presencia de los franceses y se había dirigido directamente al rey en carta fechada en El Parral a 21 de noviembre de 1688. Le decía que "los indios del norte, con quien tengo confidencia, me han dado noticia como se ve en tierra por aquella parte de este reino gentes extranjeras que pretenden introducirse con los naturales, como consta del testimonio adjunto. Y por ser materia que pide remedio con brevedad, me ha parecido preciso despachar como despacho una compañía de noventa españoles arcabuceros con mucho número de indios auxiliares a reconocer este género de gentes extranjeras y obviar el que hagan pie, con orden que para que por el Río del Norte abajo se solicite saber dónde están alojados, y siendo la Bahía del Espíritu Santo, porque este río (hay noticias) entre en la Bahía y por este Reino se enguasa con más facilidad que por otras que no se puede hacer..."

[269] Nombrado por el rey para ese empleo el 26 de marzo de 1684, con sueldo extraordinario de 35,000 pesos anuales. Tomó posesión el 16 de agosto de 1687. Gobernó hasta el 30 de marzo de 1693.—SCHAFER, II, 545.

Cuando todo esto sucedía y antes que los misioneros supieran de tales noticias, el gobernador y capitán general del Nuevo Reino de León, don Agustín de Echeverz y Subiza, marqués de San Miguel de Aguayo,[270] ya había emprendido diligencias para esa búsqueda de los franceses. Cumplía así con las disposiciones recibidas del virrey marqués de la Laguna, en que se le recomendó emprendiese expediciones para localizarlos. Dispuso la marcha de dos compañías hacia la bahía del Espíritu Santo. La expedición salió de la villa de Cadereyta el 27 de junio de 1686, bajo el mando del capitán don Alonso de León.[271] Un mes después, exactamente, regresó León al punto de partida. Había explorado las riberas meridionales del Río Grande, sin haber hallado huellas de los extranjeros.

No quedó conforme con esos resultados el marqués de San Miguel de Aguayo. Ordenó que de nuevo saliera León con tres compañías. Así se realizó a fines de febrero de 1687, partiendo esta vez de la villa de Cerralvo. Y de nuevo se fracasó en todas las diligencias.

Después de esas dos expediciones, un día, sin afán de búsqueda, el 18 de mayo de 1688 se presentó al capitán León, en San Francisco de Coahuila, un indio tlaxcalteca llamado Agustín de la Cruz, de la colonia de Boca de Leones, para informarle que había encontrado a un francés que vivía entre unos indios en una ranchería del lado septentrional del Río Grande, y a quien acataban y reverenciaban como a su rey.

Tan pronto tuvo esos informes se dio prisa el capitán León de salir en busca del francés. Con once hombres emprendió la marcha el 19 de ese mes de mayo, y después de varias exploraciones halló al fin la ranchería, el 30 de junio siguiente. Efectivamente, allí se hallaba un extran-

---

[270] Nombrado por el rey para ese empleo el 8 de diciembre de 1682. Gobernó hasta 1685, en cuyo año, el 22 de junio, se le concedió licencia para regresar a España con su esposa, por el mal estado de la salud de ella.

Nació don Agustín de Echeverz y Subiza en Asiain, Navarra, donde fue bautizado el 29 de agosto de 1646, hijo de don Pedro de Echeverz y Toro, alguacil mayor perpetuo de Navarra, y de doña Isabel de Subiza y Barnedo, ambos de Pamplona. Casó en el pueblo de Santa María de las Parras, Coahuila, con doña Francisca de Valdés y Alcega, natural de esa población, hija del gobernador y capitán general de Nueva Vizcaya don Luis de Valdés y Rejano y de doña María de Alcega y Urdiñola, nieta de Francisco de Urdiñola.

El 23 de noviembre de 1682 fue creado marqués de la Villa de San Miguel de Aguayo.—SCHAFER, II, 546.—LOHMANN VILLENA, I, 214 y 428; y II, 144.

[271] Alonso de León nació en el Nuevo Reino de León, probablemente en la villa de Cadereyta, año de 1640. Su padre fue consejero y amigo de confianza del gobernador de esa provincia, don Martín de Zavala, a quien representó ante la Corte española entre 1650 y 1660. Alonso acompañó a su padre y antes de regresar a Indias, cuando tenía dieciséis años de edad, ingresó en la marina española como voluntario y sin paga. Fueron cortos sus servicios en esta actividad. En 1661 se hallaba en su patria cuando acaeció la muerte de su padre.

Desde ese año en adelante León estuvo empeñado constantemente en la defensa de las fronteras septentrionales de Nueva España, progresando por sus méritos propios, desde soldado particular, hasta obtener el grado de capitán.

En 1689 fue nombrado gobernador de Coahuila por el virrey conde de la Monclova, el 13 de julio.

Después de haber conducido varias expediciones a Texas, murió en marzo de 1691.—MORFI, 150-1.—ALESSIO ROBLES, 301.

jero a quien los indios tributaban honores de monarca. Resultó ser un francés, llamarse Jean Gery, pero con signos de estar algo fuera de sí. Aparentemente no era de los compañeros de La Salle. Probablemente fue de los compañeros de Tonty que habían salido con su jefe desde el Canadá en busca de La Salle.

El capitán León aprehendió a Gery y dispuso que fuera conducido a México, y llevado al virrey conde de la Monclova, a través de San Francisco de Coahuila y Monterrey. Llegado a la Corte virreinal fue sometido a diversas investigaciones, de que poco se pudo averiguar por el estado de cierta demencia del reo. Sin embargo, el virrey dispuso que una vez más saliera León, entonces ya gobernador de Coahuila, a explorar las costas de la bahía del Espíritu Santo hasta localizar el establecimiento de los franceses y que utilizara los servicios de Gery como guía, pues parecía conocer la ruta.

Entretanto el gobernador y capitán general de Nueva Vizcaya, Pardiñas, seguía también muy preocupado por localizar a los franceses. En los primeros días de noviembre de 1688 ordenaba al capitán Retana que con noventa hombres saliera del presidio de San Francisco de Conchos, con instrucciones generales para detener las actividades rebeldes —muy intensas entonces— de los indios tobosos, salineros, cabezas, chizos, chichitames y cholemes; y particulares de localizar a los franceses, reconociendo cuidadosamente la bahía del Espíritu Santo.

Conforme a esas instrucciones, Retana pasó al presidio de la Junta de los Ríos y desde allí envió exploradores indígenas para ver cuál era la mejor ruta hacia la bahía del Espíritu Santo. Poco después de haber llegado a ese presidio supo que el jefe de los cíbolos y jumanes se acercaba, después de haber visitado a los texas y que era portador de las cartas de los franceses. Salió Retana al encuentro de ese jefe indio, antiguo amigo de los españoles y llamado Juan Xaviata.

Informó Xaviata que los moros —así llamaban esos indios a los franceses— ya habían muerto porque los indios vecinos los atacaron y mataron. Que se decía no haber quedado uno solo; pero que se sospechaba que entre los texas vivían cuatro o cinco. Que había visto algunos objetos de los franceses y los tomó para llevarlos al gobernador Pardiñas, como papeles, y un pergamino con el dibujo de un navío.

El capitán Retana facilitó a Xaviata el modo de llegar a El Parral, conforme a sus deseos. El 10 de abril de 1689 se presentó ese jefe indio al gobernador y le entregó aquellos papeles y pergamino. Informó asimismo lo que sabía de los extranjeros, con detalles muy interesantes. Que cuando menos en tres ocasiones habían escalado los franceses el río Grande. Que en dos ocasiones habían visitado a los indios, comiendo y bailando con ellos, afirmando que serían sus parientes y obsequiándolos con diversos artículos. Que por medio de un intérprete que los acompañaba, se expresaban y así inquirieron cuán lejos estaban los españoles y sus minas de plata. Que dejaron pasar el tiempo de dos lunas entre una y otra visita; y que después de transcurrido un período de más de tres

lunas volvieron de nuevo, en número de diez y su intérprete. Una vez más trataron de fraternizar con los indios, obsequiándolos con distintos artículos. Que volvieron a inquirir de los españoles, que como cuántos serían los que residían en El Parral y noticias de las minas de plata. Que muy especialmente dirigieron sus interrogaciones a los indios que habían regresado de recoger las cosechas en el valle de San Bartolomé. Que los franceses advertían a los indios que no era gente buena la de los españoles, como lo eran ellos. Que la vez última estuvieron tres días en convivencia con los indios; y que como portaban rosarios e invocaban el nombre de Dios juzgaron los indios que aquellos extranjeros era gente buena. Y que lo único que extrañaron en ellos fue que siempre andaban con jubones de acero.

Agregó Xaviata que tres meses después de esa última visita, supieron esos indios por los texas que casi todos aquellos extranjeros habían sido muertos, con excepción de unos pocos que se salvaron; y advirtiendo esos indios que los habían exterminado, que trato análogo darían a todos los que llegaran en casas de madera sobre el mar.

Añadió Xaviata que sus indios habían visto los trajes, ropas y otras prendas que pertenecieron a los extranjeros, incluso una capa semejante a la que usaban los misioneros franciscanos. Que los indios utilizaban los tafetanes de los franceses para bailar. Que dos de sus indios, no cristianos, habían visitado el establecimiento de los franceses, a diez días de jornadas del presidio de la Junta de los Ríos. Que lo habían encontrado abandonado y casi en ruinas. Que vieron allí arcabuces muy largos, pero ningún ser viviente, sino los puercos que habían dejado y muchas arcas quebradas.

Por último informó Xaviata al gobernador Pardiñas que en la visita de los cíbolos a los texas hallaron y conversaron con cinco de los franceses que quedaban. Expresaron éstos sus deseos de ir con ellos para llegar donde estaban los españoles. Que hasta llegaron a acompañarlos en su viaje de retorno. Mas, al tercer día de jornadas se arrepintieron y volvieron con los texas, no sin recomendar a los cíbolos que comunicaran a los españoles de su presencia entre esos indios, solicitándoles que los rescataran. Que para ellos les dieron aquellos papeles en que se pedía ese auxilio.

Algunos días después pudo saber el gobernador Pardiñas que ya el capitán León se disponía a salir hacia la bahía del Espíritu Santo y entonces canceló sus órdenes al capitán Retana.

Efectivamente, el capitán León salió de San Francisco de Coahuila el 24 de marzo de 1689 al frente de cien hombres, conforme a las órdenes que había recibido del virrey. El 22 de abril siguiente llegó a la bahía del Espíritu Santo y pudo localizar el destruido Fuerte de San Luis, donde estuvieron los franceses comandados por La Salle hasta principios de enero de 1687, como ya hemos visto. Descansó León en esas

costas, pasando allí esa noche y al día siguiente exploró esa bahía. El 26 amplió las exploraciones por el río que desemboca en esa bahía.[272]

Emprendió León el regreso y ya estaba en esa marcha cuando lo alcanzó, el 1º de mayo de ese año, el jefe de los indios texas. Le llevaba a dos de los franceses, con los rostros marcados con barras como los indios. Dijeron llamarse Jean L'Archeveque y Jacome Groslet. Eran supervivientes de la expedición de La Salle y refirieron a León el fin trágico de su jefe, la destrucción del establecimiento y la desastrosa suerte de sus compañeros.

Retornó León con esos dos franceses a San Francisco de Coahuila. Llegó el 13 de mayo de ese mismo año y el 18 siguiente remitió a México esos prisioneros y escribió al virrey el informe de la expedición, ponderando las ventajas que brindaba la región visitada. El nuevo virrey conde de Galve envió con el capitán don Andrés Pez a la Corte española a esos dos franceses.[273]

Robles no cuidó anotar, o tal vez no supo —posiblemente por haberse ocultado el suceso— de la llegada a México del francés Jean Gery, que envió el capitán León. No así de haberse descubierto el establecimiento de los franceses en la bahía del Espíritu Santo. Registró el informe del modo siguiente:

"Nuevas. Martes 7 [de junio de 1689], vino nueva de haber llegado seis hombres de los nuestros que fueron a la isla *[sic]* del Espíritu Santo, y hallaron un castillo y armas, y haberse muerto más de seiscientos *[sic]* hombres de viruelas, y hallaron solos dos hombres que trajeron." [274]

Entretanto se exploraba por tierras del norte, no se dejó de cuidar la vigilancia de las costas, demostrándose así la profunda preocupación que causaba la presencia de los franceses con planes de colonización en las costas del Seno Mexicano. Nos refiere el padre Cavo que en el año de 1688 salió de La Habana un buque español con patente de corso. En sus correrías pudo apresar una nave enemiga y por uno de los prisioneros, llamado Rafael Huitz, se entendió que sabía del sitio donde se hallaban establecidos los franceses en el golfo. Se informó al gobernador de La Habana y resolvió enviar al prisionero a México para que el virrey lo utilizara como guía. El conde de la Monclova, tan pronto tuvo la comunicación de La Habana y a Huitz a su servicio, comisionó a don Andrés Pez para que organizara una nueva expedición y saliera con aquel guía. En una fragata y una barca de catorce remos se emprendió otra búsqueda por las costas. Y una vez más no se halló rastro de franceses. Cuando retornó a Veracruz y subió a México, el capitán Pez informó de los resultados negativos de esta expedición y Huitz fue condenado a galeras por considerarlo un embustero.[275]

[272] La bahía del Espíritu Santo se llama hoy Lavaca, dentro de la gran bahía de Matagorda, en Texas.

[273] LEÓN, 296-342.—MORFI, 115-51.—HACKETT, II, 49-58.—ALESSIO ROBLES, 296-324 y 339-49.

[274] ROBLES, II, 15.

[275] CAVO, II, libro IX, caps. XI-XII, p. 72.

Por el afán de buscar a los franceses no se atendió en esas expediciones a lo fundamental: establecerse en esas costas para evitar el regreso de los extranjeros. Se quiso enmendar el error después que el gobernador León retornó de la expedición que localizó el fuerte erigido por La Salle, y así el virrey, conde de la Monclova dio instrucciones al mismo infatigable León para que emprendiese una nueva expedición a Texas.

Acompañado de ciento diez hombres y algunos religiosos franciscanos —que salieron del Colegio Apostólico de la Santa Cruz, establecido en Querétaro, verdadero semillero de heroicos misioneros— dirigidos por el célebre evangelizador fray Damián de Massanet, se internó León en Texas en mayo de 1690. En un sitio que distaba dieciocho leguas al noreste del río Trinidad se fundó la misión de San Francisco de los Texas. Asimismo se destruyó todo vestigio del establecimiento francés para que no quedase huella en que se alegaran derechos. Ambos hechos se ejecutaron conforme a las órdenes recibidas del virrey. El 2 de junio de 1690 ya estaba León al frente de su gobierno en Coahuila, después de haber realizado con feliz éxito esta su quinta expedición a Texas.

Se informó a la Corte de todo lo acaecido en Texas y las noticias movieron a expedir la real cédula del 27 de mayo de 1690 y dirigida al nuevo virrey, el conde de Galve. En ella se le daban instrucciones para encomendar al referido Colegio Apostólico de la Santa Cruz la obra de fundar misiones en esa provincia. El 1º de septiembre siguiente se despachó otra real cédula para ordenar otras expediciones por mar y por tierra a esa comarca.

A don Domingo Terán de los Ríos[276] nombró el virrey, a 23 de enero de 1691, como sucesor de don Alonso de León en el gobierno de Coahuila, con sueldo anual de dos mil quinientos pesos. Simultáneamente se le otorgó el gobierno de Texas para tenerlo mancomunado al de Coahuila. Antes de ese nombramiento se le había encargado emprender otra expedición a esa provincia para continuar la política de fundar misiones.

Después de haber tomado posesión de ese mando, Terán salió el 16 de mayo de 1691 rumbo a Texas para cumplir con esa comisión. Llevó cincuenta soldados que ganaban cuatrocientos pesos anuales. Además, le acompañaron catorce misioneros y siete hermanos legos, todos franciscanos, bajo la dirección del mencionado padre Massanet, con instrucciones de fundar siete misiones, tres entre los indios texas, tres entre los cadodachos y una en las riberas del río Guadalupe. Muy lenta fue la

[276] Terán de los Ríos había servido en los últimos treinta años al rey, de los que veinte fueron en el Perú. En 1681 se trasladó a Veracruz como diputado del Consulado de Sevilla. Después fue nombrado capitán de infantería de una de las compañías que guarnecían el Castillo de San Juan de Ulúa. Luego fue designado gobernador de las provincias unidas de Sonora y Sinaloa. Por haber descubierto en esta jurisdicción una rica mina, el rey quiso favorecerlo y dio instrucciones al conde de Galve para proporcionarle un buen empleo. Así fue como el virrey, aprovechando su experiencia en el mando mancomunado de Sonora y Sinaloa, para crear el análogo de Coahuila y Texas, lo hizo su primer titular.

travesía. Cerca de tres meses anduvo aquella expedición hasta que alcanzó la misión de San Francisco de los Texas, el 4 de agosto.[277]

Mientras marchaba esa expedición terrestre al mando de Terán, en Veracruz se organizaba la que debía seguir la ruta marítima con el mismo destino. El virrey comisionó al experto piloto don Juan Enrique Barroto para comandar los dos navíos y al capitán don Gregorio Salinas y Varona los cincuenta soldados que debían embarcarse. Llegó esta expedición a la bahía del Espíritu Santo el 22 de julio de 1691 y el 8 de septiembre siguiente se encontraron con las fuerzas de Terán, incorporándose a ellas.

Los misioneros comenzaron a quejarse porque no podían soportar que los soldados vejaran a los indios. Con esas protestas se iniciaron discusiones sobre el trato que merecían los naturales. Ese ambiente exasperó el carácter violento de Terán. Llegó a tanto su mortificación que decidió abandonar Texas. También debió influir mucho en su resolución la pobreza que halló en esas tierras. Pasó a la bahía del Espíritu Santo con el propósito de embarcarse rumbo a Veracruz, aprovechando los buques que había llevado Barroto. Y sólo dejó tres religiosos y nueve soldados en las misiones fundadas.

A la Corona española le pareció plausible el proyecto de la expedición de Terán. Así lo expresó en real cédula fechada el 30 de diciembre de 1692 y recomendó la continuidad diligente de esa obra misional emprendida en Texas. Cuando llegaron esas letras del rey a manos del virrey, en 1693, ya se planteaba el problema del abandono de esas misiones por los franciscanos.

El trigo que habían sembrado y la cría de ganados que habían estado fomentando se arruinaron por un invierno riguroso. La situación consecuente del hambre se hizo angustiosa y los indios enemigos intensificaban sus hostilidades. Los soldados pedían constantemente a los frailes abandonar aquellas tierras. Los franciscanos se oponían, aferrándose celosa y enérgicamente a sus misiones. El sucesor de Terán en el gobierno de Coahuila, el referido capitán don Gregorio Salinas y Varona, supo de las condiciones desesperadas en que se hallaban esos misioneros y resolvió en mayo de 1693 salir en busca de ellos, llevándoles provisiones. Los franciscanos se alegraron con los abastos, pero continuaron rehusándose a abandonar esas misiones. Sin embargo, la situación se agravó en tal forma que se vieron obligados a renunciar a sus empeños. Comenzó el éxodo el 25 de octubre de ese año de 1693 y a marchas forzadas tuvieron que salir porque indios enemigos los perseguían. Anduvieron perdidos cuarenta días por las costas del golfo de México. Al fin,

[277] El padre Morfi observa que esta lentitud fue mal principio de las actividades de Terán en Texas. Que mientras León, con ciento diez hombres, cubrió esa distancia en un mes, Terán requirió tres meses para hacer la misma travesía con menos gente, cincuenta hombres.

después de cuatro meses de intensos sufrimientos, acertaron a llegar al presidio de Monclova, en Coahuila, el 17 de febrero de 1694.[278]

Quedó así Texas por algunos años abandonada por los españoles, a pesar del peligro que constituía la amenaza de los franceses.

### *7. Rebelión de indios en Nuevo México, 1680-1694.*

Pasemos ahora a ver lo que sucedía en la provincia más septentrional de Nueva España, la vanguardia boreal de la colonización española hasta fines del siglo XVII. Nos referimos a Nuevo México, que tanta conexión tuvo con Texas, su vecina inmediata. Detengámonos en describir someramente sus orígenes.

Ya hemos visto que a principios del mencionado siglo XVII esa región fue conquistada por Juan de Oñate. De hecho la comarca quedó abierta a las exploraciones españolas después de la célebre de Vásquez de Coronado, en 1543. Los misioneros franciscanos se internaron luego por esas tierras. Antonio Espejo también fue de sus exploradores, entrando en el invierno de 1582 a 1583. Otra exploración fue la realizada por Gaspar Castaño de Sosa en 1590, aunque sin autorización del virrey. Asimismo, sin la venia virreinal se internaron en esa comarca Francisco Leyva de Bonilla y Antonio Gutiérrez de Humaña, quienes acompañados de regular número de exploradores salieron de Nueva Vizcaya con ese objeto. La mayor parte de esta expedición fue aniquilada por los indios.

Informado el virrey conde de la Coruña de todos esos esfuerzos, quiso considerar un plan de conquista y colonización de Nuevo México. Consultado el teniente de capitán general de Nueva Vizcaya, don Rodrigo del Río de la Losa, recomendó el proyecto. Se envió a la Corona con todos los informes de las expediciones anteriores y por una real cédula, fechada el 29 de marzo de 1583, se autorizó la organización de esa expedición.

Doce años transcurrieron en controversias en México sobre quién podía ser la persona idónea para dirigir esa empresa. Hubo varios candidatos, pero no satisfacían los requisitos que exigían los virreyes de esos años y el Consejo de Indias que debía aprobar en definitiva. Al fin, en 1595, el virrey don Luis de Velasco se decidió por Juan de Oñate, criollo de Zacatecas.[279]

Coincidió con esa elección hecha en México, la que se hizo en la

---

[278] MORFI, cap. IV, pp. 152 y ss.—CAVO, II, libro IX, caps. XIV y XVII, pp. 76 y 78-9.—ALESSIO ROBLES, cap. XXV, pp. 359-68.

El padre Morfi advierte que la malicia no dejó de atribuir el abandono de esas misiones de Texas a la falta de fervor de los franciscanos. Se les acusó de haber sido la causa de gastar inútilmente a la Real Hacienda miles de pesos. Por esto se hizo responsable al Colegio Apostólico de la Santa Cruz por ochenta mil pesos. Y que esto forzó al discretorio de la provincia seráfica del Santo Evangelio a vindicar el honor de los misioneros, justificando los poderosos motivos que los obligaron a abandonar sus puestos, con razones tan obvias que merecieron la aprobación del rey.

[279] Nació en Zacatecas, año de 1550, hijo del que fue capitán de las guardias del virrey Mendoza, luego conquistador de Nueva Galicia y fundador de Zacatecas, don Cristóbal de

Corte por el Consejo de Indias y a favor de don Pedro Ponce de León, vecino rico de Bailén. El rey consideró ambos planes y prefirió los de Ponce de León. Mientras tanto Oñate tenía dificultades con el nuevo virrey, el conde de Monterrey. Modificó sus proyectos y procuró conformarlos con las ideas del conde, quien favoreció entonces decididamente sus pretensiones. Mas, en la Corte ya estaba decidido que Ponce de León fuera el adelantado del Nuevo México. Para suerte de Oñate su rival enfermó, y se vio en la necesidad de retirar sus planes por el mal estado de su salud.

El carácter inquieto de Oñate no podía esperar el desenlace de aquellas discusiones. Antes de recibir la aprobación final de sus proyectos, que la Corona debía otorgar, emprendió intrépidamente la marcha a Nuevo México al frente de su expedición, a fines de 1597. Y así fue que cuando el conde de Monterrey recibió las instrucciones del rey, aprobando definitivamente el proyecto de Oñate, ya éste se hallaba en plena acción en Nuevo México.

El 30 de abril de 1598 celebró Oñate la ceremonia de la toma de posesión de esas tierras. Muchas fueron las adhesiones de las tribus indígenas y poca la hostilidad que halló en sus exploraciones. Sus ambiciones no parecían colmarse y trató de expansionar lo más posible sus campañas. Se dirigió hacia el noreste y llegó hasta la población que hoy se denomina Wichita, en Kansas.

La política de extensas exploraciones, sin atender debidamente la organización interna de los establecimientos que había fundado, pareció mal a los colonos y misioneros. Mortificados éstos por ese abandono de la administración, comenzaron a desertar. En tal estado halló Oñate el centro de Nuevo México cuando regresó de las vastas exploraciones en que se había ocupado últimamente. Con enojo evidente ordenó en 1602, que aquella gente fuera obligada a reincorporarse a los establecimientos.

Mucho interesó a Oñate continuar la ampliación de las exploraciones hacia el norte. Envió a su sobrino, Vicente de Zaldívar,[280] a pedir facultades de la Corona. En ese mismo año de 1602 se hallaba éste en la

---

Oñate, natural de Oñate —de donde tomó el apellido—, en Guipúzcoa, y de doña Catalina de Salazar, natural de Granada, España; nieto por el padre, de don Juan Pérez de Narria y de doña Susana Martínez de San Vicente, vecinos de Oñate; y por la madre, del célebre factor de la Real Hacienda en Nueva España don Gonzalo de Salazar y de doña Catalina de la Cadena.

Casó Juan de Oñate con una biznieta del jefe azteca, Moctezuma, y también nieta de Hernán Cortés, con doña Isabel de Tolosa, hija del rico minero de Zacatecas Joanes de Tolosa y de doña Leonor Cortés, hija a su vez de don Hernando con Isabel de Moctezuma.—DORANTES, 315-6.—JOSÉ IGNACIO DÁVILA GARIBI, *La sociedad de Zacatecas en los albores del régimen colonial* (México, 1939), plano 11.—LOHMANN, I, 292.

[280] Nació en Pánuco, Zacatecas, año de 1575, hijo del general don Vicente de Zaldívar, natural de Vitoria, y de doña Magdalena de Mendoza, natural de Granada, España, media hermana de Juan de Oñate; nieto, por el padre, de don Rodrigo de Zaldívar y de doña María Pérez de Oñate; y por la madre de Ruy Díaz de Mendoza y de Catalina de Salazar, ambos de Granada. Doña Catalina de Salazar casó en México en segundas nupcias con Cristóbal de Oñate y fueron padres de Juan de Oñate.—LOHMANN, I, 460-1.

Corte y tuvo buen éxito en sus gestiones. También fue a España su hermano, Alonso de Oñate, a pedir refuerzos y se le concedieron en 1604.

Entretanto llegaban a la Corte informes de la conducta cruel de Oñate, en sus empeños de cortar deserciones. El rey encomendó la investigación de los hechos al virrey, marqués de Montesclaros, en 1603. Las averiguaciones rindieron informe desfavorable para el adelantado de Nuevo México. En este sentido escribió el marqués a Felipe III el 31 de marzo de 1605.

Continuaron las inquietudes de Oñate. Dejó San Gabriel, la capital de Nuevo México,[281] el 7 de octubre de 1604, con el objeto de ir al Mar del Sur en busca de nuevas tierras. No pudo salir más allá del golfo de California y halló en sus costas un buen puerto el 25 de enero de 1605. En los informes que escribió al virrey agregó que estaba cierto de las condiciones insulares de California. Regresó después a Nuevo México para atender asuntos urgentes de la administración, a pesar de la poca simpatía que sentía por los problemas de gabinete. Aumentaron éstos y el virrey no parecía querer ayudar a su resolución. Por estas dificultades renunció a ese gobierno don Juan de Oñate el 24 de agosto de 1607. Montesclaros, que deseaba ya el retiro de Oñate, aceptó la renuncia y nombró sucesor a don Juan Martínez de Montoya con el título de gobernador y capitán general, el 27 de febrero de 1608.

Pocos días después de haber extendido ese nombramiento, el mismo virrey escribió a la Corte, el 7 de marzo de 1608, recomendando el abandono de Nuevo México por las muchas dificultades que tenía su administración. El rey no lo juzgó conveniente y así contestó el 17 de junio de ese mismo año. Sin embargo, se dejó el problema a la discreción del virrey en otra comunicación, fechada el 13 de septiembre siguiente. Ese mismo año, en diciembre, llegaron a México noticias más favorables al encauce de las cuestiones administrativas de esa lejana provincia. Esto hizo que el marqués de Montesclaros desistiera de su opinión pesimista.[282]

Los franciscanos fueron extendiendo su obra misional hasta constituir una vasta Custodia. En esos afanes apostólicos fueron hallando obstáculos que les interponían los funcionarios del gobierno. Estas dificultades fueron aumentando con los gobernadores y capitanes generales que sucedieron a Oñate. A mediados de ese siglo XVII se agravó ese ambiente de disensiones hasta alcanzar grado de tensión. Ante tal panorama de discordia, los indios llamados pueblos no quedaron indiferentes. Se les encendió el espíritu de rebeldía porque no acertaban a conformarse con el orden social que los religiosos les inculcaban, ya que les parecía contradictorio a sus propias tradiciones, pero más en contradicción con la

[281] La capital de Nuevo México fue establecida por Juan de Oñate en una población que fundó y llamó San Gabriel, en la ribera occidental del río Grande, al sur de la coyuntura con el río Chama. Santa Fe fue fundada poco después de haber dejado el gobierno Juan de Oñate, en el de Pedro de Peralta que comenzó en 1609. Pronto se trasladó la capital a esta nueva población.

[282] HACKETT, I, 193-216.

práctica que observaban en los mismos jefes españoles, particularmente con las rencillas que fomentaban contra los propios mentores. Así comenzaron a urdir secretamente un plan de subversión general. Durante catorce años prepararon con toda sagacidad, con el mayor sigilo y siempre con ardides los detalles de la sublevación. Tuvieron completo éxito porque no se traslució la estratagema hasta que los hechos la revelaron.

Con astucia escogieron el 10 de agosto de 1680 para iniciar el movimiento. Como era día de fiesta no provocó suspicacia que temprano se reunieran los indios en tropel, con el pretexto de acudir a misa. Pasaban de veinticinco mil los indios ya reducidos en veinticuatro pueblos y se conjuraron con los numerosos gentiles que se extendían en diversas rancherías, para que a la misma hora fuese simultáneo el golpe contra los españoles.

Conforme a sus planes de sorpresa, les fue así fácil agredir con sus armas los templos y monasterios, que fueron los primeros blancos de sus ataques. En seguida se dedicaron a exterminar a cuantos españoles podían hallar. Sigüenza y Góngora nos dice que "en el corto tiempo de media hora consiguieron lo premeditado en catorce años". Que "lo menos fue haberles quitado la vida en tan breve espacio como a quinientas personas, entre quienes la perdieron, a fuerza de tormentos y de ignominias, veinte y un religiosos. Lo más fue haber profanado las iglesias, destrozado las imágenes, pisado y escarnecido las especies eucarísticas". Y añade que "no es digno de omitir el que no quedó piedra sobre piedra de los conventos y templos, y que hasta en las gallinas, en los carneros, en los árboles frutales de Castilla, y aun en el trigo en odio de la nación española se empleó su enojo".

El golpe final fue asestado en la capital, en la villa de Santa Fe. Muy poco tiempo duró el sitio. El gobernador, don Antonio de Otermín, se hallaba completamente desprevenido. La multitud de indios era tan numerosa que todo fue pavor en los habitantes de la capital. Se pidió armisticio por medio de una bandera blanca. Los rebeldes exigieron que todos los vecinos salieran y les dejaran desocupado su reino, porque si insistían en retenerlo los pasarían a todos a cuchillo, sin reservar persona alguna. Y así fueron evacuando los españoles la villa de Santa Fe el 15 de agosto de aquel año. Sin hostilidades fue el éxodo, refugiándose en el presidio del Paso del Norte, que distaba mucho de aquella capital. Desde allí se dio aviso al virrey marqués de la Laguna de lo que había sucedido.

No parece haberse dado a conocer en la Corte virreinal la magnitud de la rebelión en Nuevo México. Hasta el año siguiente registró alguna noticia del suceso el cronista Robles en la forma que sigue:

"Honras de los religiosos del Nuevo-Méjico. Jueves 20 [de marzo de 1681], se celebraron en San Francisco las exequias de veintiún religiosos que mataron los indios del Nuevo-Méjico cuando se rebelaron; predicó el Dr. Sariñana. Murieron a 10 de agosto de 1680." [283]

[283] ROBLES, I, 319.

Más de nueve meses después proporciona Robles otra noticia de esa lejana provincia:

"Aviso del Nuevo-Méjico. Dicen vino noticia del Nuevo-Méjico [1º de enero de 1682], cómo tuvieron nuestros soldados guerra civil y mataron al Cabo, y el Padre Ayeta escapó." [284]

Fue golpe tremendo, de los mayores que sufrió la colonización española en América, este de la rebelión de los indios llamados pueblos de Nuevo México. No sólo fue detener a los españoles en sus proyectos de expansión hacia el norte, sino que se vieron obligados a desplazarse de un campo en que por cerca de una centuria se habían mantenido a costa de muchos esfuerzos. Y ahora, durante doce años, tendrían que desplegar laboriosos empeños para la reconquista de esa comarca. Dura y larga fue esa pelea.

En ese mismo año de 1681, en el invierno, intentó el gobernador Otermín recuperar Nuevo México. Su expedición fue costosa e inútil. Incendió y saqueó diez pueblos abandonados. En Isleta quinientos once indios fueron absueltos. Los misioneros deploraban la falta de diplomacia de Otermín en su trato con los indios.

Cuando los refugiados españoles de Nuevo México se hallaban establecidos en El Paso, el maestre de campo, don Juan Domínguez de Mendoza y el padre Nicolás López organizaron una expedición desde allí y hacia la región de los indios jumanos, por el camino de la Junta de los Ríos. Acaeció esto entre los años de 1683 a 1684.

Domínguez de Mendoza describió esa región como la tierra más rica de toda Nueva España. Que abundaban en ella frutas de diversas clases, búfalos, ríos con perlas y montañas llenas de minerales. Confirmaba esas noticias el padre López. Acompañado éste de otros dos religiosos se había adelantado a Domínguez de Mendoza. Los indios habían sido benignos con ellos y pudieron fácilmente comenzar su labor misionera. Llegaron en sus exploraciones hasta los umbrales de Texas.[285]

Entre 1685 y 1690 se estableció una serie de presidios a lo largo de las fronteras de Nueva Vizcaya, Sonora y Sinaloa, con el propósito de preparar un nuevo esfuerzo de reconquistar Nuevo México así como de medios de defensa que detuvieran a esos indios rebeldes. El nuevo gobernador de esa provincia perdida, don Pedro Reneros de Posada, realizó

---

[284] ROBLES, I, 334.

[285] Domínguez de Mendoza dirigió al virrey conde de Paredes y marqués de la Laguna, el 18 de noviembre de 1685, un memorial en que refería sus servicios en Nuevo México en los últimos cuarenta y dos años.

El padre López a su vez escribió en México el 25 de abril de 1686 apoyando las referencias de Domínguez de Mendoza y afirmaba que los había iniciado a la edad de catorce años, lamentándose que no haya sido nombrado gobernador de esa provincia después de la administración de Otermín. Y advertía que si no se emprendía oportunamente la obra de conquistar a los indios jumanos se anticiparía Su Majestad Cristianísima, el rey de Francia, porque había sospechas de que los franceses ya trataban con ellos desde hacía muchos años.

Tanto la petición de Domínguez de Mendoza, como la del padre López no merecieron atención.—HACKETT, III, 20-2.

en 1788 una irrupción entre esos indios que avanzó al norte, hasta alcanzar la población de Sía. Sólo pudo capturar algunos caballos y ovejas.

En el año siguiente, el sucesor en ese gobierno, don Domingo Jironza Petriz de Cruzate, hizo a su vez otro esfuerzo. Llegó también a Sía, la atacó y destruyó en una sangrienta batalla que acaeció el 29 de octubre de 1689. Muchos indios murieron en esa acción, fueron capturados cuatro curanderos y se les ejecutó en la plaza del pueblo. Setenta indígenas fueron conducidos prisioneros a El Paso. Allí se condenó a éstos a un período de diez años en un repartimiento, después de haber sido procesados por apostasía.

En 1689 se elevó un memorial a la Corona española por Toribio de Huerta, antiguo residente de Nuevo México. Se brindaba voluntariamente a restaurar esa región por su cuenta y con la condición de concederle un marquesado en las tierras que se extendían desde El Paso hasta Taos. También pedía el gobierno de Sonora y Sinaloa. Manifestaba, además, su interés por una comarca que denominaba Sierra Azul, con extensión de más de doscientas leguas, llena de minas de plata, que ubicaba entre las tribus de indios zuñis y moquis, es decir, al occidente de Nuevo México, en lo que hoy es Arizona. Añadía la posibilidad de hallarse minas del codiciado azogue. La proposición de Huerta fue aceptada por real cédula del 13 de septiembre de 1689. El virrey conde de Galve recibió órdenes de dar todo el apoyo posible al proyecto. Mas, los planes de Huerta nunca llegaron a ser realidad.

El gobernador Jironza Petriz de Cruzate intentó en 1690 una segunda expedición, pero dificultaron sus proyectos los indios sumas que se rebelaron en El Paso. Sin embargo, obtuvo una gran victoria el 21 de octubre de ese año.[286]

Ya entonces se había otorgado título de gobernador y capitán general de Nuevo México a don Diego de Vargas Zapata.[287] El 18 de junio de

[286] CARLOS DE SIGÜENZA Y GÓNGORA, *Mercurio volante con la noticia de la recuperación de las provincias del Nuevo México conseguida por don Diego de Vargas, Zapata y Luján Ponce de León, gobernador y capitán general de aquel reyno* (México, 1693), pp. 1-4v.—CAVO, II, libro VIII, caps. IX-XI, pp. 57-60.—I. A. LEONARD, "Introduction" to *The Mercurio Volante of Don Carlos de Sigüenza y Góngora. An Account of the First Expedition of Don Diego de Vargas into New Mexico in 1692* (Los Angeles, 1932), p. 13.—OROZCO Y BERRA, III, 213-6.—J. MANUEL ESPINOSA, *Crusaders of the Rio Grande, The Story of Don Diego de Vargas and the Reconquest and Refounding of New Mexico* (Chicago, 1942), pp. 32-3.

[287] Don Diego de Vargas Zapata nació en Madrid y fue bautizado el 8 de noviembre de 1643 como hijo del capitán don Alonso de Vargas, Zapata y Luján, Caballero de Santiago, y de doña María Margarita de Contreras y Arraiz.

Su padre nació en el reino de Nápoles, en Luggera de la Puglia, hijo del capitán don Lorenzo de Vargas, también caballero de Santiago, quien había servido cincuenta años en los tercios españoles en Italia.

Ocho años fue paje don Alonso de Vargas de la reina Isabel, esposa de Felipe IV. Casó en Madrid en 1641 con la mencionada doña María Margarita de Contreras y Arraiz, de diecisiete años de edad, de familia originaria de Segovia y residente en Toledo. Vino don Alonso a América después de servir como capitán de caballería en España. Desempeñó varios puestos y murió en este lado del Atlántico.

1688 recibió dicho nombramiento para suceder a Jironza y por cinco años. El rey supo, entre tanto, la importancia de los esfuerzos que realizaba el actual gobernante y envió instrucciones para retenerlo en el mando, si es que Vargas no había tomado posesión todavía. Cuando llegaron a México estas recomendaciones el gobernador electo había ya tomado posesión en El Paso a 22 de febrero de 1691.

Cuando llegó el gobernador Vargas a El Paso halló una situación difícil. Como mil vecinos españoles y otros tantos indios cristianos bregaban contra el hambre y se defendían heroicamente de las constantes incursiones de indios rebeldes. Sólo pudo hallar en el presidio trescientos hombres capaces de llevar las armas, incluso indios aliados, y esta exigua guarnición estaba carente de medios de defensa, porque no tenían espadas ni yelmos. Entre los soldados y vecinos de los cinco establecimientos que componían el distrito de El Paso, apenas encontró ciento treinta y dos caballos y como veinticinco mulas. Tales problemas locales determinaron demora en los proyectos de Vargas, que tanto lo inquietaban, a reconquistar Nuevo México. Así lo informaba al virrey conde de Galve en su carta escrita en El Paso a 19 de abril de 1691.

Durante los primeros seis meses de su estancia en El Paso, no se ocupó Vargas de otra cosa que de los problemas locales. Los indios circunvecinos a ese distrito, como los sumas, los mansos y los apaches de la sierra de Gila, perturbaban constantemente el orden en la población, robando los caballos y sacrificando las reses de los vecinos. Fue otro problema que tuvo que atender el gobernador, según refería en sus cartas al virrey, de fechas en El Paso a 14 de agosto de 1691 y 30 de marzo de 1692.

El Paso era entonces la vanguardia más septentrional de la ocupación española, ya que Santa Fe estaba en poder de los indígenas sublevados. Indios hostiles rodeaban constantemente aquella población y en no pocas ocasiones se aventuraban en su interior. Los muchos presidios establecidos en Nueva Vizcaya para detener esa avalancha de rebeldes no le proporcionaban a El Paso la requerida protección. Vargas pidió entonces cincuenta hombres para reforzar su presidio, de modo que pudiera confiar en la suficiencia de la guarnición y así poder desarrollar sus planes de reconquistar Nuevo México.

Con energía extraordinaria y carácter decidido, Vargas formulaba sus planes desde El Paso. Prudentemente esperó que pasase la temporada de siembras. Difícil era tratar con los indios en tiempos en que andaban

---

Don Diego estudió en la Universidad de Valladolid. Sirvió también, como su abuelo, en los tercios españoles en Italia y casó el 5 de mayo de 1664 con doña Beatriz Pimentel de Prado, originaria de Torrelaguna, cerca de Madrid.

En el verano de 1672 pasó don Diego a América como mensajero del rey para llevar reales despachos al virrey de Nueva España. Lo hallamos el año siguiente desempeñando el cargo de alcalde mayor de Teutila. En 1679 fue trasladado a igual empleo en Tlalpujahua. Por sus aciertos y méritos en ambos puestos el virrey lo tuvo en muy elevado concepto.—J. MANUEL ESPINOSA, *Crusaders of the Río Grande, The Story of Don Diego de Vargas and the Reconquest and Refounding of New Mexico* (Chicago, 1942), pp. 27-32.

dispersos, ocupados en los campos y en la cacería. A mediados de octubre los indios recogerían sus cosechas y retornarían a Santa Fe. Entonces se recluirían en sus casas a causa del invierno y era oportuno iniciar la campaña de reconquista. Así lo refería Vargas al virrey en su carta de fecha en El Paso a 30 de junio de 1691.[288]

Mientras Vargas se preocupaba en El Paso por esas cuestiones locales y por su expedición hacia Nuevo México, en la capital del virreinato se examinaban otros problemas fronterizos. El 3 de agosto de 1691 la Junta General de Hacienda,[289] que era una especie de Consejo de Indias en miniatura, dictaminaba en México que se advirtiera al gobernador de Nuevo México que no era esa época la propicia para emprender esa reconquista. Que había otra cuestión que se juzgaba más importante y a la que debía consagrar toda su atención y dedicar sus mayores esfuerzos. Preocupaban hondamente al virrey las conspiraciones indígenas en Nueva Vizcaya, especialmente en el distrito de Janos.

Tan pronto conoció Vargas el criterio de la Junta General de Hacienda, arguyó que la cuestión propuesta no le competía. Más aún, que los indios que amenazaban rebelarse en Nueva Vizcaya no constituían un peligro inmediato para El Paso. Sin embargo de tales razones bien fundadas no logró convencer a los que dirigían la política virreinal, cuya mentalidad estaba absorbida por esa preocupación. Para ellos la reconquista de Nuevo México, aunque la juzgasen importante, la consideraban como parte de un programa mayor que abarcaba toda la frontera septentrional. Se apreciaba que vencidos los obstáculos más inmediatos podía luego enfocarse la atención a la fase en que Vargas estaba primordialmente interesado.

Poco después de la llegada de Vargas a El Paso, había recibido cartas de los misioneros jesuítas en Chinapa, lugar que se hallaba en el eje septentrional de la frontera, entre Nueva Vizcaya misma y Sonora. Le pedían ayuda para pacificar a los indios rebeldes en la frontera de Sonora, como los jocomes, janos y sumas. Ya se había logrado la pacificación de los seris, cocomataques, sobas y pimas. Los padres Marcos de Loyola y Juan María de Salvatierra, que habían estado trabajando entre esos indios de Chinapa, escribieron en ese sentido a don Diego de Vargas en cartas del 6 y 8 de febrero de 1691. Don Diego las envió al virrey con la suya del 20 de junio siguiente.

El capitán del presidio de Janos, Juan Fernández de la Fuente, se valió de indios leales, los llamados mansos, para descubrir que los apaches de la sierra de Gila, confederados con los janos, jocomes, pimas, sobas y sumas, eran los instigadores de esas conspiraciones, cometiendo asimismo depredaciones y matanzas. Quiso emplear a esos indios mansos

[288] ESPINOSA, *op. cit.*, pp. 33-5.

[289] La Junta General de Hacienda se componía de doce miembros: el virrey mismo, como presidente, dos miembros de la Real Audiencia, dos de la Sala del Crimen, tres contadores del Tribunal y Audiencia de Cuentas, dos oficiales de las Reales Cajas de la ciudad de México, el contador general de Tributos y el fiscal mismo.

como mediadores de paz, pero a éstos les repugnaba tratar con apaches. Fue necesario abandonar esa idea y meditar una acción drástica. Se consideró como única solución emprender una campaña inexorable hacia el corazón del territorio enemigo. Así fue como Fernández de la Fuente escribió desde Janos, el 16 de abril de 1691, al gobernador Vargas proponiéndole la unión de fuerzas de Sonora y Sinaloa con las de El Paso para entrar en la sierra de Gila y provocar a los apaches en una batalla decisiva. Simultáneamente escribió Fernández de la Fuente al virrey en igual sentido.

Vargas quiso frustrar tal plan contestando desde El Paso, a 29 de abril, que además de carecer de provisiones y caballos se hallaba rodeado de enemigos. Añadía que tal colaboración le demoraría más sus proyectos relativos a Nuevo México y que la sierra de Gila distaba setenta leguas de El Paso y treinta de la ruta hacia Santa Fe.

Mientras tanto llegaba un correo a El Paso con una carta del virrey. En ella el conde de Galve ordenaba a Vargas que procurase obtener informes sobre las minas de azogue que se decía haber en Sierra Azul. No podía ocurrir en tiempo más oportuno la recordación de esa región minera, que hacía tiempo no se exploraba y que se decía rica. Aprovechó inmediatamente este entusiasmo inopinado en la capital del virreinato porque le brindaba magnífica ocasión de promover sus propios propósitos. Una pronta investigación en el asunto podía borrar todo otro interés en los proyectos de Fernández de la Fuente. Y así tan pronto recibió esa carta el 1º de agosto llevó al cabo sus instrucciones. La investigación duró del 3 al 12 de agosto. La gente anciana de la colonia de El Paso proporcionó referencias sobre los tesoros de azogue que encerraba la distante Sierra Azul. Se recopilaron muchos informes interesantes. Doce antiguos vecinos de Nuevo México, tres religiosos franciscanos y nueve otros sujetos fueron consultados. Todos resultaron estar familiarizados con esa región. Con tal información, Vargas pudo manifestar la creencia de que indudablemente esas minas contenían azogue.

A pesar de todo, una vez más los planes de Vargas se frustraron. Antes de tener tiempo de contestar la carta del virrey, se le notificó el 16 de agosto de 1691 que el proyecto del capitán Fernández de la Fuente había sido aceptado por el mismo virrey. Que los problemas de la frontera septentrional debían ser resueltos en cooperación y, por tanto, Vargas debía acudir en ayuda de Fernández de la Fuente. Que cuando los janos, sumas, pimas y otros indios hostiles de la frontera de Sonora quedaran pacificados, entonces acudirían en ayuda del gobernador Vargas en El Paso las fuerzas de Sonora y Sinaloa. Que de este modo se estabilizaría su situación para emprender la reconquista de Nuevo México. Tal fue el dictamen del fiscal de la Audiencia de México en julio de 1691.

Naturalmente que esto fue un desengaño para Vargas. Sus planes estaban trazados para iniciar en octubre la campaña de Nuevo México. Así se lo había escrito al virrey en su carta fechada en El Paso a 14 de

agosto de 1691. Y a pesar de todo, el 26 del mismo mes se apresuró a enviarle los resultados de las investigaciones sobre Sierra Azul, procurando ponderar las utilidades y los méritos de la empresa de hallar esos tesoros. La mira era evidente: distraer la atención virreinal del asunto del capitán Fernández de la Fuente y así quedar libre para desarrollar su propia empresa.

Quiso Vargas al mismo tiempo demostrar al virrey su disposición a la disciplina. Le escribió otra carta fechada en El Paso a 9 de septiembre de 1691, manifestando en ella que para cumplir sus órdenes se aprestaba a salir el 10 de octubre e ir en ayuda de Fernández de la Fuente. Solicitaba pormenores respecto a la estrategia que debía usarse en esa campaña.

Algunas semanas después, el 4 de octubre, volvía a escribirle al virrey. En esta carta extensa se quejaba con las razones que siguen: *a)* que cada gobernador debía tener su propia jurisdicción y sus propias obligaciones; *b)* que no consideraba justo quedar sometido a un inferior como el capitán Fernández de la Fuente, que a su vez dependía del gobernador de Sinaloa; y, *c)* que deseaba empeñarse en su cometido, la reconquista de Nuevo México. Y simultáneamente escribía otra carta al conde de Galve para acompañarle informes adicionales que había reunido sobre Sierra Azul.

Demostró Vargas su carácter conduciendo personalmente las fuerzas unidas del presidio de El Paso, una columna volante bajo el mando del capitán Francisco Ramírez de Salazar y los soldados que había enviado el gobernador de Sinaloa. Combatió a los pimas, jocomes, mansos, janos y apaches en la provincia de Sonora. En tan notable expedición alegó también haber descubierto más de ciento cincuenta leguas de tierra incógnita, llegando hasta las fronteras de los sobaipujares. A fines de noviembre de 1691 quedaban sosegadas las rebeliones de indios de Sonora y Sinaloa. El viaje de ida y vuelta desde El Paso a esas remotas regiones tenía una distancia que se estimaba en más de cuatrocientas ochenta leguas.[290]

A su regreso a El Paso, ya pudo Vargas hacer que el virrey enfocase toda su atención en la reconquista de Nuevo México. Se emprendieron definitivamente los preparativos oficiales y, sin embargo, el conde de Galve manifestaba indecisión respecto a si debía o no enviar directamente una expedición a la Sierra Azul, antes de reconquistar la provincia perdida. Y con el propósito de definir cuestiones, el 22 de noviembre despachó órdenes al fiscal para investigar cuidadosamente los informes suministrados. Los testimonios de Huerta y los informes de Vargas se revisaron y confrontaron. Los últimos, como más recientes, demostraron la existencia de azogue en Cerro Colorado, y de oro y plata en la cercana Sierra Azul. El fiscal no parece haber tenido mucho interés en la cuestión, alegando en su dictamen que hacía tiempo se hablaba de tales ri-

[290] Esta comarca fue después teatro de las actividades del ilustre padre jesuíta Eusebio Francisco Kino, el apóstol de los pimas.

quezas, pero no se había probado absolutamente la existencia de azogue. Que los gastos de una expedición a esa comarca serían por precio demasiado alto qué pagar por el descubrimiento de un error. Que aun suponiendo ciertas las versiones, la colonización y defensa de ese nuevo territorio minero duplicaría gastos. Y, por último, recomendaba que se reconquistara primero Santa Fe y luego se constituyera esta plaza en base de operaciones para reconocer Sierra Azul y Cerro Colorado.[291]

Mientras se trataban esas cuestiones en México, andaba Vargas muy ocupado en El Paso. Preparaba ya la expedición a Nuevo México, pero todavía muchos problemas arduos lo detenían. En marzo de 1692 consideró necesario realizar una expedición hacia el oriente, a través de las montañas llamadas Hueco, a la mitad de la distancia de El Paso al río Salado. Buscaba los salegares y abrevaderos de los apaches, cuyas incursiones eran tan frecuentes en El Paso. La empresa tuvo un éxito completo. Se localizaron trece grandes salinas cerca de Sierra Negra.[292]

Diligente andaba el gobernador de Nuevo México, persiguiendo a las tribus hostiles de los apaches. Los derrotó en Sierra de los Organos, Sierra Florida y Sierra Nevada, por el norte y por el oeste. También tomaba medidas para proteger mejor los establecimientos de los indios aliados. Logró sofocar una sublevación de trescientos indios sumas en Guadalupe y trasladó a éstos a un sitio que se hallaba dos leguas de Socorro y siete de El Paso. Edificó en ese lugar la misión de San Diego. A fines de marzo de 1692 ya vivían allí trescientos indios sumas cristianizados. Habían sido sometidos pacíficamente por los esfuerzos del misionero franciscano fray Antonio Guerra.[293]

Otra tarea para Vargas fue de carácter administrativo, la relativa a distribución de sitios y locales para los misioneros franciscanos. Así, a fines de mayo de 1692, concedía Vargas oficialmente la posesión a esos religiosos de los templos, conventos y suficientes tierras en contorno para varias misiones.[294]

El custodio de los franciscanos pidió entonces a Vargas asignación definitiva de tierras para los indios de esas jurisdicciones. El gobernador se rehusó a ello. Como consecuencia surgió una controversia. El litigio se

[291] Para formular ese dictamen se consultó la opinión de los que fueron gobernadores de Nuevo México y residían entonces en la ciudad de México, don Antonio de Otermín y don Domingo Jironza Petriz de Cruzate. Otermín arguyó las opiniones del fiscal y favoreció un plan de expedición directa a la región del Moquí antes de intentar la reconquista de Santa Fe. Fue descartado como impracticable y prevaleció el acuerdo del fiscal.

[292] Vargase scribía al virrey desde el Paso, a 7 de abril de 1692, en cuya carta le avisaba enviarle muestra de esa sal en un pequeño saco e insistía, además, en la riqueza de azogue en Sierra Azul.

[293] En carta de Vargas al virrey conde de Galve, fechada en El Paso a 30 de marzo de 1692, informaba de todos estos rápidos progresos.

[294] Fueron las misiones siguientes: Nuestra Señora de Guadalupe en El Paso, Real de San Lorenzo, San Antonio de Senecú, Corpus Christi de la Isleta de Tigua, Nuestra Señora de la Limpia Concepción de los Piros del Socorro, San Diego y La Nueva Conversión de Nuestro Padre San Francisco de los Mansos. De éstas una había sido construida durante el gobierno de Vargas y erigida por los indios sumas en honor de San Diego.

extendió hasta el 8 de agosto de 1692. Vargas argüía que los vecinos españoles eran tan protectores de los indios como los misioneros; que como esos vecinos y los indios vivían en cercana proximidad, las tierras debían ser de propiedad comunal; y que así no se podía efectuar distribución oficial de propiedad que usurpara los derechos de aquellos vecinos. Agregaba que, aunque de conformidad con las ordenanzas reales, tenían comúnmente los pueblos asignadas tierras definidas, esto nunca había sido la práctica en la jurisdicción de El Paso.

Surgieron entonces dificultades entre Vargas y los franciscanos. Hubo algunos incidentes de competencia de jurisdicción durante el verano de 1692, pero supo emplear el gobernador las armas de la diplomacia y pudo alcanzar armonía con esos religiosos, de tal modo que no se repitieron ya las fricciones entre las autoridades civiles y eclesiásticas, como había sucedido antes de la rebelión de 1680.[295]

A pesar de esas ocupaciones, Vargas no abandonaba sus planes de la reconquista de Nuevo México. El 17 de abril de 1692 escribía al virrey desde El Paso para anunciarle que con las provisiones y el equipo que tenía, enviaría la primera columna a la provincia perdida el 12 de julio siguiente. Cumpliendo órdenes virreinales, había notificado una semana antes al gobernador de Nueva Vizcaya, don Juan Isidro de Pardiñas, y a su teniente, que preparasen a los antiguos vecinos de Nuevo México, que residían en esa provincia, para la inminente expedición. Notificaciones similares fueron enviadas a los alcaldes mayores y a otros ministros de justicia de Nueva Vizcaya, al alcalde mayor de Sonora, al teniente de capitán general en Casas Grandes y a los funcionarios de San Buenaventura, donde vivían veinte o treinta antiguos residentes de Nuevo México.

Tuvo don Diego de Vargas grandes dificultades en sus empeños de reunir en El Paso a esos antiguos vecinos de Nuevo México. Muchos habían abandonado el distrito de El Paso desde 1680 y se habían establecido en diversas poblaciones de Nueva Vizcaya, Sonora y Sinaloa. Varios de ellos residían en San Buenaventura, Las Cruces, Casas Grandes y Janos. Algunos se habían alistado en las guarniciones de Conchos, Janos, Cuencamé y Gallo. Otros se hallaban trabajando en minas y haciendas. Lo pasaban relativamente bien y no deseaban comenzar una nueva vida en desiertos hostiles, donde muchos de ellos habían perdido sus fortunas.

A causa de esas dificultades, la Junta General de Hacienda en la ciudad de México ordenó que se publicara en la región señalada por el gobernador de Nuevo México un bando para que aquellas personas que deseasen repoblar la región serían remuneradas con privilegios y tierras, además de ser considerados como hidalgos.

Poco efecto tuvo la invitación. Los antiguos vecinos de Nuevo México que residían en Nueva Vizcaya no parecían entusiasmarse con esos privilegios, tal vez porque habían adquirido mejor posición que la que dis-

[295] ESPINOSA, *op. cit.*, 37-43.

frutaban antes de salir de Nuevo México. Vargas insistió cerca del gobernador Pardiñas en que incitase a esa gente a apercibirse. Consideró que sería mayor aliciente brindarles armas, municiones y comestibles. No lograba crearles interés y este desdén a sus reiteradas invitaciones le causaron sorpresa y enojo a la vez. Y por último, el virrey libró un despacho en que declaraba que los que así se rehusaran a regresar a Nuevo México serían considerados indignos del real servicio. Tal decreto fue expedido en México a 28 de mayo de 1692.

Ante tal problema de escasez de pobladores disponibles, Vargas tuvo que apremiar la necesidad de mayor contingente de soldados. Calculaba que con cincuenta hombres adicionales a las fuerzas ya reclutadas en El Paso, podía entrar directamente a Santa Fe, derrotar a los indios que allí le resistieran y luego reconquistar Nuevo México. Así lo manifestó en su petición al virrey, insistiendo en que la empresa sería a sus propias expensas, sin costo alguno para la Real Hacienda o para el virrey, a excepción de ese contingente que solicitaba y consideraba esencial.

Esa solicitud estuvo pronto en manos del virrey. El procedimiento habitual era que en la secretaría virreinal se turnase primero al fiscal esta clase de comunicaciones. Después de examinarlas cuidadosamente este funcionario, rendía su dictamen a la Junta General de Hacienda. Se leían en su seno las sugerencias del fiscal, se revisaban los testimonios anexos, si es que los había, porque muchas veces bastaba el dictamen del fiscal para tomar una decisión definitiva. Si el caso requería la aprobación final del rey y del Consejo de Indias, la resolución de esa junta servía de referencia en la Corte.

Todo lo que pedía Vargas en esa solicitud le fue concedido por acuerdo de esa Junta General de Hacienda el 28 de mayo de 1692. El mismo virrey conde de Galve declaró que los propósitos de Vargas para reconquistar Nuevo México por su propia cuenta no sólo eran oportunos, sino providenciales, porque las reales cédulas del 4 de septiembre de 1683 y del 13 de septiembre de 1689, cuyos ejemplares tenían ante sí los miembros de la junta cuando discutían la cuestión, ordenaban la reconquista de la mencionada provincia con las mayores economías para la Real Hacienda.

Con expresiones de mucho encomio a las cualidades de la personalidad de Vargas, se tomó esa decisión por la junta. Los soldados adicionales quedaron a cargo de los cuatro presidios que formaban el distrito del Real del Parral, que debían ser enviados a El Paso, bien equipados y sin demora. Y, finalmente, se acordó felicitar y agradecer a don Diego por el éxito que había conseguido en su campaña contra los apaches, no sin olvidar los elogios debidos a fray Antonio Guerra por sus triunfos en la pacificación de los sumas. En cuanto a la cuestión de Sierra Azul, había propuesto el fiscal el 5 de enero de ese año de 1692 que hasta después de la reconquista de Santa Fe pasaran algunos soldados a la región del Moquí. Que allí procurasen obtener doce cargas de quijo para ensayar en la ciudad de México. Este plan se desechó el 28 de mayo por la Junta

General y se sugirió que Vargas investigara más la cuestión, después de realizada la empresa de Nuevo México.

Muy alegre efecto causó a don Diego de Vargas la noticia de haberse concedido en México el contingente adicional de soldados. Así lo expresaba en su carta al virrey, fechada el 13 de julio, agradeciéndole haber apoyado su petición, dándole informes de sus preparativos subsecuentes y prometiendo comunicaciones detalladas y hasta un diario de las operaciones de la expedición inminente.

Proyectaba don Diego hacer dos entradas en su empresa hacia Nuevo México. La primera sería una visita preliminar a la provincia rebelde con el objeto de conocer su estado general. Si éste lo permitía, trataría de celebrar convenios de paz con los indios, y si no, reduciría por la fuerza de las armas a los rebeldes. La segunda entrada sería una expedición colonizadora cuidadosamente organizada, con soldados, pobladores y misioneros, de modo que los desterrados por la rebelión de 1680 pudieran regresar y restaurar sus casas.

Mientras tanto el gobernador Pardiñas, el de Nueva Vizcaya, escribía a don Diego que tan pronto recibiese las órdenes oficiales del virrey le enviaría los cincuenta reclutas que le había solicitado. Había sido despachado a Parral el sargento del presidio de El Paso para traer a esos soldados, pero regresó con la respuesta indefinida de que serían enviados tan pronto como fuera posible.

Toda la segunda mitad del mes de julio y los primeros días de agosto de 1692 esperó Vargas inquietamente esos refuerzos. Mientras tanto don Diego se consagró a los problemas locales del distrito de El Paso. El más serio era el de la irrigación. Dedicó su tiempo a dirigir las obras de reparación de los canales de ese sistema de aguas. Muchas cosechas se perdían por falta de riego. Los indios de los pueblos de Isleta, Socorro y Senecú estaban constantemente trabajando en esas obras, reparando las presas del río y el canal principal.

Los apaches, entre tanto, continuaban sus incursiones periódicas desde las montañas circunvecinas. El gobernador tuvo que confiar enteramente en la buena fe de los indios aliados para la defensa de El Paso, más aún durante el tiempo que había de estar ausente en su empresa en Nuevo México.

El 3 de agosto de 1692 escribía el gobernador de Nueva Vizcaya al de Nuevo México para informarle que al fin enviaba los soldados solicitados, adjuntando la nómina de ellos junto con un inventario de su equipo. Provenían de los cuatro presidios: El Pasaje, San Pedro del Gallo, San Francisco de Conchos y Cerro Gordo. Desde entonces Vargas estuvo esperando la llegada de ese contingente. Pasó una semana y media, y los soldados no llegaban. El 9 de dicho mes señaló ya un plazo para esperarlos y fijó el sábado siguiente, día 16, para iniciar la marcha de la vanguardia de la expedición.

Nombró don Diego al maestre de campo Roque Madrid para comandar la primera compañía de la expedición, que debía salir como van-

guardia. Consistiría ésta de tres escuadrones del presidio de El Paso, cien indios aliados, bestias de carga, carretones y ganado. En Robledo, a veintinueve leguas del río, debían detenerse para esperar al resto de la expedición que comandaría el mismo don Diego y, además, los cincuenta soldados que se esperaban del Parral.

Estas decisiones del gobernador se dieron a conocer en El Paso a 10 de agosto por bando y con todas las ceremonias de aires marciales, tambores y trompetas. Además, ordenó don Diego al alcalde mayor y capitán a guerra del distrito de El Paso, José Padilla, a su teniente, Juan de Valencia, y al capitán Diego de Luna, que se repitiera el bando en los pueblos de Isleta, Socorro y Senecú.

A las diez de la mañana del 16 de agosto los soldados y los indios aliados se hallaban listos en la plaza de armas con sus caballos, mulas, ganado y provisiones. Estas se habían cargado en dos carros tirados por bueyes. Las piezas de artillería y un gran pedrero de bronce se cargaron en carretones movidos por troncos de mulas. A las dos de la tarde la pequeña cuadrilla comenzó a cruzar el Río Grande. Toda la tarde se llevó en el tránsito y fue necesario pernoctar en una barranca en la ribera septentrional del río. Al día siguiente anduvieron cuatro leguas hasta llegar a La Salineta, donde Roque Madrid y su tropa debían detenerse para pasar la noche.

Los días transcurrían y aquellos cincuenta soldados prometidos del Parral no aparecían. Cansado de tanto aguardar, Vargas escribió a Roque Madrid el 19 de agosto para confirmarle que lo esperase en Robledo. Antes de partir don Diego dejó una carta al capitán José Padilla, alcalde mayor de Senecú, con el encargo de remitirla al virrey. Manifestaba en ella la demora injustificable de los cincuenta soldados y su decisión de salir, sin esperarlos más. Esa carta tenía fecha 21 de agosto y además contenía un informe de las actividades hasta el 16 de ese mes.

Resolvió designar a Luis Granillo como teniente de gobernador en El Paso para que hiciera sus veces durante su ausencia; y a su secretario civil y militar, al alférez Juan Páez Hurtado, como capitán encargado de los refuerzos que se aguardaban de Parral. Le dio a éste instrucciones para que al arribo de ese contingente lo condujese al otro lado del río y procurase alcanzarlo sin demora. Y por último no olvidó las provisiones para esos soldados demorados.

A las cuatro de la tarde del 21 de agosto se reunieron en la plaza de armas de El Paso los jefes militares, los misioneros franciscanos —fray Francisco Corvera, fray Miguel Muñiz y fray Cristóbal Alonso Barroso—, y los soldados. Se alzó el estandarte real con toda solemnidad, batiendo los tambores y sonando las trompetas. Se alinearon los soldados para la marcha. Don Diego montó en su corcel y se puso al frente de la marcha. Aunque estaba fuerte la corriente del Río Grande se pudo cruzar sin accidente. Pernoctaron en la orilla del río, en Ancón de fray García, cinco leguas al norte de El Paso.

Lento y difícil fue el viaje a lo largo del Río Grande, después de

pasar los escarpados pasos de las montañas al norte de El Paso. Pasaron extensiones de áridos cerros, llegaron a sus cimas y tuvieron a la vista un amplio espacio de valles desolados, ribeteados en el oriente por los abruptos picos de la sierra de los Organos.

El 24 en la tarde se unieron en Robledo las fuerzas de Vargas con las que habían salido antes al mando de Madrid. Tomando toda clase de precauciones se fueron internando estos contingentes combinados en el corazón del país de los apaches. Afortunadamente lluvias recientes habían proveído de agua abundante todo el camino, suerte extraordinaria porque esta región es de eriales, escasa vegetación y muy poca agua. Siguió la marcha lenta y sin novedad. El camino se fue presentando más áspero, a veces tan escarpado que los carretones tenían que ser descargados de cuando en cuando. Fue necesario pasar la carga de esos vehículos a los lomos de las mulas. Numerosas curvaturas en el río ayudaban a detener la travesía, aunque más adelante se hallaron buenos pastos para refrigerio de las bestias.

En el rancho que había sido de Juan de Valencia se detuvo brevemente la expedición. El gobernador se adelantó con dos escuadrones, los jefes militares y seis de los vecinos de El Paso. Quiso explorar la ruta por seguir y ver si en las cercanías se hallaban algunos de los indios rebeldes. Se examinó el abandonado pueblo de Isleta, en el lado occidental del río, y las antiguas haciendas a lo largo del camino, hasta las de Juan Domínguez de Mendoza. El camino demostraba rastros de gente que había transitado recientemente por allí. Y así anduvieron Vargas y los suyos, visitando antiguas haciendas abandonadas, una de ellas llamada Mejía, en la vecindad de la que fue después ciudad de Alburquerque, de veintiocho a treinta leguas al sur de Santa Fe, donde acamparon y esperaron al resto de la expedición.

Se hallaba ya don Diego de Vargas en el corazón de Nuevo México y en aquel campamento preparó el avance rápido hacia Santa Fe. Mas, no dejaba de sentirse entre los expedicionarios cierta ansiedad respecto a posibles ataques de los apaches. Repetidamente se divisaban humaredas en las cimas de los cerros. Eran señales de la presencia de los apaches, que vigilaban el curso de esta entrada de los españoles. Resolvió don Diego dejar a Rafael Téllez Girón como capitán encargado de ese campamento, con catorce hombres armados y completamente equipados, con instrucciones de aguardar allí a los refuerzos del Parral, que vendrían comandados por Juan Páez Hurtado. Y que a la llegada de esos soldados, diez debía retener Téllez Girón, y cuarenta seguir adelante para unirse con los de Vargas en Santa Fe.

No dejaba de abrigar grandes dudas don Diego de que el gobernador de Nueva Vizcaya le enviara esos soldados. Sin embargo Pardiñas, el mencionado gobernador, le escribía el 8 de septiembre de 1692, para informarle que los refuerzos prometidos estaban en camino hacia El Paso.

En la tarde del 10 de septiembre don Diego emprendió la marcha directa a Santa Fe. Avanzó con la mayoría de los soldados. Lo seguían

el sargento mayor Cristóbal de Tapia y el capitán de artillería, Francisco Lucero de Godoy, al frente de indios aliados, de colonos y seis soldados que guarnecían el convoy de provisiones, caballos, mulas y otras bestias de carga.

Antes de entrar a Santa Fe se intentó primero conquistar Cochití, considerada la más populosa y mejor fortificada de las posesiones de los indios rebeldes. La estrategia fue cuidadosamente preparada. Se pondría sitio a esta población y se prevendría la huída de sus habitantes. Nadie debería disparar sobre el enemigo sin las órdenes de Vargas, bajo pena de muerte. Luego ordenaría a todos cantar cinco veces alabanza al Santísimo Sacramento y a la Santísima Virgen. Después de esto los misioneros, por medio de intérpretes, exhortarían y tratarían de persuadir a los indios rebeldes a que reingresaran al rebaño de la Iglesia Católica y de nuevo fueran vasallos del rey de España. Si tal cosa era en vano, Vargas ordenaría el ataque por voz del teniente general Diego Varela. En fin, la fórmula del requerimiento para cumplir con las leyes de la guerra justa.

Sin detenerse en una travesía de dieciséis a diociocho leguas, Vargas llegó al amanecer del 11 a Cochití. El camino era pobre y se pasó por los pueblos abandonados de Puaray y Sandía. El Río Grande, que casi era invadeable por aquellos lugares, fue cruzado en dos ocasiones. Poco antes de entrar en Cochití pasaron por un campo extenso y cultivado con maíz, melones y calabazas. Esto los indujo a creer que el pueblo estaba ocupado. Se engañaron porque al entrar hasta su plaza fue sorpresa hallar todo enteramente desierto. Aún más, las viviendas en tal estado de abandono que ya se deterioraban.

Otras dos veces fue cruzado el Río Grande, después de breve permanencia en Cochití. Tres leguas anduvo la expedición para llegar a Santo Domingo. Las murallas de este pueblo eran altas y fuertes. Se intentó sitiar esta plaza, pero sus habitantes la abandonaron misteriosamente. Sólo hallaron casas desiertas.

En los caminos que transitaba la expedición, se pudo divisar a lo lejos multitud de indios que se dirigían a las mesetas, como huyendo de sus pueblos. Llevaban consigo ovejas, caballos y todas sus pertenencias. El sargento mayor Fernando de Chávez y el capitán Antonio Jorge se adelantaron para explorar la ruta y capturaron a uno de esos indios. Le dijeron que llamase a los otros y que podían estar seguros de que los españoles no venían a hostilizarlos o castigarlos. El indio así capturado hablaba el español y manifestó que su gente deseaba también la paz. Luego confió valiosa información. Que él pertenecía a la tribu de los keres. Que los teguas y tanos, que hablaban un mismo idioma, estaban en guerra con los suyos, causándoles mucho daño. Agregó que mucho le complacía conocer las intenciones pacíficas de los españoles, porque les abría la posibilidad de una alianza y así poder exterminar a sus enemigos. Y por último se brindó a ir hasta las mesetas e informar a sus compañeros.

Las noticias que aquel indio de los keres había proporcionado, estimularon a don Diego para continuar sin demora la marcha hacia Santa Fe. Anduvo la vanguardia de la expedición, Vargas al frente, cerca de una legua y llegó a un camino, escarpado y difícil, entre las montañas. Tan mala encontraron la ruta que fue necesario emprender la apertura de otro camino. Se pudo distinguir desde las cumbres un fértil valle en que se delineaban arroyos y bosques de pinos. En el borde septentrional, en las faldas de la cordillera llamada Sangre de Cristo, se hallaba la meta de la expedición, la villa de Santa Fe. Bastante difícil era el descenso. Después de una marcha dificultosa de tres leguas, don Diego ordenó que se acampara en un lugar llamado Las Bocas, en el llano, para pernoctar. El resto de la expedición llegó a ese sitio después de vísperas.

El viernes 12 de septiembre anduvo Vargas con algunos de los suyos tres leguas hasta llegar a Cieneguilla, en el río Santa Fe. Se descansó hasta la puesta del sol. Entonces don Diego arengó a su gente para mantenerse con valor en la próxima entrada a la villa. Todos juraron por una gloriosa victoria. Se acampó en las orillas de Arroyo Seco. Se dieron órdenes de vigilancia estrecha toda la noche y que a las tres de la mañana del día siguiente se levantara el campamento. Conforme a lo dispuesto, a esa hora todos los soldados estaban ya listos. Vargas montó a caballo y dirigió la vanguardia hacia el camino que conducía derechamente a Santa Fe.

En el abrigo de una hacienda arruinada, que Madrid afirmaba haber sido suya, se detuvieron para esperar a otros que venían a lo largo del camino. Todo era bosque, oscuridad y silencio sepulcral. Era necesario estar congregados todos para evitar sorpresas. Un poco más adelante se hizo el segundo alto con el mismo propósito. Aquí el padre Corvera les dio a todos la bendición.

En las orillas de una pradera, un cuarto de legua antes de llegar a la villa de Santa Fe, se anunció el último alto. Don Diego llamó a los soldados a su alrededor y con ellos delineó los últimos planes. Dio instrucciones para que cada uno lanzase cinco veces el grito unísono de "Gloria al Santísimo Sacramento del Altar", conforme se acercasen a las murallas de la villa. Luego se notificaría a los indígenas el requerimiento. Ninguno había de disparar sus armas hasta que Vargas lo mandase. Y que si era necesario dar el asalto a la población, don Diego daría la señal con el acto de desenvainar su espada.[296]

Como a las cuatro de la mañana del sábado 13 de septiembre llegó

[296] ESPINOSA, 49-59. El autor ha seguido muy de cerca, con alguna labor de síntesis, las referencias del diario de operaciones que el mismo don Diego de Vargas escribió en el teatro de los acontecimientos. Se guardan los originales de ese interesante diario en el Archivo General de la Nación, México, D. F., Sección de Historia, tomo 37, expediente 6, y lleva el título siguiente: "Autos de Guerra de la Campaña y Conquista del Reino de la Nueva México que mediante el favor divino y a su costa ha conseguido don Diego de Vargas, Zapata, Luján, Ponce de León, Gobernador y Capitán General, su tierra, provincias de dicho Reino y Castellano de su Fuerza y Presidio por Su Majestad. Año de 1692."

la expedición a los campos cultivados por los vecinos de Santa Fe. Poco después se hallaban a la vista las murallas de la villa. Los indios sonaban en el interior su signos de alarma antes que los españoles comenzaran a cantar las alabanzas religiosas que se les había indicado. Conforme se aclaraba el día, se pudo distinguir a los guerreros indígenas, parapetados en gran número y atisbando desde las murallas. Toda la población había despertado. Hombres, mujeres y niños se hallaban trepados sobre los techos de las casas. Se oían espantosas algaradas de los guerreros. Vargas envió intérpretes para que les hablaran en su propia lengua, la de los teguas y tanos. Fue en vano, porque contestaban afirmando que los visitantes eran pecos y apaches, sus enemigos, que astutamente se habían disfrazado de españoles. Don Diego hizo esfuerzos para convencerlos de que no había tal engaño. Fue inútil que don Diego les manifestara pruebas de que se trataba efectivamente de españoles.

Mientras tanto los soldados se impacientaban. Vargas repitió la orden de que nadie osara disparar. En cada esquina de la fortaleza mandó colocar una guardia de diez soldados y al capitán Roque Madrid que se ocupara en una inspección de circuito de las murallas con el fin de ver si había algún medio de escapar además de la entrada principal. Frente a ésta permaneció don Diego y pronto se pudo comprobar que era la única entrada.

Desde cierta distancia se podía oír a los indios entonar sus cantos bélicos dentro de la villa. En las cimas de las murallas se mantenían los guerreros con sus gritos de combate, desafiando a los visitantes. Y mientras tanto se conducían maderos, piedras de metate, rocas y otros objetos para lanzar a los que osaran internarse en la villa.

Cuando brilló plenamente el sol, don Diego de Vargas se aproximó más a las murallas en compañía de tres ayudantes. Ya cerca de los indios enemigos los arengó. Les manifestó que había sido enviado por el rey de España para perdonarlos y restaurarlos en el rebaño de Cristo. Levantó el estandarte real, mostrándoles la imagen de la Virgen María por un lado y las armas reales por el otro. Contestaron los indios que si todo aquello era cierto debía descubrir su rostro oculto en el yelmo. Así lo hizo don Diego con ánimo resuelto. Todavía arguyeron más y más los indios. Decían que cuando estuvieron anteriormente los españoles en Nuevo México habían celebrado paces con los apaches y luego los mataron. Que no se sentían con la seguridad de no ser tratados en forma semejante. Redarguyó Vargas, admitiendo el hecho, y haciéndoles ver que los apaches eran el azote de los indios pueblos, como también lo eran de los españoles. De nuevo les mostró la imagen de la Virgen María que llevaba en su estandarte, como garantía de su sinceridad. Sacó también de su bolsa un rosario. Les declaró que habían venido misioneros con ese propósito.

Continuó la argumentación de los indios. Que demasiado bien sabían lo que esto significaba, que se les había de ordenar reedificar las iglesias y las casas, y que serían azotados, si no lo hacían como se les mandaba,

justamente como antes se les trataba. Mencionaron a Javier Quintana y a Diego López como los españoles que habían azotado a sus sirvientes en los días anteriores a 1680. Preguntaron a don Diego que si estos dos españoles se hallaban entre sus hombres. Su respuesta fue que no estaban. Más aún, prometió que nunca jamás retornarían.

En aquel momento uno de los indios rebeldes, llamado Antonio Bolsas, apareció con aire de desafío sobre la extensa trinchera, encima de la entrada principal. Hacía ademanes de querer hablar a su gente. Lo rodeaban guerreros que mantenían listas sus lanzas, sus arcos y sus flechas. Vigilaban éstos con mirada fiera cualquier movimiento de los españoles, como aguardando algún motivo para iniciar el combate. Y cuando todo esto acaecía, llegó el resto de las tropas con las provisiones. Vargas les ordenó detenerse en un sitio plano en los campos cultivados, como a la distancia de un tiro de mosquete de la villa. Mandó luego colocar dos cañones frente a la entrada de la villa y que cerca quedara estacionado un pelotón de soldados con algunos indios aliados.

Esos movimientos de tropa y aprestos de artillería infundieron temor en los rebeldes. Anticipaban la llegada de mayor contingente de tropas. Comenzaron a disminuir sus actos de desafío. De pronto se abrieron las grandes puertas de madera de la muralla. Uno de los guerreros indios, como algo amedrentado, se adelantó lanza en mano. Estaba además provisto con dardos, flechas y un arco. Se dirigió a los misioneros y les rogó que entrasen en la villa. Los padres Corvera y Barroso, que estaban presentes, eran hombres muy valientes y se dispusieron a aceptar aquella extraña invitación. Desmontaron de sus caballos para seguir a aquel guerrero indio, pero Vargas los detuvo y ordenó que regresaran a sus cabalgaduras. Temía evidentemente una traición.

Los centinelas estacionados alrededor de las murallas acertaron a divisar que cierto número de guerreros indios se dirigían rápidamente desde los pueblos circunvecinos hacia la villa amurallada. Venían armados con grandes lanzas de puntas de hierro. Inmediatamente se ordenó a dos pelotones, uno bajo las órdenes de Roque Madrid, que fueran a detener a aquella gente que se acercaba. Y don Diego continuó exhortando a los indios de la villa para que se sometieran, mientras observaba que de varios pequeños tanques de agua se canalizaba ésta hacia la población. Mandó a los suyos obstruir el canal para cortar ese abastecimiento de agua y así obligar a la villa a rendirse.

Después de algunas horas de pláticas persuasivas con los indios, Vargas consideró que era inútil continuar esas conferencias. Se preparó para el asalto a la villa. Tenía cuarenta soldados estacionados en puntos estratégicos y como cincuenta indios aliados a la mano. Dio entonces una hora a los rebeldes para rendirse. Ordenó luego preparar balas y pólvora, mientras se enderezaban el largo pedrero y el cañón de bronce a las murallas. Los escuadrones fueron retirados a sus puestos.

Pasaron dos horas y quedaban aún sin respuesta las amenazas. De improviso llegaron al campamento español tres indios que venían de la

meseta cercana, dos a caballo y uno a pie, armados con arcos, flechas y dardos. Entre ellos se hallaba un jefe de los teguas, llamado don Domingo. Habían hecho el viaje desde Tesuque, Santa Clara y San Lázaro. Se les había informado de la venida de los españoles y aceleraron la marcha para saludarlos.

Don Diego empleó todo su ingenio para ganarse a aquellos indios, repitiendo su ordinario discurso de reconciliación y piedad. Don Domingo, el jefe tegua, que con sumisión demostraba querer ser amigo, aceptó ser intermediario con los defensores de la villa y persuadirlos a que se rindieran.

Mientras realizaba don Domingo su misión diplomática, continuaron los aprestos militares en el campamento español, a la vera de las puertas de la muralla. Se instalaron cañones en puntos estratégicos, con sendas cajas de pólvora, preparando así una rápida brecha y facilitar el avance en todas direcciones. El plan de capturar la villa de Santa Fe, amurallada y fortificada, con sólo un puñado de hombres, era una empresa muy atrevida. De los pueblos circunvecinos afluían indios a pie y a caballo, bien armados. En una meseta situada en uno de los flancos de la fortaleza, se hallaba ya estacionado un pelotón como de cuarenta a cincuenta guerreros indios. Se enviaron dos pelotones de soldados españoles para impedir su avance. Y entre tanto los rebeldes reforzaban con más gente las murallas.

En medio de las mofas de los indios enfurecidos, que estaban sobre las murallas, salió de regreso don Domingo, trayendo su mensaje de respuesta. Les había hablado a los jefes de la villa, recordándoles los estragos causados en el incendio de Sía, realizado por el gobernador Jironza Petriz de Cruzate, en 1689. Fue inútil quererlos atemorizar. Se negaron a entrar en cualquier arreglo. Tales fueron las noticias que trajo al campamento español. Y tan pronto las escuchó don Diego, decidió desmontarse del caballo y dirigirse a las puertas de las murallas, acompañado sólo por el alférez real y su secretario. Hizo allí la última arenga en voz alta, advirtiéndoles que ya estaba cortado el sistema de suministración de agua.

Repentinamente los indios de Santa Fe se llenaron de temor, después de esta última arenga de Vargas. Se asomaron dos de ellos, desarmados, por las puertas, haciendo señales de paz. Vargas salió a su encuentro con demostraciones de afecto y bondad. Los demás españoles actuaron prontamente. El padre Corvera entró en la villa, seguido por el capitán Madrid y el padre Muñiz. Otros indios comenzaron a salir poco a poco, algo amedrentados. A pie Vargas los saludaba y abrazaba a todos, hablándoles con ternura. Hasta los que se hallaban ocultos entre los matorrales y los cerros salieron a saludar a los españoles.

Después de este acto de armisticio repentino, Vargas salió con algunos de los suyos y subió a una meseta cercana, seguidos por multitud de indios. Rindió allí don Diego alabanzas de gratitud al Altísimo y confirmó a los indígenas en sus propósitos de pacífica convivencia. Apa-

rentemente satisfechos todos, bajaron y entraron hasta la plaza, dando allí Vargas algunas instrucciones. Recomendó prácticas religiosas. Que se erigiera una cruz grande en medio de la plaza y que todos llevasen el crucifijo colgado de sus cuellos. En la tarde de ese día, sábado 13 de septiembre de 1692, muchos indios bajaban de la meseta cercana y entraban en la villa en pequeños grupos, tratando de satisfacer su curiosidad. Así estuvieron entrando y saliendo, como romería, causando no poca ansiedad a don Diego. De todos modos, estaba satisfecho con la victoria alcanzada sin disparar un tiro.

Antes de entrar la noche se fueron apartando los cañones en carros de mulas. Se alzó ya el sitio y los soldados se fueron retirando a las faldas de una montaña cercana, a distancia de un tiro de arcabuz de la plaza de la villa. Dos escuadrones fueron designados para guarda de los caballos y de las mulas. Otros recibieron órdenes de ensillar nuevas cabalgaduras y estar armados en disposición de batalla. Esta última orden fue pasada a todo el campamento. Así se permaneció en guardia toda la noche y durante toda ella no cesó la peregrinación de los indios, en su entrar y salir constante de la villa, como pudo observarse por los continuos golpes de las herraduras de los caballos y los ladridos de los perros.

Al día siguiente, fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz, don Diego se despojó de su armadura y se vistió con traje de gala, a pesar de que sus tenientes le advirtieron que no convenía. Quiso con ese indumento inspirar más confianza en los indios y solemnizar el acto de la absolución de la apostasía que los misioneros impartirían a aquellos indios de Santa Fe. Y con ese atavío recorrió la población, acompañado de una banda de música, del alférez que portaba el estandarte real, de varios jefes militares, de los misioneros y otros.

Mas, los indios daban todavía muestras de amedrentados. Apenas ocho o diez salieron de sus casas. Rogaban éstos a los españoles que no entrasen en ellas porque sus mujeres y niños, llenos de temor, lloraban constantemente. Don Diego no puso miente en ello, porque preveía ganar su voluntad con intrepidez y confianza a la vez. Ya se había erigido en la plaza una gran cruz de cinco pies de alto. Vargas desmontó de su caballo frente a ella, se acercó con devoción, dobló la rodilla y la besó. Poco a poco la gente fue adquiriendo confianza. Comenzaron a bajar de los tejados, y hombres y mujeres se dividieron en grupos separados. Don Diego cabalgó en medio de todos, portando en una mano el estandarte real, que llevaba alzado con gallardía. Les habló por medio de un intérprete para pedirles que se mantuvieran en paz para ser felices, que nada temieran y por último les manifestó la buena voluntad que lo animaba hacia ellos, no sin declarar sus fervientes deseos de que juraran ser vasallos del rey de España y buenos cristianos. Contestaron los indios afirmativamente. Y en seguida se procedió al acto de toma de posesión formal de la villa, enderezándose los soldados y desenvainando sus espadas. El padre Corvera entonó el *Te Deum Laudamus*, habló luego a los indios por medio del intérprete, los bendijo con agua bendita y los

absolvió de su apostasía. Siguió a este acto el canto del alabado, que muchas de las mujeres y niños repitieron. Vargas y los suyos se mezclaron amigablemente con la multitud de indios, y finalmente regresaron a su campamento. No se dispararon armas de fuego durante la solemnidad de estos actos, por instrucciones de Vargas. Don Diego había ganado otra victoria y pronto seguirían otras con esta política singular.

En el mediodía de ese domingo 14 vino aquel jefe tegua, don Domingo, a comunicar a Vargas que todos los pueblos de los tanos y teguas deseaban celebrar alianza con él. Que don Luis Picuríes, conocido también por Tupatú, que era el jefe principal de los tanos, teguas y picuríes, llegaría pronto a saludarlo. Que no había venido antes porque había sido llamado por los navajos para conferenciar.

En la tarde de ese mismo día llegaron los jefes indios de los pueblos de Tesuque, San Cristóbal y San Lázaro, manifestando deseos de celebrar alianzas con los españoles.

En la mañana del día siguiente, Vargas enviaba al indio Antonio Bolsas a Tesuque para esperar allí a don Luis. Mientras tanto, don Diego con los suyos entraron en la villa de Santa Fe para asistir a actos e instrucciones religiosas del padre Corvera a los indios.

En la tarde de ese día se asomaron por los densos bosques del norte muchos indios, en gran partida, como trescientos. Se abrían paso por el camino principal que venía de Tesuque. A vanguardia aparecieron guerreros a pie. Los seguía un contingente de caballería, la mayoría con vestiduras de cuero. A la vista de aquella gente don Diego mandó inmediatamente colocar una guardia alrededor de su tienda de campaña.

Cuando aquella comitiva de indios divisó la villa de Santa Fe se detuvo por un momento. Esperaron que otros indios les saliesen al encuentro. Luego se desprendieron del grupo tres indígenas y se dirigieron al campamento español. Solicitaron audiencia y entonces se supo que había llegado con todos ellos don Luis Picuríes.

Se concedió la audiencia de buena gana y luego aquel jefe principal se acercó a caballo. Ya cerca del campamento español desmontó y se dirigió a pie hasta la tienda de campaña de don Diego. Venía vestido con variadas pieles, tocado con una banda tejida de fibra de palmilla y en la frente llevaba una concha del tamaño de un corazón. Se detuvo ceremoniosamente como a veinte pasos de la tienda del jefe español. En ese instante Vargas ordenó alzar el estandarte real. Tan pronto reconoció don Luis la presencia de don Diego lo saludó con tres reverencias impetuosas y doblando la rodilla en cada ocasión. Vargas lo recibió con un abrazo amistoso en la puerta de su tienda. Entraron juntos a ella y don Luis expuso cierto número de artículos religiosos. Don Diego los examinó con el respeto debido. Tomaron una taza de chocolate y platicaron. Don Luis informó entonces que una guerra interna asolaba a Nuevo México. Que todos los indios pueblos se hallaban en pleitos y divididos en dos campos. Que don Luis ya no era el jefe principal de todos

ellos como antes, sino de una de las facciones, como caudillo de los teguas, tanos y picuríes, y con residencia en San Juan. Que la otra facción la componían los pecos, taos, sus aliados los apaches-faraones, los jémez y algunos pueblos de los keres, como San Felipe, Santo Domingo y Cochití.

Estas noticias complacieron mucho a don Diego de Vargas porque decididamente favorecían sus planes las disensiones de los indios pueblos. Le prometió a don Luis hacerlo gobernador de los indios siempre que se afanara en volverlos al rebaño de la iglesia y a la fidelidad de España. Le obsequió con uno de sus mejores caballos y esto complació mucho a don Luis. Protestó una fervorosa amistad y correspondió con un obsequio de pieles. Se despidió prometiendo regresar al día siguiente para tratar asuntos con mayores detalles.

Así fue efectivamente. Aquel jefe indio apareció al día siguiente. Vino acompañado de los capitanes y jefes de los pueblos que lo reconocían como caudillo. Se reunieron todos con Vargas, quien les reiteró sus intenciones de pacífica convivencia. Les pidió a los jefes indios, como prueba de sinceridad en las promesas de alianza, que se reconciliaran con la Iglesia y pidieran la absolución de sus apostasías. En señal de obediencia, aquellos jefes indígenas se arrodillaron. El padre Corvera y los otros dos misioneros los absolvieron. Entraron después en confianza. Vargas se sentó entre ellos, en el interior de su tienda, y platicando les dio a conocer sus planes.

Expuso, entonces, don Diego que intentaba visitar todos los pueblos para cumplir las órdenes reales. Que los misioneros irían con él para perdonar y absolver a las gentes. Que tratarían de bautizar a los niños y concertar matrimonios conforme a las exigencias de la Iglesia. Que los que se rehusaran a someterse serían destruidos.

Don Luis indicó a don Diego cuán difícil sería realizar ese programa en la actualidad. Adujo en prueba de ello que la mayor parte de la gente había desertado de los pueblos, huyendo a las mesetas y montañas en busca de seguridad. Que ya que la villa de Santa Fe se había sometido, argüía el jefe indígena, podía don Diego regresar el año siguiente con los misioneros y entonces hallaría a todos en sus pueblos.

Vargas informó a don Luis de su obligación de informar al rey de su cometido. Que se había comprometido a visitar todos los pueblos. Y que consecuentemente lo haría conforme al siguiente plan de campaña. Que primero visitaría a los pecos y a los apaches-faraones. Si tenía buen éxito iría de allí a Taos. En el camino de regreso a Santa Fe vería a los jémez y también a los keres de San Felipe. Y que en tanto los teguas, tanos y picuríes podrían recuperar sus pueblos. Que nada debían temer durante su ausencia, ya que esperaba refuerzos.

Don Luis y los suyos convinieron en todo. Y después de cambalachear sus artículos con los españoles se despidieron al ponerse el sol. Antes de salir prometieron regresar con un pequeño ejército para acompañar a don Diego en su campaña septentrional.

En la tarde del 17 de septiembre llegó otra visita de indios. Esta

vez fue el gobernador de los picuríes, don Lorenzo, con algunos de los suyos. Trajo pieles para obsequiar a los españoles. Se les informó de lo tratado el día anterior con dos Luis y se dedicaron también al cambalache. En correspondencia don Diego regaló un caballo a don Lorenzo.

Preparó Vargas su expedición hacia el norte. El 20 de septiembre escribía una nota a Juan Páez Hurtado, con encargo de entregársela tan pronto llegase a Santa Fe. En ella le daba instrucciones para que con los refuerzos que debía traer de Parral siguiera su ruta y lo alcanzase.[297]

Ese día, en la tarde, llegaron los indios aliados con sus jefes, don Luis, don Lorenzo y don Domingo, que como habían prometido venían en ayuda de los españoles. Y en la mañana del día siguiente, domingo 21 de septiembre, salió la expedición para la comarca de los pecos, tomando toda suerte de precauciones en la travesía. Se asignó a Galisteo la primera visita. Hallaron abandonada esta población y sin agua. Después de una marcha de ocho leguas se levantó allí el campamento, en las orillas de un arroyo.

De improviso, temprano en la mañana siguiente, llegó al fin el capitán Juan Páez Hurtado con los tan esperados refuerzos de Parral. Habían pasado por Santa Fe a la caída de la noche. Tan pronto leyó Páez Hurtado la nota que le dirigió Vargas dispuso que seis de los refuerzos lo acompañasen para alcanzar esta expedición, y los demás quedasen en la villa a descansar y que esa tarde los alcanzarían. Con este motivo se suspendió temporalmente el avance; pero se cuidó la vigilancia en los alrededores, que se había puesto al cuidado de indios exploradores.

Se emprendió la marcha en la noche del 22 y se avanzaron tres leguas. Acamparon en una pequeña barranca, a las orillas de las montañas, conforme a las instrucciones de los indios exploradores que afirmaban ser el sitio más cercano a Pecos. Al día siguiente continuó la marcha. Después de una travesía como de una legua se descubrió la ruta directa al destino. Poco después descubrieron señales de población. Y antes de entrar a ella se dispuso el cerco.

Mas, los habitantes de Pecos, tan pronto sintieron que los españoles se acercaban, huyeron precipitadamente. Así sólo hallaron los invasores casas desiertas, aunque muy bien abastecidas de comestibles. En los alrededores se pudo alcanzar a unos indios ancianos, que habían quedado rezagados en la huída. Informaron que la gente joven había abandonado la población por temor a los españoles. Vargas les explicó el objeto de su venida y les pidió que fueran en busca de los fugitivos, sosegándolos con la referencia de sus intenciones.

Se instalaron los soldados españoles en las casas abandonadas del pueblo. Al día siguiente en la mañana se presentó uno de los indios ancianos. Manifestó que el gobernador de Pecos estaba reuniendo a su gente para regresar pacíficamente a la población. En seguida se fueron

[297] ESPINOSA, 60-71.

presentando voluntariamente algunos de esos indios y entre ellos fue sorpresa hallar a un joven español que había permanecido cautivo desde 1680. Era hijo de Cristóbal de Anaya, asesinado entonces por los rebeldes, y sobrino del capitán Francisco Lucero de Godoy, uno de los oficiales de esta expedición. Cansado de aguardar a los demás habitantes, don Diego decidió abandonar Pecos y regresar a Santa Fe. Antes de salir mandó que se erigiera una cruz en la plaza y pintar otras en los muros de las casas. Quiso así dejar esos signos de paz y de sus buenas intenciones. Y abandonó Pecos el 27 de septiembre.

Pasó luego don Diego a visitar Tesuque, el día 29. Distaba tres leguas al norte de Santa Fe. Fue bien recibido por los indios. Tomó posesión en nombre de España y, como se había hecho en Santa Fe, los misioneros se dedicaron a absolver a la gente de la apostasía.

El 30 revalidó Vargas la posesión de los pueblos de Cuyamungué, Nambé y Pojoaque. En todos ellos fue bien recibido. Después de pernoctar en Pojoaque siguió el 1º de octubre a Jacona y San Ildefonso. Tuvo en ambos el mismo éxito. Continuaron los mismos resultados en las visitas a Santa Clara y San Juan el día 2. Cuando se acercó a este último pueblo salió a su encuentro don Luis, el gobernador y jefe de los teguas, acompañado de su hermano Antonio. Llevaban una cruz y un curioso estandarte indio. A la entrada de la población hallaron los españoles que se habían erigido muchas cruces y una mayor en la plaza. Para Vargas y los misioneros habían aderezado sendas habitaciones, decorándolas con palmas. Hizo don Diego su acostumbrado discurso y después tomó posesión formal del pueblo.[298]

Estableció Vargas su cuartel de operaciones en San Juan. Desde allí realizó rápidas visitas a los pueblos de San Cristóbal y San Lázaro. Y el 4 de octubre salió para la región de los picuríes y taos, situada como a veintiún leguas al noroeste. El camino fue difícil de transitar entre tierras montañosas, ásperas y espesas de bosques, cortadas por numerosas corrientes de ríos. Estaba bien advertido don Diego de estas dificultades por los guías indígenas. Comenzaron pronto los rigores del invierno y en tales circunstancias se consideró prudente dejar en San Juan un pequeño contingente bien equipado y con un cañón. También se autorizó que permanecieran allí los agotados por la fatiga de la travesía.

Decidido marchó el infatigable Vargas hacia Taos, con el propósito de pacificar el pueblo, o de destruirlo si hallaba oposición. Los taos eran los mayores enemigos de los teguas, tanos y picuríes. Estos le habían pedido a don Diego que quemara esa región hasta reducirla a cenizas.

[298] En este pueblo de San Juan hubo curiosas escenas, porque se recordaron viejas amistades y hasta vínculos de parentesco. Una mujer que había sido esposa de cierto Cristóbal Nieto, de Sonora, fue reconocida por sus parientes. Vargas sirvió de padrino de bautizo a una muchacha mestiza, llamada Juana de Arzate. Asimismo, a una muchacha española que estaba cautiva, hija de un soldado llamado Nevares, del presidio de Janos. Una muchacha de la tribu de los teguas, originalmente de Isleta, abrazó alegremente a su hermano, uno de los indios aliados, en las filas de la expedición. Desde entonces se fueron repitiendo escenas semejantes en otros pueblos.

Pasó la primera noche en la encorvadura del río Santa Cruz. Al día siguiente se pudo visitar Picuríes, después de andar ocho leguas. Se hallaron arcos en la entrada de ese pueblo y cruces sobre ellos. Don Diego fue bien recibido por el gobernador don Lorenzo. En un recinto, decorado con grandes palmas verdes, se brindó hospedaje al jefe español y a los misioneros. Con las formalidades de siempre se tomó posesión del pueblo.

Nevó toda la noche del 5 de octubre y, a pesar de ello, Vargas insistió en continuar su camino hasta llegar a Taos. El camino estaba pésimo y sólo se pudo caminar cuatro leguas el día 6. Acamparon en un lugar llamado Paraje del Muerto y allí pernoctaron. En la mañana siguiente, día 7, se lanzaron aquellos bravos exploradores a una carrera a galope hasta que cuatro leguas después divisaron ya el pueblo de Taos. En una pradera cercana el padre Barroso impartió la bendición a aquel grupo de valientes y, en seguida, se prepararon para la batalla. Tres escuadrones cercaron a dos grandes recintos comunales de la población, que estaban protegidos con muros de adobe y fortificaciones terrestres. Sin embargo, fue sorpresa grande hallarlos enteramente desiertos.

Llamó la atención, mientras tanto, que sobre la cima del bosque se alzaran humaredas. Los jefes indios aliados, don Luis y don Lorenzo, salieron a reconocer las laderas de las montañas. Pronto les siguió don Diego de Vargas. Una hora después se descubría a los taos reunidos en una barranca, a la entrada de la sierra. En los picos de las montañas del rededor estaban estacionados centinelas que vigilaban. Vargas se dirigió a rienda suelta donde se hallaban. Un indio llamado Josefillo y apodado "el español", se adelantó a saludarlo. Desmontó Vargas, con sin igual intrepidez, dejó sus armas y se dirigió a pie hacia las montañas. Envió simultáneamente mensajeros a exhortarlos. Después de tales esfuerzos, comenzaron a regresar los taos en gran número y siguiendo a su gobernador, Francisco Pacheco. Cuando estuvieron cerca de don Diego les pronunció su acostumbrado discurso de reconciliación y persuadió a todos que volvieran a su pueblo. Tuvo completo éxito en sus empeños y, aún más, consiguió que se restableciera la concordia entre ellos y los picuríes, tanos y teguas. En la noche todos habían regresado a la población y al día siguiente, 8 de octubre, tomó Vargas formal posesión del pueblo.

En la tarde de ese mismo día, Pacheco y Josefillo pidieron hablar con don Diego y acudieron a su tienda de campaña. Fue la visita para manifestarle que como ya eran hermanos en la fe, debían advertirle que se conspiraba contra los españoles. Refirieron extensamente lo que sucedía. Que dos jóvenes taos habían regresado últimamente de la provincia de Zuñi. En su ruta de retorno pasaron cerca de Acoma. Advirtieron allí que se celebraba una gran asamblea, que duró tres días y tres noches. Asistían a ella capitanes de los zuñis, moquís, jémez, keres, pecos, apache-faraones, apache-coninas de Cerro Colorado y muchos otros. Que éstos se habían informado de que los españoles se acercaban a Taos y que el objeto de aquella gran reunión era trazar planes cuidadosos para tender

al jefe español y a su gente una emboscada en su camino de retorno a Santa Fe.

Con toda actividad actuó don Diego, tan pronto escuchó aquella delación. Ordenó a los jefes indios aliados, don Luis y don Lorenzo, que preparasen a los guerreros más veloces y valientes de sus respectivos pueblos. Debían acompañarlo en una campaña enderezada al país de los keres. Si éstos accedían a celebrar alianza, como lo habían hecho los taos, entonces serían perdonados; pero, de otro modo, serían sometidos a la fuerza para garantizar así la seguridad de los pueblos que ya se hallaban bajo la protección del rey. Y al mismo tiempo envió mensajeros a los pecos para anunciarles que pronto estarían los españoles en sus puertas para solicitar una respuesta definitiva.

El plan de Vargas era regresar inmediatamente a Santa Fe y preparar en seguida la expedición contra los pecos. Así, el 9 de octubre, abandonó Taos y emprendió el retorno a la capital de Nuevo México, recogiendo en el camino el resto de sus fuerzas. El 15 siguiente entraba en Santa Fe y le complació saber que durante su ausencia no hubo actos de hostilidad de ninguna especie.

Escribió entonces al virrey para informarle de todo lo sucedido, enviándole copia de su diario de campaña. Comunicaba en suma que del 13 de septiembre al 9 de octubre trece pueblos se habían restaurado dentro de la autoridad española y reducido a la fe católica, incluyendo a la capital. Que en ellos se habían bautizado 969 personas, de las nacidas y crecidas durante la escisión de la provincia. Se vanagloriaba de que todos esos pueblos, en una extensión de treinta y seis leguas, habían jurado alianza al rey de España y se había tomado posesión formal de ellos.

Agregaba en esa carta que ya estaba listo para conquistar los demás pueblos hostiles. Que contaba para ello con indios aliados y dispuestos a la empresa. Que intentaba hacer una marcha rápida a Zuñi y Moquí, como a ciento cincuenta leguas al occidente de Santa Fe. Y que de allí se trasladaría a examinar las minas de azogue de Cerro Colorado. Y que con esta información a la mano podía el rey hacer ahora planes para el restablecimiento permanente de toda esa vasta región, que consideraba en verdad "otro México".

Afirmaba que para poblar tan vasta extensión de tierras, enviar no menos de quinientas familias y cien soldados significaba como derramar un grano de sal en el mar. Por otro lado, no menos de cien familias y cincuenta soldados que habían de venir de Nueva Vizcaya, sería sin costo de la Real Hacienda.

Proponía, consecuentemente, que se enviaran a Nuevo México los delincuentes de la ciudad de México, Querétaro, Guadalajara y Zacatecas para engrosar el número de pobladores. También pedía mecánicos, barberos, carpinteros y mineros destituidos y vagabundos, porque en Nuevo México podían tener mejor suerte. Y observaba que aunque este tipo de colonización aseguraba las mayores economías a la Real Hacienda, debía

considerarse primero a las familias refugiadas en El Paso, porque las estimaba compuestas de los mejores ciudadanos.

La carta tenía fecha 16 de octubre de 1692 y la despachó hacia México por un pronto correo. Y en seguida comenzó don Diego a organizar la expedición hacia el occidente. Nombró a don Luis Picuríes como gobernador de los indios ya conquistados. Se trazaron nuevos planes para facilitar el transporte de artillería, porque las condiciones del camino eran malas. Se resolvió fijar en el abandonado pueblo de Santo Domingo la base de operaciones y hacia allí se fueron adelantando las partes más pesadas de la expedición.

El viernes 17 de octubre abandonó Vargas la villa de Santa Fe con el cuerpo principal del ejército. Marchó rumbo a Pecos, pueblo que se había decidido finalmente a rendirse. Fue muy agasajado con arcos triunfales y cantos en su entrada a esta población. Tomó posesión de ella y entró en franca y confiada amistad con sus habitantes, concediéndoles elegir a sus funcionarios de gobierno local.

Después de una fuerte nevada salió Vargas para Santo Domingo. En el camino encontró al jefe de los keres, al viejo y enfermizo don Antonio Malacate, quien se mostró dispuesto a celebrar alianza con los españoles y ofreció esperarlos en Santa Ana.

Envió algunos indios keres a las mesetas cercanas a los pantanos de Cochití para anunciar su visita. Acudieron entonces a Santo Domingo el jefe principal y capitanes de guerra de Cochití para dar la bienvenida a don Diego. Ya en ese pueblo el jefe español les habló en la forma de reconciliación que siempre empleaba y se dispuso a subir a la meseta, a pesar de lo malo del camino, llevando cinco escuadrones. Seis leguas distaba aquella áspera meseta y sierra, donde se habían establecido los pueblos de Cochití, San Marcos y San Felipe. No hubo contratiempo en la visita y don Diego cumplió todos sus planes en medio de agasajos. Allí supo que los keres habían trasladado su residencia para hallar mayor seguridad en la guerra con sus enemigos, los teguas, taos y picuríes. Después de los festejos pasaron los españoles a descansar en el abandonado pueblo de Cochití, a tres leguas de distancia de aquella meseta.

Como se había concertado, en la abandonada hacienda de Cristóbal de Anaya se reunió don Diego con el resto de sus fuerzas. En ese sitio recibió refuerzos, entre ellos cincuenta indios aliados. Se surtieron de suficientes provisiones y cambiaron caballos. Se tomó luego el camino hacia Cerro Colorado y la meseta de Jémez. Allí se habían refugiado los habitantes de Sía y Santa Ana, y de Santo Domingo y Jémez, respectivamente. Y antes se despachó a aquellos elementos no aprovechables, con instrucciones de reunirse en la hacienda de Mejía y así agregarse a las fuerzas que habían quedado allí desde el 10 de septiembre, al mando de Rafael Téllez Girón, antes de la toma de Santa Fe.

Se señaló a Sía para pernoctar el 23 de octubre. Estaba en ruinas, como había quedado después de la incursión española en 1689. Cerro Colorado distaba de allí cuatro leguas. El ascenso era estrecho y dificultoso.

Como en la meseta de Cochití, los indígenas habían levantado arcos y cruces para expresar la bienvenida a don Diego y los suyos. Se vio inmediatamente que la gente descendía a una meseta inferior y encabezada por su antiguo jefe, don Antonio Malacate, todos llevando cruces en las manos. Los españoles subieron y se rindieron las manifestaciones de saludo. Reunidos los habitantes en la plaza, don Diego tomó posesión del pueblo como acostumbraba hacerlo. Dijo después a los indígenas que retornasen a su antiguo asiento de Sía. Que las murallas estaban todavía en buenas condiciones. Que la nave y el coro de la iglesia se hallaban aún en pie. Que templo y convento nuevos podían edificarse para que los misioneros pudieran reanudar sus oficios.

Prometieron esos indios keres volver a Sía y hacerse amigos de los tanos, teguas y picuríes, mientras que éstos aseguraban su cooperación hacia esos planes de concordia. Marchó entonces Vargas a un abrigado sitio, a una o dos leguas de distancia del abandonado pueblo de Jémez, cuyos habitantes estaban refugiados en una meseta a tres leguas al norte.

Fue hostil la recepción desde esa meseta. Trescientos guerreros indígenas, engrasados con pintura para demostrar ánimo bélico, y armados con arcos y flechas, bajaron para provocar a los españoles. Otros doscientos permanecieron en las orillas de la meseta. Ambos grupos lanzaban ensordecedores gritos de guerra. Cuando llegaron cerca de los invasores, mezcláronse sin temor entre ellos y les lanzaban polvo a los ojos. Don Diego fingió ignorar estos actos hostiles y subió intrépidamente a la meseta. Cuando se halló a un tiro de mosquete del arco de verdes ramas que señalaba la entrada del nuevo pueblo, los jefes indios acudieron a él e inopinadamente cayeron de rodillas en su presencia. Vargas desmontó del caballo y acató con reverencia una cruz que portaba uno de esos jefes indios. Los saludó y entró serenamente en la población. No halló más que guerreros por todas partes. El jefe español fingía indiferencia, aunque bien sabía cuán mal recibido era. Las mujeres y los niños recibieron oportunamente órdenes de abandonar la población antes de aparecer los españoles.

Poco a poco fue volviendo la calma a aquellos jémez belicosos. Uno de los jefes indios dio la señal de deponer las armas, que inmediatamente acataron los guerreros. Don Diego tomó posesión oficial del pueblo y los misioneros se dedicaron a absolver y a bautizar a los habitantes. El y los religiosos fueron invitados a comer. Aceptaron valientemente y fueron festejados así en un gran salón. Después de este acto tan extraño, Vargas bajó a la galería y quedó sorprendido de hallar ocultos en un cuarto adjunto cierto número de apaches. Se mostraron éstos sumisos y rindieron también obediencia. Urgió luego Vargas a los jémez que retornasen a su pueblo, y de nuevo pasó al arroyo, frente al pueblo desamparado, y pernoctó allí con toda suerte de precauciones.

La sumisión de estos indios no fue tan espontánea como lo habían sido en otras partes los demás; pero con ella, aparentemente, consideró don Diego de Vargas que había terminado virtualmente la reconquista

de Nuevo México. En total diecisiete pueblos se habían sometido. Como mil quinientas sesenta personas se habían bautizado, la mayor parte niños.

Resolvió ahora don Diego retirarse con los suyos al cuartel de operaciones de Mejía. Cruzaron el Río Grande y en esa hacienda fueron bienvenidos con mucho regocijo, especialmente por aquellos que no los habían visto desde septiembre. Pasó allí don Diego dos días, revisando cuentas de sus hombres y provisiones. Sucedió esto en los últimos días de octubre. Muchos de los que habían participado en esta campaña última se sintieron agotados. Los caballos, las mulas y los carros no se hallaban en condiciones de soportar mayores fatigas. Severamente había comenzado ya el invierno. Así parecía conveniente posponer la proyectada expedición a Acoma, Zuñi y a los pueblos del Moquí hasta el año próximo.

Mas, don Diego con una intrepidez infatigable decidió que él no descansaría hasta llegar a esas regiones, por más áridas y distantes que fueran, y sin importarle que las habitaran los más obstinados de los rebeldes. Dejó en libertad a los que no se sintieran con ánimo de seguirlo y permitió salieran de regreso a El Paso.

El 30 de octubre salió don Diego rumbo a las distantes provincias del occidente, acompañado de ochenta y nueve oficiales y soldados, todos montando caballos nuevos, y treinta guerreros indios. Las fuerzas caminaron lentamente, bien armadas y abastecidas. Seguía a ellas una numerosa reserva de caballos para garantizar agilidad en los movimientos. Transitaron desde Mejía veintitrés leguas en una marcha de cuatro días, vadeando arroyos y ríos, atravesando pantanos y arando desiertos barridos por tempestades. Así pudieron Vargas y los suyos alcanzar las rocas de Acoma.

Esta fortaleza natural era inexpugnable. Estaba habitada por keres, quienes habían asesinado a cuatro misioneros en la rebelión de 1680. Y don Diego no dejó de recordar la fiera resistencia que allí encontró Juan de Oñate en su empresa de conquistar Nuevo México cien años antes.

Conforme se fueron acercando a la población de Acoma, por la senda de un dificultoso y escarpado camino, pudo verse que sus habitantes lanzaban humaredas al espacio. Frente a una roca grande se hizo alto. Parecía mayor que la misma de Acoma. Era la meseta encantada de las leyendas indígenas. Parecían ambas como inaccesibles y estaban ceñidas con escarpados peñascos. En los llanos de abajo los indios tenían sus campos de siembra, pero en este tiempo del año se hallaban inundados.

Rastrearon aquellas tierras llenas de malezas y lodo, y cuando se hallaron a un tiro de mosquete de Acoma cantaron los españoles el "Glorificado sea el Santísimo Sacramento". Con asombro grande para éstos los indios contestaron desde arriba: "Por siempre jamás." Entonces don Diego les habló para brindarles la reconciliación. Rehusaron hablar. Les envió mensajeros indígenas y un momento después llamaban éstos a los españoles para que se trasladaran al otro lado de la roca. Allí se hallaba el camino principal para subir a la meseta. Intentó Vargas

con los misioneros ascender por aquella cuesta tan escarpada y arenosa, pero al acercarse a las puertas de la población halláronlas no sólo cerradas apretadamente, sino que reforzadas con una peña. Se sospechó entonces de alguna traición. Los religiosos y don Diego bajaron. Se pidió luego la libertad de aquellos mensajeros. Regresaron éstos y con obsequios. Todo parecía paradójico en estos tratos. Traían el mensaje verbal de los jefes de Acoma. Que esa noche celebrarían consejo y darían la contestación en la mañana siguiente. Que mientras tanto debería Vargas estar prevenido porque los apaches le preparaban una celada a él y a toda su gente. Se retiraron entonces los españoles a un refugio cercano para esperar el día siguiente.

Temprano en la mañana del día fijado, Vargas envió de nuevo a un mensajero con manifestaciones de paz y peticiones para que se le abrieran las puertas de la población. Antes del mediodía ya estaba la respuesta y con informes de que el mensaje escrito fue leído y escuchado con mucha atención; pero que los confundía el mucho temor. La contestación fue que resolverían cuando regresase de Zuñi don Diego.[299]

No se conformó el jefe español con tal respuesta y decidió hacerles la última arenga a esos indios. Acompañado de algunos oficiales cabalgó hasta las puertas de Acoma. Los indios se aglomeraron en las trincheras, en las orillas de la meseta. Era la tercera vez que Vargas les hablaba y ahora dirigió su discurso a don Mateo, el jefe de la población asediada. Había espíritu de turbulencia entre esos indios y su caudillo contestó por todos. Informó a los españoles que habían llegado noticias, llevadas por amigos y por varios apaches, de que las intenciones de don Diego no eran otras que castigarlos severamente por la rebelión de 1680, mandándolos degollar y ahorcar. Protestó Vargas contra semejantes aseveraciones, declarando que eran absolutamente falsas. Una vez más pidió que se abrieran las puertas. Desmontó del caballo y se sentó en las rocas planas para aguardar la resolución. No llegaba ésta y entonces se determinó escalar intrépidamente por la senda difícil y no esperada. Cuando llegaron a la cima de la meseta hallaron a los indios desarmados. Acudieron a saludarlos tan pronto sintieron su presencia. Todo movimiento hostil cesó en seguida.

Como siempre lo hacía en sus visitas a todos estos pueblos, Vargas mandó erigir una cruz en la plaza principal de Acoma y tomó posesión formal de la población. Los misioneros se consagraron a sus tareas religiosas. Siguió la exhortación piadosa de don Diego y luego comenzó a inspeccionar la iglesia, dedicada a San Esteban y que era "aún mayor que aquélla en el Convento de San Francisco, en esa Corte",[300] con muros firmes de casi una vara y media de espesor. Estaban rotas sus claraboyas y ventanales.

[299] Como advierte acertadamente Espinosa, estas negociaciones de paz por medio de mensajes escritos son testimonios notables de la permanente obra educativa de los franciscanos entre los indios antes de la rebelión de 1680.

[300] Se refiere al Convento de San Francisco en la ciudad de México.

Se descansó brevemente en un aguaje cercano a Acoma. El 7 de noviembre envió don Diego a un mensajero a Zuñi, que distaba de allí veinticinco leguas, para que llevara un rosario, una cruz dibujada en un pedazo de papel y un recado verbal que anunciase su próxima visita. Y se continuó la marcha adelante. Se sufrió escasez de agua en el camino y con ansias se buscó fuente o cisterna donde saciar la sed en aquellas vías desérticas. Al fin hallaron agua fresca de lluvia en una cavidad formada por la naturaleza.[301]

Siguió el avance tan esforzado de estos infatigables expedicionarios. Descansaban ligeramente en algunos lugares apropiados. En ciertas ocasiones salieron indios a su encuentro, trayéndoles carnero guisado, sandías y tortillas para su regalo. Llegaron a la roca inexpugnable de Kiakima, donde estaban refugiados los zuñis del pueblo de Alona. Vargas quiso levantar su campamento en ese antiguo pueblo; pero esos indios insistieron en que acampara en el llano abierto, donde había bastante agua, pasturas y maderas. Mostráronse los zuñis muy amigables, hasta manifestar que se adelantarían para reparar el camino hacia la meseta. Los apache-faraones acechaban cerca, invadieron ocultamente el campamento español y se llevaron dieciséis cabezas de ganado. No se pudo hacer nada para perseguirlos, porque los caballos estaban agotados del cansancio de la travesía.

Se marchó luego hacia la roca de Zuñi. Vargas y los suyos subieron a la meseta. Allí se asentaba el pueblo. Todos los indios salieron a saludarlos y después se reunieron en torno del jefe español, quien les habló en la forma habitual. Se erigió la cruz en la plaza y se hizo la ceremonia acostumbrada de la toma de posesión. Y en la inspección realizada, con gran sorpresa encontraron objetos religiosos, conservados con devoción, como una pintura al óleo que representaba a San Juan Bautista, tres cálices de plata, dos campanas grandes, un misal y diecisiete libros, tanto de literatura religiosa, como profana. Entre éstos se hallaron obras de Santa Teresa de Jesús y de Quevedo. Fue gran sorpresa para don Diego descubrir todo esto, porque en los pueblos anteriormente visitados se le dijo que todo lo relativo al culto religioso había sido destruido.

Después de muchos agasajos de los zuñis, regresó Vargas a su campamento, cerca del antiguo pueblo. Otra vez los apaches se acercaron en la noche y se llevaron dieciocho cabezas de ganado. Las continuas nevadas obligaron a posponer el viaje a Moquí. La ruta estaba llena de arena, los caballos agotados y se averiguó que en el tránsito, en una extensión de cuarenta leguas, sólo se hallarían tres pequeñas cisternas de agua de lluvia.

Conforme a los planes y cuando ya había calmado el tiempo, el 15 de noviembre se continuó la ruta y esta vez sobre extensos médanos de are-

[301] A cincuenta pies de ese sitio y como para dejar un recuerdo de dicha satisfacción se inscribió a un lado de la roca y como a una altura de diez pies lo siguiente: "Aquí pasó el General don Diego de Vargas, que conquistó todo Nuevo México para nuestra santa fe y la real corona a sus propias expensas, el año de 1692." Se halla cerca del sitio llamado entonces El Morro y que como consecuencia de ese recuerdo hoy se llama *Inscription Rock.*

na. Los obstáculos fueron indescriptibles. El encuentro con dos indios moquís les anunció la proximidad del pueblo de Aguatuvi. No se tenía noticia de este arribo de los españoles. Vargas dio a aquellos dos indios toda muestra de amistad y los hizo regresar al lugar de su procedencia, llevando rosarios colgados de sus cuellos. Y otros indios moquís fueron saliendo a saludarlos, como en afán de verificar la noticia de su venida.

Cuando se hallaban los expedicionarios a una legua del pueblo se acercó a ellos una gran tropa de indios, a pie y a caballo, y dando grandes alaridos. Pronto se hallaron los españoles mezclados entre setecientos u ochocientos moquís. El mismo gobernador de Aguatuvi, don Miguel, estaba entre ellos, pero sin que siguiera aquella gritería y con intenciones de aparecer ajeno a esas expresiones de hostilidad. Procuró estar al lado de don Diego. Así en esa forma de abigarrada multitud fueron conducidos los visitantes por un camino trabajoso de mesetas y cañones que minaban la resistencia de los caballos y de las mulas, ya bastante extenuados por las fatigas de tanto andar y por la falta de agua.

Entre esos indios se hallaban como trescientos guerreros fuertemente armados con lanzas, arcos, flechas, algunos arcabuces, pistolas y espadas, que preocupaban a los sesenta y tres españoles esparcidos y en caballos cansados. Sólo don Miguel demostraba señales de buena voluntad. Todos los demás indígenas no escatimaban las demostraciones de odio. Don Diego asentó en su diario de operaciones la memoria de aquellos difíciles momentos, escribiendo así: "es obvio que en toda la campaña este fue el día más cargado de peligros".

Una hora tuvieron que soportar los españoles las provocaciones insultantes de aquella compañía. Varias veces los exhortó Vargas a la calma. Llegó un instante en que el jefe español no pudo aguantar más vejaciones. Lleno de grande enojo, pidió a don Miguel apearse de su caballo, deponer las armas y excitar a sus compañeros que hiciesen lo mismo. Consintió en ello el jefe indio, pero fue inútil. Siguieron la vocinglería y los insultos de los guerreros. Ardían en deseos de iniciar el combate, pero no conseguían la beligerancia de los españoles. Lleno de prudencia don Diego continuó sufriéndolos y deteniendo a sus soldados. No dejaba de exhortarlos a la calma con arengas piadosas hasta que llegaron a las puertas de la población de Aguatuvi.

Por una entrada muy pequeña como para permitir el paso sólo a una persona y de costado, se podía penetrar en el pueblo. En los umbrales de tan extraña puerta desmontóse don Diego y entró en aquel reducido pasaje, seguido por algunos de los suyos. De allí partía una callejuela angosta que conducía a la plaza. Reunidos en ella, encontró Vargas a la mayor parte de los habitantes y muchos vecinos de otros pueblos cercanos. Y en medio de esa multitud tumultuosa habló don Diego con fervor religioso. Logró impresionar a esa gente, calmándola y hasta moviéndola a simpatías. Tomó posesión formal del pueblo y don Miguel lo instó a comer en su casa. Rehusó políticamente y agradeció los festejos. Prometió que regresaría al día siguiente y se retiró con los suyos al

campamento que se había levantado cerca de un aguaje. Allí pasaron la noche mediante fuerte vigilancia.

Al amanecer, con toda inquietud subió don Diego la loma con su comitiva y entró en el pueblo. Erigió la cruz en la plaza. Los misioneros rehabilitaron la iglesia y asimismo se dedicaron a absolver y bautizar a muchas personas. Don Diego fue padrino de muchos niños, incluyendo a los hijos de don Miguel. Y en esta vez sí le aceptó la invitación a comer, porque concebía con ello inspirar más confianza entre aquellos indios tan recelosos.

Esos sucesos acaecieron el 19 y 20 de noviembre. Temprano en la mañana del 21 apareció muy acongojado don Miguel en la tienda de campaña de Vargas. No podía hablar por lo afligido que estaba. Lanzaba furtivas miradas alrededor por temor a espías que lo vigilasen. Viéndolo en aquel estado de pesadumbre, le dijo don Diego que regresase más tarde cuando ya estuviera con más calma y no lo observasen otros indios. Volvió en la noche y después de saludar al jefe español se dirigió al padre Corvera que se hallaba cerca. Cayó sobre sus rodillas ante el religioso, asió apretadamente las manos de éste, besándolas fervorosamente. Por último, se echó a llorar. Entre sollozos aquel jefe indio descubrió la causa de su desgracia. Que su gente estaba muy enojada contra él. Que habían tratado de matarlo a causa de su amistad con los españoles. Explicó luego la razón de haberse reunido en Aguatuvi tantos indios de la comarca. Que cuando recibió la carta de Vargas, anunciando su visita, reunió a su gente y a los jefes de los pueblos de la región del Moquí. Que esto ocasionó una asamblea a la que concurrieron más de los que esperaba. Asistió el número asombroso de cuatro mil guerreros. Reunidos en gran consejo de guerra decidieron resistir a los españoles, provocándoles batalla y pelear contra ellos hasta aniquilarlos. Pasaron los días y no llegaban. Las mujeres del pueblo se quejaban porque ya no podían soportar tanto trabajo en sustentar a ese numeroso conjunto de guerreros. Así fueron abandonando Aguatuvi y sólo quedaron algunos, que eran los mismos que tanto habían hostilizado a don Diego y a su comitiva en la entrada del pueblo. Que ahora estos restos de las grandes fuerzas reunidas, se dedicaban a agitar a los habitantes del pueblo, soliviantándolos contra los visitantes. Y de este modo irritados se habían dirigido a él para reñirlo agriamente por su actitud amistosa con los extranjeros. El odio que esa gente sentía llenó de terror a don Miguel, recordando la furia de la rebelión en 1680. Urgía, pues, a Vargas que abandonara la provincia. Le decía en tono de ruego: "compadre, sal, no vayas más adelante".

Don Diego procuró consolar a don Miguel. Le manifestó que no temiera más. Que trajera a su esposa y familia al campamento español si no los veía seguros. Y que en cuanto a no visitar más pueblos de los moquís, expuso con valor supremo que no había venido por todo aquel lejano camino para dejar sin terminar sus tareas. Que al amanecer sal-

dría a visitar esos otros pueblos e invitó al mismo don Miguel para que lo acompañase como guía e intérprete.

Aceptó el gobernador de Aguatuvi y apareció puntualmente en la mañana del 22 de noviembre para emprender la marcha. Don Diego dejó en aquel campamento quince soldados para vigilar las provisiones y alistar los animales. Dispuso que cuarenta y cinco soldados con sus oficiales le acompañaran. Salió para Walpi y con intenciones de regresar a este sitio en la noche. Una travesía de cuatro grandes leguas los llevó a la alta meseta en que descansaba ese pueblo.

Otra gran tropa de indios, algunos a pie y otros a caballo, muchos enteramente armados, sorprendieron a los españoles en las lomas de aquella meseta. Broncos gritos bélicos advirtieron su presencia. Eran utes, apaches y coninas, vecinos y aliados de los moquís, y cómplices en la conspiración de Aguatuvi. Hizo Vargas esfuerzos de convencimiento para que se calmaran. No tuvo éxito y entonces comenzó a escalar la cuesta hacia el mencionado pueblo. Rocas puntiagudas y peñas sobresalientes obstruían aquella empinada travesía, aumentando los obstáculos la nieve cuajada en hielo y los caballos cansados hasta el agotamiento. Y mientras tanto los indios seguían su ruda algarabía, tocando también extraños instrumentos y saltando al influjo de aquellos ruidos que enloquecían.

Como en los casos anteriores, la conducta del jefe del pueblo fue aparentemente amistosa para los visitantes. Se llamaba Antonio y salió al encuentro de don Diego para saludarlo. Le rogó que ordenase calmar aquella tumultuosa gritería. Contestó que sólo tenía gobierno en la gente desarmada y que los que hacían tanto ruido eran ajenos a su jurisdicción. A pesar de todo esto, Vargas se dedicó a cumplir los requisitos de esas visitas. Entretanto los indios de los pueblos vecinos vigilaban inexpresivos desde los tejados de las casas esas ceremonias. Y una vez más el jefe español, después de la toma de posesión y actos religiosos, en compañía de los misioneros y algunos oficiales de su comitiva, aceptó la invitación a comer con el jefe indio.

Continuó la serie de visitas a esos pueblos. Correspondió el turno a Mishongnovi, tres leguas distante de Walpi y situado asimismo en meseta escarpada. También se halló el mismo concurso de gente guerrera que perturbaba con sus gritos ensordecedores y provocativos; pero se halló mayor acatamiento en los vecinos que en los pueblos precedentes. Recibieron a los españoles con cruces en las manos y se llevaron al cabo las mismas formalidades de juramento de fidelidad, toma de posesión y actos religiosos.

Siguió el pueblo de Shongopovi, situado también en una meseta y como a una legua más adelante. Era el sitio más escarpado y elevado de los últimos. Los habitantes, entremezclados con guerreros de los pueblos circunvecinos, se colocaron en las orillas de la meseta para ver que los visitantes se acercasen. Presentaban el mismo espectáculo que habían encontrado en los otros pueblos de la comarca del Moquí, aunque aquí

la gente estaba enteramente desarmada. Y se repitieron las formalidades sin incidente alguno.

Sólo quedaba Oraibi por ser visitado en esta serie de pueblos del Moquí. La región era extremadamente estéril, los caballos se hallaban ya extenuados y el invierno se adelantaba mucho. Se consideró prudente ya no esforzar más travesías y preparar el retorno. Se envió un mensajero a ese pueblo. Se obtuvo respuesta pronta de que se someterían. Y en seguida se emprendió la marcha de regreso.

Catorce leguas se habían cubierto en ese día tan frío, 22 de noviembre. Antes de la media noche llegaron al aguaje cerca de Aguatuvi, donde había quedado el cuartel de operaciones.[302]

En cumplimiento de la real cédula del 13 de septiembre de 1689 y de la orden virreinal del 28 de mayo de 1692, Vargas se ocupó el 23 del mencionado noviembre en continuar la investigación sobre las minas de plata y azogue en Sierra Azul y Cerro Colorado, en esa vecindad de Aguatuvi. Se preguntó en primer lugar al indio Francisco, quien fue antes criado del padre José de Ezpeleta, misionero que había estado en esa región durante treinta años hasta que sufrió el martirio en 1680. Era el mismo indio taimado en cuyas manos halló la muerte ese religioso.

Conforme a las declaraciones de Francisco, las minas de Sierra Azul y Cerro Colorado se hallaban a catorce días de travesía más allá de Las Salinas, en una montaña alta y escarpada, difícil de acceso, junto al río que fluye de la Sierra Prieta.

También se inquirió a un indio zuñi. Dijo que había estado en dos ocasiones en esas minas. Indicó detalladamente la ruta por seguir: el primer aguaje a diez leguas de Aguatuvi, en un sitio donde tuvo una conversión el padre Ezpeleta; de allí, no lejos, era fácil llegar a la región de los indios coninas; más adelante se hallaba un pequeño aguaje; como a un día de distancia un peñasco con una profunda hendedura donde podía tomarse agua; al través de este punto, sólo accesible a pie, se hallaba Sierra Azul. Agregó que un día o dos tomaría subir y conseguir el ocre rojo de un profundo abismo. No había agua en toda la vecindad. El depósito de ocre se hallaba en una cisterna grande y redonda, en forma de líquido rojizo, que cambiaba de color cuando se movía. Y por último, manifestó que los indígenas usaban de esa tierra para embadurnarse. Que era muy buena para conservar la piel, manteniéndola fresca y suave; y que borraba las cicatrices de la viruela.

Se obtuvieron muestras de esa tierra roja, que se afirmaba ser de la mencionada mina, con el objeto de enviarlas a México para el virrey. Esta investigación respecto a Sierra Azul había sido el principal motivo para emprender la arriesgada travesía a la comarca del Moquí. En su diario Vargas expresó la esperanza de que con el ensaye de la muestra del ocre rojo se hallara contener suficiente azogue para asegurar los costos que demandaría la conquista de la región y el trabajo de las minas.[303]

[302] ESPINOSA, 72-102.
[303] ESPINOSA, 102-3.

Con gran asombro de todos sus compañeros, Vargas ordenó el 24 de noviembre prepararse para una travesía rápida a Oraibi. Ya se emprendían los preparativos, cuando un grupo de oficiales se presentó a ver a don Diego. Se oponían a tan peligrosa aventura. Sus argumentos estaban bien fundados: los caballos y las mulas ya no podían soportar más fatigas, no había un solo aguaje en la ruta y menos en Oraibi, el camino era difícil y peligroso, y el invierno hacía sumamente arriesgada esa travesía. Agregaron que sería indudablemente una culminación trágica de toda la empresa realizada si se perdían los caballos y las mulas, porque quedarían entonces los españoles en el mayor desamparo, teniendo que caminar a pie por tierras desérticas, distantes y hostiles. Se consideró que el principal propósito de la expedición se había cumplido. Y lograron convencer a su jefe esos oficiales de confianza.

Antes de emprender el regreso a Zuñi, don Diego fue a Aguatuvi a despedirse de su amigo don Miguel y de los vecinos. En seguida se inició la marcha. En el camino, cuando se llegó al aguaje de los Chupaderos, llegaron dos indios mensajeros que traían noticias alarmantes del capitán Téllez Girón, quien había quedado con una guarnición en Alona. Que por muchas noches los apaches habían estado espiando furtivamente el campamento español hasta que lograron llevarse algunos caballos. Que los zuñis habían advertido amistosamente que esos apaches conspiraban en la destrucción del campamento. Que éstos estaban muy agitados. Tales informes ocasionaron que Vargas acelerase el viaje y al día siguiente en la mañana se alcanzó a Alona. Afortunadamente, nada había acaecido de lo que se había anunciado.

El invierno se dejaba sentir en toda su fuerza. Don Diego juzgó prudente regresar a El Paso. Un buen guía, indio zuñi, experimentado explorador, llamado Agustín el Cabezón, se brindó a señalar un camino directo hacia el sureste, rumbo a El Paso. Se pasaría por tierras infestadas de apaches, poco conocidas; pero, conforme a observaciones del referido guía, se ahorraría mucho tiempo en esa ruta, una economía de más de cincuenta leguas. Se aprobó el plan y el domingo 30 de noviembre se emprendía la travesía desde Alona.

El camino estaba densamente cubierto por nieve. De vez en cuando llegaban noticias de que los apaches acechaban y seguían de cerca el viaje de los españoles. En la oscuridad de un bosque la retaguardia de la expedición fue atacada por los apaches, que se llevaron catorce caballos, no sin dejar uno fatalmente herido por una flecha.

Múltiples dificultades entorpecieron el camino a causa de las tempestades violentas de nieve. No se hallaron los esperados aguajes. Se cortó el camino de las montañas por una barranca cubierta de pinos. Entraron en las tierras pantanosas del cañón de La Cebolleta, en la orilla oriental de lo que ahora se llama Meseta de la Cebolleta. Algunas leguas más adelante se abrió un cañón hacia amplias extensiones de hermosas praderas, bordeadas por lomas espesas de pinos reales y sabinos. Los ex-

pedicionarios se recrearon con tan maravilloso panorama; pero dos leguas más allá la comarca era montañosa.

Pronto se comenzó a sufrir la escasez de agua. Alarmado Vargas a causa de que los caballos y las mulas jadeaban de sed intensa, llamó a sus tenientes de confianza para conferenciar en su tienda. Se consideró necesario seguir las instrucciones de un indio de los piros, quien dijo que tomando el camino hacia Alamillo, como a veinticinco leguas, se hallaría un aguaje abundante, aunque salado. Se tomó esa nueva ruta y se halló agua hasta para hartarse. Y continuaron hallándose aguajes. Y cuando se divisó el río Grande los españoles festejaron con fervor al guía, demostrándole caluroso agradecimiento. Ya se hallaban en tierras conocidas y podían moverse confiadamente.

Conforme se acercaban a El Paso creció la ansiedad de llegar lo más pronto posible. Se decidió dejar atrás la parte pesada de la expedición, a cargo de Roque Madrid. Don Diego y un grupo de oficiales cruzaron con agilidad el Río Grande en un sitio abandonado y llamado San Diego. Siguieron raudos el camino a lo largo de la ribera. Conjeturaron que gente de El Paso salía a su encuentro cuando divisaron a un pequeño grupo que se acercaba a la misma senda. Vargas y los suyos espolearon alegremente sus caballos. No tardaron en columbrar claramente que eran apaches. Huyeron éstos cuando reconocieron a los españoles. Don Diego y sus compañeros se fueron rápidamente tras de ellos. Lograron capturar a dos; pero antes dispararon lluvia de flechas con furia y exactitud. Hirieron en la pierna izquierda al Capitán Juan Páez Hurtado, inutilizaron a uno de los caballos y mataron a otro. Uno de esos apaches murió en la refriega. Páez Hurtado perdía tanta sangre que fue necesario detenerse y descansar en Robledo. El único apache que quedó prisionero fue preparado a bien morir. Fue fusilado inmediatamente.

Por fin, el 20 de noviembre, a las once de la mañana, entraron Vargas y sus compañeros en la población de El Paso, después de cuatro meses de ausencia. Hubo regocijo general entre los vecinos. Las autoridades municipales los agasajaron y se celebró acción de gracias en la Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe. Dos días después llegó el capitán Madrid con el resto de la expedición.

En esa campaña de cuatro meses había restaurado don Diego a la Corona española veintitrés pueblos esparcidos entre diez tribus de indios. Un reino entero se había recuperado sin gastar una mínima onza de pólvora, sin haber desenvainado una espada y sin costarle a la Real Hacienda un maravedí. Setenta y cuatro personas habían sido manumitidas del poder de los indios, entre ellas varios españoles. Los misioneros habían bautizado a 2,214 indios, en su mayoría niños. Se recobraron vasos sagrados, imágenes, libros y un cañón de bronce. Cuatro grandes campanas de las misiones se enterarron con el objeto de emplearlas posteriormente en la reedificación misionera de Nuevo México. Y en esas andanzas se habían recorrido más de seiscientas leguas. Todo este resumen de la cam-

paña fue dado a conocer por Vargas al virrey en sus cartas fechadas en El Paso a 8 y 10 de enero de 1693.[304]

Las noticias de los triunfos de don Diego llegaron a México el 21 de noviembre de 1692 por la carta que escribió al virrey en Santa Fe el 16 de octubre. Esa carta llegó en momentos de malestar en la capital de Nueva España por el hambre que se sufría, y sin embargo se celebraron en la forma que describe brevemente Robles en su diario curioso, como sigue:

"Se ganó el Nuevo México. Viernes 21" —de noviembre citado— "vino nueva de haberse ganado el Nuevo México, día de la Exaltación de la Santa Cruz, 14 de septiembre de este año, en paz, sin sangre ni fuego; repicóse en la Catedral; siendo Gobernador don Diego de Vargas, Zapata, Luján, Ponce de León."

Y al día siguiente:

"Acción de gracias. Sábado 22, se dieron las gracias en la Catedral y encendió S. E. toda la Iglesia y asistió la Audiencia y el Señor Arzobispo." [305]

Algunos meses después, en el verano de 1693, aparecía en la ciudad de México el "Mercurio Volante" que publicaba el ilustre don Carlos de Sigüenza y Góngora. Se informaba de los triunfos conquistados por Vargas en su campaña, haciendo elogios de sus méritos.[306] Debió sentirse lisonjeado en verdad al verse comparado con Hernán Cortés. El 16 de mayo de ese año de 1693 había escrito al virrey para que apoyara sus solicitudes al rey de España. Pedía nada menos que el título de marqués de Los Caramancheles, lugar cercano a Madrid, con el señorío y sus rentas. También el nombramiento de gobernador y capitán general de Guatemala y presidente de su Real Audiencia, o el de Filipinas, o el de Chile, o el del Río de la Plata, para cuando terminase su período en Nuevo México.

Pocas horas después de haber llegado Vargas a El Paso arribó un correo que traía mensaje del virrey. Era una carta fechada el 24 de noviembre, en que además de acusarle recibo de los informes enviados, le comunicaba los acuerdos tomados en la reunión celebrada por la Junta General de Hacienda en ese mismo día, autorizándolos para su cumplimiento.

En esos acuerdos se le concedía acción libre a don Diego en futuras actividades en Nuevo México en lo relativo a establecimientos permanentes, aprobándole sugerencias y otorgándole expresiones de encendido encomio y plena confianza por la obra ya realizada. Lo interesaba vivamente a acometer la segunda expedición y la cual tendría carácter colonizador. Se le prometió todo lo necesario con la mira de conservar lo conquistado. Autorizábasele al establecimiento de un presidio en Santa Fe, reclutando elementos de los presidios de El Paso y de Parral. También

304 ESPINOSA, 103-11.
305 ROBLES, II, 117.
306 SIGÜENZA Y GÓNGORA, "Mercurio Volante", pp. 4v.-18v.

podía tomar más soldados de los presidios de Sombrerete —que asimismo se llamaba Llerena—, Zacatecas, Durango, Parral y en la comarca circunvecina. Se le concedió permiso para llevarse de El Paso tantas familias como considerara necesarias. Que cuidase no debilitar la seguridad del sitio donde las tomase. Que a los colonizadores que huyeron de Nuevo México en 1680 se les notificase ayuda segura, premios con honores y títulos de tierras. Que se expedían órdenes a los oficiales reales de las Cajas de Zacatecas, Sombrerete y Durango para que colocasen a su disposición 12,000 pesos, con los que podía afrontar los gastos iniciales. Que todo lo relativo a esta expedición se publicaría por bandos en las varias localidades donde había colonos. Que se despachaban órdenes al gobernador de Nueva Vizcaya para que cooperase dentro de sus posibilidades. Y con esa carta se le enviaba a Vargas copia de la real cédula del 21 de julio de 1691, en cuyo texto se urgía la reconquista y colonización de Nuevo México.

Con vibrante entusiasmo se consagró don Diego a preparar la nueva expedición. Su primera actividad hacia ese objeto fue levantar un censo que determinara el número de familias dispuestas a regresar a Nuevo México y sus posibilidades económicas. Visitó personalmente cada casa en los cinco establecimientos del distrito de El Paso, desde el 22 de diciembre de 1692 al 2 de enero siguiente.[307]

El 3 de enero de 1693 envió Vargas al virrey un plan detallado para esa colonización proyectada, en que se incluia una nómina de pueblos de Nuevo México, su localización exacta y los sitios más favorables para los establecimientos de españoles. Se agregaba un proyecto de defensa y un testimonio del censo levantado en el distrito de El Paso con todos los informes pormenorizados de las condiciones económicas de esa gente. También remitía el diario de su campaña, desde el 16 de octubre hasta el día de su llegada a El Paso.

Extensa fue esa carta. Advertía asimismo don Diego al conde de Galve que se disponía a salir hacia Nueva Vizcaya y Nueva Galicia con el fin de persuadir a los refugiados de que regresasen a Nuevo México. Hacía consideraciones sobre la insuficiencia de los 12,000 pesos conce-

[307] Los resultados de ese censo fueron los siguientes: 382 habitantes en cincuenta casas en El Paso; 266 habitantes en veintinueve casas, más 85 indios mexicanos que habían vivido en Santa Fe antes de 1680, viviendo en diecinueve casas en el Real de San Lorenzo, a dos leguas cortas de El Paso; 63 habitantes en dos casas en Senecú, a tres leguas cortas de El Paso; 118 habitantes en dieciséis casas en Isleta, a cuatro leguas de El Paso; 130 habitantes en quince casas, sin contar los niños de los criados, en Socorro, a cinco leguas cortas de El Paso.

Había en total 112 casas, incluyendo las de cinco clérigos, en el distrito. Se contaron 73 parejas de casados, 115 solteros y solteras, 448 niños y 250 criados. Aproximadamente, sumaba la población mil habitantes.

La visita personal de Vargas le hizo conocer las condiciones de destitución en que vivían casi todos. Muchos habitaban en casas extensas para poder sostenerse varias familias con un sistema comunal. Carecían de ropa suficiente. Apenas la cuarta parte de las casas visitadas tenían caballos. La mayoría expresó sus deseos de regresar a Nuevo México, siempre que se les garantizara una ayuda definitiva por el gobierno.

didos, porque serían fuertes los gastos de adquisición de provisiones adecuadas y transportes, especificando ganado para la travesía y otro para los primeros seis meses en los nuevos establecimientos, granos y otros comestibles, semillas para siembras, caballos, mulas y carros para el traslado de mujeres, niños y menesteres. Calculaba que eran necesarias quinientas familias para restablecer la villa de Santa Fe y los distritos circunvecinos, sin contar los cien soldados necesarios para la guarnición del presidio. Que la colonia abarcaría desde Isleta hasta Taos. Que se requerían cuarenta misioneros más.

Esa carta mereció atención especial del virrey. Procuró éste la aprobación de las peticiones de don Diego de Vargas cuando se reunió la Junta General de Hacienda en México el 25 de febrero de 1693. Se le aseguró toda ayuda en su nueva empresa. Se le prometió informar al rey de sus servicios tan distinguidos. Con apoyo tan decidido, el conde de Galve demostró evidentemente la muy alta estimación que profesaba a don Diego.

Para establecer el presidio permanente en Santa Fe, que se compondría de cien soldados pagados por el gobierno virreinal, se decidió tomar veinticinco de El Paso y los demás de donde considerara más conveniente. Si los cincuenta soldados que existían en El Paso parecían necesarios para su protección, ninguno sería llevado a Santa Fe. Entonces se acudiría a otra parte por los cien necesarios. A la vista de tales planes de selección, se autorizaba el regreso a Nueva Vizcaya de los cincuenta reclutas de sus guarniciones, ya que no serían necesarios.

Se amplió a 40,000 pesos el subsidio para los gastos, ordenándose a las Cajas Reales en Sombrerete añadiesen 28,000 pesos más a los 12,000 ya concedidos anteriormente. Advertíase a Vargas que guardara cuidado en la contabilidad, llevando relación pormenorizada, con sus respectivos comprobantes, de los pagos que efectuara. Y se le facultó a librar letras por sumas adicionales, si lo consideraba necesario.

Salieron de México doce religiosos franciscanos para El Paso, prometiéndose diez más para próximo futuro. Que bajo la protección del virrey saldría cierto número de familias de la ciudad de México, que voluntariamente se brindaban para la colonización de esa provincia septentrional. Que aunque eran pocas, el virrey se sentía confiado en que aumentaría pronto ese número.

Se requirió, por decreto virreinal, al gobernador de Nueva Vizcaya para que en su jurisdicción se ayudase al gobernador de Nuevo México en todo lo que solicitara. Una orden semejante fue despachada a los oficiales reales de las Cajas de Sombrerete, Zacatecas y Durango.

Toda la primavera y el verano del año de 1693 estuvo Vargas en extraordinarias actividades, pasando la mayor parte de ese tiempo a caballo, atravesando grandes distancias.[308] Su objeto fue reclutar soldados

[308] Vargas estuvo en Casas Grandes el 27 de enero de 1693, en Santa Rosa de Cusiguriachi el 4 de febrero, en Parral el 15 siguiente, en Sombrerete o Llerena el 5 de marzo, en Fresnillo el 14 siguiente, en Zacatecas el 20 y en Durango el 19 de junio. En cada una

y reunir antiguos residentes de Nuevo México que vivían en diversas haciendas y en distantes establecimientos de esas provincias.

No se satisficieron oportunamente los dineros autorizados. Tuvo Vargas dificultades para hacer efectivos esos créditos; pero experimentado en obstáculos fue siempre incansable en vencerlos. Escribió con impaciencia al virrey una carta fechada en Zacatecas el 1º de mayo de 1693, suplicándole órdenes adicionales que facilitaran el pronto pago de sueldos a los soldados que reclutaba y que demoraban las Cajas Reales de Zacatecas y Guadalajara. Informaba también del reclutamiento de individuos, cinco de ellos casados, y de los arreglos para la compra de artículos necesarios. Pedía cañones nuevos y municiones para mayor protección de El Paso y Santa Fe. Solicitaba 2,000 pesos más para la construcción del presidio que se había de erigir en Santa Fe y que se le enviaran cuatro artilleros.

Periódicamente informaba don Diego al conde de Galve de los progresos de sus planes. El 16 de mayo escribíale desde Zacatecas que ya tenía reclutados cuarenta y dos soldados más, siete de ellos casados, la compra de doscientos caballos y sus intentos de añadir provisiones en Fresnillo. Reformaba su pedido de cañones, prefiriendo trescientos arcabuces con suficientes municiones. Entretanto el virrey autorizaba al factor de la Real Hacienda para suministrar a Vargas cuatro cañones, doce quintales de pólvora, moldes para mosquetes y balas de cañón, ciento setenta fusiles, etc. Se tomaban cuentas en México del equipo militar enviado al gobernador anterior de Nuevo México, Jironza Petriz de Cruzate, y lo que éste había entregado a Vargas en El Paso.

A mediados de junio de 1693 don Diego ya había consumido los 40,000 pesos que le concedió el virrey. Pedía ahora 15,000 pesos más para reunir familias colonizadoras, comprar equipos y pagar sueldos a soldados ya reclutados. Y a pesar de hallarse enfermo por un accidente que sufrió, Vargas continuaba trabajando sin cesar,[309] reclutando más y más gente para su expedición. El 14 de junio ya tenía cien soldados, cincuenta colonizadores, muchos de ellos casados y con niños. Se decidió entonces a marchar inmediatamente hacia El Paso, porque deseaba cruzar el río Nazas antes que se hiciera intransitable por las lluvias, no sin deplorar que por falta de fondos no pudiera reclutar a muchos antiguos vecinos de Nuevo México que residían en Parral, Carretas, Cotache de

de estas poblaciones concurrió en esas fechas a la proclamación del bando virreinal relativo a la expedición colonizadora hacia Nuevo México.

[309] El 18 de mayo sufrió una caída del caballo. Mientras trataba de montar y ya con un pie en el estribo, tiró violentamente de las riendas de tal modo que cayeron los frenos. El caballo saltó inquietamente. No pudo el jinete ganar la silla y fue lanzado al suelo. Quedó con una rodilla torcida y dos golpes en el abdomen por coces que le dio el animal. A pesar de su estado tuvo fuerzas para cabalgar seis leguas hasta llegar a Fresnillo, donde lo curaron y pasó tres días en convalecencia. El 25 se trasladó a caballo a Sombrerete, rehusándose a demorar sus planes. Llegó muy enfermo por el continuo cabalgar. Fue necesario que de nuevo reposara algunos días más hasta quedar enteramente bien.

Santa Rosa, Casas Grandes y el Valle de las Bocas de San Bartolomé, donde se habían publicado bandos y sabía hallarse muchas familias de voluntarios, dispuestas a regresar a Nuevo México. Todos estos problemas fueron referidos al virrey en carta de don Diego, fechada en Durango el 22 de junio, añadiendo que prácticamente estaba lista la nueva expedición y que sólo faltaba ese dinero adicional para emprender la marcha.

Antes de salir de Durango hizo gestiones ante los oficiales reales de esas Cajas para que se le diera ese dinero. Se rehusaron a hacerlo sin órdenes específicas de México. Al fin el virrey las otorgó el 9 de julio. Entonces se le manifestó que no había fondos suficientes. En idénticos términos se expresaron los oficiales reales en Parral. Fue necesario que el virrey extendiera órdenes ulteriores el 1º de octubre para que se le entregaran a Vargas los 15,000 pesos adicionales.

Mientras tales dificultades afrontaba don Diego en Nueva Vizcaya, se organizaba en la ciudad de México un grupo de colonizadores para reforzar los proyectos de Vargas. Fue lento el procedimiento, pero se obtuvo buen éxito. El 14 de marzo de 1693 se publicaba un bando en la capital del virreinato, en que se dio a conocer la disposición del conde de Galve, fechada el día anterior, para que todos los que desearan ir a poblar Nuevo México pasaran a inscribirse y se les proveería, tanto a ellos como a sus familias, de transporte, honrándolos con títulos de colonizadores y brindándoles tierras. En la primera semana de abril se habían inscrito veinte familias. Ese primer bando no tuvo tantos efectos porque no se especificaba la cantidad exacta de la ayuda económica. En otro bando posterior se anunció que se darían 300 pesos a cada familia. Se formularon órdenes para asegurar la pronta provisión de abastecimientos a precios favorables, a lo largo de todo el camino, por las autoridades locales y durante los cuatro meses señalados para la travesía. Como esta expedición se hacía a expensas de la Real Hacienda, se decretó que los desertores serían castigados con destierro a las Islas Filipinas y a trabajos sin remuneración. Cuidóse de recabar informes que garantizaran la conducta de los pretendientes, particularmente si estaban casados legítimamente. Surgieron dificultades en contratar los carros hasta que el padre Francisco Farfán ofreció proporcionarlos por precio conveniente. Algunas familias protestaban porque la cantidad de 300 pesos no era suficiente para las que eran numerosas. Se acordó asignar veinte pesos más en esos casos, siempre que se guardara discreción para no suscitar rivalidades.

El 4 de julio sumaban sesenta y dos esas familias, con un total de 208 personas. Fue necesario entonces modificar planes respecto a abastecimientos. Y conforme transcurría el tiempo se fueron presentando algunos más hasta que llegó a un total de sesenta y seis familias, con 227 a 234 personas.

Se levantó un campamento en el pueblo de Guadalupe, cerca del cé-

lebre santuario, para reunir a toda esa gente.[310] En la segunda semana de septiembre inició la marcha esta expedición rumbo a El Paso. Quedó bajo el mando de Cristóbal de Velasco y del padre Francisco Farfán. El 16 de noviembre llegaron a La Laguna, en jurisdicción de Zacatecas, y siguió lenta la travesía. No pudieron alcanzar a don Diego de Vargas, quien regresó a El Paso a mediados de septiembre, como hemos de ver más adelante, y dispuso todo para salir en los primeros días de octubre hacia Nuevo México.

Después de las activas visitas a diversas poblaciones de Nueva Galicia y Nueva Vizcaya —como ya hemos visto— don Diego de Vargas regresó a El Paso en compañía de soldados y colonizadores. Llegó allí el 17 de septiembre, según carta que escribió al virrey el 13 de octubre siguiente, después de cabalgar más de trescientas leguas, y a pesar de ello con muy alto espíritu para emprender la marcha hacia Nuevo México. Algunos días después de su llegada hizo publicar un bando no sólo en El Paso sino también en las poblaciones de su distrito: Senecú, Isleta y el Real de San Lorenzo. Se convocaba a todos los expedicionarios para estar listos el día 4 de octubre, fecha señalada para iniciar la salida.

Ese día se reunieron más de 800 personas, entre soldados y colonos,[311] además dieciocho religiosos franciscanos bajo la dirección de fray Salvador

---

310 Mientras se reunían estas familias en el campamento en Guadalupe, acaecieron incidentes curiosos que demuestran aspectos interesantes del ambiente social de entonces. Miguel de Figueroa, de oficio cuchillero, quería llevar a su mujer, María de Miraval, pero se oponía la suegra. Doña Antonia Torrecilla, viuda y madre de dicha señora, apeló al virrey para insistir en que su yerno se había casado con su hija contra su voluntad, que a menudo la maltrataba y que ahora la había inducido para llevársela a ese campamento, teniéndola allí a la fuerza. Además, acusaba a su yerno de mantener relaciones ilícitas con una mulata y otra serie de cosas. Suplicaba que su hija fuera colocada en un convento y así quedase libre de las ofensas de su marido, porque si en casa la maltrataba, sería peor en tierra lejana como Nuevo México.

El juicio se convirtió en una tragicomedia. Declararon testigos, amigos y parientes de doña Antonia, justificando la acusación. Declaró también doña María, confirmando los cargos contra su esposo. Añadió que se había alistado con su marido para ir a Nuevo México con la ilusión de que el cambio de ambiente lo reformaría, pero que ahora tenía sus temores y dudas. Citó como testigo a cierto sastre, Manuel Rodríguez. Fue interrogado éste y, con sorpresa de doña María, declaró que mucho la amaba su esposo y que peleaba ella con él sin causa. Que ella era la culpable de todas las dificultades. Los dos testigos siguientes corroboraron este testimonio. Finalmente fueron llamados Cristóbal de Velasco y el padre Farfán, como jefes del mencionado campamento, quienes declararon que durante el tiempo que habían estado dentro de su jurisdicción observaron que el esposo trataba con amor y estimación a la esposa, aunque ambos peleaban mucho; pero que doña María iniciaba siempre la discordia.

El veredicto fue del poco agrado para la suegra, quien apeló ante el virrey. Nada consiguió; y, en fin de cuentas, cuando las familias estaban ya para salir rumbo a Nuevo México se tomó lista de ellas. En ésta figura Miguel de Figueroa en compañía no sólo de su esposa sino también de su suegra.

311 Los soldados sumaban cien hombres. Los colonos se componían de unas setenta familias, reunidas en Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y El Paso. De esas familias, veintisiete eran de negros y mestizos, tomadas en Zacatecas, Sombrerete y Fresnillo, sin gran costo. Las otras eran en su mayoría de pura cepa española, especialmente los antiguos residentes de Nuevo México.

de San Antonio [312] y un número no determinado de indios aliados. También se agrupó una buena partida de ganado: 900 reses vacunas, más de 2,000 caballos y como 1,000 mulas.

A las tres de la tarde de dicho día 4 de octubre salió el cuerpo principal de los expedicionarios con pomposa ceremonia, tocando tambores y trompetas. La expedición estaba formada de tres divisiones. Nombróse a Luis Granillo como teniente general, es decir segundo en el mando. El capitán Roque Madrid fue designado como jefe de los soldados y fray Salvador de San Antonio como director de los misioneros. Abrían el camino dos escuadrones de soldados. Todos los que podían montar iban a caballo. Los demás viajaban en los carros equipados en Parral. Seis carros adicionales se destinaron al transporte de las provisiones y en tres pequeños se conducían los cañones. El plan era llegar a Santa Fe en cincuenta días. Vargas permaneció en El Paso para atender problemas de gobierno local y con intenciones de salir después.

Fue muy lenta la travesía por haberse detenido en el difícil cruce del río Grande, con tantos carros de carga bien pesada. Las dificultades crearon mal humor en la gente, que continuamente se quejaba del camino y de las constantes reparaciones de las ruedas de los vehículos. Estos problemas obligaron al cambio de disposición en el avance. La vanguardia, conduciendo al ganado, marchó aceleradamente para llegar un día antes del resto de la expedición. Y así fueron tomando cierta agilidad en esa ruta de largos trechos ásperos y frecuentes recodos.

Vargas esperaba en El Paso solución de problemas locales y que se reuniera el antiguo cabildo de Santa Fe para trasladarse a su sede original, que había estado funcionando en El Paso desde 1680. Señaló don Diego el 13 de octubre para la partida y antes se dio prisa en designar nuevos funcionarios civiles y militares que gobernasen el distrito de El Paso. Quedó como alcalde mayor el capitán Juan Páez Hurtado.

A las dos de la tarde del 13 de octubre apareció el cabildo de Santa Fe en la plaza de armas de El Paso, donde aguardaba don Diego y ya dispuesto al viaje. Allí estaban reunidos los vecinos e indígenas para despedirlos. Vargas habló a la multitud, urgiéndola a guardar la paz y cooperar en la defensa contra los hostiles apaches que podían aprovechar su ausencia para sus incursiones.

Y en seguida se dio la señal para la marcha. Dos escuadras de soldados escoltaban a la comitiva en movimiento, una para custodiar el estandarte real —el original que llevó Juan de Oñate, conservado como un tesoro y salvado de su destrucción por los soldados de 1680—, y la otra para guardar los caballos.

Al día siguiente Vargas y el cabildo lograron alcanzar en Estero

[312] Los dieciocho religiosos franciscanos fueron Salvador de San Antonio, Juan Muñoz de Castro, Antonio de Sierra, Juan Deza, Juan de Zabaleta, José Diez, Francisco de Jesús María, Antonio Carbonel, Juan Alpuente, Francisco Corvera, Juan Antonio del Corral, Jerónimo Prieto, Antonio Bahamonte, Antonio Obregón, Domingo de Jesús María, Buenaventura de Contreras, José Narváez Valverde y Diego Zeinos como secretario.

Largo al cuerpo principal de la expedición. Don Diego se instaló entre la vanguardia y la retaguardia, de modo que pudiera acudir en auxilio de cualquiera de las dos divisiones.

El avance continuó lento por las dificultades que se hallaban en el tránsito. Se consumían las provisiones y dos semanas después de haber salido de El Paso ya se afrontaba el problema de la próxima escasez de abastecimientos. Vargas envió a un indio amigo a Sía, con una carta y un rosario para el capitán Malacate, el jefe de los keres, para solicitarle ayuda e información del estado general de los asuntos de la provincia.

Los carros seguían entorpeciéndose con el cruce tortuoso de corrientes de los ríos, teniendo que detenerse la expedición para que se repararan. Enfermó don Diego con fríos y fiebres en esas demoras y en las montañas se divisaban partidas de apaches que acechaban aquella situación.

Las provisiones disminuían desesperadamente. La gente comenzó a cambalachear armas, joyas y caballos por comestibles con los indios de los pueblos del tránsito. El crudo invierno causaba muchas enfermedades, amén de los sufrimientos por falta de abrigo. Vargas dejó el campamento a cargo de Granillo y con una pequeña escolta se adelantó en busca de provisiones en sitios más propicios. Marchaba con esas intenciones cuando fue alcanzado por el indio mensajero que había enviado a Sía. Traía muy malas noticias. Los indios pueblos que habían jurado lealtad a los españoles, se habían tornado sus enemigos y preparaban tenaz resistencia.

Sin embargo de tan fatales informes, algunos indios de Santa Ana y San Felipe fueron apareciendo para confirmar la fidelidad de sus pueblos a don Diego, aunque ambos en peligrosa situación por estar rodeados de enemigos, los jémez, los teguas y los tanos. Vargas les ordenó que regresasen a sus pueblos y le trajeran maíz y harina, prometiéndoles justa remuneración.

Mientras tanto Vargas despachaba a dos de los indios tanos, los que había traído de El Paso, para que llevaran sendas cartas a los gobernadores indígenas de Santa Fe, Tesuque, San Juan, Picuríes y San Lázaro. Les concedió a los mensajeros un plazo de seis días para regresar con las contestaciones. En esas misivas se expresaban saludos con invocaciones a Jesús y a María, anunciando que venían misioneros y muchos españoles con sus mujeres y niños, deseosos de convivir en paz con ellos. Como prueba de afecto les enviaba sendos rosarios de regalo. Tales cartas, escritas en español, fueron leídas con atención por esos jefes indios.[313]

Las peticiones de ayuda a los pueblos amigos, como el de San Felipe, tuvieron mala suerte. Contestaron que plagas de langostas y gusanos habían arruinado prácticamente todas sus cosechas. Y fueron llegando peores noticias. Que además de los jémez, teguas y tanos, se preparaban los taos y picuríes a resistir la entrada de los españoles. Que los acomas y moquís también se mostraban muy hostiles. Todo el último verano habían estado muy ocupados todos esos indios, haciendo flechas y dardos para recibir

[313] ESPINOSA, 112-35.

a los españoles. Que la causa de todo era un rumor que había inflamado los ánimos de toda esa gente. Que poco después de la salida de Vargas y de los suyos en noviembre de 1692, cundió la noticia de que los españoles regresarían el año siguiente para pasar a cuchillo a todos los jefes indios. Tales noticias se propagaron en una reunión en San Juan por el mestizo Tapia, a quien había traído Vargas como intérprete el año antecedente y que ya había muerto ahora.

Los keres eran los únicos que demostraban amistad a los españoles. Un jefe de ellos, llamado Cristóbal, brindó cincuenta cargas de maíz y harina a éstos en cambio de la carne de tres reses. Acudió Roque Madrid en busca de tan apetecidas provisiones y regresó con las mulas muy cargadas.

Inopinadamente llegaron al campamento español, en la media noche del 15 de noviembre, las noticias de que varios teguas, tanos, taos, picuríes, navajos y apaches del río Colorado se acercaban a caballo y sumamente armados. Hubo gran alarma entre los expedicionarios con semejantes informes. Las provisiones fueron llevadas a la meseta de San Felipe para su resguardo seguro. La alarma se difundió. Los centinelas fueron advertidos, mientras se acumulaba en lo más escondido del campamento todo el ganado. Cuarenta soldados de caballería se estacionaron en las entradas y el gobernador de Nuevo México mandó que su caballo debidamente ensillado se mantuviera en la puerta de su tienda. Un escudero quedó en vigilia toda la noche para despertar al jefe español cuando fuera necesario.

En ese estado de alerta permanecieron hasta el día siguiente. Al mediodía llegó un jinete de los teguas para anunciar que se acercaban en términos de paz los gobernadores de San Juan, Picuríes, San Lázaro y Tesuque. Se les dio entrada y llegaron fuertemente armados. Entre ellos se hallaba aquel don Luis Picuríes que tan amigo se había mostrado de los españoles el año anterior. Se disculpó por no haber llegado antes. Que había estado ausente, comerciando pieles de ante con los apaches. Que su hermano Lorenzo también había estado ocupado en obtener carne de búfalo en los llanos. Y Vargas le explicó que a causa de traer mucha gente, con mujeres y algunas grávidas, no se había podido avanzar pronto y llegar oportunamente a Santa Fe. Fueron bien tratados los jefes indios, fingiendo don Diego ignorar el ánimo rebelde que se le había anunciado, ni de los temores que abrigaba; pero, cautelosamente, ordenó mantener estrecha vigilancia para no caer en alguna emboscada.

Luego se presentaron indios keres a dar sus excusas, ya que ahora afirmaban que era falsa la alarma. Confirmaron una vez más su amistad y lealtad, pero don Diego ya se cansaba de todas estas manifestaciones que le parecían poco sinceras y los trató bruscamente. Les dijo que seguramente el enemigo no contaría con la cooperación de todos los pueblos y por tal razón no habían materializado sus amenazas. Que esperaba confiado en las pruebas de lealtad de sus amigos. Y mandó cargar diez mulas con carne de res y otros efectos para los keres en términos de

cambio por maíz, frijoles y harina, que aguardaba le enviasen en un plazo de tres días.

Tuvo que esperar algunos días el jefe español para reunir en su campamento a todos los elementos de la expedición que habían quedado rezagados. Conseguido esto se decidió a salir con un escuadrón volante hacia las mesetas donde se hallaban algunos de los pueblos que se habían declarado amigos. Llevó consigo cuarenta soldados escogidos, tres misioneros y dos troncos de mulas para transportar las provisiones que se pudieran adquirir. Logró recoger en ellos como sesenta y un sacos de mazorcas de maíz, cuatro y medio de granos y tres y medio de harina. Y aprovechó exhortar a los habitantes a que regresaran a sus antiguos asientos en los llanos, donde tendrían más facilidades para cultivar la tierra e ilustró sus consejos señalando algunos tallos altos en las siembras de abajo.

El campamento que había estado en la antigua hacienda de Cristóbal de Anaya fue trasladado a otra que había sido de Ambrosio Sáenz, siempre avanzando lentamente. Allá le fueron llegando a don Diego informes contradictorios. Algunos indios se acercaban a manifestarle su lealtad y otros para advertirle que los teguas se unían a los keres de Cochití, a los apaches del río Colorado y a los navajos para resistir el avance de los españoles. Vargas esperó confiado en que se presentasen, y entretanto continuaba sus visitas a los pueblos amigos para pedirles pruebas de su lealtad, con contribuciones de comestibles. Regresó al campamento con las mulas cargadas; y seis leguas más al norte se movió una vez más el campamento.

Una noche fue despertado Vargas por sus oficiales. Habían llegado unos indios pecos con su gobernador. Revelaron que intensamente se conspiraba contra ellos, preparando una emboscada al campamento español. Que los impulsores eran los teguas, tanos, picuríes y taos. Citaban como principales instigadores a Antonio Bolsas, de Santa Fe, al gobernador Domingo, de Tesuque, a don Luis Picuríes, de San Juan, al hermano de éste, es decir el gobernador Lorenzo, de Picuríes, y otros más que habían sido amigos de los españoles y hasta se habían presentado recientemente a ratificar su lealtad. Que habían esparcido mensajeros por toda la tierra, a todos los pueblos, convocando a una asamblea que debía celebrarse en el abandonado pueblo de La Cieneguilla, como a siete leguas de Santa Fe, con el fin de estudiar los planes para exterminar a los españoles que regresaban. Que los pueblos de Pecos y Jémez se habían rehusado a entrar en esos planes. Y que los vecinos de Santa Fe se habían comprometido a combatir y se preparaban perforando un pozo dentro de la ciudad para no verse en el predicamento en que se hallaron en el año anterior.

Siguieron las pruebas de amistad de los indios de Sía. Su capitán vino con ocho de ellos. Traían provisiones: seis sacos de maíz, uno de frijol, otro de harina, algunas cebollas, tres atados de chile y algunas habas. No quiso el jefe indio aceptar algo en cambio. Vargas le obsequió con uno de sus caballos. Se le inquirió acerca de los teguas y

tanos. Demostró aquel capitán indígena repugnancia a referir algo sobre ellos; pero a reiteración de los españoles corroboró las noticias de la asamblea en La Cieneguilla. Que había sido invitado a concurrir, pero que no comulgaba con esos planes. Y agregó que sabía se habían roto las negociaciones.

Otro día fue don Diego a visitar a otro grupo de indios amigos, a la meseta de La Cañada de Jémez. Fueron muy corteses con él, brindándole agasajadora hospitalidad. Cambalachearon los españoles dos carneros con cuatro medios sacos de maíz y uno de harina, y dos toros por ocho fanegas de maíz. Los mismos indígenas quisieron llevar este cargamento al campamento español.

Fue avanzando lentamente la expedición, cambiando el campamento a sitios más seguros. Continuaron llegando embajadas de indios amigos. Algunos confirmaban la hostilidad de los teguas y tanos. Asimismo traían ofrendas de comestibles, pero reducidas. No eran suficientes estas provisiones para satisfacer las apremiantes necesidades de tantas familias en el campamento español. Esto producía murmuraciones de descontento entre algunos poco sufridos de los colonizadores.

Don Luis Picuríes, cuya actitud era muy sospechosa para don Diego, solicitó ser recibido. Se presentó ese jefe supremo de los teguas y tanos, acompañado de los gobernadores de Tesuque, San Lázaro y San Ildefonso. Don Luis llegó con cierto semblante circunspecto ante Vargas. Este le preguntó francamente la causa. Contestó que la situación había cambiado mucho, recordándole don Diego la afabilidad en sus relaciones en el año anterior. Dijo que sus súbditos habían perdido enteramente la confianza en los españoles; que estaban muy enojados por sus planes criminales referidos por Tapia. Oyó Vargas la versión con toda paciencia y lleno de indignación la calificó como el mayor de los embustes. Se retiraron don Luis y su comitiva, con expresiones adustas y de desconfianza.

Ya se acercaba el momento de entrar en la región hostil de los teguas y tanos. Aumentaban las murmuraciones en el campamento español. En las sombras de una noche prepararon algunos la deserción. Cargaron algunos comestibles y menesteres, tomaron algunas piezas de ganado y bastantes caballos. Huyeron con éxito al amparo de la oscuridad.

Algunos de los desertores eran precisamente los guardias que tenían a su cargo la fogata de vigilancia. Llegó la hora del relevo, en la madrugada. Acudieron los nuevos guardias. Hallaron el lugar desierto. Se notificó a don Diego lo sucedido. Ordenó una rápida inspección y cuando amaneció se leyó la lista de matrículas. Se identificaron dieciocho desertores y faltaban dieciocho caballos. A las nueve de la mañana salieron seis soldados en raudos corceles para perseguir a los fugitivos. No dejó don Diego de reunir a los expedicionarios y declarar una vil cobardía esa deserción, cuando más se necesitaba la cooperación de todos y la unión de las fuerzas para vencer los contratiempos, más aún ante la proximidad de Santa Fe.

Aumentaba la escasez de comestibles. Resolvió don Diego enviar mensajeros indígenas a Santa Fe para pedir ayuda, a pesar de que esa villa no había extendido ninguna manifestación de bienvenida a los españoles. El mismo Vargas quiso ir en persona a Pecos en un esfuerzo por evitar el hambre en su campamento. De ese pueblo habían venido las mejores expresiones de lealtad en esta ocasión. Los tenientes del jefe español lo convencieron de la conveniencia de permanecer en el campamento para mantener la disciplina. Se envió entonces a Madrid, en compañía de doce soldados, cuarenta y ocho caballos y un tren de carga compuesto de ochenta mulas. Llevaban la carne de cuatro vacas y otros artículos para ejercer el cambalache en Pecos.

Miguel Luján, que había ido a Santa Fe con los mensajeros indígenas, regresó el 8 de diciembre con buenas noticias. Que la villa estaba dividida en su actitud hacia los españoles. Que había sido regiamente agasajado durante su permanencia de dos días. Que los vecinos culpaban a la nieve de no poder salir y dar la bienvenida a los españoles. Que no habían preparado nada para el hospedaje, porque los apache-faraones les llevaron la noticia de que don Diego había sido llevado prisionero a México. Que les llenó de alegría saber su próximo arribo a la villa, porque entonces podrían libremente cazar venado y sambrar sus semillas, sin temor a los navajos que precisamente los estaban hostilizando.

Regresó Luján con veintitrés sacos de maíz. Vargas esperó el regreso de Madrid antes de ordenar la marcha hacia Santa Fe. Lo que se consiguió en Pecos fue una decepción: ocho fanegas de maíz y cerca de dos de harina. Fue necesario entonces acudir a Tesuque. Luján salió para allí con la carne de tres vacas y así solicitar el trueque con granos. Se le dieron instrucciones de alcanzar a la expedición en su camino a Santa Fe.

Ya parecía entonces haberse calmado, aunque parcialmente, el rencor de los teguas y tanos por medio de una serie de misiones amigables que cuidó don Diego de enviarles, además de las conferencias sostenidas con don Luis Picuríes. El aspecto que se presentaba era el de que abandonaban el falso rumor esparcido por Tapia. Y en ese ambiente de confianza se preparó la marcha directa hacia la antigua capital, la villa de Santa Fe. Se trazó el plan para que la expedición entera entrara en ella el 16 de diciembre.

En el mediodía de esa fecha se hizo la entrada en la villa, cantando salmos y rezando oraciones, a las que respondían los vecinos. Los indígenas de la población se mostraron políticos, pero no se entusiasmaron. Don Diego les explicó en un extenso discurso los beneficios que traería el regreso de los españoles, y para evitar encuentros violentos entre los indios y los soldados levantó su campamento fuera de las murallas de la villa, en las faldas de la montaña cercana.[314]

[314] ESPINOSA, 136-50.

Y mientras Vargas se ocupaba en estudiar el modo de reinstalar las misiones y distribuir a los misioneros para que crearan ambiente de confianza, en Santa Fe y once pueblos de la región, los indios no dejaban de conspirar. Había un clima de inquietud intensa entre ellos. Aparentaban sumisión para ocultar su ánimo decidido a la rebelión. Los mismos teguas y tanos fingían amistad, y entretanto celebraban reuniones secretas en la meseta de San Juan con los picuríes y muchos apaches. El gobernador de Pecos, don Juan de Ye, llevaba esos informes al jefe español con toda suerte de pormenores, mientras que le prometía ayuda permanente de su jurisdicción.

En Santa Fe los vecinos indígenas demostraban indiferencia a la enseñanza de los misioneros y escatimaban contribuir con los comestibles que se les pedían. El padre custodio de los franciscanos se alarmó ante esta situación y presentó una petición a don Diego. Solicitaba en ella que no se distribuyera a los religiosos, por considerarlo peligroso. Recordaba que el mismo don Juan de Ye había anunciado la rebelión de 1680, veinte días antes que se iniciara, y que ahora repetía la advertencia. Vargas escuchó los argumentos del padre custodio, pero no quiso actuar inmediatamente.

Aumentaban las desgracias para los españoles con la creciente falta de provisiones y la inclemencia del invierno. Miguel Luján regresó de sus visitas a San Juan, San Lázaro, San Cristóbal, Nambé y San Ildefonso. Sólo había conseguido en todos esos pueblos cinco cargas de harina. Y, sin embargo, seguían llegando embajadas de diversos pueblos para jurar lealtad y brindar cooperación al restablecimiento de los españoles.

Los colonizadores se inquietaban porque no se tomaba posesión de las casas de la villa de Santa Fe y permanecían aún en los carros de transporte junto al campamento español, a la vera de las murallas de la capital. Los miembros del Cabildo de Santa Fe se reunieron y acordaron solicitar de Vargas que se les diera posesión de su antiguo local dentro de la villa. Quiso don Diego preparar el terreno para satisfacer esas aspiraciones y comenzó por apelar a los sentimientos religiosos de los vecinos indios. Un día entró con algunos de sus oficiales en la población y se dirigió a examinar una iglesia arruinada, la antigua Ermita de San Miguel, que antes de 1680 había servido de parroquia a los indios mexicanos. Dio instrucciones a los indios para que se derrumbasen los muros y se reconstruyera el templo, haciéndoles ver que era urgente preparar una morada decente a Nuestra Señora de la Conquista, imagen que había traído en uno de los carros de transporte, y que se había salvado de las furias de la multitud rebelde y llevada a El Paso en 1680. La cuestión suscitó discusiones. Los indios arguyeron que era mejor acondicionar una estufa que existía en el centro de la villa porque la inclemencia del tiempo les impedía salir en busca de materiales necesarios para la reconstrucción de esa ermita. Vargas inspeccionó la estufa y dio su conformidad; pero los religiosos se opusieron alegando haberse utilizado por los indios para sus ceremonias idolátricas en los últimos años. Don Diego

intervino y convenció a los misioneros de que aceptasen la proposición de los indios, ya que muchas iglesias y catedrales en España habían sido mezquitas de los moros.

Seguían las dificultades para conseguir abastecimientos. Los esfuerzos para adquirir granos se frustraban ante las mezquinas contribuciones de los pueblos o desfavorables trueques que se les brindaban. El riguroso invierno hacía estragos con tempestades de nieve. Y los colonizadores continuaban en la intemperie, alrededor del campamento.

Un incidente dio a don Diego la ocasión para desenvolver su ingenio. El 23 de diciembre llegó uno de los oficiales enviados a perseguir aquellos desertores, trayendo a tres de ellos. Aprovechó esto el jefe español para presentar a los jefes indios de Santa Fe aquella llegada como la vanguardia de los numerosos refuerzos que habían de llegar. Oyeron aquello con indiferencia. Agregó Vargas que los refuerzos traerían buena provisión de balas y pólvora que intentaban emplear contra los apaches. Ningún efecto produjo toda aquella estratagema.

La situación empeoraba gravemente en el campamento español. Ya habían muerto veintidós colonizadores por falta de abrigo y adecuada alimentación. Las protestas eran ya encendidas por aquella estancia en la intemperie y con escasez de comestibles. Tuvo don Diego que convocar a un consejo general de guerra. Concurrieron a la tienda de campaña del jefe español, además de sus oficiales y tenientes, los misioneros, los concejales del Ayuntamiento de Santa Fe y los principales jefes de las familias de los colonizadores. A moción de las autoridades municipales se le dio a la reunión el carácter de Cabildo abierto por la trascendencia que tendrían sus acuerdos para el futuro de la villa. Esos concejales llevaron la voz y propusieron que los indios tanos que habitaban en Santa Fe fueran obligados a regresar a su antiguo pueblo de Galisteo y las casas que ocupaban en la villa se entregaran a los colonos españoles. Toda la asamblea aceptó la proposición y se aprobó por unanimidad. Algunos pidieron que si era necesario se expulsara a esos indios a sangre y fuego.

Despertó mucha suspicacia esa reunión entre los vecinos indios de Santa Fe, que observaban desde las murallas las inquietudes de los españoles. Sospechaban de lo que se trataba y se prepararon para la resistencia. La atmósfera de toda la villa se llenó pronto de rumores y se encendieron los ánimos. Los españoles veían en ello una cuestión de vida o muerte. Los indios veían en las intenciones de los españoles la crueldad de intentar despojarlos de sus hogares y se prepararon a defenderlos. En estas circunstancias la guerra era inevitable.

Así comenzaron los indígenas a reforzar la defensa de sus casas, abasteciéndolas de cuantas armas podían echar mano. Como el movimiento de gente en esos quehaceres era evidente, dieron a los españoles el pretexto de que se preparaban para una gran cacería de venado. Centinelas astutos vigilaban las murallas de la villa para evitar culquier sorpresa de los invasores.

En la madrugada del 28 de diciembre de 1693 se iniciaron las hostilidades. Durante toda la noche estuvieron reunidos alrededor de fogatas esos infatigables indígenas, celosos de la defensa de sus casas, oyendo las arengas de sus jefes. Vargas tenía un espía dentro de las murallas y lleno de inquietud, esa noche, por las palabras encendidas que se pronunciaban, alentando a los indios a matar españoles, fue a informar a don Diego. Agregó que los indígenas estaban muy excitados, hervían ya con los discursos y que se disponían al combate. Se dictaron en seguida órdenes para buscar mejor sitio al campamento y se ejecutó su inmediato traslado. Algunos de los españoles que se hallaban dentro de la villa salían huyendo bajo una tempestad de dardos y en medio de una furiosa gritería.

Después de hallar la mejor seguridad para las familias de los expedicionarios en el nuevo campamento, Vargas hizo sonar inmediatamente la trompeta y el tambor de guerra. Envió a un escuadrón volante para examinar la fortaleza. Halló sus murallas ocupadas con guerreros que lanzaban gritos sangrientos y lluvia de guijarros. Quiso don Diego llegar hasta el extremo de la prudencia y se acercó a las murallas a caballo, en unión de Roque Madrid y su secretario, para exhortar a los rebeldes a la paz y al cumplimiento de sus deberes. Fue la fórmula del requerimiento. Sus invitaciones fueron respondidas con alaridos de odio. Más aún, les dio un plazo para deponer su actitud bélica y volvió a su tienda para esperar la decisión del enemigo.

Pasaba el día y no llegaba la respuesta. Conforme caía la noche aumentaba la gritería desafiante de los guerreros indígenas y, sin embargo, don Diego quiso esperar que transcurriera más tiempo. Ordenó entretanto que numerosos centinelas circunvalasen las murallas y vigilaran que no entrasen refuerzos al enemigo.

Temprano, en la mañana siguiente, día 29, llegaron al campamento español ciento cuarenta indios pecos que venían en ayuda de Vargas. Se decidió entonces el asalto a la villa, previa una última exhortación. Los indios de Santa Fe insistieron en sus gritos de guerra y luego lanzaron una tempestad de dardos, flechas y guijarros. Vargas no se pudo contener más y ordenó que se contestara con el fuego de los arcabuces.

La mayor parte de los soldados se hallaban desmontados. Cargaron rápidamente en un esfuerzo por ganar las murallas, mientras que otros, con cargas repetidas de la arcabucería trataban de abrirse paso disparando sobre los que defendían las murallas. Un grupo de españoles se arrojó sobre la torre principal, encima de las puertas de la ciudad, escaló las murallas a pesar de la tempestad de dardos y guijarros que rebotaban en sus armaduras. Se logró ganar esa posición e inmediatamente se hicieron esfuerzos para distraer al enemigo, atacándolo desde muchos puntos. Ordenó, entonces, Vargas dirigir el combate hacia las puertas de la fortaleza. Se tomaron hachas para derribar los fuertes maderos de las puertas. Nada se consiguió. Se les prendió fuego y comenzaron a

arder. Caro les costó a los españoles este ataque a las puertas, porque cayeron cuatro heridos, uno fatalmente. El incendio aniquiló las puertas y en seguida impelieron violentamente los soldados, forzando su camino a través de barricadas, ya dentro de la villa.

En el mediodía los españoles ya tenían ganada la mitad de la fortaleza. Faltaban por conquistar, con grandes riesgos, las trincheras de las murallas del rededor. Se propuso quemar la fortaleza y exterminar la población. Don Diego se opuso a ello y buscó otro modo de obtener la victoria final.

Repentinamente, como a las cuatro de la tarde, los centinelas avisaron que se acercaban a la fortaleza largas partidas de indios, a pie y a caballo, con intenciones de venir a ayudar a los sitiados. Los rebeldes que estaban dentro de la plaza notaron su cercanía y prorrumpieron en gritos mayores y más constantes, mientras peleaban con renovado vigor. Vargas trataba de hallarse en todas partes, urgiendo a sus hombres a grandes hazañas de valor. Los recién llegados fueron detenidos cerca de las murallas, muriendo cinco en la primera escaramuza y los demás huyeron en desbandada. Intentaron, sin embargo, volver de nuevo y fueron rechazados, muriendo esta vez cuatro de los indios. Ya no osaron presentarse más. Los españoles quedaron con muchas quemaduras, porque desde las murallas los defensores de la villa les derramaban agua que hervía.

Se siguió peleando todo ese día 29 y en la noche se fueron conquistando las demás murallas con mucho esfuerzo. Al amanecer el 30 la villa estaba perdida para sus defensores. El gobernador indígena observaba con gran congoja cómo arrebataban los españoles las trincheras de las murallas. Desesperado por la derrota inminente, se suicidó, apretándose un lazo al cuello en una corta reja de hierro.

Dominada totalmente la resistencia Vargas mandó colocar el estandarte real en las murallas como señal de la victoria. Los indios fueron saliendo de la villa para acudir al campamento y solicitar amnistía. Otros procuraban esconderse. Don Diego hizo su entrada triunfal, acompañado del Cabildo y de sus soldados. Ordenó luego que se procediera a un registro minucioso de las casas. Cincuenta y cuatro personas fueron sacadas de sus escondites. Todo el día pasaron veinte soldados y treinta indios aliados en ese registro. Hecho un inventario se observó que había suficientes viviendas para los colonizadores. Todas las casas estaban bien abastecidas con maíz y frijol. El cabildo dispuso que se recogieran todas esas provisiones y se almacenaran en un local apropiado. Y se comenzó la distribución de esos granos.

En la tarde de ese día, mientras se procedía a la inspección y registro de las casas, los centinelas advirtieron que se acercaba otra gran tropa de indios. Desplazó don Diego ochenta soldados al encuentro de esa partida, que retrocedió en seguida sin atacar. Y restablecida ya la calma en la villa, los colonizadores fueron instalándose en las casas de los vencidos.

Los cincuenta y cuatro indios rebeldes que fueron sacados de sus es-

condites, más quince hallados después, fueron ejecutados tras de las murallas. La misma pena correspondió a Antonio Bolsas, acusado de ser el promotor de la resistencia. Los que se habían rendido de su propia voluntad, como cuatrocientos de ambos sexos, fueron distribuidos entre los soldados y colonizadores para mantenerlos en servidumbre por un período de diez años y con las condiciones siguientes: *a)* Estos siervos podrían escoger a sus amos; *b)* Deberían éstos tratarlos bien; *c)* Los misioneros quedaban obligados a instruirlos en sus deberes religiosos; *d)* No podrían ser objetos de trueque, porque sus amos sólo eran dueños de sus servicios; y *e)* No podrían ser removidos de una localidad a otra.

Murieron en esa batalla nueve indios rebeldes, dos se suicidaron por la derrota y setenta fueron ejecutados. Total de bajas por el bando de los indios, ochenta y una. Los españoles perdieron veintidós personas, que murieron de frío y de hambre en la intemperie, durante las dos semanas de permanencia en las faldas de la montaña. En la batalla sólo murió un español. Suma: veintitrés bajas por el bando de los conquistadores.

Las noticias de los últimos sucesos en Nuevo México llegaron a la capital del virreinato a mediados de marzo de 1694 por las cartas que escribió don Diego al virrey. Robles tomó nota de ellas y asentó en su diario lo que sigue:

"Gracias en la Catedral. Sábado 13 [de marzo de 1694] se dieron gracias en la Catedral por la reducción del Nuevo México, hecha por el Gobernador don Diego de Vargas Luján." [315]

El 16 de enero de ese año don Diego envió al virrey su diario de operaciones en que se incluían informes detallados de sus actividades, hasta la toma de Santa Fe. Adjuntaba carta en que manifestaba su disposición para visitar de nuevo las poblaciones y ganar su completa sumisión. Que esperaba realizar esto antes de que llegaran las familias, que sabía habían partido de la ciudad de México y estaban en camino. Y que luego distribuiría a los misioneros y a los colonizadores.

Las actuaciones de Vargas, particularmente las ejecuciones cometidas en masa después de la batalla de Santa Fe, fueron sometidas al fiscal para su dictamen. Se reunió la Junta General de Hacienda en México el 23 de marzo para ver esas actuaciones. El fiscal advirtió que esa política de don Diego no le parecía conforme con las Leyes de Indias. Sin embargo, la junta se declaró favorablemente, quizá por el apoyo decidido que prestaba el virrey a todas las actividades del gobernador de Nuevo México, y fue aprobada su conducta en Santa Fe.

Parece que Vargas se sintió con facultades para ella, en virtud de real cédula despachada a su favor. Así en el caso de la servidumbre a que sometió a los vecinos indígenas, dio instrucciones de que vencido el período de diez años se les examinara en sus conocimientos adquiridos en la doctrina cristiana y en sus deberes consecuentes, y si éstos probaban ser suficientes podrían entonces regresar al pueblo de su elección.

[315] ROBLES, II, 144.

Las ejecuciones ordenadas por Vargas sembraron pánico en los pueblos circunvecinos. Afirmaban ahora los indios que se confirmaban las versiones de Tapia acerca de las intenciones de crueldad que animaban a los españoles. Fortificáronse entonces en las cimas de las mesetas y se mostraron más hostiles que antes.[316]

De todos modos, la victoria alcanzada en Santa Fe fue de importancia decisiva. La villa amurallada sirvió de base para que Nuevo México se pacificara, aunque costó aún muchos esfuerzos conseguirlo. Las hostilidades de los indios, profundamente resentidos, fueron aumentando. Sólo cuatro de los veinte y tantos pueblos se mantenían aliados de los españoles: Pecos y los tres pueblos de keres, Santa Ana, Sía y San Felipe. Los demás prepararon la resistencia, trasladándose a las mesetas, a las montañas y levantando barricadas para detener el avance de los invasores.

Mientras esto acaecía, el cabildo de Santa Fe reorganizaba la vida de la villa y escribía al virrey para informarle que estaba de acuerdo enteramente con la política del gobernador Vargas. Asimismo pedía que don Diego retuviera el puesto cuando finalizara su período de cinco años. Y al día siguiente escribía el mismo Vargas dos cartas extensas al virrey. En una pedía que se refirieran sus triunfos al rey y al Consejo de Indias, porque anhelaba se le remunerase justamente. En la otra se señalaban las necesidades en que se hallaba su jurisdicción, particularmente en lo que miraba a la naciente colonia. Solicitaba mejor sueldo, que consideraba debía equivaler al del gobernador de Nueva Vizcaya. Y para mantener vivo el interés hacia sus planes, recordaba las posibilidades de Sierra Azul, declarando que esa región debía colonizarse para averiguar la certeza de que sus tierras contenían azogue.

Urgía también Vargas en esas cartas la necesidad de trescientas familias para completar las quinientas que había pedido originalmente para afirmar la seguridad permanente de las misiones y establecimientos que debían instalarse, y luego hacer posible la expedición al Moquí y Sierra Azul. Decía que dentro de tres años, siempre que se le enviaran las familias que solicitaba y suficientes soldados para mantener un presidio de cien soldados en Santa Fe, podía tomarse un censo de la población indígena y cobrarse el tributo real en forma de mantas y otros artículos. Que gradualmente la colonia se sostendría por sí sola; pero que por el momento el gobierno virreinal debía proveer de lo siguiente: ropa para los colonizadores durante los primeros cinco años; seis mil cabezas de ganado, doce para cada una de las propuestas quinientas familias; cuatro mil mulas; cinco mil yeguas y quinientos caballos garañones; quinientas rejas de arado; quinientas hachas grandes; quinientas cerraduras; quinientos azadones regulares y quinientos azadones grandes de madera; y quinientos de hierro. Todas esas cosas consideraba Vargas esenciales. Y añadió que los misioneros estaban destituidos.

316 ESPINOSA, 151-62.

Mientras tanto, el 23 de enero, Vargas recibió noticias de fray Francisco Farfán, el procurador general encargado de las familias que estaban en camino desde la ciudad de México. En Parral habían sido abastecidas con quinientas cabezas de ganado. De esas familias, dos habían muerto en la ruta y cuatro habían desertado. Farfán pedía ahora que se le proveyese con dos carros de maíz en El Paso y una escolta militar para el viaje desde allí hasta Santa Fe. La travesía hasta entonces había sido cargada de penalidades, no sin mencionar malos manejos entre algunos miembros de la expedición.

Vargas envió inmediatamente catorce soldados a El Paso y a Farfán se le ordenó se apresurase hasta Santa Fe. Desde el lugar llamado Fray Cristóbal los guías debían notificar a Vargas de las necesidades de la expedición. Una escolta adicional sería enviada para encontrar a los nuevos colonizadores en la abandonada hacienda de Felipe Romero.

Entretanto Vargas se fue apoyando en los pocos pueblos que se manifestaban amigos. Los convocó a una asamblea para desarrollar planes y en seguida de celebrada la reunión salió en visita de inspección con sesenta soldados y treinta milicianos. Así llegó a Tesuque, Nambé, Cuyamungué y San Ildefonso. Los indios, llenos de terror, huyeron y sólo halló don Diego pueblos abandonados. Se refugiaban en las mesetas, desde cuyas cimas hostilizaban a los españoles.

En la última población visitada, San Ildefonso, trató vanamente de convencer a sus habitantes, reunidos en la meseta, a que regresasen a su antiguo pueblo. Enorme recelo sentían esas gentes porque temían se repitieran las ejecuciones de Santa Fe. Esos indios no dejaban de acechar en los alrededores de Santa Fe para hostilizar a los españoles. A la meseta mencionada no dejaban de afluir otros pueblos para reforzar su defensa. Fue necesario que Vargas se decidiera a acometer a ese refugio del enemigo. Y así regresó a la villa para preparar la ofensiva.

El 25 de febrero abrió la campaña, saliendo de Santa Fe con sesenta soldados enteramente armados, treinta milicianos y algunos indios aliados. El objetivo era asaltar la meseta de San Ildefonso. Una lluvia torrencial le impidió avanzar en esa noche, teniendo que levantar su campamento a seis leguas de Santa Fe y a dos leguas cortas de la meseta. En la mañana del 26 la lluvia se trocó en nieve. Impávido ante estos contratiempos, Vargas se apresuró con los suyos hacia la meseta. Cuando los indígenas divisaron a los españoles se aglomeraron en los bordes de la cima y desde allí lanzaban gritos de guerra, exclamando que pelearían hasta matar al último soldado español y que pronto vendrían más indios, los jémez, los keres de la meseta de Cochití, los apaches, zuñis, moquis y muchos otros más.

Vargas investigó en el terreno la táctica que tendría que desarrollar para asaltar con éxito la eminencia. No era posible ningún esfuerzo con la fuerte nieve y así decidió levantar su campamento en el abandonado pueblo de San Ildefonso, en los llanos de abajo. Continuó el mal tiempo y las actividades tuvieron que reducirse a incursiones menores.

Al fin, el 4 de marzo, amaneció un día claro. Vargas hizo marchar a su gente hacia las faldas de la meseta para iniciar el asalto. Mil guerreros indígenas los esperaban entre los despeñaderos. Con grandes riesgos fueron los españoles escalando las precipitadas sendas, mientras caía una tempestad de piedras y flechas. Cinco horas mantuvieron los asaltantes una continua descarga de sus arcabuces y mosquetes, matando a quince de los rebeldes e hiriendo a muchos. Más de veinte heridos entre los españoles, blancos de las fuertes pedradas de los indios, obligó a una retirada hasta el campamento. Ocho de esos heridos se agravaron en la noche y fue necesario enviarlos a Santa Fe con una escolta de diez soldados.

Se instruyó a los de la escolta a que advirtieran a los vecinos de la villa a tomar precauciones defensivas. Que regresaran con más municiones y comestibles fue especial recomendación. Y, simultáneamente, envió Vargas a dos de sus oficiales, con treinta soldados y diez mulas, a los pueblos de Santa Clara, San Lázaro y San Cristóbal, para traer provisiones. Estas poblaciones estaban abandonadas, pero sus bodegas se hallaban muy bien abastecidas. Dispuso don Diego que fueran removidas todas esas existencias a un sitio más oculto y seguro en una meseta cercana.

El 8 de marzo intentó Vargas convencer a los indios refugiados en la meseta de San Ildefonso para que depusieran su actitud, bajando a los llanos y haciéndose amigos. Fue inútil el esfuerzo de entrar en relaciones con ellos porque contestaron con su vocinglería habitual, plena de desafíos, insultos y blasfemias, que proferían con extraordinario coraje. Trasladó entonces don Diego el campamento a una posición más segura, instalándolo en la ribera opuesta del río Grande. Procedió luego a cercar la bien defendida meseta rocallosa, a pesar de que su extensión era tan vasta que hacía ineficaz el sitio. El jefe español persistió tenazmente en su plan, mientras desplegaba grupos de exploradores para recorrer la comarca con intenciones de recobrar los caballos, las mulas y el ganado que del recinto de Santa Fe sustraían misteriosamente los indios rebeldes.

Cansado Vargas de la ineficacia del sitio, permitió a sus oficiales intentar escalar la loma precipitosa de la meseta que miraba al campamento. Se instalaron escaleras recogidas de los pueblos abandonados. Un escuadrón de veinte soldados, al mando del sargento Antonio Jorge, cargó hacia el camino principal, escarpado, áspero y aparentemente inexpugnable. Protegióse este avance con una fuerte lluvia de fuego hacia la cima por esa parte. Simultáneamente el capitán Roque Madrid dirigía un asalto semejante a otro punto. Fue inútil colocar escaleras por no hallarse lugar firme donde asentarlas. Cinco horas duraron aquellos esfuerzos. Vargas ordenó al fin detener aquella empresa, convencido de la imposibilidad de ganar la cima de aquella meseta. Varios españoles quedaron heridos y cerca de siete indios muertos.

Insistió don Diego en mantener el sitio, mientras los heridos fueron

enviados a Santa Fe. Se observó que los indios situados en la meseta hacían esfuerzos por acercarse al río y tomar agua. En varias ocasiones fracasaron en esas intenciones, pero cayeron pronto fuertes lluvias y tuvieron entonces provisión de agua en sus depósitos en la cima. Tales circunstancias desalentaron tanto a Vargas que decidió levantar el sitio y regresar a Santa Fe.

Llegaron en ese momento buenas noticias de El Paso, que levantaron el espíritu de la depresión causada por el fracaso del sitio a la meseta de San Ildefonso. La expedición de colonizadores que había salido de México se acercaba a El Paso y pronto estaría en camino hacia Santa Fe. Inmediatamente don Diego envió una nota a la villa para ordenar que se preparase una escolta y saliera al encuentro de los colonos y así proporcionarles adecuada custodia.

Los mismos correos que traían esas noticias informaron que por un camino, como a cuatro leguas más allá de Santa Fe, en el llano abierto, venía una tropa de indios enemigos, los jémez y los keres de Cochití, armados con arcos y flechas. Que temían regresar a la villa por estas razones y no podían consecuentemente cumplir su misión.

Tuvo don Diego, entonces, que modificar su itinerario. Hizo el viaje de regreso a Santa Fe por la vía de Tesuque. Llegó el 20 de marzo con los oficiales y soldados que lo habían acompañado en la desafortunada debelación reciente, aunque habían quedado treinta muertos entre los indios y la moral de los demás se había debilitado considerablemente. Las contingencias del bando español fueron como de una docena de heridos graves y la pérdida de tres caballos, muertos en acción.[317]

Desde Santa Fe procuró Vargas ayudar a la expedición de colonos que venían de México, tratando de acelerar su marcha porque concebía que su llegada a la villa tendría un gran efecto estratégico entre los indios rebeldes. Envióles provisiones, a pesar de las dificultades que surgían para conseguirlas. Constantemente salían de Santa Fe comisiones para recoger granos y otros comestibles en los pueblos circunvecinos. Regresaban en más de las ocasiones con muy pocas cantidades. Los indios rebeldes procuraban aniquilar esas gestiones y hurtar a los españoles el ganado así como mulas y caballos.

Mientras llegaban esos colonos, don Diego preparó una campaña contra los keres refugiados en la meseta de Cochití. Informes recientes de los keres amigos, que residían en Santa Ana, Sía y San Felipe, advertían que eran tantas las amenazas de esos indios de la meseta, aliados con los jémez, apaches y teguas, que intentaban ellos abandonar sus pueblos. El 13 de abril abandonó Vargas la villa con algunos oficiales, noventa soldados y veinte milicianos. Pasó a San Felipe y allí se le reunieron indios aliados. Siguió adelante hasta llegar a las inmediaciones de la meseta de Cochití. Levantó su campamento en la ribera del río.

El 16 de abril esas fuerzas combinadas se movieron hacia la meseta. Al día siguiente se inició el asalto, subiendo tres columnas hacia la

[317] ESPINOSA, 163-76.

cima. Pronto quedó el enemigo cerrado entre fuegos de diversos lados. Huyeron luego los indios rebeldes, mientras que los aliados se dedicaban a quemar sus casas en la meseta. Siete de los enemigos fueron muertos en el asalto y uno murió de quemadas. Quedaron trescientos cuarenta y dos prisioneros. Trece de los jefes fueron ejecutados. Buen botín lograron: setenta caballos y mulas, más de novecientas ovejas, algunas ropas, bastante maíz, carne de vaca y cecina, y otros productos. Vargas hizo constar en su diario que cuatrocientas de esas ovejas habían sido hurtadas de los españoles.

Entre tanto que Vargas obtenía esos triunfos sobre los keres de Cochití, los teguas aprovecharon su ausencia de Santa Fe para lanzar un ataque a esta villa. Fueron rechazados, y mientras podía regresar don Diego envió veinte soldados con varias cargas de maíz en auxilio a la capital. El 25 de abril Vargas retornaba a Santa Fe, donde fue recibido con júbilo por el éxito de su última empresa. Al día siguiente llegó el botín con setenta prisioneros. Estos fueron distribuidos como esclavos entre los vecinos españoles.

El gobernador de Pecos, gran amigo de los españoles, llegó a Santa Fe el 2 de mayo trayendo al jefe de las rancherías de los apaches de los llanos de los búfalos, cuya comarca distaba catorce días de travesía de esa villa. Amigable y comunicativo, este jefe apache garantizó a don Diego que su gente volvería a sus rancherías cuando sazonase el maíz, trayendo pieles de búfalo, ciervo y ante para comerciar. Quedaron concertados a buenas relaciones.

A mediados de mayo llegó una partida de keres de Cochití para confirmar sus pactos de paz y lealtad al jefe español. Les reiteró Vargas sus deseos de que abandonaran su refugio en la meseta y se reinstalasen en su antiguo pueblo, en los llanos de abajo, donde podían sembrar con provecho y edificar una iglesia y un convento, de modo que un misionero conviviera con ellos.

Continuaron pequeñas actividades del enemigo, que no dejaban de causar alarma a los españoles. La mayor de todas ellas fue la que acaeció en la madrugada del 21 de mayo. Como mil guerreros de los indios rebeldes se echaron sobre una manada de caballos que apacentaba cerca de La Cieneguilla. Sospechó Vargas que el golpe provenía de aquella meseta de San Ildefonso y la noche de ese día salió con sesenta soldados y diez milicianos para recobrar los caballos. Hacia la media noche se hizo alto en un sitio, a dos leguas de la mencionada meseta. Al amanecer, el mismo Vargas y un grupo selecto de sus soldados se adelantó para sorprender al enemigo. Logró localizar a los caballos y recobró cuarenta y ocho. En la escaramuza que se libró en esta ocasión quedaron cuatro españoles heridos y los indios rebeldes perdieron a uno que murió en acción. Regresó satisfecho don Diego a Santa Fe y el 24 siguiente intentó nueva incursión a esa meseta, pero no tuvo el éxito que esperaba.

El 3 de junio escribía el gobernador de Nuevo México al virrey para

informarle de sus recientes actividades y remitiéndole el diario de sus campañas desde el 23 de enero de ese año de 1694. En su carta señalaba el estado de penuria en que vivían los colonizadores españoles en Santa Fe, que sumaban entonces más de mil cien personas. No tenían ni una cabeza de ganado y la población entera mantenía sólo quinientos caballos. Que vivían en constante guardia, en una permanente tortura de nervios, temiendo las incursiones de los indios rebeldes. No tenían tiempo, ni calma tampoco, consecuentemente, para consagrarse a la siembra y a buscar su propio mantenimiento. Y así solicitaba del conde de Galve mayor ayuda, toda vez que la empresa de Nuevo México había costado muy poco a la Real Hacienda.

También informaba don Diego al virrey que había enviado a Nueva Vizcaya y a Nueva Galicia a su apoderado, el capitán Juan Páez Hurtado, en busca de más familias que colonizasen Nuevo México, conforme a las órdenes virreinales del 23 de marzo último. Que urgían órdenes expresas a las Reales Cajas de Zacatecas para que se le proporcionaran a Páez Hurtado los elementos necesarios para financiar esa empresa.

Acompañaba a esa carta otra del cabildo de Santa Fe, de la misma fecha. En ella los concejales se quejaban de la mucha sangre que costaba la recolonización de Nuevo México. Que cuando esos colonizadores salieron de El Paso sólo llevaba cada uno una muda de ropa y los comestibles necesarios para una pronta travesía. Que el ganado que habían llevado quedó prácticamente en manos de los indios. Que se mantenían del poco maíz que se arrebataba a los indígenas.

Continuaron los jémez hostigando a los indios aliados de los españoles, es decir a los keres de Santa Ana, Sía y San Felipe. Los jefes de estos tres pueblos tuvieron que acudir a Santa Fe para pedir auxilio. Grandes sacrificios tuvo que realizar don Diego para cumplir esas peticiones. Diez soldados enteramente armados fueron enviados para protegerlos.

El 22 de junio llegaron noticias a Santa Fe de que los colonizadores de la ciudad de México se acercaban al fin a las murallas de esa villa. El gobernador Vargas salió a caballo a su encuentro y al día siguiente entraba en esa capital la expedición, que había tardado diez meses en la travesía, desde la capital del virreinato.[318]

Preocupaba profundamente a Vargas la situación que creaban los pueblos rebeldes de Jémez y Santo Domingo, que tanto castigaban a los indios aliados. Se decidió a emprender contra ellos una firme campaña y luego preparar otra para debelar de una buena vez a los indígenas refugiados en la meseta de San Ildefonso. Ya se disponía a salir la expedición así proyectada cuando acertó a llegar el gran amigo de los españoles, el gobernador de Pecos, don Juan de Ye, algunos de cuyos guerreros habían llegado a participar en la empresa. Venía el jefe indio a advertir que no convenía iniciar ahora la campaña, porque la corriente

[318] Entre el grupo de esos 220 a 230 colonizadores se hallaban tres franceses, supervivientes de la perdida colonia de La Salle en las costas de Texas.

del Río Grande estaba impetuosa en demasía, siendo muy peligroso cruzarlo aun en balsas. Fue necesario posponer temporalmente la empresa.

Como apremiaban los comestibles y Vargas no podía sentirse bien sino en fatigosas y constantes actividades, salió con algunos de los suyos para verificar una rápida exploración por los pueblos de los tanos y teguas y luego visitar a los picuríes. El propósito fue buscar y abastecerse de maíz. Proyectó llegar hasta Taos y fue aún más lejos al norte, hasta lo que hoy es el sur del Estado de Colorado.

Todos los pueblos que visitaron los hallaban abandonados. Conforme se acercaron a Taos divisaron humaredas en el horizonte. Señales evidentes de que los indios vigilaban. En el pueblo sólo hallaron por doquiera cruces, que movieron a respeto. No se atravieron los españoles a entrar en los graneros ante aquellos signos venerables. Trataron de ponerse en contacto con los habitantes, refugiados en el cañón de las montañas cercanas. Fueron inútiles las pláticas de convencimiento que gastó Vargas con esos jefes de los taos. Les dio un plazo para que le impartieran la ayuda en granos. Vencido el término autorizó entonces el saqueo del pueblo, a pesar de las cruces erigidas. Los soldados entraron en las casas, abriéndolas a la fuerza por medio de palancas de hierro. Hasta en la noche estuvieron los muleros cargando a las bestias con el maíz hallado en abundancia.

Al día siguiente pudieron verse crecidas humaredas que se levantaban de las cimas de las montañas que rodeaban el valle de Taos. Se consideró entonces que era imposible transportar todo ese fuerte cargamento de maíz a través de los pasos de esas montañas, sin gran riesgo de quedar atrapados y aniquilados por los rebeldes que vigilaban las actividades de los españoles. Vargas y los suyos se dedicaron entonces a buscar un camino de retorno más seguro para regresar a Santa Fe. Se sugirió una ruta de rodeos, que aunque demoraría el socorro de comestibles a Santa Fe, afianzaría la seguridad del retorno. El plan era remontarse hacia el norte por el país de los utes, en las fronteras meridionales de lo que hoy es el Estado de Colorado. Luego se tomaría al oeste para volver a Santa Fe por las riberas del río Chama. De este modo se trataría de evadir enteramente encuentros con el enemigo.

Los que propusieron este plan de regreso a la villa eran antiguos residentes de Nuevo México que conocían ese terreno. Agregaron a sus informes que los utes habían sido siempre amigos de los españoles y que esta sería ocasión excelente para renovar relaciones de comercio. Y que se hallaría abundante carne de búfalo para remediar la escasez de comestibles.

Vargas no se preocupó mucho por la seguridad de Santa Fe durante esta prolongada ausencia hacia el norte. Estaba convencido de que todos los enemigos peligrosos se hallaban muy ocupados en perseguirlo. Aceptó, pues, avanzar hacia esa larga travesía de circuito. Fue tarea larga cargar todo el maíz de Taos sobre las mulas y a media noche, entre el 6 y el 7

de julio, salió la expedición, aprovechándose de la oscuridad para que el enemigo no pudiera observar ese movimiento.

Escasamente habían andado los españoles media legua, a lo largo del borde de las montañas, cuando divisaron señales de fogatas. El enemigo los vigilaba. Como medida precautoria don Diego dispuso que la expedición marchara en tres compactas divisiones y que cada una marchara cerca de los talones de la otra. Después de una travesía de cerca de dos leguas se cruzó el Arroyo Hondo sin contratiempo alguno. De allí siguióse un camino a lo largo del borde de las montañas. Se sintieron seguros porque estos cerros se hallaban limpios de grandes árboles. Cauces torrenciales fueron frecuentes en la ruta y dieron alivio al campamento.

A las diez de la mañana del 7 de julio, como a cinco leguas al norte de Arroyo Hondo, llegaron a un sitio donde se observaron huellas recientes de numerosa tropa de indios que habían bajado de las montañas. Inmediatamente ordenó Vargas que se cambiaran cabalgaduras para estar ágiles. Pasaron luego por un hondo desfiladero de montañas y allí fueron sorprendidos por una emboscada de ochenta indios taos. Lograron rechazarlos y huyeron, dejando cinco muertos y dos prisioneros. Estos fueron en seguida ejecutados. Y se reanudó la marcha hacia el río Colorado, en cuyas riberas descansaron, levantando un campamento para pernoctar.

En los confines del río Colorado habitaban los apaches del Acho, los peores enemigos de los utes. El lugar era, pues, peligroso. Tan pronto se recobraron las fuerzas, emprendieron los españoles la marcha por una hermosa comarca de fértiles valles. Se siguió luego el curso de la corriente llamada Culebra, nueve leguas al norte del Colorado, hasta desembocar en el Río Grande. Se anduvieron dos leguas por las riberas de este río, cruzándolo luego; y pasando adelante cuatro leguas hacia el oeste se hallaron con el río San Antonio, precisamente bajo la montaña de donde deriva su nombre. En este sitio tan atractivo, en una amplia pradera se levantó el campamento y descansaron de las fatigas de tan prolongada travesía.

Salieron de ese campamento ochenta de los compañeros de Vargas a cazar ciervos y búfalos. Divisaron una manada de más de quinientos búfalos, que huyeron tan pronto percibieron la presencia de estos exploradores. Lograron cazar catorce, amén de algunos venados tan grandes como ciervos. Algunos días se ocuparon en estas cacerías y después de disfrutar de verdadero descanso se continuó el viaje de circunvalación. Y por esta ruta se encendieron fogatas para anunciarse a los utes.

En las primeras horas de la mañana del 12 de julio, fueron sorprendidos por una larga cuadrilla de indios que los atacaban con flechas y garrotes. Seis españoles quedaron heridos, pero pronto dominó la situación don Diego. Ocho de los indígenas fueron muertos en el combate y los demás huyeron a través del río. Ya en la otra ribera hicieron señales de paz y volvieron a cruzar el río. Fue entonces cuando se identificaron. Eran los utes, que en número de casi trescientos equivocaron a los expedicionarios, creyéndolos enemigos. Explicaron que antes de la rebelión

de 1680 habían sido amigos de los españoles, en tanto que eran enemigos de los teguas, tanos, picuríes, jémez y keres. Que después de esa sublevación, frecuentemente llegaban éstos a disputarles cacería, disfrazados de españoles. Compartieron ahora manifestaciones de amistad y don Diego los invitó a visitar Santa Fe para reanudar el comercio de antes.

Se continuó la ruta por riberas de ríos y a la vista del pueblo de San Juan se cruzó el Río Grande. Se pasó cerca de la meseta de San Ildefonso, que se halló fuertemente defendida. El 16 de julio entraban en Santa Fe, después de una ausencia de diecisiete días. Las trescientas fanegas de maíz tomadas en Taos fueron distribuidas por el cabildo entre las familias de los colonizadores de la villa.[319]

A su llegada a Santa Fe, supo don Diego con tristeza que su gran amigo, don Juan de Ye, el gobernador de Pecos, había desaparecido. Que se habían hecho diligencias inútiles para localizarlo y se presumía haber sucumbido en manos de los rebeldes. Preparó entonces el gobernador Vargas la campaña contra los jémez y sus confederados, los keres de Santo Domingo. El 20 de julio se leía el bando y al día siguiente salía la expedición compuesta de ciento veinte hombres. En la ruta le llegaron noticias de que un día antes, las fuerzas combinadas de los keres de Cochití y los navajos habían atacado el pueblo de Santa Ana y mataron a cuatro guerreros, no sin perder ellos a uno de sus capitanes.

En Sía se unieron a los españoles los keres, que eran sus aliados. Don Diego fue despachando a sus fuerzas para que tomasen lugares ventajosos frente al antiguo pueblo de Jémez. En la madrugada del 24 de julio se inició la ofensiva. La meseta fue prontamente dominada después de una batalla sangrienta. Sólo un pequeño grupo de los guerreros rebeldes pudo escapar, casi todos heridos seriamente. Setenta perecieron en acción y algunos se precipitaron desde la cima hasta los peñascos. Los dos prisioneros, un jémez y un apache, fueron ejecutados. Y más de quinientas fanegas de maíz fueron secuestradas de la población.

Pocos días después de esa batalla fue capturado el capitán de los keres de Santo Domingo, quien había quedado mal herido y se escondió entre las rocas. Fue llevado a la presencia de don Diego y se le sometió a preguntas. Declaró que los indios derrotados habían huido a Taos, Cochití y algunos se habían unido con los navajos. Prometió mostrar dónde habían escondido su maíz los de Santo Domingo. Le perdonó Vargas entonces la vida por estos informes.

Se dirigió luego el gobernador de Nuevo México con cuarenta soldados y sesenta indios aliados, al pueblo de Santo Domingo. Se hizo una búsqueda diligente del maíz denunciado. No se halló nada. Resultó que el informe era un engaño. El capitán cautivo fue luego pasado por las armas. Sí pudo encontrarse los restos de fray Juan de Jesús, uno de los misioneros martirizados en 1680, que se habían buscado con afán. Se en-

[319] ESPINOSA, 177-98.

volvieron en tela de seda y fueron llevados a Santa Fe para sepultarlos con veneración en una capilla que servía de parroquia al presidio.

Pocos días después del regreso de Vargas a Santa Fe llegó el capitán Antonio Jorge con la mayor parte de los soldados que participaron en el ataque al peñol de Jémez. Traía a dos de estos indios rebeldes, que se le habían presentado para ofrecerle la sumisión de todos los que habían huido. Manifestaron estos dos prisioneros que su jefe no había venido a pedir el indulto a causa de que tenía rota una pierna como consecuencia de la reciente batalla. Vargas los trató con generosidad y les dijo que si reedificaban su iglesia y se reinstalaban en su antiguo pueblo, renovando el vasallaje al rey de España y la fidelidad a la Iglesia Católica, se les indultaría a todos y restituirían sus mujeres y niños retenidos prisioneros. Más tarde se presentaron los dieciséis jefes jémez a cumplir lo que se les pedía. Don Diego les exigió como testimonio de lealtad que colaborasen en una campaña para traer a términos de paz a los indios rebeldes de la meseta de San Ildefonso.

Se ocupó entonces el gobernador de Nuevo México en preparar los planes para otra expedición, que intentaba fuera definitiva, hacia esa meseta tan rebelde. Y mientras se reunían todos los indios aliados que lo acompañarían en esa empresa, don Diego escribió al virrey el 1º de septiembre sus habituales largos informes de los recientes sucesos, con las copias de sus diarios de campaña.

Ese mismo 1º de septiembre se publicó el bando de la campaña hacia la meseta de San Ildefonso. Con todas las fuerzas disponibles y además ciento cincuenta guerreros de los pueblos de Jémez y Pecos, más los keres aliados, marchó don Diego el 4 de ese mes hacia esa fortaleza de los indígenas. El enemigo comenzó su acostumbraba algarabía, tan pronto distinguió que se acercaban los españoles con los indios aliados. En seguida ordenó Vargas el asalto y por más de tres horas, en la tarde de ese día, se peleó sin cesar en medio de una recia tempestad de flechas, dardos y piedras que caían de la cima. Once españoles quedaron seriamente heridos. Se ordenó la retirada a la ribera del Río Grande para un corto descanso y a las siete de la tarde se inició una segunda acometida. Cayeron muertos dos indios aliados y otros dos heridos. Como ya era de noche, se suspendió la batalla y retiráronse al campamento.

Al día siguiente en la mañana ordenó don Diego que fueran enviados los heridos a Santa Fe, con un mensaje en que solicitaba inmediatos refuerzos. Mientras tanto pudo observar que los rebeldes tenían muy bien sembrado el valle del río, y que ese campo debía ser fuente de provisiones para los habitantes de la meseta. Estas observaciones lo llevaron a considerar que cercando más estrechamente la meseta y aprovechando la cosecha de esos plantíos quedaban amenazados de muerte esos rebeldes. Esta táctica fue puesta en práctica y el enemigo la conoció pronto. Trataron entonces de abrirse paso para defender ese campo sembrado. Dos horas tardó la escaramuza y los indios perdieron a dos de sus

más bravos guerreros. Esperaron ya confiados los españoles en que el enemigo se rendiría por hambre.

Encontró tiempo don Diego, mientras llegaba el mensaje de la sumisión de esos indios, para escribir al virrey e informarle que pronto se le consumiría la existencia de pólvora y que urgentemente había pedido de Parral se le enviaran más quintales. Y redactó una extensa lista de artículos que necesitaba la colonia para subsistir, entre ellos prendas de vestir.

El furor de los indios que defendían la meseta de San Ildefonso fue creciendo, conforme observaban que los españoles estaban consumiendo el maíz que habían sembrado. El 7 de septiembre trataron de quebrantar el sitio, lanzando una fuerte embestida por sorpresa. Fueron rechazados después de una hora de combate. Sufrieron seis muertos y muchos heridos. La estrategia de Vargas conquistaba éxito y se observaba la rápida desmoralización de los indios rebeldes. A las siete de la mañana del 8 de ese mes, uno de los jefes de esos indígenas bajó de improviso de la meseta para solicitar la paz. Vargas dio a conocer las condiciones de la rendición y en seguida llegó al pie de la cima y brindó demostraciones de amistad a los indios, que colmaban las orillas de la cumbre. La gente comenzó a bajar enteramente desarmada y fueron recibidos con los brazos abiertos por los españoles. Traían obsequios de pieles de búfalo, de ante y de ciervos. Juraron ser súbditos fieles del rey de España y buenos cristianos. Los jefes prometieron bajar al día siguiente y entonces discutir los términos de la paz.

Vargas exigió de ellos que la población volviera a residir en los llanos de abajo y que abandonasen absolutamente la meseta. Los jefes indígenas rogaron que se les concediera permanecer allí hasta que finalizara el invierno, porque era duro en esta estación empeñarse en reedificar sus casas en esos llanos. Don Diego se sostuvo inflexible en esa determinación y les concedió un plazo de ocho días para abandonar la meseta y trasladarse a sus antiguos asientos. Convenidos estos arreglos, Vargas regresó triunfante a Santa Fe el 10 de septiembre.

Los jémez habían cumplido ciertamente, con eficaz cooperación, en el sitio a la meseta de San Ildefonso. Reconoció esto don Diego y les otorgó su libertad así como a todas sus familias, tal como se los había ofrecido. Este acto entusiasmó mucho a estos indios, quienes llenos de gratitud protestaron ser siempre leales.

Las noticias de la rendición de la meseta de San Ildefonso movieron a los demás indios rebeldes a someterse. Y así, al cerrar el año de 1694 la provincia de Nuevo México, con excepción de las regiones de Picuríes y Taos en el norte y los pueblos del oeste, se hallaba pacificada y permanentemente reconquistada.[320]

Un nuevo problema muy serio tuvo que afrontar el gobernador de Nuevo México. La flamante colonia española establecida en Santa Fe

[320] ESPINOSA, 199-208.

había subsistido en el curso del año de 1694, gracias al maíz que se tomaba de los pueblos de indios, la mayor parte de las veces como botín de guerra. Mas, ahora esos indios habían abandonado su actitud rebelde y consecuentemente no se podía continuar ese método de subsistencia. Los colonizadores que vivían en constante alarma y se dedicaban enteramente a la defensa, no habían tenido tiempo para consagrarse a la siembra de los campos.

Todas estas cuestiones las exponía don Diego al virrey en su carta fechada en Santa Fe el 15 de septiembre de 1694. Así, requería el envío de maíz desde México para sostener esa colonia durante el próximo invierno. Informaba de los arreglos que concertaba para el transporte de mil fanegas de maíz desde Parral, con un costo que estimaba en 3,000 pesos. Pedía para pagar estas cuentas, que se le proveyera de fondos. Que a su teniente general Granillo lo había enviado a Nueva Vizcaya, en busca de 3,000 fanegas adicionales de ese grano.

A pesar de esos problemas básicos, se experimentaba ya un progreso firme en la rehabilitación española de Nuevo México. La pacificación de los indios fue creando un ambiente de confianza que garantizaba los cimientos de la convivencia con ellos. Se fueron repoblando los lugares que se habían abandonado y las misiones se fueron restableciendo. No dejaban de hacerse proyectos para la reinstalación de haciendas y ranchos.

Procedió ahora don Diego, con actividad extraordinaria, a la reorganización política y religiosa de su jurisdicción. Desde el 11 de septiembre de ese año de 1694 se comenzó la asignación de misiones a los religiosos. Dos días más tarde salía el gobernador con el vice-custodio, fray Juan Muñoz de Castro, y una escolta de soldados presidiales, para instalar a sendos misioneros escogidos en Pecos, San Felipe, Sía y Jémez, los primeros pueblos que se sometieron a los españoles. Al mismo tiempo Vargas dio posesión en Pecos al alcalde mayor del distrito, para cuyo empleo designó al sargento mayor don Francisco de Anaya Almazán.[321]

Simultáneamente y en cada localidad don Diego convocaba a elecciones para formar los ayuntamientos y urgía a los vecinos que reedificaran sus iglesias. Manifestaciones universales de lealtad y obediencia se otorgaron a Vargas en cada sitio. Regresó a Santa Fe el 30 de dicho septiembre y halló la capital llena de indios de los pueblos circunvecinos, que afluían para cambalachear sus productos con los españoles. Significativa prueba de que se afianzaban relaciones de convivencia.

Preparó en seguida el gobernador otra salida para instalar más misioneros. Esta vez correspondió a los pueblos de San Ildefonso, San Juan y San Cristóbal. El 5 de octubre el infatigable don Diego reanudó estas actividades.[322]

---

[321] En Pecos dejó Vargas de misionero a fray Diego Zeinos. En San Felipe a fray Antonio Carbonel. En Sía a fray Juan de Alpuente. Adscribió el pueblo de Santa Ana como visita de la misión de Sía. En Jémez a fray Francisco de Jesús.

[322] En San Ildefonso quedó como misionero fray Francisco Corvera. Se le asignó como visita el pueblo de Jacona. En San Juan se instaló fray Jerónimo Prieto y se le dejó encar-

El 8 de octubre pudo escribir Vargas al virrey para informarle que ya estaban instaladas siete misiones, además de la de Santa Fe. Que otros pueblos esperaban misioneros, pero que no tenía más para enviarles. Que había solicitado de El Paso se le remitieran varios, y con impaciencia los esperaba para llevar adelante sus propósitos.

A fines de octubre se reunió en la ciudad de México la Junta General de Hacienda. Se decidieron entonces las cuestiones tratadas por Vargas en sus cartas. Se había sufrido una equivocación en cumplir las órdenes respecto al envío de balas a Nuevo México y se mandó rectificar y remitir inmediatamente lo que tanto solicitaba dicho gobernador. Se concedieron cien pesos para la compra de plomo. También otras cantidades para pólvora y medicinas. Se autorizó el pago de 4,715 pesos en Sombrerete o Zacatecas para comprar 1,070 cabezas de ganado. Se giraron órdenes a las Reales Cajas de Parral, Sombrerete, Zacatecas y Durango, para que ayudasen con fondos al agente del gobernador Vargas, el capitán Páez Hurtado, en sus empeños de reunir familias de colonizadores, particularmente en Sombrerete y Zacatecas, donde parecía tener éxito en reclutarlas. Por último, se le llamaba la atención a don Diego para que no solicitara ayudas en gastos superfluos, como se consideraron ciertos artículos de vestir para los colonizadores. Y, finalmente, se le advirtieron las decisiones de no sentenciar más indios rebeldes a la pena capital, sin antes consultar con el virrey. Todas estas resoluciones fueron comunicadas a Vargas, en la carta que le escribió el conde de Galve el 27 de octubre.

Entre tanto llegó a Santa Fe el recién nombrado vice-custodio de Nuevo México, fray Francisco de Vargas, para dirigir las misiones franciscanas que se estaban estableciendo. Arribó con cuatro religiosos de esa orden, que tomó en El Paso. Y en seguida se inició una nueva serie de fundaciones de misiones, correspondiendo el turno a Tesuque, Santa Clara, Cochití y Santo Domingo.[323]

Y de este modo, se fue ya trabajando en firme hacia la conversión de estos indios pueblos, cuyos problemas de preparación presentaron casi los mismos aspectos del ambiente de frontera nueva. Sin embargo, esos indígenas eran sedentarios y consecuentemente fueron más fáciles de tratar que las tribus nómadas que abundaban en esas regiones fronterizas. A causa de sus larguísimos años de localismo sedentario, esos indios estaban profundamente saturados con sus propias ideas religiosas, en su mayoría fincadas en culto a la naturaleza, que fue muy difícil que aban-

gado temporalmente del pueblo de Santa Clara. A fray Antonio Obregón se le otorgaron las misiones de San Lázaro y San Cristóbal, con residencia en el primero de dichos pueblos.

[323] Fray José Diez, que había sido recientemente párroco de Santa Fe, fue asignado a Tesuque. En su lugar quedó el que había sido hasta entonces el vice-custodio, fray Juan Muñoz de Castro, designando como coadjutor a fray Antonio Moreno. Fray José García Marín quedó en Santa Clara. Fray Antonio Carbonel fue trasladado de San Felipe a Cochití. Y fray Miguel Trizio fue asignado a Santo Domingo.

donaran, a pesar de que se les brindaba un orden más generoso en valores sociales.[324]

La Junta General de Hacienda siguió tratando en México de las cuestiones que presentaba el gobernador Vargas. El 20 de noviembre autorizó la concesión de fondos para pagar las 3,000 fanegas de maíz, por los que había salido Granillo dos meses antes. Al mismo tiempo resolvió que ya que los indios se mostraban pacíficos, era necesario poner a trabajar a los colonizadores, sembrando y cultivando sus parcelas de tierra, pues se sabía que el suelo era fértil. Que no debían quedar confiados a que los sostuviera la Real Hacienda. Y, por último, se recomendaba a don Diego enviar informes claros y completos del número exacto de pueblos y extensión del territorio reconquistado, un censo completo de los indios pacificados, el número de sus familias y sus ocupaciones, y otros pormenores.

Páez Hurtado andaba entre tanto muy ocupado en reclutar colonizadores adicionales para Nuevo México. No acertaba a obtener toda la ayuda financiera que autorizó el virrey en sus órdenes del 16 de julio y 27 de octubre último, presentándolas a los Oficiales Reales de Zacatecas. Exigían éstos que se particularizaran los pagos de esos gastos por expresas órdenes virreinales, porque se les cobraban mantenimientos de soldados y otras expensas ajenas al reclutamiento de esas familias de colonizadores. Entretanto sólo se le pagaron 350 pesos de los 820 que pedía. Páez Hurtado presentó toda la cuestión ante el virrey, agregando en su exposición que necesitaba dinero para pagar la renta de su hospedaje temporal y de la escolta que lo había acompañado, así como para mantener a las familias que ya había reunido.

---

[324] Espinosa, cuya obra de investigación sobre la reconquista de Nuevo México hemos seguido muy de cerca, nos ilustra con estas referencias de los antecedentes de las actividades de los misioneros franciscanos en esa provincia.

Que antes de la rebelión de 1680 la Custodia de la Conversión de San Pablo, que correspondía a Nuevo México, había conquistado gran prosperidad. Siempre estuvo dentro de la jurisdicción de la provincia franciscana del Santo Evangelio. En sus relaciones con el gobernador de Nuevo México, el custodio ocupó un lugar que sólo seguía al de ese jefe político. Ambos eran los personajes más poderosos de la comarca. En ciertos casos, sin embargo, el custodio tuvo mayor influencia que el gobernador. Y esta situación llegó a su fin en 1680.

Simultáneamente a la rebelión de los indios pueblos en Nuevo México, acaeció una transformación en las actividades franciscanas en Nueva España. Antes las misiones de estos religiosos se dirigían exclusivamente por los provinciales y los custodios. Ahora lo habían de ser por los colegios apostólicos o seminarios franciscanos. En 1683 se fundó el Colegio Apostólico de la Santa Cruz en Querétaro, que fue el primero de estos grandes institutos misioneros. De allí salieron religiosos beneméritos que con celo extraordinario se consagraron a convertir indígenas en las fronteras norteñas. Y así comenzaron estos colegios a dominar el campo misional.

Consecuentemente, en el período de la reconquista de Nuevo México se manifestó este desenvolvimiento de transición. El vice-custodio y después el custodio trataron sus asuntos importantes directamente con el comisario de la Orden Seráfica en Nueva España, más bien que con el provincial. Y los misioneros que ahora trabajaban en Nuevo México no salían sólo de los conventos de la provincia, sino también del recién fundado Colegio Apostólico de Santa Cruz, en Querétaro.

Con su habitual rigor, las autoridades virreinales investigaron en México toda la cuestión. El 22 de diciembre la Junta General de Hacienda ordenaba a la Real Caja de Zacatecas pagar a Páez Hurtado lo que se le adeudaba de los 820 pesos. Se le dieron instrucciones para concluir el reclutamiento lo más pronto posible, cuidando de no llevar solteros en ninguna circunstancia, porque habitualmente causaban dificultades. Y a los oficiales reales de esa ciudad se les autorizó a proveer todo lo necesario al sostenimiento y traslado de esas familias reunidas.

En su carta fechada en Santa Fe el 10 de enero de 1695 Vargas decía al virrey estas significativas palabras: "con velas desplegadas marchamos adelante". Informaba que ya se habían restablecido doce misiones, incluyendo la de Santa Fe. Que sólo Picuríes y Taos eran los pueblos importantes que no tenían todavía misionero. Que la colonización se reducía aún a Santa Fe y sus inmediatos alrededores, esperando la llegada, en abril, de las familias que traería Páez Hurtado para fundar nuevas colonias con las necesarias precauciones defensivas.[325]

Se aceleraron planes para reinstalar las haciendas que se habían abandonado desde 1680. Se hizo el deslinde oficial durante cuatro días, desde el 20 al 23 de marzo de 1695, de las regiones ocupadas anteriormente por colonizadores españoles, al norte de Santa Fe. Se decidió que los pueblos de San Lázaro y San Cristóbal fueran abandonados por los tanos, ya que habían sido erigidos en sitios de antiguas haciendas de españoles. Después de la rebelión de 1680 los tanos se habían trasladado a este distrito para estar más cerca de sus aliados, los teguas. El 18 de marzo ordenó don Diego a esos indígenas que se reinstalaran en San Juan y Chimoyó, donde habían vivido antes. El 20 del mismo mes solicitaron

[325] Muy interesantes estadísticas proporcionaba el gobernador de Nuevo México en esa carta. Son las que siguen.

Guarnecían el presidio de Santa Fe cien soldados con sus familias. En la villa se asentaban ciento treinta familias de colonizadores. Dos misioneros atendían las obligaciones religiosas. Algunos de los colonizadores tenían ya sus ranchos asignados. Todos esperaban los implementos agrícolas para comenzar a trabajar la tierra, muchas veces prometidos desde México, pero que no llegaban.

Los siguientes pueblos indios habían sido colocados bajo la jurisdicción de Alcaldes Mayores: Pecos, Tesuque, Nambé, Cuyamungué, Pojoaque, San Ildefonso, Jacona, Santa Clara, San Juan, San Cristóbal, San Lázaro, Picuríes, Taos, Santo Domingo, Cochití, Sía, Santa Ana, San Felipe, Jémez (en la meseta de San Diego), y el pueblo en la meseta de San Juan, cerca del de Jémez, compuesto de indios jémez, y Santo Domingo en proporción igual. Bajo un solo Alcalde Mayor fueron colocados los pueblos de San Lázaro y San Cristóbal. Este caso se repetía en algunos otros.

También se había creado una Alcaldía Mayor en el proyectado campamento minero del cerro de San Marcos, seis leguas al oeste de Santa Fe, donde se esperaba descubrir yacimientos de plata.

Los once pueblos con misiones ya instaladas eran las siguientes: Pecos, Tesuque, San Ildefonso (con Jacona como visita), San Juan, Santa Clara, San Lázaro, Santo Domingo, Cochití, San Felipe, Sía (con Santa Ana como visita) y Jémez. No tenían misioneros residentes los pueblos de Nambé, Pojoaque, Cuyamungué, San Cristóbal, Picuríes y Taos. El pueblo de Santa Ana tuvo pronto su misionero residente, bajo el cuidado del mismo vicecustodio. Se esperaban religiosos de El Paso para crear otras misiones, hasta que sumaran diecisiete.

los tanos que se les permitiera cultivar sus campos y recoger sus cosechas hasta el año siguiente. Parece que Vargas les permitió esto. Los franciscanos no dejaron de señalar la injusticia que se cometía con estos indios.

El 19 de abril de ese año se publicó un bando en Santa Fe, en que se dispuso que las familias traídas desde la ciudad de México se preparasen a salir el 21. Se les destinaba a poblar esa región de la que fueron desplazados los tanos. Se fundó con ellas la Villa Nueva de Santa Cruz de Españoles Mexicanos del Rey Nuestro Señor Carlos Segundo, que fue más conocida con el nombre de Santa Cruz o La Cañada. Como fue una población fronteriza se le dio un gobierno militar compuesto de un alcalde mayor y capitán a guerra, un capitán de milicias, un alférez, un sargento, un alguacil y cuatro jefes militares. A cada familia se le proveyó con media fanega de semillas para sembrar y de implementos agrícolas. Al alcalde mayor se le proporcionaron armas y municiones suficientes. El 22 de ese mes quedó formalmente fundada la población en el sitio del pueblo de indios llamado San Lázaro.

Cuarenta y cuatro familias había reunido Páez Hurtado y llegaron a Santa Fe el 9 de mayo siguiente. Se les hospedó en las casas recientemente desocupadas por los fundadores de Santa Cruz. Se intentó con ellas establecer otra nueva población y, a pesar de los consejos que se le dieron para que mirara más por el aumento de las fundadas que por otras nuevas, don Diego se dedicó a esos planes. A principios de 1696 ya se había establecido en Los Cerrillos un campamento minero, y en las riberas del Río Grande, como a dieciocho leguas al sudoeste de Santa Fe, florecía una población española con el nombre de Bernalillo.[326]

En los últimos meses de 1695 y en todo ese invierno sufrió Nuevo México una seria calamidad. La sequía y una plaga de gusanos atormentaron los campos en esta estación. El hambre abatió pronto a la colonia por la escasez de cosechas. Los indios sufrían con estos problemas y aprovecharon los espíritus rebeldes esta situación ominosa para soliviantar a la gente contra los españoles, estimulándolos a otra matanza como la de 1680.

Vino a complicar la cuestión el rumor insistente que traían los apaches, de que los franceses se acercaban para invadir Nuevo México a través de Texas. Así lo informó el gobernador Vargas al virrey en su carta del 8 de noviembre de 1695.

Los misioneros, sumamente alarmados, fueron informando que observaban cómo aumentaba el descontento entre los indios. Durante todo diciembre las noticias fueron continuas respecto a inquietudes y desórdenes entre los indígenas. Proyectaban asesinar a los misioneros de los pueblos al occidente del Río Grande. Los temores aumentaron y fue necesario disponer que los religiosos de esa región se reunieran en Sía.

El gobernador Vargas prometió enviar quince hombres al mando del capitán Olguín para garantizar la paz en ese distrito. Nada sucedió de lo

[326] ESPINOSA, 209-27.

que tanto se temía, pero la actitud de los indios parecía indicar que la rebelión se había frustrado, a causa de haber sido descubierta y a las medidas precautorias implantadas inmediatamente.

Los meses siguientes fueron angustiosos para los misioneros porque persistieron los rumores. Los indios se mostraban arrogantes. Sólo cuando estaba presente don Diego de Vargas era cuando pretendían astutamente ser tan mansos como corderos. En todas las misiones amenazadas se colocaron guarniciones para proteger a los religiosos, y con estas medidas fueron perdiendo su efecto las misiones en las labores de enseñanza. Los franciscanos veían en forma más cercana la tempestad que venía y muchos prefirieron retirarse a Santa Fe, Santa Cruz y Bernalillo. La provincia ya no estaba en paz. Los misioneros se rehusaban a regresar porque abundaban las manifestaciones de idolatría, haciendo burla de la vida cristiana y hervían los pueblos en conatos de rebeldía.

Era absolutamente imposible proporcionar desde Santa Fe los sesenta soldados que se requerían para proteger debidamente las misiones. Precisamente se necesitaban setenta de esos soldados para la custodia de la villa y don Diego de Vargas sólo tenía ciento bajo su mando. El 28 de marzo de 1696 revelaba el gobernador al virrey la crítica situación. Comunicaba que los primeros rumores serios de la sublevación se habían iniciado en diciembre último; que luego había cesado la alarma y se renovó intensamente a fines de febrero. Que había visitado luego los pueblos de los teguas y de los tanos, centros peligrosos, y luego a los de keres y jémez. En los de éstos se le informó de una gran asamblea de indígenas en Acoma, asistiendo guerreros de Zuñi y Moquí. Que muchos tanos huían a las montañas. En Santa Cruz resolvió el jefe español instalar su cuartel temporal para observar estas actividades y trazar planes. Manifestaba oponerse al abandono completo de las misiones porque temía perder la confianza de los indios. Quería que todos los misioneros retornasen a sus rebaños. Y, por último, añadía que la salvación de la provincia estribaba en aumentar la colonización hasta un mínimo de 500 familias. Advertía que sólo quedaban 276 de las 328 que habían llegado. Una epidemia en el año de 1695 había causado muchos estragos. Cincuenta y dos hombres habían muerto víctimas de ella.

A fines de marzo de ese año de 1696 comenzaron a regresar los religiosos a sus misiones por requerimientos de Vargas, no sin dejar de resentir la afirmación del gobernador que decía que todos eran temores basados en vagas presunciones.[827] Dos meses después las sospechas de los franciscanos se hicieron realidades.

El lunes 4 de junio comenzaron a llegar noticias de que la insurrección había estallado en forma muy extendida y con furiosa agresividad. Los taos, picuríes, jémez, keres de Santo Domingo y Cochití, tanos y teguas, con extraordinaria animosidad se lanzaban a matar frailes y colonizadores. Sucumbieron en los primeros encuentros cinco misioneros y veintiún colonizadores y soldados. Incendiaban y profanaban las iglesias.

[827] ESPINOSA, 228-43.

Abandonaban luego sus pueblos y se remontaban a las mesetas o huían a las montañas.

El levantamiento fue proyectado en el modo típico de estos indios, asestando golpes violentos, pero con poca coordinación en sus planes. Después de las matanzas y de los incendios el desorden más anárquico los caracterizaba. Solamente los pueblos de Pecos, Tesuque, San Felipe, Santa Ana y Sía permanecieron fieles a los españoles.

Don Diego actuó rápidamente, tan pronto supo que era un hecho la rebelión. Procuró reunir en Santa Fe a todos los elementos dispersos, en tanto que se refugiaban en esa villa los misioneros supervivientes y algunas familias de colonizadores. Se tomaron drásticas medidas defensivas. Puertas y ventanas exteriores quedaron cubiertas con ladrillos de adobe. Fuerte guardia se estacionó en las trincheras y en las entradas de la población. Y las actividades de Vargas para detener a los rebeldes comenzaron con la inspección a los pueblos circunvecinos de la capital, en compañía de los principales jefes y oficiales militares, veinte soldados selectos, el gobernador del pueblo de Pecos, don Felipe, y cien guerreros de los indios aliados.

Después de visitar Tesuque, Nambé, San Ildefonso y Jacona, regresó el gobernador de Nuevo México a Santa Fe. Llegaron entonces peores noticias. El gobernador indígena del pueblo de Santa Ana le escribió para solicitarle ayuda inmediata contra un inminente ataque de los jémez, quienes se habían aliado con los rebeldes de Acoma. Que tenía informes de la unión de las fuerzas de estos rebeldes con los moquis, zuñis y utes. Y que los jémez habían realizado una irrupción en el mencionado pueblo de Santa Ana. Vargas dispuso inmediatamente que dicho gobernante con su gente se reconcentraran en Santa Fe, prometiéndole una escolta para hacer la travesía. Poco después escribió ese jefe indio que la conspiración se había disuelto.

Otros jefes indios aliados pedían auxilio a Vargas por hallarse amenazados de los rebeldes, como el caso del pueblo leal de Sía. Don Felipe, el gobernador de Pecos, llegó a Santa Fe con dos prisioneros, los cabecillas de la reciente insurrección y matanza. Fueron interrogados y sus declaraciones dieron mucha luz sobre la sublevación iniciada el 4 de junio. Habían acudido a Pecos con la confianza de convencer a don Felipe a secundar la insurrección y a insinuaciones de un viejo jefe de los pecos. Contestó afirmando su lealtad a los españoles, ordenando que fuera ahorcado el anciano caudillo y poniendo presos a esos agitadores para llevarlos a don Diego. Describieron éstos entonces los detalles de la matanza con que comenzaron la rebelión en los pueblos de Jémez y Cochití, y sus afanes para encender los ánimos de otros, procurando llamar en su ayuda a los apaches. Que la difícil situación creada por el hambre se la atribuian a los españoles y otra vez se había rumorado de sus intenciones de exterminarlos. Después de haber rendido sus testimonios, fueron sentenciados a muerte y ejecutados frente a la antigua iglesia de la villa.

Continuaron las amenazas e incursiones de los rebeldes hasta me-

diados de junio. El 17 inició don Diego la campaña punitiva. Serio problema fue localizar a los sublevados, que sabían astutamente refugiarse en mesetas y esconderse entre las montañas. Dos planes de ataque tuvo Vargas que escoger: una ofensiva militar rápida y sangrienta o un esfuerzo firme, pero menos cruel, para desgastar al enemigo. Este último fue el que siguió el gobernador de Nuevo México.

Salió con una fuerza montada de treinta y siete hombres para acudir en ayuda de sus aliados en Tesuque, que se hallaban amagados por el enemigo. No se atrevieron los rebeldes a lanzar el ataque a ese pueblo. Acompañado ahora por sesenta guerreros de los pecos salió don Diego para Santa Cruz y estableció allí sus cuarteles de campaña. Desde allí proyectaba perseguir a los teguas y tanos hasta las mesetas y montañas. Los vecinos, llenos de alarma, pedían autorización para abandonar esa población recién fundada. Don Diego se opuso con energía a esas pretensiones.

Llegaron más guerreros de los indios aliados. Combinadas las fuerzas salió el jefe español, en la noche del 1º de julio, con el propósito de sorprender a los sublevados. Descubrió sus rancherías y se trabaron algunas escaramuzas. Mas, el enemigo no aceptó comprometerse en alguna batalla y prefirió huir.

Don Diego había enviado a Sía a uno de sus mejores oficiales, el capitán don Miguel de Lara, para seguir las huellas del enemigo en ese distrito. Sorprendieron a los rebeldes en la sierra de Jémez. En un peñol se fortificaron los españoles y forzaron a los indios a retirarse. Luego se abrieron camino al pueblo de San Diego de Jémez. En un ataque violento lograron desalojar a los sublevados de esa localidad. Continuó la persecución, pero se cayó en una emboscada cerca de San Juan de Jémez. Se resolvió abandonar la ofensiva. La retirada fue bajo ataques constantes de los indios, que recobrando empuje desafiaban ahora a los españoles a presentar batalla. Una vez más cayeron en emboscada astutamente tendida por estos indios, muchos de ellos a caballo. Se vieron obligados a aceptar el combate. Dos horas duró la sangrienta batalla. Los indígenas sufrieron fuertes pérdidas y dejaron dos prisioneros. Por las declaraciones de éstos se supo que numerosos grupos de indios teguas, tanos, jémez, moquís, zuñís y acomas se reunían en la meseta de San Juan para continuar la guerra.

Desde su base en Santa Cruz don Diego continuaba reconociendo los campos enemigos, pero sin hallar habitantes. Todo lo encontraba desolado, y consideró inútil conducir ulteriores operaciones sin antes capturar algún rebelde que orientara la búsqueda. Así pasó algunos días y el 5 de julio retornó a Santa Fe para atender cuestiones administrativas de pronta resolución.

El 10 siguiente salía de nuevo y con ánimo de iniciar persecución contra los sublevados por el rumbo donde Lara los había encontrado y batido. Con una pequeña fuerza de caballería española, combinada con cuarenta y cinco guerreros indios de Pecos y once de Tesuque, abandonó

Santa Fe para desarrollar sus planes. Pernoctó en las orillas del Río Grande, lo cruzó y en la ribera del otro lado instaló su cuartel de operaciones. Le llegaron noticias de que el enemigo estaba reconcentrado en las montañas que miran a la misma meseta de Cochití, donde obtuvo uno de sus triunfos en 1694 y había destruido el pueblo. Pidió entonces refuerzos de sus aliados para lanzar el ataque con todo vigor. Esperó hasta el día 12 la unión de todos esos elementos. Pasada la hora que había señalado para esperar a los refuerzos solicitados, no aguardó más y se adelantó en busca del enemigo. Estableció su cuartel de operaciones en la plaza del antiguo pueblo de Cochití. Allí lo alcanzaron los guerreros, que había pedido de los pueblos amigos. Pudo ahora confiado trazar sus planes. Dirigió lo más selecto de sus tropas hacia las montañas, suponiéndolas refugio del enemigo. Transitó a través de ellas cuatro o cinco leguas. Se detuvo a esperar a los espías enviados adelante. Con los informes de éstos se aventuró a atravesar un profundo cañón, muy peligroso porque los rebeldes podían sorprenderlo y cerrarle el paso con dejar rodar piedras en las lomas. Salvado ese difícil tránsito pudo divisar al enemigo reconcentrado en las puertas de otro cañón que se abría entre las sierras. Ordenó su persecución y ante la inminente acometida huyeron, no sin dejar algún botín. También dejaron abandonadas a sus mujeres y niños.

Durante dos días consecutivos Vargas estuvo atravesando cañones en busca del enemigo. Descubrió varios escondrijos de maíz, ocultos en las laderas de las montañas. Todo el cereal fue secuestrado. Sólo un puñado de rebeldes aislados apareció en esos difíciles tránsitos, que huyó después de un combate cuerpo a cuerpo. Imposible fue tomar contacto entero con el cuerpo grueso de los rebeldes en esas circunstancias. Conformáronse con haberse apoderado de más de diez fanegas de maíz, abastecimiento tan esencial para el enemigo. Vargas y su gente resolvieron regresar al cuartel instalado en Cochití. Descansaron de esas fatigas y el 17 de julio retornaron a Santa Fe. Ningún trofeo de guerra pudo haber sido mejor bienvenido por los hambrientos colonizadores de la villa que el maíz transportado sobre los lomos de las cansadas mulas.

Las noticias de todos estos sucesos del hambre, matanza de misioneros y colonizadores, furiosa rebelión de los indios y consiguientes dificultades, llegaron tardíamente a México. Las apremiantes solicitudes de auxilio formuladas por Vargas se vieron en la Junta General de Hacienda el 4 de julio de 1696. Se acordó que la Real Caja de Parral tuviera a su cargo la compra y el envío a Nuevo México de varias partidas de ganado.[328] Las Cajas Reales en la ciudad de México costearían los artículos de vestir.[329]

[328] Se autorizó la compra y el envío de 600 vacas con sus toros para crianza, 200 bueyes para arados, 400 cabezas de ganado diverso para matanza, 3.000 ovejas y 2.000 cabras con sus machos para cría.

[329] De México se enviarían 2.000 varas de tela de Seseno y 2.000 mantas de Villa Alta y Nejapa.

También se acordó por esa junta negarle a Vargas más misioneros y colonizadores. Se giraron órdenes al gobernador de Nueva Vizcaya para proveer reemplazos a la guarnición de Santa Fe, cuando fueran necesarios, y al mismo tiempo se le comunicaba al gobernador de Nuevo México que cuidara de mantener el presidio de esa villa en toda su fuerza. Se recomendaba a este funcionario que procurara la estabilización de esa frontera, que no se continuaran campañas de expansión, ni difundir establecimientos. Que las misiones y los presidios fueran los baluartes. Que se había cuidado equipar a los colonizadores recién enviados con implementos agrícolas y ganados. Se ejemplificaba el caso de El Paso como dechado de trabajo y frugalidad.[330] Se excitaba al gobernador para que por todos los medios procurase ayudar y proteger a las misiones, y se urgía simultáneamente al comisario general de los franciscanos, fray Manuel de Monzábal, para que promoviese el celo religioso de los misioneros y no rehuyesen el cumplimiento heroico de sus obligaciones.

Inmediatamente que llegó a Santa Fe don Diego, se embarcó en otra campaña y esta vez para pacificar a los inquietos de las rancherías montañosas al norte de Santa Cruz. Se tenían informes, por exploradores, de que la mayoría de los tanos estaban refugiados en Taos, donde se jactaban de que derrotarían a los españoles. Pidió Vargas ochenta guerreros de Pecos. El alcalde mayor de esa jurisdicción, sargento mayor Almazán, dio por respuesta el informe de que grandes tropas de taos, picuries y tanos se hallaban en el cañón de Taos, y que por esta razón no se podía distraer gente de Pecos, seriamente amenazada. Fue necesario acudir en ayuda de Pecos y aceleradamente se enviaron advertencias inmediatas a Tesuque, Santa Cruz y Bernalillo para que no fueran sorprendidos. Muchos temieron en Santa Fe que ese movimiento considerable de tropas indígenas se destinaba al ataque a esa capital. Así se tomaron drásticas medidas defensivas. Fueron días de incertidumbre y temor. Fue aumentando la alarma con informes ulteriores: que un gran número de indios tanos cruzaba el Río Grande, llevando caballos y en ruta hacia la sierra de Santa Clara.

El grupo rebelde que se vislumbró cerca de Taos no hizo el ataque esperado en Pecos. Pudo ahora Almazán trasladarse a Santa Fe con cuarenta guerreros pecos para ayudar a Vargas. El 21 de julio salió la expedición rumbo a Tesuque. Allí se formuló un plan de ataque en combinación con indios aliados de la localidad y de otros pueblos. Espías del enemigo vigilaban esas maniobras y así los rebeldes de Nambé lograron huir oportunamente. Pronto se descubrió el escondite de los indígenas de ese pueblo, que se habían unido a los tanos y naturales de Pojoaque, Cuyamungué y Jacona. Cayeron los españoles sobre ellos y los hicieron huir. Una pequeña tropa de rebeldes protegió la huida,

[330] Espinosa advierte que los funcionarios de la Junta General de Hacienda parecían no darse cuenta de que Santa Fe, como establecimiento del avanzada en el norte, significaba una decidida disminución de gastos en mantener el de El Paso.

presentando batalla. Varios murieron y sólo cayó un prisionero. Se recogió algún botín.

Luego se descubrió el escondite de los rebeldes de Santa Clara, a quienes se atribuia ser los principales responsables de la nueva subversión. Se dirigió allí don Diego y el 23 de julio avanzaron sus fuerzas desde Santa Clara, de modo que no fueran sentidos. Fue localizado el enemigo en un estrecho cañón llamado El Embudo. No sólo era angosto sino poblado de bosque espeso. El terreno era escabroso y difícil. Parecía virtualmente imposible entrar en él a caballo y, sin embargo, los españoles se introdujeron. Fue una hazaña sumamente atrevida, porque los rebeldes se hallaban bien armados en las rocas de las cimas, dominando el campo y esperando sosegadamente el oportuno instante para asestar el golpe. Así acaeció, pues precipitadamente se lanzaron esos indios desde las peñas para acabar con los españoles, logrando decapitar a uno de los oficiales. Vargas peleó con furia incontenible. Muchos fueron forzados a retirarse hasta la entrada por la tempestad de pesadas piedras que rodaban por todos lados. Los demás combatieron encarnizadamente y lograron dominar la situación. Los indios huyeron y todos los españoles quedaron fuertemente golpeados. La expedición regresó a Santa Fe en los últimos días de julio.

No había escrito don Diego a México sobre el estado de esta rebelión. En esta vez se dispuso en Santa Fe a hacerlo, poniendo en orden sus apuntes de campaña. Comunicó al virrey no sólo acontecimientos, sino observaciones sobre la situación. Fueron tres cartas consecutivas, fechadas del 30 de julio al 1º de agosto respectivamente, acompañando copia del diario de las operaciones.

En una de ellas trazaba los problemas de Nuevo México. Comenzaba por recordar cómo en 1692 había conquistado toda la provincia, hasta Acoma, la roca de Kiakima, donde se reunía la gente de los cinco pueblos de Zuñi, y Moquí. Luego refería cómo había regresado en 1693 y halló seria oposición. Traía a la memoria la larga guerra que se siguió entonces, el memorable sitio a la meseta de San Ildefonso y la rendición final, en septiembre de 1694. Que después de este triunfo había recibido órdenes de México para no emprender más conquistas y que prestara mayor atención a consolidar lo que había ganado. Que tales disposiciones se habían cumplido en el curso del año de 1695. Que había estado solicitando, repetidamente, se aumentaran las familias de colonizadores hasta un total de 500, número que consideraba indispensable para la seguridad completa de Nuevo México; y consecuentemente precisaba ahora el envío de las que faltaban, o sea 276. Y, por último, solicitaba reemplazos inmediatos para cincuenta y ocho soldados y colonizadores varones que habían muerto en las pestes recientes y en las contiendas últimas.

En otra de esas cartas pedía la suministración pronta de armas y municiones, así como de abastecimientos. Y, finalmente, describía los estragos causados por la última insurrección. Que a pesar de todo, no se sentía derrotado con tantos y tan frecuentes contratiempos, sino muy

seguro de que obtendría la victoria con sus esfuerzos. Que aunque estos indios rebeldes habían logrado huir y se habían agregado a los apaches y navajos, se hallaban divididos y dispersos. Que era cuestión de pocos meses para rendirse, porque pronto los acosaría el hambre. Y que en las actuales circunstancias eran suficientes trece religiosos y un hermano lego, para atender las misiones vigentes de la provincia.

Además de esas tres cartas se despacharon otras del cabildo de Santa Fe y de vecinos de esa villa. En ellas se quejaban de la terrible situación, pintándola con los colores más oscuros. Referían la miseria en que vivían y llamaban maldita a esa tierra ensangrentada. Que se sentían como animales, comiendo la yerba de los campos y otros mantenimientos que consideraban más propios de bestias que de seres humanos.[331]

Al iniciarse agosto de 1696, después de cerca de dos meses de campaña, Vargas examinó sus planes y se sintió estimulado con los resultados obtenidos. De los cinco grupos de sublevados —los jémez y sus confederados, los de las montañas de Cochití, Acoma y sus aliados del oeste, los picuríes y la concentración en Taos— dos ya estaban derrotados, es decir los jémez y los de Cochití. Consideraba que esto había impresionado profundamente a los confederados del oeste. Y sólo le restaba resolver la cuestión con los dos últimos grupos citados.

La presión económica era factor decisivo para desalentar a los rebeldes. Más aún en Nuevo México, por el carácter peculiar de los indios y los aspectos geográficos de la provincia, donde ninguna guerra podía tener resultados más decisivos que la falta de básicos mantenimientos.

En la fase última de esta guerra la atención de Vargas se fijó en el oeste. En la tarde del 1º de agosto hizo otra salida de Santa Fe y esta vez rumbo a la meseta de San Felipe. En la mañana siguiente subió a la cima y los indígenas lo agasajaron. Les prometió pelear al lado de ellos contra el enemigo común. Luego se trasladó a visitar los establecimientos de Bernalillo, pasando la noche en Santa Ana. El 3 llegó a Sía y durante su visita entraron dos indios zuñis. Sospechóse desde luego que fueran espías y mantenidos presos fueron interrogados. Manifestaron que traían mensajes de paz y confirmación de lealtad de sus jefes y gente. Desmintieron que tuvieran ligas con los rebeldes y que precisamente venían a pedir ayuda contra sus inmediatos vecinos los moquis, de quienes desconfiaban mucho. Escuchó esto don Diego con satisfacción y prefirió esperar el desarrollo de los hechos, antes de tomar alguna determinación en el nuevo teatro que se le brindaba. Meditó en la conveniencia de mejor reconocer la comarca circunvecina a Sía, con un doble propósito: buscar los tan necesitados granos, ocultados por el enemigo, y afirmar la seguridad de la región.

Alegres noticias le llegaron entonces de Santa Fe que distrajeron por algunos días su atención, hasta moverlo a regresar a la capital. Se le informó del feliz arribo de 250 cabezas de ganado de Nueva Vizcaya, gran acontecimiento para la hambrienta colonia de Nuevo México. El ca-

[331] ESPINOSA, 244-71.

pitán Juan Fernández de la Fuente escribía desde el presidio de Janos, anunciando que esa partida era la mitad de las ya compradas por orden del virrey. Dejó don Diego al capitán Miguel de Lara en Sía para continuar las actividades de inspección y él retornó inmediatamente a Santa Fe para vigilar la distribución equitativa de ese ganado.

Después de estos quehaceres don Diego determinó emprender la campaña en Acoma. El 8 de agosto inició la marcha desde Santa Fe y al día siguiente obtuvo noticias favorables de los empeños de Lara en buscar maíz. Como cien fanegas encontró escondidas en algunas cuevas en la vecindad de la meseta del pueblo de San Juan. También se le comunicaron importantes informes relativos a las actividades de los rebeldes, que le fueron útiles para orientar sus planes.

Regresó pronto Vargas a Sía, que convirtió en cuartel de campaña para sus futuras actividades. Descansó algunos días y luego emprendió la marcha hacia Acoma. Lo acompañaba una selección de sus soldados e indios aliados de Sía, Santa Ana y San Felipe. El tránsito se hizo con mucha cautela para no caer en las sagaces emboscadas de los indios, que se vislumbraban estacionados a lo lejos de la ruta, como impávidos centinelas, entre los peñascos y los cerros alrededor de cañones de la sierra. Envió don Diego a doce indios hacia adelante para abrir la brecha y espiar al enemigo.

En ese camino la expedición logró capturar a dos indios y de ellos se obtuvo información valiosa. Conforme a sus declaraciones, ochenta indios de Cochití se hallaban viviendo en Acoma. Otro grupo de Cochití se hallaba refugiado en el recordado cañón de El Embudo. También indios jémez se hallaban con sus familias en Acoma. Que cuarenta teguas y tanos en Zuñi. Que los acomas tenían como ochenta caballos. Manifestaron también que en la siguiente luna llena habría una gran asamblea y que a ella asistirían zuñis, moquis, conimas, utes, apaches de la Gila y chilmos, con el propósito de preparar planes para un ataque conjunto a Sía, en donde intentaban entrar con el disfraz de mensajeros de paz.

Esperó el gobernador de Nuevo México la tarde para acercarse a Acoma, intentando sorprender al enemigo. La fuerza que lo acompañaba consistía de cincuenta soldados españoles y un número mayor de indios aliados. Al día siguiente, muy de mañana, se estacionaron en lugares estratégicos como a una legua de la Roca de Acoma. Esperaron allí, seguros de que no se les observaba, a que amaneciera para decidir el movimiento por seguir. Se aguardaba que los indios descendieran a los campos de sus cultivos. Mas, muy pocos lo hicieron. Se resolvió entonces atacar la formidable fortaleza. Conforme se acercaron a la senda para escalar la meseta, distinguieron que la cima estaba coronada con guerreros enemigos que daban furiosos alaridos. Se dedicaron los españoles luego a cercar las ovejas que pacían en los campos. Un grupo de los acomas descendió con ánimo de evitarlo. Se les lanzó una fuerte descarga de arcabucería y se retiraron precipitadamente. En otro lado de la meseta se sostuvo un combate. Como seis indios rebeldes cayeron aquí muertos. Cesaron el fuego los españoles por haberse convencido de que el

enemigo se hallaba bien atrincherado en la cima y era inútil gastar municiones abajo. Se levantó el campamento en los llanos de abajo con la confianza de que se rendirían los acomas por hambre. Al día siguiente emprendieron la destrucción de los campos de cultivo alrededor de la meseta. Los acomas no descendieron a defender sus sembrados. Tres días esperó don Diego y al cabo de ellos resolvió alzar el sitio y regresar con sus fuerzas a Sía.

Preocupado profundamente por el hambre de la colonia, dispuso en ese pueblo que salieran exploradores para descubrir el maíz que ocultaban los rebeldes. En esto se ocupaba cuando le llegaron noticias de las actividades de los sublevados en Picuríes y Taos. Se le comunicaban los constantes rumores de un proyectado ataque a Santa Cruz. Que muchos de estos rebeldes del norte habían salido rumbo al oeste, hacia Acoma, y otros se habían unido con los navajos. Que parecía los oprimía el hambre y se rehusaban a proporcionar más ayuda a sus confederados. Tales informes ocasionaron que Vargas acelerase su retorno a Santa Fe para preparar la expedición a esa comarca.

Don Diego entró en la capital de la provincia el 20 de agosto. La escasez de comestibles se agudizaba. Fue necesario activar más exploraciones en busca de maíz, pero ya los indios procuraban guardarlo en sitios menos expuestos a ser hallados. Se hacía ya muy difícil ahora localizar esos astutos escondites.

Grandes dificultades tenían a su vez los indígenas rebeldes. Vagaban por las montañas, sufriendo hambre y sin abrigo. Ya no era posible que resistieran el invierno próximo en esas circunstancias. Comenzaron las defecciones en los últimos días de agosto. Y en medio de una confusión de rumores e informes, Vargas resolvió ir al norte. Estableció su cuartel en Santa Cruz, como el sitio más estratégico para vigilar las actividades de los insurrectos de esa comarca. Desde allí emprendió exploraciones de algunos días por las montañas del rededor. Tuvo completo éxito en localizar depósitos muy ocultos y llenos de maíz. Secuestró de ellos 250 cargas, no sin que los picuríes les lanzaran lluvia de flechas.

Llegaron comunicaciones del capitán Lara, estacionado en Sía con diez soldados. Lleno de confianza afirmaba que todo era paz en el oeste y proponía pasar al noroeste para cooperar en la campaña que dirigía Vargas. Se reducía así el conflicto a la región norte y noroeste de Santa Fe. Aceptó don Diego y autorizó consecuentemente a Lara su traslado a Santa Cruz.

El 21 de septiembre se inició el movimiento de las fuerzas combinadas hacia el norte. Además del grueso de soldados españoles se contaba con buen número de guerreros indígenas de Pecos y Tesuque. Pernoctaron a un cuarto de legua de Picuríes. Encontraron al día siguiente que los habitantes habían abandonado esta población. Siguieron hasta Taos. También lo hallaron abandonado. Se logró localizar a los fugitivos, que se habían refugiado en una montaña tras del pueblo. En la boca del cañón de esa sierra estaban reunidos muchos de ellos. Se aventuró el jefe español a acercarse con los suyos para invitarlos a regresar

a sus casas y sementeras. Que si así lo hacían los indultaría a todos. La respuesta fue una descarga de flechas dirigida a los indios aliados. Regresó prudentemente don Diego con su gente al pueblo de Taos. Al día siguiente, con toda paciencia, reunió a los suyos y cabalgaron todos hacia las mismas puertas del cañón para repetir la promesa de indulto si regresaban pacíficamente a su pueblo. Por contestación se obtuvo esta vez la manifestación de que no querían esos indios paz sino guerra.

Juzgó entonces Vargas que había agotado los medios del convencimiento y decidió ahora la guerra al enemigo. Distribuyó a su gente en los declives de las cumbres que dominaban aquel oscuro cañón, que parecía un túnel. De este modo se servirían de las montañas como murallas. A una de las divisiones la colocó en la entrada del cañón mismo, bajo el mando de los capitanes Granillo y Valverde. Destinó otra hacia el flanco izquierdo del cañón, bajo el mando del capitán Madrid. Y la tercera división quedó bajo su mando y la dirigió hacia el otro flanco del cañón. Después de escalar intrépidamente las lomas tornaron los españoles a descender rápidamente sobre el reducido cañón. Encontraron al enemigo esparcido en las lomas internas de las dos cumbres montañosas. Con astucia se escondieron los rebeldes tras de las peñas en posiciones prácticamente inaccesibles. Ante tal situación los españoles se dedicaron a saquear las cabañas de los indios, cargando ropas y cueros de ciervo y búfalo. Cuando trataron de retirarse con este botín, uno por uno en el estrecho camino del cañón, fueron atacados con verdadera tempestad de flechas. Quedaron dos soldados muy heridos y pronto se les tendió una emboscada a los tan golpeados españoles. Cuatro de los insurrectos quedaron muertos. Vargas apuntó en su diario estos incidentes como "feliz victoria".

Continuó la batalla al día siguiente, siempre en la entrada del cañón. Algunos destacamentos escalaron las cumbres de ambos lados, y bajo el fuego protector de ellos Vargas y los suyos entraron en aquel túnel. Con cautela avanzaron, precaviéndose de posibles franco-tiradores, escondidos entre los peñascos. En el interior se halló cierto número de cuevas y en ellas muchos cueros, pieles, maíz y frijol. Todo se secuestró y durante el curso del día cayeron algunos prisioneros. Después de quemar los hatos de leña regresaron los españoles a su cuartel de operaciones en el pueblo.

El cacique de Taos, don Bernardino, se presentó inopinada e intrépidamente al día siguiente en el cuartel español. Pidió ver a don Diego y ya en su presencia le rogó que ya no hiciera más daño a sus campos sembrados. Categóricamente se rehusó la petición del jefe indígena, en tanto no regresaran los indios a Taos y se reinstalaran en sus casas, sometiéndose a las autoridades españolas como leales vasallos del rey. Un día después, en la tarde, una gran tropa —hombres, mujeres y niños— pudo verse que caminaba fatigosamente desde el cañón y hacia el pueblo, fuertemente cargada con sus pertenencias. Vargas salió a su encuentro y los agasajó. Mutuamente se manifestaron seguridades de paz y Taos quedó en ambiente de tranquilidad.

Después de la rendición de este pueblo se siguieron las sumisiones de varias partidas de teguas y tanos. Las fuertes nevadas que caían influían indudablemente en la decisión de someterse, antes que morir de frío en las mesetas y en las montañas. También regresaron a su pueblo los picuríes, después de pedir el indulto. El 11 de octubre retornó don Diego a Santa Fe y entró victoriosamente en la villa. Al día siguiente continuó la fiesta porque llegaron los carros cargados del botín de esa exploración por el norte y noreste. Traían ropas, maíz, frijoles y otros comestibles tomados de los indios rebeldes.

Mas, los picuríes tornaron pronto a la insurrección, instigados por los apaches. Abandonaron una vez más su pueblo y se lanzaron a los campos para cometer diversas depredaciones. Fue necesario que nuevamente Vargas saliera de Santa Fe con otra expedición y emprendiera su persecución. El 26 de octubre se les pudo alcanzar en las lomas de una barranca. Los sublevados se esparcieron en distintas direcciones, haciendo desesperado esfuerzo por escapar. Algunos lo lograron, varios fueron muertos, incluyendo el cacique, y la mayoría se rindió. Don Diego no ejerció ningún acto de venganza contra ellos, los recibió con bondad y ordenó a sus soldados repartirles provisiones. El retorno a Santa Fe fue entre copiosa nieve y con vientos huracanados de un severo invierno. La marcha de la cabalgata se hizo en circunstancias verdaderamente heroicas; pero don Diego se sentía feliz de haber ya vencido el último obstáculo para la restauración de la paz en Nuevo México.[332]

Mientras Vargas desarrollaba esos esfuerzos para vencer esta segunda rebelión de los indios pueblos en el curso de su gobierno, en México se examinaban sus informes y peticiones. El fiscal rindió su dictamen el 20 de septiembre de 1696. Después de un cuidadoso examen de los documentos consideró los puntos fundamentales siguientes: las causas de este nuevo levantamiento, la política de defensa desplegada por Vargas, la cuestión de retener o abandonar esta vanguardia septentrional y la cuantía de ayuda que consideraba necesaria para su conservación.

No dejó de considerar el fiscal, como pretexto, tratar de justificar el levantamiento, como lo hacía el gobernador de Nuevo México en sus informes, en las versiones propaladas entre los indios respecto a que el jefe español intentaba pasarlos a todos a cuchillo. La misma cuestión se había tratado cuando entró la segunda expedición, en 1693. De todos modos, el fiscal sugería que no se publicase averiguación alguna que diese a sospechar que el gobernador fuese culpable en alguna forma, ya que esto sería pésima política. Propuso entonces que el virrey interrogase secretamente al gobernador de Nueva Vizcaya, don Gabriel del Castillo, sobre las razones del levantamiento en Nuevo México.

Merecía justificación para el fiscal el tipo de defensa desarrollada por Vargas y esto en vista de las circunstancias. Citando las leyes de Indias, 8, 9 y 10 del título IV, libro III, juzgaba que se había actuado

[332] ESPINOSA, 272-88.

enteramente dentro de lo legal, y que en otra forma podría ser culpable indudablemente de un grave crimen.

Recordó el fiscal métodos similares de guerra, como los llevados al cabo por los inmediatos antecesores de Vargas en ese gobierno, que fueron esfuerzos infortunados para reconquistar Nuevo México y que esos métodos habían sido enteramente aprobados por el rey. Daba por entendido que Vargas se había esforzado en lo posible para tratar bien a los rebeldes, antes de aplicarles el último recurso de la guerra. Describía como inteligentes, sabias y prudentes las medidas que había dictado para reprimir la sublevación.

Trataba luego el fiscal la cuestión de conservar la colonia de Nuevo México. Consideraba una ignominia el abandono de esa provincia. Demostraba que si tal se hacía, quedaría en peligro la seguridad de la frontera septentrional, como había acaecido en el caso que siguió a los levantamientos de los indios sumas y mansos en el distrito de El Paso. Asimismo con las tribus hostiles en Sonora. Más aún, significaría dejar a su suerte a unos dos mil indios aliados que habían demostrado permanente lealtad.

Se reunió la Junta General de Hacienda en México el 22 de septiembre y conoció entonces el dictamen del fiscal. Asintieron los asistentes en los puntos de vista expresados, particularmente en el de la mala fe de los indios pueblos, que se atribuía a ciego apego a sus costumbres religiosas, empujándolos siempre a la apostasía. Se rechazó la idea de que Vargas intentara una matanza general de los indios, es decir pasarlos a cuchillo, cuya versión se atribuía a un grupo de agitadores entre los propios indios. Y, por último, se acordó recomendar a don Diego por su integridad, lealtad, prudencia y sabiduría. En relación con los indios aliados, se ordenaba a Vargas que les expresara la gratitud del rey y prometiese honrarlos con los privilegios debidos. Y, finalmente, que tomase cautela en el trato con esos indios aliados, procediendo con ellos sutilmente, con buena fe, pero teniendo muy presente siempre su naturaleza inconstante, y respecto a los rebeldes que tuviera prisioneros, demostrarles justicia y misericordia a la vez.

En relación con el aspecto económico, la Junta acordó hacerle ver al gobernador de Nuevo México que muchos gastos innecesarios provenían de sus afanes de extender sus esfuerzos hacia otras empresas de conquista. Se le advertía que "la victoria no consiste solamente en la conquista, sino más bien en la conservación de lo que ya se ha adquirido y conquistado". Así se le recomendaba consagrar todos sus esfuerzos en vigorizar la situación permanente de los tres establecimientos españoles Santa Fe, Santa Cruz y Bernalillo. Y desde estos tres centros proteger a los pueblos aliados y pacificados que se hallaban en el territorio circunvecino, dentro de un radio de veintidós leguas.

Manifestaba la Junta que los indios rebeldes, que habían abandonado sus pueblos, acostumbrados como estaban a vida sedentaria y con un siglo de convivencia con los españoles, no podían soportar mucho tiempo estar en movimiento continuo alrededor de las montañas. Además, los

rigores del invierno pronto los obligarían a pedir la paz, sin una batalla. Asimismo, estaban rodeados de apaches, cuyas inquietas hostilidades los mortificarían mucho y no podrían vivir así con seguridad.

Convenía la Junta en que la provincia de Nuevo México podía defenderse adecuadamente con los elementos que ya tenía. Calculaba una población española de 1,500 en los tres establecimientos mencionados y que de ella podían salir 400 soldados, incluyendo 100 que se hallaban en el presidio de Santa Fe y sin contar los 50 que estaban en El Paso. Que debía procurarse una distribución apropiada de esas fuerzas.

Extendía la Junta sus consideraciones sobre la importancia de conservar la colonia de Nuevo México, como vanguardia vital de las fronteras de Nueva España. Si los españoles abandonaban esa provincia y permitían una vez más que los indios rebeldes quedaran dueños absolutos de ese territorio, la sublevación se extendería a los mansos y sumisos, estimularía a los conchos y a los tarahumaras, y en fin no sólo quedaría en grave peligro el opulento reino de la Nueva Vizcaya, sino que toda la frontera septentrional quedaría expuesta a riesgos inminentes de perderse. Obviamente, una guerra de esta magnitud, en todo lo largo de la frontera, con tan diversos enemigos, sería sumamente más costosa que la que se sostenía en Nuevo México.

Después de revisar todas esas consideraciones, la Junta ordenaba la inmediata expedición de decretos que facilitaran la compra y el pronto despacho de las provisiones solicitadas por Vargas, ya concedidas por la Junta en su reunión del 4 de julio de ese año. Y todas estas decisiones fueron comunicadas cumplidamente por el virrey, conde de Galve, al gobernador de Nuevo México en su carta fechada en México el mismo 22 de septiembre de 1696.

Sin haber recibido esas comunicaciones, don Diego de Vargas escribió al virrey el 24 de noviembre de ese año para informarle que todos los rebeldes del distrito que rodeaba a Santa Fe se hallaban ya reducidos a paz y reinstalados en sus pueblos. Que sólo quedaban algunas partidas de tanos, jémez y vecinos de Santa Clara, Pojoaque y Cuyamungué que se resistían aún a retornar a sus casas y someterse a los españoles. Y que como algunos de los picuríes se hallaban todavía en las montañas, se mantenía cautivos a varios de ellos, en calidad de rehenes. Y anticipando los acuerdos de la Junta, anunciaba al virrey que cesaba ulteriores campañas de conquista y se entregaba a intensificar esfuerzos para la consolidación de los establecimientos españoles.

El 28 de noviembre volvió a escribir Vargas al virrey para comunicarle los progresos del restablecimiento de la provincia. Que ocho pueblos ya estaban reducidos y otros en franco proceso de reinstalación. Refería que los misioneros adquirían confianza y retornaban a sus labores de enseñanza. Relataba que la sumisión de los indios sublevados se verificaba con rapidez inesperada. Que la perspectiva de las misiones era prometedora. Aclaraba que no podía estar de acuerdo con las críticas que le hacía la Junta, respecto a su política hacia los indios. Revisaba para ello su larga relación de servicios, así como sus esfuerzos en la primera entrada

para captarse las simpatías de los indígenas; su segunda entrada y la triste experiencia de la inconstancia de esos indios que entonces lo hostilizaron; la historia de la reciente defección; la guerra de cinco meses que acababa de terminar, y sus empeños en restablecer el orden. Que todo esto justificaba su política rígida con los indios en los casos extremos. Y respecto a las instrucciones para no empeñarse en otras conquistas y consagrarse más a fortalecer los establecimientos españoles, hasta lograr su estabilidad, argumentaba que tal razonamiento sólo podía defenderse si esos establecimientos pudieran vivir independientes de la cooperación de los indios, lo cual era imposible en el caso de Nuevo México. Consecuentemente alegaba que primero había que sujetar a los indios y que esto sólo podía hacerse por medio de la guerra.

Algunos meses más tarde, el 12 de marzo de 1697, la Junta General de Hacienda actuaba en México conforme a los últimos informes de Vargas. Sus campañas fueron enteramente aprobadas, tomándose en cuenta los asesinatos, las rapiñas y las hostilidades de esos indígenas respecto a los establecimientos españoles. Se acordó elogiar los varios actos de magnanimidad que había tenido el mencionado gobernador, concediendo indultos y evitando actos de venganza. Se le alentaba a repetir esos ejemplos con el designio de acelerar más sumisiones, precisamente en la estación invernal, por lo duramente castigados que se les suponía con el frío intenso. Y, por último, se acordó advertirle a don Diego que no era el ánimo de la Junta censurar su política sino recordarle que las Leyes de Indias tenían disposiciones especiales para el trato que se debía dar a los indios rebeldes, y que debía procurar su cumplimiento.

Como don Diego había informado que mantenía prisioneros a ochenta y cuatro indios picuríes y los había distribuido como sirvientes entre colonizadores y soldados de Santa Fe, la Junta le advertía que el trato de esos indígenas debía ser de acuerdo con las leyes, de modo que fueran instruidos, sin permitir que se les tratara como esclavos, ni llevados a otro sitio, ni comerciados, ni vendidos, ni hacerlos víctimas con cualquier pretexto. Que cuando estuvieren instruidos, debía concedérseles su entera libertad y enviarlos a vivir en los pueblos de su gente.

Conforme se acercaba la primavera de 1697, la provincia de Nuevo México fue tomando ya el camino de la recuperación política y económica. Continuaron sometiéndose los pocos indios rebeldes que restaban, y a principios de dicho año reunió Vargas a varios indios dispersos para reinstalar el pueblo de Santa Cruz de Galisteo. Procuraba ahora don Diego la mezcla de tribus en algunos casos de restablecimiento de pueblos. Y en abril del mismo año llegó a Santa Fe la primera partida de provisiones, tantas veces ofrecida y tantas esperada, desde México y Parral, causando mucho regocijo entre los colonizadores. El 29 de este mes don Diego escribió al virrey sobre la forma de distribución de esos artículos, y afirmaba que aún se requerían más para la esencial subsistencia de la colonia.[333]

[333] ESPINOSA, 289-306.

Durante la administración de don Diego de Vargas, desde el 22 de febrero de 1691, hubo entera estabilidad política en la colonia de Nuevo México. No tuvo el gobernador ningún contratiempo con los superiores de los franciscanos, ni con el organismo municipal de Santa Fe. Gobernaba con mano enérgica, pero benevolente. A pesar de que durante seis años no se habían presentado quejas contra su mando, al final se desató un alud de acusaciones cuando se abrió el Juicio de Residencia.

Su nombramiento le señalaba un término de cinco años. Ese período debía expirar el 22 de febrero de 1696, día en que se cumplía justamente el tiempo desde que tomó posesión en El Paso. Un año y medio después de haber iniciado así su administración le designaron sucesor, el 24 de junio de 1692, a favor de don Pedro Rodríguez Cubero.[334] Una de las cláusulas de este último nombramiento determinaba que el nuevo titular debía esperar el término del gobierno de Vargas.

Desde mayo de 1693, poco más de un año después de haber tomado posesión, don Diego comenzó a gestionar algún empleo superior para cuando finalizara su período en Nuevo México. Pedía los gobiernos de Guatemala, o el de Filipinas, o alguno de Sudamérica, como el de Chile o el del Río de la Plata. En vista de que no tenían éxito sus pretensiones, solicitó después continuar por otro período en ese mando. Cuando se venció el plazo en 1696, todavía se le permitió quedar en el puesto más de un año.

Desde marzo de 1697 Rodríguez Cubero hacía gestiones en México para que se diera cumplimiento a su título, ya que se habían vencido los cinco años de Vargas. Del 7 al 10 de dicho mes, el virrey conde de Moctezuma atendió esa petición y despachó la autorización necesaria para que asumiera el cargo el nuevo gobernador de Nuevo México. El apoderado de Vargas protestó inmediatamente, basándose en los argumentos siguientes: *a)* Que un cambio de gobierno en esa provincia, en las circunstancias de convalecencia en que se hallaba, después de la reciente rebelión de indios, podía ser perjudicial a la seguridad de la colonia; *b)* Que como las remuneraciones a los servicios prestados, como los realizados por Vargas en la reconquista, pacificación y nueva fundación de Nuevo México, eran absolutamente de la propia resolución del rey, debía esperarse la decisión final de la Corona antes de cualquier cambio en el mando; y *c)* Que cuando Rodríguez Cubero fue nombrado por el rey, en 1692, la provincia de Nuevo México consistía sólo del distrito de El Paso, y que consecuentemente ese título sólo se refería a esa región, y no a Santa Fe y los territorios circunvecinos subsecuentemente conquistados y colonizados por Vargas. Estos argumentos no tuvieron éxito ante el virrey. El 15 de marzo de 1697 confirmaba ese nombramiento a favor de Rodríguez Cubero y dictaba su cumplimiento.

Tan pronto supo Vargas de las gestiones que hacía el pretendiente

[334] Don Pedro Rodríguez Cubero era natural de Catalayud, Aragón, España. Veintiséis años sirvió al rey, primero en sus tercios en Sicilia, luego en la marina que hacía el servicio a Indias y por último como Castellano del fuerte de San Salvador en La Habana. De allí fue trasladado al gobierno de Nuevo México.

a sucederle, escribió una carta al virrey el 25 de marzo de ese mismo año para solicitar la suspensión de ese nombramiento, hasta que llegaran órdenes definitivas de España. Poco después el Cabildo de Santa Fe apoyaba las pretensiones de don Diego y pedía que permaneciese más tiempo en el gobierno. El 10 de junio se revisaban en México todas estas últimas diligencias. El virrey confirmó una vez más el nombramiento hecho por el rey a favor de Rodríguez Cubero y le daba todo su apoyo para que tomase posesión.

Después de permanecer en El Paso algún tiempo, donde tuvo ocasión de defender la población de un ataque por los apaches, pasó el nuevo gobernador a la capital de su jurisdicción. Entró en Santa Fe el 2 de julio de 1697 e inmediatamente tomó posesión. Diez días después abría el juicio de residencia de su antecesor, conduciendo las averiguaciones con cierto espíritu de amarga animosidad.

Fue entonces cuando se despertaron los sentimientos de protesta contra don Diego de Vargas. Hasta el mismo ayuntamiento que había solicitado que permaneciese más tiempo en el mando, se declaró su censor más obstinado. Los concejales y algunos vecinos aprovecharon aquella ocasión para expresar sus recelos aparentemente guardados. Además, como siempre ha sucedido, había en muchos de ellos cierto anhelo, evidentemente, de ganar los favores del nuevo gobernante. Mas, a pesar de los muchos cargos que se denunciaron, cuando expiró el plazo de treinta días para cerrar el Juicio de Residencia, el 11 de agosto, don Diego de Vargas resistió felizmente la prueba rigurosa a que se le sometía en el examen de su administración.

Sin embargo, el cabildo de Santa Fe no quedó conforme y quiso hacer presión sobre los cargos que había formulado contra don Diego. El 23 de septiembre de ese mismo año se renovaban los procedimientos. Vargas protestó contra la cabal ilegalidad de la actuación, pues ya había transcurrido más de un mes de haberse cerrado el Juicio de Residencia. De nada le sirvieron las protestas vehementes que presentó ante Rodríguez Cubero.

Las acusaciones del cabildo consistían en que don Diego se había apropiado, indebidamente, de grandes sumas de dinero de la Real Hacienda que se le habían enviado de México para el mantenimiento de la colonia. También se le hacía el cargo de la violenta condenación y ejecución, en masa, de setenta prisioneros, después de la toma de Santa Fe, en los últimos días de diciembre de 1693. Se presentaba esto como una excitación directa al levantamiento de los indios, provocándoles el odio. Asimismo se le culpaba del hambre en el año de 1695, por la mala distribución de los comestibles y por los impedimentos que puso a los colonizadores para el libre comercio entre Nueva Vizcaya y Nuevo México. Se le acusaba igualmente de pasión y favoritismo. Que su política de restaurar a los indios prisioneros en los pueblos que habían abandonado, había ocasionado mucho malestar en los vecinos de Santa Fe, porque les privaba de tener más servidumbre en sus casas; y, por último, que había procurado expulsar de la provincia a todas las personas que podían rendir testimonio contra él.

En verdad, como dice Espinosa, los concejales del ayuntamiento de Santa Fe estaban muy resentidos contra Vargas. Recordaban la fuerza que tenía el cabildo en las decisiones de la provincia, antes de la rebelión de 1680. En tanto que durante el gobierno de don Diego quedó nulificado el poder municipal para tratar de los arduos problemas de la provincia, que absorbía el gobernador en forma dictatorial y con el apoyo decidido del virrey, conde de Gálve. Esto contribuyó a excitar la animosidad de los concejales, que permaneció latente y encontró posibilidades de expresarse cuando tomó las riendas del mando el nuevo gobernante y abrió el juicio de residencia.

Rodríguez Cubero declaró culpable a Vargas de los cargos que se le hacían y el 2 de octubre de 1697 lo condenó a tener su casa por cárcel. Luego ordenó la confiscación de sus esclavos, mulas y ropa, y lo multó en 4,000 pesos por los costos del proceso. No se conformó con esto el nuevo gobernador, sino que fue apretando más y más las penas para don Diego. Ordenó después su absoluta incomunicación, impidiéndole escribir a México y a la Corte para quejarse. Como algunos de los misioneros intentaron ayudarlo, Rodríguez Cubero ordenó al superior de los franciscanos que expulsase a los frailes que eran amigos de don Diego.

Fray Francisco de Vargas que había sido el custodio de los monjes seráficos en Nuevo México tuvo que retirarse de su puesto y pasar a México. Fue quien primero abogó por don Diego ante el virrey en los primeros días del año de 1698. En tanto, Vargas desde su casa en Santa Fe, y a pesar de estar incomunicado y observado de cerca, se burlaba de esos medios extremos y escribía a sus amigos en México y en Madrid, describiéndoles su situación. Le llegaron noticias del éxito que tenían sus quejas ante el rey, y en diciembre de 1697 tuvo la audacia de escribirle al mismo Rodríguez Cubero y a los concejales para notificarles que su majestad le había hecho la gracia de nombrarlo de nuevo gobernador de la provincia. Los rumores se hicieron eco de esa noticia y pronto se observó en esa villa un cambio de actitud en varios de sus vecinos. Se consideró prudente no adherirse tanto al partido del cabildo y de su protector, el gobernador Rodríguez Cubero. Y como consecuencia se aumentó en éste la ira contra don Diego.

Entre los desterrados por Rodríguez Cubero se hallaba el capitán Antonio Valverde, uno de los amigos íntimos y criados fieles de don Diego de Vargas. Pudo llegar Valverde a la Corte y apelar ante el rey, a favor de su antiguo jefe, y al mismo tiempo solicitar para sí el puesto de capitán del presidio de El Paso. Supo de estas gestiones el cabildo de Santa Fe y enderezó luego ante el rey sus mayores acusaciones contra el pretendiente a este puesto, pintando con los más oscuros colores su conducta en la provincia. Así lo expresaba en carta del 20 de febrero de 1699, acompañando testimonios y tratando de justificar su expulsión. Y el 10 de marzo siguiente enviaba otra carta ese organismo municipal a la Corona, para quejarse amargamente de las acentuadas versiones que corrían en la villa y advertía que si acaeciera que uno de los dos,

el jefe o el criado, volviesen a Nuevo México sería segura la ruina total de la provincia.

Cuando Valverde llegó a Madrid en 1698 encontró al hijo de don Diego de Vargas, don Juan Manuel, muy ocupado en rehabilitar a su padre ante el rey. Ya estaba muy adelantada esa causa con los muchos testimonios enviados desde México, en que se hacía clara y extensa exposición de los servicios de don Diego en la reconquista de Nuevo México y se puntualizaba que no habían sido remunerados. De hecho, cuando en México el virrey, conde de Moctezuma, confirmaba el nombramiento de Rodríguez Cubero como gobernador, ya en Madrid prosperaba la defensa a favor de Vargas, promovida con afán filial por don Juan Manuel.

Tanto Rodríguez Cubero, como el cabildo, desarrollaban intensas actividades, por medio de sus apoderados en México, para presentar acusaciones contra Vargas y Valverde, especialmente contra el último y a quien le achacaban muy graves culpas. En cuanto a don Diego, era difícil hacer a un lado sus servicios referidos constantemente por el virrey, conde de Galve, a la Corte. Desde 1693 insistía constantemente el entonces gobernador de Nuevo México, ante su amigo el virrey, para que no olvidase dar a conocer al rey todo lo que hacía en esa provincia, empeñado intrépidamente en su sojuzgación. El mismo había escrito una carta de cuarenta y cuatro páginas a su majestad, cuyo único propósito era solicitar remuneraciones, que consideraba justas, conforme a la importancia de sus recientes victorias. Toda esa vasta documentación se había acumulado en la Corte. Sólo faltaba quien moviese la atención hacia ella, promoviendo las remuneraciones y en modo especial con la ampliación de su período de gobierno, ya que las promociones solicitadas a gobiernos superiores no habían tenido buen éxito.

Estas diligencias aceleraron las reclamaciones de Rodríguez Cubero en México, para que el virrey, conde de Moctezuma, le diera posesión, ordenando se cumpliera su nombramiento. Ya no estaba el amigo y protector de don Diego de Vargas en el mando virreinal, el conde de Galve. Los hechos de la entrega de ese gobierno, las animosas acusaciones en el Juicio de Residencia y la orden de retener a don Diego en su casa e incomunicarlo, en calidad de encarcelado, excitaron más y más las diligencias de sus apoderados en la Corte para pedir con afán la remuneración de sus servicios. Pedían concretamente que Vargas fuera de nuevo nombrado gobernador de Nuevo México, ya que su obra de reconquista estaba muy bien encarrilada y faltaba conducirla al más completo éxito. Todavía más, se pedía para él un título honorífico, el de pacificador, además del de marqués o conde; y en vía de suplemento a su sueldo, ya que mucha de su fortuna se había consumido en las campañas en Nuevo México y tenía numerosa familia que sostener, se solicitaba a su favor una encomienda de 4,000 pesos, vigente por dos generaciones. Esto último a pesar de que el rey había ordenado el 17 de agosto de 1695 no considerar más concesiones a encomiendas.

Estas solicitudes merecieron la aprobación del Consejo de Indias, rin-

diendo el 25 de febrero de 1697 un dictamen favorable a los intereses de Vargas. El rey sancionó esas promociones, con excepción de la encomienda. Se despacharon luego los testimonios de esas decisiones y en Madrid continuaron los apoderados sus peticiones respecto a la encomienda. El 3 de junio de ese año el Consejo de Indias recomendaba esa concesión. El rey persistió en rehusarla, pero al fin la otorgó el 21 de agosto siguiente y sobre los indios de Nuevo México que Vargas había pacificado recientemente, y a favor de don Juan Manuel de Vargas, hijo mayor de don Diego. Y por último, el 17 de marzo de 1699 el rey despachaba el nombramiento de capitán del presidio de El Paso a favor de Valverde, gran amigo de Vargas, aunque no se aprobó su pretensión a ser alcalde mayor del mismo distrito de El Paso. A mediados del año de 1699 se disponían, tanto Valverde como el hijo de don Diego, a embarcarse en Cádiz rumbo a Veracruz, llevando todos los testimonios de esas concesiones y nombramientos despachados por el rey mismo.

Cuando llegaron a México hallaron que en la Real Audiencia estaba muy adelantada la causa promovida por el gobernador Rodríguez Cubero y el cabildo de Santa Fe contra el gobernador electo y el capitán Valverde. Los dos eran blancos de muy amargas denuncias. Los concejales del ayuntamiento de Santa Fe habían escrito una carta al virrey, el 28 de agosto de 1699, en que trataban con mucho enojo a ambos y afirmaban que había tal oposición contra ellos que nunca se les permitiría tomar posesión de sus cargos.

Todas esas acusaciones y quejas presentadas fueron turnadas al fiscal para su examen, quien el 6 de noviembre de ese año rendía su dictamen. Descartaba los cargos personales contra Vargas, juzgando que no tenían valor porque se presentaban fuera del término legal del Juicio de Residencia, que se había cerrado el 11 de agosto de 1697. Sin embargo, consideraba que los fraudes alegados contra la Real Hacienda debían ser investigados a fondo y retenerse, entre tanto, el nombramiento real expedido a favor de don Diego. Y en cuanto al de Valverde, mantenerlo en reserva mientras se averiguaban los cargos que se le hacían. Y, finalmente, manifestaba el fiscal que no era deseable excitar disturbios en Nuevo México, entregando las llaves de esa provincia, como se apreciaba ser la posición geográfica de El Paso, en manos de un enemigo del actual gobernador, Rodríguez Cubero.

Aceleraban sus diligencias en México las autoridades de Nuevo México y Santa Fe, es decir el gobernador y el ayuntamiento, para evitar que Vargas y Valverde llegaran a tomar posesión de sus respectivos empleos. Rodríguez Cubero escribió al virrey que convenía retener el nombramiento de Valverde hasta el fin de su administración, para evitar consecuencias siniestras inminentes, porque consideraba al electo como un elemento perturbador en la provincia. Agregaba que su propia fortuna y su crédito de 90,000 pesos a su cargo se hallaban en riesgo, porque estaban implicados en mantener la situación de la provincia, incluyendo el presidio de El Paso, por haberse gastado en la compra de provisiones indispensables.

Todas las gestiones de Rodríguez Cubero y del cabildo de Santa Fe se frustraron. Llegaron noticias a Nuevo México de que el hijo de Vargas, recién llegado a México, había trabado amistad con el virrey y que las relaciones entre ambos prosperaban en intimidad porque a don Juan Manuel se le veía comer frecuentemente en la mesa del conde de Moctezuma. A lo menos esta versión estaba siendo divulgada en Santa Fe por los amigos de don Diego de Vargas, que aumentaban con tales noticias. Entonces Rodríguez Cubero contó con un argumento más para acusar al gobernador electo. Que estaba fomentando la sedición en la colonia. Durante tres meses se fueron tomando en Santa Fe los testimonios de quejas contra la administración de Vargas y su conducta ulterior, a pesar de estar encarcelado en su casa. Veintiséis personas rindieron declaraciones desde el 28 de noviembre de 1699 hasta el 3 de marzo de 1700, sobre los puntos siguientes: *a)* Que don Diego había estado inquietando la provincia desde diciembre de 1697, divulgando la noticia de que el rey lo había nombrado gobernador nuevamente de la jurisdicción; *b)* Que brindaba favores a los que le manifestaban su adhesión y apoyo; *c)* Que por cohechos trataba de cubrir sus deudas; y *d)* Que él, y sus partidarios y amigos, amenazaban y amedrentaban a los que declarasen acusaciones contra él.

Como consecuencia de esta serie de movimientos de defensa y acusación por ambas partes, el gobernador Rodríguez Cubero resolvió apretar las severidades de la prisión de su contrincante, quien continuaba recluido en su casa como en cárcel. No sólo se le aumentó la incomunicación, sino que se le mandaron colocar grillos en su propia habitación.

Continuaron en México las diligencias de los apoderados de ambas partes, involucrándose el caso particular de Valverde que se convertía en la cuestión más argüida del litigio. Pasó al fin el asunto al fiscal y éste rindió su dictamen el 6 de febrero de 1700. Tachaba en él los cargos de Vargas como infundados y fabricados por Rodríguez Cubero, quien no se inhibía de demostrar su encono. En cuanto a los fraudes que tanto se alegaban, informaba que ya se hacían las averiguaciones en Nueva Vizcaya. Despreciaba las acusaciones contra Valverde, teniendo en mayor consideración los numerosos testimonios que demostraban sus méritos. Y, consiguientemente, pedía la autorización virreinal para cumplir su nombramiento de capitán del presidio de El Paso.

El 20 de mayo siguiente se reunió la Junta General de Hacienda para conocer ese dictamen del fiscal. Se determinó que Rodríguez Cubero debía enviar dentro del plazo de dos meses todos los testimonios del Juicio de Residencia que había seguido a Vargas, bajo pena de 2,000 pesos. Y que don Diego debía quedar libre de la prisión para trasladarse a México, bajo fianza, para defenderse de los cargos que se le hacían. Que mientras no quedara libre de las acusaciones, se suspendía el cumplimiento de su nombramiento. Y en cuanto a Valverde, que se le otorgara la autorización virreinal para tomar posesión del presidio de El Paso. Estas medidas fueron sancionadas con un decreto del virrey, expedido el 6 de mayo de 1700.

El orgullo de don Diego de Vargas se sintió profundamente lastimado con la decisión del virrey. Consideró la libertad bajo fianza como humillante a su personalidad. Fue necesario esperar que se calmara y reaccionara pasados algunos días. Finalmente, sus amigos lograron convencerlo de que era conveniente a su honra pasar a México para defenderse. Obtuvo su libertad en esas circunstancias y el 20 de julio partió de Santa Fe hacia México, después de haber estado preso en su casa cerca de tres años.

En la Corte nada se sabía de la prisión que sufría don Diego en Santa Fe. No fue sino en el primer semestre de 1701 cuando la Corona supo de los agravios que se hacían a Vargas. Ya había muerto el rey Carlos II y surgía en España el serio problema de la sucesión en el trono, complicándose la situación con trastornos internacionales por los bandos formados por los pretendientes, lanzando a la nación española y a Europa en la larga Guerra de Sucesión. A pesar de tales sucesos graves, la causa de don Diego de Vargas no sufrió retraso ni menoscabo.

Comenzaron a llegar a Madrid los informes favorables a don Diego, así como las acusaciones que le hacían Rodríguez Cubero y el cabildo de Santa Fe. Que había defraudado a la Rel Hacienda en más de 224,000 pesos. El Consejo de Indias revisó todos los pormenores con escrupuloso cuidado y recomendó al rey el 21 de abril de 1701 la causa en el sentido de que había mucho rencor en las acusaciones, y que faltaba esclarecer muchos hechos. Entonces dirigió Felipe V un mensaje a la Real Audiencia de México, por medio de una real cédula fechada el 27 de abril de ese mismo año, para que procediera a analizar con más cuidado el Juicio de Residencia seguido por Rodríguez Cubero, promoviendo la justicia con la mayor brevedad posible. El 10 de octubre siguiente enviaba el rey otra real cédula para ordenar que se aclarara el caso de Vargas y que si no se le hallaba culpable debía allanársele el camino para tomar posesión del gobierno de Nuevo México, pero sin facultad de seguir el Juicio de Residencia contra Rodríguez Cubero para evitar dificultades.

La mayoría de las disposiciones de la Corona, incluidas en esas reales cédulas, no eran sino ecos de los procedimientos que se seguían en México. Presente don Diego de Vargas y vistos los testimonios del Juicio de Residencia que se le siguió en Nuevo México, se procedió en la capital del virreinato a varias actuaciones para sustanciar debidamente la causa. Finalmente, Vargas salió libre de todos los cargos. No se dio importancia a las muchas acusaciones, considerándolas tan sólo como manifestaciones de inquina personal de sus enemigos. Los únicos cargos que merecieron atención meticulosa fueron los alegados en relación con el mal uso de los fondos reales. Después de una investigación muy amplia de los testimonios contables, se halló que la Real Hacienda le debía 17,619 pesos, 2 tomines y 6 granos, según estudio que realizó el Real Tribunal de Cuentas, fechado en México el 31 de agosto de 1702. Esta suma demuestra que Vargas tomaba de su propia fortuna cantidades para financiar la empresa de la reconquista y nueva colonización de Nuevo México.

En ese estudio se señaló cuál fue el costo de esa empresa, estimándose en un total de 217,177 pesos y 2 reales. Contribuyeron a sufragarlo las Reales Cajas siguientes: México con 17,200 pesos; Durango con 100,905 pesos, 2 tomines y 1 grano; Zacatecas con 56,203 pesos y 4 reales; Guadalajara con 15,000 pesos, y Sombrerete con 9,561 pesos, 5 reales y 11 tomines. A don Diego de Vargas le costó, de su propio peculio, 18,306 pesos y 6 reales. Ajustadas otras cuentas quedó un saldo acreedor a favor de Vargas por 17,619 pesos, 2 tomines y 6 granos.

La Real Audiencia de México escribió al rey el 30 de marzo de 1703 para informarle que Vargas había quedado exonerado de los cargos que se le hacían y que ya se disponía a retornar a Nuevo México para tomar posesión del gobierno, habiéndosele recomendado mucho que tratase benignamente a sus enemigos y terminantemente que evitara actos de venganza.[335]

El 1º de junio de 1703 don Diego de Vargas consideró conveniente dictar su testamento en México y una semana después salía para Santa Fe, ya convertido en Marqués de la Nava de Barcinas. Lo acompañaron sus dos hijos, don Juan Manuel y don Alonso, y un pariente suyo, don Antonio Maldonado Zapata. Cinco meses estuvo en camino, hasta que llegó a su destino el 10 de noviembre de 1703.

Rodríguez Cubero supo que Vargas ya estaba en camino, en agosto de 1703. Temió actos de venganza y oportunamente salió de Santa Fe por ruta indirecta, fingiendo una campaña para aquietar sospechas. Se retiró a México y pudo conseguir su nombramiento de gobernador de Maracaibo y Grita, en Nueva Granada. No tuvo tiempo para hacer el viaje a su nuevo destino, pues murió en la ciudad de México el 16 de abril de 1704.[336]

Rodríguez Cubero no comprendió, ni seria ni intensamente, los intereses de la colonia de Nuevo México. Previó que corto tiempo mantendría el gobierno y consideró la poca utilidad personal que podía aprovechar con ese empleo. Trató de llenar las formalidades de la administración y cumplir los mandamientos de la Corona y del virrey. Procuró mantener libre el país de cualquier intrusión de franceses y se esforzó en tener a los indios en paz. No fomentó, sino superficialmente, el progreso de la colonia. Su gobierno se caracterizó como el de un intermediario.

Tres semanas después de haber tomado de nuevo las riendas del mando de Nuevo México, don Diego de Vargas envió el 1º de diciembre de 1703 un informe al virrey para describirle las condiciones en que recibía la provincia. Acompañaba una justificación del primer período de su administración. Denunciaba las ineficacias del régimen de Rodríguez Cubero, que atribuia a su ignorancia de los problemas de la frontera. Ningún acto le causó mayor pesar que ver el abandono de la villa de Santa Cruz, que tantos esfuerzos le había costado edificar. La pobla-

[335] ESPINOSA, 307-40.
[336] APCM, entierros, libro 5, folio 242 v.

ción se hallaba desierta y en ruinas. También encontró deteriorada la villa de Santa Fe. Rodríguez Cubero había permitido la disgregación de los vecinos y la capital perdía su importancia estratégica. Describía Vargas las actuales condiciones morales de la provincia como dejadas a su suerte y expuestas a cualquier desventura. Acusaba a Rodríguez Cubero de abrigar un deliberado intento de destruir toda su obra constructiva, porque había anulado las concesiones de tierras y era total la confusión por las abrumadoras peticiones sobre estos problemas.

Después de redactar ese informe, don Diego exigió al cabildo de Santa Fe la ratificación de las acusaciones que había presentado contra él. Los concejales se plegaron a la situación creada. Enderezaron ahora sus imputaciones contra Rodríguez Cubero y confirmaron las últimas referencias de Vargas sobre la situación de la provincia.

Se consagró luego el gobernador a visitar los pueblos y procurar la entera pacificación de ellos, ya que corrían rumores de que se preparaba otra extensa rebelión, provocada por los indios moquís. En esas ocupaciones andaba cuando le comunicaron las actividades de los apaches-faraones, en las montañas llamadas Sandía. Acosaban frecuentemente a las poblaciones establecidas a lo largo del valle del Río Grande, entre ellas Bernalillo y Alameda, como veinte leguas al sur de Santa Fe.

Infatigable don Diego se decidió a emprender una expedición punitiva para arrancar de raíz a esos apaches-faraones. Escogió a Bernalillo como cuartel de operaciones. Cincuenta oficiales y soldados españoles, bien provistos, y tropas de guerreros indios aliados, de sus amigos los teguas, pecos y keres, todos bien armados, lo acompañaron, saliendo de Santa Fe el 27 de marzo de 1704. Al día siguiente llegaron a su destino, con la mala suerte de que algunos de los soldados estaban enfermos, víctimas de una epidemia. Fue necesario retornarlos a la capital de la provincia.

El 30 siguiente don Diego pasó revista a los elementos de la expedición con el designio de comenzar la campaña al día siguiente, domingo 31 de marzo. Se emprendió este día la marcha hacia Alameda y desde allí se desplegó la emboscada al enemigo. Se internaron entre los bosques que separan a la sierra de Sandía del Río Grande, y luego se procedió a rastrear a los apaches-faraones en el curso del 1º de abril. En la mañana del día siguiente don Diego mismo y los suyos aceleraron la búsqueda y persecución en las riberas del Río Grande. Ya habían recorrido como cuatro leguas, cuando un repentino acontecimiento forzó hacer alto. Vargas se sintió muy mal de salud y con síntomas de estar enfermo mortalmente. Fue llevado violentamente a Bernalillo. Sintiendo que se acercaba la muerte dictó otro testamento y recibió los últimos sacramentos.

El 8 de abril de 1704 moría don Diego de Vargas en Bernalillo.[337] Se cumplió la cláusula de su testamento en que pedía que su cadáver fuera llevado a Santa Fe y se le sepultara en la iglesia parroquial. Y de

[337] Se desconoce hasta hoy la extraña enfermedad que le atacó violentamente y lo llevó pocos días después al sepulcro.

conformidad con su testamento, fue llamado el capitán don Juan Páez Hurtado, uno de sus oficiales de mayor confianza, para sucederle como gobernador interino.[338]

Así terminó la brillante carrera de este hombre extraordinario, todo un verdadero campeón en la defensa de la frontera de Nueva España y tipo único de conquistador de fines del siglo XVII que trató de evocar las memorias de los del XVI. Puede afirmarse que murió en el campo del combate, herido de un extraño mal, montado infatigablemente en su corcel. Así pasó los últimos años de su vida inquieta.

## 8. *La conquista de California*

Mientras don Diego de Vargas desarrollaba triunfalmente sus planes en la reconquista de Nuevo México, territorio que se consideraba entonces la vanguardia septentrional de Nueva España, otra empresa de expansión se consolidaba en comarcas inmediatas a ese teatro, pero con métodos diversos y en escenario diferente. Nos referimos a las Californias.

El problema de hallar un estrecho que comunicara a los dos océanos, el Atlántico y el Pacífico, el Mar del Norte y el del Sur como se les llamaba en esos tiempos, fue preocupación apasionante para los conquistadores españoles desde que Vasco Núñez de Balboa halló el 25 de septiembre de 1513 las orillas del Mar del Sur al otro lado de la Tierra Firme. Las grandes posibilidades de ese anhelado hallazgo inquietaron mucho a la corte del emperador Carlos V y fueron constantes sus excitativas a los grandes capitanes de las obras de los descubrimientos en Indias para que se afanasen en esas búsquedas. Y estos empeños llevaron a los españoles a descubrir las costas de la península de California, que se conceptuó entonces ser una isla, como acaeció con la otra península mexicana, la de Yucatán.

Tan pronto como consumó Hernán Cortés la conquista de México, quiso corresponder a esos anhelos del emperador. En 1522 lo encontramos consagrado a buscar esas costas del Mar del Sur y a armar luego una expedición que fuera a las Molucas. Ese año escribió desde Coyoacán, el 15 de mayo, su tercera carta de relación a Carlos V para referirle, entre otros varios asuntos, sus empeños en buscar las costas del Mar del Sur, preguntándole a los mensajeros "de un gran señor de una gran provincia que está sesenta leguas de Temixtitan, que se dice Mechuacan". Que como "de poco acá tenía alguna noticia de la Mar del Sur, informéme también de ellos si por su tierra podían ir allá; y ellos me respondieron que sí; y roguéles que, porque pudiese informar a vuestra majestad de la dicha mar y de su provincia, llevasen consigo dos españoles que les daría; y ellos dijeron que les placía de muy buena voluntad; pero que para pasar al mar había de ser por tierra de un

[338] ESPINOSA, 341-62.

gran señor con quien ellos tenían guerra, y que a esta causa no podían por ahora llegar a la mar".

Más adelante continúa refiriendo que tenía "alguna noticia, poco había, de la otra Mar del Sur, y sabía que por dos o tres partes estaba a doce y a trece y catorce jornadas de aquí; estaba muy ufano, porque me parecía que en la descubrir se hacía a vuestra majestad muy grande y señalado servicio, especialmente que todos los que tienen alguna ciencia y experiencia en la navegación de las Indias, han tenido por muy cierto que, descubriendo por estas partes la Mar del Sur, se habían de hallar muchas islas ricas de oro y perlas y piedras preciosas y especería, y se habían de descubrir y hallar otros muchos secretos y cosas admirables; y esto han afirmado y afirman también personas de letras y experimentadas en la ciencia de la cosmografía. E con tal deseo, y con que de mí pudiese vuestra majestad recibir en esto muy singular y memorable servicio, despaché cuatro españoles, los dos por ciertas provincias y los otros dos por otras; e informados de las vías que habían de llevar, y dádoles personas de nuestros amigos que los guiasen y fuesen con ellos, se partieron. E yo les mandé que no parasen hasta llegar a la mar, y que en descubriéndola, tomasen la posesión real y corporalmente en nombre de vuestra majestad, y los unos anduvieron cerca de ciento y treinta leguas por muchas y buenas provincias sin recibir ningún estorbo, y llegaron a la mar y tomaron la posesión, y en señal pusieron cruces en la costa de ella. Y dende a ciertos días se volvieron con la relación del dicho descubrimiento, y me informaron muy particularmente de todo, y me trujeron algunas personas de los naturales de la dicha mar; e también me trujeron muy buena muestra de oro de minas que hallaron en algunas de aquellas provincias, por donde pasaron, la cual con otras muestras de oro ahora envío a vuestra majestad. Los otros dos españoles se detuvieron algo más, porque anduvieron cerca de ciento y cincuenta leguas por otra parte hasta llegar a la dicha mar, donde asimismo tomaron la dicha posesión, y me trajeron larga relación de la costa, y se vinieron con ellos algunos de los naturales de ella. Y a ellos y a los otros los recibí graciosamente, y con haberlos informado del gran poder de vuestra majestad, y dado algunas cosas, se volvieron muy contentos a sus tierras".[339]

Las costas así descubiertas fueron las de Oaxaca, cerca de Tehuantepec, y las de Michoacán. Poco después Pedro de Alvarado, quien había salido de México el 31 de enero de 1522 para la conquista de Guatemala, escribió a Cortés haber descubierto otras costas del Mar del Sur en su camino a Centroamérica. En las de Michoacán resolvió Cortés preparar la expedición marítima. En esa misma carta decía al emperador que "iba cumpliendo el deseo que yo tengo de servir a vuestra majestad en esto de la Mar del Sur, por ser cosa de tanta importancia, he proveído

[339] *Cartas de Relación de Fernando Cortés sobre el descubrimiento y conquista de la Nueva España* en Biblioteca de Autores Españoles desde la formación del lenguaje hasta nuestros días, I, Historiadores Primitivos (Madrid, 1852), pp. 90-1.

con mucha diligencia que en una de las tres partes por do yo he descubierto la mar se hagan dos carabelas medianas y dos bergantines; las carabelas para descubrir, y los bergantines para seguir la costa; y para ello he enviado con una persona de recaudo bien cuarenta españoles, en que van maestros y carpinteros de ribera y aserradores y herreros y hombres de la mar; y he proveído a la villa por clavazón y velas y otros aparejos necesarios para los dichos navíos, y se dará toda la prisa que sea posible para los acabar y echar al agua; lo cual fecho, crea vuestra majestad que será la mayor cosa y en que más servicio redundará a vuestra majestad después que las Indias se han descubierto".[340]

Observó Carlos V que Cortés se distraía mucho con los posibles hallazgos en el Mar del Sur y le escribió desde Valladolid el 6 de junio de 1523, ordenándole que mirara más en lo del estrecho. Entonces los mayores esfuerzos de Cortés se consagraron a esa solicitud en los años en que también se ocupaba en consolidar la administración de Nueva España.

En otra carta al emperador, la fechada "en la gran ciudad de Temixtitan", el 15 de octubre de 1524, informaba tener ya establecido un astillero en el puerto de Zacatula y que allí se construian los "cuatro navíos para descubrir por aquella mar todo lo que a mí fuere posible y Dios nuestro Señor fuere servido".[341]

A pesar de las múltiples actividades a que Cortés tenía que atender en la magna obra de consolidación de su empresa en Nueva España, no abandonó sus proyectos marítimos. Así lo puntualizaba en otro párrafo de esta última carta citada, recordando que "por la relación pasada como por ésta he fecho a vuestra alteza mención de cuatro navíos que tengo comenzados a facer en la Mar del Sur, y porque por haber mucho tiempo que se comenzaron, le parecerá a vuestra real alteza que yo he tenido algún descuido en no se haber acabado hasta ahora, doy a vuestra sacra majestad cuenta de la causa; y es que, como la Mar del Sur, a lo menos aquella parte donde aquellos navíos hago, está de los puertos de la Mar del Norte, donde todas las cosas que a esta Nueva España vienen se descargan, doscientas leguas y aún más, y en parte de muy fragosos puertos de sierras, y en otros muy grandes y caudalosos ríos; y como todas las cosas que para los dichos navíos son necesarios se hayan de llevar de allí, por no haber de otra parte donde se provean, hase llevado y llévase con mucha dificultad. Y aun sobrevino para esto, que ya que yo tenía en una casa en el puerto donde los dichos navíos se hacen todo el aderezo que para ellos era menester, de velas, cables, jarcia, clavazón, áncoras, pez, sebo, estopa, betumen, aceite y otras cosas, una noche se puso fuego y se quemó todo, sin aprovechar más que las áncoras, que no pudieron quemarse; y ahora de nuevo lo he tornado a proveer, porque habrá cuatro meses que me llegó una nao de Cas-

[340] *Cartas de relación,* cit., p. 94.

[341] *Cartas de relación,* cit., p. 97. LUIS ROMERO SOLANO, *Expedición cortesiana a las Molucas, 1527.* (México, 1950), pp. 26-69.

tilla, en que me trujeron todas las cosas necesarias para los dichos navíos, porque temiendo yo lo que me vino, lo tenía proveído y enviado a pedir; y certifico a vuestra cesárea majestad que me cuestan hoy los navíos, sin haberlos echado al agua, más de ocho mil pesos de oro, sin otras cosas extraordinarias; pero ya, loado nuestro señor, están en tal estado que para la Pascua del Espíritu Santo primera, o para el día de San Juan de junio, podrán navegar si botamen no me falta, porque como se quemó lo que tenía no he tenido de donde proveerme; mas yo espero que para este tiempo me lo traerán de esos reinos, porque yo tengo proveído para que se me envíen. Tengo en tanto estos navíos, que no lo podría significar; porque tengo por muy cierto que son ellos, siendo Dios nuestro Señor servido, tengo de ser causa que vuestra cesárea majestad sea en estas partes señor de más reinos y señoríos que los que hasta hoy en nuestra nación se tiene noticia; a él plega encaminarlo como él se sirva y vuestra cesárea majestad consiga tanto bien, pues creo que con hacer yo esto no le quedará a vuestra excelsitud más que hacer para ser monarca del mundo".[342]

Estaba tan dispuesto el ánimo de Cortés a buscar el estrecho, que más adelante en esa carta confesaba su inquietud por "saber el secreto de la costa que está por descubrir entre el río de Pánuco y la Florida, que es lo que descubrió el Adelantado Juan Ponce de León; y de allí la costa de la dicha Florida por la parte del norte, hasta llegar a los bacallaos, porque se tiene cierto que en aquella costa hay estrecho que pasa a la Mar del Sur, y se hallase, según cierta figura que yo tengo del paraje adonde está aquel archipiélago que descubrió Magallanes por mandado de vuestra alteza, parece que saldría muy cerca de allí...". Ponderaba luego que si se hallaba tal estrecho al norte de Florida sería entonces más breve la ruta que comunicase la navegación entre uno y otro océano. Y que la búsqueda desde las costas del Mar del Sur se había de dirigir también a la localización de esa salida del estrecho.[343]

Se disponía Cortés a escribir otra de sus cartas de relación, la fechada el 3 de septiembre de 1526, cuando llegó un mensajero de las costas del Mar del Sur. Traía noticias de que cerca de Tehuantepec había llegado uno de los navíos de la fracasada expedición de fray García Jofre de Loaiza a las Molucas. Además, era portador de una carta del capitán de ese buque. En ella se referían los desastres experimentados y le sirvió a Cortés de testimonio, adjuntándola, y refiriendo en uno de los párrafos de la suya el incidente, agregando que había tratado de ayudar a esa gente en la medida de sus posibilidades.

Había regresado entonces Cortés de su célebre expedición a las Hibueras. Infatigable, quería embarcarse ahora en la Mar del Sur, en uno de los navíos construidos en Zacatula, y emprender la tan proyectada expedición a las Molucas. Decía en esa carta que esos buques estaban "muy a punto para hacer su camino, porque luego como llegué a esta

[342] *Cartas de relación,* cit., pp. 109-10.
[343] *Cartas de relación,* cit., pp. 112-3.

ciudad [México] comencé a dar prisa en su despacho, y ya fueran partidos, sino por esperar a ciertas armas y artillería y munición que me trujeron de esos reinos...". Y añadía que ya que no se descubría el anhelado estrecho, pensaba hallar el camino directo hacia las Molucas desde las costas de Nueva España.[344]

Muy poco después de haber escrito esa carta debió recibir letras del emperador, las fechadas en Granada el 22 de junio de 1526. Se le ordenaba en ellas destinar los navíos de Zacatula a la búsqueda de los que se habían extraviado en expediciones anteriores, como la de Magallanes y las de Loaiza y Sebastián Caboto. Asimismo que emprendiera la travesía para las Molucas.

Comisionó en seguida Cortés a don Alvaro de Saavedra Cerón para que fuera a Zacatula y tomase a su cargo la expedición como capitán general. Le dio instrucciones para recoger en Ciuatlán al capitán Ortuño de Lango, el del navío que había arribado a las costas de Tehuantepec. En el puerto de Zihuatanejo se embarcó Saavedra el 31 de octubre de 1527, pasó con sus navíos a Ciuatlán y se hizo a la vela a fines de 1527. Logró llegar a las Molucas, rescatar a algunos de la gente de Loaiza y después de diversas vicisitudes resolvió regresar a Nueva España. Murió en la travesía del retorno, el 19 de octubre de 1529.[345]

Un año después de la salida de Saavedra, tuvo Cortés que ir a España para defenderse de los pleitos que le hacían sus enemigos. Ya en la Corte se le requirió el cumplimiento de sus proyectos relativos a la expedición a las Molucas. En Madrid, el 27 de octubre de 1529, se le advertía esto por escrito y conforme órdenes firmadas por la emperatriz Isabel. Y a su regreso a México, la Real Audiencia le exigió que cumpliese con lo que había pactado.

Así fue como tomó con más empeño esa expedición. Ordenó que se verificaran los aprestos de dos navíos en Acapulco. Nombró por capitán a un primo suyo, Diego Hurtado de Mendoza. Salió la expedición el día de Corpus Christi del año de 1532 y pasó por las costas de Nueva Galicia, donde Nuño Beltrán de Guzmán, por la mala voluntad que le tenía a Cortés, se quedó con uno de los navíos. Del otro no se supo más, ni de Hurtado de Mendoza, después de haberse internado en el Mar del Sur y de haber descubierto las islas Magdalena, Tres Marías y otras, navegando muy cerca de las costas occidentales de California.

Cortés no se dio por vencido con estos incidentes desafortunados. Ordenó que en Tehuantepec se construyeran otros dos navíos. Puso uno de ellos bajo el mando de Diego Becerra de Mendoza, extremeño, y por piloto a Ortuño Jiménez, vizcaíno y "gran cosmógrafo", según Bernal Díaz del Castillo. El otro a cargo de Hernando de Grijalva y por piloto un portugués de apellido Acosta. Se hicieron a la vela el 20 de octubre de

[344] *Cartas de relación,* cit., pp. 151-2.

[345] FRANCISCO LÓPEZ DE GÓMARA, *Historia de la conquista de México,* II (México, D. F., 1943), pp. 181-4. BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO, cap. CC. P. MIGUEL VENEGAS, S. J., *Noticia de la California y de su conquista temporal y espiritual hasta el tiempo presente,* I (México, D. F., 1943), pp. 115-6 y 119-20. ROMERO SOLANO, *loc cit.*

1533, "año y medio después que Diego Hurtado", según López de Gómara. Y que "iban a tres efectos: a vengar los muertos, a buscar y socorrer los vivos, y a saber el secreto y cabo de aquella costa".[346]

En la noche, después de haber salido la expedición de Tehuantepec, hubo tempestad, que apartó ambos navíos. A pesar que luego hubo buen tiempo "y bien se pudieron tornar a juntar", no lo procuraron. Comenzaron a reñir unos con otros. Bernal Díaz del Castillo nos advierte que Becerra "era muy soberbio y mal acondicionado", y que como "iba malquisto con todos los más soldados que iban en la nao, concertóse el Ortuño con otros vizcaínos marineros y con los soldados con quien había tenido palabras el Becerra de dar en él una noche y matarle, y así lo hicieron: que estando durmiendo le despacharon al Becerra y a otros soldados, y si no fuera por dos frailes franciscanos que iban en aquella armada, que se metieron en despartirlos, más males hubiera. Y el piloto Jiménez con sus compañeros se alzaron con el navío y, por ruego de los frailes, les fueron a echar en tierra de Jalisco, así a los religiosos como a otros heridos; y el Ortuño Jiménez dio vela y fue a una isla que la puso por nombre Santa Cruz, donde dijeron que había perlas, y estaba poblada de indios como salvajes. Y como saltó en tierra y los naturales de aquella bahía o isla estaban de guerra, los mataron, que no quedaron, salvo los marineros que quedaban en el navío". Estos marineros retornaron a las costas de Jalisco y dieron noticia de lo acaecido. Supo de todo esto Nuño Beltrán de Guzmán, que se ocupaba entonces de la conquista de esas tierras, y se apoderó del navío.[347]

La isla que había descubierto Ortuño Jiménez y llamó Santa Cruz, fue ni más ni menos que la península de California. Supo de ello Hernán Cortés y resolvió "no enviar más capitanes, sino ir él en persona". Ya estaban construidos en el puerto de Tehuantepec otros tres navíos y se dispuso en seguida la expedición que comandaría el mismo marqués del Valle de Oaxaca. Tan pronto se supo que Cortés iría en persona, la gente de México creyó que se trataba de "cosa cierta y rica, y vinieron a servir tantos soldados, así de a caballo y otros arcabuceros y ballesteros, y entre ellos treinta y cuatro casados, que se le juntaron por todos sobre trescientos y veinte personas, con las mujeres casadas". Quedaron los tres navíos bien abastecidos "de mucho bizcocho, y carne y aceite, y aun vino y vinagre". Entre la tripulación estaban "tres herreros con sus fraguas, y dos carpinteros de ribera con sus herramientas...", y también "buenos y expertos pilotos y marineros...".

Salió Cortés de México rumbo a Chiametla, en la costa de Jalisco, llevando en su compañía al capitán Andrés de Tapia, otros capitanes y soldados, asimismo clérigos y religiosos, médicos y cirujanos, y hasta botica. Había enviado a Tehuantepec las oportunas órdenes para que los tres navíos pasaran a ese puerto. Recuperó en Chiametla el navío

[346] López de Gómara, *op. cit.*, 193-5. Bernal Díaz del Castillo, *cap. cit.*, Alvaro del Portillo y Diez de Sollano, *Descubrimientos y exploraciones en las costas de California* (Madrid, 1947), pp. 141-57.

[347] Bernal Díaz del Castillo, *loc. cit.*

de Ortuño Jiménez que había tomado Nuño Beltrán de Guzmán. En el mes de abril de 1535 se dio a la vela esa expedición. Buscóse el paraje en que mataron los indios a Ortuño Jiménez, "donde decían que había las perlas". Se descubrió una bahía y un puerto, y como esto acaeció el 3 de mayo les da nombre de la Santa Cruz. Se sufrieron diversos accidentes por tormentas y descontento de la tripulación. Exploró Cortés muchas de las costas del golfo que había de llevar su nombre.

Tardó en esas actividades el marqués del Valle. Preocupada su esposa, doña Juana de Zúñiga, más aún por las noticias que corrían de haber muerto su marido, desolada acudió al virrey Mendoza para suplicarle se despachara alguna embarcación en su búsqueda. Se atendieron esas representaciones, saliendo dos navíos en demanda de Cortés y que se encomendaron a Francisco de Ulloa. Al fin le hallaron muy flaco, después de haber soportado dos años de muchos reveses en esta empresa. Las cartas llenas de congoja de doña Juana y las razonadas del virrey lo convencieron de que no debía porfiar más con la fortuna. Resolvió encomendar a Francisco de Ulloa la gente que había desembarcado en esa pretendida isla y enderezó la proa de su navío hacia Acapulco.[348]

No dejó Cortés en el olvido a Ulloa en California. Ya en México procuró conseguir refuerzos para enviárselos. Salió de Acapulco en mayo de 1537 Andrés de Tapia con dichos refuerzos. Logró ponerse en contacto con Ulloa. Unidas las fuerzas de ambos exploraron las costas. No pudieron resistir la situación difícil en las costas de California y regresaron a Acapulco.

Cortés no quiso abandonar esa empresa y preparó una nueva expedición que encomendó al mismo Francisco de Ulloa. El 8 de julio de 1539 salió de Acapulco con tres navíos muy bien armados y abastecidos. Bordeó el golfo, descubriendo así que California era una península. Dobló el cabo de San Lucas, entró en la bahía Magdalena y reconoció la isla de Cedros. Llegó hasta los 29 grados y descubrió el cabo del Engaño. Un año tardó esta expedición y no se supo más de Ulloa, como tampoco se supo de aquel Diego Hurtado de Mendoza.[349]

Con la expedición de Ulloa termina la intervención de Cortés en lo de California, nombre que le quedó a esa tierra en vez de Santa Cruz que le había dado Ortuño Jiménez. La nueva denominación fue dada por Cortés. Más tarde los ingleses denominaron a esas tierras como Nueva Albión, cuando las visitó en 1577 el célebre corsario Francisco

[348] CAVO, I, libro III, cap. XVI, p. 120. Pondera este autor los trabajos sufridos en esta expedición y así nos informa que Cortés los soportó con heroísmo: "bastará el apuntar que sufrió con sus compañeros de guerra la hambre casi hasta morir, y efectivamente algunos murieron de necesidad y muchos más después que llegaron a la costa de Nueva España por los víveres, a que se entregaron con voracidad, sin reflejar que en semejantes casos más daño hace a la vida el alimento que se toma sin las debidas precauciones que aun el hambre. A más de esto, habiéndosele muerto a Cortés en aquella jornada un piloto y no hallándose en la embarcación sujeto capaz de gobernarla, él se puso al timón y diestramente la condujo al puerto".

[349] BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO, *loc. cit.* VENEGAS, *op. cit.*, pp. 121-4. CAVO, I, libro III, caps. X y XVI, pp. 113 y 120. PORTILLO, *loc. cit.*

Drake. Y por último, a fines del siglo XVII llevaron el nombre de islas Carolinas en honor del rey de España, Carlos II, cuando se formalizó su conquista, suponiéndose todavía su carácter insular a pesar de la exploración realizada por Francisco de Ulloa.[350] Y en cuanto al golfo, los primeros descubridores le llamaron Mar Bermejo, o Mar Rojo, "por la semejanza que tiene en la figura y a veces en el color o apariencia de las aguas con el Seno de la Arabia, que corre desde Suez, entre las costas de Africa y Asia, famoso por el paso a pie enjuto de los israelitas". También se le llamó Mar de Cortés "en gracia del empeño con que el Conquistador del Imperio Mexicano solicitó adelantar por él la gloria de sus empresas". Y por último, los misioneros jesuítas le dieron el nombre de Seno Lauretano "en honor de Nuestra Señora de Loreto, protectora y patrona de aquella misión; y también Mar del Oriente, porque a quien vive en California es oriental el golfo".[351]

Cuando el virrey Mendoza se interesó mucho en localizar las siete ciudades de Cíbola, mandó organizar en 1540 una expedición marítima que puso al mando de su maestresala, don Francisco de Alarcón, simultáneamente a la que disponía terrestre y encomendó a Francisco Vázquez de Coronado. Quiso interponérsele Cortés en estos afanes, pero no lo consiguió.[352] Llevó Alarcón la misión de aguardar a Vázquez de Coronado en las costas, hasta los treinta y seis grados. Evidente signo del concepto peninsular que entonces se tenía de California y que después se perdió absolutamente. Y conforme a esas instrucciones, navegó Alarcón por las costas orientales de California y se introdujo en el río Colorado. Parece que llegó al paraje concertado. Fue en vano que esperara y pasado el término que se le había señalado, resolvió regresar en 1542.

Después de la rebelión de los indios de Nueva Galicia, el virrey Mendoza quiso continuar los empeños cortesianos en el Mar del Sur. Tenía en el puerto de Navidad, en las costas de Nueva Galicia, algunos navíos que había dejado el desventurado Pedro de Alvarado. Resolvió aprovecharlos para dos expediciones que salieran a nuevos descubrimientos.

---

350 El padre Cavo dice que a pesar de haberse descubierto por Ulloa que esas tierras no eran islas los geógrafos continuaron contándolas entre ellas en todo el curso del siglo XVII. CAVO, I, libro III, cap. XVII, p. 123.

351 VENEGAS, 23-4 y 34.

352 Parece que la expedición que encomendó Cortés a Ulloa en 1539 tenía la intención de hallar las costas de la fabulosa Quivira. Nos dice el padre Cavo así: "El Marqués del Valle que veía por todas partes lo cercaban desdichas y trabajos, o por desahogo, o acaso por dar que sentir a Mendoza, hizo el último esfuerzo para la conquista de Quivira, sin contravenir al mandamiento que éste le había hecho notificar; así que, tres navíos que tenía aprestados en un puerto del Mar del Sur los hizo partir al mando de Ulloa, hombre de confianza y gran marinero, con instrucción de que corriera aquella costa en donde se decía situado Quivira, y hallado tomara posesión por la Corona en nombre suyo."

También nos informa el padre Cavo que de los tres buques que llevó Ulloa en esta expedición, sólo regresó uno, "de los demás por mucho tiempo se ignoró su paradero, habiendo gastado el Marqués en esta y demás expediciones marítimas más de doscientos mil pesos, sin sacar de ellas otro fruto que pesares". CAVO, I, libro III, caps. XXI y XXII, pp. 128-9.

Encomendó una a Juan Rodríguez Cabrillo, portugués y hábil marino que había venido a Nueva España desde los tiempos de la expedición de Pánfilo de Narváez. Le dio Mendoza instrucciones para que tomara dos de esos navíos de Alvarado, se hiciera a la vela y explorase las costas occidentales de California, siguiendo la ruta de Ulloa. La otra expedición fue encomendada al licenciado Ruy López de Villalobos y con instrucciones de ir en busca de las Molucas.

Nos interesa particularmente la de Rodríguez Cabrillo, quien salió del puerto de Navidad el 27 de junio de 1542 y en compañía de otro hábil marino, Bartolomé Ferrelo, natural del Levante español. Conforme a sus instrucciones, siguió la ruta de las expediciones anteriores. El 3 de enero de 1543 llegó hasta los 38 grados 41 minutos en sus exploraciones por las costas occidentales de California, es decir en plena alta California, quedándole la gloria de ser el descubridor de esas tierras. Murió en esas playas y dejó el mando a Ferrelo. Siguió éste la ruta hacia el norte, hasta los 40 grados, donde halló un gran cabo que en honor del virrey llamó Mendocino, luego una gran ensenada que apellidó de los Pinos por los que abundaban en ella y en enero de 1543 el cabo de la Fortuna. Todos los montes estaban cubiertos de nieve y sin embargo de la fuerte estación invernal continuó ascendiendo hasta los 44 grados. Fue el límite que pudo alcanzar la expedición. No pudo avanzar más por los intensos fríos que se sentían en esas costas.[353]

Con la expedición de Rodríguez Cabrillo y Ferrelo temina la serie que impulsó el afán de la búsqueda del estrecho entre los dos océanos. En la segunda mitad del siglo XVI esos empeños quedan en manos de los ingleses. El famoso Francisco Drake llenó entonces de terror todas las costas del Mar del Sur, desembarcando por algún tiempo en las de California. Otros célebres corsarios ingleses, como Tomás Cavendish, se aprovecharon de esas costas para sorprender y depredar los galeones que venían de Filipinas. Buscaron también los ingleses el llamado estrecho de Anián, que se decía comunicaba el Mar del Sur con el de Terranova.

Los españoles no intentaron visitar más a California, después del virreinato de don Antonio de Mendoza, aunque esa ruta sirvió para facilitar el tornaviaje de Filipinas. Fray Andrés de Urdaneta, religioso agustino que había estado en la expedición de López de Legazpi, que conquistó formalmente las Filipinas, supo hallar esa ruta de regreso, de junio a septiembre de 1565, desde el puerto de Cebú hasta Acapulco.[354]

La rivalidad con los ingleses estimuló a fines del siglo XVI a los españoles, despertándose el interés por California, después de cincuenta años de quedar en el olvido. Además del factor de la competencia hubo otros dos importantes que movieron el renacimiento de esas expediciones: la fama de la riqueza de perlas en las costas de dichas tierras y la facilidad de la ruta del tornaviaje de las naos de Filipinas.

---

353 CAVO, I, libro III, cap. XXVI, pp. 134-5. PORTILLO, *loc. cit.*

354 VENEGAS, 139-40. P. MARIANO CUEVAS, S. J., *Monje y marino. La vida y los tiempos de fray Andrés de Urdaneta* (México, D. F., 1943), pp. 265-84.

El problema comenzó a ser agudo en el primer período virreinal de don Luis de Velasco, el hijo, 1590-1595. Quiso este virrey fundar en la costa de California una escala para estos tornaviajes de Filipinas. Envió un navío, el San Agustín, y nada se pudo hacer entonces, porque pronto regresó la embarcación.[355]

En el virreinato del sucesor, el conde de Monterrey, es cuando se reanudan las preocupaciones de Cortés y de Mendoza hacia California. En 1596 recibe órdenes de Felipe II para continuar esos intentos de exploración, después de más de medio siglo de no practicarse. Y entonces se utilizó la vocación exploradora del capitán Sebastián Vizcaíno, marino con experiencias en la navegación a Filipinas y una de las víctimas del filibustero británico Tomás Cavendish en 1587.[356]

En las órdenes recibidas de la Corona se comisionaba para esta empresa a Vizcaíno. El virrey las cumplió, proporcionando en México todos los elementos necesarios. Con la gente que pudo reclutar y llevando cuatro misioneros franciscanos, salió la expedición de Acapulco, en tres navíos, en el año de 1596.

Parte de ese año y del siguiente las empleó Vizcaíno en sus exploraciones por las costas internas de California. Resolvió establecerse en el mejor puerto que pudo hallar y que llamó de La Paz "por la que hallaron en los indios de aquella bahía". Reconocida la comarca fue decepción hallarla estéril. Se fue convenciendo Vizcaíno de que esta tierra no podía sustentar a toda la gente que había establecido en La Paz. Envió embarcaciones hacia el norte en busca de otras costas más propicias. En algunos de los sitios en que desembarcaron encontraron mayor esterilidad y fueron hostilizados por los indígenas. Las múltiples dificultades que hallaba lo hicieron desistir de sus empeños y resolvió abandonar la empresa.[357]

La navegación con las Filipinas se fue ya formalizando por la vía del cabo Mendocino. Se requería ya de un puerto que abrigase por allí a los galeones. Una de las primeras cuestiones que vio Felipe III fue este problema y el 27 de septiembre de 1599 despachaba orden al virrey, conde de Monterrey, apremiando la fundación de algún establecimiento en esas costas occidentales de California. Cumpliendo esas disposiciones, fue nombrado otra vez Vizcaíno como capitán general de la nueva expedición. El virrey "dio con celo extraordinario todas las demás providencias que para la seguridad y fruto de la empresa juzgó convenir". Entre las instrucciones que se despacharon a Vizcaíno fue la de averiguar lo del estrecho de Anián, que buscaban los ingleses y que preocupaba profundamente a la Corona española. Se designó como almirante al capitán Toribio Gómez de Corbán y a éste se les dio comisión para ir a Honduras, en compañía del alférez Sebastián Meléndez y de Antonio Flores, piloto, para traer a Acapulco los navíos que allí se habían aprestado

[355] VENEGAS, 150.
[356] PORTILLO, 167-8.
[357] TORQUEMADA, libro V, caps. XLI y XLII, pp. 682-6. VENEGAS, 140-50. CAVO, I, libro V, cap. XXIX, p. 227. PORTILLO, 168 y *ss.*

para esta expedición. A Juan de Acevedo se le comisionó para acopiar todos los víveres en Acapulco. Después de una exhortación del virrey, Vizcaíno y toda su gente salieron de la ciudad de México el 7 de marzo de 1602 rumbo a ese puerto y de donde se dieron a la vela el 5 de mayo siguiente en tres navíos y una barca.[358]

Esta vez Vizcaíno reconoció toda la costa occidental de California, desde el puerto que nombraron San Diego hasta el cabo Blanco de San Sebastián, en cuarenta y un grados y medio, dos más del cabo Mendocino, meta que se les había señalado en las instrucciones. En esta travesía se descubrió un gran puerto, cerca de la Punta de Pinos, y "al cual, en honra del Virrey que los enviaba llamaron puerto de Monterrey". Cundió el escorbuto en la tripulación y fue necesario enviar uno de los navíos a Nueva España, con muchos de los enfermos y comisión para traer víveres. Las dificultades aumentaron con el frío intenso. No hubo más remedio para esa situación que emprender el regreso el 20 de enero de 1603. Llegaron a Acapulco el 21 de febrero siguiente.[359]

El sábado 18 de marzo de dicho año entraron en la ciudad de México. Fueron a Chapultepec a saludar al virrey, quien los agasajó y les demostró estar "muy agradecido de lo bien que todo lo habían hecho en el descubrimiento, acomodando algunos de ellos para capitanes y oficiales de guerra para el socorro y escolta de la flota que este año va de San Juan de Ulúa a Castilla...".

Como resultado de esta expedición de Vizcaíno, acertadamente observa Portillo que "era lógico esperar que los Virreyes de Nueva España aprovechasen las noticias obtenidas por la expedición a fin de asegurar el anhelado refugio para los galeones en la costa californiana. Sin embargo, la sustitución del Conde de Monterrey, hecho ocurrido el mismo año del regreso de Vizcaíno, alteró todos los planes al truncar la continuidad de la política de expansión".

En vez de aprovechar el nuevo virrey las experiencias de Vizcaíno, le anuló su nombramiento de comandante de esas expediciones y prefirió designarlo para el empleo de alcalde mayor de Tehuantepec.

Estas resoluciones del marqués de Montesclaros no agradaron a la Corte. En 1606 se ordenó a este virrey que aprovechara las experiencias de Vizcaíno y los resultados de sus dos exploraciones para formalizar un refugio seguro en el puerto de Monterrey para los galeones que venían de Filipinas. Además se le mandó buscar a Vizcaíno, o a alguno de sus compañeros como el almirante Toribio Gómez de Corbán, con el objeto de destinarlo a una de las embarcaciones que debían salir en 1607 hacia Filipinas y que en el tornaviaje se les utilizase como guías en las par-

[358] VENEGAS, *loc. cit.* CAVO, I, libro VI, cap. II, pp. 238-9. El padre Venegas nos dice que la expedición se compuso de dos navíos, una fragata y un barco longo. Que fueron en ella tres religiosos carmelitas descalzos, entre ellos fray Antonio de la Ascensión. Que este religioso escribió una relación de esta empresa y de la que Torquemada hizo un extracto y publicó en su crónica.

[359] CAVO, *loc. cit.* PORTILLO, *loc. cit.*

ticularidades de la navegación, de modo que se facilitara la travesía a través del puerto de Monterrey.

A pesar de tales órdenes de la Corona, no parece que el marqués de Montesclaros haya tratado de cumplirlas y sí que halló la manera de empeñarse en su criterio. Argumentó que el tornaviaje de los galeones de Filipinas necesitaba de un puerto más cercano al Asia que el de Monterrey. Fomentó entonces las relaciones con el Japón, abriendo así mayor campo a las actividades españolas en el lejano oriente.

Entre tanto, Vizcaíno había hecho viaje a España y gestionó inútilmente en la Corte, después de haber fracasado cerca del virrey, para que se le concediera la conquista de California, empresa que intentaba realizar a su costa. Regresó a Nueva España oportunamente para que el marqués de Montesclaros utilizase sus servicios en conexión con los viajes al Japón.

En 1613 regresó Vizcaíno a España y trató de interesar a muchos en una nueva empresa en California, ponderando la riqueza de perlas en sus costas. Y antes de poder lograr el éxito de estos proyectos pasó a otra vida.[360]

Las gestiones de Vizcaíno abrieron una nueva fase en las expediciones a California, la búsqueda de perlas, que se convirtió en preocupación obsesionante durante todo el curso del siglo XVII. Efecto de tales gestiones fue que se fundara en Madrid el año de 1613 un asiento para la búsqueda de esas perlas como también de galeones perdidos y exploraciones en California. Fue fundador el capitán don Tomás Cardona. Se comprometió al cumplimiento de ese contrato su sobrino, el también capitán don Nicolás Cardona, y con tal objeto se embarcó en el puerto de Cádiz, el año de 1614. A su llegada a Nueva España se asoció en México con el capitán don Juan de Iturbe, quien había llegado a sucederle en estos empeños.

Preparaban la expedición en Acapulco, equipando tres navíos, cuando se informó de la presencia de cinco galeones holandeses que andaban por esas costas. El virrey, marqués de Guadalcázar, ordenó al alcalde mayor de Acapulco, don Juan de Villena, que dispusiera la defensa del puerto. Como no había allí fuerzas suficientes, Villena encomendó a Cardona la defensa de la plaza. Cuatro meses permaneció en estos quehaceres don Nicolás, con treinta arcabuceros que mantuvo a su costa, hasta que llegó el general don Melchor Fernández de Córdoba, con elementos de socorro, para encargarse de dicha defensa. No apareció el enemigo holandés, y pasado el peligro que amenazaba a ese puerto pudo Cardona emprender el viaje.

El 21 de marzo de 1615 salió la expedición de tres navíos y una lancha. Entre la tripulación llevaba Cardona algunos negros como buzos muy hábiles para el rescate de perlas. Exploró las costas de California hasta los 34 grados. Creyó confirmar la idea de Vizcaíno,[361] de que aque-

[360] VENEGAS, *loc. cit.*, PORTILLO, 191-208.

[361] Parece, según Portillo, que Cardona estuvo en tratos con Vizcaíno y anduvieron juntos en expediciones contra corsarios.

llas tierras constituian una larga isla. Un crudo invierno molestó de tal modo a los exploradores que los ahuyentó y regresaron a Acapulco.

A su retorno Cardona se ocupa en actividades ajenas a California. Como seguían amagando Acapulco los holandeses, se encargó de su defensa; pero se hallaba arruinado y prefirió regresar a España para seguir prestando sus servicios en la marina real.

Tres años después, a fines de 1619, salió de nuevo para Indias con los mismos propósitos de explotar las pesquerías de perlas de California; pero en vez de consagrarse a ese objetivo se ve en la obligación de distraerse algún tiempo en las costas de Panamá y Costa Rica, colaborando en la debelación de los corsarios. Por tierra regresó a Nueva España, pasando por Guatemala. Se dirigió entonces a Acapulco.

No desalentaron al infatigable Cardona los contratiempos. Insiste con perseverancia extraordinaria en sus proyectos de California. Sin recursos y sin naves, empeña todo lo suyo. Corta maderas y prepara todo lo necesario para la nueva expedición. Estaba muy ocupado en estas tareas de organización cuando el virrey, marqués de los Gelves, lo llama porque son muy necesarios sus servicios. Se le ordena pasar a Veracruz y de allí a La Habana. El objeto fue utilizarlo en combinación con los buzos de su proyectada expedición. Se trataba de salvar los tesoros de dos galeones que se habían hundido cerca de las costas de Cuba. Largo tiempo trabajó Cardona en esa faena de salvamento, obteniendo todo el éxito buscado. Y después abandona el proyecto de la expedición a California y regresa a España. Tal parece que se habían agotado ya sus energías.

Recoge la herencia de Cardona uno de sus socios en la primera expedición a California, Juan de Iturbe, quien se había separado de su antiguo jefe. Por su cuenta emprendió otra expedición a esas tierras en 1616. Con dos barcos se internó en el golfo de Cortés y alcanzó hasta más de los 30 grados de altura. Vientos contrarios y la falta de comestibles lo obligaron a regresar. En la ruta de la vuelta le apresaron uno de sus buques los piratas llamados "pichilingues" y sólo se quedó con la almiranta. En ella pudo llegar a Acapulco. Pasó a México y llenó la sede de los virreyes con la fama de las perlas que traía.[362]

[362] PORTILLO, 215-30. Venegas nada nos dice de la expedición de Cardona y de sus múltiples actividades alrededor de la explotación de las pesquerías de perlas. De la expedición de 1615 nos habla sólo para atribuirla exclusivamente a Iturbe, confundiéndola con la que un año después realizó éste, y sin mencionar absolutamente la intervención de Cardona. Nos refiere lo siguiente: que "en el año de 1615 se dio licencia al Capitán Juan Iturbi *(sic)* para hacer a su costa nueva jornada. Apresáronle uno de los navíos los piratas europeos, bien celebrados en América con el nombre de Pichilingues, que no sin desdoro de nuestro poder infestaban el Mar del Sur y cuyas insolencias hacían más patente la necesidad de la reducción de la California, donde se guarnecían. Con el otro navío entró Iturbi en el Seno Califórnico; llegó hasta la altura de treinta grados donde observó que se iban estrechando y uniendo las dos costas de Sinaloa y California; pero no pudo pasar adelante impedido de los noroestes y alcanzado de bastimentos, de los cuales en su vuelta se halló tan falto que hubiera perecido con toda su gente, si no hubiera tenido la fortuna de encontrar, casi de milagro, socorro en el pueblo de Ahome, perteneciente a Sinaloa, donde a la sazón era misionero el Padre Andrés Pérez de Ribas, Provincial luego de la Compañía de Jesús en la Nueva España, que lo escribió muchos años después. Desde Ahome pasó

Después de las expediciones de Vizcaíno, Cardona e Iturbe, el Consejo de Indias recibió varias peticiones de particulares. Solicitaban autorización para organizar expediciones hacia California. Entre esas instancias se hallaba la de Martín de Lezama, yerno de Vizcaíno, quien la formuló en 1627.[363]

La Corona prefirió consultar la cuestión a la Real Audiencia de México y así lo hizo desde Madrid el 2 de agosto de 1628. Todo el año siguiente se pasó esa Audiencia recabando datos y tomando opiniones. Reunidos todos esos informes, contradictorios entre sí, resolvió el virrey, marqués de Cerralbo, enviar una expedición para que informase decididamente. Encargóla a Francisco de Ortega e informó al rey en carta que le escribió el 20 de marzo de 1632.

Ese mismo día salió la expedición para las costas de California. Tres meses estuvo Ortega en esas exploraciones, regresando a fines de junio por la costa de Sinaloa. Desde ella escribió al virrey los resultados de su reconocimiento, que no añadieron mayor información de las tierras ya conocidas.[364]

En la carta del 29 de noviembre del mismo año de 1632 el virrey, marqués de Cerralbo, informaba a Felipe IV del retorno de Ortega. Que había traído pocas perlas a pesar de no haberse ocupado en buscarlas. Y recomendaba la atención hacia California por las posibilidades que

---

a Sinaloa, donde le llegó orden del Virrey don Diego Fernández de Córdoba, Marqués de Guadalcázar, para que saliese a recibir y escoltar la Nao de Filipinas, que temía diese en manos de los corsarios holandeses, que si entonces frecuentaban como tales aquellos mares, se hicieron bien presto dueños de casi todo el comercio oriental. Obedeció Iturbi, saliendo del Golfo al Mar del Sur, y escoltando la nao hasta Acapulco. Desde este puerto pasó a México, llenando aquella ciudad de fama de las perlas que traía. Eran éstas en gran número, aunque tostadas las más porque los indios echaban al fuego las conchas, como ya dijimos, para asar y comer la carne de los ostiones. Otras trajo grandes sin daño, que logró en el buceo, y una de tan finos quilates que por sólo ella pagó de quinto novecientos pesos al Rey". VENEGAS, 150-1.

El padre Cavo no menciona tampoco absolutamente a Nicolás de Cardona y llama a Juan de Iturbe como Francisco Iturri, y nos dice que "consta que volvió cargado de perlas, una de éstas era de tan bello oriente y tan grande que pagó de quinto al Rey novecientos pesos". CAVO, I, libro VI, cap. XVI, p. 261.

[363] El padre Venegas informa que varios vecinos de Culiacán y Chiametla acudían en pequeñas embarcaciones a la costa de California en busca de perlas. Que no faltaron muchos ultrajes y daños a los indios con estas ambiciones, no sin que los naturales se defendieran. Que algunos de esos exploradores se hicieron ricos y "entre ellos hay singular memoria de un Antonio del Castillo, vecino de Chiametla". Que en 1628 fue a España el capitán Antonio Bastán para pedir autorización a realizar la conquista de California a su costa. Y que estas pretensiones hicieron que el Consejo de Indias solicitara el 2 de agosto de ese año que se le proporcionaran informes por el virrey marqués de Cerralbo. VENEGAS, 151-3.

[364] El mismo padre Venegas dice que la expedición de Ortega se hizo con una fragatilla de setenta toneladas, acompañado del licenciado Diego de la Nava, presbítero, a quien el Obispo de Guadalajara nombró vicario de California. Que tomaron tierra en California el 2 de mayo de 1632 y reconocieron la costa desde la Bahía de San Bernabé hasta el puerto de La Paz, "rescatando perlas y hallando a los indios mansos y dóciles si no es en algunos parajes, donde habían recibido vejaciones de los que acudían al buceo...". VENEGAS, *loc. cit.*

ofrecía, tanto por la pesquería de perlas como por la naturaleza dócil de sus indígenas.

Continuaron abundando las solicitudes al Consejo de Indias para que autorizase exploraciones y establecimientos en California. El mismo Francisco de Ortega intentó verificar otra expedición. Salió de Nueva España el 8 de septiembre de 1633 con ese propósito y llegó a La Paz el 7 de octubre. Llevó dos misioneros y muchas vituallas, y logró fundar un establecimiento.

Las noticias de estas actividades llegaron a los Cardonas. Se sintieron agraviados con la usurpación de sus derechos y presentaron quejas ante el Consejo de Indias el año de 1634. Reclamaban el cumplimiento del asiento de pesquería de perlas que se les había otorgado y consideraban violada la exclusiva de las exploraciones a California, que consideraron se les había concedido. Nicolás de Cardona añadió sus pretensiones a colonizar esas tierras y que se le concediera el título de adelantado, gobernador y capitán general de California. Tales reclamaciones no tuvieron ningún éxito.

Entre tanto, Francisco de Ortega organizaba la tercera expedición a California. El 11 de enero de 1636 salía sin esperar la requerida licencia y con la mira de buscar perlas. Esta empresa fue un fracaso por una serie de naufragios que la hicieron suspender, el 15 de mayo siguiente, en plena exploración.[365]

En el cúmulo de solicitudes que recibió el virrey, marqués de Cerralbo, para que autorizase exploraciones en California, en el año de 1635, se halló la instancia de un experimentado marino, don Pedro Porter Cassanate,[366] quien había ganado muchos conocimientos náuticos en varios

[365] PORTILLO, 230-42. Venegas menciona las tres expediciones de Ortega, aunque no proporciona la precisión cronológica de sus acaecimientos. Sí nos informa que Ortega quiso intentar una cuarta expedición "cuando se halló con la novedad que Esteban Carboneli, su piloto, había logrado facultad del Virrey para hacer de su cuenta nueva tentativa". Carboneli no sólo se olvidó de su buen patrón Ortega, sino le culpó también diciendo que las tres jornadas habían sido trágicas por no haber puesto el pie en la California en altura bastante; que él se prometía hallar tierras fértiles y capaces de mantener la tropa, entrando por mayor latitud. En efecto, pasó con esta determinación a la California, año de 1636, pero aunque subió a cuanta mayor altura pudo por el estrecho, sólo halló en todas partes indios desnudos en tierras estériles sin cultivo y sin riego, mantenidos del marisco, de la caza y frutas silvestres, sin ningún género de cosechas. Volvióse, aliviando su confusión con algunas perlas, a la Nueva España, donde Ortega tuvo la complacencia de verse desquitado de la burla que le hizo su piloto, con la que él hizo ahora de su expedición. VENEGAS, *loc. cit.* PORTILLO dice que Francisco Carbonel, no Esteban Carboneli, era francés y que se había destacado por sus actividades en el Pacífico. Que estuvo en conexión con Nicolás de Cardona y luego consiguió que Francisco Vergara, quien había logrado se le autorizase una expedición a California, en 1620, le cediera sus derechos. Parece que Carbonel estaba entonces construyendo un navío en el río Santiago, cerca de San Blas. Añade Portillo que Carbonel estuvo rodeado de otros muchos franceses que ocultaban su nacionalidad, inclusive él, y que consecuentemente se hicieron sospechosos en sus intenciones. Se les siguió un proceso en abril de 1636 sobre esto y resultó que Carbonel era natural de Marsella y no de Valencia como pretendía. PORTILLO, 240-2.

[366] Don Pedro Porter Cassanate nació en Zaragoza, de conocida familia aragonesa, hacia el año de 1610. Fue, pues, un caso extraordinario el suyo de la pretendida exclusión aragonesa en los negocios de Indias.

viajes a Indias. Pretendía ir a reconocer y demarcar las tierras del Mar del Sur, con nuevos instrumentos que había fabricado. El 26 de agosto de ese año el virrey lo autorizaba para emprender la expedición con ese fin. Ya estaba en Acapulco preparando su viaje cuando el visitador general, don Pedro de Quiroga, le embargó el navío por infracciones que le señaló en los procedimientos.

Porter no abandonó sus proyectos y de nuevo comenzó a preparar otra embarcación. Andaba ocupado en estas diligencias cuando supo de los franceses que ocultaban su nacionalidad, entre ellos Carbonel, que fabricaban navíos para explorar California. Denunció el caso al virrey, marqués de Cadereyta, y expuso simultáneamente sus propósitos de ir a California. Ofreció construir navíos a su costa para esa expedición y llevar todo lo preciso. Se le concedió la autorización en México el 20 de septiembre de 1636. Puso entonces todo su entusiasmo en preparar la expedición, gastando más de 18,000 pesos. Estaba en momentos de partir cuando el virrey revocó esa autorización con el fundamento de que la obra que se pretendía realizar había de abrir las puertas al enemigo y que era preciso consultar antes con la Corona. Acató Porter la orden

---

Fue hijo de don Juan Porter, del Consejo de S. M. y su fiscal en Aragón. Dicho su padre era natural de Benasque, en el condado de Ribagorza, y casó con doña Esperanza Cassanate, natural y vecina de Zaragoza. Sus abuelos fueron todos aragoneses como sus padres. Los paternos se llamaron Juan Porter, natural de Benasque, y Jerónima Escanilla, natural de Barbastro. Los maternos fueron Francisco Cassanate, natural de Tarazona, e Isabel Despes, natural de Zaragoza. Era gente principal y de hidalgos, como lo justificó don Pedro en sus pruebas para vestir el hábito de Santiago en 1641.

Entró a servir al rey en 1627 como soldado en la compañía del capitán don Gaspar de Carasa, que era una de las de la Real Armada. Estuvo en la expedición que envió a Francia el conde-duque de Olivares para colaborar con Luis XIII en la reducción de los protestantes franceses, los hugonotes. Luego estuvo en diversas expediciones contra piratas y turcos. En 1629 vino a Indias con una expedición que comandaba el ilustre marino español don Fadrique de Toledo y Osorio, y con la mira de perseguir a los corsarios.

Fue ascendido en 1631 a alférez de la Compañía del capitán don Gaspar de Carasa, y con ese grado hizo varios viajes a Indias en los años de 1632 y 1633. En el siguiente publicó en Zaragoza un librito en que daba a los pilotos prudentes advertencias respecto a errores en la navegación que entonces eran frecuentes. Lo dedicó al capitán general de la Armada Real y Ejército del Mar Océano, marqués de Villanueva de Balduеza, don Fadrique de Toledo y Osorio, bajo cuyas órdenes había militado varias veces.

Ese mismo año de 1634 el almirante general don Antonio de Oquendo le nombraba capitán de mar y cabo de la infantería del patache San Antonio. En este navío fue a la isla Margarita para cobrar los haberes del rey. El citado capitán general don Fadrique apreció tanto sus méritos que lo recomendó al rey, no sólo por su valor y celo, sino también por sus conocimientos en cosmografía y náutica.

Desde el año de 1635 a 1638 estuvo en diversas actividades en Indias, como ya hemos visto. Regresó a España y en la armada comandada por don Lope de Hoces, que fue a socorrer la plaza de Fuenterrabía, asediada por franceses, estuvo Porter al mando del primer galeón. Acaeció esto en 1638, cuando solicitaba en la Corte la autorización para su proyectada empresa en California. Valor extraordinario demostró Porter en la defensa de ese puerto. Los franceses lograron incendiar su galeón y a pesar de tal desastre siguió Porter haciendo fuego sobre cubierta y no abandonó su navío hasta que el general Hoces le ordenó que lo hiciese. Sólo a nado pudo salvarse y perdió a su hijo Pedro en el combate.

Después de esta ación fue nombrado por real cédula del 24 de noviembre de 1638 capitán de mar y guerra del galeón Santo Cristo de Burgos, que pertenecía a la Real Armada. Y por último, el año de 1639 emprendió otro viaje a Indias con el general don

virreinal de suspender el viaje. Era la segunda vez que se frustraban sus proyectos.

Embarcóse luego para España con la idea de exponer a Felipe IV sus proyectos. En la travesía continuaron sus infortunios. Cuando se acercaba al puerto de La Habana fue apresado su navío por el célebre pirata Pie de Palo. Este bucanero se dio cuenta del personaje de importancia que había capturado y pretendió un fuerte rescate. Comisionó a su almirante para llevarlo con ese objeto a la isla de Curazao. Allí permaneció varios meses en poder de los filibusteros holandeses. Al fin, uno de los piratas, el mulato Diego de los Reyes, lo libró de una muerte cierta, sacándolo ocultamente una noche de la referida isla. Navegó con él y otros corsarios holandeses por algún tiempo y después de aventuradas vicisitudes logró quedar libre en Cartagena de las Indias, precisamente un día antes de que el general don Carlos de Ibarra saliera con los galeones para España, llevando la plata del rey. Procuró entrar en conexión con este viaje, entró en servicio de las naves sin retribución alguna y así pudo llegar a España en los primeros días del año de 1638, después de tan extraordinarios y sufridos contratiempos.

El 24 de febrero de 1638 escribió Felipe IV al virrey, marqués de Cadereyta, para solicitarle informes de las empresas de California. Dos años después se reciben en el Consejo de Indias esas noticias pedidas. Y es entonces cuando Porter presenta a la Corona un detallado memorial, confirmando su petición. Al fin, en real cédula fechada el 8 de agosto de 1640 se le otorgaba la concesión para organizar la expedición que tanto deseaba. Fue así el primero a quien el rey nombraba directamente para ese efecto, sin que el virrey de Nueva España o la Audiencia de México interviniesen.

Obligaciones imprescindibles lo apartaron algunos años de esa empresa. Sus distinguidos servicios y méritos como marino hacían indispensable su presencia en otros escenarios de la monarquía española,

---

Jerónimo Gómez de Sandoval, en que Porter mandaba el galeón San Diego por disposición del rey.

No obstante que Porter ya tenía la licencia ansiada para la expedición a California, tuvo que atender antes otras empresas que le ordenó el rey desempeñase. Fue a servir en la armada que tenía a su cargo el duque de Maqueda por expresa orden del monarca que le despachó el 9 de febrero de 1641. Cumplió con este cometido hasta que por una nueva orden del rey, fechada el 23 de junio siguiente, se le mandó partir a Cartagena para que allí se embarcara en la armada que debía salir hacia Nápoles y comandada por don Pedro de Orellana. El objeto de esta expedición era socorrer a la plaza de Tarragona, sitiada por franceses. Tanto Porter, como su hermano Francisco, se distinguieron notablemente en esta acción.

El rey continuó confiándole otros servicios en la Real Armada, como en la expedición que a las órdenes del duque de Ciudad Real había de defender las costas levantinas de España, amenazadas por franceses. El duque elogió la conducta de Porter en esas acciones, habiéndose embarcado en la nave capitana para cooperar con sus conocimientos.

Todavía se le mandó servir en otras expediciones y al fin en 1643 se consideró ya necesario dejarlo en libertad para acometer su empresa de California que constituía una de sus grandes aspiraciones. PORTILLO, 245-59.

hasta que en 1643 la junta de guerra en el Consejo de Indias consideró que no se debía demorar por más tiempo la expedición a California "por ser de trascendental importancia para España". El 2 de junio de 1643 se embarcó en el puerto de Cádiz con dirección a Nueva España para ocuparse de dicho cometido que tanto anhelaba desempeñar. Hizo el viaje en uno de los galeones que a su costa llevaba a América el general don Francisco Díaz Pimienta. El 19 de julio siguiente desembarcaba en Cartagena de las Indias. Permaneció allí algunos días, y el 2 de agosto inmediato se embarcó en la flota de don Pedro Girón rumbo a Veracruz, llegando a este punto el 22 del mismo mes. Pasó en seguida a México.

Ya en la capital de Nueva España presentó sus despachos al virrey conde de Salvatierra, quien apoyó todos los proyectos de Porter. Comenzó entonces los preparativos para la expedición, comprando bastimentos y reclutando gente. Los padres jesuítas le proporcionaron toda su ayuda y el provincial don Luis de Bonifaz le facilitó dos religiosos de su orden para que lo acompañaran. Fueron los designados los padres Jacinto Cortés y Andrés Báez, que trabajaban como misioneros en Sinaloa.

Envió a las costas de Nueva Galicia al cabo Alonso González Barriga para dirigir la construcción de dos bajeles. Poco después salió Porter con su gente rumbo a Guadalajara, donde el presidente de la Real Audiencia, don Pedro Fernández de Baeza, y el fiscal don Gerónimo de Alzate, lo estimularon a realizar la empresa.

No pudo continuar su viaje a la costa para embarcarse, porque llegaron noticias de que los bucaneros holandeses preparaban un ataque al galeón que había de venir de Filipinas. El virrey, conde de Salvatierra, había recibido estos informes en una comunicación del virrey del Perú, marqués de Mancera, respecto a las actividades de seis navíos holandeses que devastaban esos mares y que otros diez vendrían del Brasil para reforzar sus agresiones, añadiendo que parecían intentar introducirse más en el mar en busca de las naos de Filipinas. Se ordenó entonces que todas las fuerzas disponibles en las costas se reconcentraran para acudir en socorro del galeón. Porter tuvo que detener sus aprestos y tratar de acudir con su fragata Nuestra Señora del Rosario a esa defensa.

De la ciudad de México salió Porter el 6 de diciembre de 1643 en compañía de Melchor Pérez de Soto, perito cosmógrafo, y el capellán don Juan de Luna. Se dirigieron al río San Pedro, donde se hallaba la dicha fragata. La surtió de todo lo necesario para tres meses de travesía y se la encomendó a González Barriga para que acudiese en auxilio del galeón que se esperaba de Manila.

Mientras tanto Porter eligió las riberas del río Santiago para erigir un astillero y fabricar allí sus bajeles. Dispuesto esto volvió a México el 19 de enero de 1644 para continuar desde allí el avituallamiento de su expedición. Retornó una vez más a la costa y a su paso por Guadalajara compró cuantas armas, bastimentos y demás provisiones le faltaban. El 1º de marzo despachó todo ese cargamento con Luis de Porras.

Cuando todas esas provisiones llegaron a su destino se hallaba ya en el río Santiago la fragata que comandada por Alonso González Barriga había salido de Matanchel el 9 de enero. En dos meses de navegación habían pasado primero por Mazatlán, cuyo puerto sondearon, y luego atravesando el golfo de Cortés dieron vista a los cabos de San Lucas y de La Porfía. Continuaron la ruta de la costa hasta alcanzar la bahía de San Bernardo el 25 de enero. Allí dieron fondo, se acercaron a la costa y saltaron a tierra. Después de reconocer el terreno, González Bariga colocó centinelas en los más altos cerros para vigilar al galeón de Filipinas y precaverlo de los ataques de los holandeses que frecuentaban esas costas. La fragata continuó navegando el 31 hacia las islas de Cedros y Cenizas, siempre en busca de la nao de Filipinas. Las playas estaban coronadas con indios, quienes con señas invitaban a los españoles a pasar adelante. González Barriga receló del ofrecimiento y prefirió regresar, llegando el 4 de febrero al cabo de San Lucas. Desembarcaron y fueron muy agasajados por los habitantes, gente mansa y hospitalaria. Por ellos supieron que los indios de tierra adentro, llamados guaycuros, los hostilizaban. Veintiún días permanecieron allí los españoles, sin haber divisado en el horizonte ningún buque enemigo. En los últimos días de febrero abandonaron las costas de California para regresar a las bocas del río Santiago.

Porter seguía activísimo en organizar la expedición. Marchó a Veracruz en busca de anclas, jarcia, lona y demás artículos para aparejar sus navíos. En México dejó prevenido lo que allí tocaba, en Acapulco la artillería y en Guadalajara los bastimentos. El 6 de mayo salió desde México Sebastián de Bayona y Zeide con alguna gente, entre ella calafates, y algunos pertrechos y cargas de estopa y brea.

Siguieron los contratiempos para la empresa. El 20 de marzo algunos marinos del astillero huyeron, llevándose un bajel con las redes que se habían hecho para pescar perlas. El 24 de abril acaeció toda una conflagración, otros marinos prendieron fuego al astillero. Estas últimas noticias le llegaron a don Pedro en Veracruz el 10 de mayo, cuando se disponía a cruzar Nueva España rumbo a las riberas del Santiago.

Por tercera vez se frustraba la ilusión de muchos años de su vida. Además de su larga labor, perdió con ese incendio todo el tiempo consagrado a esas actividades y más de veinte mil pesos que había gastado de su propio peculio. Sin embargo, una vez más, Porter no desmayó en sus proyectos y con una energía indomable, que estaba muy bien cimentada en fe ardiente, continuó con admirable perseverancia en los preparativos de esa su tan anhelada expedición.

Informó Porter al virrey lo que había acontecido y el conde de Salvatierra trasladó la cuestión al presidente de la Audiencia de Guadalajara, don Pedro Fernández de Baeza, para averiguar ese delito cometido en su jurisdicción. Se pudo inquirir que el autor del incendio había sido un portugués, Antonio González, para aprovechar a esa gente que trabajaba en el astillero en sus proyectos de buscar minas de oro y

plata en tierra adentro. Los culpables fueron condenados a muerte y se ejecutó la sentencia.[367]

Mientras Porter peleaba denodadamente con la adversidad, el gobernador de Sinaloa, don Luis Cestín de Canas, cumplía en julio de 1642 las órdenes que había recibido del virrey marqués de Villena. En compañía del misionero jesuíta, padre Jacinto Cortés, reconoció las costas orientales de California y observó sus circunstancias. Tanto el gobernador, como el religioso, informaron al virrey de sus experiencias en esas exploraciones.[368]

El desastre ocurrido fue dado a conocer al rey en carta que le escribió el virrey, conde de Salvatierra, desde México el 25 de febrero de 1645, y añadía que don Pedro era "un caballero muy atento al servicio de V. M., que siempre cumplía lo que se le ordenaba" y "que era persona capaz y digna de que V. M. siendo servido le honre y haga merced". Porter mismo escribió a Felipe IV y le dio a conocer la desgracia que había sufrido. En carta del 20 de febrero, le correspondió el monarca para acreditarle su celo y atención en su servicio, expresándole gratitud y anunciándole que ordenaba al virrey le asistiese "por todos los medios que parecieren útiles y convenientes para la conservación del intento que tenéis".

Efectivamente, el rey se dirigió al conde de Salvatierra para confirmarle la simpatía y confianza que guardaba a Porter y a sus empeños, y encargándole que lo asistiese para consumar su empresa. Todo esto animó sobremanera a don Pedro, quien se entregó de nuevo a las tareas de reorganizar sus proyectos tantas veces frustrados. Decidió establecerse en Nueva España para continuar sus planes.

En los afanes de cooperación pretendió el referido virrey aprovechar la llegada en 1646 de dos fragatas del Perú para retenerlas, declarándolas como extraviadas. Las brindó a Porter para su expedición, pero el pundonoroso marino aragonés expresó que su compromiso era realizar sus planes a su costa y riesgo, y que a ello se abrazaría incesantemente. Así se consagró en Sinaloa a la construcción de dos bajeles, que se ter-

---

367 Portillo afirma que el incendio "se reveló como inmediata consecuencia de las mismas actividades fraudulentas que ya en 1635 había denunciado Porter; los franceses que entonces vieron cortados sus propósitos ilegales se vengaban al cabo de diez años, eligiendo como instrumento de su rencor la ingenua maldad de un ambicioso".

Se refiere el autor a las pretensiones fallidas de Carbonel. PORTILLO, 273.

368 VENEGAS, 153-5. Este autor afirma que el marqués de Villena, después de haber sido destituido del virreinato y estando en España para reivindicarse "no olvidó en la Corte acalorar con el Rey la expedición y conquista de la California", y que "antes por influjo suyo se dieron más ruidosas y eficaces providencias que nunca". Y que así fue como Felipe IV se decidió a encomendar directamente la expedición a don Pedro Porter de Cassanate. CAVO, II, libro VIII, cap. IV, pp. 12 y 17-18. Este autor afirma que fueron dos los jesuítas que acompañaron al gobernador de Sinaloa, a quien llama don Luis Cestinos. No nos proporciona los nombres de esos dos religiosos y en cuanto a la relación de esa expedición que "sólo sirvió de confirmar las noticias que se tenían de aquellas remotas tierras, conviene a saber que los naturales eran de índoles apacibles, que aquellas costas abundaban de placeres (así llaman en la Nueva España a los lugares en que se crían las perlas), pero que aquellas provincias eran horrorosas por su esterilidad".

minaron en 1646, a los cuales llamó Nuestra Señora del Pilar y San Lorenzo.

Ese mismo año, y a solicitud suya, obtuvo el empleo de gobernador de Sinaloa y lugarteniente de capitán general en esa jurisdicción, que sirvió más de cuatro años, desde marzo de 1647 hasta noviembre de 1651. Fue ese cargo la mejor protección que pudo darse a sus proyectos.

Antes de tomar posesión de ese gobierno, informaba al rey en carta del 30 de agosto de 1646 que ya estaba terminada la construcción de los dos bajeles y que se disponía a embararse para iniciar al fin su expedición. Los quehaceres del gobierno que se le confirió durante algunos meses después, lo detuvieron algún tiempo, y hasta el 23 de octubre de 1648 no salió de las costas de Sinaloa para explorar las de California. Lo acompañaron los misioneros jesuítas Jacinto Cortés y Andrés Báez. Reconoció con cuidado el litoral del oriente de California, pudiendo demarcarlo y descubriendo muchos puertos, ensenadas, islas y placeres de perlas con grandes trabajos y riesgos. Pescó algunos perlas hermosas y de buen oriente que envió al rey.

Intentó poblar esas tierras con la gente que llevaba, pero no halló sitio a propósito para establecer la colonia. Desde el extremo meridional de California comenzó a seguir la ruta de la costa, elaborando un diario de observaciones en colaboración del cosmógrafo de la expedición, Domingo del Pasaje. Los temporales le impidieron alcanzar el fondo del golfo de Cortés y resolvió regresar, atravesando aquel mar para aproximarse a la desembocadura del río Yaqui. Con grandes dificultades fue el retorno, porque sus navíos hacían agua y el timón de la capitana estaba seriamente averiado por haber encallado en un bajo. Se apresuró el regreso a Sinaloa, en cuyas costas desembarcaron el 7 de enero de 1649, después de setenta y seis días de navegación.

Las experiencias de esta exploración le fueron muy útiles para esbozar otra más detenida, que intentó emprender ese mismo año de 1649. Desde el cabo de San Lucas hasta los 28 grados de latitud había podido estudiar entonces con precisión ese litoral, ratificando errores de exploraciones anteriores.

La segunda expedición fue más cuidadosa y se realizó en el resto del año de 1649 y casi todo el de 1650. Recorrió esta vez esas mismas costas hasta un punto bastante próximo a los 31 grados. Fuertes corrientes, cuya causa no pudo determinar, le impidieron rebasar la isla del Angel de la Guardia, porque estuvieron sus buques en trance de naufragio. Decidió entonces regresar, no sin antes bautizar con el significativo nombre de Salsipuedes a las islas que flanqueaban esos estrechos del litoral.

Desde la primera exploración observó la extraña coloración de aquellas aguas, que presentaban un matiz rojizo, con la misma novedad que había advertido Cortés. Investigó la razón y pudo estar cierto, según sus observaciones, que no se debía a fondos de coral o reflejos de nubes o montes. En la segunda exploración le siguió intrigando este problema de coloración "en forma de caudalosos ríos de sangre", y entonces se

atreve a dar esta curiosa explicación: "que como este golfo es tan abundante de toda diversidad de pescados y desovan en sus bahías y ensenadas, esta grasa, junta con la espuma y demás cosas que las mareas... sacan de los puertos... y esteros según la diversidad de colores de las tierras de dichas costas... los colores proceden de que todas estas manchas tienen encima un polvillo muy sutil y lamoso, que los vientos invernales del norte y noroeste sacaban al mar libre, y los vientos estivales del sur y sureste rebalsaban en el Golfo".

Sospechó que esas tierras pudieran contener minas. En dos ocasiones mandó al capitán Francisco Ruiz a catarlas y fueron inútiles esos esfuerzos; pero sí pudo tomar información de la flora y fauna.

Pudo establecer en el segundo viaje el régimen de las fuertes corrientes que tanto le molestaron en su navegación y trazó bosquejos del litoral para dibujar una carta geográfica. Conforme a sus deducciones, si avanzaba más al norte hallaría al fin el pretendido estrecho al noroeste que le permitiera regresar a Nueva España por el Atlántico. En ese sentido expresó sus impresiones en carta que escribió al virrey, conde de Alba de Liste, el 8 de agosto de 1651, cuando ya había retornado a Sinaloa.

De su última expedición trajo mejores conceptos de la importancia de los habitantes hallados en esas costas exploradas. No los concibe como gente de cultura rudimental, sino que por sus observaciones los considera muy aptos para ser instruidos en la doctrina cristiana. Que no dejaban esos indios de expresarle sus deseos de convivir con los españoles en esas tierras y que los ayudasen en sus guerras con los indígenas del interior.

No dejó Porter de hacer advertencias en sus informes sobre la enorme riqueza de perlas que brindaban esos litorales, a las que los indios no les concedían tanta estimación. Y, por último, explicó que por falta de medios no inició la colonización de California, cuya conveniencia ponderaba con la mira de que por el tan pretendido estrecho pudieran hallar refugio y mejor ruta los galeones de Filipinas, protegida su navegación con una serie de poblaciones que les sirvieran de puertos.[369]

El 8 de noviembre de 1651 presentó don Pedro Porter de Cassanate su dimisión del gobierno de Sinaloa. El virrey conde de Alba de Liste elogió su administración por "haber mantenido aquellas dilatadas provincias en paz y justicia, haciendo diferentes entradas por mar y tierra, procediendo en todo con el calor, celo y prudencia que se esperaba de sus obligaciones".

El retiro de Porter del escenario del noroeste de Nueva España no fue para obtener un descanso. Se marchó al Perú para continuar allí

[369] El establecimiento de la ruta por ese pretendido estrecho, que tanto obsesionaba a los exploradores de aquellos tiempos, no parece haber entusiasmado en nada al virrey. En su carta al rey, fechada el 10 de agosto de 1651, decía el conde de Alba de Liste que era "de considerar los muchos inconvenientes que se seguirían de dar al mundo un paso de que se pueden aprovechar todos, cuando Vuestra Majestad, ni estos reinos, no tienen necesidad hoy de él". PORTILLO, 513-4.

sus hazañas en constante debelación de corsarios enemigos que amagaban esas costas. No entró en reposo hasta que quedó "tullido de pies y manos, sin poder acudir por entonces a otra cosa que recuperar salud y fuerzas". Así estuvo por mucho tiempo, después de veinticuatro años de intensos servicios en la marina. Y viendo que ya nada podía hacer en nuevas exploraciones por el estado de su salud, donó los navíos de su propiedad al rey. Se ignora el lugar y día de la muerte de este hombre verdaderamente extraordinario.[370]

Poco antes de que acaeciera la muerte de Felipe IV (el 17 de septiembre de 1665 pasó a otra vida el monarca), ordenaba una vez más que no se olvidase la conquista de California. Encargó a don Bernardo Bernal de Pinadero [371] esta campaña, bajo ciertos pactos, y este marino llegó a California con dos buques pequeños. Examinó la costa y buscó sitio donde erigir un presidio. No pudo cumplir las condiciones a que se había obligado. Atraído por las perlas, gastó el tiempo en pescarlas, y según nos informa el padre Cavo "haciendo a los naturales tantas vejaciones que por mucho tiempo les duró el odio contra los españoles". Entró la cizaña en la tripulación. De las desavenencias pasaron a las riñas y muertes. No pudo contenerlas el jefe por la crisis de autoridad que existía en su expedición. Regresó a Nueva España para evitar mayores desastres. El virrey, marqués de Leyva y conde de Baños, lo recibió con enfado y comunicó a la Corte que el mal suceso de esta empresa se debió a negligencias de Pinadero.

Sin embargo, la Corona insistió en comisionar a Pinadero y escribió al virrey, marqués de Mancera, para ordenar que se le obligase a cumplir los convenios que había concertado con el rey. En 1667 hizo así nueva entrada con dos navíos que se habían fabricado en Chacala. El padre Venegas nos informa que esta tentativa "se malogró como todas las demás", según memoria del padre Kino.[372]

El cronista Robles en su "Diario Curioso" de esos años sólo nos informa de California con las noticias del mes de mayo de 1668 y que son las siguientes:

"El Capitán Francisco de Lucenilla va a las Californias. A 1º el Capitán Francisco de Lucenilla y Torres, Cabo y Gobernador de la gente de mar y guerra que estaba en el puerto de Chacala, jurisdicción de la ciudad de Compostela, para pasar a la ciudad *(sic)* de las Californias con licencia del Marqués de Mancera, Virrey de esta Nueva España, haciéndose a la vela en prosecución de su viaje, llevando cantidad de gente y pertrechos, y a los Padres Fray Juan Caballero y Carrasco, Lec-

[370] PORTILLO, 245-90. VENEGAS, 156-7, intercala después de las expediciones de Porter a California una punitiva hacia los bucaneros que hostilizaban frecuentemente la navegación de las naos de Filipinas. Que salió don Pedro a convoyar el galeón hasta Acapulco. Y por último, que después de terminada la empresa "dentro de poco tiempo pasó contento al gobierno del Reino, inútilmente fértil, y a porfía abundante y pobre de Chile".

[371] Tanto el padre Venegas como el padre Cavo en sus obras mencionan a este marino como Piñaredo. Hemos preferido lo que nos dicen documentos originales, que lo llaman Pinadero.

[372] VENEGAS, 157-8. CAVO, II, libro VIII, cap. III, p. 47.

tor de Teología, Licenciado Juan Bautista, Capellán Vicario para esta misión por el Señor Obispo de Guadalajara, y Fray Juan Bautista Ramírez, ambos del orden de San Francisco, con un ornamento para decir misa. Llegaron al puerto de Mazatlán a 13 de mayo, de donde salieron y llegaron a las Californias, día de Pascua de Espíritu Santo en la noche, y le pusieron ensenada; otro día vinieron los indios muy mansos y apacibles, y dijo misa el Padre Lector, y el día siguiente en demanda del puerto de La Paz, a donde llegaron el domingo día de la Santísima Trinidad, y pasando llegaron al Cabo de San Lucas y Bahía de San Bernabé el día octavo de Corpus, y hallaron muchos indios que los recibieron con mucho amor, y después de haber andado otras islas y pareciéndoles mala la tierra e inhabitable, determinaron volverse, como [lo] hicieron; autorizando la relación y demarcación en 4 de julio de este año, salió, como se ha dicho, a esta jornada el Dr. Juan Bautista, presbítero, que llamaron el Chato, insigne teólogo, y porque no llevaban óleos lo enviaron por ellos desde Mazatlán, y cuando volvió ya se habían ido, con que no pudiendo pasar adelante se fue para el obispado de Guadiana, y de allí se vino a Méjico." [873]

Las expediciones a California continuaron en barcos pequeños, impulsados por la codicia de las perlas. Desde las costas de Sinaloa y por las desembocaduras de los ríos Yaqui y Mayo se desprendían estas naves constantemente.

Pinadero no renunció a la empresa y quiso seguir los planes de Porter de Cassanate. Hizo gestiones ante la Corte, escribiendo una carta desde México, el 30 de diciembre de 1671, para solicitar la merced del empleo de gobernador y capitán de Sinaloa, por cuatro o cinco años, y para ello ponderó sus servicios en las Californias y explicó sus fracasos porque le habían entorpecido sus esfuerzos algunos de sus émulos. Y añadía que ese gobierno le sería muy útil para apoyar los establecimientos que fundase al otro lado del golfo.

En esa representación de Pinadero quiso formalizar la obra misionera de los jesuítas en esas tierras, pidiendo el cumplimiento de la disposición testamentaria de Alonso Fernández de la Torre, quien había dejado un capital para que esos religiosos fundasen dos misiones, una en California y otra en las provincias de Nueva Galicia.

Doña Mariana de Austria, que reinaba en España por la menor edad de su hijo don Carlos, extendió una real cédula en Madrid, el 29 de junio de 1672, por mano de su secretario, don Francisco Fernández de Madrigal, y dirigida al virrey, duque de Veragua, para solicitar los

[873] ROBLES, I, 61-2. El padre Cavo refiere que al capitán Lucenilla "faltaron los víveres y espantó la aridez de las costas de Californias, por lo cual regresó a la costa de México". CAVO, II, libro VIII, cap. V, p. 48. Los dos franciscanos que menciona Robles, informa el padre Venegas que después de ejercitar su celo misionero con los indios en el puerto de La Paz, "hubieron al fin de desampararle, pasando maltratados a un puerto cerca del Río Yaqui". Y que luego "penetraron tierra adentro hasta la provincia de Nayarit, donde doctrinaron algún tiempo sus bárbaros habitadores, de cuya reducción se encargó la Compañía de Jesús algunos años adelante". VENEGAS, 158.

debidos informes de lo que alegaba Pinadero. El marqués de Mancera recibió esa orden y el 8 de mayo de 1673 hizo constar su disposición de cumplirla, para lo cual solicitó de la Audiencia de Guadalajara las noticias relativas a las fundaciones dispuestas por Alonso Fernández de la Torre.[374]

En carta del 17 de junio de 1673 dio cuenta ese marqués a la Corona de lo que había averiguado en México, a través de la Audiencia de Guadalajara. Que, efectivamente, don Alonso Fernández de la Torre había dejado a los religiosos de la Compañía de Jesús su hacienda, cuyo valor se calculaba en doscientos mil pesos, para fundar esas dos misiones.

Pinadero volvió a escribir a la Reina el 12 de julio de 1673, reiterando su petición del empleo de gobernador de Sinaloa y alegando una vez más los inconvenientes que experimentaba su empresa por falta de apoyo suficiente. Resolvió entonces la reina encomendar esta cuestión el virrey, marqués de Mancera, por real cédula que despachó en Madrid el 11 de noviembre de 1674, y al mismo tiempo encargarle con todo cuidado a él, y a la Audiencia y al obispo de Guadalajara, el cumplimiento de lo dispuesto por Alonso Fernández de la Torre.

Recibió esa real cédula el virrey-arzobispo, fray Payo Enríquez de Rivera, e hizo consulta al fiscal para proceder a su obedecimiento, según hizo constar el 17 de octubre de 1675.[375]

En contestación, fray Payo informó el 23 de mayo de 1676 respecto a lo que se había encomendado a su autoridad virreinal. Decía que había inquirido sobre los medios con que Pinadero contaba para su empresa. Que le había pedido "hiciese las capitulaciones expresas de la forma en que convenía hacer las poblaciones en aquella tierra, advirtiéndole que no se necesitaba de descubridor de ella por estar ya reconocida, y sus puertos y alturas, hasta el Cabo Mendocino...". Que dicho don Bernardo Bernal de Pinadero insistía en verificar esa expedición, contando para ella, según sus afirmaciones, "con dos fragatas, la una acabada y la otra en el astillero, con todo lo necesario para perfeccionarlas y con crédito de personas que estaban aguardando el fomento que se le diese, excusándose de afianzar y asegurar las propuestas que se le hicieron...".

Respecto a la fundación de misiones que había dispuesto Alonso Fernández de la Torre, informaba el virrey-arzobispo que había notificado al provincial de la Compañía de Jesús "dijese el número de religiosos, cantidad de reales y géneros con que les aviaría...". Que respondió "dudando quedase residuo de los bienes de Alonso Fernández de la Torre y que daría dos religiosos idóneos para que se empleasen continuamente en la reducción de aquellos bárbaros...".

Finalmente, fray Payo expresaba en esa carta su opinión de "que la materia no estaba para atenderse, si no tomaba mayores fuerzas y

[374] AGN, México, D. F., Reales Cédulas, vol. XIII, exp. 77, ff. 202-3.
[375] AGN, México, D. F., Reales Cédulas, vol. XIV, exp. 76, ff. 126-7 v.

fundamentos...". Que se remitía al dictamen que había dado el fiscal de la Audiencia de México, don Martín de Solís, en el sentido de "que mientras no se hiciese el asiento con persona de mucho caudal, o por cuenta de mi Real Hacienda, no tendría efecto esta conquista...". Y por último, que si hallaba "persona a propósito que lo quisiese hacer de nuevo", que la admitiría y daría cuenta.

En real cédula, fechada en Buen Retiro el 26 de febrero de 1677, Carlos II correspondió al dictamen del virrey-arzobispo para decirle que, después de consultar al Consejo de Indias, había resuelto encargarle que procurase "encaminar con don Bernardo Bernal el que se encargue de ir a esta reducción, asegurando el efecto y consecución de ella...". Que dispusiera "que la Compañía de Jesús dé el número de religiosos que cupieren en la herencia que Alonso Fernández de la Torre les dejó..., y que no habiendo bastantes misioneros de esta religión los pidáis a la de Santo Domingo, u otras...". Y refiriéndose otra vez a Pinadero, ordenaba "que si para el ajuste de este asiento, y que le haya de hacer el dicho don Bernardo Bernal, conviniere asentar con él el que se le dé el gobierno de Sinaloa, lo podréis hacer dándole también algunos otros medios, aunque salgan de la Real Hacienda, precediendo el afianzar lo que se asentare con él...". Que en caso de que Pinadero no satisficiese los requisitos lo debía procurar "ajustar con otras personas de crédito que aseguren su cumplimiento...". Y finalmente, que "en caso que por ninguno de estos dos caminos..." se pudiese "conseguir la conversión y población de esta provincia...", lo autorizaba a "hacer el descubrimiento de ella por cuenta de mi Real Hacienda, pues cuando no ofreciese otra esperanza de mayor caudal que el de la conversión de aquellos gentiles, es muy digno de atenderse y procurar promover esta reducción...".

El virrey-arzobispo hizo constar el recibo de esa real cédula en México el 1º de agosto de 1677 y ordenó se diera a conocer a Pinadero y al provincial de la Compañía de Jesús.[376]

No parece que el pretendiente haya podido llenar los requisitos expresados en esa real cédula y sí que el virrey-arzobispo descubrió "los excesos cometidos por don Bernardo Bernal de Pinadero cuando tuvo a su cargo esta conquista". Así se nos revela en la real cédula extendida por Carlos II en Buen Retiro el 29 de diciembre de 1679 en que contestaba a la carta de fray Payo del 3 de agosto de 1678 y con la que remitió los autos seguidos contra Pinadero.[377]

En otra real cédula de la misma fecha 29 de diciembre, el rey, por mano de su secretario, don Joseph de Veitia Linage, se dirigió al mencionado virrey-arzobispo para referirse a su carta del 12 de febrero de ese mismo año de 1679. En ella fray Payo había remitido "testimonio de la escritura otorgada por don Isidro Atondo y Antillón para la conquista, población y reducción de los gentiles del Reino de la California".

[376] AGN, México, D. F., Reales Cédulas, vol. XV, exp. 121, ff. 202-4.
[377] AGN, México, D. F., Reales Cédulas, vol. XVII, exp. 83, f. 150.

Que había dispuesto el virrey-arzobispo se ajustara ese asiento por cuenta de la Real Hacienda, conforme a la facultad que le fue concedida por la real cédula del 26 de febrero de 1677, que ya hemos visto. Y que había estimado por conveniente excluir de estos convenios a don Bernardo Bernal de Pinadero, y también al maestre de campo don Manuel Souza de Castro que pretendía por otro lado la concesión.

Entre los documentos que anexó el virrey-arzobispo a su citada carta del 18 de febrero de 1679, se hallaba el pliego de petición que había presentado el pretendiente Atondo y Antillón, fechado en México el 8 de noviembre anterior. Lo transcribimos íntegro por su evidente importancia. Dice así:

"En el nombre de Dios Nuestro Señor Todopoderoso, amén, y de la siempre Virgen María, Nuestra Señora, Madre de Ntro. Señor Jesucristo, verdadero Dios y verdadero hombre, para cuyo servicio sea lo contenido en esta escritura, y lo disponga y ordene de manera que teniendo buen principio consiga y alcance mejor fin. Notorio y manifiesto sea a todos los que la vieren e oyeren, o su traslado signado y firmado del infrascrito escribano, como yo, el Capitán y Ayudante General don Isidro de Atondo y Antillón, residente al presente en esta Muy Noble y Leal Ciudad de México, Indias de la Nueva España, digo que por cuanto deseando continuar en el servicio de la Católica y Real Majestad del Rey Ntro. Señor, que Dios guarde, habiéndolo hecho antecedentemente en los ejércitos de guerra viva y en la Armada Real del Mar Océano, con la satisfacción, crédito y servicios particulares que constan de mis papeles, que con la debida solemnidad presenté ante el Ilustrísimo y Excelentísimo Sr. Maestro D. Fray Payo de Rivera Enríquez, del Orden de San Agustín, Arzobispo de México, del Consejo de S. M., su Virrey, Lugarteniente, Gobernador y Capitán General de esta Nueva España, y Presidente de Real Audiencia de ella; habiendo tenido noticia de las repetidas Cédulas de S. M., en que fue servido ordenar y mandar a dicho Excmo. Señor procurase fomentar el descubrimiento, población y conversión de los gentiles de las provincias de las Californias, o ya celebrando asiento con alguna persona de toda satisfacción, que diese fianzas a la del Sr. Fiscal de S. M. de esta Real Audiencia; o en caso de no haberla con estas calidades solicitando buscar persona de todo crédito y reputación para que a cuenta de S. M., y a costa de su Real Hacienda fuese a ejecutar dicha población y conversiones; y deseando continuar en las operaciones de su mayor servicio, ofrecí desde luego mi persona y caudal a la asistencia de este empleo, si dicho Excmo. Señor le pareciese digna y a propósito para el logro de lo que S. M. tanto deseaba, para lo cual y celebrar asiento con S. M. presenté pliego de condiciones ante dicho Excmo. Señor Virrey, proponiéndole los medios con que se me había de ayudar y las calidades con que entraría a esta facción y a lo que me obligaría; de lo que dicho Excmo. Señor mandó dar vista al Sr. Lic. don Martín de Solís Miranda, Caballero del Orden de Santiago, del Consejo de S. M. y su Fiscal en esta Real Audiencia, con la nueva Real Cédula que S. M. fue servido de despachar sobre el encargo de esta materia, su fecha en Ma-

lrid, a diez y ocho de junio de este presente año,[378] que respondió lo que tuvo por conveniente al mayor servicio de S. M., de cuya respuesta S. E. fue servido de darme traslado y de mandar que con lo que yo dijese se llamase a Junta General de Hacienda; y habiéndose visto uno y otro con los autos y diligencias que sobre esta materia se han hecho, con la que S. E. mandó formar en veintiocho de noviembre próximo pasado de este año, estimándose mi persona por a propósito para este empleo, por las razones que refiere el Sr. Fiscal de S. M. en su respuesta, se resolvió se hiciese el asiento y escritura como lo pedía el Sr. Fiscal y lo proponía yo en mis escritos; y que fecha y otorgada con los requisitos y fuerzas necesarias, con asistencia del dicho Sr. Fiscal de S. M., se llevase a dicho Excmo. Señor para que fuese servido de hacerme merced del oficio de las provincias de Sinaloa en lo político y militar, y demás títulos que se contienen en mis propuestas, según que más largamente consta de ellas, de la Real Cédula de S. M. y de lo pedido por el Sr. Fiscal de S. M. y resolución de la Junta General de Hacienda, en el testimonio

[378] Esa real cédula, fechada en Madrid el 18 de junio de 1678, y dirigida al virrey-arzobispo, decía en su parte esencial lo siguiente:

"En carta de veinte de enero pasado de este año referís que por Cédula de veinte y seis de febrero de mil y seiscientos y setenta y siete, os ordené procurásedes encaminar con don Bernardo Bernal de Pinadero el que se encargase de ir a la reducción de los bárbaros de las Californias, asegurando el efecto y consecución de ella, y lo demás que en esto habíades de ejecutar, y que en su cumplimiento dispusisteis se hiciese notoria a don Bernardo y se le diese con testimonio a la letra para que ajustándose a ella os propusiese lo que tuviese por conveniente en orden a esto; y habiendoos propuesto por dos veces las calidades y condiciones con que lo iría disponiendo y ejecutando; y dádose vista de ella al Fiscal de esa Audiencia, lo contradijo por no ajustarse al contexto de la Cédula referida ser exorbitantes las calidades que pedía; y habiéndolo llevado a Junta General de Hacienda se resolvió se pusiesen despachos en las partes públicas de esa ciudad (como lo mandé) para que si alguna persona de crédito quisiese hacer asiento a esta población y reducción lo pudiese hacer con calidad de que a don Bernardo se le diese traslado; y que estándose tratando de esta materia en la Junta, dijo en ella don Francisco de Prado y Castro, Contador del Tribunal de Cuentas de ese Reino, tenía noticia de algunos procedimientos y acciones obradas por este sujeto en las costas de Compostela y otras partes de la Nueva Galicia, con pretexto de las entradas que había hecho, las cuales eran dignas de toda atención para el mejor acierto de este negocio; y habiéndosele ordenado lo diese por escrito, y héchole quedábades entendiendo en el secreto que se requiere en la averiguación de los procedimientos del dicho don Bernardo, sin dejar por esto de la mano el buscar persona de satisfacción que se encargue de esta conquista y que resultase daríades cuenta.

"Y habiendo visto en mi Consejo Real de las Indias, con el testimonio que remitisteis, lo que sobre ello pidió mi Fiscal, ha parecido aprobar (como por la presente apruebo) todo lo que en esto habéis obrado, de que me doy por bien servido de vos; y os encargo mucho prosigáis las diligencias que quedábades haciendo, así por lo que mira a la averiguación de los procedimientos del dicho don Bernardo, como en lo principal, de que tenga efecto la población y reducción. En lo cual os encargo pongáis toda vuestra aplicación y cuidado para que se consiga, cuanto antes fuere posible y con la mayor conveniencia que pudiéredes, y en caso que no se halle persona de mucha satisfacción que entre en ella procuréis se haga por mi cuenta con la seguridad necesaria; y si el dicho don Bernardo Bernal resultare culpado y que ha faltado a lo que ha ofrecido, procederéis a castigarle como halláredes que conviene..."

El virrey-arzobispo hizo constar el recibo, el obedecimiento y haber transcrito el testimonio de ella con autos al fiscal, y la propuesta nuevamente presentada por el capitán y ayudante general don Isidro de Atondo y Antillón, en México el 10 de noviembre de 1678. AGN, México, D. F., Reales Cédulas, vol, XVI, exp. 57, ff. 121-2.

que de todo ello ha dado el presente escribano para el efecto y otorgamiento de esta escritura, para que se inserte en ella, cuyo tenor es como se sigue:

"Excmo. Señor: El Capitán y Ayudante General don Isidro de Atondo y Antillón, que ha servido a S. M. en los ejércitos de guerra viva y en la Armada Real del Mar Océano, con la satisfacción, crédito y servicios particulares que constarán de sus papeles, que con la debida solemnidad presenta, dice: Que habiendo tenido noticia de las repetidas Cédulas de S. M., en que se ha servido ordenar que V. E. procure fomentar el descubrimiento, población y conversión de los gentiles de la provincia de las Californias, o ya celebrando asiento con alguna persona de toda satisfacción, que dé fianzas a la del Sr. Fiscal de S. M.; o en caso de no haberla con estas calidades, se solicite el buscar persona de todo crédito y reputación, para que a cuenta de S. M. y a costa de su Real Hacienda, vaya a ejecutar dicha población y conversiones. Y deseando el suplicante continuar en las operaciones de su mayor servicio, ofrece desde luego su persona y caudal a la asistencia de este empleo, si a V. E. le pareciere digna y a propósito para el logro de lo que S. M. tanto desea, pareciéndole por el conocimiento práctico que tiene de aquellas costas y noticias que adquirió en el descubrimiento de más tiempo de tres años que asistió en las provincias de Sinaloa, con los cargos de Gobernador y Teniente de Capitán General de las provincias de Sinaloa y Sonora, y las costas del Mar del Sur, con la aprobación y créditos que a V. E. son notorios, que mediante sus buenos deseos y las asistencias que V. E. fuere servido de darle, se ha de conseguir el fin de reducir al gremio de la Santa Iglesia tantas almas, y añadir a la unión y monarquía de S. M. toda esta nueva provincia; para cuyo efecto es necesario (pues no tiene el suplicante bastante caudal para celebrar asiento con S. M., ni suplir los gastos a su costa) que V. E. se sirva de mandar se le den las asistencias y géneros siguientes:

"Primeramente, son necesarias dos fragatas, la una de ochenta toneladas, y la otra de cien, con sus lanchas y un barco luengo, con catorce bancos, con todos los pertrechos necesarios, jarcias y esquifazones de respecto; ocho pedreros, cincuenta arcabuces de chispa, cien hierros de chuzo, veinticuatro de partesanas, cien palas, cincuenta azadones, veinticuatro hachas carpinteras, seis azuelas, seis sierras grandes y medianas, seis escoplos, doce barrenas grandes, medianas y pequeñas, cien coas grandes, seis calderos de cobre, seis ollas de lo mismo, ochenta barriles para la aguada, cuatro quintales de fierro para lo que se puede ofrecer; una arroba de acero, dos campanas pequeñas, seis quintales de pólvora, que la balería la tomo a mi cargo por tener allá facilidad y plomo para hacerla; dos carpinteros de ribera para la maestranza; dos calafates, un armero, un carpintero, un escribano real, dos pilotos con sus ayudantes, veinticuatro hombres de mar, treinta soldados para guarnecer la fortificación que se hiciere, y hacer las entradas necesarias; y se le ha de dar facultad para que en las ocasiones que se ofrecieren pueda llevar de los presidios de Sinaloa los soldados que hubiere menester, con decla-

ación que hayan de gozar los treinta soldados a razón de trescientos
cincuenta pesos de sueldo al año; y demás de esto ha de haber la
laza de un Cabo con seiscientos y veinte pesos de sueldo al año, en con-
ormidad del que se da al del presidio de Sinaloa; cuyo Cabo se necesita
sí para la guarnición, como en el caso que enfermare el suplicante,
en el de remitir alguna de las fragatas por bastimentos. Y asimismo, se
lebe declarar no deber pagar el dicho Cabo y soldados el derecho de Media
Annata, por relevar S. M. de semejante derecho a todos los que le sir-
ieren en guerra viva, debiéndose entender que esta es una operación
uy arriesgada y de mucho trabajo.

"Que se le han de entregar seis mil pesos para frazadas, sayal, hui-
iles, quisquemiles, naguas, sombreros, cuchillos y otras niñerías con
ue se ha de ganar la voluntad de los gentiles, para atraerlos a la con-
ersión de nuestra Santa Fe, de cuya cantidad dará fianzas el suplicante,
e que se distribuirán con intervención de los Padres misioneros entre
os indios gentiles, y con testimonio de escribano.

"Que se ha de encargar a los Padres de la Sagrada Compañía de
esús asistan con los religiosos y misioneros necesarios, en conformidad
e lo que les encarga S. M. en su Real Cédula, cooperando y fomentando
icha conversión, como lo acostumbran y se espera de su santo celo, y
ue para este efecto se despache mandamiento de ruego y encargo por
. E., con inserción de dicha Real Cédula.

"Y lo que ofrece el suplicante, dándole las referidas fragatas, barco
uengo y más asistencias, es que navegará a dichas Californias y luego
uscará aguaje, y hallándole se fortificará; desde donde procurará gran-
ear la voluntad de los gentiles, para aprender su idioma, y tomar lengua
adquirir noticias de la tierra, la cual penetrará por distancia de quince
eguas de la costa, que es lo más que pueden andar los soldados armados
cargados con bastimento y agua; y si a dichas quince leguas descu-
riere aguaje, y si la tierra fuere a propósito para poblar se fortificará
n ella para proseguir y penetrar hasta otra diez leguas; y en caso de no
aber aguaje y no ser la tierra a propósito para poblar y fortificar, se reti-
rará para hacer la entrada por otro lado, a la misma distancia y con las
nismas calidades, hasta hallar paraje conveniente, para poder asistir
penetrar la tierra, buscando siempre la que tuviere aguaje y fertilidad
ara poder sembrar y hacer la población.

"Y para conseguir este deseo, ofrece asistir y no salir de la tierra
e California por espacio de un año, y si en este tiempo hallare ser la
ierra a propósito y de fertilidad, tratará luego de hacer sementeras y
ortificarse, y dará cuenta a V. E. de lo que fuere descubriendo y eje-
utando, para que se sirva de darle las órdenes que tuviere por más
onvenientes, reservando para entonces y con la experiencia y noticias
ue adquiriere contratar nuevas capitulaciones con S. M.

"Asimismo ofrece llevar algunos indios e indias amigos para las cosas
ecesarias, y para moler y hacer tortillas, y que los sustentará y pagará
u salario a su costa, y también a todas las demás personas que llevare
n su compañía, excepto las que tiraren sueldo de S. M., porque se han de

sustentar a cuenta de sus sueldos, quedando a cargo del suplicante el remitir la una de las fragatas a las costas de Sinaloa, a buscar bastimento, siempre que sea necesario.

"Que por cuanto para la asistencia de dichos bastimentos, para la fábrica de dichas fragatas y para valerse de los soldados de los presidios de Sinaloa, en los casos necesarios, necesita de tener toda autoridad en dicha provincia, se ha de servir V. E. de nombrarle luego por Gobernador de ella en lo político y militar, en conformidad de la facultad que se concede a V. E. por las nuevas Reales Cédulas que hablan de esta materia; sirviéndose asimismo de despacharle el título de Almirante de la provincia de las Californias y de la Armada que llevare a su cargo, pues de elegirse y nombrarse a otra persona en dicho gobierno, se imposibilita totalmente el fin que sea, por los encuentros y competencias que se podrán suscitar entre las dos cabezas, como se ha experimentado en algunas ocasiones de estar dividido dicho gobierno, llegando a tanto como haber tomado las armas y levantar gente el uno contra el otro; no será razón que por estos disturbios se malogre el fin principal y yo me halle expuesto en la tierra de las Californias a perecer con toda la demás gente por falta de aviamiento y bastimento.

"Y represento a V. E. [que] esta resolución sea luego, para que se pueda lograr [en] la menguante del próximo mes de enero, por lo mucho que importa se corten en ella las maderas para la fábrica de dichas fragatas y barco luengo, para cuyo efecto es necesario que yo despache luego correo para que se haga el corte, pues haciéndolo en otro tiempo se aventura de conocido la duración de dichas embarcaciones, y porque no puede ocurrir [a] todo lo que será necesario para esta operación reserva el suplicante el representar a V. E. todo lo que con el tiempo pareciere preciso para el logro de este viaje y operación que desea y espera ejecutar, con el favor de Dios Nuestro Señor, en el feliz tiempo del gobierno de V. E., que mandará y resolverá lo que fuere servido y tuviere por de mayor servicio de S. M. México y noviembre ocho de mil y seiscientos y setenta y ocho años. Don Isidro de Atondo y Antillón."

Pasó esta petición al fiscal Solís y Miranda [379] para su dictamen y lo rindió en México el 21 de noviembre del mismo año de 1678. Dice así en su parte esencial:

"...y respecto de haber de pasar V. E. a la elección de persona para que por cuenta de la Real Hacienda se le encargue esta operación, en conformidad de lo dispuesto por las referidas Cédulas, estimo por persona

[379] El licenciado don Martín de Solís Miranda, que fue colegial en Salamanca, fue nombrado fiscal de lo Criminal en la Real Audiencia de México el 7 de junio de 1671. Pasó luego a serlo de lo Civil en 1672. Obtuvo licencia para ir a España por cuatro años el 7 de noviembre de 1677. Ascendido luego a oidor de la misma Audiencia de México el 21 de julio de 1681. En 1686 fue promovido a oidor de la Chancillería de Granada, en España. El 22 de abril de 1690 fue designado fiscal del Consejo de Indias, dando por este empleo un servicio de 5,000 doblones. El 22 de junio de 1696 fue promovido a consejero de Indias. Murió en este empleo el 12 de febrero de 1706. SCHAFER, I, 365 y 369; y II, 457-8, 464 y 466.

muy a propósito para este empleo la del Capitán y Ayudante General don Isidro de Atondo y Antillón, en quien de los méritos que se expresan en el testimonio de la relación de sus servicios, aprobados y acreditados por personas de tanto grado, puesto y representación, concurre la capacidad, prudencia y buenos talentos que es notoria, y la experiencia por haber ejercido el puesto de Gobernador y Teniente de Capitán General, por espacio de tres años, de las provincias de Sonora y Sinaloa, contra costa de las Californias, donde procedió con todo acierto y aprobación, sin haberse oído queja alguna en el gobierno de V. E., ni en esta Real Audiencia, de cuyos cargos dio residencia y fue absuelto y dado por libre, y declarado por benemérito para que S. M. y V. E. en su nombre le ocuparen en semejantes oficios; supuesto, pues, todo lo referido y descendiendo a los capítulos y proposiciones de su pliego:

"Por lo que toca al primer capítulo, parece que es preciso se le concedan todos los géneros propuestos en él, pues está ceñido con moderación a lo que es precisamente necesario, y sólo se puede hacer reparo en que los bajeles sean el uno de ciento y el otro de ochenta toneladas, por estar opuesto el capítulo sexto de la Real Cédula de descubrimiento y poblaciones, despachada en el año de mil y quinientos y setenta y tres, por la cual se ordena que las embarcaciones para estos empleos no excedan de sesenta toneladas, por las causas y razones que en el dicho capítulo se expresan; si bien por el diez y nueve se permite navío de mayor porte con que se guarde la cautela y aviso que en él se previene; y para proceder en esta materia con acierto será bien que el suplicante tome parecer de Esteban de Silva, piloto que hoy vive y reside en el Reino de la [Nueva] Galicia, y navegó en las costas de las Californias; y tengo entendido que cuando pasó a ellas Sebastián Vizcaíno, en diferentes ocasiones, llevó navíos de mayor porte que las sesenta toneladas; y la regla se debe tener en el primer descubrimiento y reconocimiento de las costas cuando se va con el peligro de encontrar bajos que no se puedan navegar con navíos que pesquen mucha agua, y estando éstas tantas veces sondeadas y observadas milita distinta razón; pero, sin embargo, se deben siempre consultar los prácticos para no errar la fábrica de las dichas embarcaciones; y es cierto importará mucho, como lo propone el suplicante, que las maderas para ellas se corten en la menguante del mes de enero próximo venidero.

"Asimismo se le deben conceder los treinta soldados y cabos con los sueldos que expresa, y los veinticuatro marineros con las soldadas que se ajustaren; y los salarios de Escribano Real, herrero, armero, carpintero y jornales de todos los maestros y oficiales de la maestranza y calafatería, de suerte que se haga el costo de la fábrica, compra de los pertrechos y conducción de ellos, hasta poner en estado los bajeles de darse a la vela, por cuenta de S. M., despachando orden a Oficiales Reales de la Veracruz para que luego y sin dilación alguna (en caso de ajustarse este asiento) compren todos los pertrechos necesarios para fabricar y aprestar dichas dos fragatas y barco luengo; precediendo para ello declaraciones de los pilotos y carpinteros de ribera, de los géneros que serán necesarios

y a propósito para dicho efecto, procurándose en su compra el mayor ahorro de la Real Hacienda.

"En cuanto al segundo capítulo, en que propone se le hayan de entregar seis mil pesos para comprar los géneros que refiere el suplicante, y con ellos atraer y acariciar la voluntad de los indios, se le podrá conceder dicha capitulación con la calidad de afianzarlos (como lo ofrece) y de distribuirlos con intervención de los Padres misioneros y certificaciones del escribano.

"Y por cuanto será necesario se libren o entreguen al suplicante diferentes cantidades para la satisfacción de los sueldos de los treinta infantes soldados, de los marineros, jornales de los maestros y oficiales de la fábrica y calafatería, y salarios de los oficiales que arriba van expresados, parece se debe prevenir del suplicante fianzas en alguna cantidad, de que tendrá libro de cuenta y razón, y de que pagará puntualmente dichos sueldos, soldadas, salarios y jornales, y que exhibirá recibos de haber satisfecho a los interesados, de que dará cuenta y razón en la debida forma, a cuya prevención dan motivo las palabras de la última Real Cédula, donde dice: 'procuréis se haga por mi cuenta, con la seguridad necesaria'; debiéndose entender que los seis mil pesos que se piden para comprar géneros, que se han de distribuir y dar para atraer la voluntad de los indios gentiles, es conforme a lo dispuesto por el capítulo cuarto y once de la Real Cédula del año de mil y quinientos y setenta y tres.

"En cuanto a la tercera proposición, se debe despachar al suplicante mandamiento de ruego y encargo, con inserción de la Real Cédula de veinte y seis de febrero del año pasado de mil y seiscientos y setenta y siete, para que el Muy Rdo. Padre Provincial de la Sagrada Religión de los Jesuítas, en cumplimiento de dicha Real Cédula y de lo que tiene ofrecido cuando se le hizo notoria, le asista con los religiosos misioneros que fueren necesarios, y dé la aprobación e inteligencia que se requiere para tan santo empleo.

"Y por lo que toca a la cuarta proposición, se le debe admitir, expresándola a la letra con los demás capítulos en la escritura de asiento que se otorgare, pues está muy favorable al intento lo que ofrece el suplicante en ella, debiéndose obligar asimismo a que observará, guardará y cumplirá los capítulos que fueren pertinentes, expresados en la Real Cédula despachada en el Bosque de Segovia a trece de julio del año de mil y quinientos y setenta y tres, de que se le ha de entregar testimonio auténtico, por donde reconocerá el modo, forma y disposición con que se ha de portar, así para la reducción como para las poblaciones y fortificación, debiendo tener advertido que la conquista no ha de ser por fuerza de armas sino por el medio suave de la persuasión y predicación evangélica, y en caso de resistirse los gentiles tendrá presentes en especialidad los capítulos ciento treinta y siete y ciento treinta y ocho, con lo demás que conducen a este punto.

"Y por lo que contiene la quinta proposición, es admisible por ser muy favorable a la Real Hacienda y al logro del fin que se desea, teniendo entendido que a los principios hasta que estén las cosas muy

asentadas, no conviene llevar mujeres, pues puede ser ocasión de disturbios, porque sólo se le concede que lleve las indias que fueren necesarias para molenderas, hacer tortillas, guisar y lavar la ropa.

"Y por lo que mira a la sexta y última proposición, parece precisamente necesario el que V. E. se sirva hacerle merced del gobierno de Sinaloa y Sonora, por lo menos por tiempo de tres años, y si pareciere por cinco, despachándole asimismo título de Almirante de las Californias y de los navíos que llevare a su cargo, a que influyen y persuaden las causas y motivos que expresa el suplicante, como también el que se le conceda facultad para aprovecharse de los soldados de aquellos presidios en las ocasiones que se le ofrecieren; y aunque se puede ofrecer duda de concederle el título de Alcalde Mayor en lo político de Sinaloa y Sonora, por pertenecer esta provisión al Gobernador de la Nueva Vizcaya, como quiera que a V. E. se le concede facultad por las referidas Cédulas de veinte y seis de febrero y diez y ocho de junio para poder capitular, asentar y disponer dicha nueva conversión, parece haberse concedido todo lo conducente a su logro y disposición; y si V. E. fuere servido podrá, sin embargo, hacer insinuación de la tal voluntad a dicho Gobernador, o despacharle provisión de ruego y encargo para que despache título de Alcalde Mayor o Gobernador de lo político de las referidas provincias al suplicante, o le consienta el uso y ejercicio en virtud del título que V. E. le despachare, en conformidad de lo que se capitulare y dispuesto por dichas Reales Cédulas, por las cuales encarga S. M. a V. E. la brevedad en cuanto fuere posible, porque convendrá mucho que cuanto antes se otorgue la escritura de asiento con las calidades que van advertidas y que se despache luego correo con orden para que se dé principio al corte de las maderas, como lo ofrece el suplicante.

"Y respecto de que reserva el capitular de nuevo (habiendo llegado a dichas provincias, y con las experiencias y noticias que en ellas adquiriere, y asimismo representar a V. E. si alguna otra cosa fuere necesaria para el logro de este viaje y operación) reserva asimismo el Fiscal de S. M. pedir y alegar lo que ocurriere y tuviere por más conveniente, con ocasión de las nuevas capitulaciones o representaciones que hiciere el suplicante, añadiendo sólo ahora que será de grande utilidad y ahorro de la Real Hacienda el que los treinta soldados se levanten en aquellas costas y provincias, de la gente práctica y acostumbrada al trabajo, eligiendo la más pacífica, ejercitada y obediente, pues de haber llevado en otras ocasiones personas fascinerosas y de malos procedimientos, dieron ocasión que se alterasen los indios, quitándoles violentamente las perlas que traían pendientes de las orejas y narices; porque debe vivir el suplicante con muchísimo recato y vigilancia, procurando no se desmande ningún soldado y castigándoles severamente a vista de los gentiles para su satisfacción, si cometieren algún desorden o demasía; y que no disparen los arcabuces sino en caso de necesidad, pues por semejante ocasión temerosos y amedrentados los gentiles se huyeron a los montes y no volvieron a parecer; y se debe asentar por condición expresa que respecto de que este viaje se ha de hacer a cuenta de la Real Hacienda, y asi-

mismo la distribución de los seis mil pesos de ropa y géneros, si con ellos se rescatare en recompensa perlas, ámbar, oro o plata, se haya de entender pertenecer a S. M.; y si por industria del suplicante y de las personas que llevare en su compañía se hallare alguno de los géneros referidos, tengan obligación de contribuir el quinto a S. M.; y el suplicante la ha de tener de ir haciendo observaciones diarias de todo lo que viere y entendiere, así de los frutos que llevare aquella tierra, como del modo de vivir de los gentiles, y los sucesos que fuere experimentando para ir dando cuenta de todo muy por menudo a V. E.; entendiendo que el fin principal de S. M. es la conversión de aquellas almas al gremio de la Iglesia, que es el objeto final que ha de llevar el suplicante, procurando que toda su gente viva religiosa y ajustadamente, pues será el medio más eficaz por donde se consiga un servicio tan acepto de la voluntad de ambas Majestades, por el cual se hará benemérito el suplicante para que la del Rey Nuestro Señor ejercite su munificencia, liberalidad y remuneración con su persona; y V. E. en su nombre, que con su santo celo tanta providencia resolverá y mandará lo que tuviere por más conveniente. México y noviembre diecinueve de mil y seiscientos y setenta y ocho. Licenciado don Martín de Solís Miranda."

El 21 siguiente el virrey-arzobispo mandó pasar traslado del dictamen del fiscal al capitán Atondo para su conocimiento y exposición de motivos que observar. Contestó éste el 23 inmediato, diciendo en lo esencial lo siguiente:

"...como quiera que los fines de esta acción son tan superiores, y que obliga a ellos el cristiano y católico celo de S. M., nunca serán más seguros los aciertos que cuando guiare los medios la cristiana piedad de V. E., en cuya consideración el suplicante está tan resignado a todo lo que V. E. fuere servido mandarle, que sólo por obedecer propondré lo que se le ofrece.

"Sobre lo que pide el Señor Fiscal, que con tanta comprensión ajusta los puntos más principales de materia tan grave y del servicio de ambas Majestades, para que se proceda en ella con la inteligencia y claridad conveniente.

"En cuanto al punto que el Señor Fiscal propone del porte de los bajeles, siempre está pronto el suplicante a ejecutar lo que pareciere más acertado, y reconoce que siendo de la calidad que el Señor Fiscal representa será más fácil y menos costosa la conducción de cables, anclas y demás pertrechos, por ser de menos peso, habiendo de corresponder a navíos de menor porte, por haberse de conducir todos éstos por tierra, por espacio de más de trescientas leguas; pero como quiera que hasta ahora en las entradas que se han hecho no se ha reconocido paraje proporcionado para hacer pie, en orden a esta conversión; y será bien intentarla por diferentes rumbos, pareció que las embarcaciones del porte que represento a V. E., y siempre las que ejecutare serán por acuerdo de pilotos y hombres prácticos, pues además de los que tiene comunicado, lo hará con todos aquellos que tuvieren alguna inteligencia y fundamental noticia de estos parajes; y en esta consideración se podrá fabricar una

de las dos fragatas de sesenta toneladas y la otra de setenta, para que según este porte se prevengan los cables, anclas, jarcia y demás pertrechos y respectos.

"Y en cuanto a las fianzas que el Señor Fiscal representa se deben dar, siempre está pronto a dar las de los seis mil pesos que se han de dar para distribuirlos en ropa y otras cosas que graciosamente se han de repartir entre los gentiles para granjearles el afecto, y lo ejecutará con intervención de los religiosos y certificación del escribano, en la forma que tiene ofrecido; y todo lo que ellos liberalmente retornaren en frutos de valor lo reservará íntegramente para S. M., sin obligarles a ello; y si en el discurso del tiempo se reconocieren perlas, oro u otras cosas preciosas que por otros medios se adquirieren, tendrá particular cuidado en la cobranza del quinto para S. M., como se propone.

"Y respecto a que los sueldos de los soldados, cabos, marineros y salarios de los maestros de herrero, armero, carpintero de lo blanco, escribano, barbero y cirujano, que han de ganar sueldo anual, será más acertado que se satisfaga en la Real Caja de Durango, según y en la forma que se pagan en el presidio de Sinaloa, no parece habrá necesidad de que estas cantidades entren en poder del suplicante; y consecuentemente faltará la razón de afianzarlas y sólo necesitará de que se le libre por V. E. lo que pareciere competente para la paga de los jornaleros y oficiales que asistirán a la fábrica de las dos fragatas y barco luengo, pues esto no podrá reducirse a libramientos por tercios, sino que será preciso acudirles por semanas con toda buena cuenta y razón; y de la cantidad que así se librare está pronto a dar fianzas hasta en cantidad de ocho mil pesos, de que dará cuenta con la justificación de los pagamientos, como tiene propuesto, y ante escribano, que éste convendrá mucho vaya de aquí con orden expresa de V. E. porque en aquella provincia no le hay, y será preciso se busque de la inteligencia y legalidad que se requiere para tantos puntos como pueden ocurrir.

"Asimismo, porque no ocurrió el suplicante en su proposición ser necesario un cirujano y un barbero, y una caja de medicina, cuatro cadenas con sus colleras y seis pares de grillos para las prisiones de los delincuentes, se ha de servir V. E. de mandar se le asista con todo lo referido, por ser tan preciso esto en todas las navegaciones; y reconociendo, como reconoce el Señor Fiscal ser precisamente necesario el que ambas jurisdicciones política y militar concurran en un sujeto para el logro de la empresa, insiste de nuevo el suplicante para que por V. E., en la forma que mejor juzgare, se le concedan, llevando todos los despachos convenientes para ello, y que sea por el tiempo de cinco años; pues considerando el que es necesario para el corte y conducción de las maderas, fábrica de los bajeles y demás prevenciones para esta entrada cerca del tiempo de dos años, siempre será el tercero el que el suplicante ha de asistir en la California; y hallando forma de hacer pie y conseguirse fin tan deseado, se malograría todo si con conocimiento en los súbditos de que se acaba el tiempo y jurisdicción del superior, se ocasionasen inobediencias y otros accidentes contra la disciplina militar y mal ejem-

plo de las naciones que se desean traer al gremio de Nuestra Santa Fe; y aunque el Señor Fiscal propone los gobiernos de Sinaloa y Sonora, el suplicante reconoce que no necesita de la jurisdicción política de la provincia de Sonora, sólo representa como inexcusable el de la provincia de Sinaloa, por las razones que cita en su memorial, remitiéndose en todos los demás puntos a lo que tiene pedido y a lo que representa por parte del Señor Fiscal.

"A V. E. pide y suplica que reconocido todo, se sirva de mandar lo que fuere servido, que será siempre lo que más convenga. México y noviembre a veinte y tres de mil y seiscientos y setenta y ocho años. Don Isidro de Atondo y Antillón."

El virrey-arzobispo consideró que ya era tiempo de tomar la resolución final y así convocó a la Junta General de Hacienda, para una reunión que se celebró el 28 de noviembre de 1678. Concurrieron, además de S. E., los oidores doctores don Andrés Sánchez de Ocampo y don Juan Francisco de Montemayor, y el licenciado don Gonzalo Suárez de San Martín; el alcalde del Crimen don Juan de Aréchaga; el fiscal licenciado don Martín de Solís Miranda; los contadores del Real Tribunal de Cuentas don Gerónimo Pardo de Lagos y don Bartolomé de Estrada, caballero del orden de Santiago; y el tesorero don Antonio del Rosal y el contador don Sebastián de Guzmán, ambos oficiales reales de las Cajas de México. Se acordó aceptar las proposiciones de Atondo y se resolvió hacer ya formalmente el convenio respectivo, conforme a las condiciones que formuló el referido fiscal.

El 16 de diciembre siguiente se firmó el convenio por Atondo, obligándose a las condiciones contenidas en sus proposiciones y a las que pidió el fiscal, en la forma siguiente:

"...que dándoseme y entregándoseme los géneros y cosas que se contienen en mis propuestas, y las dos fragatas, barco luengo y demás asistencias que se refieren en ellas, navegaré a dichas Californias a los tiempos asignados en mis condiciones, aquí insertas; y luego buscaré aguaje y hallándole me fortificaré, y desde donde me fortificare procuraré granjear la voluntad de los gentiles para aprender su idioma, y tomar lengua y adquirir noticias de la tierra; la cual me obligo a penetrar por distancia de quince leguas de la costa; y si a dichas quince leguas descubriere aguaje y la tierra fuere a propósito para poblar, me fortificaré en ella para proseguir y penetrar hasta otras diez leguas; y en caso de no haber aguaje y no ser la tierra a propósito para poblar y fortificarme, me retiraré para hacer la entrada por otro lado, a la misma distancia y con las mismas calidades hasta hallar paraje conveniente para poder asistir y penetrar la tierra, buscando siempre la que tuviere aguaje y fertilidad para poder sembrar y hacer la población.

"Y para conseguir este fin, me obligo asistir y no salir de la tierra de la California por espacio de un año, que será el término después de mi llegada (a la provincia de Sinaloa), como lo refiero en mi última proposición hecha a S. E. en veinte y tres de noviembre de este año; y si en este tiempo hallare ser la tierra a propósito y de fertilidad, me obligo

a tratar luego, y con efecto a hacer sementeras y fortificarme, y dar cuenta al Excmo. Sr. Virrey de la que fuere descubriendo y ejecutando para que se sirva de darme las órdenes que tuviere por más convenientes; reservando como me reservo desde ahora para entonces, y con la experiencia y noticias que adquiriere, contratar nuevas capitulaciones con S. M., como lo tengo prevenido en la cuarta condición de mi primer pliego.

"Obligándome, como me obligo, en conformidad de lo que tiene pedido el Señor Fiscal de S. M. en el punto tocante en dicha cuarta condición, a que observaré, guardaré y cumpliré los capítulos que fueren pertinentes, expresados en la Real Cédula despachada en el Bosque de Segovia a trece de julio del año de mil y quinientos y setenta y tres, de que llevaré testimonio para gobernarme del modo, forma y disposición con que me he de portar, así para la reducción como las poblaciones y fortificación.

"Estando, como quedo advertido, que la conquista no ha de ser por fuerza de armas, sino por el medio suave de la persuasión y predicación evangélica; y en caso de resistirse los gentiles tendré presentes con especialidad los capítulos ciento y treinta y siete y ciento y treinta y ocho de dicha Real Cédula, con las demás que conducen a este punto, como lo refiere el dicho Señor Fiscal.

"Obligándome, como me obligo, según lo que tengo ofrecido en la quinta condición de mi primer pliego, que llevaré a dichas conversiones y poblaciones algunos indios e indias amigos para las cosas necesarias, y para moler y hacer tortillas, y los sustentaré y pagaré su salario a mi costa; y también a todas las demás personas que llevare a mi cargo, excepto sólo las que tiraren sueldo de S. M., porque éstas se han de sustentar a cuenta de sus sueldos; quedando a mi cargo el remitir la una de las fragatas a las costas de Sinaloa a buscar bastimentos siempre que sea necesario; teniendo como tendré entendido para observarlo así, que a los principios hasta que estén las cosas muy asentadas, no llevaré ni consentiré llevar mujeres porque no haya ocasiones de disturbios, y sólo y precisamente llevaré las indias que fueren necesarias para molenderas y hacer tortillas, guisar y lavar la ropa, como lo previene el Señor Fiscal de S. M. en lo pedido y declarado sobre la dicha quinta condición.

"Obligándome, como me obligo, en conformidad de lo contenido en mi segunda proposición de veinte y tres de noviembre de este presente año, a dar las fianzas que el Señor Fiscal de S. M. representa se deben dar de los seis mil pesos que se me han de entregar para distribuirlos en ropa y otras cosas que graciosamente se han de repartir entre los gentiles para granjearles al afecto; y lo ejecutaré, cumpliré y guardaré así, distribuyéndolo con intervención de los religiosos y certificación del escribano que llevare, en la forma que lo tengo ofrecido en mi primer pliego; quedando como quedo obligado a que todo lo que ellos liberalmente retornaren en frutos de valor lo reservaré íntegramente para S. M., sin obligarlos a ello.

"Y si en el discurso del tiempo se reconocieren o hallaren perlas,

oro, plata u otra cualesquiera cosas preciosas, a que por otros cualesquier medios se adquirieren, tendré particular cuidado en la recaudación y cobranza del quinto para S. M., como lo propone el Señor Fiscal.

"Y respecto a que los sueldos de los soldados, cabos, marineros y salarios de los maestros de herrero, armero, carpintero de lo blanco, escribano, barbero y cirujano, que han de ganar sueldo anual, se han de satisfacer en la Real Caja de Durango, según y en la forma que se pagan los del presidio de Sinaloa estas cantidades, sin que entren en mi poder, por cuya razón quedo relevado de afianzarlas y sólo afianzaré hasta en cantidad de ocho mil pesos de lo que se librare y pareciere competente para la paga de los jornaleros y oficiales que asistieren a la fábrica de las dos fragatas y barco luengo, pues esto no se ha de reducir a libramientos por tercios, sino que precisamente se les ha de acudir por semanas, con toda buena cuenta y razón; y de las cantidades que así se libraren estoy pronto a dar las dichas fianzas hasta en la dicha cantidad de ocho mil pesos, de que daré cuenta con la justificación de los pagamentos, como lo tengo propuesto y ante escribano.

"Todo lo cual me obligo a guardar y cumplir en todo y por todo, según y como se contiene en mis pliegos y proposiciones, y las declaraciones contenidas en el pedimento del Señor Fiscal, que van insertas en esta escritura, obligándome como me obligo a dar las fianzas que tengo ofrecidas para el cumplimiento y efecto de este asiento, conforme a su tenor y forma, a satisfacción de los Jueces Oficiales Reales que me entreguen las cantidades que se contienen en mis pliegos, de quien me obligo a sacar certificación del entrego que se me hiciere de ellas para distribuirlas, y dar la cuenta de su distribución, como tengo ofrecidas ante quien el Excmo. Señor Virrey de esta Nueva España mandare, para que por defecto de no cumplir lo que fuere de mi obligación, según las calidades y tiempos de mi asiento y condiciones expresadas en él, sea líquida esta escritura, y como tal traiga aparejada ejecución contra mí y mis fiadores, sin ir ni venir contra el tenor de las dichas condiciones, con las costas de la cobranza, y como maravedíes y haber de S. M., debajo de que ha de tener efecto todo lo paccionado en dichas condiciones; y de que por parte de S. M. y del Excmo. Sr. Virrey, en su nombre y sus ministros se mande guardar y dárseme los despachos que en ella se refieren; a cuya seguridad, cumplimiento y de las dichas condiciones y recaudos aquí insertos, y lo demás contenido en esta escritura, difiriendo lo que en cualquier manera se requiera prueba de lo que dejare de cumplir en la declaración simple de la parte y de S. M., obligo mi persona y bienes, habidos y por haber, y doy poder a los Jueces y Justicias de S. M., y a los que de esta causa puedan y deban conocer de cualesquier partes que sean, y en especial al Excmo. Sr. Virrey que es o fuere de este Reino, Corte y Real Audiencia de ella, para que por todo rigor de derecho e vía ejecutiva me compelen a ello como si esta fuese sentencia definitiva de juez competente, pasada en autoridad de cosa juzgada, que por tal la recibo, y renuncio mi fuero y la ley *si convenerit* con las de mi favor y la que prohibe la general renunciación de ella.

"En testimonio de lo cual, así lo otorgo ante el presente Escribano y testigos de esta carta, en la Ciudad de México, a diez y seis días del mes de diciembre de mil y seiscientos y setenta y ocho años.

"Y estando presente el Sr. Licdo. don Martín de Solís Miranda, Caballero del Orden de Santiago, del Consejo de S. M. y su Fiscal en esta Real Audiencia, habiendo oído y entendido el asiento y obligación antecedente, en nombre de S. M. y del Excmo. Sr. Virrey de esta Nueva España, la aprueba según y como en ella se contiene, y que por parte de S. M. y del Excmo. Sr. Virrey, en su nombre se le darán todas las cosas necesarias y que propone en la primera condición de su primer pliego, para las dos fragatas y barco luengo, y los treinta soldados y cabo que refiere, con los sueldos mencionados en ella; y asimismo se le entregarán los seis mil pesos para frazadas, sayal, huipiles, quisquemiles y demás cosas para atraer la voluntad de los gentiles, dándosele para esto y todo lo demás que refiere en sus pliegos, los despachos y mandamientos que expresa y fueren necesarios para su mejor logro.

"Y asimismo el dicho Excmo. Sr. Virrey, en ejecución y obedecimiento de las Reales Cédulas de S. M., y en conformidad de lo resuelto en Junta General de Hacienda, y para que tenga efecto lo contenido en este asiento, según lo paccionado en sus proposiciones, se cernirá y le hará merced del oficio de Sinaloa en lo político y militar, por tiempo de cinco años, cumpliendo con las calidades de este asiento; y le dará los demás títulos honoríficos que tiene propuestos, y en especial el de Almirante de la provincia de la California y Cabo Superior de la Armada que llevare a su cargo, reservando como reserva el Sr. Fiscal de S. M., mediante la reserva que tiene hecha el dicho Capitán y Ayudante General don Isidro de Atondo y Antillón el pedir a su tiempo todo lo que pudiere ocurrir, conforme lo que el dicho don Isidro capitulare o propusiere de nuevo para el logro de esta empresa y operación de ella.

"Y así lo otorgó el dicho Capitán y Ayudante General don Isidro de Atondo y Antillón, y lo firmó con el Sr. Fiscal de S. M., a quien doy fe conozco, siendo testigos don Sancho de Miranda, don Diego Cortés de Puebla y don Lorenzo Carrasco de Betancurt, vecinos de esta dicha ciudad. Licdo. D. Martín de Solís Miranda. D. Isidro de Atondo y Antillón. Ante mí, Manuel Sariñana, Escribano Real."

Todos estos testimonios fueron enviados con esa mencionada carta del virrey-arzobispo, fechada en México el 12 de febrero de 1679, pidiendo la confirmación del rey a todo lo pactado. Carlos II extendió la aprobación en su real cédula fechada en Buen Retiro el 29 de diciembre de 1679, encargando al virrey-arzobispo que continuara aplicando su "gran actividad, autoridad y celo" en la conquista de California.

Esta real cédula fue recibida por el virrey conde de Paredes y marqués de la Laguna, haciendo constar su obedecimiento y ordenando su cumplimiento en México el 10 de diciembre de 1681.[380]

Aprobados así los proyectos de Atondo y Antillón y que la Compañía

[380] AGN, México, D. F., Reales Cédulas, vol. XVII, exp. 85, ff. 152-164 v.

de Jesús tuviera el ministerio espiritual de la empresa para establecer las misiones, comenzó a organizarse la expedición. Seis años tardaron estas actividades [381] y al fin, el 18 de marzo de 1683, salieron los dos navíos del puerto de Chacala, bien provistos y armados. Llevaban más de cien personas, entre ellas los tres misioneros jesuítas, los padres Eusebio Francisco Kino,[382] quien había sido nombrado cosmógrafo de la expedición

[381] Mientras tanto Atondo y Antillón contrajo matrimonio con la hija de uno de los altos empleados del virreinato, conforme a la siguiente acta:

"El Almirante don Isidro de Atondo Antillón con doña María de Sariñana, Soto, Maldonado, dispensados. El Dr. don Isidro de Sariñana, Canónigo Lectoral de esta Santa Iglesia Catedral Metropolitana de México y Catedrático de propiedad de Prima de Sagrada Escritura de esta Real Universidad, en virtud de la facultad y licencia de esta otra parte del Ilmo. y Excmo. Sr. Mtro. don Fray Payo de Rivera, Arzobispo de México, del Consejo de S. M., Virrey, Gobernador y Capitán General de esta Nueva España, y Presidente de ella, desposó por palabras de presente que hicieron verdadero matrimonio, según orden de Ntra. Sta. Madre Iglesia, al Almirante don Isidro de Atondo Antillón con doña María de Sariñana de Soto Maldonado, en las casas de su morada, siendo testigos don Antonio Ponce de León y de la Cueva, doña Josefa de Soto Maldonado, el Secretario don Manuel de Sariñana, Oficial Mayor de la Gobernación y Guerra de esta Nueva España, y doña Manuela de Soto Maldonado, padres de la dicha doña María [de Sariñana] de Soto Maldonado; habiendo procedido la amonestación que se acostumbra en veinte y siete de febrero de mil seiscientos y setenta y nueve años. Lo cual consta en virtud de dicho despacho que dicho Sr. Canónigo entregó original y se puso en el legajo corriente de este año de mil seiscientos y ochenta. Dr. D. García de León Castillo. Dr. D. Isidro de Sariñana. APCM, matrimonios, libro 10, ff. 281 v.-2.

Atondo era natural de Valtierra, en el partido judicial de Tudela, Navarra, hijo de don Luis de Atondo y Antillón y de doña Agustina de Aybar. Fue Caballero de Santiago, en cuya orden ingresó el 31 de marzo de 1689. GARCÍA CARRAFFA, XII (Madrid, 1923), p. 214.

[382] La presencia de la ilustre figura del padre Eusebio Francisco Kino fue decisiva para sellar con carácter permanente la obra de la colonización y cristianización de California.

Nació el padre Kino en Segno, pequeña aldea que se anida en el lindero de una cuesta oriental del diminuto valle que estrechan los alpes tirolenses y que se llama Val di Nom, hallándose a muy pocas leguas de la famosa ciudad italiana de Trento. Allí nació y fue bautizado el 10 de agosto de 1645, hijo de una familia noble que tenía muchas propiedades en esa comarca.

El apellido de la familia era Chino, que en italiano se pronuncia Kino. En virtud de esto y para evitar tergiversaciones, cuando pasó este religioso a España prefirió escribir Kino y no Chino.

La comarca donde nació era entonces de la jurisdicción del sacro imperio romano cuya capital ubicaba en Viena; pero el linaje del padre Kino era italiano y no alemán. Sin embargo, toda su juventud y preparación profesional fue en Baviera.

Hizo sus estudios primero en Trento y luego en diversos colegios y universidades de Alemania, como en Hala, Friburgo, Ingolstadt, Innsbruck, Munich y Octtingen, sucesivamente. Sus estudios en filosofía los verificó en Ingolstadt y los de teología en Octtingen. Se distinguió especialmente en matemáticas, además de las disciplinas ya citadas. Finalmente resolvió abrazar el estado sacerdotal e ingresar en la Compañía de Jesús, y para ello entró en el noviciado de Lansberg, en Alemania, el 20 de noviembre de 1665.

Supo el padre Kino que en Nueva España había necesidad de misioneros y expresó sus deseos de consagrarse a trabajar en las misiones que tenían los padres jesuítas. En compañía de otros dieciocho jesuítas de diversas nacionalidades se dirigió a Génova y el 12 de junio de 1678 se embarcaron todos rumbo a España en dos navíos genoveses. Pasaron por el puerto de Alicante y de allí a Sevilla, donde desembarcaron. En esta ciudad permanecieron hasta el año siguiente, 1679, esperando una oportunidad de embarcarse en alguno de los buques de la flota que hacía el viaje a Indias. Al fin lograron salir de Cádiz el 11 de julio de este año; pero con tan mala suerte que el navío que llevaba a estos misioneros

y superior de las misiones que se establecieran, Juan Bautista Copart y Pedro Martín Goñi. Según el padre Venegas "debía seguirlos una balandra con bastimentos y otros pertrechos"; pero que después de haberse dado a la vela ésta tuvo "varios contratiempos, anduvo peregrinando por el golfo, sin encontrar jamás con los navíos". Y conforme asienta el padre Cavo, que "finalmente llegó a salvamento".

Hubo dificultades en la expedición y fue necesario recalar en el puerto de Mazatlán. Dos meses después de haberse dado a la vela entraron en el río Sinaloa, más al norte del objetivo de la expedición. Cruzaron finalmente el golfo de Cortés y llegaron a la costa de California, cerca de La Paz. Se ancló el 1º de abril y desembarcaron todos el 5 siguiente. Tomóse posesión de las tierras en nombre del rey de España, dándole a la región el nombre de Santísima Trinidad de la California.[383]

Llegaron noticias a la ciudad de México, en los primeros días de agosto de 1683, diciéndose "haber llegado los navíos a la California y haber recibido los indios a los nuestros con mucho gusto".[384] Sin embargo, tanto el padre Venegas, como el padre Cavo, están de acuerdo en que los indios no recibieron con tanto gusto a los españoles. El primero refiere que los expedicionarios estuvieron cinco días a bordo, "sin dejar verse los indios, como esperaban. Al fin saltaron en tierra, y al disponer el real se dejaron ver algunos armados y dados de colores para meter miedo; los cuales viendo mucha gente hicieron alto y de lejos gritaban y hacían ademanes para que se fuesen". El otro cronista dice que "al ver los cali-

chocó con una roca y tuvo que regresar al puerto esa misma noche. Inquietos algunos por este infortunio, lograron alcanzar a los otros buques que se daban a la vela. El padre Kino fue de los que prefirieron quedarse a esperar en Cádiz; pero lograron pronto, el 29 de enero de 1681, embarcarse en otra flota que salió de ese puerto rumbo a Indias. Y por fin arribaron a Veracruz éstos el 3 de mayo de 1681.

Los conocimientos en astronomía del padre Kino fueron muy apreciados en México, tan pronto llegó a la capital del virreinato. Publicó ese mismo año un opúsculo con el título de *Exposición Astronómica de el Cometa que el Año de 1680, por los meses de Noviembre, y Diziembre, y este Año de 1681, por los meses de Enero y Febrero, se ha visto en todo el mundo, y le ha observado en la Ciudad de Cádiz, el P. Eusebio Francisco Kino de la Compañía de Jesús* (México, 1681). Esta publicación le valió la amistad del sabio mexicano don Carlos de Sigüenza y Góngora, y la estimación del virrey conde de Paredes y marqués de la Laguna. Se interesó tanto éste en los conocimientos del padre Kino, que resolvió nombrarlo cosmógrafo de la expedición que organizaba Atondo en ese año, y para que en compañía de otro misionero jesuíta, el padre Pedro Matías Goñi, fuera a California a fundar las primeras misiones.

Estudió el padre Kino en la ciudad de México la cartografía entonces conocida de California y a fines de 1681 salió para su destino. A su paso por Guadalajara, el 15 de noviembre, el obispo de esa diócesis, don Juan de Santiago de León Garabito, lo designó su vicario en California y al padre Goñi como su ayudante. También quiso que se agregara el padre Juan Bautista Copart, jesuíta alemán, a ellos en calidad de visitador. Luego se dirigió al pueblo de Nío, en Sinaloa, donde se hallaba Atondo preparando la expedición. En marzo de 1682 ya se hallaba el padre Kino en el campo de esos trabajos de organización. HERBERT EUGENE BOLTON, *Kino's Historical Memoir of Pimería Alta*, 1683-1711, I (Cleveland, 1919), pp. 28-38; y *Rim of Christendom, A Biography of Eusebio Francisco Kino, Pacific Coast Pioneer* (Nueva York, 1936), pp. 27-30, 32-6, 39-69 y 70-83.

383 BOLTON, *Kino's Historical Memoir...*, pp. 39-40.

384 ROBLES, I, 381.

fornios que a sus puertas llegaban tantos españoles, recibieron gran pesadumbre pues las muchas vejaciones de los pescadores de perlas los habían aburrido".[385]

Procuró Atondo, a fuerza de obsequios, que estos indios le franquearan las puertas de su amistad. Activóse luego la construcción de un pequeño fuerte, de una modesta iglesia y algunas cabañas en ese sitio. Tanto el almirante como el padre Kino iniciaron entonces sus actividades con algunas exploraciones en el interior. Pudieron llegar hasta los guaycuros, quienes continuaban hostiles a la ocupación española. Y conforme se penetraba en aquellas tierras se hacía evidente que era imposible continuar adelante por la "aspereza y falta de aguajes y bastimentos". Hallaron otros indios, los coras, que se mostraron "mansos y afables" y "que se sometían sin recelo". La buena disposición de estos indígenas a entrar en relaciones con los españoles exacerbó el disgusto de los guaycuros, quienes comenzaron a combatir a los recién llegados el 1º de julio de ese año.

Había enviado el almirante Atondo uno de sus navíos en busca de más provisiones al río Yaqui. Pasó bastante tiempo para que regresase y, mientras tanto, aumentaba la escasez de comestibles con las hostilidades de los guaycuros. Esta situación se hizo intolerable y fue necesario abandonar el campo. El 14 del mismo julio se embarcó la expedición para regresar a las costas de Sinaloa.

Tres meses descansaron y luego de haberse rehabilitado suficientemente en esas costas, Atondo preparó su segunda entrada en California. Así salió de nuevo la expedición, tratando esta vez de desembarcar en sitio de "mayor altura, donde le decían había mayor comodidad y que eran mansos los indios". El 6 de octubre del mismo año "dio fondo en una ensenada en veintiséis grados y medio". Llamaron San Bruno a este lugar, por haber llegado en la fiesta de ese santo, y se inició el establecimiento de la colonización en circunstancias favorables. Ese mismo día reconoció Atondo, con los misioneros y algunos soldados, el aguaje que distaba media legua de ese sitio. Tres días después ya estaba formado el real, fabricándose aceleradamente la iglesia y levantándose las cabañas con enramadas. Envióse uno de los navíos a las costas de Sinaloa en busca de más provisiones y reclutas.

Acompañado del alférez Nicolás Contreras, el padre Kino se internó en estas tierras para iniciar su labor misionera. Más de cuatro meses tardó en estas travesías, desde el 21 de diciembre de 1683 hasta el 8 de mayo siguiente.

El buque San José que había navegado hacia las costas de Sinaloa, en busca de provisiones y soldados, retornó a San Bruno el 10 de agosto de 1684, trayendo los refuerzos que se habían solicitado. En todo el otoño de ese año estuvo ese navío haciendo esos viajes a través del golfo de Cortés, desde San Bruno hasta la desembocadura del Yaqui, transportando caballos, mulas y provisiones. En una de esas travesías fue el padre

[385] VENEGAS, 159 y ss. CAVO, II, libro IX, cap. I, p. 63 .

Kino en busca de ayuda de las misiones que los jesuítas tenían establecidas en Sonora. En otro viaje fue el padre Goñi con el mismo propósito. El padre Copart resolvió abandonar esta empresa. Y mientras tanto se pudo fundar una misión a pocas leguas tierra adentro de San Bruno, en los manantiales que llamaron de San Isidro.

Quiso Atondo salir en una expedición para atravesar la comarca de una costa a la otra, es decir de la del golfo de Cortés a la del Mar del Sur u Océano Pacífico. Se proyectó esta exploración hacia la sierra para diciembre de 1684. Algunos de los soldados se oponían a esta empresa, ya que el año había sido de sequía enorme y se sufría con la seria escasez de comestibles. La vida de esta incipiente colonia se mantenía gracias al buque que atravesaba el golfo en busca de provisiones y las traía oportunamente.

El mismo día que salió el San José para uno de sus viajes, el 14 de diciembre de 1684, se hallaba Atondo en San Isidro, preparando diligentemente la expedición que había de cruzar California de una costa a la otra. También se hallaba allí el padre Kino, alentando con su optimismo los planes. Salió al fin aquella gente exploradora, con veintinueve soldados y algunos guías indígenas. Atondo y el padre Kino marcharon al frente de ellos. Llevaban ochenta mulas y caballos. Tres días anduvieron hasta que alcanzaron las faldas de la sierra. Con muchos esfuerzos la escalaron hasta sus cimas. Desde las cumbres distinguieron una llanura, que se extendía por algunas leguas. Divisaron en ella algunas rancherías que habían desamparado los indios. Cuando estuvieron cerca de una laguna encontraron algunos indígenas bien armados, pero que en señal de paz arrojaron sus arcos y flechas.

Continuaron las dificultades en el avance hasta que llegaron a las costas del Mar del Sur. El padre Kino exploró detenidamente esas playas y en sus afanes de observador le sorprendió hallar unas conchas de color azul, muy raras. Quince años más tarde esta observación curiosa le había de ser muy útil, pues fue factor decisivo para determinar circunstancias geográficas que cambiaron definitivamente la cartografía de California.

Regresaron a San Bruno, después de múltiples trabajos, recorriendo como cincuenta leguas por medio de dificilísimos rodeos. Los misioneros estaban contentos con la docilidad de los indios; pero no así el almirante Atondo y la guarnición, que estaban profundamente impresionados por la esterilidad de esas tierras. Dispuso el almirante que uno de los navíos registrara la costa más al norte en busca de mejor sitio. El mismo Atondo se embarcó en busca de posibilidades para pesquería de perlas. Le movió a esto haber recibido despachos del virrey en que le inquiría informes del estado de su empresa. Además, los soldados le manifestaban sus males, la escasez de alimentos, las epidemias, quejándose también del clima y pobreza del territorio.

Resolvió Atondo, ante estas circunstancias, reunir a su gente y discutir lo que se debía hacer. Los soldados opinaron unánimemente que se debía abandonar la región. Los misioneros atribuyeron la situación a la falta de lluvias en los últimos dieciocho meses y, consecuentemente,

no se podía considerar la esterilidad como estado permanente de estas tierras. Mas, el descontento aumentaba con quejas constantes y muy amargas. El optimismo del padre Kino ya no influía en esta gente. Al fin Atondo tomó la decisión irrevocable de desamparar la colonia de San Bruno. El 7 de mayo de 1785 se embarcaron todos para regresar a Sinaloa. Y desde allí informó al virrey de todo lo acaecido.[386]

Tan pronto retornaron a Sinaloa, Atondo preparó en el puerto de San Ignacio una balandra con el objeto de salir a otra expedición hacia California y con la mira especial de buscar perlas. Lo acompañó el padre Goñi. Simultáneamente salió otra expedición al mando del capitán Blas de Guzmán, en la que fue el padre Kino. Navegaron por el río Yaqui y se dirigieron a las costas de California para explorarlas y buscar mejor sitio más al norte.

La mayor parte de los meses de agosto y septiembre de 1685 estuvieron Atondo y el padre Goñi ocupados en la pesquería de perlas. Obtuvieron muy pobres resultados. Por su parte el capitán Guzmán y el padre Kino, después de haber desembarcado con su gente en las bocas del Yaqui, el 11 de mayo del mismo año, se trasladaron a Torín con el objeto de recuperarse, en donde había una misión establecida. El 19 del mismo mes fue el padre Kino a visitar al padre Rector, Diego de Marquina. En cada una de estas misiones obtenía el padre Kino buen acopio de provisiones y en junio se reunió con el capitán Guzmán para emprender su expedición. Cruzaron el golfo de Cortés, rumbo a la costa donde habitaban los indios seris. En Salsipuedes estuvo Kino tres días con los indios. Simpatizaron extraordinariamente con él y le pedían se quedara con ellos, prometiéndole caballos, provisiones y ayuda para erigir una misión.

El 28 de agosto el capitán Guzmán y el padre Kino se detuvieron en el abandonado sitio de San Bruno, después de explorar las costas cercanas. Encontraron los campos en pleno verdor, ya terminada la larga sequía que había ahuyentado a los españoles y a los indios ansiosos del regreso de los misioneros. Pudieron encontrar a Atondo muy atareado en la pescadería de perlas. El 7 de septiembre se separaron de él, y como se hallaban muy reducidos de provisiones emprendieron el regreso a Matanchel. El 17 de dicho mes llegaban a este puerto. Inmediatamente salió el misionero jesuíta para Guadalajara y rindió un extenso informe al obispo de sus experiencias en California. Hizo entonces una fervorosa petición para colonizar esas tierras.

Atondo regresó a San Ignacio ese mismo mes de septiembre. Allí recibió un despacho del virrey en que se le ordenaba conservar los establecimientos ya fundados en California. Fue gran problema para él lo que

[386] VENEGAS, *loc. cit.* BOLTON, *Kino's Historical Memoir...*, pp. 40-6; y *Rim of Christendom*, pp. 87-124 y 125-217.

El padre Venegas refiere que no llegó la expedición hasta las costas occidentales de California; pero el padre Kino, que estuvo en esas exploraciones, afirma que sí alcanzaron esas playas.

así le ordenaba el virrey, porque ya había licenciado a sus soldados y éstos se habían marchado a Matanchel.

El padre Kino, que se hallaba en la capital de Nueva Galicia, salió el 31 de octubre para volver a Matanchel con la idea de hallar allí a Atondo. Precisamente en las afueras de Compostela se encontraron ambos. El almirante hacía entonces viaje hacia México para hablar con el virrey de sus problemas. Siguió el misionero su ruta a Matanchel, a donde llegó el 12 de noviembre. Allí supo que el virrey conde de Paredes y marqués de la Laguna había expedido recientemente un despacho en que ordenaba a Atondo que fuera al encuentro del galeón de Filipinas, para prevenirle de la presencia de piratas holandeses en las costas del Mar del Sur, y que lo custodiase hasta su seguro abrigo en Acapulco. Tal disposición del virrey se debía a que suponía que Atondo había abandonado enteramente la empresa de California y que sus navíos se hallaban inactivos. Mucho deprimieron el ánimo del padre Kino semejantes noticias. El 15 de noviembre escribía al obispo de Guadalajara para informarle de la situación y pedirle que intercediera por California.

Inmediatamente se dirigió Atondo a Matanchel con el fin de cumplir las órdenes del virrey. Acompañado del padre Kino se embarcó el 29 de noviembre para ir al encuentro del galeón de Filipinas. Al día siguiente lo hallaron y escoltándole a Acapulco, lo dejaron allí a salvo. Prosiguieron ambos a México para informar al virrey de su cometido.

En los primeros días de febrero de 1686 el conde de Paredes y marqués de la Laguna convocó a una reunión a la Junta General de Hacienda. En ella se dieron a conocer sendos informes de California, suscritos por el almirante Atondo y por el padre Kino. Referían ambos "lo acaecido y observado en su expedición infructuosa, que consumió tres años de diligencias y doscientos veinticinco mil pesos a las Cajas Reales". Después de oírse y discutirse tales instrucciones, se llegó a la resolución final de que California no podía subyugarse con los métodos hasta entonces aplicados, y se decidió encomendar la empresa a los misioneros jesuítas con un subsidio anual de la Corona. Y para formalizar este acuerdo se requirió de ambos informantes, el 11 de abril, que instruyesen sobre el presupuesto que se necesitaba para dicha empresa.

Sometida la cuestión a los superiores de la Compañía de Jesús, rechazaron el proyecto por decisión del padre vice-provincial, Daniel Angelo Marrás, [387] por encontrarse en la visita de las misiones el padre provincial, Bernabé de Soto. Alegó el vice-provincial que esa orden religiosa no podía aceptar la administración temporal de la empresa. Se decidió entonces proporcionar a Atondo el subsidio anual de treinta mil pesos, cantidad que habían calculado el mismo almirante y el padre Kino como presupuesto indispensable.

[387] El padre Daniel Angelo Marrás era natural de Caller, en Cerdeña, y en Nueva España fue prepósito de la Casa Profesa y rector del Colegio del Espíritu Santo. Después de treinta años de labor no interrumpida en las misiones, murió el 12 de septiembre de 1689, en la Casa Profesa, en México. P. FRANCISCO JAVIER ALEGRE, *Historia de la Compañía de Jesús en Nueva España* III (México, 1842), p. 66.

Ya estaba en momentos de emprenderse una nueva expedición por ambos veteranos en las experiencias de California, cuando fue necesario suspenderla. Había llegado de España una petición urgente de medio millón de pesos, y al mismo tiempo una orden fechada el 22 de diciembre de 1685, para detener la conquista de California, a causa de la reciente rebelión de los tarahumaras en Nueva Vizcaya.[388]

Tan pronto supo el padre Kino que se había suspendido el proyecto de California, solicitó y obtuvo licencia para ir a la región de los guaymas y seris, con quienes había entrado en relaciones en su último viaje a California. Salió de la ciudad de México el 20 de noviembre de 1686 y fue a Guadalajara. Allí obtuvo de su Audiencia privilegios especiales. El 16 de diciembre siguiente salió de esa ciudad y a principios de 1687 llegó a Sonora. Se le había destinado a la Pimería Alta,[389] y no a la comarca de los guaymas que tanto anhelaba.

Llegó el padre Kino a la Pimería Alta en marzo de 1687 y comenzó con gran actividad sus labores de exploración, sin abandonarlas un solo día. Veinticuatro años se consagró incesantemente a erigir misiones y con ardiente celo a sus tareas de conversión e instrucción de los indígenas.[390]

---

[388] VENEGAS, 159-69. Agrega este autor que luego que la Compañía de Jesús no aceptó encargarse de la administración temporal de la conquista de California, "cerrada esta puerta fue tan firme la persuasión del Real Acuerdo, de que ya era imposible por medios regulares esta conquista, que se negó la licencia que por entonces pidió el Capitán Francisco Luzenilla para intentarla a su costa con corta ayuda del Rey". CAVO, II, libro IX, cap. I, p. 63; y cap. VIII, pp. 69-70. Este autor da a conocer la respuesta que dio la Compañía de Jesús al Virrey, en los términos siguientes:

"La reducción de los californios que el Sr. Virrey y Audiencia ponen a nuestro cuidado, es una prueba evidente de la estimación que esta mínima Compañía de Jesús constantemente les ha debido; pero considerando que es ajeno de nuestro instituto el emplearse en el gobierno civil de los pueblos y el atender al manejo de las cosas temporales, que son indispensables en nuevas reducciones por ocasionar distracción de los ministerios apostólicos, nuestra religión no se puede encargar de este cuidado, si a uno y otro no se provee. Ni por esto se crea que queremos excusarnos de la conversión de aquellos infieles, antes bien estamos dispuestos a ir a aquellas y otras cualesquiera regiones que el Sr. Marqués y Audiencia nos destinare." BOLTON, *Kino's Historical Memoir...*, pp, 46-9; y *Rim of Christendom,* pp. 218-28.

[389] Pimería Alta corresponde hoy a la región septentrional de Sonora y a la meridional de Arizona, entre los dos territorios de México y Estados Unidos de América. Sus límites estaban entre el río Altar, en Sonora, hasta el Gila, en Arizona, y desde el río San Pedro hasta las costas del golfo de Cortés y las riberas del río Colorado.

En aquel tiempo esa comarca pertenecía a la jurisdicción del gobernador y capitán general de Nueva Vizcaya. Más tarde entró a formar parte de la del gobernador de Sonora.

[390] Halló la Pimería Alta ocupada por diferentes grupos de los indios llamados pimas. Los valles de San Pedro y de la Santa Cruz estaban habitados por los sobaipuris. Al oeste de los sobaipuris se hallaban los pápagos o papabotes como los llamaron los primeros españoles que acertaron a llegar a esas tierras. A lo largo del río Colorado y del bajo Gila, en la frontera noroeste de esta región, se hallaban los yumas, los cocomaricopas, los cócopas y los quíquimas.

Los pimas y los sobaipuris estaban más adelantados que los pápagos. Estos, sin embargo, practicaban el riego de sus sementeras por medio de canales, cuando menos en Sonoita.

Los yumas levantaban cosechas sin aplicar ningún sistema de riego a sus sementeras. Muchas leguas de acueductos se conservaban en ruinas como testimonios del adelanto que

Cuando llegó el padre Kino a ese escenario se hallaba el centro misional en Cucurpe, en el valle del río que hoy se llama San Miguel. En las riberas de ese mismo río, como a cinco leguas de distancia de Cucurpe, fundó la misión de Nuestra Señora de los Dolores en el pueblo indígena de Cosari. Este fue el sitio de la vanguardia de las actividades misioneras del padre Kino y de sus compañeros, empujando los límites de sus labores a través de estas tierras hasta las riberas del Gila y del Colorado en el transcurso de un cuarto de siglo, intermedio entre el fin del XVII y principios del XVIII.[391]

Hizo sus primeras exploraciones en los valles de San Pedro y Santa Cruz, donde halló de diez a doce poblaciones de sobaipuris que se mantenían ampliamente de la producción de esas tierras. En el primero de esos valles encontró como dos mil personas, o poco más, y como dos mil quinientas en el otro. Por medio de irrigación cultivaban la agricultura los indios de ambos valles. Cosechaban algodón, que empleaban para vestirse, y para sus mantenimientos levantaban cosechas de maíz, frijol, calabaza, melón y trigo.

En los últimos años del reinado de Carlos II, cuando gobernaba Nueva España el conde de Galve, parece que renació el interés por California y que se le dieron instrucciones a este virrey para promover otras expediciones a esas tierras. Infórmanos el padre Venegas que en el año de 1694 "se concedió licencia al Capitán Francisco de Itamarra para hacer a su costa otra entrada, que fue tan infructuosa como todas las antecedentes y en la que sólo trajo la noticia de que los indios de San Bruno y sus comarcanos instaban por los misioneros que les habían prometido volver".[392]

Antes de esta última expedición se empeñaban ya en esta empresa, tantas veces iniciada y tantas abandonada, los misioneros jesuítas que ya tenían encendido el ánimo con el fervor que les había referido el padre Kino de sus experiencias en California, porque "tenía entrañada esta conquista y no le parecía tan difícil como a los demás".

Fue ahora el padre Juan María Salvatierra [393] quien promovió estos

habían alcanzado los antiguos habitantes de estas tierras, y enormes ruinas de ciudades abandonadas, estructuras que ahora se atribuyen a los antecesores de los pimas.

[391] BOLTON, *Kino's Historical Memoir...*, 56-8; y *Rim of Christendom*, 231-423.

[392] VENEGAS, *loc. cit.* ALEGRE, III, p. 81. Dice este autor que el capitán Itamarra había estado en California once años antes con el almirante Atondo.

[393] El padre Juan María Salvatierra era precisamente contemporáneo del padre Kino, ya que nació en Milán, Italia, el año de 1645. Vino a Nueva España muy joven y aquí terminó sus estudios de teología.

Llegó a México en 1676 con otros jóvenes jesuítas que de Europa fueron conducidos por el padre Procurador Juan de Monroy. En los siguientes cuatro años concluyó sus estudios y durante ellos manifestó siempre a sus superiores vivos deseos de consagrarse a las misiones, "deseos muy antiguos, muy constantes y tan eficaces, que le habían hecho dejar las provincias de Italia".

Su vocación fue atendida tan pronto terminó sus estudios. Fue destinado a las misiones de Santa Teresa de Guazaparis y Santa María Magdalena de Temoris, en la región de los tarahumaras, que había estado desempeñando el padre Fernando Pecoro. ALEGRE, III, 12 y 25.

empeños. Muchos años había estado este religioso jesuíta en las misiones de los indios tarahumaras, cuando recibió la comisión de visitar las de Sonora y Sinaloa. Llegó hasta la Pimería Alta en la primavera de 1691, y se le presentaron muchas ocasiones de oír allí las referencias del padre Kino sobre las circunstancias de la California, la buena disposición de los indios a recibir la fe y de los medios de lograr felizmente una empresa que se había anhelado por espacio de cerca de dos siglos. Impresionaron tanto a Salvatierra las insinuaciones encendidas de Kino, que desde luego se propuso buscar todos los medios posibles para lograr la conquista espiritual de California.

En todos los cargos que desempeñó el padre Salvatierra, después de su entrevista mencionada con el padre Kino, como el de rector del Colegio de Guadalajara y luego también rector y maestro de novicios en Tepotzotlán, no perdió las oportunidades que tenía para trabajar por esa empresa. Siempre halló las puertas cerradas para emprender esa obra, a pesar de haber acudido a sus superiores, los sucesivos provinciales de la Compañía de Jesús en Nueva España, los padres Ambrosio Oddon, Diego Almonacir y Juan de Palacios, porque éstos "miraban la empresa imposible, según la prudencia humana". Además, se resistían a considerar la cuestión tanto la Audiencia de Guadalajara como el virrey de Nueva España, y hasta el rey, por los recientes fracasos experimentados. La mencionada Audiencia, bajo cuya jurisdicción estaba California, se negaba a oír toda cuestión referente a esas tierras porque sus oidores estaban ya cansados de tantas quejas de vejaciones que esos indios sufrían con los desmanes de los pescadores de perlas. Sin embargo, parece que el padre Salvatierra se había dirigido a la misma Audiencia para exponer sus impresiones sobre el problema, pidiendo que la reducción de esa comarca quedara encomendada a los jesuítas, quienes habían de cuidar que fuera por buen camino y sin gastos para el rey. El fiscal don José de Miranda y Villagrán,[394] grande amigo de Salvatierra, acogió con entusiasmo tal idea y la apoyó decididamente ante esa Audiencia, y ésta la turnó al virrey, el obispo de Michoacán, don Juan de Ortega y Montañés.

En el otoño de 1695 preparaba el padre Kino su viaje desde la Pimería Alta a la ciudad de México. Ya había fundado toda una cadena de misiones en el valle de los ríos Altar y Magdalena. Asimismo otra en el noroeste del centro misional de Nuestra Señora de los Dolores. La travesía fue a caballo y por no menos de quinientas leguas, pasando por Guadalajara. Duró cincuenta y tres días, desde el 16 de noviembre de 1695 hasta el 8 de enero siguiente, demostrando así una admirable resistencia física. Ese mismo día, 8 de enero de 1696, entraba también en la ciudad de México el padre Salvatierra, que "sin saber uno de otro entraron en México en un mismo día". Kino venía a solicitar más misio-

394 El doctor don José de Miranda y Villagrán fue abogado de la Audiencia de México y catedrático de la Universidad Real y Pontificia. Se le nombró oidor supernumerario de la Audiencia de Guadalajara el 2 de junio de 1691 y dimitió por la reforma general de esa Audiencia, el 8 de agosto siguiente. Fue luego designado fiscal de la misma el 20 de junio de 1692. SCHAFER, II, 497 y 498.

neros para la Pimería, a "que sembrasen y cultivasen la semilla evangélica en la mucha tierra y naciones que él había preparado a recibir la fe en aquella remota provincia". Salvatierra pretendía obtener la ansiada venia del virrey para emprender sus planes en California. Kino apoyó fervorosamente las pretensiones de su compañero. Las diligencias que ambos realizaron ante el virrey y el provincial fueron inútiles, y no se pudo conseguir la autorización para que el padre Salvatierra entrase en California; antes tuvo un nuevo impedimento: haber sido designado rector y maestro de novicios en Tepotzotlán.

Desde este nuevo cargo el padre Salvatierra continuó abnegada y frecuentemente sus gestiones, dirigiéndolas particularmente cerca de la Audiencia de Guadalajara y en donde sus planes seguían teniendo un decidido protector en el fiscal Miranda. El 17 de julio de 1696 redactó éste una vigorosa representación ante esa Audiencia, solicitando que promoviese con calor la expedición que proyectaba el misionero jesuíta tan incesantemente, hasta que consiguió que se dirigiera ese tribunal al virrey en los términos más eficaces.

En los últimos días del año de 1696 fue llamado a México el padre Salvatierra por el padre Juan de Palacios, quien desde el 8 de enero último era el provincial de la Compañía de Jesús. Se le informó "que finalmente se había determinado darle la licencia para la entrada en California; pero que en esas circunstancias no se podía pretender limosna alguna de las Cajas Reales, ni el virrey y ministros de la Real Audiencia se hallaban en ánimo de concederla; que a su cargo estaría solicitar los medios necesarios para el transporte, subsistencia y seguridad de los primeros misioneros".

Concedida la autorización para solicitar limosnas se consagró enteramente el padre Salvatierra a recoger el dinero necesario para su empresa. Halló un buen compañero en estas diligencias. Fue el padre Juan de Ugarte, quien enseñaba filosofía en el Colegio de Tepotzotlán. Pudieron reunir entrambos catorce mil pesos. Los primeros que concurrieron con dos mil pesos fueron el conde de Miravalle don Alonso Dávalos y Bracamonte[395] y el marqués de Buenavista don Mateo Fernández de Santa Cruz y Sahagún.[396] El tesorero de Acapulco, don Pedro Gil de la

[395] Don Alonso Dávalos y Bracamonte fue el primer conde de Miravalle, título que le fue conferido por Carlos II en real cédula fechada en Madrid el 18 de diciembre de 1690.

Nació en Compostela, Nueva Galicia, el 22 de enero de 1645, hijo de don Pedro Dávalos Bracamonte y de doña María Ulibarri y de la Cueva. Fue Caballero de Santiago y casó el 18 de enero de 1671, en la ciudad de México, con doña María Catalina Híjar, Espinosa de los Monteros y Orendáin. ORTEGA Y PÉREZ GALLARDO, *op. cit.*, II, *Condado de Miravalle*. LOHMANN VILLENA, I, 127-8.

[396] Don Mateo Fernández de Santa Cruz y Sahagún era natural de Villada, en Palencia, donde fue bautizado el 31 de octubre de 1651, hijo de don Juan Fernández de Santa Cruz y de doña María Guión de Colmenares, ambos de Villada.

Vino a Nueva España en compañía de su tío, el doctor don Manuel Fernández de Sahagún y Santa Cruz, quien de Canónigo de Segovia fue preconizado obispo de Chiapas el 1º de mayo de 1672, promovido a la diócesis de Guadalajara el 14 de abril de 1674 y

Sierpe, "prometió una galeota para el transporte y dio desde luego a la misión una lancha grande". Lo demás se reunió "a costa de no pocas vergüenzas y desaires que tuvieron que tolerar...". Esta cantidad así reunida "no aseguraba la conquista, mientras no hubiese fincas de réditos anuales". Al fin se logró conseguir que la Congregación de Nuestra Señora de los Dolores, fundada en el Colegio de San Pedro y San Pablo, de la misma Compañía de Jesús, concediera ocho mil pesos y luego dos mil más, que se fincaron para obtener una renta anual fija de quinientos pesos. Y por último, un ilustre clérigo de Querétaro, don Juan Caballero y Osio,[397] "hombre de grandes caudales y de no menos piadosa liberalidad, que testifican insignes memorias suyas en todo aquel reino, ofreció veinte mil pesos...". Además "aseguró al Padre Salvatierra que pagaría cuantas libranzas le viniesen con su firma".

Establecida así esta base económica más o menos sólida, se solicitó del virrey Sarmiento de Valladares la licencia para organizar la expedición. Se convocó a una reunión del real acuerdo y "hubo sus debates sobre si convendría o no encomendar aquel negocio a un cuerpo de religiosos, dudas que ocasionaron la admiración de muchos que se acordaban de que años atrás aquellos togados solicitaron que la Compañía de Jesús se hiciera cargo de aquella empresa, suministrando el erario cuanto fuera menester para ella". El fiscal expresó su oposición, fundándose "en las últimas cédulas reales que vedaban intentar de nuevo cosa alguna en California".

El padre Salvatierra expuso su defensa ante esas argumentaciones. Alegó que "la prohibición era para el tiempo que durase la rebelión de los tarahumaras, en atención a los grandes costos que las dos cosas juntas causarían al Real Erario; que en la actualidad ni había guerra alguna en aquellas provincias ni en la conquista intentada de Californias se gastaba o pedía cosa alguna al fisco real".

Al fin el virrey Sarmiento de Valladares resolvió conceder la licencia que tanto solicitaban los jesuítas. El 5 de febrero de 1697 extendió los despachos para autorizar a los padres Salvatierra y Kino a entrar en California con estas dos condiciones: "la primera de no gastar ni librar contra la Real Hacienda, sin orden expresa del Rey; y la segunda, de tomar posesión de la conquista en nombre de Su Majestad". Entre las facultades otorgadas a estos misioneros se hallaban las de "poder llevar sol-

---

por último de la Puebla de los Angeles el 2 de junio de 1676, donde murió en Tepeojuma el 1º de febrero de 1699.

Casó con doña María Teresa de Cantabrana y Sáenz de Villanueva, natural de México, el 21 de febrero de 1689. Fue contador del Real Tribunal de Cuentas y creado primer marqués de Buenavista el año de 1686. APCM, matrimonios, libro XII, folio 55 v. LOHMANN VILLENA, II, 42-3. SCHAFER, II, 574, 575 y 601.

[397] Era natural de Querétaro y de esa ciudad fue alguacil mayor cuando era seglar. Después que abrazó el sacerdocio fue comisario del Santo Oficio de la Inquisición en su ciudad natal. Estableció y dotó espléndidamente numerosas fundaciones piadosas y benéficas. Antes de morir repartió el resto de sus bienes en obras de ese género. Murió en Querétaro el 11 de abril de 1707. Es considerado en la historia de Nueva España como uno de los hombres más piadosos y caritativos de sus anales.

dados a su costa que los escoltasen, elegir su cabo, remover a éste y a los soldados, dando cuenta al Virrey". Que "éstos gozasen toda exención y sus servicios se reputasen como hechos en guerra viva". Y por último, que estos misioneros "eligiesen justicias en la nueva conquista para el buen gobierno".

Encomendó el padre Salvatierra al padre Ugarte el cuidado de los recursos reunidos en México, autorizándolo para emplearlos en provisiones y preparar en Acapulco la galeota que debía darse a la vela hacia las bocas del río Yaqui. Inmediatamente salió él para Guadalajara, el 7 del mismo febrero, a continuar allí sus diligencias de organización. Pasó luego a Sinaloa, a donde llegó en la Semana Santa, y allí dio las órdenes convenientes para la expedición. El 14 de agosto llegó la galeota de Acapulco a la desembocadura del Yaqui; pero aún transcurrieron dos meses más en la organización del viaje. Mientras mandó llamar al padre Kino, quien ya había regresado entonces a sus misiones en la Pimería Alta y había expresado deseos de acompañarlo a California; pero no pudo entonces abandonar sus apostólicas tareas.

No descansó en esos días el padre Salvatierra. Fue a la región de los tarahumaras para ver el estado de las misiones y acelerando la marcha se trasladó a las bocas del Yaqui, donde ya lo esperaba la galeota al mando del capitán don Juan Antonio Romero de la Sierpe. Le refirió los contratiempos que había sufrido por tempestades, falta de bastimentos y rebelión de la gente que traía de Acapulco, "desde que entendió que no iban a la California a pesca de perlas, como creyeron...".

El 10 de octubre de 1697 se hizo a la vela la galeota y una lancha, llevando como toda tropa a cuatro europeos, un criollo, un mulato y tres indios.[398] Tres días de navegación los condujo a las costas de California, después de alguna tormenta en la travesía que obligó a la lancha a regresar a la desembocadura del Yaqui. Reconocieron el antiguo puerto de San Bruno, donde se había establecido la expedición de Atondo. Romero de la Sierpe prometió llevar la expedición a otro sitio mejor que había reconocido cuando estuvo con la gente de Atondo. Así lo hizo y el sábado 19 de octubre desembarcaban en una ensenada que llamaron de San Dionisio, a pocas leguas al sur de San Bruno. El lugar era muy agradable, formando la playa una figura de media luna, "toda verde con arbolillos y carrizales, y tan espaciosa que desde punta a punta hay casi cien leguas, bastantemente provista de agua dulce no lejos de la playa". Fueron bien recibidos por más de cincuenta indios, entre ellos algunos de San Bruno. A legua y media de la playa se halló el mejor lugar para establecer el real, cerca de un aguaje. Dieron a la población el nombre de Loreto, por la devoción que el padre Salvatierra tenía a esa

[398] Fueron ellos los que siguen: don Luis de Torres Tortolero, alférez y primer capitán del presidio que se había de erigir; don Esteban Rodríguez Lorenzo, portugués que muchos años después llegó a ser capitán; Bartolomé de Robles Figueroa, criollo de la provincia de Guadalajara; Juan Carabaña, marinero de Malta; Nicolás Márquez, marinero de Sicilia; Juan, mulato del Perú; y los tres indios: Francisco de Tepahui, de Sinaloa, Alonso de Guayabas, de Sonora, y Sebastián, de Guadalajara.

imagen y a cuya protección había encomendado siempre todos estos planes. El acto de la toma de posesión de esas tierras por el rey se celebró el 25 de ese mismo mes de octubre y desde entonces el misionero jesuíta se consagró enteramente a esa obra, la que había ocupado todos sus pensamientos en los últimos seis años. Ahora "hacía a las veces diversísimos oficios, de gobernador, de capitán, de padre de familias, de capellán, y si se ofrecía de cargador y cocinero, sazonando por sus mismas manos el maíz y pozole que diariamente repartía a los gentiles para atraerlos a la doctrina".[399]

Al día siguiente de la toma de posesión envió la galeota al río Yaqui para traer al padre Francisco María Piccolo, misionero jesuíta, de origen italiano y que había estado de visitador en las misiones de los tarahumaras, y designado por sus superiores para ir a California en vez del padre Kino, cuyos trabajos en la Pimería Alta eran de importancia extraordinaria. También fue la galeota en busca de soldados y provisiones, y traer asimismo la lancha que había regresado.

Hubo algunas hostilidades de los indios durante algunos días, los primeros días del mes de noviembre, a causa de la codicia que les despertó ver el maíz acumulado en Loreto. El padre Salvatierra, arriesgando su vida, supo con suma prudencia aquietarlos, moderar sus impulsos y aquellos indígenas indómitos le prometieron enmienda.

Con esforzado ánimo continuaron Salvatierra y Piccolo su empresa de establecer misiones en California y conservarlas contra la serie de adversidades que se desataron contra ellos, unas veces por escasez de provisiones, otras por falta de elementos con qué comprarlas y, por último, calumnias de que se hallaban muy interesados en la explotación de pescar perlas de muy buen oriente.

La misión de Loreto fue la base inconmovible de sus actividades misioneras. En México tenían al padre Ugarte que les servía de procurador y halló siempre el apoyo de la virreina, doña Andrea de Guzmán y Manrique, la esposa del virrey Sarmiento de Valladares. En Madrid los protegía la condesa de Galve, doña Elvira de Toledo, que después del virreinato de su esposo tomó de su cuenta obtener favorables disposiciones de la Corona para esta obra.

El virrey conde de Moctezuma, señor Sarmiento de Valladares, informó a la Corona de la buena marcha de la empresa en mayo de 1698 y en octubre del año siguiente; pero la perturbación que trajo a la monarquía española la muerte sin sucesión de Carlos II, detuvo algunos años la ayuda que se esperaba. En la nueva dinastía que entró a reinar en España los padres Salvatierra y Piccolo hallaron un protector en Felipe V. El 17 de julio de 1701 este primer monarca de los Borbones españoles despachó tres cédulas eficacísimas para los planes de los misioneros jesuítas en California, una dirigida al virrey-arzobispo de México, don Juan de Ortega y Montañés, otra a la Audiencia de Guadalajara y otra al obispo de esta diócesis, fray Felipe Galindo y Chaves.

[399] VENEGAS, II, 12-22. CAVO, II, libro IX, caps. XXV- XXVI, pp. 87-8; y cap. XXVIII, pp. 90-1. ALEGRE, III, 89-91 y 94-6.

En la que dirigió al virrey-arzobispo se correspondía a los dos informes que había enviado el conde de Moctezuma y ordenábase "que por ningún caso se desampare esa entrada tan importante, antes se fomente por todos los medios posibles...". Mandaba pagar un subsidio anual de seis mil pesos para sostener esas misiones, "sin dejarlo de hacer por ningún pretexto".

Y las otras dos dirigidas a Guadalajara, a la Audiencia y al obispo, recomendaban el fomento constante de la empresa de los jesuítas en California.

El 11 de diciembre de 1702 la reina María Luisa de Saboya, en ausencia de su esposo Felipe V que se hallaba defendiendo en los campos de batalla su causa en la Guerra de Sucesión, confirmaba en Madrid esas disposiciones del rey y se daba por informada de que los jesuítas "ha más de cinco años que emprendieron la conquista espiritual y temporal de las Californias". Añadía que "por agosto del año pasado de setecientos y uno tenían establecida la obediencia de los indios en más de cincuenta leguas y fundadas cuatro poblaciones con más de seiscientos cristianos, los más párvulos, y hasta dos mil adultos catecúmenos, bien instruidos en la fe...". Y recomendaba que no se les dejara en el olvido respecto a sus necesidades.[400]

Mientras florecía el éxito de la empresa de Salvatierra, la del padre Kino se continuaba abnegadamente en la Pimería Alta, fundando más misiones como la de San Xavier del Bac, en abril de 1700, y en los dos años siguientes las de Tumacácori y Guebavi. No descansaba este insigne misionero y en sus constantes viajes de exploración, para satisfacer sus ansias de conocimientos geográficos, fundaba misiones de itinerario en todo el curso del Gila y del bajo Colorado, como también en el norte de la Pimería Alta.

Servía también de mensajero de paz, evitando que se propagaran las insurrecciones indígenas que asolaban a Sonora, y asimismo en la de los tarahumaras. El general don Domingo Jironza Petris de Cruzate, que de gobernador de Nuevo México había sido trasladado a Sonora para ser también su gobernador, se afanaba en debelar a esos indios rebeldes y tenía en muy alto concepto las labores pacificadoras del mencionado misionero jesuíta, considerándolo como recia columna en que se apoyaba la ocupación española en marcha por esas tierras.

Paralela a su obra de misionero era la del explorador. El padre Kino es a quien se debe la primera carta geográfica de la Pimería Alta sobre base de exploraciones efectivas. Con la magnífica preparación que había obtenido en Alemania, delineó mapas de las tierras que conocía. Catorce veces cruzó la región en esas infatigables exploraciones, movido por el anhelo de conocer los rincones de esas tierras incógnitas. Por cinco rutas diferentes se acercó a las riberas del Gila. Dos veces alcanzó el curso de ese río por medio del Santa Cruz y regresó en una ocasión por la senda de Casa Grande, Sonoita, el golfo de Cortés y Caborca. En otra

400 VENEGAS, II, 23-32 y 48-54. ALEGRE, III, 96-9.

vez fue por la vía de San Pedro, en otra desde el Saric a través del Gila y en una tercera por la vía del Sonoita y del Camino del Diablo, a lo largo de la sierra que baña el Gila. Dos de estas exploraciones lo llevaron a Yuma y descendió por el Colorado.

De este a oeste, entre Sonoita y las misiones establecidas en el oriente, cruzó el sur del hoy Estado de Arizona varias veces y por diversas rutas. Ríos y desiertos no lo detenían, navegando y cabalgando sin cesar. En lo que hoy es el Estado de Sonora hizo cuando menos media docena de expediciones, desde Dolores hasta Caborca y la costa, tres a las montañas de Santa Clara para ver la cabeza del golfo de Cortés, y en dos ocasiones a la costa por rutas hasta entonces desconocidas, al sur del río Altar. Y esto no incluye su viaje a México, ni otros numerosos a puntos distantes del interior de Sonora y con la mira de visitar a sus superiores.

Su resistencia física para cabalgar largas distancias y por días continuados es admirable observarla en sus itinerarios. Frecuentemente hacía travesías a caballo que duraban cerca de un mes y a razón de doce leguas cotidianamente.

Después del año de 1699 se apoderó del padre Kino una pasión absorbente. Con todo un verdadero fervor se empeñó en buscar una ruta terrestre que comunicase la Pimería Alta con California. Desde los tiempos de las exploraciones de Cortés eran distintas las opiniones respecto de las circunstancias geográficas de California. Unos consideraban esa tierra como península. Otros como isla. Y no pocos como archipiélago, es decir grupo de islas y a que daban el nombre genérico de las Californias.

El padre Kino había oído mencionar a California como península cuando cursó sus estudios en la Universidad de Ingolstadt. Así lo afirmaba en su cátedra el padre Aygentler. Con esa firme convicción había venido a Nueva España; pero en México se opinaba distinto. En sus observaciones en la expedición de Atondo llegó a renunciar a la noción que había traído de Europa y abrazar la idea insular de California. Hasta el año de 1698 escribía, refiriéndose a California, conceptuándola como "la isla más grande del mundo".

En este año quisieron los superiores de la Compañía de Jesús que el padre Kino colaborase desde la Pimería Alta en la empresa que desarrollaba el padre Salvatierra en California. Así le escribieron "que reconociese si había por las costas de la Pimería algún sitio acomodado a que pudiesen arribar los barcos de California, y de donde surtirse de alimentos". En el mismo sentido escribieron al padre Salvatierra. El 22 de septiembre de 1698 abandonó Kino la misión de Dolores "con ánimo de subir un monte que estaba a la vista y divisar las tierras circunvecinas, y si ser pudiese, también las marinas". No pudo llegar a su objetivo porque "una violenta calentura le hizo volver...".

Recuperada la salud el padre Kino intentó una vez más llegar a ese monte. Emprendió el viaje y consiguió subir "a un cerro que llamó de Santa Brígida, por ser en su día, desde donde (dice) divisamos el muy cercano mar de California, con un puerto o bahía, que según su altura de 23½, poco

más, debe ser el que los antiguos cosmógrafos en sus mapas llamaron de Santa Clara; tiene la entrada al sudeste y al oriente tres cerritos pequeños. Desde la cumbre del cerro de Santa Brígida, que por sus muchos seburrales (o escorias) se conoce haber sido volcán grande, divisamos patentemente los arenales de desemboque del río Grande, y el fiscal [que el padre Kino había designado entre los indios llamados cocomaricopas] nos enseñó donde el río Colorado se junta con el río Grande del Norte, que es como un día de camino, antes que entrambos juntos entren en el mar de California. Por estar la mar brumada, no divisamos la cercana California, aunque la hemos divisado otras diferentes ocasiones, poco más abajo desde los cerros de la Concepción de Caborca, donde la travesía será como de quince a diez y ocho leguas".[401]

En esas exploraciones, que fueron el año de 1699, por las riberas del Gila, que duraron treinta y cinco días, cabalgando un promedio de diez leguas cada día, ocurrió un incidente que le confirmó más en la teoría peninsular de California. Se hallaba cerca del empalme del Yuma cuando le fueron obsequiadas por los indios ciertas conchas azules. Esto le trajo inmediatamente el recuerdo de haber visto conchas del mismo color en las costas de California, las que miran al Pacífico. Sólo allí las había visto. Razonó entonces el padre Kino que si esas conchas habían venido a los yumas desde las costas del Mar del Sur, necesariamente habría alguna conexión terrestre entre California y estas tierras, o alguna vía marítima que uniese el golfo de Cortés con el Mar del Sur por este país de los yumas.

Estas reflexiones hicieron que el misionero abandonara sus trabajos en un navío que se construia en Caborca para la navegación del golfo y dirigió todos sus esfuerzos a saber más acerca de la procedencia de esas conchas azules. Con este propósito hizo un viaje, como todos los suyos, a caballo hacia San Xavier del Bac, el año de 1700. Convocó allí a los indios de todas las poblaciones de cuarenta leguas alrededor. Reunida aquella muchedumbre indígena, tuvo largas pláticas con ellos y pudo cerciorarse de que esas conchas sólo podían obtenerse en las costas del Mar del Sur.

Otra vez abandonó el padre Kino su misión de Dolores, el 24 de septiembre de 1700, para emprender una de sus tantas incansables excursiones, en busca de almas que redimir y tierras que dar a conocer. Se dirigió hacia el poniente con la mira de alcanzar el cerro de Santa Clara. Subió a su cima y "descubrió cuanto alcanzaba un buen anteojo, coronado de montes todo el horizonte al oeste, al sudoeste, al noroeste, al otro lado del seno californio. Observó el lugar en que el Gila desagua en el Colorado, y se informó de las naciones que habitaban aquel ángulo, quiquimas, yumas, bagiopas, etc. Un cacique de los yumas vino allí a saludarlo, y a rogarle que pasase a sus rancherías. No era dificultoso el vadear por allí el Gila que se divide en tres brazos. Lo pasó y a las rancherías de los yumas, inmediatas a la junta de los dos ríos, puso el

[401] ALEGRE, III, 103-4, insertando párrafos del diario del padre Kino.

nombre de San Dionisio. Observó la altura y se halló en 35 grados de latitud septentrional. La enfermedad que había prendido en algunos de la caravana le obligó a tomar la vuelta con sentimiento de los indios. En este viaje observó el Padre Kino dos cosas, entre otras: la primera, que el Gila como a 55 grados de San Gerónimo, después de haber corrido casi constantemente al oeste, vuelve como por espacio de ocho leguas al norte. La segunda, que después de juntos el Gila y el Colorado corren por doce leguas al poniente, antes de volver hacia el sur a desembocar en el seno californio. A su vuelta repitió, desde otro picacho más alto del mismo cerro, la misma observación antecedente, y confirmó que el Seno de California no tiene por el norte comunicación ninguna con el Mar del Sur".

A principios de 1701 pasó el padre Salvatierra de California al puerto de Ahome, en Sinaloa, en busca "de algunos socorros en las grandes necesidades que padecía aquella población". Lo ayudó en estas solicitudes el gobernador de Sinaloa, don Andrés Rezaval, y su teniente don Pedro Lacarrá; asimismo de sus compañeros, los misioneros jesuítas que trabajaban en estas tierras. De allí pasó al puerto de Guaymas, recientemente fundado y que se había puesto dentro de la jurisdicción de las misiones de California. Se consagró entonces a su labor evangelizadora por estos pueblos de la costa de Sonora. "Las lluvias continuadas obligaron al Padre Juan María a dejar la costa y entrar a Matape, en el centro de Sonora, de donde habiendo alcanzado de don Domingo Jironza una escolta de doce hombres, determinó el pasar a unirse con el Padre Kino, a examinar con él de raíz la unión de la California y Pimería, que juzgaba ser muy importante para el fomento de una y otra misión."

El 27 de febrero de 1701 emprendieron la marcha ambos misioneros, en compañía del capitán Juan Mateo Mange, del ayudante Juan Bohorques, diez soldados y algunos indios pimas y californios. Tres semanas después, el 21 de marzo, se hallaban en las costas del golfo de Cortés, a 32 grados de altura, "vieron con toda distinción la alta cordillera de la California". Indagaron de los indios cómo podía pasarse a esas montañas. Informaron que por "un estero en que entra el río Colorado; que éste en tiempo de lluvias se pasaba en balsas, y en la seca con la agua a poco más de la cintura".

Encontramos las mismas impresiones de los dos misioneros respecto a esas exploraciones. Las inserta el padre Alegre en su obra. Dice que "antes de poner el sol, divisamos la California y dicha cordillera con mucha claridad y distinción, aunque con mayor después de puesto el sol. Notamos que subiendo la cordillera hacia el norte se iban cerrando los montes a modo de arco; pero una faja de cerros de la Nueva España, que llegaba hasta el mar por el mismo lado del norte, impedía reconocer si era encerramiento perfecto el que hacía dicha cordillera".

La duda los estimuló a continuar adelante. Los dos misioneros, con el capitán Mange, dejaron la caravana y prosiguieron hacia el norte, de unas quince a veinte leguas, "lo que no pudieron ejecutar hasta el 31 de marzo". Continuaron adelante el 1º de abril "para, desde un cerro más septentrional, reconocer con más inmediación la trabazón y conti-

nuación de los montes, por si acaso la distancia hubiese causado algún engaño o menos certidumbre a la vista; pero algunos soldados españoles se habían escondido de temor y los naturales mismos del país, acaso inducidos de los pimas, ponían tantas dificultades, que los padres hubieron de retroceder a San Marcelo. El Padre Salvatierra quedó tan persuadido de que la California era península, que no dudó afirmarlo en carta escrita al Padre Provincial y al Padre General, fecha en 29 de agosto de este mismo año. El Padre Kino afirmó lo mismo en sus relaciones, aunque prometiendo en ellas otros viajes para certificarse más. El Capitán Juan Mateo Mange no parece que asintió tan del todo, que no le quedase mucha duda". Lo que confundía a éste era la fuerte marea que observaba en el golfo de Cortés, imposible de provenir de los ríos Colorado y Gila que parecían desembocar en su seno; y así expresaba: "lo que a mí me hacía fuerza era que aquel flujo y reflujo de las olas tan impetuosas, no las podían causar solos los dos ríos...".

Después de esta exploración, el padre Kino se retiró a sus misiones de la Pimería Alta, aunque siempre con la inquietud de comprobar las circunstancias peninsulares de California. Y en cuanto al padre Salvatierra "caminó hacia el puerto de Guaymas, donde debía embarcarse para California. Dio fondo en Loreto el día 12 de mayo. A su arribo tuvo el consuelo de hallarse con un nuevo compañero y fervorosísimo operario, el Padre Juan de Ugarte, que había saltado en tierra el 23 de marzo. Su celo activo y las fuertes inspiraciones con que se sintió llamado de Dios a la conversión de los californios, le hicieron renunciar el rectorado del Seminario de San Gregorio y arrojarse en un barco falto de un palo y de gran parte de jarcia, cables y velas, con admiración y aun con susto de los padres misioneros del Yaqui, que no pudieron detenerlo. Había quedado por procurador de la misión en Nueva España el Padre Alejandro Romano".

Las adversidades continuaron en la empresa misional de California. Tanto el padre Salvatierra como el padre Ugarte esforzábanse por detener los efectos de esos contratiempos, pero "no era bastante para impedir la hambre y falta de otras muchas cosas que parecía deber arruinar enteramente la misión. Llegó a tanto que aun el magnánimo corazón del Padre Salvatierra, no pudiendo obligar a los padres ni a los presidiarios al inmenso trabajo de que necesitaban para mantener la vida, hubo de juntarlos y proponerles con dolor el abandono de la empresa".

El padre Alegre pone en labios del padre Salvatierra esta exposición del estado en que se hallaba su obra: "Hasta aquí hemos hecho cuanto alcanzaban nuestras débiles fuerzas para conservar a Dios y al Rey la conquista de estos países. En una edad avanzada no hemos perdonado fatiga ni diligencia alguna. Las limosnas de nuestros bienhechores eran prometidas a los primeros cinco años, que ya se han cumplido; las pocas que se recogen faltan barcos para conducirlas. Se han hecho repetidos informes al Virrey y Audiencias de México y Guadalajara, y aun a la Corte de Madrid; pero la Europa está muy lejos, y muy perturbada la monarquía para que puedan llegar nuestras voces al trono; y acá las

necesidades del Real Erario no dejan arbitrio a los ministros. Con los catecúmenos crecen cada día las bocas, y la necesidad se aumenta. La tierra es estéril por sí misma e invencible casi la fuerza de sus naturales para hacerlos emprender su cultivo. Cedamos al tiempo y a la necesidad: no ha llegado aún la hora feliz para la conversión de la California, o Dios quiere servirse de instrumentos menos proporcionados e indignos que yo para una empresa de tanta gloria suya...".

Sin embargo de esta patética situación, el padre Ugarte no se sintió tan angustiado y convenció al padre Salvatierra de que renunciase a tal decisión. Los entusiasmos del nuevo misionero a redoblar esfuerzos y abnegaciones, animaron a quien proponía la retirada, y renunció a su proposición. Y todos, austeramente, compartieron privaciones hasta que se logró mayor ayuda de México.

Incansable, salió una vez más el padre Kino a comprobar la unión geográfica de California al continente. Fue en noviembre de 1701 y era la quinta vez que realizaba este viaje para buscar la conexión terrestre de California. Testimonio de su gran vocación investigadora como hombre de ciencia, y de su carácter enérgico para no renunciar a los sacrificios, con tal de triunfar en los empeños que encendían su ánimo.

Hizo viaje a San Marcelo, pero por otra ruta. Siguió hasta el Gila y lo vadeó hasta San Dionisio, cerca de su empalme con el Colorado. "Repasó el Gila y siguió el curso del Colorado por las rancherías de los yumas y quiquimas, hasta veinte leguas." Acudió a este lugar tal muchedumbre de indígenas, que en tropel querían saludarlo, "que huyó amedrentado un mozo español que llevaba". El Colorado se hace más anchuroso en este sitio, hasta una extensión de doscientas varas. Los indios lo atravesaban a nado en unas ocasiones, y en otras en una especie de bateas que formaban con yerbas, "tan tupidas que en ellas ponen una y dos fanegas de maíz, y las pasan de una a otra parte, empujándolas sin que el agua toque los frutos". Con toda intrepidez el padre Kino dispuso "una balsa de maderas secas y en ella pasó el río, hallando en su ribera occidental muchos quiquimas y otros indios de lenguas diferentes, coanopas, bagiopas y cutguanes, a los cuales anunció por intérpretes pimas la primera vez el Evangelio". Anduvo por estas tierras como tres leguas, encontrando lugares muy amenos, poblados de arboledas, y terreno muy fértil. Dio nombre de la Presentación de Nuestra Señora a este sitio y en donde habitaban como diez mil personas. Los indios obsequiaron al misionero con muchas conchas azules, afirmándole que venían de la costa del Mar del Sur. Preguntóles qué distaban esas costas y contestaron que diez jornadas. Estas noticias encendieron de entusiasmo al padre Kino y quiso penetrar toda la comarca hasta llegar al cabo Mendocino. Se hizo todo lo posible para que las bestias, que cargaban las provisiones, cruzaran el río, pero todo fue inútil. Sin embargo, estaba tan cierto de que ya estaba en California, que en ese sentido escribió al padre Salvatierra, juzgando que Loreto distaría de Presentación unas ciento treinta leguas. A los quiquimas les confió la carta, con la esperanza de que llegaran sus letras a su destino; "pero nunca llegaron, y desde allí se volvió contento

por el descubrimiento de tantas naciones, visitando sus pueblos y ejercitando en todas partes sus ministerios apostólicos".

Ya en Dolores, el padre Kino preparó su sexto viaje de investigación geográfica sobre California. Fue su esfuerzo último y definitivo. Para ello "juntó cuanto pudo de provisiones, tanto para sí como para acariciar y regalar a los indios". El 5 de febrero de 1702 emprendía denodadamente la marcha hacia el oeste, "en compañía del Padre Martín González, misionero que se convidó a acompañarle en viaje tan penoso, que sólo podía tolerar el robusto espíritu de Kino". El 28 de dicho mes llegaron a San Dionisio, donde convergen el Colorado y el Gila. Se detuvieron allí algunos días y en los primeros de marzo "tomaron el rumbo derechamente al sur, registrando varios parajes para pasar las cabalgaduras, que no se pudo hallar por los muchos pantanos de la orilla".

El padre Kino refiere que el 11 de marzo se hallaron en un sitio en que el sol salió "por encima del remate del mar, sin ver más que tierra continuada por el sur, poniente y norte, y sólo al oriente el mar de California". Le habían dado ya la vuelta al extremo del fondo del golfo de Cortés. El padre González "se rindió a tantos trabajos y enfermó gravemente". Fue necesario detener la marcha "cuando parecían estar más vivas las esperanzas de concluir aquel importante descubrimiento". Se intentó el regreso apresurado a Dolores, pero antes de llegar a esa misión, y en el pueblo de Tubutama murió el enfermo.

Continuaron en sus labores misioneras el padre Kino en Pimería Alta y el padre Salvatierra, en unión de los padres Piccolo y Ugarte, con esfuerzo ingente, en California. Otra vez el padre Salvatierra, extenuado de tanto esfuerzo desplegado, quiso abandonar la empresa en 1704, ya que no se le ayudaba con la eficacia necesaria en México y en Guadalajara. Se intentó el traslado a la costa vecina de Sinaloa, mientras llegaban las provisiones; pero, recobrando ánimos y enfervorizándose en las labores misionales, permaneció Salvatierra, a pesar de todo, en los embates contra la adversidad y mantuvo firme los establecimientos ya fundados.[402]

Trabajando sin cesar en sus admirables empresas de misiones y exploración, dando constantes pruebas de un extraordinario espíritu con su celo apostólico, con su inquietud científica y con una abnegación imponderable, murió el padre Eusebio Francisco Kino en la noche del 15 de marzo de 1711, en el pueblo de Santa Magdalena y allí fue sepultado en la base del altar de la capilla de San Francisco Javier, en el lado del Evangelio. Tenía entonces sesenta y seis años de edad y residió en Nueva España treinta años.[403]

El padre Salvatierra vivió seis años más que su compañero, conterráneo y contemporáneo, el padre Kino. A la llegada del nuevo virrey, el marqués de Valero, en 1717, el padre provincial de la Compañía de Jesús, Alejandro Romano, mandó llamar al padre Salvatierra para que se acercase a la Corte virreinal. El marqués de Valero tenía instrucciones

[402] VENEGAS, II, 63-73. ALEGRE, III, 100-7, 110-6, 117-9, 123-9, 133-7 y 138-40. BOLTON, *Kino's Historical Memoir...*, 49-56; y *Rim of Christendom*, 231-487.

[403] BOLTON, *Rim of Christendom*, 584-6.

que se le habían entregado en la Corte, respecto a las misiones de California y deseaba tratar los asuntos personalmente con el padre Salvatierra. Tan pronto recibió éste esas letras de su superior se dispuso a embarcarse, dejando a los padres Piccolo y Ugarte la vigilancia de esos establecimientos misionales. Cruzó el golfo de Cortés y desembarcó en Matanchel. Ya en camino hacia Tepic, "se sintió gravemente fatigado de los antiguos dolores de piedra..." tanto que de allí a Guadalajara hubieron de llevarle en hombros de indios. Poco después de haber sido así trasladado, murió en la capital de Nueva Galicia el 18 de junio de 1717.[404]

Un año antes de acaecida su muerte, el padre Salvatierra había logrado al fin asegurar el sistema de las dotaciones fundadas por diferentes bienhechores para sostener las misiones de California, tal como lo deseaba. También había organizado un sistema de gobierno político para esas tierras.

Desde que inició su empresa de la conquista espiritual de California, consideró preciso tener un procurador en México "que tuviese a su cargo recoger los réditos de las misiones fundadas, las limosnas y socorros de los bienhechores, los géneros, ropas y provisiones; que con esto se comprasen para sostenimiento de los padres, soldados y marineros empleados en la reducción y para el servicio de las iglesias y de los indios; y que también cuidase del despacho de los negocios de la misión pendientes ante la Real Audiencia y el Virrey; solicitase las compras, construcciones, compostura de los barcos; y, en fin, providenciase, sobre todo, lo temporal de tan distante, peligrosa y necesitada conquista".

En los primeros años fue tal procurador el padre Juan Ugarte hasta el año de 1700 que pidió ser misionero, como ya hemos visto. Entró en su lugar el padre Alejandro Romano, con instrucciones precisas de consagrarse única y exclusivamente a esa procuraduría, "para que de ninguna manera se pudiesen mezclar los caudales de la California con otros de los colegios y de la provincia, ni trocarse, confundirse o emplearse en otro fin que el que los bienhechores pretendían". Así lo había solicitado el padre Salvatierra al padre general de la Compañía de Jesús y así lo había ordenado éste. Dieciocho años regenteó este cargo el padre Romano, hasta el año de 1719 en que fue designado provincial de esta orden religiosa en Nueva España.[405]

Sucedió al padre Romano como procurador de las misiones de California el padre José de Echeverría, regenteando ese cargo durante once

[404] ALEGRE, III, 174-6.

[405] Del padre Alejandro Romano nos dice Alegre que era "un hombre verdaderamente espiritual y religioso; pero de un genio duro, inflexible y nimiamente celoso de la regular observancia, en que no había para él faltas ligeras. Despidió de la Compañía a muchos, y hubieran sido muchos más y de los sujetos que más ilustraron la provincia, si otros de las primeras personas de la Compañía no se le hubieran opuesto. Alegábase el que habiendo vivido muchos años en los fructuosísimos empleos de misionero y operario de indios con grandes créditos de virtud y austeridad de vida, entró al gobierno de la provincia sin la experiencia que trae consigo el régimen de otros menores colegios". Y así el gobierno del padre Romano "fue notado de mucha severidad". Fue provincial desde el 7 de enero de 1719. ALEGRE, III, 180-1.

años. En 1729 fue nombrado visitador de esas mismas misiones y le sucedió el hermano Francisco Tompes, quien desempeñó el cargo con gran actividad hasta que acaeció su muerte en mayo de 1750.

La Corona había destinado trescientos pesos anuales para cada misionero en las misiones de Nueva España, tanto las que tenían a su cargo los franciscanos, dominicos, agustinos, como las de los jesuítas. Esa cantidad consignada a cargo de la Real Hacienda se pagaba para "la manutención del misionero" y también para emplearse "en los gastos que debe hacer éste con los indios, así gentiles como cristianos".

Observa el padre Venegas que "esta cantidad que en Europa parecerá a los poco prácticos excesiva, es a la verdad bien corta en la América, especialmente respecto de las misiones remotas, así por la menor estimación de la plata para la conmutación y comercio, como por el excesivo precio de los géneros europeos y mucho más por la dificultad y gastos de los transportes, en que se consume más de la mitad del importe, que a veces no alcanza aun todo entero". Y pregunta dicho cronista: "¿Por qué se habrá de gastar en un viaje de cuatrocientas, quinientas y más leguas, por tierra despoblada por la mayor parte, de ásperas montañas y escabrosas serranías por muchas leguas, siendo forzoso llevar consigo todas las provisiones del camino para sí y para los bagajes?"

Sigue instruyéndonos el padre Venegas de las condiciones económicas en California: que como "eran mucho mayores los costos por la mayor distancia, embarcaciones, perdimiento de géneros y esterilidad de la tierra, aun para comestibles, se reguló la consignación de cada misionero por quinientos pesos anuales". Que así "los que quisieron fundar alguna misión, consignaron diez mil pesos de principal para su dotación, cuyos réditos regulados al cinco por ciento rendían la congrua sustentación del misionero".

Nos advierte el mismo autor que "todas las misiones de la California son fundaciones de personas particulares hasta ahora,[406] y ninguna corre de cuenta de las Reales Cajas, porque aunque Su Majestad mandó fundar de su cuenta otras nuevas, no se ha hecho todavía".

Explica el padre Venegas cómo se administraban esas donaciones. "No entregaron los bienhechores y fundadores estos caudales a la Compañía; sino quedóse cada uno con ellos, pagando solamente los réditos cada año luego que la misión se fundaba, hasta que siendo Provincial el mismo Padre Juan María de Salvatierra,[407] y hallándose de visita en la

[406] El padre Venegas escribió su crónica en 1739.

[407] El 21 de octubre de 1704 murió el padre provincial y visitador de la Compañía de Jesús en Nueva España, Manuel Piñeiro, y le sucedió en ese alto cargo el padre Salvatierra, quien tuvo que dejar por algunos años su labor misionera en California, trasladándose a México.

Tuvo entonces algunas dificultades con el virrey duque de Alburquerque, porque durante tres años se habían suspendido los subsidios reales para las misiones de Nueva España, resintiendo mucho esto las de California. La monarquía española se hallaba entonces envuelta en conflictos con la Guerra de Sucesión. Felipe V defendía la causa de su dinastía, los Borbones, contra el pretendiente de la Corona, el archiduque don Carlos de Habsburgo, quien apoyado por la coalición tripartita de Alemania, Inglaterra y Holanda, se había

California le pareció que sería mejor emplear los capitales en haciendas de campo, así porque no estuviesen aventurados en el giro del comercio de sus dueños, como sucedió con don Juan Bautista López, fundador de San Juan de Ligui, que perdió su caudal y con él el de esta misión, como porque necesitando la California para su provisión comprar en Nueva España ganados y géneros y comestibles podría proveerse a menos costo de los frutos de sus propias haciendas. Pidió su dictamen al Padre Ugarte, de quien por su gran virtud e inteligencia fiaba mucho, y éste alabó y aprobó su pensamiento."

Cuando volvió el padre Salvatierra a México, después de su visita a California en 1705, quiso resolver ese problema de comprar haciendas de campo para garantizar mejor los recursos de las misiones, y convocó para ello a una reunión de consulta. Los religiosos asistentes aprobaron la idea, incluyéndose entre éstos el procurador de las misiones de California, padre Romano. Hubo uno de los consultores que señaló escrúpulos, porque dudaba si tal proyecto era conforme al instituto de la

---

coronado en Barcelona como Carlos III, rey de España. Al virrey le "parecía lícito y decoroso excusar a S. M. cualquier otro gasto por piadoso que fuese, por tal de sufragar a los inmensos costos de una guerra tan porfiada. Esta fidelidad era el motivo que alegaba el Señor Virrey para no poner en ejecución así la paga de los seis mil pesos de la California como las del resto de las misiones. En vano había representado muchas veces el Padre Salvatierra que sin embargo de las grandes urgencias del Estado, la voluntad del Rey estaba muy expresa en sus Reales Cédulas: que las misiones de gentiles se perdían sin remedio; que la provincia [la de la Compañía de Jesús en Nueva España] exhausta con el suplemento de tantos miles en aquellos tres años se hallaba empeñada e imposibilitada de mantenerlas; y, finalmente, añadió con santa intrepidez:

"Señor Excmo.: yo no cedo a nadie en el mundo en el amor, fidelidad y veneración de nuestro católico monarca. Este pobre jesuíta, sólo y desasistido de las Reales Cajas, ha conquistado y rendido a S. M. un país que en más de ciento sesenta años, a costa de inmensos gastos hechos al Real Erario, no habían podido sujetarle todos los excelentísimos antecesores de V. E., y yo juzgo que en exhibir las limosnas de los misioneros y conservar a S. M. tantas provincias como le han dado los misioneros jesuítas, y en mirar por la salvación de tantas almas, tan no se falta a la fidelidad debida a nuestro Rey (que Dios guarde), que antes se cumple con sus más estrechas y declaradas órdenes, y se da a su corona más firme apoyo que con cuantos tesoros puedan llevar las flotas."

El padre Alegre informa que el virrey duque de Alburquerque no cedió a la fuerza de estas razones del padre provincial. Que Salvatierra, "meditando todos los caminos que a su celo y a sus talentos podían ofrecerse de ocurrir a aquella necesidad, y no hallando brecha alguna, resolvió juntar una consulta extraordinaria de todos los padres profesos más autorizados que había en México".

Les expuso en esa reunión "las necesidades de las misiones, los gravísimos empeños contraídos por la provincia [la de la Compañía de Jesús] en los años antecedentes, las diligencias practicadas y su ningún efecto". Solicitó de la asamblea de esos religiosos que "le alumbraran si hallaban modo de proveer algún remedio, y si no, que dijesen si convenía renunciar las misiones y que se entregasen a clérigos seculares". Consideró el padre Salvatierra que era éste "el único recurso". Votaron los más a favor de esta resolución extrema y se procedió a redactar la renuncia que firmarían todos. Se remitió el documento a todos los rectores de las misiones de los jesuítas y con ello envió el padre provincial sendas cartas "previniendo que estuviesen prontos para entregarlas [las misiones] a la primera orden, con todos sus frutos, labores, bienes y aperos de casa e iglesia, como se supo después por carta del Gobernador del Parral [es decir de Nueva Vizcaya] al Señor Virrey".

El duque de Alburquerque temió las consecuencias funestas que podría traer esta resolución y mandó "exhibir por aquel año las limosnas de misiones, reservando la paga de

Compañía. Se consultó entonces al padre general en Roma y así poder satisfacer cualquier argumentación. El dictamen superior fue favorable: que la Compañía podía "tener misiones dotadas con haciendas o de otra manera, pues en la octava Congregación General, decreto 27, se mandó dar gracias a nombre de toda la Compañía a don Fernando de Fustemberg, Obispo y Príncipe de Munster y de Paderborn, por la dotación que hizo de quince misiones para el Japón, para Alemania y otras regiones del norte". Que "estas fundaciones debían mirarse del mismo modo que las de los colegios, pues aunque los jesuítas ningún estipendio, recompensa o limosna pueden llevar por sus ministerios, por eso mismo es forzoso que la Compañía cuide de proveerlos de alimento y de vestido". Consecuentemente, "para esto haya fincas y dotaciones donde no hubiere lugar a pedir y mantenerse de limosnas como lo hace la parte más noble y principal de la Compañía, que son las Casas Profesas, en las cuales ni aun para las iglesias puede haber dotación".

Ese dictamen de Roma llegó cuando el padre Salvatierra se hallaba en las misiones de California, el año de 1716. Desde luego dispuso que el padre Romano fincase los capitales en haciendas de campo y le dio facultad para administrarlas por cuenta de esas misiones. Se compraron entonces sucesivamente las haciendas de Guadalupe, en el valle de Acolman, la de Huasteca de Ovejas, la de Huapango y la de Arroyo Seco.

El capital de las siete misiones ya fundadas se empleó en esas compras. Además se fincaron en esas haciendas el legado de cinco mil pesos que dejó el virrey, duque de Linares, en su testamento, otros cuatro mil pesos donados por un caballero de Guadalajara y casi todas las limosnas que habían ingresado diferentes personas para ese destino.

El procurador cuidaba en México de la administración de esas haciendas, así como de la percepción y consignación de los diez y ocho mil pesos destinados por el rey para los sueldos de los soldados de la guarnición, y los marinos de la tripulación de los barcos que hacían la constante travesía en el golfo de Cortés. Estos sueldos se pagaban "ya en dinero, ya remitiéndoles los géneros que piden en listas o memorias enviadas a México, según la necesidad y voluntad de cada uno".

---

los atrasados para tiempos más desahogados". Y el virrey quedó en tanto desazonado con los jesuítas y su desabrimiento recayó sobre las misiones de California, prestándoles atención mezquina, y en donde habían quedado los padres Piccolo y Ugarte.

El 30 de agosto de 1705 llegó el padre Salvatierra a Loreto para visitar las misiones de California. Dictó medidas para la buena marcha de sus funciones. El padre Piccolo había quedado de visitador de las misiones de Sonora y Sinaloa, ayudándolo en estas tareas el padre Kino. Y por último resolvió problemas de jurisdicción militar en los presidios establecidos, no sin llevar de México abundantes provisiones para surtir tanto a las misiones como a las guarniciones. Dos meses estuvo en esas actividades y a fines de octubre volvió a México.

Movido de los ruegos y razones del padre Salvatierra, el padre general de la Compañía de Jesús, Miguel Angel Tamburini, le designó sucesor en el padre Bernardo Rolandegui, quien se hallaba en España, pasó a México y entró a gobernar el 15 de septiembre de 1706. El 3 de febrero siguiente el padre Salvatierra se hallaba en California, en Loreto, para reanudar sus entrañables actividades en las misiones, después de sufrir un tempestuoso viaje desde Matanchel. ALEGRE, III, 140-4 y 148.

Los proventos de las haciendas se invertían en "ropa, utensilios, víveres y medicinas usuales, bagajes y demás cosas que para sí y para sus indios ha menester" cada misionero. Esta inversión se hacía "hasta cumplir si se puede y alcanza su consignación en lo que queda líquido, que siempre es poco, prorrateados costos y gastos para conservar la armonía e igualdad".

Que el saldo de las utilidades de las haciendas, después de liquidadas las consignaciones que correspondían a los misioneros, "se emplean en gastos de viajes, compras de barcos, gratificaciones a los soldados y marineros, prevenciones y gastos de nuevas empresas y socorros extraordinarios a las misiones para su mayor adelantamiento".

Que si faltaban caudales para los gastos forzosos, "como ha sucedido hasta ahora casi siempre, sufren los misioneros solos la falta y la escasez, se atrasan las misiones y no se ejecutan las entradas, reconocimientos por mar y tierra, y nuevas reducciones que dejan y en otras circunstancias harían".

Afirma el padre Venegas que, a pesar de las órdenes de Felipe V en que mandó "se asistiese de su cuenta a las misiones de la California con todo lo necesario al culto divino, campanas, imágenes, ornamentos, lámparas, aceite y vino para las misas que Su Majestad da a las otras misiones de la América, sin embargo nunca se ha llegado a ejecutar esta orden y todo se ha costeado y costea de las consignaciones de los misioneros, y de las limosnas y haberes de la misión".

El misionero en California era el cura párroco de los indios. Corría de su cuenta "la fábrica de la iglesia y la manutención y gasto ordinario y extraordinario de ella". Y observa el padre Venegas que regularmente en las misiones en general los indios mantenían y servían "de alguna utilidad temporal a sus curas", en tanto que en California el cura y el misionero "son los que han de mantener a su costa y cuidado, no sólo sus iglesias, sino también a sus feligreses".

Refiere el padre Venegas que los misioneros jesuítas en California sustentaban al principio "a todos los indios que se juntaban en los pueblos, a trueque de que no viviesen vagantes por los montes y pudiesen ser instruidos en la fe, convirtiéndose en esto las limosnas de los bienhechores en gran parte".

Que "después de reducidos, no siendo posible sustentar a todos, ni tampoco reducirlos en muchas partes a hacer sementeras, ya por la improporción de la tierra y falta de aguas, ya por su brutalidad y holgazanería entrañada, con que todo lo abandonan, se ha tomado el método siguiente. En primer lugar, se mantienen por el misionero los gentiles que vienen a catequizarse, o de su voluntad o buscados, hasta algunos meses después de haberse bautizado, y dado pruebas de su instrucción y firmeza en la fe".

Que a esos indios se les daba "por mañana y noche ración de atole". Que al mediodía "se les sirve ración de pozole, que es el maíz cocido, y juntamente carne fresca o tasajo, frutas o legumbres, según lo que hay en la misión".

Que con este mismo régimen "se sustentan el indio gobernador del pueblo, el fiscal de la iglesia, los enfermos, los viejos impedidos, y los niños y niñas de todas las rancherías, porque todos por su orden y turno vienen cada semana de dos en dos a la cabecera para renovar la instrucción en la doctrina y los ejercicios de la vida cristiana".

Y, "finalmente, todos los domingos acuden a oír misa, rezar la doctrina y el rosario, y cantar las letanías con el Padre, todas las rancherías que no están distantes por muchas leguas de la cabecera, o del pueblo donde el Padre se halla de visita; y a todos los que asisten se les da de comer, según se puede, haciéndose lo mismo en la Semana Santa con todas las rancherías".

Asimismo cuida el cura misionero de vestir "a todos sus parroquianos de sayales, jergas, bayetas, palmillas y telas semejantes; y los provee de mantas y frazadas, que de cuenta de su consignación y alimentos hace venir de México".

Los misioneros procuraban industriar "en la labor y riego de las tierras" a los indios que consideraban aptos para trabajar. El producto de esas sementeras "es sólo para su propio bien", que sea que ellos lo recojan o que el padre lo almacene "para distribuirselos con concierto, o para socorrer otra misión más necesitada".

No se les permitía tomar vino, "porque no se acostumbren a la embriaguez; y por esta razón, aunque son tan cortas las cosechas, siendo tan pocos los consumidores en la California, han podido traerse algunas porciones a la Nueva España en trueque de otros géneros y frutos".

Respecto a los enfermos, "no sólo se gasta cuanto hay en la casa del Padre para su asistencia, sino también las medicinas que éste dispone se les apliquen".

En consecuencia, el misionero en California "no sólo ha de ejecutar todos los cargos de Padre de almas..., sino también todos los de padre de familias, todos los de maestro de los oficios mecánicos, desde labrador hasta cocinero; y los de ayo, médico, cirujano y enfermero de todos; y esto sin la mayor utilidad, interés o recompensa, gastando en ello su propio sustento, quitando el bocado de la boca para dárselo a ellos".

En cuanto al gobierno político que implantó el padre Salvatierra en Loreto, y que sirvió de modelo para las demás misiones, se reducía "a que en cada misión recién fundada, esté con el Padre un soldado de escolta y hasta ciertos límites participa [en] la jurisdicción del Capitán del Presidio".

Que cuando el misionero tenía "reducidas algunas rancherías, nombra al que mejor le parece entre todos los indios para gobernador del pueblo. Otro indio es fiscal de la iglesia, y de cada ranchería se nombra al más instruido y quieto por maestro de la doctrina en ella".

Se le encomendaba al gobernador de los indios "mantener la paz, buen orden en todas las cosas y de avisar al Padre y soldado si algo sucede que él no pueda remediar. El fiscal de la iglesia debe cuidar de ella y tenerla aseada y guardarla; debe saber los que faltan a la misa y demás ejercicios de piedad; los que no asisten con devoción; y los

que, o vuelven a sus antiguas supersticiones o se inquietan con los Padres o con la doctrina. Al maestro de la ranchería toca hacer repetir a todos los de ella las oraciones y doctrina, rezar con ellos el rosario y letanías todas las mañanas antes de salir al monte; y si estando en la ranchería sucede algo digno de remedio, es de su cuenta avisar al Padre. El soldado vela, sobre todo, cuando el Padre se ausenta o a la visita de pueblos y rancherías, o llamado a la asistencia de enfermos, o a apaciguar inquietudes. Debe estar a las órdenes del Padre para salir o ir donde llama la necesidad. Puede prender los delincuentes y castigarlos con discreción, cuando no es de muerte el delito, porque en tal caso debe dar cuenta al Capitán del Presidio, en quien reside la plenitud de jurisdicción".

Expone el mismo autor las formas penales para las transgresiones menores y mayores, aplicando azotes en aquellos casos, y prisión y cepo en los de éstos. Que "para introducir el castigo de azotes, usado en otras provincias con los indios, se valió el Padre Salvatierra en Loreto, a los principios, cuando había muchos ladroncillos y rateros, y era forzoso escarmentarlos, de la industria ofrecida por el Capitán del Presidio. Cogió éste a uno de ellos con el hurto en las manos; convocáronse todos los indios, hízole cargo en su presencia, afeósele el delito con grandes demostraciones. Condenóle el Capitán a castigo muy fuerte, conviniendo todos ellos en que lo merecía para enseñanza de los demás. Intercedió entonces el Padre Salvatierra para que se conmutase en azotes. Así se hizo y a pocos golpes mandó cesar. Con esto se introdujo este género de pena, que si en Europa puede causar disonancia, no la tiene a la verdad en América por el carácter pueril de los indios, con quienes no cabe mayor formalidad y rigor, y en quienes se ejecuta por sus mismos paisanos y compañeros".

Luego pasa el padre Venegas a explicarnos el funcionamiento espiritual de las misiones. Que el primer cuidado recaía en los niños. Que algunos de éstos y de todas las misiones se reconcentraban en la de Loreto, "donde hay escuela de leer y escribir, y de canto eclesiástico, con maestros de uno y otro, pagados y traídos de la otra banda".

Que esos niños se desenvolvían con el trato, aprendían el idioma castellano y luego servían de fiscales en las iglesias o de maestros de doctrina en las rancherías, "donde son insignemente respetados".

Extiende sus descripciones el padre Venegas a las funciones del fiscal indígena en las misiones de California. Que por las mañanas, en las cabeceras, "estando ya todos los que viven en el pueblo y las rancherías de turno en la iglesia, entona el alabado. Síguese la misa, y a ésta el rezar la doctrina traducida en sus lenguas, que el Padre concluye con explicación o plática, algunas veces en la semana, para instruirlos y alentarlos en toda la serie de la religión y vida cristiana".

Los frutos de esa disciplina se advierten, diciéndonos el autor que los adultos cristianos se consagran "a trabajar en algo, o a buscar comida en los montes, y por la noche rezan todos en la iglesia el rosario y letanías; quedan con el Padre los niños y catecúmenos adultos para

más larga instrucción hasta la hora de enseñarlos y acostumbrarlos a algún trabajo y ocupación corporal".

Las actividades en los días festivos no dejan de tener su profundo ambiente religioso, de que todos los empeños se saturaban. En los domingos "salen alrededor del pueblo, cantando la doctrina en procesión, hasta volver a la iglesia, donde se les predica. En Loreto se hace también lo mismo, los sábados en castellano para la gente del presidio, concluyendo con plática, ejemplo y salve. Celébranse con cuanta solemnidad es posible las fiestas del santo titular, la de Navidad, la de Corpus y las dos Pascuas, que según el Ritual Romano se solemnizan con los bautismos. En estos días gozan de inmunidad los de que andan fugitivos por los delitos y se les permiten alegrías, danzas y juegos decentes".

Que "en la Semana Santa se convocan a la cabecera todas las rancherías, y el Padre con los cantores, enseñados en Loreto, hace todos los oficios devotísimos de aquellos santos días. Dispónense procesiones de penitencia, como en la Cristiandad más bien formada; y es tanto el fervor de aquellos nuevos cristianos que es menester irles a la mano en las penitencias de tales días. En ellos se pide a todos razón de la doctrina, son instruidos para la confesión anual, y los pocos que son admitidos para la comunión la reciben con la solemnidad posible el día de la Pascua del Cordero".

Que los misioneros celaban mucho la preparación de los indios para ese acto solemne, pero que en algunos de ellos había tal espíritu, mostrando "tanto conocimiento, tanta fe, devoción y buena vida que son admitidos aun a comulgar entre año, especialmente los cochimíes, sin el menor peligro de irreverencia. Algunos de éstos han llegado y llegan a ser devotísimos cristianos, y de purísimas y ejemplares costumbres...".

En cuanto a la selección de los elementos y la jerarquización de los directores del sistema misional en California, se nos informa por el padre Venegas que "para este alto y divino ministerio se eligen los sujetos más a propósito; esto es, hombres de oración y trato con Dios, abnegados en sí mismos y de gran mortificación, probados en toda virtud y adornados de las prendas naturales y robustez conveniente para tal vida y trabajos. Pero fuera de eso, para mantener el espíritu y armonía religiosa, también hay la debida subordinación de unos a otros, y están tomados todos los medios".

Que "al principio era el Padre Salvatierra único superior y por eso se llamaba Rector de las Misiones de Californias, siendo al mismo tiempo misionero de Loreto y del presidio; creciendo después las misiones y ocupando ya casi toda la península, se han dividido todas en tres rectorados, en que uno es superior inmediato de los demás. Con éste deben juntarse todos dos veces al año a tratar y dar cuenta de su aprovechamiento espiritual y del de sus misiones. Sobre los rectores está un Visitador con su consulta, compuesta de misioneros antiguos y señalados, el cual visita personalmente las misiones y sus pueblos de continuo: vé su estado y vela sobre la conducta de cada misionero".

Que "los negocios más graves pasan al Padre Provincial y su consulta

en México, y de ésta muchas veces a la resolución del Padre General y su consulta de Asistentes en Roma (como sucedió con la compra de haciendas) sin que estorbe los avisos y noticias ordinarias y extraordinarias que tiene entabladas la Compañía para su concierto interior y buen gobierno".

Que "todos los años hacen los misioneros los ejercicios de N. P. San Ignacio, como todos los jesuítas, para renovación de sus fervores. Por lo demás, fuera de las Constituciones y Reglas Universales de la Compañía, se observan en cuanto es posible las Ordenanzas del Padre Cavero para las misiones de orden, como ya apuntamos del V. P. Salvatierra. En ellas se mantienen los medios que deben los Padres guardar para cumplir las obligaciones que tienen de curas, sin olvidar las de religiosos, y están prevenidos los daños con los más oportunos remedios...".[408]

Desde que comenzó su empresa el padre Salvatierra juzgó necesario a las misiones establecer el sistema presidial, y declara el padre Venegas que "sobre el mismo pie antiguo prosigue este gobierno el día de hoy". Sí se aumentó y disminuyó, después de los días del padre Salvatierra, el número de soldados conforme "era mayor o menor el número de limosnas y posibilidades de pagarlos y mantenerlos".

Cuando el padre Piccolo logró la paga efectiva de los seis mil pesos que consignó Felipe V, no hubo ya variaciones en el número de soldados. A cada uno de ellos pagaba el rey anualmente trescientos pesos y al capitán quinientos en los presidios de Nueva Vizcaya, incluyendo Sonora y Sinaloa. Mas, los soldados de las misiones de California no se contentaban con ese sueldo porque allí era mayor el costo de la vida. Además, los marineros consumían sueldos crecidos. Después se pudo regularizar simultáneamente el número y los sueldos de todos conforme a lo dispuesto por el rey, pagándoseles de los caudales de la misión.

La primera diligencia y cuidado del padre Salvatierra fue solicitar jurisdicción y facultad legítima para el régimen presidial que pretendía fundar. Se las concedió el virrey, conde de Galve, con las demás licencias para entrar en California, "señalándose en particular las facultades que se daban así al Padre como al Capitán y soldados, y las gracias de que debían gozar". Después del virreinato del conde de Galve surgieron dificultades por obstáculos interpuestos en México; pero Felipe V confirmó esa jurisdicción y facultad en la real cédula fechada en Madrid el 28 de septiembre de 1703 y dirigida al virrey duque de Alburquerque, que dice así:

"...en despacho de diez y siete de julio del año de mil setecientos y uno ordené al Arzobispo Virrey en ínterin de esas provincias, hiciese pagar todos los años seis mil pesos para la manutención y adelantamiento de la conquista espiritual de las Californias, que está a cargo de los religiosos de la Compañía de Jesús, y que al mismo fin aplicase diferentes providencias y me informase sobre los puntos que en el citado despacho

[408] VENEGAS, II, 151-63.

se expresaron; y habiendo ahora representando Bernardo Rolandegui, de la Compañía de Jesús y Procurador General de su provincia de esa Nueva España, el estado de las conversiones de la California, y lo que conviene fomentarlas por todos los medios posibles para que se adelanten y establezcan en el nuevo descubrimiento de aquella provincia, ha propuesto varios puntos convenientes a esta materia, suplicándome fuese servido de tomar la resolución que tuviese por más de mi servicio. Visto en mi Consejo de las Indias, con lo que dijo mi Fiscal, y héchome presente en consultas de diez y seis de junio y tres de agosto de este año todo lo que se ofrecía en la materia, he resuelto en los puntos propuestos lo que se expresará en los siguientes:

"En el primero en que propuso por preciso para la conservación y prosecución de las conversiones de las Californias, el que se asigne a los misioneros de la Compañía, que actualmente se ocupan en ellas, y a los que en adelante lo hicieren, la limosna anual que se acostumbra dar a los otros misioneros de su religión, que se emplean en este ministerio en las demás provincias y sierras de esa Nueva España, el vino y aceite para las iglesias, seminario en que se enseñan los niños que sirven y ofician en ellas, cáliz, campana y ornamentos.

"He resuelto que a estos religiosos se les asigne el sínodo, estipendio o limosna que está en costumbre dar a los de su religión que cuidan de las misiones de Sinaloa, Sonora y Nueva Vizcaya, el vino para la celebración de las misas y el aceite correspondiente a las iglesias que fundaren; y que asimismo se les provea de cáliz, campana, ornamentos y seminario de niños, según se ha hecho y hace en las nuevas misiones, en conformidad de lo establecido en este punto, porque mi voluntad es que con las misiones de la California se practique y observe lo mismo que con las expresadas de Sinaloa, Sonora y Nueva Vizcaya, sin diferencia alguna; y a este fin daréis las órdenes y providencias que tuviereis por convenientes."

"En el segundo punto propuso, que para la seguridad y defensa de los ministros evangélicos y de los españoles que pasaren a aquella provincia, convendría se formase un presidio de treinta o cuarenta soldados con un cabo, respecto de que los que hay en el continente de ella no pueden acudir por su distancia en caso de invasión de enemigos de la Europa, o de los indios; sobre cuyo punto escribió mi Fiscal de esa Audiencia, en carta de diez y seis de mayo del año pasado de setecientos y dos, siendo de dictamen de que se forme este presidio en la parte más cercana al norte y costa de la isla que mira al poniente, porque sobre haber en ella multitud de indios servirá de escala y refugio a las naos de Filipinas para que puedan dejar los enfermos del mal de Loando y Berben, cuyo accidente padecen muchos en la distancia de trescientas leguas que hay desde la punta de Californias al puerto de Acapulco; y para ocurrir a tan justos reparos he resuelto ordenaros que comunicando todo lo expresado con prácticos de aquel país y costa, con los religiosos de la Compañía que tuvieren inteligencia de él, con mi Fiscal de esa Audiencia y con los cabos militares que juzgareis más a propósito,

hagáis se construya esta fortificación en la parte que se considere más conveniente y que pueda servir de receptáculo y abrigo de las embarcaciones, haciéndola por ahora en la forma y de materia que sea bastante para defensa del presidio; el cual se ha de componer de treinta soldados, si se consideraren precisos, y a lo menos de veinte, y un cabo que los gobierne, de la experiencia y prudencia que se requiere, y de la mayor satisfacción vuestra; pues, por ahora, y en el ínterin que yo no mandare otra cosa, habéis de nombrar este cabo, fiando de vuestro celo atenderéis a que sea de las partes y calidades que pide el encargo que se le hace, y para que por todos medios se consiga el santo fin a que se dirigen estas providencias le daréis órdenes muy estrechas para que pase la más atenta correspondencia con el prelado y religiosos de la Compañía que asisten en aquellas misiones; y para que las entradas que se hubieren de hacer en la tierra las comunique y consulte con los que asistieren en ella, para que de esta suerte se ejecuten con mayor acierto y seguridad de la conversión de aquellas almas y se logre el bien espiritual que se desea en lo que se fuere descubriendo; y estaréis muy a la mira de los procedimientos de este cabo y soldados, y castigaréis condignamente cualquiera exceso o desorden que impida el servicio de Dios y mío; y también si faltaren a la buena correspondencia que deben pasar con los religiosos de la Compañía.

"En el tercer punto propuso y representó la necesidad que había de una embarcación proporcionada para el transporte de los ministros evangélicos, soldados y demás cosas necesarias para las misiones, sobre el cual he resuelto ordenaros (como lo hago) dispongáis que luego y sin dilación se compre la que pareciere proporcionada para este intento; y que se componga de ocho marineros y un arráez, que es lo que se considera suficiente en el estado presente de aquellas conversiones, y que en el buque de esta embarcación sean preferidos precisamente los misioneros, soldados y demás cosas que se embarcaren para aquellas conversiones, por ser el fin a que se destina y aplica esta embarcación, y al de conducir las familias que se expresarán adelante, y no al tráfico y comercio, por el riesgo que de esto puede seguirse a la conquista espiritual en que se está entendiendo.

"En el cuarto punto representó que respecto de que las Cajas Reales de Guadalajara están más vecinas que otras a las Californias, sería beneficio y utilidad de las misiones el que se consigne en ellas el situado, y suplicó se lo concediese así; en cuyo punto he resuelto mandaros deis las órdenes convenientes a los Oficiales Reales de Guadalajara para que al Procurador de las Misiones de las Californias, que residiere en aquella ciudad, le den y paguen lo que tocare y perteneciere al situado de ellas; y el que correspondiere al cabo, soldados del presidio, arráez y marineros, y demás seculares que se emplearen en aquella empresa, se entregue a persona secular de autoridad y conciencia para que puntualmente lo distribuya en los fines de su aplicación; y conviniendo ceñir estos gastos a lo más preciso, se ha considerado que podrán hacerse con trece mil pesos cada año; y así os mando que sobre los seis mil pesos con que en

despacho de diez y siete de julio de mil setecientos y uno, ordené se asistiese anualmente a las misiones de las Californias hagáis se aumenten otros siete mil pesos, para que con los trece mil que componen ambas partidas se costeen en cada un año las misiones, soldados y cabo del presidio, y los marineros y patrón de la embarcación que quedan expresados han de servir en las Californias; y respecto de que los expresados trece mil pesos se han de pagar de las Cajas Reales de Guadalajara, como lo tengo resuelto, daréis la orden conveniente a mis Oficiales Reales de esa ciudad para que no continúen en la paga de los seis mil pesos expresados, que consigné sobre las de esa ciudad en el citado despacho de diez y siete de julio de mil setecientos y uno; y vos cuidaréis (como os lo encargo y fío de vuestro celo) de que la satisfacción de estos trece mil pesos sea muy puntual y de forma que se logre el santo fin a que los consigno y señalo; y para que con ningún pretexto se embarace esta satisfacción, se ha de entender que se ha de hacer de cualesquier caudales de mi Real Hacienda, que haya y entraren en mis Cajas Reales de Guadalajara, sin embargo de la orden de veinte y ocho de junio del año de mil seiscientos y noventa y seis, en que se previno no se pagase libranza, ni consignación que no llevase señalado efecto; porque mi voluntad es que todos los pertenecientes a ella hayan de estar afectos a la satisfacción de estos trece mil pesos, como carga precisa que consigno sobre ellos; con advertencia de que si el número de soldados del presidio se pudiere ceñir sin riesgo de los misioneros, y en estando establecido el comercio y tráfico con aquella provincia y las misiones asentadas, se pudiere excusar en parte el gasto de estos trece mil pesos, se ha de hacer atendiendo siempre a la conservación y adelantamiento de aquellas conversiones y descubrimiento; y sin faltar a esto (como primer objeto) atenderéis también a que los gastos se minoren y ciñan a lo más preciso, procurando el mayor alivio y ahorro de mi Real Hacienda; y de todo lo que obrareis, órdenes y providencias que diereis, y de lo que se fuere adelantando sobre los puntos expresados, me daréis cuenta muy individualmente y me informaréis del estado que tienen las misiones que fundaron en las Californias la Congregación de Nuestra Señora de los Dolores del Colegio de San Pedro y San Pablo, de esa ciudad, y el Bachiller don Juan Caballero, Comisario de Cruzada y de la Inquisición de ella; pues por despacho de la fecha de éste he mandado darles gracias por el celo con que se han aplicado sus limosnas a una obra tan piadosa y que tanto cede en aumento de Nuestra Sagrada Religión; y hallándome informado de que con facilidad podrá establecerse en las Californias la pesquería de perlas, por ser paraje que abunda de ellas, os ordeno pongáis todo cuidado y desvelo en fomentar esta importante materia por el beneficio que de ella puede seguirse a mi Real Hacienda y vasallos; pero con tal precaución y advertencia que en el conato que a esto se aplicare no pueda provocar la codicia de manera que se deteriore, abandone y frustre el fin máximo y principalísimo de la extensión del Santo Evangelio en aquella provincia, cuya población conviene esforzar y adelantar, así para la seguridad de los ministros evangélicos, como para que aquellos

naturales se instruyan con más facilidad en el trato y costumbres de católicos; y a este fin os ordeno pongáis toda vuestra aplicación en que pasen a ella las familias pobres que voluntariamente quisieren hacerlo, esforzándolas y alentándolas a esto, para que por todos los medios posibles se consiga el perfecto estado de una empresa que tantas veces se ha intentado y nunca ha llegado al estado en que hoy se halla..." [409]

Conforme a esta real cédula no se innovó en el gobierno que estableció desde el principio el padre Salvatierra.

El virrey, conde de Galve, concedió a ese fundador de las misiones en California que pudiera llevar "la gente que pudiese mantener y municionar a su costa"; pero después, aunque la Real Hacienda se hizo cargo del presupuesto asignado a los soldados y marineros, continuaron esos religiosos con la misma concesión. El rector de esas misiones podía "nombrar Cabo y Capitán de su satisfacción, esto es de valor, experiencia, prudencia y cristiandad, confirmándolo el Virrey; y que también pueda removerlo, dándole asimismo cuenta". Igualmente tenía facultad para "admitir soldados y despedirlos; y, finalmente, que el Capitán y la gente estén a sus órdenes para las entradas, escoltas y demás que no sea acción de guerra o gobierno privativo de la milicia, de que cuida el Capitán".

Concedió el virrey a los soldados "todos los fueros y privilegios que gozan de Su Majestad los oficiales y soldados de sus Reales Ejércitos; que sus servicios se miren y reputen como hechos en guerra viva y frontera, que sus sueldos se regulen como los de Sonora, Sinaloa y Nueva Vizcaya; y que a las certificaciones que llevaren firmadas del Capitán y del Padre se dé entera fe para el goce de las exenciones adquiridas por el servicio".

Que "al Capitán del Presidio se le hizo Juez y Justicia Mayor de toda la tierra de la California; de los soldados, no sólo en lo militar, sino en lo político y civil; igualmente, que de los misioneros, sirvientes y pobladores que hubiere, y también de los indios, siguiendo todo género de causas y procediendo en ellas hasta sentencia definitiva y ejecución de ella; que sea Capitán General no sólo de la tierra sino también del mar y costas de la California; y que por tanto, el navío principal del Presidio tenga título y bandera de Capitana, y con ella arbolada entre en todos los puertos, menos en Acapulco si estuviere en él la Nao de Filipinas. Finalmente, después se añadió la Superintendencia Real sobre el buceo de perlas...". [410]

Que "el gobierno privativo militar del Presidio es el mismo que de los demás presidios fronterizos, y corre a cargo del Capitán el hacerle

[409] AGN, México, D. F., Reales Cédulas, vol. XXXI, exp. 131, ff. 367-72.

[410] Los capitanes del presidio de California, que tuvieron carácter de gobernadores de la provincia en esos años fueron: 1) Don Luis de Torres y Tortolero, 1697-1699; 2) Don Antonio García de Mendoza, 1699-1701; 3) Don Isidro de Figueroa, 1701; 4) Don Esteban Rodríguez Lorenzo, que fue como uno de los soldados de la expedición que organizó el padre Salvatierra y puso al mando de don Luis de Torres y Tortolero, 1701-1746; 5) Don Bernardo Rodríguez Lorenzo, hijo del anterior, 1746-1750, y 6) Don Fernando de Rivera y Moncada, 1750-1767. BOLTON, *Guide to Materials...*, 474.

guardar y castigar a los que haya omisos o culpados, hasta proceder a la expulsión si es menester. Si bien que aun en este caso se dan al despedido, no siendo sus delitos gravísimos, las certificaciones para sus resguardos".

Que no se admitían para ser soldados de esa guarnición de California "hombres forajidos, ni desterrados por sentencia, y aunque en los aprietos de los primeros años propuso el Fiscal Miranda al Padre Salvatierra que se le enviarían desterrados por la Audiencia a que sirviesen sin sueldo, no quiso el Padre admitirlos porque más daño traerían que provecho a la reducción y buen ejemplo de los indios, nuevos cristianos y gentiles".

Que "la mayor parte de los soldados asiste de continuo en el Presidio. Los demás se emplean en acompañar y escoltar a los Padres, ya en las entradas peligrosas, tierra adentro, ya en el establecimiento de las misiones nuevas".

Que "en cada misión hay regularmente un soldado de escolta, aunque la misión sea antigua, porque se desea excusar cuando no hay que temer de los indios". Sin embargo, no se hallaba medio de poderlo hacer, como lo manifiesta el padre Venegas.

Gravísimos inconvenientes traía, según este autor, llevar a las misiones indios sirvientes de las costas del continente y así no se admitían.

Declara el mencionado cronista que el padre misionero "necesita salir muchas veces de la cabecera a las visitas de pueblos y rancherías, y no tiene hora segura de ser llamado a los enfermos de otros parajes. Dejar la iglesia, casa, despensa, niños, viejos y enfermos a sólo el cuidado del Gobernador indio y del Fiscal, es exponerse a no hallar cosa alguna cuando vuelva de lo que dejó. Encomendar a éstos el cuidado del alimento diario y su distribución entre los dichos y los catecúmenos, es imposible. Es, pues, necesaria la presencia del soldado que supla estos cuidados en las ausencias forzosas del Padre y que contengan los desórdenes, inquietudes y movimientos que suelen suceder".

Proponía el padre Venegas como "remedio de todo, y que tendría grandes conveniencias al bien espiritual de los indios, sería que en cada misión se colocasen no uno sino dos jesuítas sacerdotes, como se estableció desde luego en Paraguay. Pero, aunque se ha deseado por la Compañía, y últimamente ordenado por el Rey Nuestro Señor don Fernando VI, no ha sido posible practicarse por gravísimas dificultades, de las cuales la mayor es haber de atender a tantas misiones y colegios con número de sujetos tan corto la provincia, que por otro lado no puede costear los transportes de tantos europeos como ha menester, especialmente habiendo años pasados perecido ahogada en la mar una misión entera que iba de España".

En estas condiciones ya descritas, es evidente que los jesuítas tenían en California todo un Estado puesto bajo su cuidado por el rey de España y vigilados por el virrey de Nueva España a varios miles de leguas de distancia. Explícitamente nos describe esa situación y sus problemas el

padre Venegas. "Lo que en este gobierno puede causar extrañeza es que el Capitán y soldados estén subordinados al Padre Superior Jesuíta. Esta superioridad de los Padres ha sido mal llevada de algunos Ministros Reales que han formado con buen celo sus representaciones al Rey contra ella. Ha sido y es muy murmurada de muchas personas, parte acaso con sana intención y parte llevadas de aquel espíritu de contradicción que la Compañía ha tenido en todas sus obras, desde sus principios hasta ahora, y que tendrá seguramente mientras cumpliere con su instituto y llenare sus obligaciones. Los soldados despedidos del Presidio han henchido muchas veces la Nueva España de quejas y de fábulas contra los Padres y han hallado quien las oiga con gusto, quien las apoye y muchas veces quien pretenda hacerlas valer.

"Bien enterado estaba el Padre Salvatierra de las voces que contra la Compañía y especialmente contra él se esparcían y de las calumnias con que era infamado, singularmente en los primeros años en que no había noticia bastante de las cosas. Decíase que todo su fingido celo era en el fondo ambición y codicia desordenada; ambición para mandarlo y gobernarlo todo sin oposición, y hacer servir a todo el mundo a sus ideas; codicia, porque quería disfrutar sólo con los Padres las riquezas de la California, así de la tierra, como de la pesquería de las perlas, y aumentar con inmensos tesoros la autoridad, riqueza y poder suyo y de la Compañía, con pretexto de la conversión de las almas.

"A estas voces daban cuerpo las querellas de un Capitán y de muchos soldados que se volvieron por aquellos años tan descontentos del Padre, como habían ido esperanzados de enriquecer brevemente en la California. Demás de esto, era notorio que la costa de California abundaba de placeres de perlas; persuadirse que los Padres no usaban de sus indios y aun de los españoles del Presidio, cuyos sueldos pagaban para cogerlas, era hacer demasiada merced a los Padres, en dictamen de algunos Ministros del Rey; por otro lado, no aparecían estas perlas en México en manos de los particulares que las esperaban, ni de ellas se pagaba al Rey el quinto acostumbrado."

Que no ignoraba el padre Salvatierra todas esas suposiciones que se hacían sobre su obra y sus aspectos temporales; pero las experiencias ganadas en California le habían hecho ya el convencimiento de que la reducción de esas tierras no podía verificarse con los métodos de las otras regiones de Europa y de la misma América. Que "penetró bien que sería inútil y vano todo trabajo, mientras no estuviesen a su mandato el Capitán y el Presidio; y que era imposible lograr el fin de la conquista espiritual hasta tener asegurado este paso, que él juzgaba ser el primero".

Además de esas experiencias en California, el padre Salvatierra tenía en cuenta las de años atrás en Sonora.[411]

[411] Desde 1591 comenzaron los jesuítas a edificar sus misiones en Sinaloa, llamados por el gobernador de Nueva Vizcaya, don Rodrigo del Río y Losa. Y a fines de 1635 y principios del año siguiente inicióse la expansión de esas misiones hacia el norte, es decir hacia Sonora.

Tenía entera jurisdicción el capitán del presidio sobre todas las embarcaciones y gente de mar que trabajaban por esas misiones. Regularmente eran dos las embarcaciones propias de esa empresa: "un barco grande para conducir las memorias y situados, desde Acapulco, Matanchel u otro puerto distante, y una lancha para el transporte continuado de bastimentos y víveres de las costas de Sonora y demás cercanas".

Que "ambas embarcaciones está mandado se labren y mantengan con su tripulación a costa del Rey. Sin embargo, de dieciséis vasos entre grandes y pequeños que hasta el año de 1740 había tenido la California, sólo cuatro no se costearon en su fábrica o compra por las limosnas de la misión". Que "desde el virreinato del Marqués de Casafuerte, que así lo mandó, bajan los barcos a Acapulco cada dos años y allí son carenados de cuenta de la Real Hacienda".

Había escasez de barcos bien abastecidos. Muchas veces estuvo California "pendiente de una sola embarcación, con grave riesgo y no menor atraso". A causa de ello "no se han hecho los reconocimientos tan deseados como importantes del Golfo, pues aun el último se hubo de hacer en canoas, tierra a tierra con tanto peligro...; y por la misma no se han podido emprender los otros muchos más costosos y difíciles de la costa occidental sobre el Mar del Sur, aunque tan repetidamente encargados por Su Majestad".

Considera el padre Venegas que "la superioridad del Capitán sobre los barcos no es menos esencial a la manutención y buen gobierno de la California, que la que ejerce sobre los soldados del Presidio; y la subordinación a los Padres en esta parte aún es más necesaria que la que tiene en la tierra. La razón principal, fuera de otras menores, explicó el V. P. Salvatierra en su memorial. La afición a las perlas de la costa y la inclinación al buceo de ellas es violentísima en los soldados, y mucho más en la gente de mar que ven súbitamente enriquecidos algunos conocidos suyos de las costas de Nueva Galicia y Sinaloa, con sólo la pesquería. Si el Capitán del Presidio no fuera jefe también de los barcos, seguramente éstos más servirían al buceo que a los transportes forzosos, y dentro de poco no se podría contar sobre seguridad alguna de sus viajes; y si el Capitán y soldados estuvieran independientes de los jesuítas, serían el Capitán y sus soldados los primeros en el buceo; en éstos emplearían

---

Los primeros misioneros que laboraron en Sinaloa fueron los padres Gonzalo de Tapia y Martín Pérez, siendo el último el más distinguido de ambos por sus actividades. Inició las misiones en Sonora el padre Pedro Méndez y las continuó el padre Bartolomé Castaño.

En el virreinato del marqués de Villena y duque de Escalona se concedió autorización al gobernador y capitán de Sinaloa, don Pedro Perea, para la conquista de Sonora. Se instaló entonces en el Real de San Juan Bautista la capital de la nueva provincia y Perea salió en octubre de 1642, en compañía del padre Gerónimo de Figueroa, religioso jesuíta que había estado en las misiones de los tarahumaras. Y el gobierno de Sinaloa se dio entonces por el virrey a don Luis Cestín de Canas.

Las misiones que se fueron fundando en Sonora, tal como había acontecido en Sinaloa, quedaron a merced de la política de los capitanes de los presidios, entorpeciendo los elementos militares todos los esfuerzos de los misioneros. ALEGRE, I, 241-3; y II, 209 y 235-6.

ellos y forzarían a emplearse los barcos y los indios en lugar de guardar y defender la tierra reducida, y los Padres de hacer entradas, y de escoltar y servir a las demás urgencias de la misión en la parte que les toca; seguiríanse las vejaciones y atropellamientos de los indios, así gentiles como ya cristianos, sus quejas, sus amarguras, sus conjuraciones, su desesperación, su alzamiento general y la pérdida de toda la conquista temporal y espiritual después de todos los gastos y afanes. Quien así no lo juzgue, será porque no esté instruido sobre la materia".

Continúa diciéndonos el padre Venegas que "fue, pues, forzoso que los barcos de la California estuviesen sujetos en lo militar y político al Capitán; y que éste y ellos estuviesen bajo la dirección de los Padres. Mas, pronto también al mismo Capitán el Superior Gobierno de México, con la entera jurisdicción sobre los barcos que traficasen el Golfo, porque así se juzgó preciso por razones muy justas".

Agrega que "con la entrada de los jesuítas en la California y pacificación de toda su costa, desde la Bahía de la Paz hasta la de la Concepción, se abrió la puerta también al buceo de las perlas y al rescate de ellas, que no resistían como antes los indios que la poblaban. Sólo los isleños de San Joseph y los guaycuros y coras, desde La Paz hasta el Cabo de San Lucas, hacían oposición a la gente del buceo, que no se atrevía a llegar a sus playas por las desgracias experimentadas. Los vecinos de la costa de Nueva Galicia, Sinaloa y Ostimuri [es decir el sur de Sonora], que antes iban pocas veces en barcos pequeños y con gran peligro al rescate y buceo, empezaron a fabricar barcos mayores y en ellos sin recelo pasaban a la costa opuesta a rescatar perlas, y mucho más a bucearlas, valiéndose de los mismos californios de las playas en este ministerio, casi siempre por fuerza, con ultrajes y ninguna paga".

Que "toda la gente de mar y tierra del Pesidio de Loreto instó repetidas veces al Padre Salvatierra por licencia para bucear ellos también; pero el V. P. cerró la puerta desde el principio, diciendo que les pagaba el sueldo para soldados y no para buzos; que su empleo y funciones militares eran incompatibles con bucear y que desde luego se diese por despedido el soldado o marinero que no quisiese sujetarse a esta condición, o la quebrantase de cualquier modo. Quejábase la gente del Presidio y barcos, despedíanse muchos y murmuraban todos. Pero el Padre se mantuvo firme en sus propósitos de no permitir por cosa del mundo el buceo a todos los que pendiesen de su mano".

A pesar de todas las medidas dictadas para sancionar esas disposiciones, nada "acalló las quejas y amarguras de los soldados, que crecían al paso que veían aprovecharse a los de la otra banda de la pesquería. Aumentábanse estos sentimientos porque los indios amigos, vejados y atropellados por los buzos, venían a los soldados a que los defendiesen; y porque no lo hacían se quejaban de ellos como de malos amigos; y que también venían a bucear y hacerles mal como los otros. Lloraba el Padre Salvatierra las violencias hechas a los indios por los buzos de la otra banda; mas, no estaba en su mano remediarlas. Llegó a tanto el desorden de dos barcos, a fines del año de 1702, que fue forzoso que el Capitán

saliese con sus soldados a defender a los indios. Apartados éstos, requirió a la gente de los barcos que le mostrasen la licencia del Virrey para bucear. Respondiéronle que mostrase él despachos por donde constase ser su juez y superior para pedírsela; y aunque el Capitán dijo que le tocaba esta inspección como a Justicia Mayor de la California y Capitán General de su tierra, costas y mares, como no tenía comisión especial, quedó todo en competencias de palabra y hubo de dejarlos ir, apercibiéndoles solamente sobre los daños de los indios. Mas, luego que llegó a Loreto escribió el Capitán al Virrey una carta-consulta en que refiriendo el lance antecedente y otros varios de violencias hechas a los indios, y el peligro de inquietudes y rebeliones, pedía órdenes de lo que debía observar en tales casos. Añadía que él y la gente del Presidio, pues eran los conquistadores de aquella tierra, debían ser privilegiados en la licencia de bucear, que pedía para sí y sus compañeros con antelación a todos los demás, especialmente cuando hacían esta trabajosa conquista, sin sueldo alguno".

Esa carta llegó a México y se leyó el 18 de enero de 1703. Se turnó al fiscal y su dictamen fue "que se debía prohibir por órdenes circulares el buceo de perlas, mientras se daba cuenta a S. M.; que se hiciese información de los que habían ido a bucear sin licencia para castigarlos según las Leyes de la Nueva Recopilación de las Indias que lo prohiben;[412] y que para evitar en adelante todo desorden se librase despacho autorizando al Capitán de California para que pudiese reconocer todos los barcos que fuesen al buceo, pedirles las licencias y proceder contra los que no la llevasen, según el tenor de las leyes, confiscando las embarcaciones, haciendo autos y remitiendo a México presos los transgresores. Mas, la Junta General, en 27 del mismo mes y año, decretó que el buceo no debía prohibirse a los que diese licencia el Señor Virrey, pues hacerle con ella no era contra las leyes; y, por otro lado, sería grande beneficio de los particulares y Real Hacienda que se formasen los despachos y facultades para el Capitán del Real Presidio de la California que pedía el Fiscal; y, finalmente, que informasen los Padres Salvatierra y Piccolo si de esta providencia podían resultar inconvenientes, pues las violencias contra los indios se impedirían con grandes escarmientos; y, pues éstas podían impedirse, no era justo estorbar el bien público por temor de un mal que admitía fácil remedio".

[412] La ley 29, tít. XXV, libro IV, de la Recopilación de Leyes de los Reinos de Indias, dice así:

"Que los vecinos y moradores de las Indias puedan pescar perlas, pagando el quinto.

"Fernando V en Logroño a 10 de diciembre de 1512.

"Concedemos licencia a todos los vecinos y moradores, que no estuvieren prohibidos de comerciar en las Indias, que puedan salir a pescar y rescatar perlas libremente, con licencia del Gobernador y Oficiales Reales de la provincia, pagando a nuestra Real Hacienda el quinto de las que pescaren y rescataren, con que las muy buenas sean reservadas a Nos, dando a los armadores y personas que las pescaren, tomaren o rescataren otra tanta equivalencia de las que a Nos tocaren de los quintos, y si no bastaren se les pague y satisfaga en dineros, u otras cosas de igual valor, y lo que no se pudiere partir por partes para pagar el quinto se haga por estimación." RLRI, II, 101-2.

Es la ley que cita el padre Venegas.

Que "en fuerza de este decreto se enviaron las órdenes correspondientes a la California, cuyo Capitán quedó con plena jurisdicción para impedir el buceo clandestino y las vejaciones que se pretendiesen hacer a los indios. El Padre Salvatierra respondió solo, por ausencia del Padre Piccolo, al Señor Virrey en carta fechada en Loreto a 11 de febrero de 1704, que existe original y toda de su puño en los autos archivados en la Secretaría de Gobierno de México".

Nos proporciona el referido autor la sustancia de esa carta, como sigue:

"Que conviene y es justo que se permita y fomente el buceo de perlas que hacían en la costa de California los vecinos de la otra banda, por muchas razones como son entre otras: el bien y empleo de muchos vasallos con este fruto; el aumento de la Hacienda Real en los quintos, el fomento de la navegación y fábrica de barcos en aquellos mares y golfo, en que cada embarcación era un medio Presidio; la defensa que de ellos se seguiría contra los piratas; la mayor facilidad de transportes de bastimentos en caso de urgencia a tierra tan necesitada; la formación e instrucción de mucha gente de mar en toda la costa del sur, desde Acapulco, de que podía usarse en otras mayores empresas; y, finalmente, ser justo, que la California rindiese a la Corona la utilidad que en ella cupiese, pues en ella se gastaban tantos caudales de particulares y del Rey. Que debían darse las licencias, pues de otro modo muchos se la tomarían, y asegurar los derechos del Rey por los medios que el Gobierno creyese convenir. Que con la autoridad dada al Capitán del Presidio de Loreto se quitaba todo estorbo, pues se haría justicia a los indios contra las violencias de los que quisieran maltratarlos; y es celo indiscreto el que se deje el buceo porque puede suceder algún daño poniéndose el antídoto, y siendo por otra parte tantas las conveniencias del buceo.

"Que, sin embargo de esto, de ninguna manera convenía conceder licencia de bucear a los barcos y gente de mar, ni al Capitán y soldados de la California, ni menos el ser preferidos, como pretendían, a los de la otra banda, porque serían gravísimos los inconvenientes y todo se perdería; que aunque alegaban que no se les pagaba sueldo, esto sólo era verdad de sueldo del Rey, que aquel año empezarían a cobrar con el nuevo situado de los seis mil pesos; pero que siempre se les había pagado puntualmente el mismo sueldo a costa de las limosnas dadas por los bienhechores de la misión; y, por tanto, a ella y sus progresos debían servir como soldados y no como buzos, y sin queja de no permitirles bucear, pues por eso se les daban sueldos tan excesivos y gratificaciones sobre ellos, aun cuando faltaba para la asistencia de los misioneros.

"Añado más, que mal se podrían emplear los soldados en la guarda de la tierra, defensa de ella, entradas a nuevas naciones y guerras ofensivas de los enemigos, si se empleasen a bucear."

Con esta respuesta del padre Salvatierra se confirmó la resolución de la Junta General de Hacienda. El virrey, duque de Alburquerque, "tomó las providencias que le parecieron más oportunas para que ni el

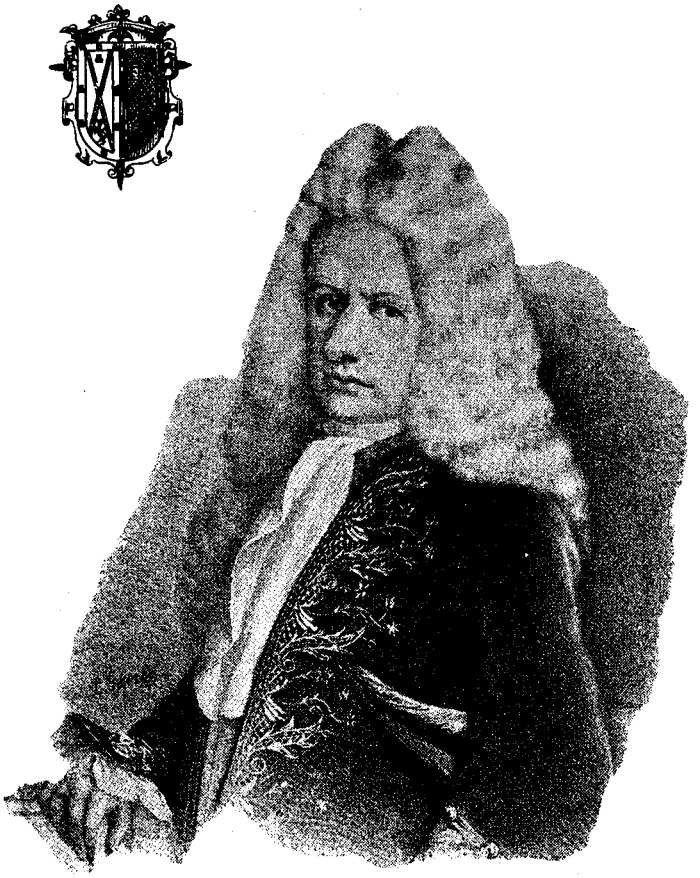

*D. Fernando de Lencastre Noroña, y Silva, Duque de Linares, Marques de Valdefuentes. Porta alegre, y Covea: Comendador mayor de la orden de Santiago en Portugal, Gentil hombre de la Cámara de su Magestad, teniente General de sus exércitos, Gobernador Grãl. de sus Reales armas en el Reino de Vápiles: electo Virrey de Zerdeña, Vicario Grãl de la Toscana: electo Virrey del Perú; y Capitan Gl de esta nueva España; año de 1711.*

Lit. de la V. de Murguía é hijos

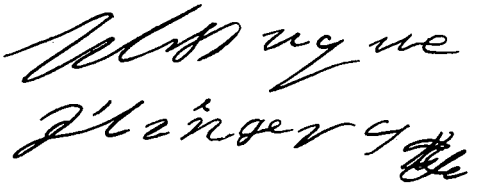

El Duque de Linares, don Fernando de Lencastre, Noroña y Silva.

ıceo se hiciese furtivamente contra las leyes, ni se defraudasen de los ebidos quintos los derechos del Rey".

Constaba "que cada quinto de barco de buzos estuvo arrendado por ıuchos años en doce mil pesos, cosa en que se ve cuánto más útil que avosa es y puede ser al Estado, tomadas buenas providencias, la Cali- rnia aun atendida esta sola utilidad".

Advierte el padre Venegas "que con esta providencia quedaron dis- ıstadísimos los soldados, mucho más los marineros, sobre todo los buzos la Nueva España, y unos y otros han llenado contra los Padres de ıejas y hablillas el nuevo mundo". Y luego refiere toda la serie de supo- ciones que se atribuian a los jesuítas en California, entre ellas que ya ıbían "arrojado la máscara de su fingido celo y descubierto patente- ente los fines perversos de su codicia en la famosa entrada y conquista la California; que bien se veía ser sólo su intención hacerse única ıeña [la Compañía de Jesús] del rescate y pesquería de perlas; que este fin disponía con maña que a todos se prohibiese el buceo sin licen- ı del Virrey; porque los Padres de México con su autoridad y con etextos fingidos de ultrajes hechos a los indios, lograrían que el Virrey nadie diese la licencia, y si alguno se atrevía a bucear, como antes ı ella, caería en manos del Capitán y de los Padres que le mandaban que le habían autorizado para vengarse y destruir por su mano a cual- iera que los inquietase en la posesión de los tesoros inmensos que arían de aquellos mares". Y otras murmuraciones de este juez.[413]

Después de la muerte del padre Salvatierra le sucedió como superior las misiones de California su infatigable colaborador el padre Ugarte, ien tenía a su cargo la misión de San Javier. Y venciendo muchas difi- ltades, se desarrolló el plan de las misiones, fundándose varias en el rte de esa península, gracias a los esfuerzos de los padres Sebastián Sistiaga [414] y Nicolás de Tamaral,[415] entre los años de 1718 y 1720.

Los virreyes, duque de Linares y marqués de Valero, protegieron ıcho esta obra de los misioneros jesuítas. Por apretados encargos del rqués de Valero se intentó buscar un buen puerto en la costa occi- ıtal de California y con la mira de brindar buen abrigo a las naos de ipinas. También el padre Ugarte se afanó en confirmar las circuns- cias peninsulares de California, "porque muchos, sin embargo de los cubrimientos del Padre Kino, dudaban fuertemente de tal unión, sos- hando que entre Loreto y el Río Colorado podía tener el Golfo algún ıal o estrecho por donde saliese al Mar del Sur, y por el cual hubiesen regado las embarcaciones que en tiempos antiguos se decía haber dado lta entera a la California. Igualmente deseaba registrar por mar la tracosta del sur, en busca del ansiado puerto y presidio a las naos Filipinas, no sólo porque esta idea se tuvo desde los principios de la rada, sino porque ahora lo encargaron encarecidamente los Superiores

[413] VENEGAS, II, 165-81.

[414] El padre Sistiaga era mexicano, nacido en Teposcolula, Oaxaca.

[415] El padre Tamaral nació en Sevilla el 24 de febrero de 1686 y ya sacerdote pasó ueva España.

de parte del Virrey, en cumplimiento de las órdenes reales. Para tales expediciones era ante todas cosas necesaria una embarcación grande, fuerte y segura. Esta ni la tenía la misión, ni aun la había en todos aquellos mares".

Puso entonces todos sus esfuerzos el padre Ugarte en la construcción de un navío. Se reservó para sí la empresa "de mayor arduidad y peligro", la de ampliar y confirmar la conexión peninsular de California al continente. Y encomendó al padre Clemente Guillén la de buscar el puerto en las costas del otro lado de esas tierras.

Perduraba la noción obtenida por el capitán Sebastián Vizcaíno, quien había descubierto en las costas del sudoeste una gran bahía, anchurosa, a una altura de veinticuatro a veinticinco grados y que había llamado de la Magdalena, adecuadamente proporcionada para buen abrigo de navíos. Hacia ella se dirigió el padre Guillén en compañía del capitán don Esteban Rodríguez Lorenzo, con una escuadra de soldados y tres compañías de indios californianos, en el año de 1719.

Veinticinco días anduvieron en tierras ásperas y estériles. La marcha fue lenta para conservar la disciplina, ya que la presencia de gente extraña sembraba alarma entre los indios locales. Al fin llegaron a las costas de la bahía de la Magdalena, que hallaron muy abrigada con un cerco de montañas y proporciones para un magnífico puerto. Allí había un estero de casi media legua de extensión y cerca una ranchería de indios, que conquistaron con paz y amistad, por medio de dádivas. Había falta de agua potable y se consagraron mucho tiempo a buscarla en los alrededores de aquella comarca. Fue inútil la búsqueda. El padre Guillén insistía en continuar los empeños exploradores; mas, no le fue posible alentar al capitán Rodríguez Lorenzo y a sus soldados, que plenos de fatiga ansiaban el regreso. El tornaviaje se hizo en quince días, gracias a indios amigos que brindáronse como guías.

Más feliz fue la empresa del padre Ugarte, a pesar de haber sido incomparablemente mayores sus trabajos y peligros. Salió el 15 de mayo de 1721, de la ensenada de San Dionisio, cerca de Loreto, en una balandra que se llamaba El Triunfo de la Santa Cruz, que habían hecho los indios. Llevaba un pequeño esquife, que se había construido con ella, que llamó Santa Bárbara y se destinó a fondear en las costas y reconocerlas.

Llevó en su compañía el misionero a veinte personas, de las que seis eran europeos, experimentados en otras navegaciones; y los demás indios. El piloto era un marino inteligente y experimentado, que se llamaba Guillermo Strafort. Y en el esquife fueron ocho personas, dos filipinos, un indio yaqui y cinco de California. En total, veintinueve.

Corta fue la provisión de víveres para tan incierta navegación. Llevaron las esperanzas de que en la costa de los seris podrían hallar comestibles, porque así lo había prometido un año antes un misionero de la Pimería.

Tuvieron buen viento para llegar a la bahía de la Concepción y río Mulegé. Allí desembarcó el padre Ugarte para visitar al padre Sistiaga

*El Exmo. Sr. Dn. Baltazar de Zuñiga Guzman Sotomayor y Mendoza Marques de Balero, de Ayamonte, y Alenquer. Gentil hombre de Camara de su Magestad, de su Consejo, Cámara, y Junta de Guerra de Indias, Virrey Gobernador, y Capitan General de esta nueva España y Presidente de la Rl. Audiencia de ella &c. año de 1716.*

Lit. de la V. de Murguia e hijos

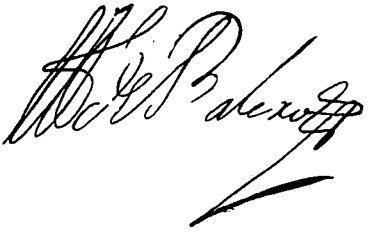

El Marqués de Valero. don Baltasar de Zúñiga y Guzmán.

en su misión de Santa Rosalía. Siguieron demarcando la costa hasta cerca de las islas llamadas Salsipuedes. Atravesaron luego el golfo en demanda del puerto de Santa Sabina, o bahía de San Juan Bautista, en la costa de los indios seris. Saltaron a tierra después de cinco días de navegación. No hallaron indio alguno, pero sí una cruz que habían visto colocar, cuando se acercaban al puerto, por un indígena que huyó precipitadamente. Después de venerarla los expedicionarios, apareció el indio que la había sembrado, dio un grito e inmediatamente salieron pacífica y amistosamente los demás indígenas, que estaban escondidos y en acecho. Explicaron que tan pronto habían observado que la balandra traía una cruz recordaron las recomendaciones del padre Salvatierra para acoger bien a las embarcaciones que llevaran esa señal y colocasen igual signo para identificarse con los que venían.

Con verdadera devoción agajasaron los indios al padre Ugarte y le brindaron mensajeros para llevar a la misión de San Ignacio sus letras. Recordaba en ellas al misionero las provisiones necesarias. Y mientras tanto, el padre Ugarte y los suyos pasaron a reconocer una isla cercana, animados por la entusiasta invitación de estos indígenas. Fueron también muy halagados allí. Y luego siguieron la navegación por la costa hasta llegar a la desembocadura del pequeño río de Caborca.

No hallaron surgidero acomodado hasta que alcanzaron un pequeño abrigo, de mala seguridad, y allí dieron fondo. Salió el esquife para reconocer las costas inmediatas hacia el norte, mientras tres hombres siguieron por tierra la línea costanera para explorarla. Los resultados de tales andanzas fueron desconsoladores, porque la costa toda era brava, sin ensenada alguna, y la tierra muy estéril. Por otra ruta fueron dos marineros y éstos lograron al tercer día alcanzar la misión de la Concepción de Caborca. Allí encontraron al padre Luis Gallardi, que recientemente había llegado. Le dieron carta del padre Ugarte solicitándole provisiones. Supieron que idénticas diligencias hacía el misionero de San Ignacio, porque lo halló desprevenido la carta que le llevaron los indios. Suponía que la expedición anunciada no fuese tan temprana.

De todos modos, ambos misioneros esforzáronse en recoger cuanto pudieron para socorrer al padre Ugarte, que afligido y enfermo esperaba en la costa. Poca fue la ayuda recibida y fue necesario emprender exploraciones por los lugares inmediatos para surtirse de más comestibles.

Mayores dificultades surgieron, quedando a prueba la energía acerada y la fortaleza de carácter del padre Ugarte para resistirlas constantemente. El mar se alborotaba. Sus continuas y rebeldes oleadas azotaban a la balandra, amagándola con tremendos golpes. Quedó maltrecha cuando amainó la tempestad y los esfuerzos se consagraron a repararla.

Parecía que la expedición había de perecer por naufragio o por hambre. El esquife que había salido a explorar sufrió también infortunios por las inclemencias del tiempo y por la escasez de comestibles. Superando el ánimo pudo su reducida tripulación regresar al encuentro de la

balandra, donde ya se le suponía perdido absolutamente, después de cuatro días de ausencia.

Salieron ya juntos de aquel peligroso sitio el 2 de julio, resueltos a apartarse de aquellas costas tan inhospitalarias. Se dirigió ahora la expedición hacia la costa de California. En tres días atravesaron el golfo, cuya extensión por aquellos rumbos era menor de cuarenta leguas. Dieron fondo, aunque no hallaron puerto. Enviaron una canoa a tierra y los indios salieron recelosos y armados, con ademanes de resistirles el avance. Con señas de paz pudieron aquietarlos fácilmente el padre Ugarte y los suyos. Fueron hospedados en su ranchería, donde había un aguaje que mucho necesitaba la expedición. Pasaron recomendados a otra ranchería más interna y más abundante en agua. Y así fueron pasando, recomendados de una a otra, recorriendo nueve leguas de playa, hallando en ellas cinco aguajes con sus respectivas rancherías, siendo recibidos en todas con muestras de paz y sosiego.

La balandra continuó su viaje por la costa, buscando puerto o bahía. Pudo hallar una gran ensenada, y aunque no se halló puerto dio fondo para resguardarse del fuerte viento del sudeste que reinaba entonces. Un enemigo mayor que la agitada corriente del aire fue la del mar en esa ensenada, tan impetuosa que no dejó aproar la embarcación hacia el viento. Enredáronse las anclas y se balanceaba la balandra de costado a costado como en tormenta. Strafort, el piloto, resolvió saltar a tierra en una canoa para buscar fondo en el interior de la ensenada, mientras el esquife reconocía más de cerca la costa.

Se perdió de vista la canoa, después de haber desembarcado el piloto y algunos de los suyos. Lanzada por la tempestad se estrelló contra unos peñascos, quedando la canoa partida en dos pedazos. La reconstruyeron, trabajando toda la noche. Acudieron entonces a la balandra y poco después volvió de su registro el esquife, sin haber hallado puerto en más de veinte leguas.

Los que andaban por tierra se fatigaron en demasía por falta de agua, y venciendo grandes impedimentos pudieron llegar a la ensenada, circunvalarla y localizar la balandra que los aguardaba.

De nuevo juntos todos en la embarcación, se dirigieron hacia el norte. Después de algún tiempo de navegación "vieron mudarse el color de las aguas, ya en cenicientas, ya en negras y ya más frecuentemente en coloradas". Esta observación les hizo considerar que ya estaban cerca de la desembocadura del río Colorado. Temieron ser arrojados por la corriente y caer en algunos bajos. Tomaron entonces la ruta hacia la costa de la Pimería y dirigieron al esquife hacia la costa para sondearla.

Mayor turbación encontraron en el color de las aguas cuando se hallaron en la mitad de esa ruta y observaron que las costas de uno y otro lado se acercaban. Cerca de la playa encontraron que el fondo variaba, ya de siete, ya de ocho, ya de diez y más brazas. Y cerca de la desembocadura del Colorado, por el lado de la Pimería, dieron fondo. Observaron que el río tenía dos avenidas, que arrojaban al mar "mucha

palizada, balsas de césped y troncos de árboles, leños quemados, horcones de chozas y otras basuras traídas de la corriente impetuosa".

Cuando cesaron esas avenidas "quiso la gente entrar por el río a reconocerlo; mas, el Padre Ugarte no lo permitió porque las dos noches antecedentes se habían visto hacia el norte grandes turbonadas con fuertes truenos y relámpagos, de cuyas lluvias se originaron las dos avenidas observadas en el río; y prosiguiendo el mismo temporal y disposiciones de nubes era de temer nueva avenida, que sin duda los perdiera si los hallara en la caja de él".

Entre tanto el padre Ugarte se sentía muy enfermo. También algunos de la comitiva perdían mucha de su salud y el mal de Loanda o Berbén comenzaba a afligir a algunos. No se pudieron hacer mayores esfuerzos y así de largo navegaron frente a las bocas del Colorado.[416] A poco trecho de allí dieron fondo sobre cuatro brazas. La navegación se hacía con cuidado continuo, precaviendo no caer "en bajiales, pantanos y tierras anegadizas".

En ese sitio pudo el padre Ugarte ver clara y distintamente "la punta de la tierra de la California continuada con las vecinas sierras de ella y dividida sólo de la costa de la Primería por las aguas del río". Por sus enfermedades y las de su gente no saltó a tierra. Además, las corrientes eran impetuosísimas en aquel sitio. No estaba segura la balandra para resistir esas fuertes marejadas y tampoco se halló algún puerto donde guarecerla.

En el esquife pudo Strafort acercarse a la tierra en distintos lugares y demarcar esas costas. Delineó un mapa en que demostró haber quedado "convencido que aquel era el último término del Golfo Californico y que las aguas que adelante se veían eran del Río Colorado, con quien en la pleamar se mezclaba el Golfo, pujando y deteniendo su corriente".

El 16 de julio de 1721 levó anclas la balandra e inició el tornaviaje a Loreto. Varias tempestades pusieron en peligro a la embarcación. Los expedicionarios continuaban muy enfermos y hubo que detener la navegación en una de las islas del grupo llamado Salsipuedes. Veinticuatro días estuvieron allí, esperando que amainara la tempestad. El sábado 18 de agosto pudieron salir y continuar la navegación. Mas, poco antes de llegar a la bahía de la Concepción se levantó otra terrible tempestad. Fue tal la tormenta que llegó a "nublarse todo el medio día como si fuera entrada la noche. Era horrible y espantoso el ruido de los truenos, aguaceros y mar, encrespado furiosamente; pero lo que más terror causó a todos fue ver a menos de media legua venir hacia sí una de las mangas o nubes que sorben el agua con los remolinos del viento". Pero mudó éste y "llevóse a la tempestad y huracanes a descargar sobre las montañas de la

[416] De hecho son dos islas las que dividen el Colorado en dos canales y por los cuales entra su corriente al mar. El padre Ugarte sólo se acercó al de la izquierda de la corriente del río, es decir al del lado de la Pimería. Hallándose en medio de los dos canales, vio de lejos el otro.

Esas dos islas se llaman hoy Montague y Gore. Son verdaderos bancos aluviales de grandes dimensiones, rodeados de bajos que hacen difícil la navegación río arriba.

La isla Montague es la mayor de las dos, tiene 11 kilómetros de longitud y 5 de anchura. Gore sólo tiene 3 kilómetros de largo y 1.60 de ancho.

California. Con esto pudieron entrar y dar fondo en la Bahía de la Concepción, a los primeros días de septiembre, y desde ella en canoas y mulas pasaron a buscar alivio de tantos males en la caridad del Padre Sistiaga y sus indios de Mulegé. Aquí se curaron los enfermos, descansaron los pocos sanos y a mediados de septiembre dieron la vuelta a Loreto con la balandra que se halló a su entrada al esquife,[417] llegado poco días antes con felicidad".

Nos instruye el padre Venegas de los varios frutos obtenidos con la expedición del padre Ugarte en 1721. "En primer lugar se vio que en toda la costa de California se hallan aguajes para las embarcaciones e indios que los muestren; y en la costa de la Nueva España, desde Guaymas hasta los Seris, sólo se encuentran muy pocos y en más de legua de distancia de la playa. Desde el Seris hasta el desemboque del río de Caborca, la mayor parte es costa brava y sin agua. Desde Caborca hasta el Río Colorado sólo hay tres aguajes y casi ningunos pastos, porque en tanta distancia de leguas no hay más que estériles arenales y playas desiertas, sin indios algunos."

Que "otro fruto fue, y no poco importante, haber observado las ventajas en capacidad, luces y nobleza de alma que hacían los cochimíes de las playas californicas a los indios de la costa de la otra banda y aun también a los de su misma península. De los seris y tepocas, andando entre ellos el Padre [Ugarte] con la paga en la mano, no pudo conseguir que le ayudasen a cosa alguna de tantas como en su playa hubo menester; viendo trabajar a todos, se estaban ellos sentados o recostados con gran serenidad y sin el menor comedimiento, después de cuarenta años que conocen Padres; unas ollas de barro tosco se les pidieron por cualquiera paga y no hubo forma de sacar de ellos una sola. Mas, los californios del norte, en los lances que de propósito se han referido y otros muchos que se ofrecieron, mostraron siempre gran franqueza y blandura de corazón; sin haber conocido jamás Padres u otros hombres blancos, ni visto barcos, acudían todos con sus donecillos, aun antes que se les diese cosa alguna; ayudaban a todo cuanto era menester, sin pereza, y acudían compasivos al remedio de sus huéspedes en cualquier trabajo, luego que se aseguraban que no eran enemigos. Sin esperar paga, dieron las ollas que para los barcos era menester, y éstas tan perfectas y delgadas que ni hechas a torno pudieran ser mejores. El Padre Ugarte procuró conservar algunas para que las viesen los otros misioneros; y yo advierto esta menudencia porque como dije en otro lugar, no se ha hallado en lo restante de la California que los indios

[417] El esquife se había separado de la balandra cuando comenzaron las tempestades. Había llamado el padre Ugarte al contramaestre del esquife para que pasara a bordo de la balandra. Le dijo "que importaba poco dejar el vaso perdido como la gente se salvase, y así subiese con ella a bordo de la balandra, si no se atrevía a navegar. Respondió éste que con el favor de la Santa Cruz y de Nuestra Señora de Loreto, patronos de la empresa, no recelaba los peligros del mar, que le diese bastimentos y él iría siguiendo la costa hasta Loreto, tierra a tierra, para poder saltar a ella en cualquier riesgo. Así se hizo, tomó la bendición del Padre y se apartó en el esquife para seguir costeando su navegación".

hubiesen sabido aprovecharse del barro para formar estos utensilios...".

Y, por último, señala el padre Venegas que "mayor fruto que los dos referidos fue descubrirse los yerros de los antiguos mapas y derroteros que colocaban islas, ríos, ensenadas y puertos donde no los hay; y al contrario, no ponen los que hay en las dos costas y golfo".

Finalmente "se logró el fin principal de la navegación, que fue saber de cierto si la California era isla o no, sino península unida al continente de Nueva España. Viose ser ciertamente península, sin mediar otra cosa entre ella y la Pimería que el Río Colorado".

Es cierto que esta gloria corresponde legítimamente al padre Kino, como lo hemos visto ya; pero fue el padre Ugarte quien confirmó el hecho por la vía marítima. Las exploraciones del padre Kino fueron por vías terrestres y fluviales. Las del padre Ugarte por las costas.

Con la expedición del padre Ugarte se hizo evidente que era imposible "lo que algunos pensaban en México, pretendiendo que los galeones de Filipinas entrasen por canal, que no había, al Golfo Californico y por él hiciesen su viaje a la Nueva España. Viose también que aun cuando dicho Golfo se comunicase por algún canal al Mar del Sur, era imposible esta navegación por ser tan borrascoso, de tan corto fondo y tan dividido en estrechos canales de rápidas corrientes el Golfo hacia el norte, que no podía sufrir navíos de tanto porte, como son los galeones de Filipinas".

Se pudo ahora considerar que "el único medio para hacer estas naos escala, era erigir colonia y presidio en algún puerto acomodado en la costa del sur y adelantar hacia él las misiones y reducción de una y otra costa del Golfo, para asegurarle de insultos por la parte de tierra".

Después de las exploraciones del padre Clemente Guillén hacia ese objetivo, el padre Nicolás de Tamaral intentó tener mejores resultados en esta empresa. Desde su misión de la Purísima salió a recorrer las costas hacia el norte y también hacia el sur, hasta el cabo de San Lucas. Así se lo había recomendado el virrey, marqués de Valero, cuando se despidió de él en México. Todo fue en vano. Los esfuerzos del padre Tamaral no tuvieron el éxito ansiado.

Cuando regresó a Loreto el padre Ugarte "dio las disposiciones para hacer nueva entrada y reconocimiento de la costa del sur, lo más al norte que fuese posible. De su orden pasó el Capitán del Presidio con algunos soldados a la misión de Santa Rosalía de Mulegé y de ella con el Padre Sebastián de Sistiaga a la de Guadalupe, a juntarse con el Padre Everardo Helen".

Que "de aquí salieron todos en demanda de la costa el día 19 de noviembre del mismo año de 1721. Corriéronla por muchas leguas, hasta pasar del grado veintiocho de latitud; y aunque fueron muchas las penalidades, tuvieron el consuelo de hallar en esta correría tres puertos bien acomodados, con aguajes cercanos, abundantes, y al parecer seguros y con leña bastante, aunque las tierras estériles y sin proporción para cultivo. El más ancho y abrigado, y de mejor agua, fue el más vecino al pueblo de indios de San Miguel, perteneciente a la misión de San Javier, desde donde podrían socorrerse los navíos que a él arribasen".

Que "con estas buenas nuevas dieron vuelta a Loreto, donde el Padre Ugarte dispuso la relación de su viaje, juntando con ella el mapa y derrotero hecho por Guillermo Strafort. También hizo relación de sus descubrimientos el Padre Sistiaga y delineaciones de los puertos hallados".

Que todo "se envió a México para que se presentase al Señor Virrey y éste tomase las providencias que sobre todo le pareciesen convenientes, y remitiese todas las noticias y papeles a S. M. y su Supremo Consejo de Indias".[418]

El padre Piccolo continuó cuidando asiduamente los trabajos misionales en California, mientras Ugarte andaba en sus exploraciones. En la misión de Loreto, el 22 de febrero de 1729, murió después de treinta y dos años de perseverante labor allí, iniciada luego de haber estado de seis a ocho entre los tarahumaras, donde había fundado la misión de Carichic. Era originario el padre Piccolo de Sicilia y vino a Nueva España ya sacerdote.[419]

Cerca de dos años después el padre Ugarte siguió al padre Piccolo en ese viaje. En el pueblo de San Pablo, perteneciente a la misión de San Javier, a los sesenta y ocho años de edad y treinta de misionero en California, murió el 29 de diciembre de 1730.

El padre Salvatierra "confesaba ingenuamente que mil veces se hubiera desamparado la California, a no haber sido por el celo y expediente del Padre Ugarte". Le sucedió en el rectorado de las misiones de California, se identificó enteramente en esas labores hasta entregarles todo el resto de su vida, procurando siempre la "conservación y fomento de aquellas desamparadas regiones". Se le miraba como al padre de la colonia y se le llamaba el atlante de esas tierras.[420]

No es necesario dar lugar a las hipérboles para significar los méritos de la empresa del padre Juan Ugarte, quien con los padres Eusebio Francisco Kino, Juan María Salvatierra y Francisco María Piccolo, constituyeron las vigorosas columnas en que se asentó el edificio de la expansión española en el noroeste de Nueva España, dejando en Baja California y en el norte de Sonora establecimientos florecientes, que señalaron huellas indelebles de nuevos aspectos de vida humana.

---

[418] VENEGAS, II, 197-213 y 215-34. Se queja este autor de la pérdida de toda esa documentación, tanto en Madrid como en México. Sus búsquedas fueron infructuosas y afirma que nada se dispuso en la Corte sobre esos acontecimientos.

[419] ALEGRE, III, 236.

[420] VENEGAS, II, 262. ALEGRE, III, 240-1.

El padre Juan Ugarte nació el 22 de julio de 1662, en San Miguel Tegucigalpa, sede de la Alcaldía Mayor de su nombre, en la provincia de Valladolid de Comayagua, en la jurisdicción de la Audiencia de Guatemala, y hoy capital de la República de Honduras.

Muy joven vino a la capital del virreinato e ingresó en el noviciado de los jesuítas de Tepozotlán. Allí se ordenó de sacerdote el 14 de agosto de 1679. Fue después maestro de latinidad en el Colegio de Jesuítas en Zacatecas y luego de filosofía en el de San Pedro y San Pablo, de México. Desempeñaba la rectoría del Colegio de San Gregorio, de México, cuando el padre Salvatierra obtuvo su conexión con los proyectos suyos de las misiones de California, designándolo procurador de ellas en la capital del virreinato. BERISTAIN, III, 228.

# FUENTES

I. Siglas.
II. Fuentes Documentales Manuscritas.
III. Fuentes Documentales Impresas.
IV. Bibliografía.

# I

## Siglas

AGI.—Archivo General de Indias, Sevilla, España.
AGN.—Archivo General de la Nación, México, D. F., México.
AHN.—Archivo Histórico Nacional, Madrid, España.
APCG.—Archivo Parroquial de la Catedral, Guadalajara, Jal., México.
APCM.—Archivo Parroquial de la Catedral, México, D. F., México.
APSV.—Archivo Parroquial de la Santa Veracruz, México, D. F., México.
CDI.—*Colección de Documentos Inéditos relativos al Descubrimiento, Conquista y Organización de las Antiguas Posesiones Españolas de América y Oceanía, sacados de los Archivos del Reino y muy especialmente del de Indias.*
RLRI.—*Recopilación de Leyes de los Reynos de las Indias.*

# II

## Fuentes Documentales Manuscritas

Archivo General de Indias, Sevilla, España.
Sección de Audiencia de México.
Sección de Contratación.
Archivo General de la Nación, México, D. F., México.
Sección de Civil.
Sección de Criminal.
Sección de Historia.
Sección de Inquisición.
Sección de Papeles de Bienes Nacionales.
Sección de Reales Cédulas.
Sección de Universidad.
Archivo Histórico Nacional, Madrid, España.
Sección de Colegios.
Sección de Consejos.
Sección de Ordenes Militares.
Archivo Parroquial de la Catedral, Guadalajara, Jal., México.
Sección de Entierros.

Archivo Parroquial de la Catedral, México, D. F., México.
Sección de Amonestaciones.
Sección de Bautizos.
Sección de Entierros.
Sección de Entierros Castas.
Sección de Matrimonios.
Sección de Testamentos.
Archivo Parroquial de la Santa Veracruz, México, D. F., México.
Sección de Matrimonios.

## III

## Fuentes Documentales Impresas

Actas de Cabildo de la Ciudad de México.
*Quinto Libro de Actas de la Ciudad de México* (México, 1891)
*Libro* [VI] *del Cabildo e Ayuntamiento desta Insine e Muy Ciudad de Tenuxtitan Mexico...* (México, S/a.).
*7º Libro de Cabildo* (México, S/a.).
*Alboroto y Motín de México del 8 de junio de 1692. Relación de don Carlos de Sigüenza y Góngora en una carta dirigida al Almirante don Andrés de Pez.* Edición anotada por Irving A. Leonard, Ph. D. (México, 1932).
*Cartas de Indias* (Madrid, 1877).
*Cartas de Relación de Fernando Cortés sobre el descubrimiento y conquista de la Nueva España.* Biblioteca de Autores Españoles desde la formación del lenguaje hasta nuestros días, I, Historiadores Primitivos (Madrid, 1852.)
*Catálogo de Pasajeros a Indias,* II (Sevilla, 1942) y III (Sevilla, 1946).
*Colección de Documentos Inéditos relativos al Descubrimiento, Conquista y Organización de las Antiguas Posesiones Españolas de América y Oceanía, sacados de los Archivos del Reino y muy especialmente del de Indias,* IV (Madrid, 1865).
"Diario de Sucesos Notables escrito por el Licenciado D. Antonio de Robles, y comprende los años de 1665 a 1703", I y II, en *Documentos para la Historia de México,* II y III (México, 1853).
"Diario de Sucesos Notables escrito por el Licenciado D. Gregorio Martín de Guijo, y comprende los años de 1648 a 1664", en *Documentos para la Historia de México,* I (México, 1853).
*Documentos para la Historia de México,* II serie, III (México, 1853).
*Epistolario de Nueva España, 1505-1818.* Recopilado por Francisco del Paso y Troncoso. Biblioteca Histórica Mexicana de Obras Inéditas, II serie, IX (México, D. F., 1940).
*Gazeta de México,* Núm. 49. diciembre de 1731.
HACKETT, Charles Wilson: Ver *Historical Documents...*
*Historical Documents relating to New Mexico, Nueva Vizcaya, and Ap-*

*proaches thereto, to 1773*. Ed. por Charles Wilson Hackett, II (Washington, D. C., 1926) y III (Washington, D. C., 1927).

*Mercurio Volante (The) of Don Carlos de Sigüenza y Góngora. An Account of the First Expedition of Don Diego de Vargas into New Mexico in 1692*. Introduction by I. A. Leonard (Los Angeles, 1932).

O'GORMAN, Edmundo: "Catálogo de Pobladores de Nueva España", en *Boletín del Archivo General de la Nación*, XII, XIII, XIV y XV (México, D. F., 1941, 1942, 1943 y 1944).

"Relación del tumulto acaecido en México el año de 1692 por un testigo presencial", en *Documentos inéditos o muy raros para la Historia de México*. Ed. por Genaro García (México, 1907).

SIGÜENZA Y GÓNGORA, Carlos de: *Mercurio Volante con la noticia de la recuperación del Nuevo México por don Diego de Vargas, Zapata y Luján Ponce de León, Gobernador y Capitán General de aquel Reyno* (México, 1693).

## IV

## Bibliografía

ADAMS, Eleanor B.: Ver Scholes, France V.

ALAMÁN, Lucas: *Disertaciones sobre la Historia de la República Megicana desde la época de la conquista que los españoles hicieron a fines del siglo* XV *y principios del* XVI *de las islas y Continente americano hasta la independencia*, II (México, 1844) y III (México, 1849).

"Historia de la Dominación Española en México". en *Diccionario Universal de Historia y de Geografía*, V (México, 1854).

ALEGRE, P. Francisco Javier: *Historia de la Compañía de Jesús en la Nueva España*, III (México, 1842).

ALESSIO ROBLES, Ing. Vito: *Coahuila y Texas en la época colonial*, I (México, 1938).

ALTOLAGUIRRE Y DUVALE, Angel de: *Don Pedro de Alvarado, Conquistador del Reino de Guatemala* (Madrid, 1927).

BERISTAIN Y SOUZA, José Mariano: *Biblioteca Hispano-Americana Septentrional*. III (México, 1821).

BERLIN, Heinrich: "Artífices de la Catedral de México (investigación en el Archivo General de la Nación)," en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*. Universidad Nacional Autónoma de México, Núm. 11 (México, D. F., 1944).

BOLTON, Herbert Eugene: *Guide to Materials for the History of the United Sates in the Principal Archives of Mexico* (Washington, D. C., 1913).

*Kino's Historical Memoir of Pimería Alta, 1685-1711*, (Cleveland, 1919).

*Rim of Christendom. A Biography of Eusebio Francisco Kino, Pacific Coast Pioneer* (New York, 1936).

BRAVO UGARTE, José: *Diócesis y Obispos de la Iglesia Mexicana, 1519-1939* (México, 1941).

CARRILLO Y ANCONA, Dr. Crescencio: *Obispado de Yucatán*, I (Mérida de Yucatán, 1895).

CASTAÑEDA, Carlos Eduardo: Ver Morfi, Fray Juan Agustín.

CASTILLO, Bernal Díaz del: *Historia verdadera de la Conquista de Nueva España*, III (México, 1939).

CAVO, S. J., P. Andrés: *Los Tres Siglos de México durante el Gobierno Español, hasta la entrada del Ejército Trigarante.* Edición, notas y suplemento por el Lic. Carlos María de Bustamante, I, II, III y IV (México, 1836-1838).

CIADONCHA, Marqués de: Ver Rújula y Ochotorena, José de.

CUEVAS, S. J., P. Mariano: *Monje y marino. La vida y los tiempos de Fray Andrés de Urdaneta* (México, D. F., 1943).

DÁVILA GARIBI, José Ignacio: *La sociedad de Zacatecas en los albores del régimen colonial* (México, 1939).

DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal: Ver Castillo, Bernal Díaz del.

DORANTES DE CARRANZA, Baltasar: *Sumaria Relación de las Cosas de Nueva España* (México, 1902).

ESPINOSA, J. Manuel: *Crusaders of the Río Grande, The Story of Don Diego de Vargas and the Reconquest and Refounding of New Mexico* (Chicago, 1942).

GARCÍA, Genaro: Ver Fuentes Documentales Impresas, "Relación del tumulto...".

GARCÍA CARRAFFA, Alberto y Arturo: *Diccionario Heráldico y Genealógico de Apellidos Españoles y Americanos*, XI (Madrid, 1923), XII (Madrid, 1923), XX (Madrid, 1925), XXI (Madrid, 1926), XXV (Madrid, 1927) y XXXIX (Madrid, 1931).

GÓMARA, Francisco López de: *Historia de la Conquista de México*, II (México, D. F., 1943).

GONZÁLEZ OBREGÓN, Luis: *Los Precursores de la Independencia Mexicana en el Siglo XVI* (México, 1906).

GULJO, Lic. Gregorio Martín de: Ver en Fuentes Documentales Impresas, "Diario de Sucesos Notables...".

GUTIÉRREZ CORONEL, Diego: *Historia Genealógica de la Casa de Mendoza.* Biblioteca Conquense, III, ed. por Angel González Palencia. Tomo I (Madrid, 1946).

HACKETT, Charles Wilson: Ver Fuentes Documentales Impresas.

HARO, Alonso López de: *Nobiliario de los Reyes y Títulos de España* (Madrid, 1622).

ICAZA, Francisco A. de: *Conquistadores y Pobladores de Nueva España*, I y II (Madrid, 1923).

LAFUENTE, Modesto: *Historia General de España*, XVI (Madrid, 1869).

LEÓN, Alonso de: *Historia de Nuevo León con noticia sobre Coahuila, Tejas y Nuevo Méjico* (México, 1909).

LEONARD, Ph. D., Irving A: Ver Fuentes Documentales Impresas, *Alboroto y Motín de México...* y *Mercurio Volante...*

LOHMANN VILLENA, Guillermo: *Los Americanos en las Ordenes Nobiliarias, 1529-1900*, I y II (Madrid, 1947).

LÓPEZ DE GÓMARA, Francisco: Ver Gómara, Francisco López de.

LÓPEZ DE HARO, Alonso: Ver Haro, Alonso López de.

MOLINA SOLÍS, J. F.: *Historia de Yucatán durante la dominación española*, I (Mérida de Yucatán, 1904) y II (Mérida de Yucatán, 1910).

*Historia del Descubrimiento y Conquista de Yucatán* (Mérida de Yucatán, 1896).

MORALES PADRÓN, Francisco: *Jamaica Española* (Sevilla, 1952).

MORFI, Fray Juan Agustín: *History of Texas, 1673-1779*. Notas por el traductor y editor, Carlos Eduardo Castañeda (Alburquerque, N. M., 1935).

O'GORMAN, Edmundo: Ver Fuentes Documentales Impresas.

OROZCO Y BERRA, Manuel: *Diccionario Universal de Historia y de Geografía*, II (México, 1853).

*Historia de la Dominación Española en México*, Biblioteca Histórica Mexicana de Obras Inéditas, X. Tomo III (México, D. F., 1938).

*Noticia histórica de la conspiración del Marqués del Valle* (México, 1853).

PÁEZ BROTCHIE, Luis: *Jalisco, Historia Mínima*, I (Guadalajara, Jal., México, 1940).

PASO Y TRONCOSO, Francisco del: Ver Fuentes Documentales Impresas, *Epistolario de Nueva España, 1505-1818*.

PERALTA, Juan Suárez de: *Noticias históricas de la Nueva España* (Madrid, 1878).

PÉREZ BALSERA, José: *Los Caballeros de Santiago*, III (Madrid, 1934).

PORRAS MUÑOZ, Guillermo: "Un Capitán de Cortés, Bernardino Vázquez de Tapia", en *Anuario de Estudios Americanos*, V (Sevilla, 1948).

PORTILLO Y DIEZ DE SOLLANO, Alvaro del: *Descubrimientos y exploraciones en las costas de California* (Madrid, 1947).

PRIESTLEY, Herbert Ingram: *The Luna Papers. Documents relating to the expedition of don Tristan de Luna y Arellano for the conquest of La Florida in 1559-1561*, I (Deland, Florida, 1928).

RIVA PALACIO, Gral. Vicente: *México a través de los siglos*, II, *El Virreinato* (México, D. F., S/a.).

RIVERA CAMBAS, Manuel: *Los Gobernantes de México. Galería de biografías y retratos de los Virreyes, Emperadores, Presidentes y otros gobernantes que ha tenido México*, I (México, 1872).

ROBLES, Lic. Antonio de: Ver Fuentes Documentales Impresas, "Diario de Sucesos Notables...".

ROMERO SOLANO, Luis: *Expedición cortesiana a las Molucas, 1527* (México, 1950).

RUBIO MAÑÉ, Jorge Ignacio: *Alcaldes de Mérida de Yucatán, 1542-1941*. Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Publicación Núm. 62 (México, D. F., 1941).

*Archivo de la Historia de Yucatán, Campeche y Tabasco*, I y II (México, D. F., 1942).

"El atentado a la vida del XXII Virrey de Nueva España, VIII Duque de Alburquerque don Francisco Fernández de la Cueva y Enríquez, 12 de marzo de 1660", en *Boletín del Archivo General de la Nación*, XVIII (México, D. F., 1947).

RUJULA Y OCHOTORENA, José de, Marqués de Ciadoncha, y Antonio del Solar y Taboada: *Francisco de Montejo y los Adelantados del Yucatán* (Badajoz, 1931).

SARAVIA, Atanasio G.: *Apuntes para la Historia de la Nueva Vizcaya*, II. Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Publicación Núm. 53 (México, D. F., 1941).

SCHAFER, Dr. Ernesto: *El Consejo Real y Supremo de las Indias*, I (Sevilla, 1935) y II (Sevilla, 1947).

SCHOLES, France V., y Eleanor B. Adams: *Don Diego Quijada, Alcalde Mayor de Yucatán, 1561-1565*. Biblioteca Histórica Mexicana de Obras Inéditas, 14. Tomo I (México, 1938).

SIERRA O'REILLY, Dr. Justo: "Galería Biográfica de los Señores Obispos de Yucatán, Maestro D. Fray Gonzalo de Salazar", en *Registro Yucateco* (Mérida, 1845).

SIGÜENZA Y GÓNGORA, Carlos de: Ver Fuentes Documentales Impresas, *Alboroto y Motín de México...* y *Mercurio Volante...*

SOLAR Y TABOADA, Antonio del: Ver Rújula y Ochotorena, José de.

SOSA, Francisco: *El Episcopado Mexicano* (México, 1877).

SUÁREZ DE PERALTA, Juan: Ver Peralta, Juan Suárez de.

TORQUEMADA, Fray Juan de: *Monarquía Indiana*, I (Madrid, 1723).

VENEGAS, S. J., P. Miguel: *Noticia de la California y de su conquista temporal y espiritual hasta el tiempo presente*, I (México, D. F., 1943).

VILLASEÑOR, Alejandro: *Los Condes de Santiago* (México, 1901).

ZAMACOIS, Niceto de: *Historia de Méjico desde sus tiempos más remotos hasta nuestros días*, V (México, S/a.).

Este libro se terminó de imprimir el día 9 de febrero de 1983 en los talleres de Offset Marvi, Leiria núm. 72, 09440 México, D. F. Se tiraron 3 000 ejemplares.